EDICION EN CUATRO SECCIONES

LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — DOMINGO 31 DE ENERO DE 1965 — PRECIO: Eº 0.20 — N.o 17.224

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

El METODO PSICOLOGICO

CUENTO POLICIAL

POR

Denis Wiegand

PERICO CHAVEZ deambulaba sobre el quebrajado y áspero pavimento de su distrito, silbando la canción de moda llamada "Gavilán Pollero". Era una melodía burda, muy apropiada para el espíritu el distrito del detective policial ...ávez. Esas pocas manzanas oscu...s, anidadas en el corazón de Ciu...d de México, eran afectuosamen... conocidas por sus residentes co... "Barrio de los Gallinazos".

Muchos de estos siniestros auxi...res del Departamento de Sani...d del Distrito Federal miraban ...cia abajo a Perico Chávez, quien ...aba obligado por la ley a prote... los antiguos y calcina...os techos. A medida que pasaba, los pajarracos se cambiaban nerviosamente de una pata a la otra. Esto era una reacción que Perico Chávez producía incluso en los trabajadores de su distrito. Pese a ser mirado con indulgencia y saber que tenía diez niños a su cargo, era un policía. Ellos lo sabían y Perico sabía que lo sabían.

Por supuesto que los pocos pesos extra que solía ganar hacían posible enfrentar con algo más de confianza las incesantes demandas de tortillas y fréjoles. ¡Nombre de Dios, cuánto podían tragar esos pequeños!

Así era la suerte para Perico Chávez. Incluso en la Lotería Nacional. Nunca un boleto premiado.

Perico Chávez continuó su paseo por las atestadas calles, con sus puestos de frutas y verduras pegados unos a otros. A medida que los pasaba, sentía ansias por las baratijas y artículos de tocador. Tantas cosas lindas que había..., ¡qué bonitas!..., que uno podría comprar a las niñitas, suponiendo tener tantos pesos como niñitas.

Aquí y allá, Perico tomaba nota de algún tipo furtivo escondiéndose entre los puestos a fin de evitar su escrutadora mirada. Estos personajes, normalmente, dormían de día. Por la noche, el Barrio de los Gallinazos revivía con gallinazos humanos; por la noche, cuando ya los barrenderos plumíferos habían escondido sus desnudas cabezas bajo sus alas.

...gente tan pobre, uno no ...ía usar con justicia la palabra ...rón o bandido, tan poco había ...a robar y tantos ladronzuelos. ... y todo, era mucho mejor para ... hombre con mucha familia aún ... detective, pararse en el Ba...o de los G...inazos bajo la clara ... del día. Algunos minutos de co...so trabajo brusco aquí y allá ...n la cachiporra a lo largo de su ...mino, el sacarle el cuerpo a una ...dos pedradas y uno estaba libre ...a volver al seno de su propia fa...ia y a la seguridad de ... no... en casa. No era de la ...cumn...cia de Perico Chávez p...untar ... motivos que tuvieron los que lo ...ieron detective. Era gente hábil ...ondadosa.

...orpresivamente, se rompió su ...mo de asoleada filosofía. Algo ... había a mitad de la próxima ...dra. Perico aceleró el paso, ...ando su revólver y cachiporra ... los pliegues de su vestón. Echó ...cia atrás el cuello, a fin de sen... la alentadora presión del largo ...chillo enfundado en su vaina, ...arrada bajo sus hombros.

Los gallinazos desplegaron sus ...as contemplándolo con redon... ojos de sorpresa. Ellos también ...abían oído los disparos, disminuí...os para Perico por las gruesas mu...llas de adobe de la Cantina Es...ranza. Esperaban los resultados ... profundo interés.

Perico transpiraba a chorros ...ando se abrió paso entre la mur...urante multitud hacia las puertas ... vaivén de la Cantina Esperanza. ... letrero prohibiendo la entrada a ...ujeres y menores, claramente vi...ible cuando ambas puertas se ce...raban, estaba siendo ilegalmente ...norado por el público.

Dedicándose enérgicamente a re...rzar el sabio reglamento, pasó ...omentáneamente por alto el re...olcado cadáver que sangraba con ...anquila finalidad hacia el cana...o que corría por delante del bar. ...ólo cuando se retiraron con im...recaciones las mujeres y los niños, ...l detective Chávez, autoritariamente, entró en el círculo formado alrededor del cadáver.

—Es Julio Ramírez, que la Eterna Luz lo ilumine —lo informó piadosamente el cantinero, reclinado sobre el alto y angosto bar, recubierto de hojalata.

—Ya lo puedo ver por mis ojos —le dijo Perico agriamente—. ¿Quién ha hecho este acto ilegal y sin respeto?

—¿Quién sabe? —respondió el cantinero—. Uno no tiene ojos en la nuca.

—Ah, Paco —dijo Perico—, si te proveyera de un par de orificios en ... te crecerían ojos de inme...ato para llenarlos.

—No es bueno hablar tan ásperamente a alguien que trabaja duro para ganarse la vida —protestó el cantinero—. Sin duda, Perico, que ...sabes que ésta será una muerte muy popular. Ningún hombre hon...ado te va a decir el nombre del ...ue lo mató.

—Sí, sí, —dijo una voz desde el solemne círculo—. Tú sabes bien que te lo diríamos, en la mayoría de los casos, a fin de preservar tu prestigio ante tus superiores. Pero este Julio Ramírez, que Dios guarde su alma, era una rata inmunda.

Perico Chávez se encogió de hombros y ordenó a un policía uniformado que telefoneara pidiendo una ambulancia. El policía salió en busca de un teléfono. La farmacia, a ...os cuadras de ahí, tenía un Ericsson.

—Lo siento, Paco —dijo Perico al cantinero—, pero no será posible usar esta parte del bar hasta que Julio Ramírez sea oficialmente retirado. Hay órdenes estrictas sobre eso. ¿Tal vez tengas suficientes hojas de algún mentiroso periodicu...cho con que taparlo de las mos...

Aquellos cuyos vasos de tequila y botellas de cerveza estaban en el sector prohibido, se apresuraron a retirarlos pisando cuidadosamente alrededor de los despojos y buscaron lugar en el final del mesón, ya lleno de gente.

Perico Chávez aceptó gustoso una botella helada de su cerveza negra favorita y echándose el sombrero atrás se dispuso a esperar.

No tendría ningún fin útil indagar mayormente en asuntos que no le concernían. Si no había testigos, ¿Qué podría uno hacer? Era ridículo comenzar a registrar al público en busca de armas. Seguramente hacía ya rato que las habían escondido.

En ese momento, Ricardo Salazar, Jefe de Detectives de la División de Homicidios, se encontraba enfrentado a un delicado problema de carácter internacional.

—Nos honra —murmuró ante el alto y aguileño individuo que habían introducido en su oficina con pompa y circunstancia— la visita profesional del famoso inspector Kilgaren de la policía de la gran metrópoli de Nueva York.

El inspector Kilgaren miró alrededor con mucho interés.

—Gracias, señor Salazar —dijo—. Por cierto que no hay nada oficial en esta visita, pero le agradeceré mucho la oportunidad de observar sus métodos para investigar un homicidio.

—Ah, ¿goza usted de vacaciones en México? —dijo Ricardo Salazar—. ¿Ha visto ya los jardines flotantes de Xochimilco?

—Sí, el Palacio de Chapultepec —gruñó el policía neoyorquino—, y casi todo lo demás. Mi mujer me ha llevado a todo eso. En estos momentos se dedica a los murales de Diego Rivera. Pero yo no soy más que un animal de trabajo, así es que he preferido venir a verlos actuar a ustedes.

El señor Salazar se sintió algo incómodo. Se trataba de un policía de reputación internacional.

—Es una lástima —dijo suavemente— que no tengamos a mano un caso que exhibir que realmente valga la pena. Una situación excepcional en nuestra ciudad, se lo garantizo. De todos modos, acá no disponemos de la organización de ustedes; estoy seguro de que usted no va a encontrar inspiración en nuestros rudimentarios aunque efectivos métodos.

—Admito —sonrió el inspector— que creo en la investigación criminal científica. No veo cómo se las arreglan ustedes, en una ciudad de más de tres millones de habitantes, con temperamento ardiente, para mantener un ojo avizor, sin los elementos, equipos y métodos modernos.

—Tal vez olvida usted, inspector —dijo Salazar, con un ligero tono punzante en la voz—, que entre gente de temperamento ardiente los crímenes no tienen complejidades. De poco sirven las huellas digitales, para buscar a un hombre que ha matado en el apuro de un momento y sin antecedentes policiales. Fundamentalmente, dependemos de nuestros delatores.

—Para serle franco —dijo el inspector—, el traidor es nuestra mejor herramienta también. Sin embargo, quisiera ver un detective mexicano en acción.

—Yo no soy un detective —se encogió de hombros Salazar—, yo soy un administrador, y debe admitirse que también soy algo así como un político.

Fue en ese momento, mientras el jefe de detectives se retorcía dentro de sí mismo, usando la táctica de empequeñecimiento que le imponía el distinguido visitante, que llegaron noticias del crimen de la Cantina Esperanza al Cuartel General. Un secretario informó discretamente por teléfono al jefe de detectives tomando las naturales precauciones, por si estuviera envuelta en el caso alguna política policial.

El secretario escuchó atentamente las instrucciones telefónicas y, siguiendo las indicaciones del jefe, con gran diligencia volvió a confrontar el nombre de la víctima y el tipo de barrio, buscando en vano la llave del vasto significado político del asesinato.

Si el altamente colocado secretario se sorprendió y confundió por el interés oficial en un crimen sin importancia, la sensación que le sobrevino a Perico Chávez, a medida que el lamento de muchas sirenas empezó a converger hacia la escena de su plácida vigilancia, sólo puede describirse como de un incrédulo sentimiento de horror.

Perico Chávez perdió la confianza en sus ojos, que tantas veces le habían servido a lo largo de tantos años, cuando vio deslizarse uno tras otro hacia la acera los lustrosos sedanes. En un momento, la Cantina Esperanza se vio llena de oficiales de policía. Sin embargo, no estaba tan llena como antes, porque el Barrio de los Gallinazos se había silenciosamente derretido al enfrentar el intenso calor de la lente política, inexplicablemente concentrada en el difunto Julio Ramírez.

Tal vez era cierto que Julio Ramírez era hijo ilegítimo del Presidente, como tantas veces se había jactado en vida. ¿Cómo si no tanto alboroto?

El deslumbrado detective Chávez se encontró ante la exaltada presencia del propio Jefe, personaje a quien algunos antiguos detectives nunca habían visto. Era un honor que un hombre con diez niños a su cargo podía muy bien no desear en su vida.

—¿Ve usted? —dijo Ricardo Salazar en inglés al inspector Kilgaren—. Esto es típico. Un sórdido asesinato en un bar. No hay armas a las cuales tomarles impresiones digitales. Balas disparadas a quemarropa, penetrando el cuerpo y estrellándose en las murallas, imposibilitando su investigación. El motivo ha sido un impulso, lo que hace inútil el limitar el número de sospechosos.

El detective norteamericano asintió atentamente, mirando el enorme grupo de talentos policiales desplegados para este caso sin motivo y sin evidencias.

—Este hombre —continuó Salazar, en el tono de un guía turístico— es, aparentemente, el detective destinado al patrullaje de rutina del vecindario. —Indicó a Perico Chávez.

Como Perico Chávez no hablaba inglés, el gesto casual de su Jefe le estremeció el corazón. El evidente asombro con que el alto **gringo** examinó al pequeño y barrigón mestizo, moreno por la sangre india que corría por sus venas, hizo flaquear las rodillas del padre de diez niños.

—¿Qué tiene él que decirnos acerca de esto? —inquirió el inspector.

—No hay duda de que ya debe haber detenido al culpable, a base de informaciones recibidas —explicó Salazar.

Volviéndose hacia Perico Chávez, le habló en castellano.

—Dígame inmediatamente —dijo el Jefe—, ¿quién cometió este acto? Sin duda que usted ya lo ha llevado al Cuartel de Policía.

Sonriendo, Ricardo Salazar esperó la respuesta. Conocía estos casos perfectamente. Era por la seguridad que había tenido que este caso sería resuelto inmediatamente, que había decidido permitir a su distinguido visitante el observar a la policía del Distrito Federal cobrando su presa.

Perico Chávez se halló hablando castellano como si lo hubiese aprendido por correspondencia y pensando en el dialecto indio de su madre, allá en la aldehuela entre las montañas del Estado de Jalisco.

A tropezones explicó la mísera falta de información.

—¿Qué? —dijo el jefe de detectives, frunciendo el entrecejo—. ¡Me resisto a creerlo!

Perico Chávez tartamudeó algunas excusas para la gente de su distrito, de ordinario tan informativa y que en esta hora crucial le había negado su confianza.

—No acepto esto —dijo Salazar, y su voz sonó como el chasquido de un látigo—. Usted arrestará a todos los que sepa que hayan estado en esta cantina en el momento del crimen. Los llevará al cuartel y les sonsacará el nombre del culpable.

Volviéndose hacia el inspector Kilgaren, lo miró como disculpándose.

—Es de creer, mi amigo —dijo tristemente— que éste no es un asunto tan simple como parecía ser. Sin embargo, en estos momentos se están rodeando los testigos y pronto se anunciarán algunos arrestos.

—Dentro de las 24 horas, decimos de costumbre —dijo el inspector Kilgaren sonriendo.

—Exactamente, dentro de 24 horas —dijo el jefe tercamente—. Y ahora, si me permite escoltarlo al hotel, inspector, me será grato ofrecerle una bebida en el bar y gozar de su conversación.

A medida que los oficiales de policía desfilaban fuera de la abandonada Cantina Esperanza, cada uno dirigía a Perico Chávez una mirada de furioso desagrado. ¡Que hubiera estropeado este asunto tan simple, haciendo pasar al jefe tan embarazoso momento! Sentían pena por él y por su obvio destino.

Perico Chávez languideció desconsolado, mientras el cadáver de Julio Ramírez, despreciable bandido y tiranuelo, era sacado en la ambulancia. Entonces asedió violentamente a Paco, el cantinero, y a Yolita, Manuela, Consuelo, Aminita y a todas las demás muchachas de la Cantina Esperanza, pero sin esperar ningún resultado positivo.

En cuanto a detener a todos los testigos del baleo de Julio Ramírez, no sólo no iba a producir ningún resultado, sino que hacer pasar tal humillación a tanta gente le haría el paseo por las calles del barrio imposible al padre de diez niños. Y por cierto que tal acción cerraría para siempre toda fuente de información.

De modo que, pese a la seguridad que su carrera policial estaba por tocar a su término, Perico Chávez no cumplió la orden de arresto en masa dada por el jefe de detectives. Después de todo, cuando volviera a empujar un carretoncito seguramente lo haría a lo largo de estas calles. Mucho mejor parecía enemistarse con el jefe que con esta gente.

Por otra parte, una idea le había venido de esa apenas recordada aldea entre las montañas de Jalisco. Los mexicanos son todavía mexicanos, recordó Perico; y lo que viene más al caso, los mexicanos todavía son indios.

Dejando su inútil asalto a la cantina, Perico Chávez se dirigió a la morgue. Un puñado de curiosos estaba en la fría habitación donde Julio Ramírez yacía dentro del ataúd municipal, cuando Perico Chávez entró e hizo señas al anciano encargado de la morgue.

Perico susurró persuasivamente, mostrando su insignia al anciano en el hueco de la mano.

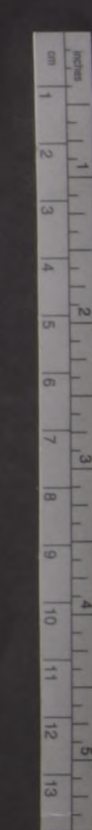
—¡Usted sabrá!— dijo el cuidador, encogiéndose con indiferencia.

Sacando un pequeño trozo de cuerda del bolsillo de su chaqueta Perico Chávez fue hacia el ataúd y

(PASA A LA PAGINA ...

LEA EN ESTE NUMERO:

Además de noticias sobre música, arte, ballet, ciencia y cosas curiosas que pasan en el mundo.



El Presidente Sukarno, Líder de Indonesia

por Jacques RAYMOND

Hace unas semanas, el Presidente Sukarno tenía un tobillo hinchado. Como algunos meses antes había sufrido una operación en Viena se extendió el rumor de que estaba más grave de lo que se decía oficialmente. Desde entonces, ha atraído sobre él la atención internacional: 1.o: Al declarar públicamente que su salud es excelente; 2.o: Al decidir que Indonesia abandonaría la ONU. Esta decisión ha provocado una verdadera tormenta diplomática. La Marina británica se ha puesto en estado de alerta. El primer ciudadano de Indonesia ha pasado a ocupar el primer plano de la actualidad internacional. Ya producido el anunciado retiro de la ONU y en pleno desarrollo su disputa con la Malasia, se evocan aquí su personalidad y su papel.

EL PRESIDENTE SUKARNO —que tiene actualmente 64 años— irrumpió en el escenario internacional en 1950, cuando Indonesia obtuvo la independencia.

Había sido uno de los principales artífices de la soberanía de su país. En su juventud, este hombre, que era hijo de un maestro japonés, militó muy pronto en los movimientos nacionalistas que por aquel entonces pululaban en las Indias holandesas. En 1927, fundó el "Partido Nacionalista", que había de desempeñar más tarde un papel preponderante. Por otra parte, sus actividades no tardaron en llevarle a la cárcel: fue detenido en 1930; luego, de nuevo en 1933, y permaneció en las prisiones holandesas hasta la guerra.

En 1942, los holandeses se vieron obligados a abandonar su rica colonia del sudeste asiático, invadida por los japoneses. En el momento de la capitulación nipona, en 1945, contaban con volver a instalarse en ella. Regresaron, pues, a Indonesia, pero tuvieron que enfrentarse con el hecho de que Sukarno había cambiado de estatura.

Liberado por los japoneses en 1942, es decir, en el momento de su llegada —en aquellas fechas, Sukarno se hallaba detenido en Sumatra—, había conseguido imponerse a los demás líderes nacionalistas. Y estaba bien decidido a impedir que los holandeses se instalasen de nuevo como señores del país. Necesitó cuatro años después de la capitulación nipona —cuatro años de guerras y de negociaciones— para lograr sus fines, pero el 31 de diciembre de 1949 la Reina Juliana reconocía solemnemente la Independencia de Indonesia.

MILLARES DE ISLAS. — Para Sukarno, empezaba lo más difícil. Las Indias holandesas comprendían millares de islas que se extendían desde Singapur (la gran base británica de Malasia) hasta las Filipinas. La gran isla de Java —donde los holandeses habían construido su capital: Batavia, que fue bautizada de nuevo con el nombre de Yakarta— era la más evolucionada, pero no había ningún sentimiento nacional acentuado que uniese a las poblaciones dispersas en la jungla de aquel inmenso archipiélago: 70 millones de almas en aquella época. Todo parecía indicar un rápido estallido en aquella joven "República de Indonesia".

Efectivamente, hubo revueltas esporádicas en casi todas las islas, pero el hecho es que, 20 años después de acabada la Segunda Guerra Mundial, la República de Indonesia sigue existiendo y Sukarno se revela apto para crear en ella grandes movimientos patrióticos.

UN DISCIPULO DE NEHRU. — Sukarno —que desde entonces fue nombrado Presidente de la República a título vitalicio— ha aprendido mucho de Nehru. La India consiguió su independencia 18 meses antes que Indonesia, y Nehru ejerció toda su influencia para precipitar la partida de los holandeses. Sukarno le quedó muy agradecido y se adhirió inmediatamente a las teorías neutralistas profesadas por el líder hindú. Lo mismo que la India, Indonesia quiso ser neutralista: consiguió establecer excelentes relaciones con los Estados Unidos y con la URSS.

Pero no se contentaba con permanecer en los surcos trazados por la India, y, en 1955, pasaba a primer plano, al albergar la primera conferencia afro-asiática, aquella "Conferencia de Bandung", que tanta repercusión tuvo en el mundo.

Sukarno es musulmán y, en ese punto, se diferencia, pues, de Nehru. También tiene una reputación de **bon vivant** que Nehru no tenía. En el aspecto físico, un rasgo común: la calvicie.

LA "DEMOCRACIA DIRIGIDA". — En el plano interior, Sukarno ha dado pruebas de un gran dinamismo. Su inagotable elocuencia le permite brillar en todos los mítines populares; pero no se contentó con discursos y, barriendo el sistema democrático tal y como se practica en Occidente, instauró una fórmula original de "democracia dirigida", que se precia de corresponder a los deseos de la nación indonesia.

Sus iniciativas han causado en varias ocasiones cierta inquietud en el mundo. Así, por ejemplo, cuando emprendió la recuperación de Nueva Guinea, gran isla que en otros tiempos formaba parte de las Indias holandesas, y en la que los holandeses habían permanecido después de 1950.

Durante varios años, Sukarno amenazó con conquistar Nueva Guinea. Finalmente, en 1962, La Haya se vio obligada a ceder.

Una vez conseguida esta victoria, Sukarno encontró un nuevo caballo de batalla: hace más de un año que promete atacar Malasia, ya que los cambios que se han producido en dicho país —y que han tenido como resultado la anexión a Malasia de la parte Norte de la isla de Borneo, cuya parte meridional pertenece a Indonesia— no le gustan.

EL ASUNTO DE MALASIA.— Aquí ya no son los holandeses las víctimas del desafío, sino Inglaterra, que conserva bases en Malasia, y que está directamente interesada en la defensa de ese territorio.

La prueba de fuerza se halla aún en sus comienzos. Cuando se fundó la Federación de Malasia, durante el verano de 1963, en Yakarta, fue saqueada la Embajada británica. Hoy, porque Malasia ha sido nombrada miembro del Consejo de Seguridad, Indonesia manifiesta su mal humor contra la ONU. Tal vez las cosas no vayan más lejos por ahora, pero se ve claramente que, desde los tiempos de la postura neutralista, el Presidente Sukarno ha evolucionado hacia posiciones cada vez más netamente antioccidentales.

Es posible atribuir este fenómeno al peso del Partido Comunista indonesio, que no deja de tener influencia en la "democracia dirigida" del Presidente Sukarno. Hasta el punto de que muchos observadores opinan que, en realidad, hay dos fuerzas que se disputan en Indonesia, y que el Presidente actúa como árbitro entre ambas. Se hacen, por lo tanto, muchas especulaciones acerca de lo que sucederá en Indonesia cuando Sukarno abandone su puesto. Pero, por ahora, todavía lleva la batuta...

ENCICLOPEDIA GRAFICA: Los Satélites



VON BRAUN, el físico alemán, de la V-2, ha sido de gran utilidad en Estados Unidos, en la marcha de la conquista del espacio. Pero antes que el hombre conquiste la Luna, los satélites prestan grandes servicios a los futuros astronautas, para delatar los peligros espaciales. Un satélite está equipado, con instrumentos científicos que hacen posible obtener mucha información acerca de las condiciones que imperan en el espacio, tales como los rayos cósmicos, el número de meteoritos y la intensidad de la luz solar. Ellos transmiten a la Tierra las condiciones que encuentran en su camino por el éter. Se precisan 500 kilos de peso-cohete para colocar en órbita 500 gramos de satélite. Sin embargo, los científicos han diseñado un radiotransmisor, tan poco voluminoso y liviano, que es del tamaño de una polvera de señora; tiene el peso de un ratón y puede enviar señales de radio a más de 800 kilómetros de distancia de la Tierra. El "Vanguard I" lleva una batería del tamaño de una oblea fabricada de silicón, y que se abastece por sí misma, convirtiendo la luz solar en electricidad. Es tan maravilloso ese artefacto que, como el sol brilla ininterrumpidamente en el espacio, todavía será escuchado... ¡un siglo después de haberse conectado...!

La Academia Española Trabaja

por Julio CASARES, de la Real Academia Española

LA REAL ACADEMIA Española viene recibiendo desde hace tiempo, por diversos conductos y desde muy diferentes sectores, especialmente desde Hispanoamérica, insistentes requerimientos para que dé a conocer, públicamente y con cierta periodicidad, los acuerdos que va tomando en su ininterrumpida tarea de completar y perfeccionar el Diccionario oficial. Las ediciones de éste, aunque bastante más frecuentes que las del diccionario de la Academia Francesa, dejan pasar de unas a otras diez, quince y aún veinte años, durante los cuales permanecen agazapadas en los ficheros de las novedades que el futuro lector del diccionario sólo conocerá, si a tanto llegan su interés... y su paciencia, cuando compare cada artículo de la nueva edición con los de la edición anterior.

Otro aspecto de la cuestión, y muy interesante, por cierto, es el siguiente: si la Academia, con el fin de salir al paso a un barbarismo crudo o a un neologismo mal formado, considera prudente recomendar, para sustituir a estos vocablos, una nueva acepción de cierta palabra corriente, otro neologismo más ajustado a la índole de nuestra lengua, o simplemente la aceptación del barbarismo dándole forma castellana, ¿no será útil, para esta labor de policía, que el público tenga cuanto antes conocimiento de las decisiones de la Academia, a fin de evitar que, andando el tiempo, se difundan y arraiguen esos vocablos, que la Academia juzga reprobables?

Me consta que estas consideraciones han pesado mucho últimamente en el ánimo de los académicos y que estos verían con mucho gusto que **alguien** acometiera la tarea de ponerse en comunicación con el público mediante informaciones enviadas a la prensa. Y me consta igualmente que varios compañeros han recordado a este propósito aquellos artículos míos de hace algunos años, donde, en forma que pretendía ser amena y a vueltas de tratar otros problemas de lexicografía y de gramática y de contestar a consultas recibidas, daba yo cuenta de los más recientes acuerdos de la Academia en materia de léxico. ¿Quién sería ese **alguien** dispuesto a asumir voluntariamente la deseada misión informadora? "Yo no te digo que te vistas, pero ahí tienes la ropa."

¡Qué le vamos a hacer! Y aquí tenemos ya otra vez a Periquito hecho fraile y con la pluma en ristre para acometer esa delicada empresa de divulgación que otros, menos cansados y más jóvenes, podrían llevar a cabo con mayor acierto.

No me propongo hacer desfilar en estos artículos los millares de papeletas aprobadas desde 1956, fecha de la última edición, y que esperan su incorporación al futuro Diccionario. La labor sería interminable y de muy fatigosa lectura. Abundan entre esas papeletas las referentes a términos técnicos de medicina, física, electricidad y otras disciplinas, términos que son ya familiares a los especialistas y que, en cambio, dicen bien poco o casi nada a los profanos.

Los médicos vienen usando en su jerga profesional voces como **dacriocistitis, hiperplasia, lipodistrofia, criptorquidia, leucocitosis, cloasma, hidrartrosis, trombosis, glaucoma, oligofrenia**, etc.; y como nunca han tenido el menor escrúpulo en emplear esas misteriosas palabras, no parece que hayan de sentir especial alivio al saber que la Academia les ha dado su bendición y que están ya en la antesala del Diccionario. Algo por el estilo les ocurrirá, pienso yo, a los físicos, respecto de los nombres caprichosos con que se van bautizando los nuevos cuerpos simples a medida que son descubiertos: **fermio, gadolinio, hafnio, einstenio, neptunio, mendelevio, tecnecio, francio, europio, nobelio**, etc. (1). Y a los lingüistas, quienes nunca estuvieron pendientes de la sanción académica para decir tranquilamente **sinalefar** y **monoptongar**, ni para hablar de **plurivalencia, diacronía, sincronía, parataxis** o de sonidos **cacuminales** o **cerebrales**, etc.

Lo que al lector medio le ha de importar, si no estoy equivocado, es ver que muchas palabras corrientes que él ha empleado con algún recelo porque no están en el Diccionario —si es persona que lo consulta— o porque suelen escribirse con bastardilla o entrecomilladas para indicar que no pertenecen a nuestra lengua, han dejado de ser pecaminosas. Y también le interesará saber, en casos de vacilación entre diversas formas de un vocablo, cuál de ellas ha merecido la preferencia de la Academia.

Al ir pasando revista, en artículos sucesivos, a las novedades que ofrecerá el léxico oficial en su próxima edición, indicaremos, cuando parezca necesario, el significado de las palabras, pero sin dar las definiciones completas, que ocuparían demasiado espacio, sino limitada la explicación a lo suficiente para identificar dicho significado.

También podemos adelantar desde ahora que, para dar coherencia a nuestra exposición, trataremos de agrupar las palabras en diversas categorías: galicismos, anglicismos, términos de la lengua corriente, vocablos de uso familiar, vulgarismos, etc.

Y los cuerpos simples, que en la nueva edición llevarán cada uno su número atómico y el símbolo correspondiente.

Entre las voces que han logrado recientemente carta de ciudadanía, todas las cuales figuran en **negrita** en estos artículos, están en muy notable proporción los galicismos, entendiendo por tales los que lo son por trasplante directo (préstamos), las traducciones o calcos y las imitaciones.

Alevín, cría de peces para repoblación fluvial, es un préstamo. **Telefonazo**, como llamada telefónica, traducción del francés "coup de téléphone", es un calco. **Arribista**, aunque nosotros lo escribamos con **b** para emparentarlo con el verbo "arribar", es imitación del francés "arriviste", persona ambiciosa y sin escrúpulos que está dispuesta a triunfar a toda costa. La **lingotera**, molde donde se echa el metal fundido para obtener lingotes, bien pudo ser una derivación vernácula de "lingote", pero de hecho es una adaptación de "lingotiére".

La abundancia de galicismos que ahora reciben el espaldarazo muestra bien a las claras que el criterio de la Academia en este punto ha cambiado notablemente. Recuérdese que "rango" anduvo mendigando su admisión cerca de dos siglos, a pesar de que en ese tiempo lo usaron con frecuencia escritores excelentes, entre ellos no pocos académicos. Hoy, muy atenuado el antiguo rigor casticista y más atenta la Academia a recoger la verdadera realidad lingüística, le ha bastado reconocer que un galicismo anda de boca en boca, es de sustitución difícil y resulta en definitiva una adquisición, para darle, sin más, el visto bueno. Y es de justicia añadir que en este proceder de manga ancha han tenido no poca parte las recomendaciones de las Academias ultramarinas a favor de éste o el otro galicismo.

Empezaremos por el vocablo **lupa**, condenado en el Diccionario Manual. No es un simple cristal de aumento, sino una lente de corto foco con un mango u otra montura adecuada para su uso. Hoy es palabra de uso general.

Consomé. Existe desde tiempo antiguo en los diccionarios para designar un caldo muy sustancioso la palabra "consumado", empleada ya por Laguna hacia 1555: "veréis los médicos andar muy diligentes y apresurados a majar y exprimir pechugas, destilar capones y hacer instaurativos (reconstituyentes) y consumados"; pero lo cierto es que, salvo algún purista recalcitrante, nadie llama a ese caldo "consumado". Todos decimos, por acá y en América, **consomé**.

Parqué. Algún diccionario moderno ha pretendido traducir el francés "parquet" por "taracea", sacando así de quicio a esta palabra. El **parqué** es un entarimado hecho con maderas de varios colores que forman un dibujo geométrico, lo cual es cosa bien distinta de la labor menuda y minuciosa que todos conocemos con el nombre de "taracea".

Maquillar y **maquillaje** son voces de las que hoy no se puede prescindir. La recatada aplicación de afeites que las damas hacían en su tocador ha pasado a ser, en el teatro y en el cine, un retoque de las facciones practicado por especialistas como medio de caracterización.

Delimitar y **delimitación**. No se comprende cómo estas voces, que desde hace bastante tiempo gozan del favor general, han estado hasta ahora ignoradas por el léxico oficial. Y es que el Diccionario Manual, en su primera edición, les ponía el sambenito de galicismos, y daba como equivalencia castiza "limitar" y "limitación". La verdad es que no hay tal equivalencia. Cuando el médico le acorta a un fumador la ración de tabaco no le delimita los pitillos que puede fumar: se los "limita". Y cuando dos países contiguos tienen rozamientos territoriales acuden a una **delimitación** de fronteras y no a una "limitación".

Consigna. Local que existe en las estaciones del ferrocarril para depositar temporalmente maletas u otros bultos. Esta acepción, por ser de origen francés, no ha tenido entrada en el Diccionario hasta ahora.

Carrusel. Palabra bien sonante y muy usada, no sólo para designar algunas variantes del "tiovivo" y cierto ejercicio vistoso ejecutado por fuerzas de caballería, sino también en sentido metafórico: "**carrusel** deportivo".

....**Hindú.** Se llama "indio", según el Diccionario, [illegible] al habitante de la India como al poblador indígena de las Indias Occidentales, o sea, de América. La evidente confusión que esto origina se ha resuel[illegible] aceptando el vocablo hindú para designar al nat[illegible] de la India asiática y lo relativo a dicha región.

---

(1) En el mismo caso se [illegible]entran los siguientes cuerpos simples: americio, curio, [illegible]quelio, californio, disprosio, holmio, tulio, iterbio, reni[illegible]ástato, protactinio, escandio, praseodimio, neodimio, [illegible]ón, prometio, samario y radón. Con la inclusión de estos vocablos en el Diccionario, queda completa la lista de los elementos o cuerpos

Homenaje a Pedro D'Andurain

15 AÑOS DE INCESANTES TRIUNFOS PARA NUESTRA CULTURA

por Pablo GARRIDO

DESDE su presentación en Nueva York (1949) hasta la fecha, Pedro d'Andurain ha planteado una constante interrogante a los públicos, a los críticos y a quienes se mantienen alertas fenómeno de la venturosa confrontación estética de la sala de conciertos. Es indudable que la raíz misma de este caso radica en aquello que suele tildarse simplemente de "dones naturales", asunto en el cual inciden tanto el factor de la ascendencia como el imprevisible que tipifica la genialidad, rehusible ésta a examen racional. Dígase, primeramente, que el talento de este músico fue debida y tempranamente intuido por sus progenitores, quienes le procuraron tan adecuado encausamiento que ya a los 6 años de edad respondió cabalmente, y con asombro de todos, en sus primeras apariciones de genuino solista.

El profesor Luis Mutschler —forjador de toda una secuela de buenos violinistas— y el posterior pulimiento bajo el pedagogo armenio Iván Galamian (Nueva York), y las "master lessons", de Georges Enesco, solidificaron una formación sustancial lograda en plena adolescencia en el Conservatorio Nacional, donde obtuvo la más alta distinción al virtuosismo instrumental (1944). Fuera de aquellas aulas no se le descuidó un robustecimiento humanístico, considerado que las ciencias y artes musicales corresponden apenas a una falange del cuerpo orgánico de la Cultura. Los viajes, pinacotecas y museos, tal como la vinculación a grandes escritores, pintores, "schollars" y artistas, en una convivencia que le permite ampliar considerablemente sus horizontes estéticos, explican, en parte, el eclecticismo que le exorna y le permite cruzar con ufanía desde el goticismo tardío de Bach, hasta la aventura actual de la música aleatoria, pasando por tantos y tan dispares signos histórico-culturales, como el Barroco, Rococó, Clasicismo, Romanticismo, Impresionismo, Expresionismo, Neo Clasicismo y Dodecafonismo revisionista.



Demostraciones palmarias de tal versatilidad las ha dado en repetidas ocasiones en diversas capitales, con Ciclos de las Sonatas de Bach (violín solo), Beethoven y Brahms, con la producción del siglo XX y con el estreno de obras de Bartok, Berg, Hindemith, Schoenberg, Stravinsky y Webern. Merece especial mención el ciclo musicológico para el Ministerio de Educación (1955), sobre "Historia de la Música a través del Violín", que abarcó de Biaggio Marini (1595-1665) hasta Schoenberg (1874-1951), con muestras de 60 autores, entre los que incluyó once figuras americanas. Otro tanto ha de establecerse del didáctico espectáculo audiovisual "Las Joyas del Violín" (1964), en que su autoridad en el arte de Bach y Paganini, aparece realzada por un centenar de diapositivas interpoladas y comentadas amenamente.

Una estadística de sus actuaciones entre 1949 y 1964, revela que ha realizado 8 extensas jiras (44 ciudades) por Europa y las Américas, y en Chile, 30 travesías (56 ciudades), con gran total de ¡648 actuaciones!, las que se descomponen en 312 recitales, 189 programas radiales, 75 conciertos educacionales, 56 apariciones como solistas con orquestas sinfónicas, y 16 presentaciones ante las cámaras de la TV internacional. Del gran total de 648, 444 corresponden a Chile: 210 recitales, 118 programas radiales, 75 educacionales, 39 veces solista con sinfónicas, etc. En sus programas de 15 años aparecen 170 compositores diferentes; 62 de ellos representan el acervo cultural hemisférico (36,47 por ciento), siendo 21 de éstos chilenos (12,35 por ciento). Se trata, indudablemente, de un caso insólito en el cuadro general de grandes virtuosos internacionales. Semejante conducta la ha mantenido aún fuera del recital mismo, ya que tanto con el malogrado pianista Carlos Oxley, como con Eliana Valle, ha aplicado esta misma generosidad en sus grabaciones de discos.

La amplitud de criterio de nuestro artista le llevó a contribuir a la formación de la Orquesta Filarmónica (1954), interrumpiendo sus "tournées" al exterior. Silenciosamente, ha entregado también su arte a innúmeras obras benéficas contribuyendo a paliar la angustia de sus semejantes, sin reclamar nada para sí. Si a lo antes expuesto, añadimos que la casi totalidad de sus actuaciones las ha realizado al margen de una militancia institucional, impulsado sólo por un sentimiento de entrega al imperativo artístico, la estatura del artista acrece en proporción inversa a lo que ha capitalizado para sí.

Su vida es un ejemplo que debe ser señalado ante todos, y de allí que registrar los rasgos generales de su carrera es el mejor homenaje que se le pueda rendir a un artista cuando no se poseen otros medios que la pluma y un ojo avizor que se aquieta ante los avatares de los que luchan noblemente por integrarnos ante el espejo del mundo. El justo premio podrán otorgarlo quienes tienen en sus manos los destinos [illegible] de la nación. Así lo esperamos.



NIKITA KHRUSHCHEV y Mao Tse-Tung, durante la visita que el primero hizo a China en 1959. En ese tiempo no había desacuerdo ideológico entre ambos; al contrario, Mao parecía uno de los más fervientes sostenedores de Nikita.

Johnson, el hombre

HECHOS CURIOSOS DE LA VIDA DEL ACTUAL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS.

LAS PRIMERAS lecciones escolares, Johnson las aprendió más por la obstinación de sus padres que por su voluntad. Durante el desayuno ponían el silabario en la mesa y discutían las lecciones que el hijo debía repetir ante el maestro. Después la madre acompañaba al pequeño Lyndon a la escuela, hablando todo el tiempo de historia o de geografía. Las notas eran buenas, no porque estudiara, sino porque había estado obligado a escuchar. Más tarde, el futuro Presidente se aficionó a los estudios, y por ironía, hasta fue profesor por un tiempo.

Cuando era jovenzuelo instaló un lustrín en una peluquería vecina para poder ganar algún dinero extra. Su familia era propietaria de un periódico y Lyndon pagó un aviso haciendo propaganda a su actividad. Cuando su padre lo supo, exclamó: "Tenía que comprar un diario para informar al mundo que mi hijo hace de lustrabotas". La empresa fracasó en modo curioso. Algunos muchachos, tal vez envidiosos, prendieron fuego a la silla de Lyndon, lo que lo decidió a dejar el negocio.

El noviazgo con Claudia Taylor, llamada Lady Bird, fue breve e intenso, y la joven se dejó convencer, más que nada por la elocuencia del pretendiente. Pero cuando contrajo matrimonio se olvidó de comprar el anillo, teniendo que recurrir a un amigo para que fuera corriendo a adquirirlo. Pagó por él menos de tres dólares.

Johnson se interesa por todo lo que hace su [illegible] y se reserva el derecho de decir su opinión hasta en asuntos de vestidos. Una vez, la señora Johnson se compró un vestido gris oscuro. El marido le dijo: "¿Dónde encontraste ese color de mulo? El amarillo te queda bien". Desde entonces, el amarillo se convirtió en el color favorito de Lady Bird.

Cuando era senador tenía fama de exigente, incluso con la elegancia de las secretarias. Apenas éstas lo sentían llegar, corrían a peinarse y a retocar el maquillaje. Más de una vez, viendo a una secretaria un poco descuidada, le dijo: "Vaya a peinarse y después vuelva, porque debo dictarle". Si una secretaria era lenta o cometía errores, la reprochaba ásperamente, pero en la tarde no olvidaba de mandarle un paquete de caramelos acompañado de una tarjeta con cualquier palabra gentil.

El Presidente adora a sus hijas, pero las conoce bien. "Jamás tendré que preocuparme ni de una ni de otra —ha di[illegible]. [illegible] es tan inteligente, que será siempre capaz de ganar lo que le hace falta para vivir. Lucy es tan femenina, que encontrará fácilmente un marido dispuesto a trabajar y ganar dinero para ella".

En ocasión de una visita de la Reina Federica de Grecia, Johnson le contó que un texano de origen griego le había pronosticado que sería Presidente. La Reina respondió: "No sabía que el Oráculo de Delfos hubiese abandonado mi patria y se hubiese trasladado a Texas. Pero si una pérdida de Grecia debe ser una ganancia para América, estamos orgullos que haya emigrado de su sede milenaria". El "oráculo", propietario de un restaurante, fue después invitado a cener a la Casa Blanca.

LOS FILISTEOS:

UN PUEBLO CALUMNIADO

por Alfonso STEPHENS FREIRE

EN LAS LENGUAS modernas, por razones imposibles de precisar, se ha hecho del término filisteo sinónimo de doblez o hipocresía. Nada hay, sin embargo, que permita justificar dicha acepción de la palabra con que es denominado un importante pueblo de la antigüedad.

Seguramente la razón principal de la injusta situación a que han sido reducidos los filisteos en la Historia Universal, estriba en el hecho de que nada han dejado escrito acerca de sí mismos. Si bien, por los antecedentes de que se dispone, puede afirmarse que los filisteos fueron un pueblo de elevada cultura, o no escribieron o, si lo hicieron, sus documentos e inscripciones se han perdido totalmente. Por esa razón, las fuentes escritas acerca de los filisteos provienen de pueblos ajenos que, por otra parte, fueron sus enemigos: egipcios y hebreos.

Si bien las fuentes escritas egipcias sobre los filisteos no son muy abundantes, ellas por lo menos permiten una confrontación con las hebreas, mucho más abundantes. Según las inscripciones egipcias, los filisteos, que en ellas se denominan "pelishtin" o "pulasati" (palabras de las cuales los griegos crearon el nombre "filisteo"), estuvieron entre los "pueblos del mar" que en el reinado del faraón Ramsés III (hacia 1190 antes de Cristo) asaltaron la costa egipcia, siendo rechazados con grandes pérdidas. Fuera de esa referencia, nada más nos dan las fuentes egipcias acerca de los filisteos.

Muchísimo más completas son, por cierto, las fuentes hebreas, contenidas en varios libros de la Biblia, especialmente "Jueces" y "Samuel I y II". La primera vez que se nombra a los filisteos en la Biblia es en el libro de los "Jueces", capítulo III, versículo 3, donde se dice: que el Señor, en castigo de sus pecados, "los entregó (a los israelitas) en manos de los filisteos".

Las fuentes escritas mencionadas, unidas a los restos arqueológicos han, permitido reconstruir mucho de la civilización filistea y conocer los principales acontecimientos de su, relativamente, breve historia, que se extiende a lo largo de menos de seis siglos.

Los filisteos, fracasado el intento de establecerse en Egipto, al cual hemos hecho referencia más arriba, se radicaron en la costa de Palestina (país al cual han dado su nombre hasta hoy), ocupando la llanura marítima de Sephelah, entre Ascalón y Gaza, es decir, en términos modernos, desde más o menos donde hoy se encuentra Tel-Aviv, hasta la actual frontera egipcio-israelí. Los filisteos se establecieron en Palestina más o menos por la misma época en que los hebreos invadieron, por el oriente, la Tierra de Canaan. En un comienzo, ambos pueblos permanecieron en paz. Los filisteos ocupaban la región plana de la costa y los hebreos las montañas. Un ejemplo de las cordiales relaciones que por algún tiempo mantuvieron hebreos y filisteos lo da la referencia, del libro de los "Jueces", según la cual Sansón se habría casado con una filistea. Pero, muy luego, los intentos expansionistas de unos y otros: de los filisteos hacia las tierras altas y de los hebreos hacia la llanura costera, llevaron a ambos pueblos a chocar, surgiendo una larga contienda guerrera que duró poco más de un siglo, y cuyos principales hechos están narrados en los antes referidos libros bíblicos.

Eran los filisteos un pueblo industrioso y altivo. Sus principales actividades eran la agricultura y el comercio. Poseían, según lo expresa repetidamente la Biblia, extraordinarias condiciones guerreras, lo cual los transformó en un verdadero azote para los israelitas, menos civilizados y mal organizados.

No formaban los filisteos un estado o reino unido, sino que una federación militar de cinco principados o señoríos, cuyos centros eran las ciudades de Gaza, Geth, Azot, Ascalón y Accaron. Junto a esas cinco ciudades, y bajo la dependencia política de alguna de ellas, había varios burgos o aldeas fortificadas, la más importante de las cuales era Jabné o Jamnia.

Contrariamente a los hebreos y otros pueblos de la región, que luchaban a pie, los filisteos utilizaban carros de guerra tirados por caballos (el caballo había sido introducido en Egipto y Palestina, por los hiksos hacia el siglo XIX antes de Cristo). Conocían y trabajaban, también, el hierro, apenas conocido en esa época por los egipcios y los pueblos semitas.

La religión de los filisteos era politeísta. Las principales divinidades eran Dagón —un dios cananeo que los filisteos adoptaron— Bel-Zebud y Derketo.

La historia filistea, propiamente tal, se inicia con el estallido de las hostilidades entre ellos y los hebreos, ocurrida en la época de Samgar, tercer juez de Israel, es decir hacia el año 1080 antes de Cristo. Los filisteos lograron derrotar a los israelitas en numerosos combates y establecieron sobre ellos una dominación que habría de durar por casi sesenta años, hasta el 1028.

Demasiado conocido es el hecho de que el primer rey de Israel, Saúl, encontró la derrota y la muerte, junto a varios de sus hijos y millares de sus súbditos, en manos de los filisteos en el gran desastre de Gilboa. Sólo con David los hebreos logran, primero, sacudir el yugo filisteo y, más tarde, derrotarlos, hasta el punto de que, prácticamente, desde el año 1000, poco más o menos, los filisteos casi no vuelven a figurar en la Biblia ni en las crónicas históricas de los pueblos vecinos.

Con posterioridad a las victorias de David, sólo se sabe que los filisteos participan como aliados, de uno u otro bando, en las guerras fratricidas de los reinos de Judá e Israel. Más tarde, hacia el año 713 antes de Cristo, la ciudad filistea de Azot encabeza la gran rebelión contra la dominación del rey asirio Sargón II. En esta oportunidad Azot fue vencida y sus habitantes pasados a cuchillo o deportados. La lección de nada sirvió a los filisteos. Diez años más tarde, las ciudades de Ascalón y Accarón participan en la insurrección contra Senaquerub, de Asiria, sufriendo la misma suerte.

Al parecer los asirios exterminaron definitivamente al pueblo filisteo y si bien, según el profeta Sofonías, los escitas asaltaron (hacia el año 625 A. de C.), las ciudades de Ascalón, Azot y Accarón éstas ya no estarían habitadas por filisteos, puesto que no figuran mencionados los filisteos entre los pueblos que se coaligaron contra Nabucodonosor, cuarenta años más tarde.

Tanto los textos egipcios como las referencias bíblicas no dejan lugar a dudas del hecho de que los filisteos no eran autóctonos del país en el cual la historia los encuentra establecidos. Pero no es fácil asegurar de dónde habían venido. Según los egipcios, los filisteos, junto con otros pueblos: teucros, zacaray y washasha que formaron parte de la gran invasión de los "pueblos del mar" habrían venido por tierra y por mar desde las islas del Egeo. Para los egipcios los filisteos provenían de Kephtiu, o sea, de la isla de Creta.

Cosa semejante creían los hebreos, para los cuales los filisteos provenían de la isla de Kaphtor, que no sería otra que la Kephtiu egipcia, es decir, Creta. Hay dos textos proféticos que son perfectamente explícitos al respecto: Exequiel (capt. XXV, vers. 16): "Yo extenderé mi mano sobre los filisteos y extirparé a los cretenses". Amos, a su vez (capt. IX, vers. 7), expresa: "Al modo como transporté de Kaphtor a los filisteos".

El "Padre de la Historia", Heródoto, recogió las tradiciones egipcias y hebreas e identifica a los "teucros", pueblo vecino a los filisteos, con los troyanos que, según otro historiador antiguo, Estrabón, serían cretenses que se establecieron en la Troade después de la caída de Cnosos.

Hay unos pocos antecedentes arqueológicos que refuerzan la tradición antigua sobre el origen de los filisteos. En primer lugar, el hecho de que la cerámica filistea tiene gran semejanza con la micénica; en segundo, el que las ciudades filisteas tenían teatros construidos según el modelo cretense (que más tarde pasó a los griegos), y por último, que los filisteos usaban un edificio muy semejante al que habría de ser el "megarón", que los griegos adoptaron de la civilización egeo-cretense.

La época en que los filisteos aparecen en las costas egipcias y palestinas coincide, por otra parte, con el derrumbe cretense. En efecto, los aqueos invaden Creta hacia el año 1250 A. de C. y la "invasión de los pueblos del mar", de la cual formaban parte los filisteos, se desencadenó sobre Egipto el año 1188.

Según lo creen la mayor parte de los historiadores, los filisteos habrían sido cretenses y egeo-micénicos, que habrían huido al producirse las invasiones de los griegos. Una parte de ellos habrían nevegado hacia Egipto en tanto que otro grupo habría emigrado por tierra, siguiendo las costas de Anatolia (Asia Menor), lo cual les habría permitido conocer y adoptar el hierro que, desde varios siglos antes, trabajaban los hititas que habitaban esa región.



BARTOK — "El Mandarín Maravilloso". Op. 19 — "El Príncipe de Madera". Op. 13 — Orquesta de la Radio de Alemania Sudoccidental (Baden-Baden), dirigida por Rolf REINHARDT — Vox 512040. Estereofónico.

LA INDEPENDENCIA de carácter, propia de los artistas, se manifestó en Bartok en su forma más pura. Bartok no hacía concesiones de ninguna especie al gusto del público, o sea, de la mayoría. Un crítico británico se refiere a esto diciendo que es un error suponer que los compositores —especialmente los buenos—, tienen una apreciación instintiva de las leyes de la oferta y la demanda. Los buenos compositores no escriben para el gusto del público; por lo tanto, sus obras, en general, no tienen demanda. Esto es lo que ocurrió en Bartok.

La integridad artística de Bartok no era sino un aspecto de su integridad moral. Su insumisión al régimen nazi le obligó a abandonar su patria. Su refugio fue USA, pero allí su música fue incomprendida mientras él vivió, salvo por una pequeña minoría de espíritus abiertos y generosos. El caso de Bartok autoriza para decir que todavía hay músicos que mueren en la pobreza para ser aclamados después de su muerte, como Mozart y Schubert. Bartok murió pobre y entristecido en 1945. Ahora sus obras son consideradas entre las más grandes realizaciones artísticas de nuestro siglo, y el hombre Bartok es tenido como uno de los espíritus más elevados de nuestra época.

Su interés profundo por el teatro le llevó a componer entre 1911 y 1918 la ópera "El Castillo de Barba Azul" y los ballet-pantomimas "El Príncipe de Madera" y "El Mandarín Maravilloso". De estas tres obras, sólo la primera logró imponerse. La suerte de los dos ballets ha sido adversa, lo que no puede afectar a los valores que hay en su música.

El poco éxito de estos ballets como obras escénicas le llevó a formar con trozos salientes de su música, para su difusión en conciertos, las suites orquestales registradas en el disco que comentamos. Ambas contienen música fascinante, que muestra el genio inventivo, colorístico y expresivo de Bartok en dos momentos de su desarrollo. En "El Príncipe de Madera" compuesto en 1917, el compositor aparece todavía en busca de su propio y personal lenguaje. Podemos oír en su música, junto con reminiscencias del canto popular de su pueblo, recuerdos de Wagner, R. Strauss, Scriabin y Debussy. "El Mandarín Maravilloso" fue terminado el año siguiente (1918), después de la composición de su Segundo Cuarteto de Cuerdas, a través de cuya gestación y elaboración Bartok encontró su inconfundible acento personal. Es una obra de una dura y cruel belleza. En ella, Bartok se muestra ya dueño de esa amplitud creativa dentro de la cual encuentran forma lo primitivo y lo intelectual, lo burlesco y lo trágico, la inocencia lírica del pueblo y los más complejos esfuerzos constructivos.

La realización de estas suites por Reinhardt con la orquesta de Baden-Baden es clara y cuidadosa. Pero no predomina en esta versión el temperamento fogoso e impulsivo que a nuestro juicio favorece más a las obras de Bartok.

Lo que podamos echar de menos en estas interpretaciones está de sobra compensado con la ventaja de disponer de una buena grabación estereofónica de estas suites, dentro de un repertorio de obras de Bartok, que en nuestro país es increíblemente exiguo.

PERGOLESI — Conciertos para Flauta N.os 1 y 2 — "Concerti Armonici", N.os 5 y 6 — Orquesta de Cámara de Stuttgart, dirigida por Karl MUNCHINGER, con Jean-Pierre RAMPAL, como solista en los Conciertos para Flauta — London 38398 — Monaural.

Las cuatro obras que contiene este disco han sido atribuidas tradicionalmente a Pergolesi. El éxito casi sin precedentes de "La Serva Padrona" opera bufa de este compositor, y la desaparición prematura de este joven maestro, que falleció a los veintiséis años, permitió a muchos obtener buen provecho pecuniario con la publicación de gran cantidad de música bajo su nombre. En la confusa masa de estas publicaciones apócrifas, los "Concerti Armonici", publicados en La Haya en 1740 (en vida de Vivaldi, Haendel, Bach y un buen número de otros compositores terminales del barroco), se destacan vigorosamente.

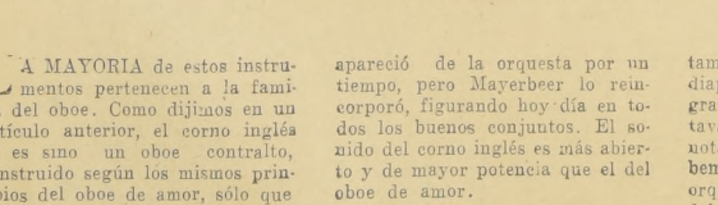
Los "Concerti Armonici" son conocidos habitualmente con el nombre de "Concertinos", que no merecen. Son obras de superior calidad musical, de un rango cercano al de los grandes conciertos de Haendel y los Brandeburgueses de Bach. Los Conciertos para Flauta, en cambio, no tienen, ni lejos, tanto mérito, pero en esta grabación se hacen dignísimos de ser oídos al ser tocados por un ejecutante de la talla de Rampal.

Estos "concerti" son seis. El disco que ahora comentamos es el segundo de un par aparecido el año último en Europa. No comprendemos por qué los editores del sello London en Chile han dado preferencia a la publicación del segundo disco, en vez de comenzar por el primero, que contiene los conciertos 1.o al 4.o. Posiblemente se haya pensado que la variedad de contenido haría más comercial este disco. Esperamos que no demore mucho la publicación del disco inicial.

Los "Concerti Armonici" están escritos para cuatro violines, viola, violoncello y continuo, combinación que era rara en ese tiempo. Son de notable riqueza armónica, de una gran distinción melódica y están en parte trazados con una solidez contrapuntística que denuncia a un compositor de rigurosa formación. No se considera creíble que sean obras de un músico desconocido como Ricciotti, al que también han sido atribuidos y al que se considera como sospechoso de plagio.

La interpretación de estas obras por Münchinger es estilística y muy honrada. El sonido está excelentemente equilibrado y la ejecución es precisa y diestra en alto grado. A través de estos elementos y de una grabación de calidad se nos ofrece una música de una elegancia singular y amorosamente apaciguadora. Quedamos a la espera de los cuatro primeros conciertos.

C. POBLETE V.



Todos Parientes

EL CORNO INGLES — EL FAGOT — EL CONTRAFAGOT Y EL CLARINETE

por MARSYAS

LA MAYORIA de estos instrumentos pertenecen a la familia del oboe. Como dijimos en un artículo anterior, el corno inglés no es sino un oboe contralto, construido según los mismos principios del oboe de amor, sólo que es de dimensiones algo mayores y está afinado a la quinta grave del oboe. Su fundamental es **fa**, también es un instrumento transpositor.

Debido a su respetable longitud, resultaba de manejo difícil, por eso en los siglos XVII y XVIII se le dio una forma encorvada. En la actualidad se construye en forma recta, sólo que entre la caña y el cuerpo del instrumento háliase intercalado un pequeño tubo encorvado que viene a representar la cabeza del tubo total. Este instrumento, que fue muy usado por J. S. Bach, desapareció de la orquesta por un tiempo, pero Mayerbeer lo reincorporó, figurando hoy día en todos los buenos conjuntos. El sonido del corno inglés es más abierto y de mayor potencia que el del oboe de amor.

El fagot es un instrumento de tubo cónico ininterrumpido. Su sonoridad es muy característica; ruda y áspera en los sonidos más graves, pero en el registro agudo tiene una suavidad que la emparenta con el timbre del violoncello y de la viola. Posee agilidad y ligereza considerables; su timbre se alía con excelente efecto al de otros instrumentos y en armonías o acordes sostenidos se combina con buen resultado lo mismo con los oboes que con los clarinetes.

El contrafagot se encuentra en todas las orquestas modernas y sólo se diferencia del fagot por su tamaño, el doble de éste, y por su diapasón, que se halla a la octava grave del mismo. Suena a la octava grave del sonido escrito y su nota más baja es el subcontra **si bemol**. El contrafagot se usa en la orquesta desde el tiempo de Haendel.

El clarinete, en cambio, es un instrumento de invención moderna. No tiene afinidad alguna con el padre de toda la familia de instrumentos de su especie, el **aulos** griego; proviene, más bien, del **chalumeau** francés y fue Denner quien, hacia 1700, le dio su forma actual.

El clarinete se compone de cuatro partes: el pico, dos trozos medianos y la campana o pabellón; en el pico, que es una prolongación del cilindro formado por el tubo, va montado uno de los elementos más importantes del instrumento: la lengüeta vibrante, que es un corte de caña en forma rectangular pulido y adelgazado por un extremo. Esta lengüeta elástica se aplica a la superficie plana del pico, de tal forma que por el extremo en que se colocan los labios queda una rendija por la cual se introduce el aire. El tubo del instrumento, además, es un tubo "quintador", es decir, produce los armónicos por sobreposición, o sea, en el orden cromático, 18 semitonos.

Los clarinetes tienen distintos tamaños y afinaciones; las variedades más importantes son el clarinete en **do**, en **si bemol** y en **la**.

No hace falta ponderar las bellezas de este instrumento admirable. En capacidad expresiva y en dinamismo sobrepasa todos los instrumentos de viento. Uno de los más característicos es el registro grave, todavía llamado **chalumeau**, de un timbre sombrío, casi lúgubre a veces; el registro medio es el más brillante, cualidad de la que participa también el registro agudo. A pesar de lo difícil y complicado de su técnica, puede compararse a la flauta en cuanto a ligereza y agilidad, en lo que deja atrás al oboe.

El clarinete bajo es un instrumento igual al clarinete ordinario, pero de tamaño doble y que suena a la octava grave de éste. Se construye casi exclusivamente en el tono de **si bemol**. Posee una sonoridad admirablemente homogénea en todos los registros y muy característica. La introducción de este instrumento en la orquesta moderna se debe a Mayerbeer, principalmente.

CRONICA LITERARIA — REGISTRO DE LIBROS, AUTORES Y HECHOS AL PASO DEL TIEMPO

LIBROS
para todas las personas

¿Y MAÑANA...? Poemas por María Inés Iglesias V. "Tribuna", San Javier.

He aquí un breve volumen de poemas, editado por la autora en su tierra natal. ¡Peligrosa tentación esa de publicar por cuenta propia! Marcel Proust demoró años en dar algo suyo al público, pues quería obtener la aprobación de un sello editorial, aunque bien seguro estaba de su valer.

Tenía un mensaje nuevo adentro y una manera nueva de expresarlo. Hoy día, entre nosotros, las ediciones personales se multiplican, especialmente las de poesía, con o sin valor.

¿Qué decir de éstas? Toda síntesis de una obra literaria es engañosa, puesto que al resumir se deja a un lado las resonancias personales. A título informativo, diremos que son un grupo de poemas en los que se advierte un muy femenino anhelo de amor y libertad amorosa. La dedicatoria es notable: a Romeo y Julieta, a Manón y Des Grieux, a Paolo y Francesca. Llama la atención la cultura libresca de la autora, que nos hace recordar, pese a la libertad de su verso, a las poetisas del siglo pasado, y aun anteriores, de la época en que se escribía poesía con alusiones mitológicas e históricas, en las que no faltan, como aquí, Buda, Mahoma, Jesucristo, Orfeo, Orión, Nirvana... Un prologuito de tres líneas nos define la posición estética de la autora: "Un poema nace de una inspiración; la inspiración, de una idea, la idea de un ensueño". Muy discutible, pero, sin duda, encierra la verdad personal de la escritora. De ensueños partieron estos poemas. Y diríamos: de ensueños amorosos. No salen de esa inquietud, en la que ella se hunde finamente, sin la obscenidad de moda, pero también sin fuerza. En todo caso, es primer libro. Y siempre queda por delante un porvenir. Esperemos.— J. T.

Personas
en el mundo de los libros

CONCURSO "COPEC". Ya se entregaron los premios, pero como la iniciativa de premiar a autores de cuentos y de ensayos es loable, y como los premiados son tantos que se olvidan, aquí van los nombres:

Victoria Orjikh.— Premio en cuento, E° 2.500.
Darío Urrutia: Premio en cuento, E° 1.000.
Alfonso Reyes Messa: Premio en cuento, E° 500.
Arturo Aldunate Ph: Premio en ensayo, E° 2.500.
Felipe Pimstein: Premio en ensayo, E° 1.000.
Hernán Briones Toledo: Premio en ensayo, E° 500 y premio de estímulo en ensayo, E° 100.
Alfonso Alcalde: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
José Ramón Alvarez: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
Jorge Alvear Urrutia: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
Ernesto Barrera: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
Oscar Buitano: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
Hugo Correa: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
Hernán Chappuzeau: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
Lucy Ercilla: Premio de estímulo: (cuento), E° 100.
Sergio Escobar: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
Leonardo Espinoza: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
María Elena Gertner: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
...ron Gigoux: Dos premios de estímulo (cuento) E° 200.
...idio Guzmán: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
...rta Jara: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
...rina de Navasal: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
...ardo Ledermann: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
...berto Marín: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
...lio Moncada: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
...y de Morás: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
María Elena de Polanco: Premio de estímulo (cuento) E° 100.
...né Peri: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
Santiago Quer: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
...a Serrana: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
...é Zamorano: Premio de estímulo (cuento), E° 100.
Magdalena Aguirre: Premio de estímulo (ensayo) E° 100.
... Gallegos: Premio de estímulo (ensayo) E° 100.
...is Gatica: Premio de estímulo (ensayo), E° 100.
Joaquín Ortega Folch: Premio de estímulo (ensayo), E° 100.
...n Sandoval Carrasco: Premio de estímulo (ensayo), E° 100.
... Sanhueza: Premio de estímulo (ensayo), E° 100.
Ernesto Santander A.: Premio de estímulo (ensayo) E° 100.
...cio Serrano P.: Premio de estímulo (ensayo), E° 100.
... Urzúa U.: Premio de estímulo (ensayo), E° 100.

... los concursos tipo "Copec" o continúen adelante. Y aunque los concursos no son nunca todos los que están ni están todos los que son, ¡cuánto bien hacen!

Correspondencia

LA CORRESPONDENCIA Y CARTAS destinadas a esta página, se ruega enviarlas a J. T., Diario LA NACION, Santiago.

El Amor a la Retórica Está Matando a la Literatura

DOCTAS Y COMBATIVAS OPINIONES ACTUALIZADAS por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

(Especial para LA NACION)



Menéndez y Pelayo - Lanzó un grito de alarma: "La hueca palabrería que nos pierde y nos perderá siempre."

Por casualidad y con gran alegría de mi parte, llegó a mis manos una crítica del libro "Esta boca es mía", firmada por el señor Christian Brahe, a quien no conozco, aparecida en "La Unión", de Valparaíso, el 26 de diciembre recién pasado. Dice, entre otras cosas: "Opinamos que el señor Spikin-Howard la posee (la sabiduría), si a esta condición unimos la de un escritor ameno, sagaz, burbujeante, debemos llegar, de manera ineludible, a considerar que el libro que nos ocupa es uno de los más gratos que hemos leído... "Esta boca es mía" es de una amenidad pocas veces vista en nuestra literatura..."

Agradezco los términos benévolos, entusiastas, con que el crítico se refiere al contenido del libro, pero no comparto sus ideas cuando se refiere al estilo, ese terrible "curare paralizante", que afecta la enjundia de gran número de escritos españoles y que le arrancó a Menéndez y Pelayo un grito de alarma: "La hueca palabrería que nos pierde y nos perderá siempre".

No sé si el crítico conoce el excelente libro "Los fantasmas de mi cerebro", en donde el autor J. M. Gironella, trata de explicarse el fracaso de la novela española. Una de las razones aducidas para entender su falta de difusión, a juicio suyo, es justamente el afán esteticista, el amor a la retórica, al estilo, a lo formal, con prescindencia del contenido, y cita como casos típicos a Azorín y Gabriel Miró y recuerda una afirmación que le hacía Francis de Miomandre en los bosques de Fontainebleau, cuando le reprochaba su dificultad para elegir una obra española de interés y traducirla a su idioma:

—¡Más vida, hombre, más vida!

"Escribir bien y escribir mal", es un tema que por fuerza interesa a todos los escritores, aunque sean simples cronistas de un diario, como yo. Para mí, la verdad del asunto está dada en la frase de Julián Green, de nuevo en primera línea: "Hay que humillar al estilo y hacer de modo que el tema se defienda solo. Que el lector se encuentre siempre en presencia de un hecho, no de una frase".

También recordaremos con el mismo propósito a Madariaga cuando comenta la obra de Galdós y dice: "Galdós no sería un genio creador español, si se hubiera tomado el trabajo de escribir bien. Ningún gran español hizo tal cosa. El estilo de las obras españolas refleja la influencia de dos tendencias rivales: la del instinto creador y la de los prejuicios literarios de la época. La primera tendencia natural, lleva a descuidar la mera forma y a concentrar la atención en la sustancia viva. La segunda, tendencia adquirida, coarta el libre manar de la vena expresiva y en casos extremos sobrecarga el estilo con ornamentación".

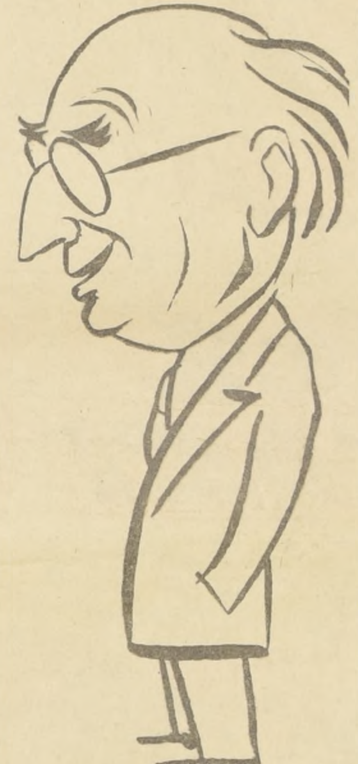
Pensándolo bien, diría uno que es buen estilo lo que comunica vida al lector y por la misma razón no rehuye el lenguaje corriente y llano, sino por el contrario, lo hace suyo, se vale de él, como el clásico.

Que no tiene estilo, que no sabe escribir se ha dicho de Baroja, siempre. "Lo que se quiere decir, comenta Anderson Imbert, es que la estética de Baroja no es la del modernismo, estetizante y preciosista. Pero expresó eficazmente lo que quería, y estilo es eso: la expresión valiosa de un modo personal de ver la vida".

Refiriéndonos al "género de memorias" que el crítico acepta a regañadientes como literatura, debemos pensar enseguida que ellas son lo mejor de Saint-Simón, que escribía mal; de Gide, que lo hacía como un ángel, del fantástico Jules Renard, del entretenido Samuel Pepys, de Pío Paroja, de nuestro inimitable Pérez Rosales ("Recuerdos del Pasado" es el mejor libro escrito entre nosotros), y del mismo Proust, del inmenso Proust, quien estuvo titubeando largo tiempo antes de clasificar su obra "En Busca del Tiempo Perdido", como novela o memorias, y ahora las de Julián Green, a juicio de Alone, el libro más hermoso que ha leído en su vida.

Porque, por fin ¿de qué puede hablar el hombre, sino de sí mismo, ya que le es imposible salir de sus límites? y me refiero a su condición psicológica tan bien definida por el psiquiatra español Mira y López cuando habla de la catatimia y dice. "Es la influencia que las tendencias afectivas ejercen sobre la percepción de la realidad" y el hombre no es más que eso: un receptor emocional de sí mismo y del medio, limitado, como lo dice la manida frase "Todo se ve del color del cristal con que se mira".

Estoy de acuerdo: el simple relato objetivo no es literatura, y como dice Gide, ésta empieza donde el hecho termina, pero es el hecho el que cuenta en definitiva, el hecho concreto y el hombre que lo cuenta.



Salvador de Madariaga. - Escribió: "Galdós no sería un genio creador español, si se hubiera tomado el trabajo de escribir bien. Ningún gran español hizo tal cosa."

Humberto Díaz Casanueva Recuerda a Mariano Picón Salas

". . . me encontraba en Alemania, sin recursos, condenado a dormir en un pajar y a lavar y peinar unos caballos para ganar unos cuantos marcos. Entonces apareció de improviso Picón Salas, que acababa de ser nombrado Ministro de Venezuela en Checoslovaquia. Venía en un auto reluciente, conducido por un sombrío chofer, doctor en filosofía. . ."

(Especial para LA NACION)

MARIANO PICON SALAS está ligado a una generación anterior a la mía; pero su pasión por el espíritu lo hizo perennemente curioso al curso irregular de nuestra época, al sobresalto constante y a las más encontradas concepciones. Estuvimos muchas veces en desacuerdo, pero su nobleza reducía a sustancia intelectual las contradicciones. Era sumamente intelectual, con un afán de nitidez, dispuesto siempre a perfilar las ideas, y a ejercer magisterio. Pero como lo impulsaba la curiosidad, su gusto por el orden no lo condujo a la quietud fría.

Ha desaparecido uno de los mejores ensayistas americanos. Para mí ha desaparecido algo más: una tibia presencia dentro de mi vida. Su muerte, como si una casa quedara de repente vacía, es el sonido de unos pasos ciegos que repercuten hondamente en la noche neoyorkina.

Pocos hombres me han tendido una mano más amiga y más cordial. En cierta ocasión me encontraba en Alemania, sin recursos, condenado a dormir en un pajar y a lavar y peinar unos caballos para ganar unos cuantos marcos. Entonces apareció de improviso Picón Salas que acababa de ser nombrado Ministro de Venezuela en Checoslovaquia. Venía en un auto reluciente, conducido por un sombrío chofer, doctor en filosofía. Me llevó a Praga y viví en su casa durante dos meses. Recorrimos ciudades, villorrios, palacios, museos, sinagogas, cervecerías. Recuerdo a Isabel, su encantadora mujer.

En aquel tiempo, Praga era el centro de los intelectuales y artistas alemanes que habían escapado del terror nazi. Allí se había refugiado la inteligencia libre, la aventura del arte moderno, el teatro experimental.

Picón Salas pesquisaba, entonces, el barroco y escribía su libro: "Preguntas a Europa". Yo lo llevaba a exposiciones surrealistas y a los ensayos de Piscator que en aquel tiempo trataba de combinar el cine con el teatro o establecer equivalencias metafóricas con las situaciones dramáticas. Por ejemplo, cuando se suicidaba el héroe de Puschkin, el escenario se oscurecía y aparecían mujeres con máscaras griegas gimiendo. Con Mariano discutíamos hasta el amanecer. Chocaban su humanismo racionalista con mi existencialismo todavía fresco en que hormigueaba una angustia indefinible. Su espíritu apolíneo se resistía a cruzar los umbrales.

Pero a veces, también los cruzaba y se sumía en el mundo irracional. Recuerdo aquellas visitas a las brujas de la Calle de los Alquimistas en Praga. Lo sorprendía la capacidad adivinatoria de esas mujeres; lo dejaban silencioso ciertas profesías.

Un día visitamos a Bakulé, el viejo maestro checo que con un coro de niños lisiados recorrió Europa despertando emoción y asombro. Nos estremeció el fervor de ese hombre iluminado que despertaba fuerzas interiores con la virtud del canto colectivo. Ya entonces, Picón Salas soñaba con la reforma de la educación venezolana.

Después de sus funciones en Praga, regresó a Chile para integrarse a nuestra educación universitaria. Luego fue llamado a Caracas.

Fiel a Chile, no recomendó a su Gobierno la contratación de profesores europeos o norteamericanos, sino chilenos. Así llegaron nuestras misiones pedagógicas a Venezuela.

No sé si se ha destacado claramente en las notas que se han escrito sobre su desaparecimiento, la vinculación de Picón Salas con Chile. Algunas de las mejores páginas sobre nuestra idiosincrasia han sido escritas por este gran venezolano. Sentía a Chile como una fuerza singular, todavía inédita, un impulso violento de luz y sombra. De ello me cercioré en la intimidad o en las reuniones internacionales en que tuve ocasión de escucharlo.

La última vez que lo vi fue en la Liguria italiana. Participábamos en un Seminario sobre Sociología del Cine Latinoamericano. Nos encontramos en un bodegón entre mandolinas italianas, hermosas mujeres e intelectuales rejuveneciéndose con el calor del vino y la conversación como un chisporroteo de brasas anochecidas. Porque era un artista de la conversación aguda, brillante, como juego de la inteligencia espoleada. De repente alzaba su figura desgarbada, husmeaba como un galgo miope, manoteaba, y decía algo ocurrente, certero, jamás banal, relumbre de una mente sometida a alta presión.

Que otros desentrañen su obra. Yo quiero apenas, con palabras tartamudeantes, aquilatar su espíritu y su bondad; expresarle mi nostalgia y mi gratitud. Me ha dolido su muerte como si la muerte doliera más cuando golpea a un ser puro, casi indefenso, que no tiene otra cosa que oponerle que el azul de una inteligencia cultivada por amor a ella misma. Pero yo sentí el estremecimiento de su soledad, de su pudor para revelar sus sentimientos, de su incertidumbre.

Aquí, en Nueva York, recordando otros años y otras veladas, en que lo veo vivo y entusiasta, pienso en su ausencia, ahora irremediable, y retengo en mi vida lo que él me dio, indeleblemente, con ternura y con generosidad.

H. D. C.

NUEVA YORK, enero de 1965.

Un Nuevo Texto de Historia Antigua Para Humanidades

COMENTARIO DE J. T.

HISTORIA ANTIGUA Y GEOGRAFIA, texto para el I Año de Humanidades, por Roberto Hernández Ponce, Julia Peñaloza F. y Gastón Gilbert B. (Fondo Editorial Educación Moderna).

ESTE LIBRO va a tener exito porque expone con claridad las variadas materias y porque emplea un método de alto valor didáctico, método que tiene ocho fases. Estos son, para cada tema: 1) Desarrollo breve y claro de la materia; 2) Ilustraciones; 3) Trozo de lectura con valor documental; 4) Cuestionarios; 5) Mapas históricos; 6) Estado actual de los territorios estudiados; 7) Conclusiones; 8) Cronologías.

Un especial acierto lo constituyen los "trozos de lectura con valor documental". Es la parte más viva del libro en lo histórico. Es un acercamiento, naturalmente muy sumario, a las fuentes de la historia, que a veces alcanza impresionante dramatismo, como en el relato de Asurbanipal II acerca de sus campañas. Es bien distinto que al alumno se le obligue a aprenderse de memoria que "los asirios eran crueles", a que lean este trozo escrito por el propio rey: "Entregué a muchos a las llamas e hice gran número de prisioneros vivos; corté a unos las manos o los dedos; a otros, la nariz y las orejas; a muchos quité la vista; hice un montón con los vivos y otro con sus cabezas; até las cabezas a las cepas de las viñas de alrededor de la ciudad."

Las lecciones llevan también vocabularios (que desgraciadamente faltan a veces). Las ilustraciones, relativamente abundantes, son de valor variable, ya que no son reproducciones directas, sino trasposiciones de reproducciones. La cronología general y los mapas históricos en colores son útiles.

Desgraciadamente, este libro contiene algunos descuidos gramaticales que, de poca monta en otro caso, pasan a ser graves cuando aparecen en un texto de estudio. Señalamos el uso equivocado de "que" y "de que" y el empleo de coma después de "pero". También el empleo de expresiones como "vocabulario lectura" y "cuestionario lectura", abreviaciones cómodas, pero alejadas del buen decir.

Hacen bien los autores al señalar, en la división de los periodos históricos (antigüedad, edad media, etc.), que ellos son convencionales y pueden ser modificados.

Pero lo mejor es su propósito de "redactar la materia con brevedad, para evitar caer en el verbalismo en el peligro de presentar una erudicción libresca".

Esperamos que el éxito de esta edición permita, en una próxima, corregir los descuidos de los que hemos anotado algunos.

Personajes de Ficción Mezclados con Seres Reales en una Novela

"Y mañana los guerreros...", de Fernando Alegría, comentada por Rodrigo Alonso

EN LOS YA tradicionales recuentos que los críticos y especialistas en literatura realizan todos los fines de año, "MAÑANA LOS GUERREROS..." fue la obra que nadie dejó de mencionar entre lo mejor que se publicó durante el año recién pasado.

Al margen de las disquisiciones sobre las "querellas generacionales" que siempre se suscitan cuando se buscan los factores que las caracterizan o determinan, especialmente si se trata de escritores que han sido agrupados en la llamada "Generación del 38", la novela "MAÑANA LOS GUERREROS...", escrita por un autor de esa generación y que además ubica su relato en ese tiempo, no ha sido destacada en la medida que le corresponde.

Es evidente que el tema abordado certera y honradamente por Fernando Alegría, siempre va a producir, tanto entre críticos como lectores, una instintiva "toma de posición", con respecto a los cambios político-sociales que una obra de este tipo forzosamente releva y enjuicia. De ahí, posiblemente la cautelosa reserva con que la crítica oficial ha soslayado la verdadera jerarquía que la novela tiene, prefiriendo no comprometerse en comentarios demasiado directos. Sin embargo, la obra ha ido creciendo al margen de este silencio, no sólo como trabajo de creación, sino que muy especialmente, en cuanto a lo que representa como testimonio vivo y objetivo de un decenio que promovió transformaciones fundamentales en el pensamiento y logros materiales de todos los hombres.

Fernando Alegría, como uno de los tantos jóvenes que en ese tiempo vivieron intensamente el rigor de una inestabilidad preñada de angustias y teñida de sangre, no podía menos que recoger apasionadamente la dura experiencia.

"MAÑANA LOS GUERREROS..." —cuyo sólo título es un verdadero hallazgo— es, en su forma más simple, el relato de las vicisitudes de los descendientes de dos familias acomodadas venidas a menos —ambos estudiantes universitarios—, que deben enfrentarse con un nuevo esquema para poder subsistir, frente a un telón de violencias que dos guerras desatan en Europa y cuyas resonancias y consecuencias, Chile recibe como un impacto que repercute dolorosamente en el pensamiento y la actitud de los jóvenes. Las ideologías que en Europa se acometen sangrientamente, encuentran en nuestro país apasionados defensores que desencadenan una ola de violencia y forcejeos que sólo encontará apaciguamiento con la exaltación del Frente Popular al Gobierno.

No es una novedad afirmar que una novela, en general, es el relato de las experiencias del autor y que por lo tanto será en gran parte autobiográfica, condimentada con las características que la época que le toca vivir, le entrega a través del hecho cotidiano. En "MAÑANA LOS GUERREROS..." estos elementos se confunden con los sucesos históricos y la trama novelesca —que no sabemos hasta dónde no es la propia experiencia del autor— conformando un realismo objetivo que le confiere a la narración un ritmo febril de vida auténtica y apasionada.

Los personajes de ficción actúan y se mueven por entre personajes reales, muchos de ellos aún vivos, y toman parte activa en hechos que ya son patrimonio de nuestra historia cívica. El lenguaje, a veces henchido de vuelo poético, otras duro y desapacible, recoge con la reconocida maestría del autor, certeras semblanzas de los hombres más representativos de las diferentes corrientes políticas que se enfrentaron con áspera vehemencia en esa oportunidad. Algunos retratos psicológicos logrados por Fernando Alegría en esta obra, son extraordinarios aguafuertes que entregan una visión novedosa y audaz como un aporte biográfico para una historia auténtica de ese lapso de tanta significación para el país.

La verdad absoluta no es patrimonio de nadie y Fernando Alegría lo confirma una vez más al trabajar en su novela un amplio panorama de hechos rigurosamente históricos, contra los cuales proyecta sus personajes —reales o ficticios— luchando con denuedo por imponer la verdad que cada uno cree poseer.

El celebrado autor de LAUTARO, JOVEN LIBERTADOR DE ARAUCO; CABALLO DE COPAS, y LAS NOCHES DEL CAZADOR, determina con MAÑANA LOS GUERREROS, una medida de calidad literaria que, confrontada con la mayoría de las novelas editadas en 1964, se escapa limpiamente de toda competencia.

Por la realidad tierna y humana con que construyó sus personajes de ficción, por el honesto desenfado con que enfoca a los actores principales de esa época turbulenta, y por el realismo objetivo y valiente de su reportaje a una etapa de nuestra historia social, MAÑANA LOS GUERREROS es una novela que ha superado nuestro término medio literario, asegurándose un puesto de avanzada en la novelística americana.

"SUELDO VITAL"

NOVELA FACIL DE LEER
Escribe Jorge LYON E.

"SUELDO VITAL" por Carlos León, presentado por Empresa Editora Zig-Zag, es un libro fácil de leer, que atrae ante todo por el acierto de su forma.

Quién dejará de reconocer el corazón del puerto, la calle Esmeralda, la Plaza Aníbal Pinto y la calle Condell, en esta frase tan viva, como evocadora: "Camino sin prisa, disfrutando la tarde y la calle, una calle voluble que cambia de nombre y de paisaje y se torna a cada paso más luminosa y viva pese a la muerte que le sale al paso desde un cementerio entrometido, casi confidencial, colocado a cierta altura como una discreta advertencia."

El título "Sueldo Vital", que no dice nada aparentemente, lo dice todo al leer el libro, pues es una novela fuerte, de corte moderno, que exuda la tragedia de un mundo que carece de presente y de futuro, como lo dice el mismo autor. Y cuyo protagonista no llegará a ninguna parte, porque no tiene nada mejor que ofrecer, que el "sueldo vital", siendo un hombre que piensa y de mayor estatura cultural que el medio en que actúa. Esta es, precisamente, la tragedia.

Y el hombre moderno, mal que le cueste, no puede sustraerse de la historia. Es esto lo que dice entre líneas Carlos León, cuando al terminar su obra afirma textualmente: "Pero por encima de los fantasmas antiguos, como motivo central aparece el yo dispersado, que aspira a reintegrarse, para salvar de la ruina, la desolación, y el caos su propia unidad."

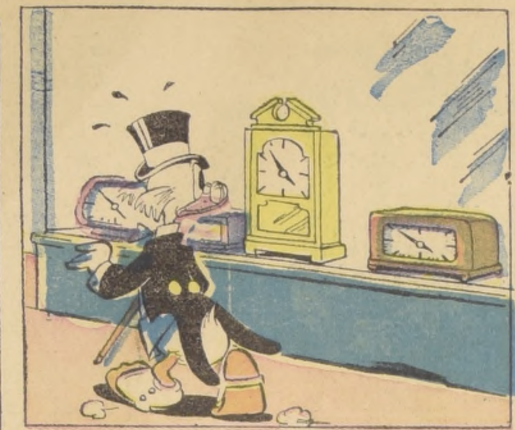
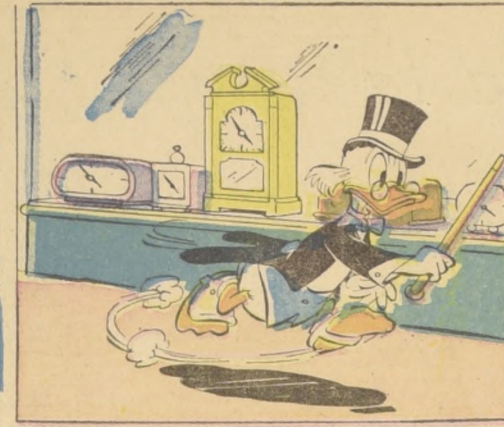
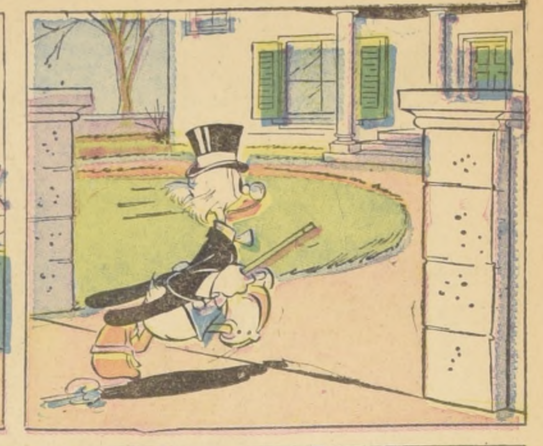
La frase se empina sobre su sentido literal y adquiere una resonancia misteriosa. No busca en el pasado lo que había dejado de ser, la escoria muerta de lo que un día tuvo vigencia y dejó luego de tenerla. Persigue, en cambio, la esencia de la vida, la raíz de su actitud ante el mundo, y el núcleo original de la existencia. "Un niño borroso, inmóvil; luego, esa misma imagen aislada se puebla de olores y rumores, sigue enriqueciéndose y personas y cosas perdidas comienzan a vivir de nuevo".

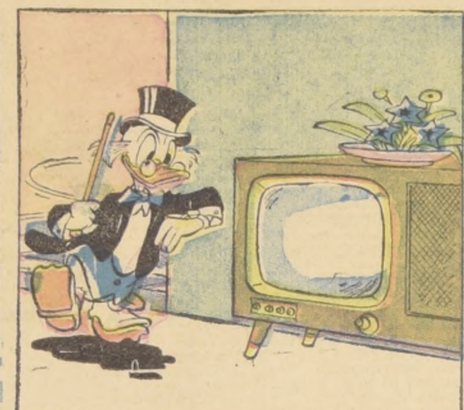
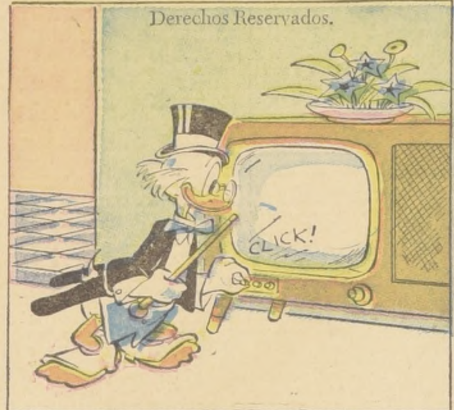
En su reencarnación repentina en su pasada niñez, se reintegra el hombre a su porvenir. Allí está su camino de salvación.

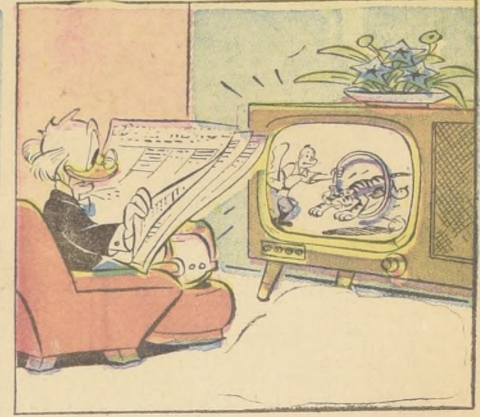
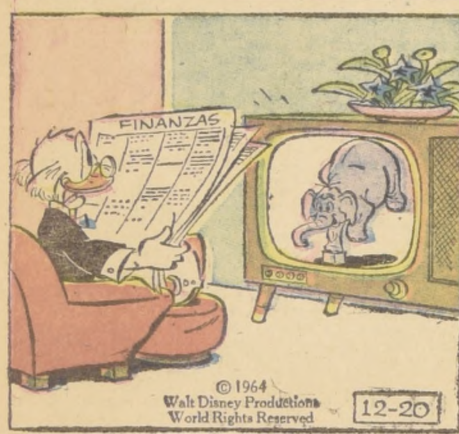
"La luz artificial inicia su derrota. Empieza a clarear."

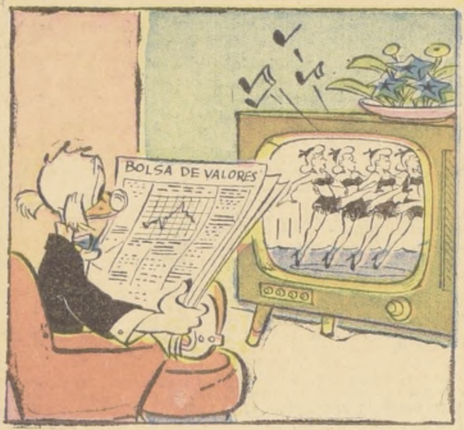
EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY

12-20




Distributed by King Features Syndicate.


En Santiago Cayeron Esta Semana los Escudos por el Mejor Dibujo



KARINA BADILLA R., calle Ochagavía N.o 4856, de Santiago, ganó esta semana los Eº 5.— de premio por haber coloreado mejor que otros cientos de pequeños artistas colaboradores el grabado de Adduard. Hay que continuar su trabajo permanente, niños, y no desmayar. Busquen las acuarelas, gouaches o simples lápices de colores y a remitir coloreado el dibujo que aparece en la página 8 de este Suplemento. El domingo próximo daremos cuenta de cu‹ fue el dibujo premiado de la semana. El sobre debe ser remitido únicamente a "CONCURSO DIBUJO PARA COLOREAR".

DICK TRACY

PATRULLA JUVENIL — UN CONSEJO

PARA QUE SU PERRO DE PRESA SEA EFICIENTE, NO PERMITA QUE EXTRAÑOS SEAN AMABLES CON ÉL.

DON PEPE, ESTOS SEÑORES SON CIENTÍFICOS DEL MUNDO ENTERO, QUE HAN VENIDO A SABER SOBRE EL CUPÉ DEL ESPACIO

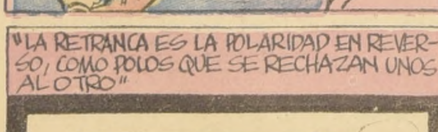


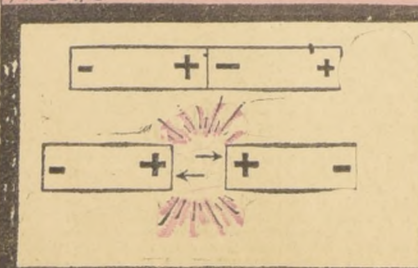




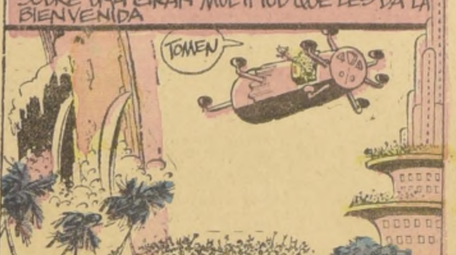










Y ELLA LANZÓ SU RAMO DE FLORES

CHESTER GOULD



LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — DOMINGO 31 DE ENERO DE 1965

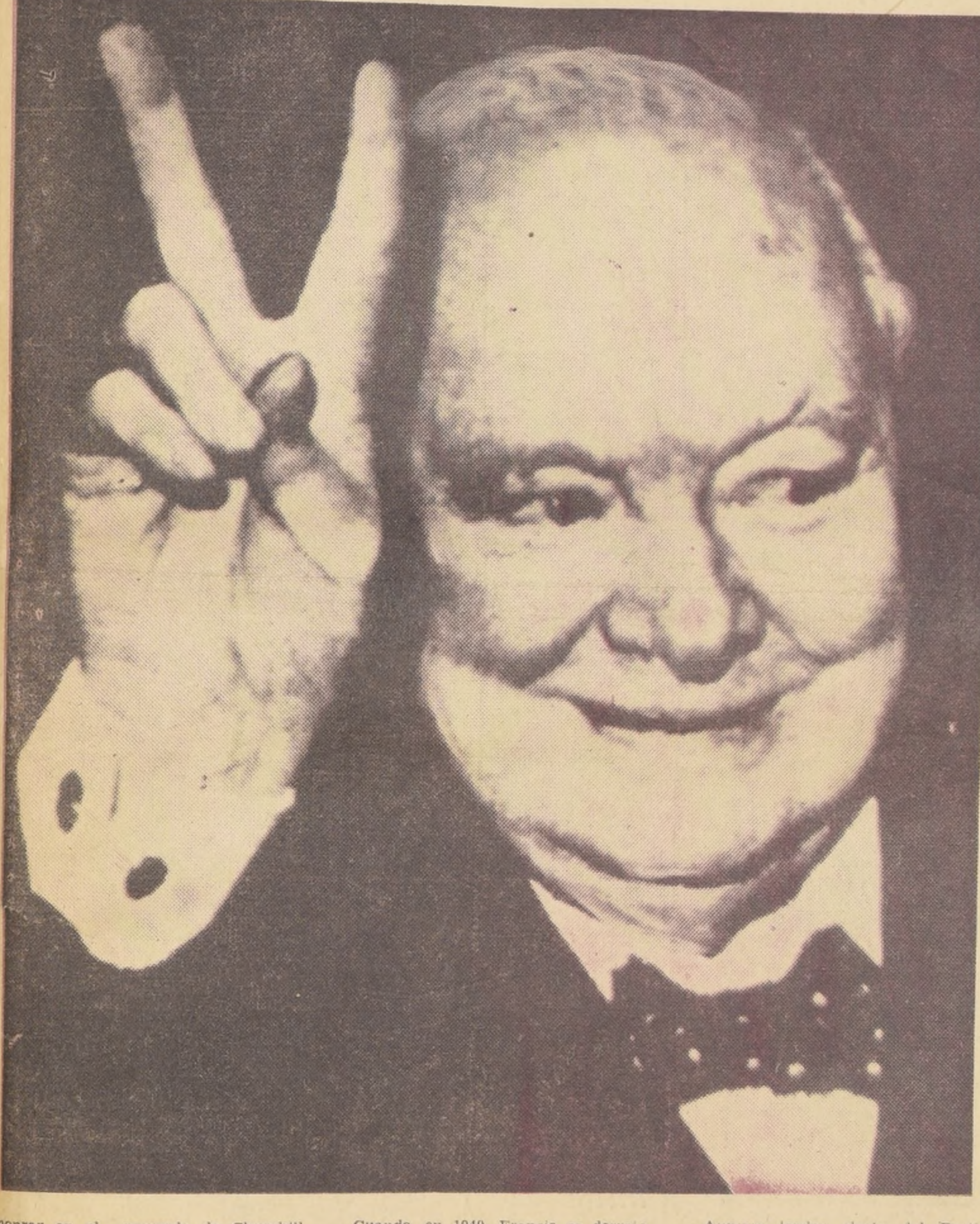
Precio: Eo 0,20

WINSTON CHURCHILL Y FRANCIA

(Exclusivo para LA NACION, por Pierre Mendes-France)

A LO LARGO de la historia, la muerte de ningún otro hombre de Estado británico se ha sentido tanto en Francia, con emoción que la asocia plenamente al duelo de sus compatriotas como la de Winston Churchill. Nadie, sin embargo, ha sido más inglés que el. Por su auténtico patriotismo, pasión ardiente y constante que llegaba hasta el imperialismo, hasta el egoísmo sagrado, pero sin los excesos ni las mezquindades del chauvinismo vulgar ni de la xenofobia, y sin ninguna concesión a la facilidad. También por su profundo apego a las mejores tradiciones de la libertad política y del derecho. Y, además, por sus gustos, su estilo, su cultura, su temperamento impetuoso y magnánimo que parecía complacerse en resucitar en nuestro siglo la imagen de algún linajudo barón, fogoso y leal, de la vieja Inglaterra. Nadie fue más inglés, sobre todo porque a nadie le ha sido dado encarnar tan plenamente la magnífica resolución de la Gran Bretaña cuando le fue preciso afrontar una prueba decisiva de su destino.

Hasta podría creerse que la tristeza del pueblo inglés en estos días va acompañada de un legítimo orgullo, casi de una grave satisfacción, recogiéndose en el homenaje rendido a un hombre que, a despecho de su originalidad, por lo demás tan relevante, ni un solo día, en el transcurso de su larga carrera, se ha apartado de las tradiciones ni de las instituciones ni de las angustias ni de las esperanzas de su país. Un extranjero puede así honrar en el recuerdo de Churchill, por encima de una espléndida personalidad, las virtudes de una nación, el valor de una moral y de un sistema político que sigue siendo, por muchos aspectos, una lección ofrecida al mundo. Y nosotros, los franceses, podemos unir a todo esto el sentimiento de una solidaridad mucho más directa aún, que ha unido a Inglaterra y Francia ante la pleamar de los peligros, frecuentemente ante las dilaciones y las debiliddes que desolaban a Churchill y luego en la lucha que él dirigió por la causa común, solidaridad que sigue siendo, según él mismo ha dicho frecuentemente, el imperativo del porvenir europeo.



ANTES DE 1940

Muchos franceses se complacen en imaginar el Churchill anterior a 1940 bajo el aspecto de un gentleman jovial apasionadamente nacionalista y un tanto excéntrico, aficionado al buen whisky y a los grandes cigarros y en el que las cualidades de luchador no se revelaron sino más tarde, ante la intensidad del drama. Indudablemente, no le disgustaba que, en ciertos aspectos, pudiera verse en él un poco de la truculencia y de la libertad de espíritu de un Sir John Falstaff; pero aún así, no olvidaba que Shakespeare ha infundido a este personaje una profunda humanidad complementaria y, en modo alguno, opuesta a la razón política.

Durante esa preguerra en que Hitler avanzaba paso a paso en la preparación del conflicto, apuntándose cada vez un tanto a causa de nuestra irresolución general, Churchill actuaba frecuentemente como importuno que plantea remotos problemas, fastidia a sus propios amigos políticos y se niega a inclinarse ante las pretendidas exigencias de la política interior y ante la preocupación de sacar el mejor partido de una opinión pública de la que otros harían pretexto para justificar su debilidad. Era él, sin embargo, quien tenía razón contra el prudente oportunismo que se improvisaba al día.

Churchill es ya grande en ese tiempo cuando, sólo o casi solo, se obstina, cuando muestra esa lucidez propia del hombre de Estado que no consiste en la pequeña habilidad maniobrera sino en la capacidad de ver claro, de captar lo esencial, de someter a ello todas las demás preocupaciones, de decir la verdad por penosa que sea. El, que, según parece, tardaba sólo diez segundos en dormirse cuando tomaba su siesta, aún durante las peores pruebas de la guerra, cuando gravitaban sobre sus hombros inmensas responsabilidades, en las dulces noches de la paz, desde 1935 a 1938, simple parlamentario, sin responsabilidad directa, no podía dormir cuando tenía conocimiento de una nueva prueba de la ceguera o de debilidad de la parte del Gobierno de su país o del de Francia. Quizá sea entonces cuando ha mostrado el más raro valor, porque para ello le era necesario aparecer desagradable, impopular, vagamente ridículo, al denunciar un peligro que no aparecía aún ni cierto ni inmediato, chocando en todo instante con esa especie de optimismo harto frecuente, tanto en el gobernante como en la opinión, intentando despertar una atención que, sin cesar se dejaba distraer por los pequeños factores de la situación para no darse cuenta de los grandes.

Sabido es que una misma tragedia se desarrollaba simultáneamente a uno y otro lado de la Mancha, con las mismas faltas y la misma fatalidad. Churchill se sentía por ello cada vez más angustiado y en todas sus intervenciones, repite, como un **leit motiv**, la identidad de causa entre la Gran Bretaña y Francia, la identidad de ideal y de intereses frente a las mismas amenazas y, en consecuencia, la necesidad permanente de la más estrecha asociación de los dos países.

Cuando, en 1940, Francia es derrotada, Churchill ya al frente del Gobierno británico, no formula el menor reproche ni la más pequeña recriminación. No aprueba el armisticio, pero no quiere lanzar la piedra contra el Gobierno francés, que lo aceptará bajo el peso de la derrota. Para eximir a Francia de sus compromisos con Inglaterra, no pone más que una sola y legítima condición: la de que la flota francesa sea substraída a toda posibilidad de maniobra, próxima o remota, del enemigo (1). Pero, para el caso de que Francia continuara la guerra, le ofrece la unión inmediata de los dos países que formarían, en lo sucesivo un único Estado, por la fusión de los dos gobiernos, de los dos Parlamentos y de las dos nacionalidades.

En esas circunstancias trágicas, la audaz inventiva y la altura de miras llegaban hasta el extremo límite de una solución de la que nadie hoy puede decir cuáles hubieran podido ser todas sus consecuencias de haber sido aceptada, pero que traducía, de manera patente y solemne, una solidaridad franco-británica sin límites tanto para lo mejor como para lo peor. El general De Gaulle, que había colaborado en esa **Declaración de Unión**, se mostraba entusiasmado al verla tan pronto aceptada por el Gabinete británico. Jean Monnet y Paul Reynaud también lo estaban. Sabido es que otros franceses acogieron la iniciativa con frialdad, **con ironía o con desconfianza**. La más alta autoridad militar de entonces declaraba que "en tres semanas los alemanes estrangularían a Inglaterra como a un polluelo", y según otra autoridad competente, "unirse con Inglaterra era tanto como "casarse con un cadáver".

LOS DIAS TRAGICOS

Verdad es que la situación de Inglaterra era trágica, ya que después de haber perdido una parte de sus escasas fuerzas y de su material en el continente, debía hacer frente, sin aliada, a la formidable máquina de guerra del Tercer Reich. Pero es en ese momento cuando muestra la disciplina y el heroísmo de una gran nación entre las grandes, y es en ese momento también cuando Churchill da la medida de su personalidad excepcional, a sus anchas en medio de peligros sin precedentes, "**gran campeón**, escribe De Gaulle, de una gran empresa y gran artista **de una gran historia**". (2).

Pero no puede disociarse la acción de Churchill del comportamiento de todo un pueblo, de la coordinación de todas sus fuerzas y del juego de sus instituciones. El mérito de la concentración de los poderes que se realiza en favor del Gabinete de Guerra, la disciplina que se instaura y que coordina el conjunto de los jefes militares, los dirigentes políticos y sindicales, los campesinos de la defensa territorial y los obreros de las fábricas, alcanza a todos.

Churchill no solicita entonces ningún poder especial, ninguna suspensión o anestesia de las instituciones y de las libertades. Como Clemenceau treinta años antes, "hace la guerra" y conduce su país a la victoria sin abrogar ni debilitar una democracia que, amenazada desde fuera, permanece dentro intacta por la voluntad del pueblo y de los que esta ha elegido para que la traduzcan en la acción y en la batalla.

Aunque leader electo del Partido Conservador, que dispone de una enorme mayoría en los Comunes, Chamberlain acepta desempeñar un papel secundario en el Gabinete. Attlee, jefe del Partido Laborista, hace lo mismo y Bevin entra en el Gobierno con el acuerdo expreso de los sindicatos. Los generales y los almirantes no discuten ni un solo instante la autoridad de quién será el verdadero Generalísimo, los técnicos obedecen sus directivas, cada trabajador ofrece su esfuerzo y cada soldado su vida después de que Churchill les ha dirigido su famoso grito: "No puedo ofreceros otra cosa que sudor, lágrimas y sangre". Recuerdos éstos que no pueden evocarse sino con profunda emoción por quienes fueron, sobre el terreno, testigos de un combate gigantesco para salvar una nación amenazada en su propia vida y para liberar diez naciones aliadas y ya subyugadas.

La elocuencia de Winston Churchill alcanzó entonces una de las más altas cimas de la Historia. Y es que sus palabras no tenían sólo resonancias de un vigor formal o brillante, sino que traducían, de la manera más auténtica, su propia energía y la de todo un pueblo puesto en pie a su llamamiento.

Hitler se había equivocado y hacía tentativas para llegar a una paz. Pero el espíritu de Munich estaba ya muy lejos y el Gobierno británico ni siquiera respondió. O, más exactamente, la respuesta a todas las adversidades y a todos los desafíos había ya sido de antes dada y para siempre: **"No se nos verá ni ceder ni debilitarnos. Iremos hasta el fin... Nos batiremos en los mares y en los océanos. Nos batiremos en los aires, cada día con más seguridad y energía. Defenderemos nuestra Isla, cueste lo que cueste. Nos batiremos en los campos y en las calles, nos batiremos en las colinas. Jamás nos rendiremos... Y aún cuando sucediera, lo que no creo ni un instante, que esta isla fuera total o parcialmente reducida a esclavitud y condenada al hambre, entonces nuestro imperio, más allá de los mares, armado y protegido por la flota británica, proseguirán la lucha hasta la hora elegida por Dios en que el Nuevo Mundo, con todas sus fuerzas y todos sus medios, se lanzará para salvar al Viejo Mundo y devolverle su libertad".**

El ha evocado siempre, andando el tiempo, esta tragedia con un extraño sentimiento de nostálgica complacencia: **"Frecuentemente** —escribe en sus "Memorias"— **me he preguntado ¿que hubiera sucedido si 200.000 hombres de tropas de asalto alemanes hubieran logrado tomar pie en nuestras costas? La matanza hubiera sido enorme y espantosa. No hubiera habido ni tregua ni cuartel. Ante el terror que ellos hubieran empleado, nosotros estábamos dispuestos a todo. Entraba en mis intenciones lanzar esta consigna: "You can always take one with you"** (es decir: Dispuestos a que os maten, podeis llevaros por delante uno con vosotros)... **Pero ninguna de esas patéticas visiones llegó a ser realidad**... Y añade este singular comentario: **"Eran unos tiempos en que era tan bello vivir como ofrendar la vida".**

Churchill acogió en Londres a De Gaulle y al Comité Nacional Francés, patrocinó la creación de las Fuerzas Francesas Libres. Cualesquiera hayan sido, en algunos momentos, las dificultades de su colaboración con el General, y a veces las crueles divergencias de intereses (en Siria, por ejemplo), en definitiva, no cesa de sostenerle, se niega a abandonarle, como le incitan a hacerlo Roosevelt y otros. Y es que, para él, el equilibrio de la postguerra exigía una Francia restablecida **"en su grandeza y en su integridad"**. No es de los que, ya entonces, preparaba una Europa en que Francia no apareciera sino como potencia decadente, privada de todo papel internacional, y denuncia con energía el peligro de tales perspectivas. (3)

Releyendo las instrucciones y los documentos que emanaron de él en esa época, a pesar del tiempo transcurrido que, por lo general, ofrece nuevas perspectivas a las opiniones pasadas, puede comprobarse que ni su lucidez ni su energía fallaron nunca.

El mismo genio político dominará, hasta el fin, su carrera política. Porque si, antes de 1939 y durante el combate, fue el hombre de Estado más clarividente, seguirá siendo, a través de peripecias y circunstancias, el primero que presiente y prevé siempre la evolución de las fuerzas y de los acontecimientos. Fue el primero que intuyó lo que sería la postguerra con la división y el debilitamiento de Europa y el afrontamiento de los dos supergrandes. Y tambien el primero que sabrá analizar y describir esa situación político-militar que vivimos "en que la seguridad es hija del terror y la supervivencia hermana gemela del aniquilamiento". (4)

En ese nuevo contexto internacional, Churchill definió el lugar que debía ocupar la Gran Bretaña, lugar que situaba "en la intersección de tres círculos": el Commonwealth británico, la alianza angloamericana y Europa. Equilibrio difícil de mantener entre tres pertenencias que debían salvaguardarse, pues, para Churchill, Inglaterra no puede desempeñar su papel, sino manteniendo estrechos contactos con esos innúmeros territorios diseminados a través de los Océanos y que no han cesado, desde varias generaciones, de considerar Londres como su capital; con los Estados Unidos que, en varios decenios han llegado a ser los leaders del Occidente y, por último, con el continente europeo, tan próximo, y que los progresos técnicos, económicos y militares aproximan más todavía.

LA GRAN LECCION

Churchill ha dejado al mundo otra lección. ¿Cuántos hombres políticos, después de haber gozado de una autoridad indiscutida y de la victoria como coronamiento de su esfuerzo, no habrían sentido la tentación de imponer a su país, después de la guerra, un poder personal? Era, sin embargo, una infinitamente más alta ambición la que estimulaba a Churchill a confirmar en la paz las instituciones de la libertad, después de haber contribuido tan intensamente a salvarlas durante la guerra. El papel excepcional de un gran líder, los grandes servicios prestados, lejos de cotizarse al precio de una confiscación o una adulteración de la democracia, han, por el contrario, contribuido a reforzarla en Iglaterra después de la dura prueba.

Churchill demostró que un pueblo, unido por una gran causa, es capaz de hacer frente a las más terribles amenazas y peligros sin renunciar a las instituciones y a las leyes que garantizan la libertad, los derechos del hombre, el papel del ciudadano. Restablecida la paz, Churchill se inclinaba ante el veredicto público de sus compatriotas sin haber jamás intentado, para conservar el poder, poner en juego su inigualado prestigio, demostrando así una nobleza de alma y —en una individualidad tan recia y tan arrogante— una conmovedora humildad ante su pueblo, de quien tan sólo había deseado ser el intérprete y el servidor.

Pero es también en honor de Inglaterra el que ninguna facción hubiera podido nacer en su seno con el designio de explotar en su propio provecho la grandeza de un hombre en detrimento de la soberanía nacional.

* * *

A través de todos los episodios de una vida prodigiosamente intensa, accidentada y hasta tumultuosa, jamás Churchill se separó de su nación, ni intentó suplantarla con su propia persona. Por eso, el día de su muerte, pudo recoger el homenaje de un pueblo unánime que incorpora una figura histórica excepcional a su patrimonio colectivo. Por eso, también, tantos franceses, entraron en comunión con ese supremo homenaje rendido al más puro patriotismo, el que se identifica siempre con la causa de la libertad y de la dignidad para todos los hombres.

(1) Si el Gobierno francés, advertido por Churchill, hubiera tenido la precaución de alejar la escuadra antes de solicitar o de firmar el armisticio, el drama de Mers-el-Kebir se hubiera evitado. . ."Yo llevaré la Escuadra al Canadá", ha dicho Darlan, hacia el 15 de junio. ¿Por qué no puso en ejecución su proyecto?

(2) De Gaulle ha escrito también: "Churchill me pareció (en 1940) estar a la altura de la más difícil empresa, aunque ella fuera tan grande como ésta... Por encima de todo, estaba... hecho para la acción".

(3) Sabido es que fue Churchill quien logró, a pesar de la doble resistencia de Roosevelt y de Stalin, que se atribuyeran a Francia zonas de ocupación en Alemania (y en Berlín) y en Austria.

(4) La misma y profunda intuición conducirá también a Churchill, jefe tory de tradición imperialista, a no oponerse decididamente y con su inmensa autoridad a la decisión del gobierno laborista de conceder la independencia a la India. ¡Qué contraste con las campañas fanáticas de "Argelia francesa" a las que se entregó toda la derecha en Francia y que tantas conmociones provocaron! ¡Y qué lección de verdadero patriotismo!



CUENTO INFANTIL:

El Gigante Egoísta

por Oscar WILDE

TODAS LAS TARDES, al volver del colegio, tenían los niños la costumbre de ir a jugar al jardín del gigante.

Era un amplio y hermoso jardín, con un suave y verde césped. Brillaban aquí y allí lindas flores entre la hierba, como estrellas, y había doce melocotoneros que, en primavera, se cubrían con una delicada floración blanquirrosada y que, en otoño, daban hermoso fruto. Los pájaros posados sobre los árboles cantaban tan hechiceramente, que los niños interrumpían habitualmente sus juegos para escucharlos.

—¡Qué dichosos somos aquí! —se gritaban unos a otros.

Un día volvió el gigante. Había ido a visitar a su amigo, el ogro de Cornualles, y vivido siete años con él. Al cabo de los siete años dijo todo lo que tenía que decir, pues su conversación era limitada, y decidió regresar a su castillo. Al llegar, vio a los niños jugando en su jardín.

—¿Qué hacéis aquí? —les gritó con voz agria. Y los niños huyeron, corriendo.

—Mi jardín es mi jardín —dijo el gigante—. Todos deben entenderlo así, y no permitiré que nadie más que yo juegue en él.

Lo cercó entonces con un alto muro, y puso este cartel:

PROHIBIDA LA ENTRADA. Se procederá judicialmente contra los transgresores.

Era un gigante muy egoísta.

Los pobres niños no tenían ahora sitio donde jugar.

Intentaron hacerlo en la carretera; pero la carretera estaba muy polvorienta, toda llena de agudas piedras, y no les gustó.

Tomaron la costumbre de pasearse, una vez terminadas sus lecciones alrededor del alto muro, para hablar del hermoso jardín que había al otro lado.

—¡Qué felices éramos ahí! —se decían unos a otros.

Entonces llegó la primavera, y en todo el país hubo pajaritos y florecillas.

Sólo en el jardín del gigante egoísta continuaba siendo invierno.

Los pájaros, desde que no había niños, no tenían interés de cantar, y los árboles olvidábanse de florecer.

En cierta ocasión una bonita flor levantó su cabeza sobre el césped; pero al ver el cartelón se entristeció tanto pensando en los niños, que se dejó caer de nuevo en tierra, volviéndose a dormir.

Los únicos que se alegraron fueron el hielo y la nieve.

"La primavera se ha olvidado de este jardín —exclamaban—; gracias a esto viviremos en él todo el año". La nieve extendió su gran manto blanco sobre el césped, y el hielo pintó de plata todos los árboles. Entonces invitaron al viento del norte que viniese a pasar una temporada con ellos, y él vino.

Estaba envuelto en pieles, y bramaba durante todo el día por el jardín, derribando chimeneas.

—Este es un sitio delicioso —decía—. Diremos al granizo que nos haga una visita.

Y llegó el granizo. Todos los días, durante tres horas, tocaba el tambor sobre la techumbre del castillo, hasta que rompió muchas pizarras, y entonces se puso a dar vueltas alrededor del jardín, corriendo lo más de prisa que pudo. Iba vestido de gris, y su aliento era como hielo.

—No comprendo por qué la primavera tarda tanto en llegar —decía el gigante egoísta cuando se asomaba a la ventana y veía su jardín blanco y frío—. ¡Espero que cambie el tiempo!

Pero la primavera no llegaba nunca, ni el verano tampoco.

El otoño traía frutos dorados a todos los jardines; pero no dio ninguno al del gigante..

—Es demasiado egoísta —dijo.

Y era siempre invierno en casa del gigante, y el viento del norte, el granizo, el hielo y la nieve danzaban en medio de los árboles.

Una mañana, el gigante, acostado en su lecho, pero despierto ya, oyó una música deliciosa. Sonaba tan dulcemente en sus oídos que le hizo imaginarse que el rey de los músicos pasaba por allí. En realidad, era un jilguero que cantaba ante su ventana, pero como no había oído a un pájaro en su jardín hacía tanto tiempo, le pareció la música más bella del mundo. Entonces el granizo dejó de bailar sobre su cabeza, y el viento del norte de rugir, y un perfume delicioso llegó hasta él por la ventana abierta.

—Creo que ha llegado, al fin, la primavera —dijo el gigante; y saltando del lecho, se asomó y miró afuera. ¿Qué fue lo que vio?

Vio un espectáculo maravilloso. Por una brecha abierta en el muro los niños habíanse deslizado en el jardín, encaramándose a los árboles. Sobre todos los árboles que alcanzaba él a ver había un niñito. Y los árboles sentíanse tan dichosos de sostener nuevamente a los niños, que se habían cubierto de flores y agitaban graciosamente sus brazos sobre las cabezas infantiles. Los pájaros revoloteaban de unos para otros, cantando con delicia, y las flores reían, irguiendo sus cabezas sobre el césped. Era un bello cuadro; sólo en un rincón seguía siendo invierno. Era el rincón más apartado del jardín, pero allí se encontraba un niño muy pequeño. Tan pequeño era, que no había podido llegar a las ramas del árbol, y daba vueltas a su alrededor llorando amargamente. El pobre árbol estaba aún cubierto por completo de hielo y de nieve, y el viento del norte soplaba y rugía por encima de él.

—¡Sube, pequeño! —decía el árbol, y le tendía sus ramas, inclinándolas todo cuanto podía; pero el niño era demasiado pequeño. El corazón del gigante se enterneció al mirar hacia afuera.

"¡Qué egoísta he sido! —se dijo—. Ya sé por qué la primavera no ha querido venir aquí. Voy a colocar a ese pobre pequeñuelo sobre la copa del árbol, y luego tiraré el muro, y mi jardín será ya siempre el sitio de recreo de los niños".

Estaba verdaderamente arrepentido de lo que había hecho.

Bajó las escaleras, abrió nuevamente la puerta con toda suavidad, y entró en el jardín.

Pero cuando los niños le vieron, se quedaron tan aterrorizados, que huyeron, y el jardín se quedó otra vez como en invierno.

Unicamente el niño pequeñito no había huido, porque sus ojos estaban tan llenos de lágrimas que no vio venir al gigante.

Y el gigante se deslizó por su espalda, le cogió cariñosamente con sus manos y lo depositó sobre el árbol. Y el árbol inmediatamente floreció; los pájaros vinieron a posarse y a cantar sobre él, y el niñito extendió sus brazos, rodeó con ellos el cuello del gigante, y le besó. Y los

(PASA A LA PAGINA

La Muerte Aparente en los Seres Vivos

por Carlos YAÑEZ BRAVO

EL TIEMPO INTERIOR

EL TIEMPO psicológico y el tiempo cronológico, basado este último en las revoluciones de la tierra alrededor del sol, son muy distintos del "tiempo biológico", o tiempo interior de los seres vivientes, pues éste suele detenerse, sin que signifique la muerte de los individuos.

Las variaciones profundas del medio ecológico, debidas muchas veces a devastadores cataclismos geológicos, suelen amenazar la existencia de las especies animales y vegetales que viven en una determinada región. Preferentemente son los organismos menos evolucionados, los más elementales, con escasos medios defensivos, los que entran en estados de "reposo" o, como se denominan también, de "vida mínima", o de "vida latente", que presentan una gran semejanza con la muerte. En estos seres así quietos, que más parecen cuerpos inertes, quedan en suspenso todos los atributos de la vida (metabolismo, circulación, respiración, reproducción, progresión, etc.) y resisten temperaturas extremas abismantes, de tres a cuatro mil grados C sobre cero y 40, 50 o más grados bajo cero, sin llegar al cero absoluto. Estos organismos esperan tiempos aún no precisados para que, una vez vueltas las circunstancias favorables del medio, puedan recuperar sus funciones vitales, que quedaron reducidas a límites bastante precarios.

A este respecto recordamos el caso de ciertas "esporas" desaparecidas en la edad del hielo, que hace poco fueron encontradas congeladas en la tundra siberiana, sin que hubiesen perdido su fuerza vital. Y lo mismo ha pasado con los "virus" de las tumbas de los faraones y con las bacterias vivas halladas en los adobes de las construcciones incásicas y en las tumbas mayas de Tikal (Guatemala).

Párrafo especial merecen las bacterias que yacían en las "antracitas", de la remota y fecunda época carboniana, del Paleozoico, que han conservado su energía vital durante 200 o más millones de años, desde un período en que la vida recién salía del mar y empezaba a extenderse sobre la tierra.

LA VIDA SE DEFIENDE

Algunos protozoos de agua dulce, desde el momento mismo en que se secan las charcas donde viven, reducen el volumen de su cuerpo y se revisten de cubiertas protectoras que los aislan del medio exterior, que les es adverso. Otros se arrugan en tal forma que más parecen microscópicas masas informes sin señales de vida. Si las condiciones del medio no se tornan favorables, pasados meses, años o siglos, dichos organismos persisten en vida latente y semejan cuerpos sumidos en un profundo sueño. Pero, en realidad, no están absolutamente sin vida, pues sus funciones vitales se hallan reducidas a un mínimo compatible con la conservación de sus existencias. Asimilan, desasimilan, respiran, etc., en forma tan leve que son imperceptibles aún para los aparatos más sensibles de los laboratorios.

Entre los vegetales la vida se defiende en mejores condiciones debido a su alimentación autótrofa, pues extraen el alimento directamente del suelo, del aire y del agua. Existen hierbecillas que mueren fácilmente, pero en cambio perduran árboles milenarios que hoy día constituyen la admiración de la humanidad. Allí tenemos a los olivos de Getsemaní, que oyeron la oración del huerto de Jesús; al olivo de Platón, cerca de Atenas, con más de dos mil años de vida, a los plátanos de la isla de Cos, que fueron cultivados por Hipócrates, hace 24 siglos; al "drago" de Orotava (Tenerife), que impresionó a Humboldt por tener miles de años; a nuestras propias "araucarias", muchas de las cuales tienen (si es que no han sido arrasadas), más de dos o tres mil años, etc.

VIDA LATENTE EXPERIMENTAL

En los laboratorios se pueden producir artificialmente estos fenómenos de vida latente, aplicando procedimientos de congelación, hibernación, anestesias, aletargamientos, anabiosis artificiales, etc.,

La "turba", que es un combustible fósil formado por grandes cantidades de vegetales acumulados en terrenos pantanosos, hace millones de años, contiene gérmenes vivos de épocas mucho más remotas. Para comprobarlo se han colocado fragmentos deshielados de esta materia carbonosa en agua esterilizada y en recipientes herméticamente cerrados. Bien pronto se ven surgir con vida algunas algas, protozoos, musgos y hasta pequeños crustáceos. Todos estos seres fueron víctimas de horribles catástrofes destructoras, pero continuaron existiendo en vida latente y volvieron a renacer millones de años después.

DURACION DE LA MUERTE APARENTE

Aún no se sabe cuál es la duración de esa vida latente en los protozoos y en los pluricelulares, como también en las plastídulas y biomoléculas, de la era arcaica. Pero, no hay duda que esta capacidad de resistencia a la muerte debe tener un límite lógico.

Dicen los biólogos que los períodos de vida mínima no cuentan en su tiempo exterior o de vigilia, o mejor dicho, no se les puede tomar como "vividos realmente". Cuando renacen o vuelven a la vida normal, no presentan desgaste apreciable y el organismo no decae ni se puede decir que haya envejecido.

Al hombre le es dada la posibilidad de transformar su medio ecológico con arreglo a sus necesidades y sólo puede entrar en vida latente o mínima por exigencias de algunos tratamientos médicos. En estos casos el ser humano, como los demás animales, reduce sus funciones a un mínimo casi imperceptible, pero se cree que alarga la vida en unidades cronológicas, pues en esos períodos de quietud, semejante a la muerte, no hay desgaste apreciable ni envejecimiento. En nuestro sueño normal, diario, las funciones vegetativos de los seres superiores no entran en "vida latente" o "vida mínima".

¿No estará en estos fenómenos naturales la explicación para ciertas prácticas que nos parecen extrañas en algunas religiones como la hindú, la tibetana y en las llamadas concentraciones catalépticas de vida mínima de los yoguis, ya que éstos permanecen semanas y meses sin comer y muchas veces hasta sepultados bajo tierra?

LOS PROTOZOOS SON animalitos unicelulares microscópicos, muchos de los cuales tienen su cuerpo desnudo y, por tanto, carecen de forma fija, como es el caso de las amibas. Pero otros poseen verdaderas cubiertas esqueléticas, invisibles a la simple vista, y que están formadas por varillitas que adoptan las más variadas disposiciones y son de tan extremada belleza, que es como si Natura hubiese querido agotar en ellas los motivos decorativos más fantásticos. Aquí vemos los esqueletos de algunos protozoos radiolarios encontrados en la "turba", materia carbonosa fósil formada hace 200 ó 300 millones de años. No sólo conservaban el esqueleto, sino también el cuerpo celular muy disminuido, el cual, después de millones de años de vida "latente" o vida "mínima", recuperaron todas sus funciones vitales al ser colocados en un medio ecológico favorable. En esta microfotografía se puede apreciar la caprichosa maravilla de sus esqueletos, que según las últimas investigaciones, están formados de sulfato de estroncio y no de "acantina", como se creyó antes. Al morir el microorganismo, sus esqueletos caen lentamente por millares al fondo del mar y forman sedimentos de enorme espesor.

(De la 1a. Página)

ató respetuosamente ambos pies del muerto.

Luego, Perico Chávez volvió a casa a observar a diez pequeñuelos devorar la comida de la tarde.

Pero volvió esa noche para agazaparse en el más oscuro rincón de la pieza en la que yacía Julio Ramírez en su endeble ataúd. En el tenue resplandor rojizo de la lamparilla con que velaban el cadáver, las sombras brincaban atacando y volviendo a retirarse.

La Muerte, que tan trivial había parecido cuando cogió a Julio Ramírez sobre el sucio piso de la Cantina Esperanza, investía ahora sus restos con terrorífica majestad. El detective Perico Chávez, agazapado en la característica actitud de espera de los indios, luchaba contra el terror que sentía en su garganta.

Se dijo que era un tonto y que ya debiera irse a casa, a tenderse en su camilla de paja, en el suelo. Se dijo que era mejor dedicarse a tomar nota de todos los que abandonaran el Barrio de los Gallinazos, y que así obtendría el nombre del asesino. Porque era seguro que el asesino, tarde o temprano, tendría que volar, por el temor de ser denunciado por una novia celosa o un engañado socio en el crimen.

Perico Chávez se dijo que depender de una vieja superstición para realizar su trabajo policial era una pérdida del valioso tiempo dedicado al sueño. Y se dijo otro montón de cosas a fin de quitarle cabida al terror.

Pero otra voz le dijo que tuviera paciencia y luchara contra el miedo.

Fue recompensado. De repente y con impresionante silencio que sacudió a Perico hasta la médula, la figura de un hombre apareció bajo la débil lucecilla de la lámpara y rondó sobre el abierto ataúd.

Perico Chávez arremetió en la punta de los pies. Con tres veloces pasos estuvo sobre la espectral silueta. La cachiporra silbó suavemente al caer.

Incluso la cara semiindia de Chuy Remos se sacudió ante la ráfaga de interés y excitación centralizada alrededor de su celda.

Después de todo había sido un asunto sencillo. Julio Ramírez, uno que había sido un amigote dentro de la brillante camaradería de la Cantina Esperanza, había lanzado un insulto inoportuno en el momento que no debía.

Así Chuy Remos había sacado el inmenso y viejo revólver de su camisa y había vaciado su contenido en Julio Ramírez.

Bueno, a uno ya lo habían capturado. ¿Era acaso esto causa de tan excesivo ardor por parte de la policía? ¿Era ésta una razón como para encarcelar a Chuy Remos en el mismísimo cuartel principal?

Chuy Remos miró ásperamente a los importante personajes que lo observaban a través de las rejas.

Nada menos que el señor Ricardo Salazar era uno de los oficiales presentes, y estaba muy contento. Había pasado gran parte de la noche jugando miseramente con la idea de "inventar" un crimen y con su científica solución, y con una colección de oficiales-astros, a beneficio del inspector Kilgaren.

—Ahí está. ¿Ve usted? —dijo el señor Salazar, alegremente, en inglés—. Y en algo menos de 24 horas.

—¿Ha confesado?

—Pero por supuesto, inmediatamente; él sabe que no sacaría nada con mentir.

—¿Alguien lo delató?

—Ah, no —dijo Salazar con una sonrisa—. Fue capturado por este hombre, el detective asignado normalmente al distrito. —Agitó su mano en dirección a Perico Chávez quien se retorcía y estaba lavado y escobillado, hasta mostrar su brillosa y pobre ropa, y parado atentamente por ahí cerca—. Es lo usual, en estos asuntos sencillos que nuestros hombres locales, con su especial conocimiento del distrito y de su gente, trabajen solos. Hallamos que un oficial de gran capacidad, trabajando en este nivel local, muy luego resuelve sus casos.

—¿En verdad? —dijo el inspector Kilgaren—. ¿Cómo se las arregló para detener a este hombre?

—Por el método psicológico —dijo el jefe de detectives.

—¿Método psicológico? —El inspector miró con respeto al pequeño y moreno sabueso—. Por favor, explíqueme; tengo interés.

—Fue muy sencillo. Se trataba de conocer la naturaleza del hombre que manejó el arma homicida —dijo Salazar—. El revólver es un arma civilizada, pero el detective local sabía que quien había disparado era un tipo primitivo, como la mayor parte de nuestro pueblo. Actuando sobre esta teoría, él se limitó a atar, ostensiblemente, ambas piernas del muerto en su catafalco.

¿Amarrar sus piernas? —El inspector Kilgaren estaba asombrado—. ¿Qué diablos iba a conseguir con eso?

—Obligar al asesino a penetrar en la morgue esa misma noche a desamarrarlas —dijo Salazar—. Pues aquí, en las latitudes cálidas, enterramos nuestros muertos lo antes posible, especialmente si no han sido embalsamados.

—Una precaución muy sabia, estoy seguro —dijo Kilgaren, todavía aproblemado—. ¿Pero por qué preocuparse en amarrarle las piernas al difunto? El no se iba a escapar... ¡Ja, Ja!

—Ah, no, por supuesto que no —convino Salazar—. Pero sí el asesino. Remos sabía que tendría que partir lo antes posible. El silencio acordado por los testigos no podría durar mucho tiempo.

—¿Quiere usted decir que el asesino creía que, estando atadas las piernas del muerto, también lo estaban las suyas? —dijo con incredulidad el inspector Kilgaren.

—Por supuesto que sí —dijo Salazar con otra sonrisa—. Es una superstición muy común en nuestros primitivos villorrios indios. De modo que era sólo cuestión de conocer la mentalidad del asesino. ¿Ve usted? Mejor que las pruebas balísticas con el revólver mismo.

Kilgaren alcanzó la mano de Salazar.

—Este es el momento culminante de mi visita —le dijo calurosamente a Salazar—. Qué gran relato cuando vuelva a casa. Tiene usted un gran equipo. Realmente me agradaría llevarme a este hombre a Nueva York. Tenemos allá una gran cantidad de latinoamericanos.

Me temo que no podemos deshacernos de él —dijo el jefe con sentimiento—. Sin hombres de este tipo, no somos nada. Ellos constituyen la columna vertebral de nuestra organización.

Se acercó a Perico Chávez y lo palmoteó paternalmente.

—¿Y cómo te llamas, muchacho? —le preguntó en español.

Algo terrible sucedió entonces a Perico Chávez, que había estado escuchando temerosamente un idioma que no podía entender. Lo abrupto de la pregunta en español paralizó su mente.

Perico Chávez estaba tan espantado, que olvidó su nombre.

En su pánico, todo lo que pudo pensar fue en los niños Chávez, quienes continuarían comiendo los fréjoles y tortillas de la paga de un pobre y obscuro detective.

De tal modo que Perico Chávez disparó las primeras palabras que se le vinieron a la mente.

—Diez niños —dijo—. Diez niños.

Sonriendo, Salazar se volvió hacia su secretario.

—Vea que —ordenó— al detective policial "Diez Niños" se le coloque una nota de encomio en su hoja de servicios.



















Para Pintar y Ganar Cinco Escudos



Lápices de colores, temperas o acuarelas servirán para ejercitar las dotes de artistas de nuestros pequeños lectores y darle color a esta escena que ilustró para ellos nuestro dibujante Adduard. El que mejor pinte este dibujo obtendrá cinco escudos de premio.

El dibujo ya pintado se enviará antes del próximo domingo a la Casilla 81-D, Santiago, o se depositará en el buzón colocado en el hall de LA NACION. También deben llenarse los siguientes datos:

Nombre ....

Dirección ....

Carlota, Soberana de Infortunios

por Luis GALVEZ VIGOUROUX



LOS OJOS PROFUNDOS de Carlota, esposa de Maximiliano, de México, parecen dolerse de la tragedia de su vida.

EN EL año 1964 se cumplió el centenario de la instauración del segundo imperio mexicano y, por creer que la figura de quien fuera su soberana, Carlota de Sajonia-Coburgo-Gotha y Orleans, es representativa, aún más que la de su esposo, el infortunado Maximiliano, de esa trágica y pintoresca aventura, recordaremos su larga y dolorosa existencia.

INFANCIA Y JUVENTUD

Nada predecía el trágico destino de esa niña, hija de Leopoldo I de Bélgica y de María Luisa de Orleans, que nacida el 7 de junio de 1840, recibió los nombres de María Carlota Amelia Agustina Victoria Leopoldina en la pila bautismal de la real capilla de Laeken. La princesita creció en una atmósfera austera, patriarcal y burguesa, adorada por los suyos y mimada por su abuela la Reina María Amelia de Francia. Un triste acontecimiento vino a cambiar este ambiente de plena felicidad familiar. En 1850 murió la Reina María Luisa, y Carlota sufrió una transformación radical, adquiriendo, a los diez años, rasgos que conservó durante toda su vida. La alegre y despreocupada niñita desapareció para dar paso a la "**adolescente pensativa, seria y razonable, reservada, replegada sobre sí misma y siempre melancólica**". Junto con morir su madre, terminó toda alegría para Carlota, que no congeniaba con su padre ni hermanos. Por eso, llegada la edad del matrimonio, sintió



MAXIMILIANO, el Emperador fusilado en Querétaro, pasea a caballo vestido de charro, con el típico sombrero del país.

gran alivio ante la perspectiva de acompañar, lejos de la corte de Bruselas, a un príncipe extranjero.

En 1856, el Archiduque Fernando Maximiliano, hermano del Emperador Francisco José de Austria, apareció como un vador. Recíprocamente se gustaron y el olescente Archiduque quedó rendidaente enamorado de aquella jovencita de cisiete años, de aspecto melancólico y mántico, y ésta, a su vez, sintió el poroso encanto del muchacho alto, rubio arrogante que, además de su guapeza venil, atraía por sus dones de inteligen- y suprema distinción. En enero de 57 Maximiliano y Carlota contraían matrimonio. Después de un bello viaje de bodas por el Rhin, lleno de ventura y poe-, y de una visita a la familia imperial Viena, los recién desposados emprenieron la ruta de Italia, donde el Archique gobernaba en calidad de Virrey las ovincias de Venecia y Lombardía. Fuen recibidos en Milán con grandes deostraciones de júbilo, y los primeros mes de matrimonio colmaron de felicidad la joven Virreina.

LUZ Y SOMBRAS

Tan grande e intensa era su felicidad, ue escribió en su diario por ese entonces: **Hasta hoy no he visto la menor sombra bre este magnífico cuadro de amor y ensueño**". Pero ya avanzaban en el horizonte los negros nubarrones de próximas mpestades. En efecto, Víctor Manuel II l Piamonte y el Emperador de los franses, Napoleón III, se unían, en 1859, en na alianza para expulsar a los austríacos del Norte de Italia, cosa que lograban as breve campaña. Francisco José, badio en las batallas de Magenta y Solferino, se vio obligado a ceder la Lombara al reino sardo-piamontés. Perdido el rreinato de Milán, Maximiliano y Carla se trasladaron a Venecia, donde el Archiduque asumió la comandancia de la flota imperial. Vivían en el castillo de Miramar y realizaron, recién instalados, largos cruceros de placer por el Mediterráneo y el Atlántico. El yate de los archiduques visitó Nápoles, Málaga, Cádiz, Gibraltar y Madera. Carlota demostró ser una aguda e inteligente observadora de hombres y cosas, según puede advertirse en su interesantísima y copiosa correspondencia de aquella época. Pero, por primera vez de casada, Carlota sintió desgarrarse su corazón. El Archiduque separóse de ella, dejándola en Madera, para ir al Brasil a recorrer los lugares en que había vivido su primer amor, nunca olvidado... Cumplida tan sentimental peregrinación, Fernando Maximiliano se reunió con su nada contenta esposa en Madera, para emprender, luego, el regreso a Miramar.

EL IMPERIALISMO MEXICANO

En 1862, México fue víctima de la más injustificada intervención extranjera. Tres grandes potencias europeas, Francia, Inglaterra y España capturaron Veracruz so pretexto de cobrar deudas insolutas y exigieron reparaciones por daños y perjuicios a sus connacionales. Las dos últimas se retiraron cuando vieron satisfechos sus propósitos, más no así Francia, que inició, aliada con los elementos conservadores del país, una indisimulada campaña de conquista total de México. Tras ruda y cruenta campaña, capturó la capital, donde hizo declarar abolido el sistema republicano de gobierno y proclamar la instauración de un imperio. Napoleón III se apresuró a ofrecer, entonces, la flamante corona a Fernando Maximiliano de Habsburgo. La aventura no tentó al Archiduque. Su carácter indolente, algo apático, no le hacía mirar con simpatía tal ofrecimiento. Dio una respuesta ambigua. Carlota, en cambio, se entusiasmó hasta el delirio. Tenía ambición y voluntad, no solamente para ella, sino para suplir aquellas de que carecía su marido. Lo abrumó, día y noche, con sus instancias para que aceptara el trono mexicano. Viajó con él a París, donde fueron huéspedes de Napoleón III y de la Emperatriz Eugenia, quienes, con elocuencia entusiasta, hablaron al Archiduque del imperio fabuloso que lo aguardaba tras los mares. Después pasaron a Londres, donde la destronada reina de los franceses, María Amelia, gritó a sus nietos: "¡Seréis asesinados si váis a ese país de indios!". Fernando Maximiliano estaba resuelto a no aceptar la corona, pero la tenaz voluntad y la ambición de su mujer vencieron. El 10 de abril de 1864 los delegados mexicanos recibieron en Miramar su aprobación definitiva. Antes de recibirlos había dicho a su ayudante: **"Si vinieran a decirme que han renunciado a darme la corona, saltaría de contento... pero, ¿qué diría Carlota?".**

LA REGENTE

El 29 de mayo de 1864 los nuevos soberanos desembarcaban en Veracruz, y el 12 de junio hacían su entrada triunfal en Ciudad de México. A Carlota le pareció el recibimiento muy promisorio, y pronto olvidó el desagrado que le causara la familiaridad con que la trataban las damas mexicanas, que le decían Carlotita, la abrazaban, besaban y le daban golpecitos en la espalda, a más de fumar en su presencia y ofrecerle cigarrillos... Muy agradable sorpresa constituyó para la sociedad mexicana el comprobar que sus nuevos soberanos hablaban un castellano bastante aceptable. Carlota muy pronto habló nuestra lengua correctísimamente, haciéndola su idioma habitual por el resto de sus días.

En julio de 1865 el emperador Maximiliano —ya se había suprimido el Fernando— partió a visitar las provincias, dejando de Regente a Carlota. La Emperatriz tomó su papel en serio. Llegaba al Consejo de Ministros con todos los asuntos perfectamente estudiados, y decía: **"Señores, después de prolijo examen creo que esta cuestión debe resolverse en este sentido; ¿cuál es vuestra opinión?".** Los ministros, cumplidos caballeros, decían sí a todo. Carlota tomó como cosa suya la causa de los indios, y éstos no tuvieron una protectora más eficaz e incansable. Adelantándose medio siglo, la Emperatriz se declaró partidaria de una reforma agraria y de la no devolución de las propiedades rústicas confiscadas al clero, lo que le valió incidencias con el Nuncio Papal, Monseñor Meglia. En octubre regresó Maximiliano, cesando la regencia de Carlota, en la que algunos historiadores han creído ver uno de los más remotos antecedentes de las reformas agrariolindigenistas impulsadas en este siglo por los gobiernos de la revolución mexicana.

LA OBSCURA NOCHE...

Las cosas comenzaban a complicarse. Benito Juárez iba reconquistando el territorio de su patria paso a paso, y Napoleón III empezaba a retirar sus tropas. Maximiliano estaba resuelto a abdicar; Carlota no se lo consintió, y decidió trasladarse a Europa para pedir nueva ayuda al Emperador de los franceses. Cuando llegó a París, Napoleón, enfermo y desilusionado, no pudo recibirla durante dos días. Cuando le concedió la entrevista y le negó refuerzos de tropas, Carlota estalló, indignada: **"¿Cómo he podido olvidar lo que yo soy y lo que sóis vos? ¡Debiera haber recordado la sangre de los Borbones que corre por mis venas y no venir a humillarme ante un Bonaparte!".** Desesperada, abandonó París y se marchó a Roma, con el objeto de reconciliarse con el Papa Pío IX y pedir su ayuda. Pero, en la Ciudad Eterna hizo crisis la razón de Carlota. Penetró violentamente en las habitaciones del Sumo Pontífice, que tenía ante sí una humeante taza de chocolate para desayunarse. La Emperatriz metió los dedos en el agradable líquido y se los llevó a la boca, diciendo estar muerta de hambre por rechazar los alimentos envenenados que le servían por orden de Napoleón III. Lleno de compasión, Pío IX intentó calmarla vanamente. Llamó al Secretario de Estado, Cardenal Antonelli, pidiéndole la hiciera conducir a un hotel; pero ella se negó terminantemente a dejar el Quirinal, donde, dijo, era la única parte en que se encontraba segura. No quedó más recurso que instalarla en un salón, tendiendo allí una cama. Al levantarse, se negó a tomar alimentos, a menos de no ser los especialmente preparados para el Pontífice. Convencida de que iba a ser asesinada de un momento a otro, redactó testamento. Era su voluntad no ser sometida a autopsia después de muerta y ser enterrada en la Basílica de San Pedro, junto a la tumba del príncipe de los apóstoles.

Al fin, con engaño, lograron sacarla del Quirinal, y en las calles y plazas romanas dio el espectáculo más triste y bochornoso: bebía agua en las fuentes públicas, y, a objeto de disimular su categoría real, como para no ser envenenada, comía en los más humildes figones de la ciudad. El Conde de Flandes, su hermano, vino a Roma y se llevó a Carlota a Miramar; más tarde al castillo de Tervueren, en Bélgica. Allí supo la prisión de Maximiliano y su fusilamiento el 17 de junio de 1867. Las brumas de la locura, después de recibir este tremendo golpe, se hicieron más densas, para no disiparse ya jamás.

A partir de 1893 la infortunada Carlota residió en el castillo de Bouchout, donde, pese a su estado mental, mantuvo algo así como un remedo de corte, formada por opulentas damas mexicanas, muchas de ellas residentes en París, que se turnaban en el servicio de su ex Emperatriz.

Postrada en cama desde hacía un año, el 17 de enero de 1927, después de haber rezado el rosario en castellano como todos los días con sus damas de la corte, se quedó recostada sobre los almohadones, luego se irguió y, exclamando: "**¡Maximiliano... México...!**", cayó pesadamente de espaldas. Había expirado.

Las ancianas señoras mexicanas, al terminar sus plegarias a la Virgen de Guadalupe, entonaron, con voces cascadas y entrecortadas por los suspiros, las estrofas del Himno Imperial de México, mientras en el frontis del castillo, la bandera mexicana, que flameaba allí día y noche, era bajada a media asta.



UE PAREZCA RARO POR ELSIE HIX
ROBERT BRUCE- FAMOSO REY ESCOCÉS PADECÍA DE LEPRA
RIÓ DE ESA ENFERME- 2 AÑOS DESPUÉS DE LIBERTADO A ESCOCIA DOMINACIÓN INGLESA
JAMES DOUGLAS EL CORAZÓN DEL LA TIERRA SANTA UNA CRUZADA
GLAS FUÉ ERTO EN UNA ALLA, PERO EL AZÓN DE UCE FUÉ VUELTO A SCOCIA GLO XIV-
Tm. Reg. U. S. Pat. Off.—All rights reserved Copr. 1964 by United Feature Syndicate, Inc.
10-25
EL PUENTE ARCO-IRIS EN UTAH, E.U.A. ES EL ARCO NATURAL MÁS GRANDE DEL MUNDO. TIENE MÁS DE 100 M DE ALTURA
LA PRIMERA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, Y LA MÁS ANTIGUA QUE ESTÁ TODAVÍA EN EXISTENCIA, FUÉ ESTABLECIDA PARA EL BENEFICIO DE MINISTROS PRESBITERIANOS Y SUS FAMILIAS
- FILADELFIA, E.U.A., 1759 -
EL CADÁVER DE PIZARRO EL CONQUISTADOR DE PERU ES PRESERVADO EN UN SARCÓFAGO DE CRISTAL EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO EN LIMA, PERU
769
¡PLANTA VALIOSA! EL TABACO VALÍA SU PROPIO PESO EN PLATA EN EL SIGLO XVI EN INGLATERRA

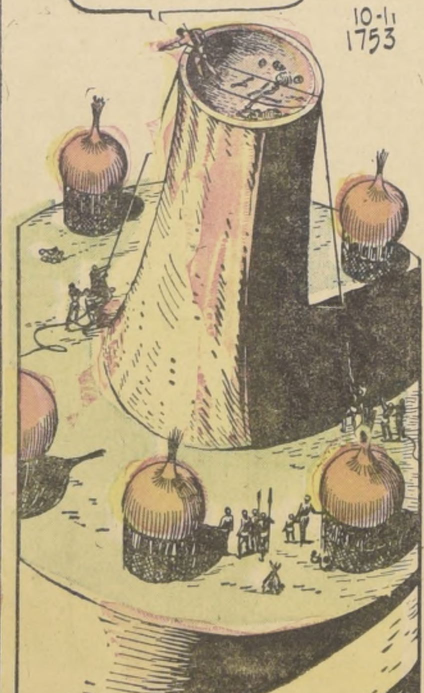


NECESITO AYUDA DE USTEDES PARA PODER DESCENDER. ¡ESCUCHEN!

SI TRATA DE VOLAR CORRERÁ LA MISMA SUERTE QUE EL BRUJO.



TIENEN QUE AGREGARLE UN PEDAZO MÁS LARGO QUE ESTE.



MÁS TARDE...
TIREN FIRMEMENTE DE AMBOS EXTREMOS.
10-11
1753



ENTONCES TARZÁN COMENZÓ A BAJAR...
Tm. Reg. U. S. Pat. Off.—All rights reserved Copr. 1964 by United Feature Syndicate, Inc.
JOHN CELARDO



¡NUESTRA TRIBU NO VOLVERÁ A SER ATACADA POR LAS AVES DE RAPIÑA!
¡GRACIAS, AMO DE LA SELVA!

PARA EL HOGAR Y LA MUJER — Por Georgette

ENTRE NOSOTRAS:

Generaciones Futuras

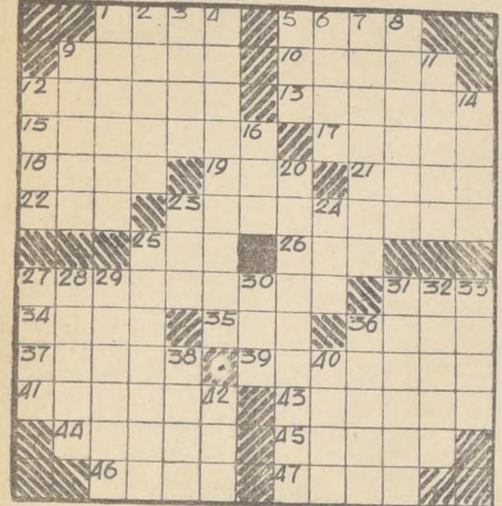
CUANDO PENSAMOS en las generaciones futuras, anhelamos que sean sanas en toda la extensión de la palabra, tanto en lo físico, como en lo mental, y para que ello sea una realidad debemos reconocer que depende exclusivamente de la educación de la mujer, Porque es ella la que crea el ambiente del hogar, y porque de la madre recibe el niño los ejemplos y los capta con su espíritu de imitación.

El ser madre por aquello de tener hijos no significa en ningún momento que a su vez esos hijos tengan madre que sepa aprovechar las capacidades de convertir esos niños en seres razonables en vez de los caprichosos y mal educados que resultan.

El niño es el espejo fiel en el que se refleja el modo de ser de los padres. Las madres deben pensar en la responsabilidad que les cabe desde el primer momento al guiar a sus hijos con buenos ejemplos.

Es por esto que uno de los problemas más importantes para que las futuras generaciones den un resultado positivo, es la educación de la mujer. El hijo en manos de una madre con sentido de orientación moral se transformará en un ser útil y sus padres serán dichosos viendo que la semilla se convierte en una generosa realidad.

PALABRAS CRUZADAS



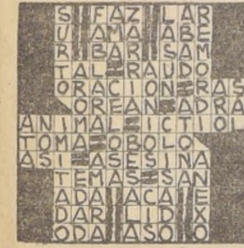
HORIZONTALES:

1.—Alcance, consiga, logre.
5.—Esposa de Abraham, madre de Isaac.
9.—Plantas acuáticas, unicelulares.
10.—Medicamento para heridas sangrantes.
12.—Montaña de Armenia donde se detuvo el Arca de Noé.
13.—Dificultad o inconveniente
15.—Tomad, aceptad.
17.—Proposición que se mantiene con razonamientos.
18.—Aceite.
19.—Escritor norteamericano del siglo pasado.
21.—Voz criolla: papá.
22.—Pedido inalámbrico de auxilio.
23.—Acciones obsequiosas.
25.—Desgracia, calamidad.
26.—Vocal (plural).
27.—Que suena a manera del silbo.
31.—Licor usado en Oriente que se extrae de la palmera.
34.—Arbolito de Filipinas.
35.—Carcome.
36.—Indígenas de las montañas de Filipinas.
37.—Recipientes para beber.
39.—Que tiene potestad.
41.—Cerros aislados que dominan un llano.
43.—Más interior o interno.
44.—Pone en las cuentas las partidas de descargo.
45.—Atascó, obstruyó.
46.—Arriesgarse, aventurarse.
47.—Agraviado, lastimado.

VERTICALES:

1.—Fort. explanada.
2.—Que tiene sabor de agraz.
3.—Río de Baviera, afl. del Danubio.
4.—Convenir, acordar.
5.—Esencia o naturaleza.
6.—Población francesa a orillas del Eure.
7.—Volvéis a decir lo dicho.
8.—Mezclad agua y harina para hacer el pan.
9.—Construye una criba grande para aventar trigo.
11.—Envoltura de algunas semillas sobrepuesta a sus tegumentos.
12.—Pendientes, zarcillos.
14.—Intentas, te atreves.
16.—Título que se da a algunos religiosos.
20.—Referente al tejido tenue que cubre exteriormente las mucosas.
23.—Oxido de calcio.
24.—Recorre con la vista un escrito.
25.—Tratarás con excesivo regalo y condescendencia.
27.—Chaqueta.
28.—Esclavo de los lacedemonios.
29.—De dos pies.
30.—Patriarca hebreo que construyó el arca.
31.—Lugar apartado y distante.
32.—Elemento material primario de la composición de los cuerpos.
33.—Costoso.
36.—Hechos o acciones.
38.—Décima carta del naipe
40.—Ser, el que es o existe. español.
42.—Naturaleza, esencia.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



VENTANA DE LA MODA

PRESENTAMOS un vestido para niñita de 6 años, confeccionado en tela de algodón de un solo color. La pieza delantera lleva un corte en la cintura para permitir el cruce para abotonar. El molde, a escala de 5 cm., va en esta misma página.

COFRE DE SECRETOS

GEORGETTE:

Ante todo me permito felicitarla por esta sección que le da una nota más femenina aún y que nos sirve para buscar un consejo guardando la incógnita necesaria para plantear un problema.

Como estoy pasando por una época de desorientación enorme, le agradecería me indicara el verdadero camino a seguir. Mi caso es el siguiente:

He seguido una carrera con todo éxito y me falta sólo mi memoria, por lo que prácticamente muy luego voy a ejercer, porque soy estudiosa y tengo interés en terminar. En la Universidad conocí un muchacho que sigue una carrera más larga que la mía y con el consentimiento de mis padres he pololeado cinco años. El primer tiempo él daba pequeñas demostraciones de falta de responsabilidad e inercia en su trabajo, muchas veces faltaba a sus clases y yo lo atribuía a su juventud; pero ahora estos detalles me tienen preocupada, pues, a pesar del tiempo transcurrido, no le he notado gran cambio y, por el contrario, me choca, porque yo he madurado y nuestro cariño sufre alzas y bajas por caprichos de él, que sigue siendo el hijo mimado. Por otra parte, su madre está celosa del cariño que él me tiene y trata de introducir discordias entre nosotros. Como él desea que nos casemos al recibirme y él continuaría estudiando, me ha entrado una confusión que no sé qué camino tomar. Unos me dicen que espere que éste se reciba, pero, como tenemos la misma edad, tengo miedo de que después se note la diferencia que siempre se ve entre un muchacho y una niña de la misma edad...

Gracias.— **IRMA.**

IRMA:

He resumido tu carta como de costumbre por falta de espacio. A juzgar por la forma como me expones tu problema, eres una muchacha muy consciente de tus actos. Tienes razón al tener esas dudas porque tienes dos factores que son desfavorables; primero esa inconsciencia que se refleja en el carácter de tu novio, y segundo, esos celos nocivos de tu futura suegra, que son sumamente peligrosos para tu futura felicidad.

Creo que si te casaras ahora, más que esposa te convertirías en madre y tendrías que llevar la carga de los años que le faltan a él, eso te agotaría y además corres el peligro que a tu novio le quedara gustando y seguiría por la ruta del "dulce far niente".

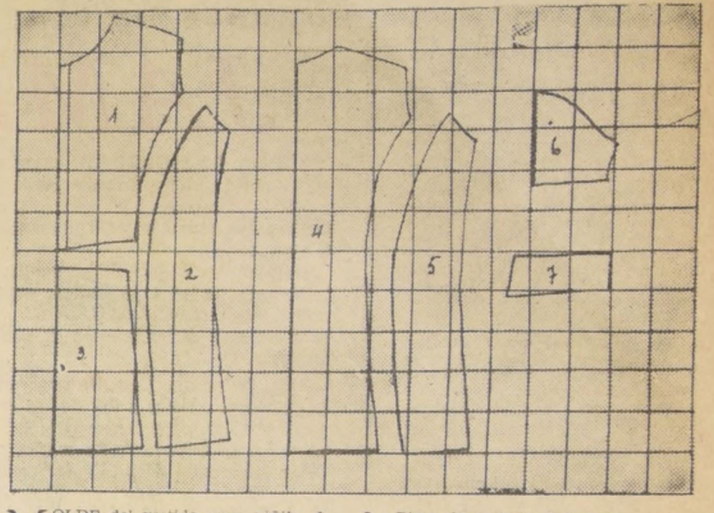
Concéntrate en el final de tu carrera, no rompas con él, pero si una vez que termines sigue siendo igual, entonces es el momento de decir adiós, aún cuando te cause dolor, porque será por un tiempo y no por la vida entera. Eres muy joven y puedes esperar que la vida te ofrende un hogar en que recibas el cariño y la protección que necesitamos. No te encierres en un problema que el tiempo se encargará de solucionártelo. Buena suerte.— **GEORGETTE.**

MATRIMONIO DE CONVENIENCIA

HAY CASAMIENTOS por amor e igualmente los hay de conveniencia. No hablamos de conveniencia mirando la parte económica.

Hay matrimonios de amor que fracasan y otros de conveniencia que son todo un éxito. Es cuestión de suerte, dicen muchos.

Pero una muchacha no muy joven que, deseosa de tener su hogar, acepta por esposo a quien, como ella, anhela compañía, ambiente familiar, sin que estén poseídos por el impulso que lleva a los jóvenes, sin estar desilusionados y siendo educados, se respetan y se amparan mutuamente. Creemos que un matrimonio así puede ser todo un éxito, y con el tiempo y la convivencia, llegarán a amarse tanto o más que los que se casaron por amor.



MOLDE del vestido para niñita de 6 años presentado en Ventana de la Moda. Advertencia: Este molde va a escala de 5 centímetros, es decir, que cada cuadro equivale a 5 cm.

1.—Mitad pieza delantera.
2.—Pieza de costado, 2 iguales.
3.—Mitad pieza debajo de la cintura delantera.
4.—Mitad pieza central espalda.
5.—Pieza costado espalda, 2 iguales.
6.—Mitad manga.
7.—Mitad cuello.

NUEVO GRAN CONCURSO

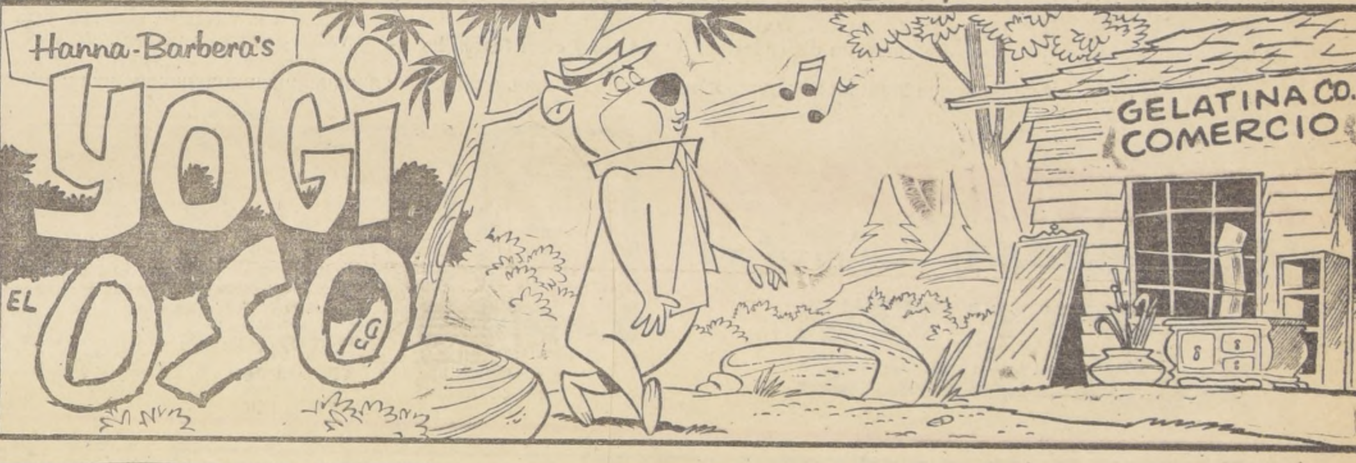
Sorteo de 20 Cursos de Corte y Confección

TERCER GRUPO

A efectuarse el 21 de abril

NOMBRE ....

DIRECCION ....



















EL GIGANTE... (De la página 7)

ros niños, viendo que ya no era malo el gigante, se acercaron corriendo y la primavera volvió con ellos.

—Desde ahora éste es vuestro jardín, pequeñuelos —dijo el gigante, y, cogiendo un hacha muy grande, echó abajo el muro. Y cuando las entes pasaron al mediodía hacia el mercado vieron al gigante jugando on los niños en el jardín más hermoso que habían visto nunca.

Estuvieron jugando durante todo el día, y al caer la noche, fueron decir adiós al gigante.

—Pero... ¿dónde está vuestro compañerito? —les preguntó—, ese hiquillo que subí al árbol.

A él era a quien quería más el gigante, porque lo había besado..

—No sabemos —respondieron los niños—; se ha ido.

—Decidle que venga mañana sin falta —repuso el gigante.

Pero los niños contestaron que no sabían dónde vivía y que no lo abían visto nunca hasta entoces; y el gigante se quedó muy triste. Todas las tardes, a la salida del colegio, venían los niños a jugar con el gigante. Pero ya no se volvió a ver al pequeñuelo a quien quería tanto. El gigante era muy bondadoso con todos los niños; pero echaba de menos a su primer amiguito y hablaba de él con frecuencia.

—¡Cuánto me gustaría verlo... —solía decir.

Pasaron los años, y el gigante envejeció mucho y fue debilitándose. a no podía tomar parte en los juegos; permanecía sentado en un gran illón viendo jugar a los niños y admirando su jardín.

—Tengo muchas flores bellas —decía—; pero los niños son las flores más bellas de todas..

Una mañana de invierno, mientras se vestía, miró por la ventana. a no detestaba el invierno; sabía que no es sino la primavera adormecida y el reposo de las flores. De pronto se frotó los ojos atónito y miró miró. Realmente era una visión maravillosa. En el rincón más apartado del jardín había un árbol completamente cubierto de flores blancas. us ramas eran todas doradas, y colgaban de ellas frutos de plata, y debajo estaba, en pie, el pequeñuelo a quien quiso tanto.

El gigante se precipitó por las escaleras con gran alegría, y entró n el jardín. Corrió por el césped y se acercó al niño. Y cuando estuvo unto a él, su cara enrojeció de cólera y exclamó:

—¿Quién se ha atrevido a herirte?

Pues en las palmas de las manos del niño y en sus piececitos veían las señales de dos clavos.

—¿Quién se ha atrevido a herirte? —gritó el gigante—. Dímelo. Iré coger mi gran espada y le mataré..

—No —respondió el niño—; éstas son las heridas del Amor.

—¿Quién eres? —dijo el gigante; y un extraño temor le invadió, aciéndole caer de rodillas ante el pequeñuelo.

Y el niño sonrió al gigante y le dijo:

—Me dejaste jugar una vez en tu jardín; hoy vendrás conmigo a l jardín, que es el Paraíso.

Y cuando llegaron los niños aquella tarde, encontraron al gigante ndido, muerto, bajo el árbol, todo cubierto de flores blancas.

DOMINGO 31 DE ENERO DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA SEMANA CIENTIFICA

por el Dr. Fernando CASASBELLAS,
Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile.

DOS MUNDOS DE VELOCIDAD

MIENTRAS el nuevo avión F-111A rodaba hacia el punto de despegue, su fuselaje tenía la esbeltez de una máquina a chorro, excepto que sus alas iban desplegadas hacia afuera como en los modelos a hélice. Pero a velocidades supersónicas las pliega totalmente; y éste es el secreto de una nueva serie de aviones militares que operan en dos mundos de velocidad.

A 4 mil metros de altura, cerca de Fort Worth, el piloto de pruebas Richard Johnson comenzó la crítica maniobra que es la razón de ser del F-111A. En la cabina, apretujada de instrumentos, tomó un nuevo control; el mango de una pistola que puede moverse hacia atrás y adelante como el tubo de un trombón. Al empujarlo hacia adelante las alas respondieron doblándose hacia atrás y la velocidad alcanzó a 2400 kilómetros por hora. Pero con alas abiertas puede volar tan lento como un helicóptero. De esta manera cumple un doble papel en la guerra moderna.

Los detalles del mecanismo del control de ala, que cambian al F-111 desde un avión de baja velocidad que aterriza fácilmente en poco trecho, hasta un supersónico de gran altura, son en su mayoría secretos. Pero la construcción es extraordinariamente robusta para resistir las gigantescas fuerzas del vuelo en alta velocidad. Macizas gatas empujan las alas contra el tempestuoso aire, mientras un nuevo sistema lubricante mantiene sueltos los engranajes.

Durante un tiempo, pilotos e ingenieros argumentaron acerca del control de ala del F-111. Una facción sostenía que cuando el mango de la pistola se tira hacia atrás las alas debieran doblarse concertadamente hacia atrás. Otros insistieron en que todos los pilotos entrenados a empujar el acelerador hacia adelante cuando quieren más velocidad, podrían confundirse en un momento peligroso si estuvieran compelidos a tirar hacia atrás el control de ala para el mismo efecto. Ganó la segunda opinión.

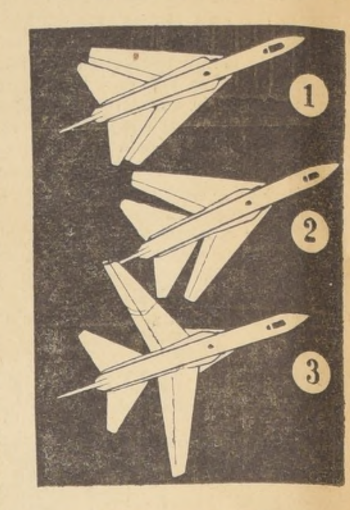
Ahora con un avión que puede volar a cualquier parte del mundo en un solo día, los pilotos del F-111 manejarán los controles de mano tan familiar y seguramente como lo hacen los modernos maquinistas de trenes aerodinámicos.

NUEVO PLATEADO A PERMANENCIA.— El físico Donald Mattox, de Alburquerque, acaba de inventar un sistema para recubrir metales, que revoluciona muchos procedimientos industriales. Mattox ha combinado la teoría y la práctica para resolver el problema técnico. En la actualidad, se platean todos los metales por belleza, contra corrosión, contra desgaste, o como antifriccionante. Pero este baño nunca adhiere firmemente al metal, que se cubre con una película de gas u óxido adherente imposible de limpiar. El material plateador se deposita sobre la película y no sobre el metal subyacente, formando una débil unón fácilmente desprendible.

Después de profundo estudio, el físico Mattox comprobó que los métodos actuales de plateo tienen la misma debilidad: al aplicarlos, los átomos del material plateador no impactan con fuerza al substrato. Para evitarlo, Mattox usa una cámara llena de gas argón. Dentro de ella, la pieza de metal a ser plateada actúa como polo negativo de un circuito eléctrico. El material plateador forma el polo positivo. Cuando pasa una corriente continua de alto voltaje a través del circuito, los iones positivos del argón vuelan a través del espacio hueco e impactan tan violentamente en el substrato metálico que lo limpian de gas o de óxido.

Como el argón es gas inerte, sus iones no se pegan. Pero al calentar el polo positivo o ánodo, el material plateador comienza a evaporarse. Sus propios iones atraviesan la película obstructora y adhieren tan firmemente como si fueran parte del metal.

El método de Mattox tiene gran futuro en la era del espacio, que reclama el plateo de tan exóticos metales como el molibdeno y el uranio, imposibles de ser protegidos hasta ahora. El reciente método puede hasta platear las quebradizas partes de cerámica esenciales a los gigantescos proyectiles intercontinentales y a los computadores en miniatura, dándoles un barniz tan pegado, que puede ser tratado como un componente metálico ,apropiado para soldadura.



Cuando despliega sus alas, el F-111A puede aterrizar y despegar en pistas pequeñas. Pero, al juntar sus alas al fuselaje durante el vuelo, alcanza tremenda velocidad supersónica.

NOVEDADES CIENTIFICAS CONDENSADAS.— Los jefes del Pentágono norteamericano están acelerando las investigaciones sobre métodos de "Guerra no Destructora", consistentes en descubrir agentes químicos que adormezcan, sin dañarlos, a los soldados enemigos. Esto hará posible operaciones militares en gran escala sin recurrir a las armas nucleares, proveyendo un sistema para salir del atolladero de la guerra fría.

HOMBRES DE CIENCIA:

JAMES VAN ALLEN

EN LA ANTIGUEDAD, cuando el hombre se hacía a la mar, procuraba mantenerse cerca de la costa para guardarse de riesgos, tanto conocidos como desconocidos. Hoy, en lo que se refiere a los espacios interplanetarios, adoptamos más o menos la misma posición.

Se conocen algunos de los peligros y algunas de las dificultades; otros son aún desconocidos. Cada día se sabe de más dificultades y de más peligros.

Uno de los que tienen que afrontar los astronautas es el de los rayos cósmicos procedentes del Sol y el "espacio exterior". La radiación solar —llamada "viento solar" ocurre a la misma distancia del Sol que de la Tierra— parte del Sol y viaja por el espacio. Sus movimientos están gobernados por fuerzas magnéticas.

El magnetismo del Sol y de los planetas altera la dirección de la radiación y hace que el viento solar se arremoline y agrupe las partículas cósmicas en depósitos de radiactividad que están constantemente dilatándose o encogiéndose, según suban o bajen las marcas magnéticas.

James Van Allen, Catedrático de la Universidad del Estado de Iowa, descubrió la existéncia de grandes remolinos o depósitos de radiación —o "fajas"— en torno a la Tierra, como consecuencia de experimentos hechos en relación con el Año Geofísico Internacional, período de cooperación internacional en las ramas científicas durante una época de intensa actividad solar, en 1957 y 1958.

Instrumentos diseñados por Van Allen y otros fueron lanzados por primera vez al espacio en 1958, a bordo del satélite "Explorer I". Los instrumentos que interesaban a Van Allen registraban la radiación en el espacio y transmitían las informaciones captadas a los laboratorios universitarios, donde eran analizadas.

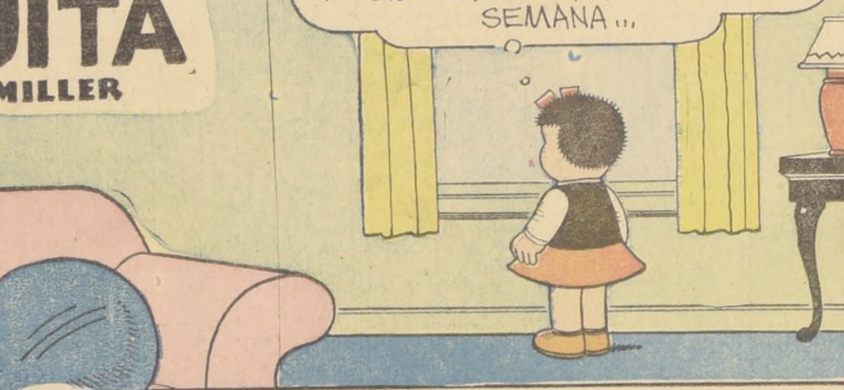
Cerca de la Tierra, el satélite pasó por entre muy poca radiación. Luego, al llegar a mayores alturas, encontró mayor cantidad de radiación. Finalmente —según los instrumentos— no halló radiación alguna.

Mejores instrumentos en satélites subsiguientes descubrieron que los primeros habían fallado por haber quedado sobrecargados de radiación extremadamente alta.

Gradualmente se fue teniendo un cuadro más preciso de la radiación en el espacio cercano. Sus contornos fueron distintamente descritos como la forma de "rosquilla", "espirales" o "sobres" con aperturas cerca de los polos Norte y Sur. Hay dos de estas fajas, una detrás de la otra.

Las fajas Van Allen, consideradas como el mayor descubrimiento hecho en el curso del Año Geofísico, constituyen —según se cree— un gran peligro potencial y una gran inconveniencia para la exploración del espacio por seres humanos. Tienen que pasar por entre ellas o en torno a ellas. Para pasar por entre ellas sin peligro, los astronautas tienen que protegerse con una cubierta gruesa a prueba de radiación. Se teme que ésto haga tan pesada la nave espacial, que resultará extremadamente difícil lanzarla al espacio y volver a traerla a la Tierra a la velocidad necesaria para "escapar" a la fuerza de gravedad de nuestro planeta.



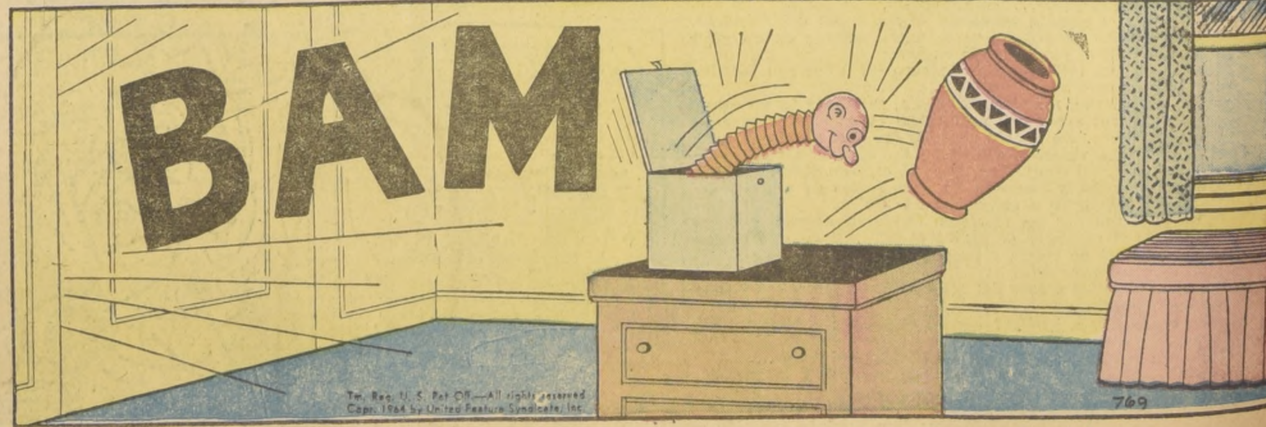












Bonificarán Locomoción Colectiva Para no Alzar Pasajes

(Información en página 18)

LOS EQUIPOS CHILENOS PODRAN CONTRATAR HASTA TRES JUGADORES EXTRANJEROS

(Información en página 36)

NIÑO DE 12 AÑOS MATO A UN TIGRE QUE LO ATACABA

(Informaciones en páginas 3[illegible])

EL EJECUTIVO PROPUSO AYUDA PARA FAMILIAS DE VICTIMAS DEL "MARIA ELISABETH"

(Información en página 17)

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — DOMINGO 31 DE ENERO DE 1965

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 14,4 grados, a las 6.10. Máxima, 28,7 grados, a las 15.50 horas.
PRONOSTICO: Zona norte, cielos claros, Zona central, nubosidad alta y media y nubosidad matinal

Jubilosa Recepción Tributó Atacama al Presidente Frei

DIJO FREI EN COPIAPO:

- "LA INCOMPRENSION NACIONAL HABIA PARALIZADO A LA MINERIA; TAMBIEN LA AHOGABA LA INEFICIENCIA BUROCRATICA"
- "LA REFORMA CONSTITUCIONAL HARA DE CHILE UN VERDADERO ESTADO MODERNO"
- "EL PLEBISCITO PERMITE AL PUEBLO SER EL SUPREMO ARBITRO PARA SEÑALAR CUAL ES LA VOLUNTAD DE LA NACION"
- "PIDO LAS HERRAMIENTAS PARA DERROTAR EL ATRASO, LA INJUSTICIA Y LA MISERIA"

(Texto completo del discurso en páginas 20 y 21)



EL JEFE DEL ESTADO ACLAMADO EN VIÑA DE CRISTO.— En este lugar, junto a la Panamericana Norte, antes de llegar a la ciudad de Copiapó, se levanta la Escuela Normal Mixta "Rómulo Peña" donde se realiza un curso especial para preparar a 120 profesores que se incorporarán a las tareas del Plan Extraordinario de Educación puesto en marcha por el Gobierno. Arcos de triunfo, flores, lluvia de papel picado y una prolongada ovación fueron los aspectos sobresalientes de su visita a este lugar ayer a mediodía. En el grabado, el Presidente Frei junto al Intendente de Atacama, Luis Fuente-Alba llega al recinto de la escuela, ovacionado por la juventud nortina.

COPIAPO.— (Por Silvia Pinto, enviada especial de LA NACION).— Atacama vivió horas de júbilo brindando al Presidente Frei una de las recepciones más extraordinarias de que se tenga memoria aquí. Miles y miles de hombres y mujeres del norte se volcaron a las calles para testimoniar su afecto y su adhesión al Primer Mandatario. Desde el momento en que el Jefe del Estado llegó al aeropuerto de Chamonate, a las 11.55, junto a su esposa señora María Ruiz Tagle y su comitiva, hasta el instante de despachar esta información, todos los pobladores han vivido estas horas pendientes del Mandatario.

Copiapó estaba hoy desde las primeras horas embanderado. Toda la ruta desde el aeropuerto hasta la Intendencia estaba cubierta con arcos de triunfo y carteles con leyendas alusivas al respaldo que Atacama entrega al Gobierno.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Tres aspectos fundamentales sintetizan este sábado en Copiapó con la visita oficial del Presidente. Primero su extraordinario discurso pronunciado en la sesión plenaria del Congreso Minero. Segundo, su visita a la Escuela Normal Mixta "Romulo Peña", donde se desarrolla un curso especial para 120 profesores que serán incorporados a los planes extraordinarios de educación en marcha, y tercero, su visita a tres poblaciones modestas de Copiapó esta tarde, rodeado de fervor popular, destacándose el Presidente por su diálogo franco, abierto y fraternal con todos los vecinos.

El Presidente almorzó en la Intendencia con las autoridades locales y esta noche asistió a una comi-

(PASA A LA PAGINA 15)

Winston Churchill en su Tumba: El Héroe Descansa en Paz

Ayer Fue Entregada Primera Escuela Construida por Estudiantes Universitarios

(Información en página 14)

LONDRES.— La realeza europea y altos dignatarios extranjeros, de pie sobre las gradas de la Catedral de San Pablo, observan la urna que contiene los restos del extinto ex Primer Ministro Sir Winston Churchill, cuando es sacada desde el interior de la Catedral, una vez finalizada la ceremonia fúnebre. En primera fila, a la izquierda, puede observarse a la Reina Isabel, junto a su esposo el Príncipe Felipe. Le siguen, más atrás, la Reina madre Isabel, acompañada de su nieto, el Príncipe Carlos, heredero al trono, y en tercer lugar, la Princesa Margarita, junto a su esposo, el Conde Snowdon. Ligeramente más arriba aparece el General Charles de Gaulle, Presidente de Francia. (Radiofoto UPI.)



Rapel, punto de partida para el progreso de la zona de Navidad

El Embalse de Rapel, nueva victoria del chileno en su lucha contra la geografía, beneficiará directamente y a corto plazo el desarrollo agrícola de vasta región

Los embalses son hoy objetivos de interés mundial. La eclosión demográfica demanda nuevas tierras, capaces de alimentar nuevas bocas. De ahí que el Egipto y el Irak hayan sabido concitar el interés mundial con sus proyectos del Assuan y del Eufrates Superior, respectivamente.

NUESTRO PAIS

Chile tiene también grandes proyectos de regadío artificial. Algunos ya son realidad, otros se hayan en ejecución, y no pocos siguen siendo una esperanza de decenios.

RAPEL

Rapel, con un contenido proyectado de 780.000 m3. de agua, nos permite dar un salto largo en las curvas de estas estadísticas de relieve mundial.

Es un proyecto antiguo. Es fácil comprender que terrenos mas o menos cercanos a la capital debían atraer la atención. Al sur de Melipilla se extienden vastas planicies, conectadas con las llanuras de la provincia de O'Higgins.

QUELANTARO

A unos 120 kilómetros de la capital y 60 de Melipilla, se ubicó una garganta entre los cerros, por la que se abría paso el río. La conformación geológica y greográfica señalaban el punto estratégico. Nació así el proyecto de un tranque de 107 metros de altura con una longitud de 350 metros, en el lugar llamado Quelentaro. El lago que se formará tendrá una longitud de 40 kilómetros y anegará 8 mil hectáreas; dimensiones que se pueden comparar con varios lagos naturales del sur.

LA LLUVIA

Rapel se complementará eficazmente con el sistema interconectado de las demás usinas hidroeléctricas de ENDESA, toda vez que éstas se alimentan de agua de deshielos andinos, que abundan principalmente en verano. El lago del Rapel se llenará —no tanto con las aguas del río, porque éstas son cercenadas ya en sus afluentes superiores, el Cachapoal y el Tinguiririca—, sino con las lluvias de invierno. Esta zona, a 40 kilómetros del océano, es bastante lluviosa.

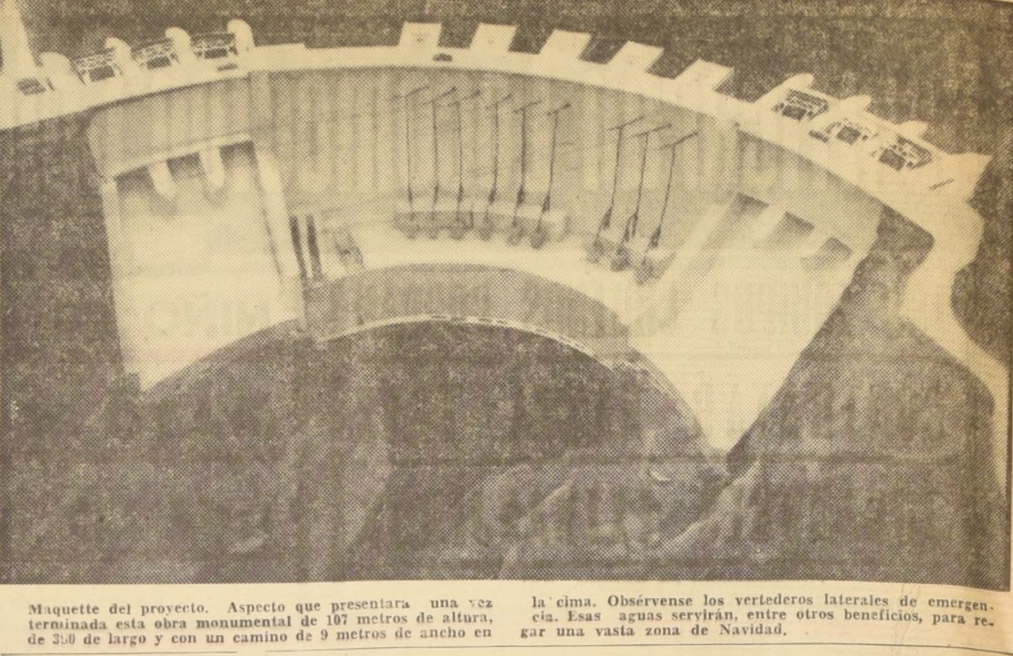
NAVIDAD

No obstante, el interés preferente de ENDESA por crear energía, servirá, asimismo, a fines complementarios de regadío.

Las aguas acumuladas, después de pasar por la casa de máquinas y mover las turbinas, saldrán con regularidad durante todo el año. Servirán para regar el distrito de Navidad, distante a unos 40 kilómetros hacia el mar. En previsión del inusitado desarrollo que ha de experimentar dicha comarca, se anticipó que el Ministerio de Agricultura estudiará y ejecutará el "Plan Navidad", de asistencia técnica y material a los agricultores en su mayoría pequeños y modestos.

RESULTADOS

La obra del Rapel significará una nueva victoria del hombre en su lucha contra la geografía. Una geografía que ofrece bellísimos paisajes, pero que es mezquina en rendimientos positivos sin los esfuerzos de regadío artificial, cabalmente en las zonas que abarcan la mayor parte del territorio.



Maquette del proyecto. Aspecto que presentara una vez terminada esta obra monumental de 107 metros de altura, de 350 de largo y con un camino de 9 metros de ancho en la cima. Obsérvense los vertederos laterales de emergencia. Esas aguas servirán, entre otros beneficios, para regar una vasta zona de Navidad.

Pleno éxito tienen negociaciones para postergar pagos al exterior

Según comunicó desde París, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Enrique Bernstein

Muy favorables a los planteamientos de Chile, en el sentido de postergar el pago de servicio de su deuda externa, han sido las gestiones que ha realizado en París el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Enrique Bernstein. Así lo informó ayer, en breve conversación con los periodistas, el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Al respecto, dicho Secretario de Estado expresó haber recibido una comunicación de Bernstein, desde París, en la que le informa que en la reunión con los representantes, entre otros, de Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia, Alemania Occidental, España y Francia, se aceptaron los planteamientos de Chile, pero al mismo tiempo, se le solicitó a Enrique Bernstein dos semanas de plazo para hacer consultas a sus respectivos gobiernos, sobre la proposición del Gobierno chileno, de realizar una negociación multilateral.

Agregó el Ministro Molina, que, según lo informado por Enrique Bernstein, la resolución final de los gobiernos acreedores se adoptaría entre el 23 y 25 de febrero próximo.

Según el Secretario de Hacienda, el informe del Subsecretario de la Cancillería, dá base a creer que existían muchas posibilidades de que se acepte la proposición de Chile.

En el Boeing Jet de Air France, regresó ayer a Santiago el Encargado de Negocios de Chile en Bélgica, Oscar Pinochet de la Barra, quien asumirá el cargo de Subsecretario de Relaciones Exteriores. Concurrieron a esperarlo al Aeródromo de Los Cerrillos, funcionarios de la Cancillería, amigos y familiares.

CONVENCION DE FUNCIONARIOS DE SINDICATURA DE QUIEBRAS

Ayer a las 9 horas se inició la primera Convención de la Asociación Nacional de Funcionarios de la Sindicatura General de Quiebras, con participación de delegados venidos desde Iquique hasta Punta Arenas.

A esta hora comenzó a funcionar la comisión receptora de poderes, notándose el entusiasmo de las diferentes Sindicaturas para estar presentes en este evento gremial.

Dio apertura a la Convención el presidente de la comisión organizadora, José Moreira Hernández, y dio la bienvenida a todos los delegados presentes en nombre de dicha comisión.

En el programa realizado en el día de ayer se contó con la presencia del Subsecretario de Justicia, Enrique Evans; del presidente de la Agrupación de Empleados Fiscales (ANEF) Tucapel Jiménez; el presidente vitalicio de esta misma organización, Clotario Blest; del presidente de la Asociación Postal Telegráfica, Hernán Zuleta, y del Síndico General de Quiebras subrogante, Exequiel Sagredo Foncea, quienes tuvieron palabras de saludo y buenos deseos para esta primera Convención Nacional.

La designación de la mesa directiva que presidirá los trabajos de este torneo recayó en la persona de los siguientes delegados: presidente, Diego Zurita, de Temuco; vicepresidente, Armando Arancibia, de Santiago; secretaria, Patricia Labbé Peña, de La Serena, y vocal, Iris Valencia, de Iquique. Además, se designaron las comisiones que tendrán a su cargo el estudio de los problemas que en la actualidad aquejan a los funcionarios de esta repartición fiscal.

Hoy continuarán los trabajos de esta Convención desde las 9 horas en el mismo local de reunión, Asociación Postal Telegráfica, ubicado en la calle Merced N.o 343, cedido gentilmente por esta última agrupación gremial. Entre las actividades sobresalientes del día cabe destacar la aprobación del trabajo de las comisiones que será debatido a las 13 horas; la elección del directorio 1965-67 para clausurar sus actividades a las 21 horas, con una comida de camaradería.

Primera Escuela, construida por estudiantes, fue entregada ayer

19 jóvenes y 5 muchachas trabajaron 24 días en su edificación.- A la ceremonia asistió el Intendente de Llanquihue y se recibió un mensaje del Ministro de Educación

Con la asistencia del Intendente de la provincia de Llanquihue, Sergio Elliot, y de otras autoridades de la región, se realizó al mediodía de ayer, sábado, en la localidad de Pato de Llico, la ceremonia de entrega de la primera escuela construida por alumnos universitarios.

El local escolar en referencia consta de dos salas de clases y de una casa para profesor. Fue construida por 24 alumnos universitarios —19 hombres y 5 mujeres— quienes iniciaron sus labores el día 6 de enero en curso.

Con motivo de la entrega de este primer plantel construido por las brigadas voluntarias, que colaboran con el Plan Educacional Extraordinario del Gobierno, el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, les envío el siguiente mensaje:

"En la localidad de Pato de Llico es hoy un día de auténtica fiesta. Estudiantes universitarios y campesinos han levantado con sus manos y con su inteligencia una nueva escuela. Cada tabla y cada palada de tierra tienen aquí un especial significado porque representan la cooperación del país para levantar su condición espiritual y material. Ustedes, universitarios, que han llegado al sur como trabajadores, también han completado aquí su propio proceso educativo, y con vuestro coraje y esfuerzo habéis abierto un nuevo camino para que otros niños marchen por él. En nombre del Gobierno los saludo y los felicito.— **JUAN GOMEZ MILLAS**, Ministro de Educación."



Un grupo de estudiantes del Instituto Pedagógico de Santiago y Valparaíso de la Universidad de Chile partió por vía aérea a Estados Unidos, para asistir a un seminario en la Universidad de Texas. El viaje obedece al Programa de Reciprocidad que existe entre el Instituto Pedagógico y la Universidad de Texas desde 1959. EN EL GRABADO, el grupo, encabezado por el profesor de Castellano del Instituto Pedagógico de Valparaíso Carlos Foresti Serrano. Visitarán también diversas ciudades importantes de los Estados Unidos.

BUZO PERECIO POR ASFIXIA EN QUINTERO

Trágico accidente al volcar de campana un bote

Un buzo pereció por asfixia, al volcar el bote 385, a las 10.30 horas de ayer frente a la playa Ritoque, en Quintero.

La víctima fue identificada como Hugo Bernal, de 45 años de edad, propietario de la embarcación, quien falleció por asfixia, luego que volcó de campana el bote, con otros dos tripulantes.

La embarcación estaba a cargo de los pescadores Efraín Vega Carvajal y Rodolfo Romo Mena, ambos domiciliados en Ventanas.

La policía informó que el accidente se produjo a consecuencias del violento oleaje reinante, en los instantes en que los pescadores se dedicaban a faenas de extracción de mariscos.

El cuerpo de la víctima fue enviado a la morgue local.

Cuatro muertos y 21 heridos en accidentes del tránsito

Camioneta embistió camión detenido, en camino a Valparaíso.- Microbús con 45 pasajeros volcó espectacularmente cerca de Chillán.- Quince heridos en otro volcamiento, en camino a San Bernardo

Cuatro personas perecieron y 21 resultaron con múltiples heridas, en tres trágicos accidentes del tránsito, ocurridos ayer, en distintas localidades del país.

El primer accidente fatal se registró a las 5.30 horas de ayer, en los instantes en que la camioneta patente KG-353, conducida por Víctor Morales Roa, de 19 años de edad, chocó violentamente con el camión patente EW-149, guiado por Gerardo Tapia Carreño.

La colisión se produjo a la altura del kilómetro 10 del camino entre Valparaíso y Santiago. El camión se encontraba detenido, con las luces encendidas, a un costado del camino.

A consecuencia de las múltiples heridas, fallecieron el conductor de la camioneta, Víctor Morales, domiciliado en calle Guillermo Acuña 2831, de Santiago, y su acompañante Ricardo Ugarte Undurraga, de 16 años de edad domiciliado en San Diego 3879. Con heridas de carácter reservado fue internada en la Posta de la Asistencia Pública de Valparaíso, una tercera persona, que viajaba en la camioneta, identificada como María Alicia Ugarte Undurraga.

OTRAS DOS MUERTES

Minutos antes de las 7 de la mañana de ayer, en el camino de Concepción a Bulnes, a la altura del kilómetro 58 del Puente Queime, volcó espectacularmente el bus de la empresa LIT, patente OE-229, que conducía Omar Azahad Olguín, de 27 años de edad. El vehículo se dirigía de Santiago a su terminal en Concepción.

A consecuencia del volcamiento, perecieron en forma instantánea Emelina Segura Oviedo, de 36 años, enfermera, domiciliada en calle Cóndor 875, y María Inés Cárdena Valdebenito, de 49 años, domiciliada en Bilbao 1180, Santiago.

En el vehículo viajaban 45 pasajeros. Con heridas de gravedad resultaron: Mario Mellado Zambrano, de 23 años; con domicilio en la Escuela de Agronomía de Chillán; Jacinto Muñoz Muñoz, de 20; Andrés Morales Morales, todos internados en el Hospital Regional de Chillán.

Con heridas de carácter leve: Héctor Ríos González, de 30 años de edad, con domicilio en Bulnes 574, de Concepción, y Ricardo Sonyet Varas, domiciliado en Bustamante 124, de Santiago.

Informes policiales indican que el resto de los pasajeros del bus, resultaron con heridas de menor importancia.

El accidente se debió, al parecer, según los primeros informes, al tomar una curva con exceso de velocidad, produciéndose el volcamiento.

QUINCE HERIDOS

Quince personas resultaron heridas, en un tercer accidente de tránsito, al volcar el microbús del recorrido entre Santiago y Chépica, patente NR-296, conducido por Pedro Antonio Encina, en el costado poniente de la Avenida Portales, en San Bernardo.

El accidente se registró frente al número 1294 de esa carretera, a las 8,50 horas de la mañana de ayer.

La nómina de los heridos es la siguiente: Filomena Flores Gutiérrez, de 68 años de edad; María Nancy Chomaly, de 20; María Aedo Villarroel, de 15; Angela Meza Meza, de 8; Nelson Duarte Bustamante, de 13; Juana Oviedo Lizama, de 3; Juan Roberto Meza, de 9; Olga de las Mercedes Parraguez Pino, de 21; Aurora Rodríguez Flores, de 34; Matilde Valencia, de 24; Alejandro Quintanilla Valenzuela, de 7; Amelia Meza Meza, de 13; Carlos Alvarado Urzúa, de 21; Guillermo Bravo Huerta, de 37, y Antonio Contreras Vega, de 19 años.

Los heridos fueron atendidos en el Hospital de San Bernardo, Hospital Barros Luco y Posta del Hospital Arriarán. Al lugar del accidente concurrió el Servicio de Investigaciones de Accidentes del Tránsito (SIAT).

Fue firmada el Acta de Avenimiento que termina huelga de Compañía de Tabacos

A las 16 horas de ayer fue definitivamente solucionada la huelga de la Compañía de Tabacos, que durante 17 días mantuvieron legalmente 507 obreros y 39 empleados, estos últimos de la planta de San Fernando. A esa hora fue firmada el acta de avenimiento en la Intendencia, luego de un día de agitadas conversaciones.

Aunque el anuncio de la solución se hizo el día anterior, al suscribirse ayer el acta, a las 9 horas, surgieron dificultades que dejaron las conversaciones en un punto muerto, ya que los obreros de la planta de San Fernando no habían quedado incluidos en el aumento que como tope mínimo de 47% tendrán los salarios más altos. Los dirigentes gremiales exigieron que no hubiera discriminaciones y pidieron la suspensión de la reunión.

Al mediodía, luego de gestiones separadas entre la Gerencia y el Intendente con sus asesores o con la directiva gremial, se llegó a un acuerdo al aceptarse la igualdad de aumentos para todos los operarios y a las 15 horas se empezó a redactar el acta, que fue firmada antes de las 16 horas.

Los operarios se reintegrarán a sus labores mañana, a las 8 de la mañana.

SINTESIS POLICIAL:

LO ASALTARON FRENTE A LA PUERTA DE SU CASA

Personal de radiopatrullas de Investigaciones, capturó en la madrugada de ayer a un cogotero que minutos antes había asaltado a un transeunte en calle Lira frente al Nº 929, casi esquina de Avenida Matta.

El detenido fue identificado como Carlos Merino Contreras Tapia de 32 años de edad, quien será puesto a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen.

Contreras había asaltado a las 4,30 horas a Juan Labé Vargas, domiciliado en Lira Nº 929, en los momentos en que procedía a abrir la puerta de su casa, dejándolo inconciente a golpes, arrebatándole luego su vestón, reloj pulsera y dinero.

Casi inmediatamente después, pasó por el lugar la patrullera C-69 de Investigaciones que vio al ciudadano inconciente en la acera, ayudándolo y obteniendo la versión del asalto. De inmediato patrullaron el sector ubicando a una cuadra de distancia al cogotero, que fue detenido.

ROBO

Hugo Ulloa Miranda, dueño del restaurán ubicado en Pedro Fontova 5712, denunció a Investigaciones que había sido víctima de un robo que avaluó en más de 4 millones.

Los ladrones, que rompieron el vidrio de una ventana para poder entrar al local, se llevaron dos révolveres, cuchillos, ropa y 400 mil pesos en dinero efectivo.

HERIDO

Herido de suma gravedad y con hundimiento en el cráneo, fue llevado al hospital de esta ciudad el menor Gerardo Rodríguez Calderón de 12 años de edad, a las 11,45 horas de ayer.

El niño fue encontrado inconciente en la cuesta Chacabuco, por Roberto Ortúzar Labra, quien lo subió a su camioneta patente NI-162, llevándolo al mencionado hospital donde quedó internado.

TELEVISION

Canal 9 - Univ. de Chile

20.15	CARTA DE AJUSTE
20.30	PRESENTACION
20.34	ANGEL DEL ESPACIO
20.59	INTERPOL LLAMANDO: Mr. George
21.26	GOLES Y MARCAS: El deporte al día con Sergio Brotfeld
21.56	LARGO METRAJE: La Dama de las Camelias, con Ana González
23.01	FIN DE LA EMISION

TELEVISION

Canal 13 - Univ. Católica

19.05	Ivanhoe (Los Encapuchados)
19.30	Krazy Katz
19.35	Huckleberry Hound
19.46	Jim de la Selva (El retorno de los Tuaregs) (R)
20.13	Cine
20.20	Memorias de W. Churchill (Se cierra el círculo) (R)
20.48	Martini y el Deporte
21.05	Show dominical
22.00	El Reporter Esso
22.15	Cero Uno (La mentirosa) (R)
22.42	Semana noticiosa
22.57	Cierre de transmisión

HOY SE EFECTUARAN LOS FUNERALES DEL ESCRITOR RICARDO LATCHAM

A las 10 horas será sepultado en el Cementerio General.— El cortejo partirá desde su casa, de Avenida Holanda 1109

LA SEÑORA Alicia Rivera de Latcham, acompañó los restos de su esposo desde La Habana. En el puerto aéreo de Los Cerrillos, recibió las condolencias de los representantes de los diversos círculos intelectuales y de los numerosos amigos que esperaban su llegada.

Ayer llegaron los restos del escritor y periodista chileno Ricardo Latcham, quien falleció el martes, en La Habana, a causa de un ataque al corazón. El avión que trajo los restos, aterrizó en la losa de Los Cerrillos, a las 18.30 horas. Allí se encontraban el representante del Departamento de Protocolo, de la Cancillería, José Luis León; el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González; directivos de la Sociedad de Escritores y numerosos familiares y amigos del ilustre extinto.

José Luis León, presentó las condolencias del Gobierno, a la viuda del escritor y diplomático, señora Alicia Rivera de Latcham.

La urna fue trasladada inmediatamente al domicilio del extinto, en Avenida Holanda 1109, donde se ofició una misa por el descanso de su alma. Estaban presentes en esta ceremonia, numerosos representantes de las diversas instituciones culturales y sociales, a las que Latcham enriqueció con su valiosa participación.

El escritor falleció a la edad de 61 años de edad, luego de marcar una brillante senda en el periodismo, la literatura, la diplomacia y la política.

Los funerales de Ricardo Latcham se efectuarán esta mañana, a las 10 horas. El cortejo partirá de su casa-habitación, de avenida Holanda 1109, hacia el Cementerio General.

CONDOLENCIAS

Numerosísimas condolencias, provenientes de los más diversos sectores y organismos que tuvieron la suerte de contar con la colaboración del excepcional periodista, llegaron ayer a la casa de la Avenida Holanda. Jenaro Medina, Director y presidente del Consejo del diario LA NACION, donde Latcham desarrolló una dilatada como brillante actividad, presentó las condolencias a la viuda del escritor, señora Alicia Rivera de Latcham.

ACUERDO DE LA SOCIEDAD DE ESCRITORES

El Directorio de la Sociedad de Escritores de Chile, de la que Latcham fue fundador, se reunió ayer en forma extraordinaria, adoptando los siguientes acuerdos:

1º) Asistir en pleno a los funerales y nombrar una comisión del Directorio que exprese su pesar ante la familia y al Rector de la Universidad de Chile.

2º) Designar al escritor Rubén Azócar para que despida los restos de Ricardo Latcham en el Cementerio General en representación de la institución, y

3º) Inaugurar con el nombre de Ricardo Latcham la biblioteca pública que la Sociedad de Escritores pondrá en servicio, dentro de poco, para los investigadores, estudiantes y lectores del sector central-sur de Santiago.

POR RAZONES LEGALES SE RETIRAN FUNCIONARIOS DE INVESTIGACIONES

Declaró el Director, Emilio Oelckers, en conferencia de prensa

El Director General de Investigaciones, Emilio Oelkers Hollteins, en conferencia de prensa celebrada ayer, sostuvo que, "a partir de febrero, deberán abandonar las labores del Servicio, treinta funcionarios". Expresó que la medida, de orden interno, en ningún caso corresponde a persecuciones de tipo político, como lo afirmó una radioemisora.

Agregó que 15 de los afectados deberán abandonar el Servicio, por resolución de la Junta Calificadora. Este personal fue incluido en la lista cuatro, y algunos de ellos, dos veces consecutivas en lista tres.

—Esta medida está contemplada por la ley. Y lo que tenemos que hacer es cumplirla —afirmó.

Enseguida, señaló que hay cuatro funcionarios que tienen más de sesenta años de edad. "Y las disposiciones legales al respecto, también son taxativas."

—Otros cinco funcionarios, al tener más de 30 años de servicio, pidieron su retiro voluntario, incluyéndose entre ellos el Subprefecto Leopoldo Romo Cordero, de Talca, y los comisarios René Sagardia Sagardia y Alberto Labbé Pérez; además, un inspector y un detective primero.

El resto de los funcionarios que deberán abandonar sus actividades lo integran aquéllos que, por tener más de 30 años de servicio, no presentaron su expediente de jubilación voluntaria.

El Director de Investigaciones señaló, por otra parte, que el movimiento que se efectuará en el escalafón del Servicio, "permitirá ascender a meritorios funcionarios que, por encontrarse ocupados los cargos, estaban siendo postergados en sus aspiraciones".



COPIAPO.— El Presidente Frei y su esposa, señora María Ruiz Tagle de Frei, saludan a la ciudadanía de Copiapó, desde los balcones de la Municipalidad. (Foto de Gastón Franco, enviado especial de LA NACION.)

Ministro Carmona viajaría a la Antártida en avión

Cordial recibimiento le tributó la ciudad de Punta Arenas

PUNTA ARENAS. (Por Mario de los Reyes, enviado especial de LA NACION).— Una entusiasta recepción tributaron ayer tarde, en el aeropuerto Chabunco, de esta ciudad, centenares de personas al Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, quien viajará esta tarde al territorio antártico chileno.

En el puerto aéreo estaba esperándolo la totalidad de las autoridades comunales y provinciales.

El Ministro viaja acompañado de los comandante en jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas chilenas, del Director del Instituto Antártico, y del Rector de la Universidad de Concepción.

Esta tarde, si el tiempo lo permite, el Ministro y comitiva emprenderá viaje a la Antártica en avión. En caso contrario, hará el viaje a bordo de la fragata Covadonga.

El Ministro de Defensa inició su visita a Punta Arenas con una revista al Regimiento Pudeto. Anoche asistió a una comida ofrecida en su honor por la oficialidad del Ejército, destacado en esta ciudad.

Hoy visitará el Regimiento de Infantería de Marina "Cochrane", los talleres de ASMAR, la base Catalina y finalizará sus actividades oficiales con una visita a Puerto Bulnes.

Ministro de Defensa a Punta Arenas

En un avión de la Línea Aérea Nacional se dirigió ayer a Punta Arenas, el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, quien, acompañado de su comitiva, que integran altos jefes de las tres ramas de esa Secretaría de Estado, proseguirá hoy al territorio antártico. El Ministro Carmona se impondrá del estado de administración de las bases instaladas en esa lejana posesión chilena, como también del avance de las investigaciones científicas que allí se realizan. EN EL GRABADO, el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, en los momentos en que sube al avión que lo conducirá a Punta Arenas.

EL INTENDENTE DE SANTIAGO SE IMPUSO DE PROBLEMAS DE RENCA

RENCA.—La falta de alcantarillado, pavimentación de calles y aceras, luz eléctrica y agua potable de varias poblaciones de Renca fueron analizadas en una reunión celebrada ayer por el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, con el Subdelegado Valentín Soto Verdugo, el regidor Eduardo Parra Villegas y los presidentes de las poblaciones El Perejil, Lo Benito, Lourdes, Las Javas, Calvo Mackenna y Santa María, José González, Marcos Bravo, Rolando Reffort, L. Alfaro, Isidoro Ferrada y Eulogio Figueroa.

En esta ocasión, también se planteó al Intendente, la necesidad de que se dote de inmediato de un vehículo a la Comisaría de Carabineros de Renca y de otro a la Subcomisaría de Investigaciones, que pronto empezará a funcionar en un local cedido por la CORVI en la población Illanes Beytía.

El Intendente Saavedra, luego de imponerse detalladamente de los numerosos problemas que afligen a estas poblaciones, prometió preocuparse para que ellos tuvieran una atención preferente de los organismos estatales, con el objeto de que los vecinos puedan ver satisfechas sus aspiraciones de progreso en un plazo razonable.

LOS ANDES:

Solución a problemas de Aconcagua dan a conocer candidatos del P. D. C.

Benjamín Prado, candidato a senador, y Ernesto Iglesias, Luis Aceitón y Eduardo Cerda, ofrecieron conferencia de prensa

LOS ANDES.— Los candidatos a parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano, Benjamín Prado, a senador por Valparaíso y Aconcagua, y Ernesto Iglesias, Luis Aceitón y Eduardo Cerda, a diputados por Aconcagua, dieron una conferencia de prensa para referirse al programa que informa sus postulaciones y que impulsarán desde el Congreso Nacional.

Prado se refirió extensamente al agudo problema del regadío de ambas provincias, recalcando que es absurdo que el agua se pierda cuando abunda, y que en cambio, cuando escasea, sufren las consecuencias los productores y consumidor. Se manifestó partidario de la formación de una entidad con personería jurídica que tenga por misión construir canales, tranques para almacenar el agua en las épocas de abundancias, y otras obras que en conjunto estarían destinadas a regular el riego.

También se refirió Benjamín Prado a la continuación del túnel Chacabuco en construcción, manifestando que todas las obras iniciadas serán terminadas, pero que se dará prioridad a las obras más urgentes. Dio cuenta que se está estudiando la construcción de un camino directo entre Aconcagua y Valparaíso con el objeto de facilitar el transporte de los productos agrícolas hasta el puerto, el que es un gran centro de consumo.

Por último el señor Prado se manifestó partidario de establecer una autoridad rectora de los intereses de ambas provincias, pero sin que desaparezcan las actuales autoridades políticas de cada una.

El candidato a diputado Eduardo Cerda se explayó sobre el problema de la explotación del cobre, agregando que es urgente aprobar los proyectos de ley sobre esta materia presentados por el Congreso para explotar pronto las Minas del Cerro Pasco, como igualmente hay que legislar sobre otros minerales, para aumentar la producción y obtener mayores divisas. También dijo el señor Cerda que desde la Cámara trabajaría por industrializar la zona de Aconcagua, pero no en la forma como ocurre en Arica, donde sólo se arman los vehículos, sino que de una manera integral.

El candidato Luis Aceitón analizó el problema de la vivienda, manifestándose contrario a las normas establecidas por la CORVI, las que al hacer tipos de casas muy pequeñas contribuyen a aumentar la promiscuidad. Dijo que es partidario de que se reforme la ley, estableciéndose construcciones de casas que pueden ser ampliadas de acuerdo con los medios económicos de sus propietarios.

Por último, el candidato Ernesto Iglesias dijo que trabajará en forma incansable desde el Parlamento para que se inicien diversas obras en beneficio especial de la provincia de Aconcagua.

Tanto el señor Prado, como los candidatos a diputados, siguieron en jira por los diversos puntos de este departamento. (Luis González, corresponsal.)

INES CAVADA DE PAUL, Asistente Social de la Corporación de la Vivienda, ha sido designada Jefa de la Sección Servicio de Asistencia Social de la institución. El año pasado fue agraciada con una beca de la Agencia Internacional de Desarrollo para ampliar sus conocimientos sobre Equipamiento Comunitario y Promoción Popular. Visitó, entre otros países, Puerto Rico, México, Costa Rica y Colombia. En 1964 se la distinguió con una insignia de oro por haber cumplido 25 años de labor como asistente social.

Mañana se inicia la campaña de suscripciones a LA NACION

Miles de escudos en premios podrán recibir los lectores que contraten una suscripción por el resto del año a contar desde el 1º de febrero

Desde mañana nuestros lectores podrán contratar una suscripción económica de LA NACION, optando, además, a valiosos premios que totalizan miles de escudos.

Esta campaña de suscripciones tiene por objeto asegurarle a nuestros lectores la oportuna recepción del diario, tanto en sus domicilios como en sus casillas de Santiago o de provincas. Los que deseen contratar sus suscripciones a través del correo aéreo deben consultar convenios separados.

Las suscripciones que nuestro diario ofrecerá desde mañana 1.o de febrero, serán por diez meses, a contar desde el 1.o de marzo al 31 de diciembre del presente año.

Al contratar esta suscripción recibirán GRATIS nuestro diario durante todo el mes de febrero.

Además, les serán entregados tres cupones por cada suscripción, los que le permitirán optar a premios valiosos, entre los que figuran refrigeradores, televisores, radios, relojes, amoblados, etc.

Esté atento a las especiales condiciones que ofrece esta campaña de suscripciones que se inicia el lunes próximo. En nuestra edición de mañana daremos amplios detalles.

JUBILOSA RECEPCION... (De la Pág. 13)

da en su honor con los dirigentes del Congreso Minero. Su esposa asistió a otra comida, exclusivamente para mujeres, con asistencia de todas las esposas de las autoridades de la provincia.

LLEGADA A CHAMONATE

Cuando el avión de LAN-Chile, que condujo de Santiago a Copiapó al Presidente se detuo en Chamonate lo recibieron las autoridades locales, encabezadas por el Intendente Luis Fuente-Alba; el Alcalde, Enrique Trigolet Rodríguez; el Gobernador de Freirina, René Arancibia; de Huasco y Vallenar, Juan Mulet, y de Chañaral, Hernán Santos. Estaban presentes conocidos vecinos de la ciudad y el Obispo Juan Francisco Fresno Larraín. También los senadores Hernán Videla Lira y Humberto Alvarez Suárez.

El Presidente vestía con un terno gris y zapatos color café claro. Su esposa lucía un sencillo traje verde con estampados negros. La multitud rompió en una ensordecedora demostración de afecto hacia el Primer Mandatario. El Presidente se acercó hasta los cordones policiales y estrechó las manos ansiosas de miles y miles de atacameños. La multitud gritaba: "No afloje, Presidente"; "Estamos con usted"; "Viva Chile, viva Frei".

El recorrido de 14 kilómetros del aeropuerto hasta la Intendencia se vio interrumpido en varias oportunidades por este incontenible afecto. La caravana la formaban los más diversos vehículos, en el cual viajaban las autoridades. El coche presidencial iba precedido por un radiopatrullas.

VIÑA DE CRISTO

La caravana se detuvo en Viña de Cristo, donde se encuentra la Escuela Normal "Rómulo Peña". Frente al establecimiento se levantaba un hermoso arco de triunfo donde se leía: "Bienvenido Su Excelencia a tierra Atacameña", y otro afirmaba: "La sequía nos tiene arruinados, confiamos de usted Presidente..." Eran las 12,20 cuando se inició el acto en el recinto escolar.

El director del curso especial para formar profesores destinados a servir en los planes extraordinarios de emergencia, Orlando Contreras Toledo saludó oficialmente al Primer Mandatario. Luego habló el presidente del Centro de Alumnos Ricardo Malbrán, destacando en sus palabras la participación vigorosa y efectiva de la juventud en esta cruzada nacional por levantar al país en el plano de la educación.

TODO EN MARCHA

Al final habló el Presidente Agradeció a los jóvenes su valiosa y entusiasta adhesión a los planes en marcha. Les dijo que "en 14 escuelas del país se preparan tres mil jóvenes como ustedes con iguales inquietudes y horizontes". Explicó que él ha recibido más de 700 terrenos donados para la construcción de escuelas en este desarrollo educacional y que de los obreros de las filiales CORFO recibió un aporte en dinero que llega a los 40 millones de pesos.

HAY FINANCIAMIENTO

Explicó el Mandatario que los planes educacionales tiene financiamiento en el presupuesto nacional. Aclaró que los planes no dependen de los proyectos sometidos a la consideración del Congreso Nacional (hizo alusión al proyecto del Patrimonio). Reiteró que el país verá los frutos de esta ofensiva a favor de la educación en su nivel primario. Las ramas secundaria y profesional dependen de los proyectos en el Congreso, pero este aspecto básico primario, no.

En Atacama se han inscrito miles de niños para comenzar su educación primaria de acuerdo a los nuevos planes. El Presidente terminó diciendo que "ni un sólo chileno puede quedar sin un libre acceso a la educación y la cultura".

LOS CARTELES

La comitiva siguió su camino a Copiapó. La entrada de la ciudad mostraba inmensos cartelones que decían: "No afloje Presidente" y "Justicia para el Proletario". A las 12,30 el Presidente llegó hasta los balcones de la Municipalidad en la Plaza Prat. Una multitud fervorosa lo aclamó largos minutos.

EL MINISTRO SIMIAN

En primer lugar habló el Alcalde Enrique Trigolet Rodríguez, destacando en su discurso el Congreso Minero. Luego, a nombre del Presidente habló el Ministro de Minería, Eduardo Simián. Señaló que el Gobierno tiene planes orientados a hacer grande la zona minera por medio de un progreso vigoroso. "La sola presencia de él aquí, dijo Simián, les da a ustedes la confianza y sensación del interés por realizar una labor de progreso." Simián se refirió a la Ley del Cobre y los aspectos generales de la Administración.

SALUDO FRATERNAL

El Presidente saludó a la multitud expresando que para él era inmensamente emotivo encontrarse allí con viejos amigos copiapinos tque le conocieron durante ocho años como Senador. Tengo aquí amigos en todos los partidos —dijo—; siempre los tuve. Ahora he vuelto como Presidente no de un partido, sino de todos los chilenos". Finalizó diciendo: "Gracias, amigos; sé que cuando ustedes, en este norte, dan la mano, la dan con el corazón."

El Presidente se retiró luego a descansar unos minutos para luego asistir a un almuerzo en la Intendencia.

EN LAS POBLACIONES

El recorrido por las poblaciones comenzó a las 16.45 horas, con la visita a la población "Pedro León Gallo", ubicada en los faldeos de unos cerros. La principal preocupación de esos vecinos es la falta de agua.

El Presidente, a pleno sol, se sentó en una humilde mesa cubierta con un modesto mantel a cuadros. Allí recibió a los pobladores, conversó con las dueñas de casa, acarició a los niños y habló sobre los problemas locales.

La pobladora Sara Tobar, presidenta del Centro local, expresó la adhesión de toda esa colectividad. Horacio Lira, Vicepresidente de la CORVI, explicó que el problema del agua potable quedaría solucionado este año junto con la entrega de títulos de dominio para todos. El próximo año, añadió, quedará resuelta la situación de la falta de alcantarillados.

EN "LISEMBERG"

A las 17 horas el Presidente y comitiva se dirigió a la Población "Lisemberg". Las mujeres salieron a su encuentro en medio de un incontenible afecto popular. Nuevamente habló Horacio Lira, explicando que, en ese lugar, se levantará una población de emergencia con 350 casas.

Los vecinos explicaron al Presidente que allí existe mucha cesantía. El Primer Mandatario escuchó cada una de las preocupaciones y tomó atenta nota de los problemas.

"CATEADOR ALMEIDA"

A las 17.35 el grupo llegó a la Población "Cateador Almeida", donde una banda lo recibió con los acordes del Himno Nacional. El Primer Mandatario subió a una tarima y hasta allí llegaron uno a uno los treintaiún jefes de familias que recibieron las casas de una población construida por la CORVI. El primero en recibir sus llaves fue el militar Pedro Valderrama.

UN VECINO

El Presidente escuchó luego el relato sobre su problema que le hizo el vecino Héctor Miranda. Este minero perdió la vista debido a una explosión el año 61. Quedaron de pagarle indemnización y asegurarle sus días de no vidente. Miranda tiene siete hijas, la menor de 10 meses de edad. El Presidente tomó en sus manos la solución de este caso.

El Obispo de Copiapó bendijo finalmente el grupo de viviendas y a sus nuevos pobladores.

Al atardecer el Presidente se dirigió nuevamente a la Intendencia para descansar unos momentos antes de asistir a la sesión inaugural del Congreso Minero en el local del Teatro Atacama.

SESION INAUGURAL

Durante la apertura de este torneo habló en primer lugar el senador Hernán Videla Lira, presidente de la Sociedad Nacional de Minería. Afirmó que existía una sensación de amplia confianza de la minería frente a la política del Gobierno. Enunció en sus grandes líneas los problemas que afronta hoy en día este sector de la producción nacional.

Posteriormente, habló Juan Marcó Figueroa, a nombre de las Asociaciones Mineras de Atacama. Más tarde, el presidente de la Asociación Minera de Antofagasta, Sergio Berjer, y el presidente nacional de la Pequeña Minería, Luis Moreno Moreno. Finalmente, habló el Presidente de la República.

AMPLIA COOPERACION

El discurso que más llamó la atención de los observadores fue el del senador Videla Lira, quien enunció una política de "amplia cooperación con el Gobierno, para acrecentar nuestras exportaciones y para lograr nueva organización de la Empresa Nacional de Minería".

Destacó Videla Lira la necesidad de darles a los trabajadores mineros mejores casas, atención a sus familias, preocupación frente a la silicosis, enfermedad profesional, y una modificación sustancial en el régimen de esta importante actividad laboral del país.

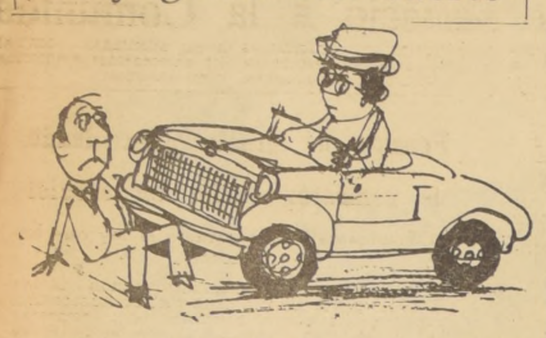
EN LA NOCHE

Una vez terminada la sesión inaugural, el Presidente asistió a una comida en el Hotel Turismo, "para hombres solos", con asistencia de autoridades del Congreso Minero y de la provincia. Su esposa, señora María Ruiz Tagle de Frei, asistió a otra comida "sólo para mujeres", con la asistencia de las esposas de los funcionarios provinciales y dirigentes del Congreso.

A SANTIAGO

Hoy domingo, el Presidente concederá audiencias a pobladores y autoridades de la provincia. Posteriormente, junto con su comitiva, se dirigirá al aeropuerto de Chamonate, donde se despedirá de las autoridades, emprendiendo su regreso a Santiago. La partida está anunciada para las 11.30 horas.

Hay gente con suerte

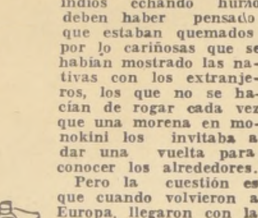


—Qué suerte tiene usted, señor... Soy médico y me dirijo justamente hacia el hospital...

APUNTES DE UN ESCOLAR:

El daño que hace el tabaco

Según nos explicaba Miss Mardones, la profesora de Historia del "Machuca English School", tres cosas llamaron la atención de Cristóbal Colón y su gente, al llegar a América, inaugurando los viajes sin escala, "Puerto de Palos—Santo Domingo"; el puré de papas y las papas fritas; los adornos de oro que andaban trayendo los indígenas, y que en menos que canta un gallo ya se los habían cambiado por plantas, espejos y pases libres para las corridas de toros; y el tabaco, una planta con cuyas hojas se hacían unos tubos, que después de encendidos en una punta, echaban una humareda espantosa. Al comienzo los españoles al ver a los indios echando humo deben haber pensado que estaban quemados por lo cariñosas que se habían mostrado las nativas con los extranjeros, los que no se hacían de rogar cada vez que una morena en monokini los invitaba a dar una vuelta para conocer los alrededores.



Pero la cuestión es que cuando volvieron a Europa, llegaron con la novedad esta del tabaco, y muy pronto los más importantes salones se llenaron de humo, como si fueran billares, y las esposas comenzaron a reclamarle a los maridos porque echaban la ceniza al suelo y quemaban las alfombras, de donde nació la industria de los ceniceros, que la dejaremos para otro día.

Y así fue como esta moda de tragar humo de tabaco se fue generalizando, hasta convertirse en uno de los siete vicios capitales, junto a las carreras de caballos, la envidia, la pereza, la avaricia y la bigamia.

Y en todas partes comenzaron a fabricar cigarros primero, y después cigarrillos, que viene a ser un cigarro subdesarrollado.

Claro que los que más le dieron color a la cosa fueron los yanquis, y sacaron cigarrillos para intelectuales, cigarrillos para señoras que esperan familia, cigarrillos para buzos, y qué sé yo.

Después descubrieron los filtros para que el fumador no le sintiera gusto al tabaco, cuando habría sido mucho más fácil sacarles el tabaco y dejar el puro tubo de papel, para que la gente fumara aire puro, sobre todo a la orilla del mar.

Y una vez que media humanidad ya estaba acostumbrada a fumar a cada rato, llegan unos sabios y deciden inventar el cáncer, que consiste en que de cada persona que para las chalupas, un 86 % es fumadora, y el resto se muere de muerte natural, o sea, debajo de un micro o bañándose en Cartagena.

Y ahora los fabricantes de cigarrillos no saben qué hacer, porque los quieren obligar a que en cada cajetilla junto a la marca aparezca un aviso diciendo que la fábrica garantiza cáncer dentro de un plazo prudente, y que en caso contrario se devolverá el dinero.

Pese a que en Chile, la Compañía de Tabacos, es bastante consciente y rellena todos sus cigarrillos con materias mucho más sanas que el tabaco, como es la paja de arroz, la coronta de choclo molida y la hoja de zarzamora seca, mucha gente había prometido dejar el cigarrillo, por temor a morir de cáncer en vez de caerse en algún hoyo de los que para el efecto mantiene la Municipalidad en los distintos barrios.

Pero resulta que, desde hace más de tres semanas, los cigarrillos se hicieron humo, debido a que entre los obreros de la Tabacalera y la Compañía, no habían podido fumar la pipa de la paz.

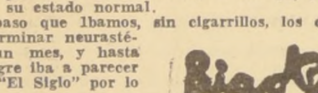
Y esta falta de cigarrillos tenía a la gente como mala de la cabeza. Y mientras el Presidente de un banco se agachaba para recoger una colilla de "Particulares", un corredor de la Bolsa le daba el dato a un cliente de una fuente de soda donde todavía tenían "Baracoa".

En mi casa andaban todos de mal genio, y yo y mi hermano chico pagamos el pato, porque ya teníamos la cabeza como membrillo con los coscachos de mi papá.

Menos mal que mañana se termina la huelga, y la gente volverá a su estado normal.

Porque al paso que íbamos, sin cigarrillos, los chilenos iban a terminar neurasténicos antes de un mes, y hasta el gallo más alegre iba a parecer editorialista de "El Siglo" por lo amargado.

Y después hablan del daño que hace el tabaco.



Itinerario final

El mismo, y como siempre con mano maestra, trazó el recorrido final que harían sus restos antes de ser sepultados junto a la tumba de sus padres.

No omitió ningún detalle. Ni el menor.

Ellos saldrán de Westminster Hall, en donde estuvieron expuestos a la veneración pública, en dirección a la Catedral de San Pablo. Y de allí a la Torre de Londres.

Luego de un breve cruce del Támesis serán desembarcados en una estación ferroviaria y conducidos por último al cementerio de Bladon en Oxfordshire.

Todo el itinerario pareciera trasuntar una clara distinción entre el héroe y el hombre.

Al primero, los honores de toda una gran nación agradecida. Al segundo, la sosegada atmósfera de un acto severo y simple, sin mucha gente alrededor. Sólo un puñado de parientes inmediatos y amigos íntimos de toda la vida.

Churchill era así.

A ratos, cuando correspondía serlo, majestuoso y solemne. Como poniendo el rostro de perfil frente al gran espejo de la historia.

En otros era simple y llano como un niño.

Es, pues, explicable que los restos que recibieron el homenaje de reyes y el sin precedentes de su propia soberana, sean ahora depositados bajo una losa no más grande que otras que la rodean y bajo las cuales duermen para siempre muchos seres que entre sí se amaron y convivieron.

Así descansarán para la eternidad los restos de un hombre excepcional que, como ningún otro, confirmó la realidad de ese aserto que dice que "cuando Dios tiene algo grande que realizar en la Tierra, siempre se acuerda de los ingleses".

Contrapunto

De aquí y de allá

¡NO BEBA AGUA!

Quinientos millones de personas enferman, cada año, por beber agua... (agua contaminada, se entiende). Tal es la conclusión de un informe presentado por el doctor Abel Wolman ante la Organización Mundial de la Salud. Cinco millones de recién nacidos mueren, por esta causa, de tifoidea, cólera o disentería. El profesor Wolman estima que esta situación se agrava cada vez más por el aumento de la población en ciertas regiones de la Tierra.

NUEVA BANDERA

El Parlamento canadiense aprobó, en diciembre pasado, el proyecto de una nueva bandera, para el país. Consiste en una hoja de arce rojo sobre fondo blanco, con bordes verticales rojos. Los diputados conservadores votaron en contra.



LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 TELEFONO: 82227 — CASILLA 81 - D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

Sinrazón opositora

Hay quienes niegan la labor del Ejecutivo y se sienten disgustados con cada una de sus iniciativas de beneficio social. Es difícil complacer a quienes sólo se sienten satisfechos manteniendo el actual orden de cosas. Todo esfuerzo por avanzar verdaderamente y sacar al país de la miseria y el atraso, los hiere en su egoísta deseo de que sus privilegios permanezcan intocados.

Es difícil complacer a este minoritario grupo si el Gobierno se propone precisamente luchar contra la miseria y, para ello, no sólo extirpar los aspectos más inmediatos de la pobreza, sino también arrancar de raíz las causas que la posibilitan.

Bajo un Gobierno dinámico, progresista y con visión del futuro es imposible dar en el gusto a los obstinados conservadores del pasado. Por eso se explica la reacción negativa de los grupos privilegiados a los proyectos del Gobierno y la obstrucción a toda iniciativa de bien popular que llevan a cabo las fuerzas políticas que los representan.

En esta lucha por un mejor destino para Chile, el pueblo y el Presidente están a un lado de la trinchera, prolongando en su acción el cauce más vivo de la historia patria. Del otro, las fuerzas recesivas de la nacionalidad procuran entorpecer con mil pequeños arbitrios el avance inevitable de la justicia social, dificultando las leyes que la harían operante.

Con anterioridad a su elección como Presidente de la República, el señor Frei declaró en innumerables ocasiones que su postulación obedecía a un programa y que este programa era intransable. Lo que hoy se está realizando desde el poder es la política que todo Chile conoció ampliamente y a la que dio en las urnas su apoyo mayoritario. Quienes entorpecen ahora la acción del Ejecutivo no están yendo, en consecuencia, contra un hombre o contra un partido, o contra un grupo de hombres o partidos, sino contra la voluntad popular, en la que reposa íntegro el sistema democrático. Quienes alegan defender la democracia deberían, también, no contradecir su característica más pura.

Churchill y Frei

El homenaje del Presidente Frei a Churchill, al enterarse de su muerte, nos hizo recordar la profunda admiración que le profesaba al viejo estadista, demostrada en más de una ocasión a lo largo de su vida.

Hablando una vez en Valparaíso, con la juventud universitaria, en la intimidad de una pequeña reunión, nos expresó Frei una idea que tal vez hoy sea el eje de su propia actuación. No recordamos las palabras exactas, pero sí el contenido. Se trataba de mostrarnos cómo la confianza en el pueblo y el abandono de la demagogia barata que halaga los sentidos de las masas, son condiciones esenciales de una política liberadora, auténtica, eficaz.

Entonces Frei recordó a Churchill.

"Mientras muchos hombres habrían intentado el fácil halago, la tradicional ruta de querer conquistarse al pueblo como quien lo hace con un niño menor, el gran estadista inglés ofreció un programa aparentemente inconcebible: sangre, sudor y lágrimas. El pueblo aceptó y gracias al sacrificio ganó la guerra derrotando al nazismo."

He ahí la idea. Una gran lección se desprende de ella.

Churchill descansa en paz. Su obra será juzgada cada vez con más serenidad. Sus virtudes y defectos irán apareciendo en todas sus dimensiones. Sin embargo, hay cosas que ya nos parecen permanentes. Una de ellas es su realismo político.

En la ocasión citada, él comprendió que sólo había un camino: la victoria sobre el nazismo; y que esto tenía un solo precio: el sacrificio solidario y compartido por todos los ingleses, con el fin de dirigir todas las energías al único objetivo capaz de salvar a Inglaterra y al mundo del nazismo conquistador. La V de la victoria fue un símbolo que galvanizó al pueblo inglés. El triunfo fue el resultado de esta idea central, de este objetivo único que impregnó todas las horas y los minutos de la infatigable actividad del conductor.

Hoy todos recuerdan fundamentalmente este hecho. El genio de Churchill estuvo en la comprensión exacta del momento que vivía su patria y en la concepción de una estrategia simple, pero de una eficacia terrible: triunfar o morir. Esto último es fácil. Lo primero sólo tiene un camino: sangre, sudor y lágrimas...

Imposible dejar estas reflexiones, antes de volver al Presidente Frei. No hace mucho, en Talcahuano, le planteó al país un desafío que recuerda a Winston Churchill. Al llamar a todos los chilenos a hacer sacrificios para derrotar a la miseria, nos recordó que nuestro país se parecía, por la magnitud de sus problemas, a una nación en pie de guerra. Y nos llamó a combatir pidiéndonos sacrificios.

Demostrando una línea que ha seguido toda su vida, el Presidente de los chilenos no nos halagó ni nos ofreció el camino cómodo y fácil. Le pidió a cada uno una cuota de esfuerzo, según su capacidad y condiciones de vida. A los que tienen más, les pidió más. A los que tienen menos, les pidió menos. A unos les pidió el esfuerzo económico. A los otros les pidió el esfuerzo de su trabajo.

Nosotros creemos que al igual que en Inglaterra cuando enfrentó a Hitler, el país escuchó el llamado y está dispuesto a dar la batalla. Los chilenos han comprendido la situación y esperan la voz de partida.

Es esta realidad, este hecho absolutamente objetivo, el que nos hace pensar que los obstáculos que Frei está encontrando en su camino son transitorios. La fuerza de un pueblo puede más que todo conciliábulo, que todo cálculo egoísta, que toda consideración trasnochada.

Churchill nos dejó una gran lección. Seguirla es entender el sentido profundo de la Historia y devolverle a Chile el dinamismo que late en su seno y lucha por hacerse carne y realidad.

Otto Boye Soto.

Injusto y poco literario

No es insólito el caso del excelente pintor que mira en menos su arte y cree que sus verdaderas aptitudes están en las letras. Tampoco lo es el del político que se supone un Lawrence Olivier en potencia, pero que, bien o mal, de todos modos puede darse en su terreno ciertos gustos escénicos.

Menos afortunada aún resulta la confusión del crítico cuya voz es escuchada siempre con interés o curiosidad, si no con general beneplácito, y que divaga imaginando que su impresionista criticismo tiene necesariamente que acertar en campo tan diverso como es el de los negocios públicos.

Si su intervención es para quebrar lanzas con lógica más aparente que real en favor de intereses caducos, que en lo suyo vendrían a corresponder, pongamos por ejemplo, a la postura del señor de Chateaubriand, no queda sino convocarlo a cordura con el más castizo consejo: "Pastelero a tus pasteles..."

Su crítica, en este caso bien poco literaria, es para condenar con endebles y emotivos argumentos el Impuesto Patrimonial. Cualquiera, al leerlo, supondría que éste grava los bienes no entre un 1,75 y un 3%, sino en un 50 ó más todavía. ¿Estamos acaso en presencia del fisco norteamericano o del soviético?

Como hombre imaginativo y creador, que lo es, él ha elaborado sobre el tema algunas consideraciones patéticas, dignas de la pluma de Dostoievski, bien que el maestro ruso no escribía defendiendo el tesoro de nadie. Pero sus palabras son convincentes. ¡Adiós esperanza de vejez tranquila para quienes laboraron y se sacrificaron ahorrando en favor del futuro! En cualquier momento, el Moloch estatal les exigirá entregar "su casa, su parcela, sus acciones, sus muebles, etc." Y así —según él— "poco a poco el trabajador se va convenciendo de que resulta preferible no trabajar..."

¿El trabajador... casa, parcela, acciones? Acaso leímos mal. Tal vez la fantasía, propia del escritor, traicionó al crítico.

Porque sucede que el Impuesto Patrimonial busca precisamente dotar al obrero de esos bienes, hoy inexistentes, de que supuestamente, en cambio, pretendería privarlo.

Seguramente, como comentarista ecuánime, cuando él descubra su error escribirá una crítica a favor de la iniciativa.

Critias.

Cartas al Director

TERMAS Y BIKINI

Señor Director:

En esta época de veraneo se publican en las revistas fotografías de bañistas con los trajes llamados BIKINI, tomadas en las playas.

Me llamó la atención haber comprobado en las Termas de Colina que también numerosas bañistas exhibicionistas usan dichos trajes con la mayor naturalidad y debo confesarle que cuando son niñitas delgadas les queda bastante bien y da gusto admirar sus bellas formas.

Evidente que no falta una gorda desabrida que haga el ridículo y provoque hilaridad.

Bien podría usted mandar un fotógrafo para que aprecie cómo entre la clase obrera también se usa en las piscinas el tan criticado "traje de baño" y podrá tener lindas fotos en toda clase de posturas sin necesidad de ir a tomarlas frente al mar.

Ya que estamos hablando de lo que vi en Colina, me permito recomendar a los que deseen tener impresiones fuertes hagan el viaje en los microbuses; es sólo un escudo de ida y vuelta, pero las sensaciones valen mucho más porque se corre un apasionante peligro de vida al comprobar que el microbús de las 8.15 de regreso compite en velocidad con el de 8, sin importarle al chofer un comino la vida de los pasajeros, que ven el peligro de que el vehículo se dé vuelta de campana y vaya a dar al fondo de la quebrada. Estas carreras fueron el martes 26.

La Terma misma tiene cierto atractivo debido a la falta absoluta de comodidades para los visitantes; no hay bancos para sentarse, para esperar el regreso y la gente tiene que sentarse en el suelo.

En todos los alrededores, que son pobrísimos, se aprecia la basura, restos de comida y cáscaras de frutas. Hay quienes van en la mañana y almuerzan al aire libre debido a que el Restaurante por una taza de té se deja pedir 960 pesos.

Bueno, allí todo es caro, el baño de tina, $ 800, y el de la piscina, vale $ 1.200, más la propina. No se sabe por qué subieron tanto los precios. El bañista debe desnudarse en una casucha inmunda y fétida pasada a orines que como gracia depositan los niños.

Como en todas partes, se aprecian coléricos de menor edad que se dedican a molestar a las niñitas de 15; se zambullen y les toman las piernas. Pero a uno de éstos le fue mal, pues la niñita indignada lo sacó a flote tomándolo de los cabellos en medio de las risas de la gente.

No se puede nadar porque no hay espacio libre y los que se creen campeones atropellan al que se les pone al lado.

Lo peor de todo es que ni la Municipalidad, por medio de sus servicios, controla el aseo ni Sanidad se preocupa de la higiene y que ni por casualidad se divisa un solo carabinero que imponga orden en este sitio donde cada cual hace lo que se le ocurre.

Suya affma. SS, MARIA LOPEZ L.

Ricardo Latcham

Ninguno de sus amigos se imaginó, al verlo partir, pleno de vida, y lleno aún de ímpetus juveniles, que ése sería el último viaje que emprendería.

El, quizás, sí.

Porque habrá de saberse que Ricardo Latcham vivía con la angustiada premonición de su muerte.

Y como pensaba, ocurrió. Repentinamente.

Hoy, las letras nacionales que tuvieron en él un puntal de acero bruñido, están de duelo.

Y con razón. Porque Ricardo Latcham fue, sin duda alguna, principalmente en su función de crítico literario, uno de los que más contribuyeron para que ellas se vigorizaran y resplandecieran.

Durante quince largos años desempeñó las tareas de crítico literario en las columnas de LA NACION. Tareas de ninguna manera fáciles, si se conoce un poco la compleja psicología del escritor y el ánimo con que suele demandar un juicio crítico de los demás, cuando ya él mismo se tiene formado uno propio, que comúnmente le favorece de manera inequívoca.

Todavía nos parece oírlo decir: "Si todo el mundo que escribe escribiera como piensa que escribe, este mundo estaría lleno de soberbios escritores".

Y así es, sin duda. Pero, ¿cómo convencerlos de lo contrario?

He ahí, en cierto modo, la función del crítico. Función un poco dolorosa, poco caritativa, y a veces, según los interesados, demoledora.

Pero supo ejercerla, no obstante ello, con limpieza y ecuanimidad. Con rectitud, erudición e independencia.

Muchos escritores se salvaron del olvido gracias a su decisiva intervención. Muchos otros recogieron de él las observaciones necesarias para acrecentar o renovar su fe en un oficio duro y que, aún en los mejores casos, suele dar en lo material satisfacciones mezquinas.

Difícilmente se encontrará en Chile el caso de otro hombre de letras que como Latcham haya tenido tantas y tan buenas oportunidades de confrontar su pensamiento con el de escritores cumbres de estos últimos años.

Para ello le valieron sus viajes al exterior, que no fueron pocos, y sus personales contactos de los que derivaron provechosos sentimientos de amistad que Latcham sabía cultivar con dedicación de jardinero.

Inclinado por naturaleza al deambulaje erudito, y a conocer en sus propias fuentes el origen entrañable de las grandes pugnas ideológicas, emprendió viaje a Cuba, invitado a participar como Jurado en un Concurso Literario.

No sabía, ¿o lo sabía?, que allí, en la hermosa isla del Caribe, lo tenía citado, en la forma imprescriptible e inapelable como suele hacerlo, su presentida enemiga: la muerte.

Carlos Barrientos.

Fin de los privilegios

De la extensa relación que hiciera el Ministro de Hacienda en la Cámara de Diputados, para reiterar, una vez más, los planes gubernativos, queremos destacar especialmente lo que dice atingencia con el financiamiento. Se trata de cifras irrefutables y que, más allá de los objetivos inmediatos de carácter tributario, señalan en forma tajante un cuadro de la repartición de la fortuna, vale decir, de los capitales en nuestro país.

Los afectados por el impuesto patrimonial propuesto serían 260.000 contribuyentes, que equivalen aproximadamente al 10 % de la población activa. Obviamente, la parte de la población con el mayor acervo de bienes.

Es interesante, entonces pasar revista a los poseedores de éstos. Si bien es cierto que, con relación a la tenencia de la tierra, puede caerse en errores en aquellas estadísticas que parten únicamente de la superficie (útil o no), dicha aberración no es posible cuando se habla en términos de los avalúos (que ponderan todos los factores). El 84,4 % de los predios rurales alcanzan sólo un avalúo del 11,1 % del total de la tierra, en tanto que un 5,1 % posee el 74,4 % del valor de la misma; queda en el intermedio un 10,5 % de propiedades con un valor correspondiente al 14,5 % del total.

Semejante desproporción acusa también la distribución de los valores mobiliarios (según estudio practicado por la U. Católica). Un 5 % de los accionistas detenta el 69,2 % del valor de las acciones; un 45 % el 29,4 de porcentaje, y la mitad restante de todos los accionistas sólo llegan a un 1,4 % del total de las acciones emitidas.

Otras razones más cabría añadir a lo expresado por el Ministro Molina. Estas mismas acciones han estado favorecidas por franquicias de revalorización de activos y por las crías (reparto gratuito de acciones), que no han devengado impuesto a la renta (sino unas tasas muy reducidas). Igualmente han salido sucesivamente normas de excepción para "blanquear" utilidades evadidas, privilegios todos que han regido por espacio de decenios en diversos períodos renovados. El capital mobiliario ha quedado así virtualmente exento, lo mismo que la propiedad rural, de los pesados impuestos que gravan otras actividades comerciales, industriales o mineras, así como las cuotas descontadas en planillas a obreros y empleados.

¿Puede subsistir indefinidamente este régimen de actividades y de capitales privilegiados? Es el momento de pasar revista, de nuevo, al vasto programa constructivo y social del Presidente Frei, para responder con un NO enfático y terco.

El programa hay que tomarlo como un solo todo, indivisible y armónico, que no puede ser amputado, desfigurado ni cortado en trozos. De ahí la imperiosa necesidad de que el Congreso, con mejor acuerdo, vuelva sobre sus pasos y permita al Ejecutivo la facilidad de movimiento que siempre ha prestado a los Gobiernos que se inician, deseosos de cumplir con la mayoría que los ha elevado.

PRENSA EXTRANJERA:

"Frei quiere salvar la ALALC"

Este título es el que "Handelsblatt" de la ciudad alemana de Duesseldorf da a una crónica de cabeza de página, el 23 del actual, que se refiere a las iniciativas del Presidente Frei. Dicho prestigioso órgano periodístico que, como su nombre y subtítulos lo indican, es el diario del comercio y de la economía en Alemania, se refiere a las comunicaciones que el nuevo Presidente había mandado a Raúl Prebisch, Secretario de la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo de Ginebra; a Felipe Herrera, presidente del BID; a Antonio Mayobre, director de la CEPAL, y a Carlos Sanz de Santa María, presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso.

El Presidente Frei destacó la necesidad de impulsar la ALALC, porque no avanza por el camino actualmente trazado. Verifica también la nota que las organizaciones de esta especie han surgido, no del esfuerzo de grupos, sino mediante el patrocinio de las más altas autoridades, las que deben tomar en sus manos las decisiones. Es por esto que el Presidente de Chile requirió la colaboración de aquellas personalidades; ha llegado el momento de actuar, y ellos, con la debida imparcialidad e independencia, son los llamados a asesorar a las partes interesadas.

Las sugerencias de nuestro Presidente han encontrado una amplia acogida. Prebisch, Herrera, Mayobre y Sanz han expresado su disposición de abocarse a la tarea de preparar un plan, tendiente a acentuar y acelerar la integración latinoamericana, imbuidos de la idea de que ésta constituye una de las grandes reformas estructurales que deben afrontar nuestros países en su lucha contra el subdesarrollo. Han hecho suya la iniciativa del Presidente Frei para abordar, mediante "fórmulas audaces y realistas un impulso vigoroso en el más alto nivel político", tal como había sido propuesto.

Expresan también los cuatro economistas en su contestación: "Mucho nos satisface, como latinoamericanos, su firme posición política de contribuir a ello con todo el peso de su investidura y su prestigio."

Las agencias noticiosas de Washington han dado, asimismo, el mayor realce a estas noticias. Se han estimado los pasos dados por el Presidente de Chile como "la iniciación de una cruzada continental". Se han considerado como sugestiones concretas para darle al movimiento de integración "el ritmo y la dimensión que debiera tener".

SUPER MARKET

PRECOZ

Al escuchar llorar a la "guagua", el doctor Kenneth Kay se volvió, estupefacto, hacia la enferma. El nacimiento debía producirse, y se produjo, veinticuatro horas después. El doctor Kay anotó en el "Journal Medical" británico el caso extraordinario de una guagua que lloraba ya... en las entrañas maternas.

APRENDA A MANEJAR

El Automóvil Club de Inglaterra ha iniciado una campaña para fomentar en los niños el aprender a manejar. Para entusiasmar al público, dio a conocer una lista de personalidades que aprendieron a conducir desde corta edad: la Reina Isabel, a los 5 años; el Príncipe Charles, 10 años; la Princesa Anne, 9 años; el Duque de Kent, 13 años; Donald Campbell, 9 años; Stirling Moss, 6 años.

DETECTOR DE MENTIRAS

Las guaguas recién nacidas van a ser sometidas al aparato detector de mentiras: tal es el sorprendente anuncio que hizo el doctor Anthony Velate, de Londres. Pero el experimento no pretende averiguar si las guaguas son mentirosas, sino el horario exacto en que tienen necesidad de alimentarse, y también el motivo de sus llantos sin causa aparente. El aparato registra los latidos del corazón, el ritmo respiratorio, cambios de temperatura y reacciones musculares, gracias a pequeños electrodos fijados sobre el cuerpo de los bebés.

ESTRELLAS

¿Alguna vez se le ocurrió contar las estrellas? Así lo hizo el director del observatorio de la U. de Harvard, Harlow Shapley. Este astrónomo calcula en CIEN MILLONES DE BILLONES el número de estrellas en el cosmos, es decir, la cifra diez seguida de veinte ceros.

Acertado

El dramaturgo y abogado Sergio Vodanovic recibió el nombramiento de Fiscal de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, después de haber ejercido en forma encomiable la función de abogado de esta misma repartición pública durante varios años. Así, esta designación recayó en un funcionario de carrera y con condiciones profesionales probadas en las complejas actividades de esa Caja.

Al ser nombrado Sergio Vodanovic en ese elevado cargo, el Gobierno ha hecho justicia a la labor de un escritor de prestigio.

El prestigio que ha alcanzado Vodanovic como dramaturgo en nuestro país y el extranjero es dilatado. Su primer éxito fue "EL SENADOR NO ES HONORABLE". Pero fue su obra "DEJA QUE LOS PERROS LADREN" la que le abrió la senda de una merecida fama, que se acrecentó debido a la versión cinematográfica. Estas dos obras suyas, que son la de su madurez, revelan un profundo anhelo de justicia y verdad, como valores que están en peligro y hay que defender a cada instante. Quizás sean estas características las que orientan la dramaturgia de Sergio Vodanovic y le dan singular relieve. Pero no olvidemos que la preocupación de este escritor es desarrollar en sus obras una línea de acción plena de sencillez, en un lenguaje natural y de calidad literaria, condiciones que hacen que esas obras puedan ser comprendidas y admiradas por un público amplio.

El funcionario de carrera y el intelectual meritorio han recibido el espaldarazo de un justo y oportuno reconocimiento en la designación de Sergio Vodanovic en un cargo de gran responsabilidad social.

C. C. R.

Ayuda para familiares de víctimas del "María Elisabeth" propuso el Ejecutivo

En la Cámara de Diputados se recibió el oficio del Ejecutivo que propone, con el carácter de urgencia, la consideración del proyecto de ley que va en ayuda de los familiares y las víctimas de la tragedia del mercante nacional María Elisabeth, ocurrida en el puerto de Antofagasta.

El mensaje llegó a la Oficina de Partes de esa Corporación a las 10 horas de ayer.

La iniciativa consta de un artículo permanente y dos transitorios y propone la modificación al artículo 29 de la Ley Orgánica de Previsión de la Caja de la Marina Mercante Nacional, en el sentido de que los imponentes que fallezcan sin dejar montepío a sus familiares causarán el beneficio de ellos por medio de la devolución de imposiciones y descuentos. Igualmente destina dos sueldos vitales de Valparaíso como cuota mortuoria a quien se haga cargo de los funerales del imponente fallecido.

La Caja además, pagará un seguro de vida a los beneficiarios, por un valor equivalente al 75% del sueldo vital de Valparaíso por cada año de servicio que hubiere prestado el fallecido.

Por último, determina que la CORVI transfiera gratis el dominio de una casa habitación, por valor no superior a 10 mil unidades reajustables a los empleados y obreros que resultaren incapacitados por un accidente o a los que vivan a expensas de los accidentados.

Estas disposiciones han sido propuestas en atención, expresa el Gobierno en su exposición de motivos, a la situación en que quedaron los familiares de las víctimas afectadas en el accidente del María Elisabeth, en el puerto de Antofagasta el 13 de enero.

El proyecto lleva las firmas del Presidente Frei y de los Ministros de Obras Públicas, Modesto Collados, y del Trabajo, William Thayer.

Nuevo directorio de la Sociedad Figueroa Alcorta

QUINTA NORMAL.— Recientemente la Sociedad de Socorros Mutuos "Figueroa Alcorta" eligió su nueva directiva, la cual quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente: Pedro Urbina García; vicepresidente: Héctor Vicencio; Humberto Venegas: secretario; Orlando Sandoval: prosecretario; Mario Mouat, tesorero; Inés Sandoval: protesorero y directores: Mario Gómez, Leontina Benítez, Olga Olmedo, Luis Gómez y Juan Bestard. (A. Silva Vera, corresponsal).



Con destino a París, viajaron ayer en el Boeing Jet Intercontinental "La Croix du Sud" de Air France, el Barón Guy de Rothschild y Roland Ritter, presidente y Director General, respectivamente de la Compañía Minera y Metalúrgica Peñarroya, de la cual es Subsidiaria la Compañía Disputada de Las Condes y la Fundición de Cobre de Chagres.

Comenzaron a funcionar las nuevas Oficinas de Servicio a la Comunidad

Ayer se iniciaron las actividades de la primera de las oficinas de Servicios de la Comunidad, que la Consejería Nacional de la Presidencia de la República para la Promoción Popular tiene consultadas crear en las Intendencias del país. Estas oficinas tienen el objeto de dar cumplimiento al programa de urgencia del Plan de Promoción Popular del Gobierno. Los primeros en ser atendidos por este organismo fueron grupos de dirigentes de pobladores del sector de Peñalolén.

Las Oficinas de Servicios a la Comunidad atenderán a los dirigentes o representantes de las Juntas de Vecinos de las poblaciones en lo que se refiere a información y demanda de servicios y equipamiento; comprobar el origen de las solicitudes presentadas; informar a los pobladores del estado de las gestiones correspondientes a sus solicitudes; centralizar los antecedentes e informes y otros servicios.

Pensión de gracia para deudos de bomberos caídos en servicio

El Presidente Frei promulgó la ley que los favorece

El Presidente de la República promulgó la ley Nº 16.148 por intermedio de la cual se concede una pensión de gracia a los familiares de los bomberos que perecieron en el incendio acaecido el día 15 de noviembre de 1962.

A los familiares de los bomberos fallecidos en el siniestro ocurrido en Amunátegui se les asignó una pensión vitalicia de uno y medio vital de la provincia de Santiago. El gasto que importe esta pensión se imputará al ítem respectivo de Pensiones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Las personas beneficiadas por la ley son: Carmen Pol, madre del voluntario de la 12ª Compañía de Bomberos, Rafael Duato Pol; Graciela Muñoz Georgi, madre del voluntario de la 12ª Compañía de Bomberos, Eduardo Georgi Marín; María Inés Graciela Podestá Hernández, esposa del voluntario de la 4ª Compañía de Bomberos, Pedro Dolsabüt Román; Susana Azucena Araya Díaz, madre del voluntario de la 6ª Compañía del Cuerpo de Bomberos, Carlos Cáceres Araya; Elvira Godoy Urrutia, madre del voluntario de la 6ª Compañía de Bomberos, Alberto Cuming Godoy; Hilda Feliú González, madre del voluntario de la 3ª Compañía, Patricio Canto Feliú.

La ley establece que las personas que se han beneficiado por intermedio de ella "tendrán preferencias para adquirir una casa de la Corporación de la Vivienda, sin sujeción a las disposiciones restrictivas de su Ley Orgánica y demás reglamentación interna".

Manuel Bianchi G. tratará en la OEA libertad de prensa

Manuel Bianchi Gundián, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, informó a la Cancillería que el 8 de marzo viajará a Washington, a fin de asistir a una nueva reunión de ese organismo.

Bianchi Gundián, que preside la Comisión mencionada, señaló que uno de los temas a tratar se refiere a la libertad de prensa en el Hemisferio.

POBLACION DE 500 CASAS LEVANTARAN EN RANCAGUA

Vicepresidente de CORVI informó sobre el proyecto al Ministro del Interior

Una población de 500 casas como mínimo será construida en la ciudad de Rancagua, en el sector comprendido entre las calles Baquedano y Simón Bolívar. En ese predio, la Fundación de Viviendas de Emergencia construirá 200 casas de tipo mínimo, y posteriormente, con los aportes técnicos de la CORVI, se construirán 240 viviendas más, por el sistema de autoconstrucción.

Una información sobre el particular proporcionó al Ministro del Interior el Vicepresidente de la CORVI, Horacio Lira, y el ex diputado José Isla.

EE. del Banco de Crédito eligieron nueva directiva

CURICO.— El Sindicato Profesional Mixto de Empleados de esta ciudad y de Talca, del Banco de Crédito e Inversiones, que agrupa a más de cincuenta funcionarios, ha elegido recientemente la directiva que regirá los destinos por un nuevo período, de acuerdo con sus estatutos.

Los componentes de esta nueva directiva gremial son los siguientes: presidente, Alfredo Ebner Fuentes; secretario, Antonio Pesante Castillo; tesorero, Pedro Asenjo González, y directores: Mario Núñez Valenzuela y Mario López Catalán.

Cabe destacar que la sucursal del Banco de Crédito e Inversiones de esta ciudad, es sucesora del Banco de Curicó, que fuera fundado el año 1882, contando a la fecha con ochenta y dos años de vida al servicio de los agricultores, comerciantes, industriales y público en general de esta vasta región. En cuanto a la sucursal de Talca, fue creada el año 1963, de acuerdo con el plan de expansión acordado por la gerencia general. (MERINO BUSTOS, corresponsal.)

ASOC. INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION EXTIENDE SU ACCION

Representantes de todos los países de América Latina ante el Comité Permanente de la Asociación Interamericana de Radiodifusión, solicitó el presidente de ese organismo, Julio Menadier. El propósito de éste es ampliar la integración del comité, a fin de extender su base de acción.

Menadier se ha dirigido también al presidente de la Comisión de Libertad Prensa de la SIP para estrechar relaciones y planear una acción conjunta.

ANA EUGENIA UGALDE NO PODRA POSTULAR A SENATURIA PORTEÑA

Artículo 14 de la Ley de Elecciones priva a la actual parlamentaria de ser candidata

La diputado Ana Eugenia Ugalde no podrá postular como candidato a senador por la provincia de Valparaíso, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley General de Elecciones.

Fuentes responsables señalaron que el artículo 14 de la ley mencionada dice textualmente: "tratándose de una elección para Presidente de la República, para diputados o senadores, sean ordinarias o extraordinarias, las candidaturas se declararán previamente en conformidad al presente párrafo, sin cuyo esencial requisito serán nulas y no serán consideradas en la elección. Las declaraciones deberán hacerse ante la Dirección del Registro Electoral, la que les pondrá cargo y otorgará recibo. Un candidato no podrá figurar en más de una lista en un mismo acto electoral". La señora Ugalde está inscrita actualmente como candidata a diputado por Santiago.

El tema habría sido considerado ampliamente por el Director General del Registro Electoral Oscar Rojas Astaburuaga con personeros del Ministerio del Interior y cualquier apelación deberá ser conocida por el Tribunal Electoral.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA

MEJORAMIENTO DE MERCADO.— Por instrucciones del Director de Industria y Comercio, Enrique Vial, se constituyó ayer, en visita, en el Mercado Presidente Ríos, el Secretario General de dicho organismo, Roberto Delgadillo. Sostuvo entrevistas con el Administrador del Mercado, Manuel Rodríguez; el Gerente de los Almacenes Reguladores de DIRINCO, Armando Valdivieso, y el Arquitecto Enrique Solanich, así como también con representantes del Sindicato de Comerciantes del referido Mercado. Objeto de estas conversaciones fue acordar la adopción de medidas y la iniciación de trabajos destinados a dar mayores comodidades y mejor atención, tanto al público consumidor como a los locatarios. Asimismo, se tomaron acuerdos para mejorar los servicios de bodegaje y otros en los Almacenes Reguladores.

PARTES Y CLAUSURAS DE NEGOCIOS.— Entre los días 22 y 28 del mes de enero, ingresaron al Departamento de Causas y Sanciones de DIRINCO, 95 partes por infracciones. En el mismo lapso se dictaron 37 resoluciones de clausura de negocios y fueron cursadas resoluciones de multa que afectan a otros 40 establecimientos comerciales. Las multas pagadas en ese período sumaron Eº 1.934,20.

Los días 26, 27 y 28, por otra parte, se hicieron efectivas ocho clausuras que afectaron a cuatro almacenes, dos carnicerías y dos panaderías.

NUEVO ESTANQUE AGUA POTABLE ABASTECERA SECTOR BARRIO ALTO

Trabajos quedarán terminados en marzo

Un nuevo estanque de cinco mil metros cúbicos de capacidad, que deberá quedar terminado en la primera quincena del mes de marzo, está construyendo la Empresa de Agua Potable de Santiago, en una de las zonas más alta de la comuna de La Reina. Complementará el de 3.500 metros cúbicos que funciona en calle Valenzuela Puelma con Nicanor Plaza.

Esta obra corresponde al plan de mejoramiento de los servicios de agua potable que la Empresa financia con sus propias entradas. Beneficiará en forma preferente una de las zonas que era atendida por el servicio particular "Cristóbal Colón" y que a solicitud del vecindario fue transferida a la de Santiago.

CUATRO ESTANQUES

El abastecimiento de la comuna de La Reina y Sistema Cristóbal Colón es atendido actualmente por cuatro estanques, con una capacidad total de 6.500 metros cúbicos, tres de las cuales, están destinados al servicio de las parcelas que existen en el sector.

Este nuevo estanque que será del tipo semienterrado, con cubierta de cúpula y sin pilares interiores, tendrá un costo de Eº 234.218,18. Para construirlo ha sido necesario remover 2.598 metros cúbicos de tierra (superficie de un edificio de departamentos de cinco pisos, con un frente de 14 metros por igual fondo y alto); se emplearán setenta toneladas de fierro; 2.330 metros cúbicos de tierra para la formación del terraplén y 600 metros cúbicos de hormigón.

VASTO SECTOR

Recibirá abastecimiento de la Quebrada de Ramón y por elevación mecánica desde la Planta de Bombas "Príncipe de Gales". Atenderá las zonas comprendidas desde el canal San Carlos al oriente; por el norte, las calles Presidente Errázuriz, Alcántara, Apoquindo, Sebastián Elcano y Cristóbal Colón; y por el Oriente, Tomás Moro, F. Barrios y Pérez Rosales hasta Los Prunos.

Extraordinario incremento en las cuentas de ahorro del B. del Estado

Los depósitos de ahorro tuvieron un aumento superior a los cincuenta millones de escudos en el último semestre

El Banco del Estado de Chile anunció ayer oficialmente que los saldos de los depósitos de ahorros aumentaron en la suma de 50 millones 168 mil 68 escudos entre junio y diciembre del año 1964, incremento que se estima extraordinario en comparación con operaciones anteriores.

Al precisar su versión, los ejecutivos del Banco del Estado informaron que el saldo de depósitos de ahorros hasta el 30 de junio ascendió a la suma de 223 millones 870 mil 50 escudos, saldos que al 31 de diciembre, llegaron a la suma de 274 millones 038 mil 618 escudos, lo cual determinó el aumento mencionado.

DIVERSOS TIPOS DE CUENTAS DE AHORROS

Actualmente, existen cinco formas para abrir Cuentas de Ahorros, a saber: A la Vista, a Plazo, Bipersonales, para Menores y Condicionales. Con cualquiera de estas Cuentas, el depositante tiene derecho a 12 tipos diferentes de préstamos, como son los siguientes: Asistencia Social, con un máximo de 800 escudos; préstamos para gastos educacionales, con un máximo de 3 sueldos vitales de Santiago; para Industrias Menores, con un tope de 1.000 escudos; para pequeños agricultores e inquilinos, también con un máximo de 800 escudos; para profesionales, con un máximo de 1.000 escudos; para la adquisición de menaje de casa, con un máximo de 1.500 escudos; préstamos para la adquisición de automóviles de alquiler, con un tope de 2.000 escudos; para la compra de vehículos de locomoción, con 1.500 escudos como máximo; préstamos hipotecarios destinados a la compra de propiedades urbanas o semiurbanas edificadas; para la adquisición de propiedades agrícolas, sitios o terminaciones o ampliaciones.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

JUAN CANALES TRONCOSO

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, de calle Júpiter N.o 1468, a las 17 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ZENAIDA MONTES SEPULVEDA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, de calle Eduardo Matte N.o 2190, a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, hermana y madre, señora

ENEDINA SANDOVAL SANDOVAL

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, de calle Elvira Dávila 4583, a las 16 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL TORRES JIMENEZ

Sus restos son trasladados hoy a Valdivia, donde serán sepultados en el Cementerio de dicha localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro, tío y abuelito, señor

PEDRO JOSE CRISPI GUARDA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General de Santiago (puerta Avda. La Paz), partiendo el cortejo desde Baquedano Nº 9426 (paradero 27, La Cisterna), a las 11 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

MARGARITA SALAS vda. de SALAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia de Don Bosco, paradero 23 1/2 de la Gran Avenida, hacia el Cementerio de Melipilla.

La Familia

Ha fallecido el señor

RICARDO A. LATCHAM ALFARO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Avda. La Paz) saliendo el cortejo a las 10 horas, desde su casa habitación, ubicada en Avda. Holanda 1109.

La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, doña

ESTELA GARCIA DE ORTEGA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy domingo, a las 11 horas, saliendo el cortejo desde su domicilio, Apóstol Santiago 289.

Su esposo e hijo

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

LUIS HIDALGO VALENCIA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana lunes, partiendo el cortejo desde la Iglesia La Gratitud Nacional, al Cementerio Parroquial de San Bernardo. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma a las 10 horas, en la Iglesia indicada.

La Familia

LARGA TRADICION DE LUCHA TIENE DEMOCRACIA CRISTIANA DE COPIAPO

El actual Presidente, visitó por primera vez esa ciudad en 1939. Diez años después es senador de la provincia de Atacama

El PDC de copiapó tiene una larga y valiente trayectoria política encaminada a mantener y acrecentar, en el difícil ambiente de la zona, los ideales de la democracia cristiana.

Ya en el año 1931, un grupo de jóvenes idealistas —revolucionarios de la época— se reúnían bajo las banderas del Partido Conservador, y en muchas ocasiones furtivamente, dando los primeros pasos para la formación definitiva de la Juventud Conservadora, que fue la culminación de la empresa en un 12 de octubre de 1935. Copiapó no podía estar ausente en este acontecimiento por tanto tiempo esperado. Es asi como fue representado por los entonces muchachos Jorge Pizarro E., Alberto Bichara N., Ramiro Santana R. y Mario Hurtado E.

Y el 2 de diciembre de ese mismo año se fundó oficialmente en Copiapó el Movimiento Nacional de la Juventud Conservadora, recordando, fuera de los ya mencionados, a Gabriel Marco, Vitelia Vergara P., Jorge, Ricardo y Arsenio Farah, Oscar Araya E., Gonzalo Garriga, Ovidio Calcagni, Eduardo Catalano, fuera de algunos nombres que se nos escapan. También recordamos a los compañeros "de la primera hora", fallecidos, para quienes va un sincero homenaje de cariño y recuerdo: Arnaldo Calcagni, Francisco Marré, Jorge Said C., Luis y Mario Sepúlveda J., Roberto y Hugo Benbow, S. Cabello.

En el año 1937, obtuvo este movimiento la primera representación municipal, en la persona de don Oscar Araya, y ese mismo año le correspondió la prueba de fuego en la campaña de Lira Urquieta, que fue vencido por el liberal Eduardo Alessandri.

Salió a luz, como órgano publicitario de esta juventud, el semanario **"Flecha Roja"**, que pronto se transformó en un diario, el que se imprimía a mano, por falta de energía eléctrica. La prensa era accionada por el propio Director del periódico, y por los cronistas, correctores y jefe de ventas. Una noche, al tenerse conocimiento de la decisión de la Directiva Nacional del Partido Conservador, de declarar en reorganización a la Juventud, mientras el grupo de nóveles periodistas se encontraba trabajando en la edición del día siguiente, éste fue expulsado "con diario y todo" de los talleres de EL AMIGO DEL PAIS, debiéndose recurrir a otros sistemas de impresión, para no defraudar al público, que esperaba la siempre valiente edición del día siguiente.

El 19 de marzo de 1939, Frei viene por primera vez a Copiapó, acompañando a Manuel Garretón, Bernardo Leighton y otros dirigentes, a participar en el I Congreso Provincial de la Falange Nacional, ahora partido total y definitivamente independiente. En nuestro Album de Recuerdos, se conserva una fotografía de entonces, en la que aparece esta comitiva, acompañada por el doctor Castro, visitando el Hospital de nuestra ciudad. En ese entonces, nuestro Hospital ya estaba viejo y mal atendido. Ya hace de esto 26 años.

No se puede hablar de la Historia del Partido sin recordar la elección complementaria municipal del año 1939: Eduardo Torrealba, candidato del partido, libró una espléndida batalla contra dos grupos poderosos de la esa época: la Izquierda unida al Partido Radical y a la Derecha fuerte y poderosa. Ganamos ampliamente a esta última, siendo vencidos por el I bloque.

En el año 1949, el joven y poco conocido Eduardo Frei Montalba es Senador gracias al esfuerzo especialmente de Atacama. Y aquí comenzó nuestro anhelo de tener a Frei como Presidente de Chile, anhelo muy deseado, conociéndose el valer de nuestro actual Presidente, que lo es de TODOS LOS CHILENOS.

El Partido ha vibrado con honda sensibilidad social en todo lo que hiere el cuerpo o el espíritu de los chilenos. No hay barrios vecinales, movimientos de obreros, problemas producidos por la injusticia social a que estábamos acostumbrados a asistir, que no fueran tocados por la directiva del Partido, ya que ha exigido su pronta solución, de acuerdo a los escasos medios de toda índole de que disponíamos.

NOMINA DEL CONSEJO PROVINCIAL ELEGIDO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1964:

Presidente, Segundo Casas Valdivia; 1er. vicepresidente, José Salomón; 2.o vicepresidente, Rafael Palma Zúñiga; secretario, Sergio Yaber Simon; tesorero, Iván Zalaquett Balutt; consejeros, Héctor Salazar Campusano, Oscar Araya Espoz y Alberto Bichara Nacuse; representante de regidores, Carlos Rodolfo Bravo; director sindical, Gilberto Ereche; director Depto. Organización y Control, Gilberto Alvarez; directora Depto. Pobladores, América Fúnes Cerda; director Depto. Campesinos, Ruperto Bastías; directora Depto. Acción Social de la Mujer, Rebeca Flores de Rojas; director juvenil, Rubén Herrera Jofré; delegados ante la Junta Nacional, Aleiandro Noemí Huerta, Héctor Salazar Campusano y Alberto Bichara Nacuse; Tribunal Provincial de Disciplina, Ramiro Santana Ríos, Jorge Pizarro Espoz, Oscar Araya Espoz, Manuel Becerra Otaíza y Eduardo Pérez.

In Memoriam.-



LUIS R. OSORIO GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Un día 4 de febrero, hace tres años, saliste de tu casa para no volver; nunca más podremos escuchar tu voz. En las solitarias tardes esperamos tu regreso, el silencio estremece nuestras almas. Nos responde tu ausencia fue sin retorno. Hoy más que nunca sentimos tu ausencia. Sólo en nuestras almas hecha pedazos arrebatados en plena juventud no queda sólo su dulce recuerdo. Confío en tí, Dios mío, el inmenso dolor en el corazón de sus padres y hermana.

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, el jueves 4 de febrero, a las 19.30 horas, en la Iglesia Recoleta Franciscana (Recoleta 220).

Se invita a todos sus amigos y familiares.

Sus padres y hermana

Expresión de gracias.—

Doy los más sinceros agradecimientos a quienes me acompañaron y enviaron ofrendas florales en el fallecimiento de mi querida e inolvidable madre, señora

JUANA GONZALEZ vda. DE ALVAREZ
(Q. E. P. D.),

lo que quedará eternamente en el recuerdo de su inconsolable hijo,

Juan Alvarez González.



Por intermedio del Instituto Chileno de Colonias y Campamentos, 50 pequeños, todos hijos de obreros, disfrutan de alegres vacaciones en Quinta de Tilcoco y San Alfonso. Los niños gozarán durante 17 días de las delicias del aire y sol del verano. Todos son hijos del personal que labora en la Fábrica de Galletas Mc Kay de Santiago. EN EL GRABADO, los pequeños, despidiéndose, rumbo a sus vacaciones.

LA LOCOMOCION COLECTIVA PARTICULAR SERA BONIFICADA

De esta manera no subirá el precio de los pasajes

La próxima semana subirá el precio de la bencina según fuentes allegadas a la Subsecretaría de Transportes. Esta alza será entre un 19 y un 20%.

Pero ello no significará un alza en las tarifas de la locomoción colectiva particular, ya que el Gobierno acordaría una bonificación a los autobuseros, hasta que se empiece a pagar el reajuste a los servidores de la Administración Pública y del sector privado.

Sólo cuando tal reajuste esté en plena vigencia, se reajustarán las tarifas de la locomoción y se suprimirá la bonificación.

EN MARZO, TOMIC SE HARA CARGO DE LA EMBAJADA EN WASHINGTON

Diversas destinaciones al exterior, acordó ayer la Cancillería

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, fueron cursadas numerosas destinaciones en el exterior, que favorecen a funcionarios de carrera del Servicio Exterior de la Cancillería.

De acuerdo con dichas destinaciones viajan al exterior los siguientes funcionarios: Ricardo Letelier, a la Santa Sede; Patricio Carrasco, a Israel; Enrique Quiroga, a Barcelona; Enrique Gómez, a Madrid; Jorge Vega, a Bahía Blanca; Humberto Alvarez, a Mendoza; Arturo Benavides, a Madrid; Juan Zúñiga, a Lima; Alberto Joachtman, a Londres; Jorge Verdugo, a Paraguay; Víctor Rioseco, a Lisboa; Fernando Cousiño, a Uruguay; Eduardo Ossa, a la India; Benjamín Montero, a Bariloche; Carlos Bustos, a Washington; Silvia Balbontín, a Washington y Sergio Montero, a Lima.

Por otra parte, en febrero viajará a asumir sus funciones en los Países Bajos, Favio Vio Valdivieso; Julio Barrenechea, en la India y Clemente Pérez Zañartu, en la Santa Sede.

Radomiro Tomic, Embajador de Chile en Estados Unidos, viajará a Washington la segunda semana de marzo, como igualmente Hernán Videla Lira, nuevo Embajador ante la República Argentina. Por la misma fecha viajará a Francia, el Embajador Enrique Bernstein.

Los Agregados Culturales de Chile en Estados Unidos, Nemesio Antúnez; en España, Miguel Arteche y en México, Juan Emilio Pacull, también viajan en marzo. En febrero, lo hará Fernando Debesa, Agregado Cultural en Londres. Marta Brunet, se encuentra ya en Uruguay.

NUEVO DIRECTOR EN ESC. DE INGENIERIA DE LA U. CATOLICA

Fue designado Director de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica el profesor Jaime Wisniak, que reemplaza en estas funciones al profesor Arnoldo Hax, quien se trasladó a Estados Unidos haciendo uso de una beca para seguir estudios avanzados de Ingeniería en la Universidad de California. La Escuela de Ingeniería en la cual Wisniak ocupa ahora el cargo de mayor importancia, depende de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de esa Universidad.

Wisniak obtuvo su título de Ingeniero Civil Químico en la Universidad Católica con la máxima distinción, obteniendo posteriormente el grado "Doctor of Philosophy" en la Universidad de Purdue, Lafayette, Indiana, donde también realizó estudios de post-doctorado.

Además de catedrático de Operaciones y Procesos Unitarios en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, el Dr. Wisniak es Jefe del Departamento de Ingeniería Química, Director del Plan de Desarrollo de esa Facultad. Asimismo, pertenece a diversas instituciones profesionales de Chile y Estados Unidos, aparte de ser ingeniero consultor de diversas industrias nacionales.

Ayer se puso en marcha un nuevo plan para control del tránsito

Ayer iniciaron sus labores 50 Inspectores de la Municipalidad de Santiago, quienes colaborarán con el Cuerpo de Carabineros en la tarea de hacer cumplir estrictamente los reglamentos del tránsito.

El decreto fue firmado por el Alcalde Manuel Fernández y transcrito de inmediato a los diversos departamentos que dieron comienzo de inmediato a sus funciones.

Estos 50 funcionarios, que trabajarán bajo la dirección de Guillermo Wormald, Director del Tránsito, establecerán mayor control en aquellas calles del centro en que ha sido prohibido el estacionamiento. Otras de sus funciones consistirá en controlar que se respete y se cumpla la reglamentación que permite estacionamiento mediante el disco-horario.

"Estamos conjugando una acción que mira el bien común en todo el país"

Expresó Ministro del ramo, Hugo Trivelli, al inaugurar ayer la XXIV Exposición Agrícola de Coihaique, en representación de Su Excelencia.— Amplio análisis de la política ganadera del actual Gobierno

"Estamos conjugando una acción en todo el territorio de la República, que mira al bien común, que conjuga las necesidades posibles y reales; que levantan al minero del norte, al industrial del centro, al agricultor de la zona central y al ganadero de la zona sur; que dá a la juventud escuelas que posibilitan su educación, centros para perfeccionarse en la tecnología moderna y cultura que haga ciudadanos libres en un pueblo libre", dijo el Ministro de Agricultura, don Hugo Trivelli, ayer, a las 13 horas, en la XXIV Exposición Ganadera y Agrícola de Coihaique, que inauguró oficialmente en representación de S. E.

Sobre la política de fomento agrícola y ganadero del actual Gobierno, Trivelli, trazó un amplio panorama de los problemas de la tierra y las soluciones que se procuran. En esta exposición destacaron los siguientes rubros:

PRECIOS AGRUPECUARIOS

Tanto S. E., como el Ministro de Hacienda han anunciado la política de estabilización para llevar adelante un programa que persigue aumentos sustanciales de la producción en armonía con esta política. Es así como, al ajustar recientemente los precios, los mayores aumentos han sido para los productos agropecuarios. Comprendemos, señaló, que han podido acoger los anhelos de todos; que cada cual ve en su actividad la más fundamental y la que requiere mejor trato; pero, un Gobierno lo es para la nación entera, y por eso, aún con pesar, no se pueden satisfacer todas las demandas. Sería ilusorio y desiquilibraria la acción general del Gobierno, desatando una inflación aún mayor, cuando precisamente lo que se persigue es detenerla y promover el desarrollo económico y social sobre bases de estabilidad".

PRECIOS PARA LA GANADERIA LOCAL

"En materia de precios, agregó, se mantendrá el propósito de que la suma recibida por los agricultores constituya un poder adquisitivo estable y, especialmente, el Gobierno se empeñará, en que la ganadería no tenga fluctuaciones de precios que son perjudiciales. Precisamente, para esta región hemos llegado a un acuerdo con la Empresa Marítima del Estado, de manera que, a pesar del ajuste de los fletes, éstos no influyan de modo importante en el retorno recibido por el productor".

TIERRAS FISCALES

"... el destino de las tierras fiscales de esta provincia —continuó más adelante— constituye nuestra preocupación para incorporarlas permanentemente al proceso productivo, y es así como se han dado instrucciones precisas a los servicios del Ministerio de Tierras para que, a la mayor brevedad, procedan a realizar la entrega "en dominio" de ellas a sus actuales ocupantes y arrendatarios Se han dictado ya, en estos últimos dias, los primeros decretos que autorizan esas transferencias y se están terminando los estudios para ajustar las unidades económicas a las exigencias de la legislación vigente".

Agregó que "transferiremos a la CORA —al vencimiento de los respectivos contratos— los terrenos fiscales dados en arrendamiento a las grandes entidades", y anunció, "que no se renovará el contrato de arrendamiento a la Sociedad Ganadera Valle Chacabuco, cuyos terrenos serán parcelados próximamente.

POLITICA DE VIALIDAD

Anunció el Secretario de Estado, que en combinación con el plan Chile-California, hay la posibilidad de abrir un camino desde el norte de Chaitén hasta la provincia de Aisén, con una red de caminos transversales. También se proyecta un ferry boat para el Lago Carrera. El respectivo convenio con un astillero alemán, se firmará en la próxima semana.

El Ministro Trivelli, terminó agradeciendo el espíritu de cooperación de los agricultores de la zona, en nombre del Gobierno, de su acompañante Rafael Moreno, Vicepresidente Ejecutivo de la CORA, y del suyo propio.

Dramática odisea de una joven en interior de mina abandonada

24 horas de pesadilla vivió Nubia Ester Urra Aguilera, de 19 años, en interior de un pique de mina abandonada.- Fue arrojada por su propio cónyuge

Veinticuatro horas de dramática lucha con la muerte libró una joven de 19 años de edad, en el interior de una mina abandonada, ubicada en las inmediaciones del fundo "Cuñao", en la localidad de Longaví, Talca.

Informes policiales indican que Nubia Ester Urra Aguilera fue lanzada al interior de la mina abandonada, a una profundidad de 10 metros de la superficie, por su propio cónyuge, Andrés Villarroel Poblete, de 20 años de edad.

La mujer permaneció 24 horas sumida en las profundidades del mineral, sufriendo múltiples peripecias que constantemente amenazaron su vida. Fue arrastrada por las aguas de un canal subterráneo, aproximadamente por unos 60 metros.

La joven fue ubicada en la madrugada de ayer, por efectivos de Investigaciones de Talca, en el interior de otro pique, desvanecida y dramáticamente aferrada a unos matorrales, para evitar ser arrastrada por las turbulentas aguas subterráneas.

En declaraciones posteriores, luego de los primeros auxilios recibidos, Nubia Ester dijo que había permanecido 24 horas sin probar bocado alguno.

LA ODISEA.— La joven, de 19 años —quien había contraído enlace sólo unos meses antes—, acusó a su esposo, Andrés Villarroel Poblete, jornalero, de haberla arrojado al interior de la mina, con intenciones de matarla.

El autor del cuasi delito de uxoricidio aún no ha sido ubicado por la policía. Investigaciones de Talca informó, a las 20 horas de ayer, que se había ordenado la captura a todas las unidades policiales del país.

Nubia Ester relató, entre sollozos que había vivido "una verdadera pesadilla".

No recordaba con exactitud los hechos, por encontrarse bajo una intensa crisis nerviosa en los instantes en que fue rescatada por la policía.





¡Por Esto Estamos con Faivovich!



CARLOS MORALES ABARZUA. Diputado por el Primer Distrito. Candidato a la reelección.

Estamos con Faivovich porque su nombre constituye la expresión más valedera de lo que en una Democracia debe entenderse como un hombre de selección. Estudioso, disciplinó desde la juventud su mente ágil, adecuándola a la comprensión de los problemas económicos y sociales. Con vocación para el servicio público inició, desde la Municipalidad de Santiago, su labor de constructor de normas y de realidades. Su dedicación tenaz y su cultura firme le permiten entregar al país. las soluciones más serias y prácticas para los problemas previsionales, educacionales, tributarios, administrativos y financieros.

Desde su llegada al Parlamento, puede afirmarse que ninguna Ley de trascendencia para el desarrollo económico nacional, para el perfeccionamiento de nuestra ordenación jurídica, para la elevación de la cultura o de las condiciones vitales que han reclamado los desposeídos, se ha despachado sin su patrocinio o sin su aporte crítico o propulsor.

En la hora actual, el país necesita de un radicalismo fuerte que cumple una vez más —y ahora en forma acaso heroica— con su deber centenario de mantener intocadas las libertades ciudadanas e incólumes los preceptos que aseguran nuestro régimen representativo. Y, para cumplir con eso, su destino de honor, el Partido debe tener actitudes de consecuencia. Ha de tenerlas con sus valores más puros y destacados y mostrarse agradecido a la vez que capaz de aprovecharlos en la empresa ciudadana que debe acometer en esta época con renovada perspectiva.

Porque Angel Faivovich —varias veces conductor de su colectividad política— responde a la conjunción del doctrinario acerado con el realizador sagaz y talentoso, vemos en su espíritu el del Partido mismo y en su figura la que, con mayor jerarquía, podemos destacar ante la ciudadanía el siete de marzo próximo.

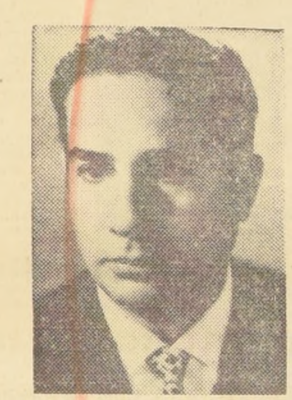
Por ésto, nosotros, candidatos a diputados del Partido Radical en la provincia de Santiago, ¡ESTAMOS CON FAIVOVICH!



EL LEGISLADOR



FLORENCIO GALLEGUILLOS VERA. Diputado por el Segundo Distrito. Candidato a la reelección.



RAFAEL SEÑORET LAPSLEY. Regidor de la I. Municipalidad de Santiago. Candidato a diputado por el Primer Distrito.



AURA GONZALEZ CASTRO. Dirigenta Nacional del Magisterio. Candidata a diputado por el Primer Distrito.

LUIS NAVARRO AVILEZ. Regidor de la I. Municipalidad de San Bernardo. Candidato a diputado por el Cuarto Distrito.



HERNAN LEIGH GUZMAN. Diputado por el Tercer Distrito. Candidato a la reelección.

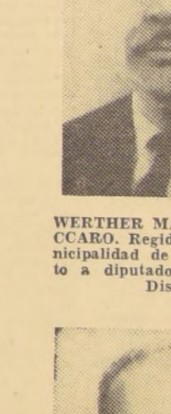


MICHEL KARAHANIAN. Presidente del Instituto de Contadores de Chile. Candidato a diputado por el Tercer Distrito.

JOSE LOPEZ PAYACAN. Dirigente Nacional del Magisterio. Candidato a diputado por el Primer Distrito.



MARTIN CANDIA FUENTES. Dirigente gremial y de pobladores. Candidato a diputado del Segundo Distrito.



WERTHER MARCOLETA VACCARO. Regidor de la I. Municipalidad de Buin. Candidato a diputado por el Cuarto Distrito.



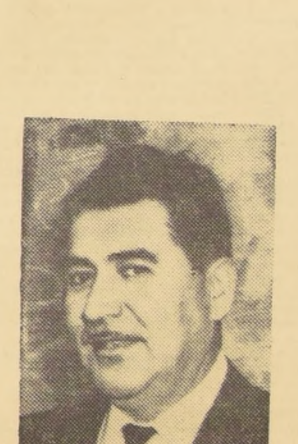
VOLTAIRE LOIS PERALES. Regidor de la I. Municipalidad de Santiago. Candidato a diputado por el Primer Distrito.



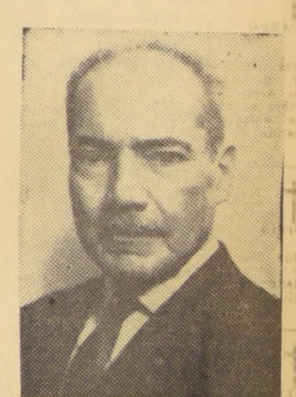
ERNESTO LENNON BADILLA. Presidente Nacional de la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH). Candidato a diputado por el Primer Distrito.



MARIO RIQUELME PONCE. Ex Parlamentario. Candidato a diputado por el Segundo Distrito.



JOSE MARIA DOMINGUEZ VERA. Regidor de la I. Municipalidad de San Bernardo. Candidato a diputado por el Cuarto Distrito.



JOSE RODRIGUEZ MURA. Regidor de la I. Municipalidad de San Antonio. Candidato a diputado por el Cuarto Distrito.

Para que Chile prospere,
para que el pueblo se beneficie,
para ayudar al industrial, al comerciante,
al agricultor, al pequeño productor, al profesional,
al técnico, al empleado, al obrero, a la madre y al niño

SU OBRA DEBE CONTINUAR

LISTA C Nº 4

"Estoy Gobernando Para un Chile que no

El Presidente de la República, don Eduardo Frei, al inaugurar el Congreso Minero en Copiapó, pronunció el siguiente discurso:

Es para mí una gran satisfacción estar en esta provincia a la cual tuve el alto honor de representar en el Senado. Durante esos años tuve la oportunidad de conocer a esta tierra y a sus hombres, y saber de su sorprendente capacidad para buscar soluciones efectivas a través de propósitos y esfuerzos comunes.

Estamos en el norte de Chile, en tierra que ha sufrido la incomprensión y la ineficiencia de la política nacional. Aquí, el sentido de la gravedad de nuestros problemas y de la urgencia dramática de soluciones reales, se sobrepone al debate doctrinario y a la pugna partidista.

Estamos entre mineros, es decir, entre hombres y mujeres que tienen comprometido su esfuerzo y su vida en la creación de una forma de riqueza, que es la contribución más directa y rápida posible a la solución de nuestra postración económica. Porque, sin exagerar, todos sabemos que, literalmente, cada golpe de martillo que se da a nuestras minas causa, en forma prácticamente inmediata, una exportación enriquecedora para toda la comunidad nacional. Esta conciencia tan evidente de la relación entre el esfuerzo y el resultado; entre la actividad personal y el beneficio nacional, impone un sentido de eficacia auténtica, y abre la perspectiva de lo que se puede hacer, con rapidez insospechada, desde el momento mismo en que los chilenos nos resolvamos a actuar con verdadero realismo.

La Iniciativa Creadora

Estamos en un encuentro ampliamente amistoso y profundamente cooperativo entre los hombres que realizan una actividad y conducen tan decisiva industria del país, con las autoridades del Estado, encargadas de velar por el bien de la comunidad y, en consecuencia, **de facilitar el camino de la iniciativa creadora.** El acuerdo de fondo sobre la naturaleza de los problemas de nuestra minería, sobre las soluciones concretas y sobre sus inmensas posibilidades, entre los mineros y mi Gobierno, es la verdadera herramienta que estamos construyendo juntos para el servicio de nuestra Patria.

Veo en estas tres causas el clima, leal, realista y positivo de este Congreso Minero que refleja la esencia misma de lo que estamos proponiendo al país como una "revolución en libertad".

Acuerdo y estrecha asociación entre la iniciativa creadora y libre de la comunidad organizada y las autoridades del Estado, para una tarea realmente común.

Repito: no para pedir y reclamar, por una parte, o para mandar, prometer y dar, por la otra; sino para una tarea realmente común.

Por eso, yo recojo con verdadera gratitud y esperanza, las palabras de aliento que ha tenido para mi Gobierno el Presidente del Congreso, don Hernán Videla, y las pronunciadas por don Juan Marcó, porque ellas responden, con noble confianza, a nuestros más sinceros propósitos, cuando ha dicho que ahora "la minería podrá bajar la guardia a sabiendas de que encontrará en el Supremo Gobierno un aliado cordial y comprensivo". No puedo imaginar un conocimiento más reconfortante, ni tampoco una exigencia más justa o más grande planteada en una forma más leal, más adecuada y comprometedora.

Una Alianza Eficaz

En estos dos representantes de Uds. se expresa, no ya el propósito de la política, sino la suprema ambición y, hasta diría la ilusión de un Gobierno: **ser el aliado eficaz, cordial y comprensivo de todas las iniciativas justas y progresistas de la comunidad nacional.**

Por eso yo quiero afirmar aquí, en la forma más solemne, con la plena responsabilidad del mandato soberano que me ha conferido el pueblo de Chile, que mi Gobierno saldrá al encuentro de las iniciativas de los mineros y de sus organizaciones representativas para darnos la mano sin reservas y avanzar aceleradamente en nuestra empresa común.

Ustedes han visto que, al anunciar los grandes rasgos de nuestra política minera, el más destacado es éste: de la Asociación. Y que de ella esperamos para nuestra pequeña y mediana minería una enorme expansión de las 100.000 toneladas que hoy produce, a 250 a trescientos mil en los próximos años. No he dicho eso para impresionar al público y crear falsas ilusiones. Lo he dicho porque sé que tenemos los hombres; porque basta conocerlos y mirarlos a Uds. para comprenderlo. Y sé, como Uds., que tenemos los recursos.

Aquí hay un tema en que todos coinciden: que la minería ha sido verdaderamente paralizada por la incomprensión nacional o por la ineficiencia burocrática y que sus divisas se han desviado más allá de toda justa medida al beneficio fácil de otras actividades.

Sin embargo, hemos visto que, en los últimos años, la minería mediana y pequeña del cobre no sólo ha duplicado su producción, sino que, además, ha triplicado o cuadruplicado la calidad de su exportaciones, en cobre refinado, en blister y en concentrados, cementos o precipitados. Y hemos visto también la aparición espectacular de la mediana y pequeña minería del hierro que, en menos de 15 años, ha surgido de la nada, para colocarse en la primera línea de nuestras industrias de exportación. El mismo Copiapó, capital histórica de la plata y el cobre, se ha visto sorprendido por su nuevo imperio de hierro, del cual sabemos que estamos viendo sólo el principio.

Pueden buscarse muchas explicaciones parciales a este extraño fenómeno de vitalidad nacional; pero sabemos que, en el fondo de todas ellas, hay una sola suficiente y verdadera: tenemos los hombres y tenemos los recursos, y esa conjunción irresistible avanza a pesar de todos los obstáculos.

Bases de una Política Minera

Yo diría, para resumirlo todo en una sola expresión, que lo que el país necesita para alcanzar metas, que hoy nos parecerían increíbles, es "soltar las riendas" a su industria minera. Ello significa, entre otras medidas:

a) Suprimir o compensar, con decisión y sin encogimientos timoratos, los factores económicos que hoy gravan a la minería con perjuicio de su capacidad competitiva en los mercados internacionales, que son su campo de acción.

b) Reconocerle la evidente prioridad en el uso de sus propias divisas para la importación de los elementos sin los cuales no puede exportar ni producir divisas. No detenerse en esto por temor, sino avanzar resueltamente con el ánimo de facilitar y promover la producción.

c) Asegurar la estabilidad a largos plazos de su régimen tributario y monetario, tal como la gozan sus competidores mundiales, a fin de que sus proyectos productivos no estén sometidos a la "tembladera" de las modificaciones legales o de las resoluciones administrativas. Hemos llegado al extremo verdaderamente grotesco de imponer por ley a nuestros mineros el temor al crecimiento de sus actividades, bajo la amenaza del cambio del régimen legal y tributario.

d) Asociar la actividad del Estado y la inversión pública al desarrollo de los proyectos concretos de producción minera, en la energía, el transporte, el aprovechamiento de los puestos por todos los mineros, el crédito y las instalaciones básicas de beneficio o enriquecimiento de minerales, de fundición y refinación, así como también en el comercio internacional, que sólo debe someterse a la norma suprema de la expansión y calificación técnica de la producción, para el interés general del país, y no de reglamentaciones que lo entraban.

e) Organizar en la más vasta escala, con todos los medios disponibles en el país o en la cooperación internacional, pública y privada, la exploración de nuestros recursos y la creación de una capacidad técnica nacional capaz de darles el máximo de valor y de construir una minería verdaderamente chilena e independiente.

Los chilenos debemos acostumbrarnos a comprender, de una vez por todas, que estos cinco puntos no constituyen excepción ni privilegio, cuando se aplican a una industria que es esencialmente de exportación, cuyas posibilidades no se miden ni pueden medirse por las condiciones internas del país, sino por las condiciones de la competencia internacional. Eso es lo que con audacia están haciendo otros y que por temor o falta de visión no realizamos nosotros, con evidente pérdida de múltiples oportunidades.

En muchos causa resentimiento y resistencia que tales sean las bases ineludibles para las inversiones extranjeras.

Y no comprenden que tales bases son exactamente las mismas que necesita toda la minería chilena, grande, mediana y pequeña.

¿Es posible proyectar y crecer sin un mínimo de estabilidad tributaria durante el periodo de explotación de la mina, para afrontar las condiciones variables de los mercados?

Si no hay en Chile capacidad suficiente de crédito para la capitalización minera, ¿es posible obtener crédito exterior sin la garantía del Estado, especialmente en cuanto a una segura disponibilidad de las divisas producidas para el servicio de esos créditos?

Si la industria nacional no produce todos los elementos necesarios para el trabajo de la industria minera, o los produce más caros o en cantidad insuficiente, ¿podrá mantener su producción y aumentarla, si no puede disponer de una parte de las propias divisas que produce para importar esos elementos en condiciones comparables a los de sus competidores extranjeros?

En cuanto a los equipos importados y elementos constitutivos de las inversiones mineras, ¿podrían traerse con el enorme recargo de los derechos de aduana?

Por último, si el tipo de cambio oficial para los retornos de las exportaciones se aleja de la realidad y se deprime arbitrariamente, por muy serias que puedan ser las razones respecto de otras actividades económicas, ¿no se está deprimiendo también a nuestra minería nacional, destruyendo su estabilidad económica y anulando su capacidad de competencia en los mercados internacionales?

El reconocimiento de estas condiciones y el otorgamiento de las consiguientes franquicias y garantías, ¿es realmente un sistema de privilegio?, ¿o es en realidad la justa consideración de la naturaleza y la forma evidente de impulsar su expansión, crear fuentes de trabajo y de divisas?

Los Convenios del Cobre

Mi Gobierno ha afrontado sin vacilación ni temor una respuesta clara a estas cuestiones fundamentales.

Y los resultados el país los conoce. Es el aumento más grande y más rápido de la producción de cobre que se haya proyectado en nuestra historia, y que nos permitirá colocarnos, de cumplirse este programa, como el primer productor del mundo; es el establecimiento en Chile, a breve plazo, de una de las mayores capacidades de refinación del mundo; es un régimen tributario que sigue siendo de los más altos que se aplican entre todos los países; es una participación mayoritaria del Estado, con plenos derechos en la propiedad, la administración y el comercio del importante yacimiento de El Teniente, y de una participación substancial en las nuevas minas de Río Blanco y Exótica, estableciéndose en definitiva que esa participación sea aún mayor en todas las nuevas minas que exploten estos inversionistas en el futuro; es la participación del Estado chileno en todas las prospecciones de nuevas minas que habían hecho estas compañías en el pasado, y que ahora el Estado conocerá y será socio en las nuevas exploraciones y en sus futuras explotaciones.

Aumento de las Adquisiciones

Se agrega a ésto, una participación activa en la planificación del aumento de las adquisiciones en el país, lo que redundará en un formidable impulso a nuestras actividades agrícolas e industriales; la intervención decisiva del Estado chileno en el comercio mundial, libre de toda traba, y llegando a todos los mercados, sin otro límite que el interés nacional señalado por el Estado chileno; la mayor participación en las investigaciones tecnológicas y en las nuevas formas de producción industrial.

Toda la campaña que se ha formulado en contra, ha caído por su base, y cada día que pasa, es más convincente y más decisivo para todos los que han estudiado con serenidad estos convenios, el tremendo avance que ellos significan para el futuro de la nación.

El Gobierno no ha rehuido ningún debate público; ha entregado todos los antecedentes y se han desmoronado las críticas faltas de fundamento.

He podido anunciar, con verdadera emoción, que el solo acuerdo con esas tres empresas extranjeras marca un cambio histórico de nuestra fisonomía como país cuprero; de nuestra economía, y el principio de un proceso dinámico de chilenización de nuestra principal riqueza.

Pero la política de mi Gobierno no se detiene aquí. Ya estamos avanzando firmemente en el acuerdo con intereses, principalmente de fundidores y refinadores de otros países, para asociarlos en nuevas dimensiones y con nuevos métodos al desarrollo acelerado de nuestra minería. Es una política más de acción que de declaraciones porque las negociaciones de esta clase no pueden estar publicándose con anticipación.

Pero el país conocerá, con todos sus detalles, cada nuevo acuerdo, como conoce ya los anunciados, no sólo porque tiene derecho a esa información, sino porque es del mayor interés para mi Gobierno despertar en todos los chilenos una conciencia esclarecida, vigilante y realista sobre la importancia y el porvenir de nuestra minería.

Un Proyecto para toda la Minería

Al enviar al Congreso el proyecto de ley que se ha llamado "del cobre", en el cual se contemplan los instrumentos legales necesarios para el desarrollo de esta nueva política, mi Gobierno ha propuesto, por la primera vez, dar a toda la minería, grande mediana y pequeña, nacional y extranjera, un mismo estatuto legal, económico, de importaciones y de cambios internacionales, y las mismas garantías y franquicias.

Junto con proponer la Reforma del Departamento del Cobre, el reforzamiento de sus funciones, facultades y medios de acción especializados y la extensión de ellas a todo la minería del cobre y metales no ferrosos, se hacen aplicables a la Empresa Nacional de Minería las mismas reformas, a fin de que nuestros dos grandes organismos mineros especializados se unan cada uno en su plano en una sola política de promoción activa y de estrecha asociación con los productores de todas las categorías.

Una Estrecha Asociación

Hemos buscado y obtenido formas directas de asociación con los grandes inversionistas extranjeros, porque en el caso de ellos, es el mejor medio para asegurar la presencia efectiva del interés nacional en la administración y el comercio externo de nuestros mayores recursos naturales.

La minería nacional no plantea la misma necesidad; pero respecto de ella volviendo a lo que decía al principio, la política de mi Gobierno es la de ofrecer una estrecha asociación general de esfuerzos y de criterios, de modo que las instituciones y sus funcionarios sean los servidores de la minería, antes que sus guardianes o controladores; sus agentes ante los Poderes del Estado y sus cooperadores en la realización de su comercio y de sus importaciones, en el estudio de sus proyectos y en la gestión de sus créditos.

Sin embargo, si los mineros chilenos desean apoyarse en formas más directas de asociación con el Estado, el proyecto enviado al Congreso contempla ampliamente esa posibilidad y las instituciones especializadas tendrán todas las facultades necesarias para efectuar los aportes que más convengan, en dinero, en créditos, en bienes o servicios.

Estamos al lado de nuestros mineros y esto es lo que estamos pidiendo al Congreso: que nos dé los medios para cambiar de inmediato la actitud general del Estado hacia la minería y todo su sistema de relaciones con los mineros.

Esta es la verdadera urgencia de la nueva legislación, que no sólo se refiere a los convenios acordados con tres grandes empresas. Esos convenios, son, sin duda alguna, uno de los más importantes antecedentes del proyecto; pero no son en modo alguno, su único objeto.

Por el contrario, el objetivo central es dar el primer gran paso de liberación de la minería, especialmente la nacional, de las trabas administrativas y económicas que se oponen hoy a su desarrollo y adecuar a este objetivo los instrumentos de acción del Estado.

Protección para el Trabajador Minero

Es claro que hay otras medidas de gran envergadura para configurar una política minera de gran alcance y renovar las actuales estructuras de la industria.

Hemos prometido al país una reforma trascendental del Código de Minería para movilizar aceleradamente el máximo de nuestros recursos. Estoy seguro de que, antes de pocos meses, las instituciones y funcionarios del Gobierno estarán en situación de abrir con los mineros chilenos un amplio diálogo sobre las reformas que propondremos.

Hemos prometido también, muy especialmente, a estas provincias, el rápido estudio de los problemas sociales de nuestra minería, y este es uno de los puntos esenciales en que deberán incidir la estrecha alianza entre el Gobierno y la minería. Porque, antes que los metales y los dólares, importan los hombres que trabajan duramente para producirlos.

Si es nuestra condición primordial para las grandes inversiones extranjeras, el absoluto respeto de la justicia, los derechos y la dignidad de nuestros trabajadores, difícilmente podríamos esperar de la minería nacional una actitud diferente.

Mejores Condiciones de Vida

Hay por delante una enorme tarea en cuanto a la mejoría de los campamentos y las condiciones de vida de ellos. Comprendemos perfectamente que las explotaciones medianas y pequeñas, especialmente estas últimas, no tienen las mismas condiciones de capacidad que las grandes, para hacer frente a esta tarea. Pero es para ello, precisamente, que servirá la alianza y asociación del Estado. Buscaremos, en cada zona y en cada faena, la solución de este problema, cuya urgencia debe ser claramente destacada.

Aún más apremiante será nuestra común preocupación para atacar a fondo el trágico flagelo de la silicosis y abordar el complejo y gravísimo problema de la seguridad en las faenas mineras.

Con fecha 2 de febrero de 1964 se promulgó la Ley N.o 15.477 que concedió a las personas que a esa fecha tengan una pérdida permanente de capacidad de trabajo por enfermedad profesional, una pensión vitalicia a cargo de la Caja de Accidentes del Trabajo. Como esta ley expira el 3 de febrero, el Gobierno ha aceptado, como solución de emergencia, se prorrogue por un año más con el objeto de que se acojan a este beneficio todos los chilenos que hasta ahora no han podido ejercer sus derechos.

Como esta legislación es sólo de efectos transitorios resulta urgente llevar adelante el proyecto de seguros de accidentes del trabajo que pende de la consideración del Honorable Congreso Nacional, en el cual se otorga al sistema el carácter de seguro social. La estructura financiera de este proyecto nos permitirá cubrir a todos los enfermos de silicosis que hay en el país y resolver sus problemas en el futuro. El Gobierno impulsará decididamente este proyecto para dar solución a ese grave problema humano que afecta a tantos trabajadores de nuestro país que sufren esta gravísima enfermedad.

Mejores Condiciones para el Trabajo

En la estructura de nuestra minería existe una antigua modalidad de trabajo, que ha desafiado, hasta ahora, todas las formas de solución que se han propuesto y que crea serios problemas de índole minera, económica y social; me refiero al trabajo a pirquén.

Recientemente ha aparecido una nueva distorsión de la estructura, principalmente en las grandes minas y en la minería del hierro, que es el trabajo mediante contratistas y subcontratistas. Ella perturba, en las grandes minas, en forma inconveniente, el normal desarrollo de las relaciones laborales y la clara aplicación de los beneficios sindicales y se presta, además, a otros tipos de anormalidad. En las minas más pequeñas, o en el hierro, tiende a deformar el concepto mismo de la empresa minera y de la organización del trabajo. Comprendemos perfectamente que una empresa minera debe concentrarse a los trabajos de su propia explotación y recurrir a contratistas especializados, especialmente en obras de construcción o de instalación de equipos y servicios auxiliares. Pero mientras más participe de un carácter específicamente minero el trabajo de esos contratistas, más contribuye a deformar la estructura normal de las empresas y más requiere una reglamentación que impida la creación de un clima de posibles abusos de descontento y desconfianza.

En estos casos, y en el de los pequeños mineros independientes, surge, además, la cuestión de la carencia de regímenes previsionales adecuados y, por lo tanto, de la asistencia médica y económica que ellos significan.

La Urgencia es Dramática

Yo estoy cierto de que todos ustedes concuerdan con mi Gobierno, en que una amplia solución de estos aspectos no puede demorarse. Sin embargo, es obvio que tal solución no puede sino ser simultánea con una política minera de amplio estímulo y expansión de la industria.

Y esto agrega una urgencia, aún más dramática que la misma necesidad económica nacional, a la rápida aprobación y realización de nuestros proyectos inmediatos.

Nada avanzaríamos con reformar el Código, para mineros estagnados por una política económica deprimente, y sería una tarea prácticamente imposible la de exigir un cambio fundamental en sus condiciones sociales y en sus estructuras, a una industria desalentada por la incomprensión y debilitada por la inseguridad sobre sus condiciones de trabajo.

Es por eso que los que se han negado a ver en el proyecto de Gobierno otra cosa que el acuerdo con tres grandes empresas extranjeras, han cerrado, al mismo tiempo, sus ojos a la realidad de nuestra minería, que necesita de una manera aún más urgente que las grandes empresas, la iniciación rápida de la nueva política.

Críticas sin Fundamento

Cuando se está en contacto con el país y con sus necesidades reales y se ven directamente, sin pasión partidista, las dificultades con que luchan sus hombres y mujeres, creadas por una legislación inconexa e insuficiente y por una administración mal organizada, resulta una amarga afirmación la de nuestros enormes recursos inmóviles y de las posibilidades que colocan al alcance de nuestras manos.

Se hace difícil, no ya comprender, sino aún tolerar que motivos ajenos a esta realidad se interpongan entre un presente de estagnación y un porvenir de prosperidad abierto, no sólo para nosotros, sino para nuestros hijos.

¡Qué mezquina se ve la incomprensión o el temor de algunos!

Temen el trato con extranjeros, porque suponen que los chilenos no tenemos otra alternativa que ser dominados por su superioridad o corrompidos por su riqueza; es decir, en el fondo, no creen en el valor de nuestro país, ni en el significado real de nuestra soberanía.

Temen por sobre todas las cosas a la decisión de actuar y zanjar las vacilaciones que nos han detenido por años, en materias que todos conocemos demasiado, porque no pueden resignarse a renunciar a la triste comodidad de seguir vacilando indefinidamente.

Y, hasta cuando se les demuestra, con los textos en la mano, que Chile avanza en la propiedad de sus grandes minas; en la refinación de su metal y en la dirección de su comercio; rebuscan las frases tratando de encontrarles sentidos ocultos; les da miedo el esfuerzo nacional necesario; se niegan a creer que las Compañías respetan a Chile y suponen que no cumplirán lo prometido; como si no fuéramos capaces de hacernos respetar.

Otros se han lanzado, sin freno ni medida, en una campaña en la cual deforman los textos; tergiversan las cifras, injurian con fría deliberación a cualquiera que no les apoye en su organización de la falsedad. Nunca, en toda nuestra historia política, el odio estratégico, fruto de una consideración política, había hecho un despliegue semejante al que estamos viendo, contra la nueva política del cobre, porque por encima de todo quieren imponer tesis doctrinarias que el país rechazó en la reciente elección. Para ellos el mejor acuerdo es el peor, porque esos acuerdos echan por tierra las bases de su posición que es llevar al país a un conflicto básico con una potencia.

★ ESTRECHA ASOCIACION ENTRE LA INICIATIVA CREADORA Y LIBRE DE LA COMUNIDAD ORGANIZADA Y EL ESTADO.

★ LA INCOMPRENSION NACIONAL HABIA PARALIZADO A LA MINERIA; TAMBIEN LA AHOGABA LA INEFICIENCIA BUROCRATICA.

★ HAY QUE "SOLTAR LAS RIENDAS" PARA EL PROGRESO DE LA INDUSTRIA MINERA.

★ EN EL COBRE SE HA DADO UN PASO HISTORICO PARA LLEGAR A HACER DE CHILE EL PRIMER PRODUCTOR DEL MUNDO.

★ EL ESTADO BRINDARA APOYO Y ESTIMULO A LOS MINEROS CHILENOS Y PROTECCION A LOS TRABAJADORES.

★ MOTIVOS AJENOS A LA REALIDAD OBSTRUYEN EL LOGRO DE UN PORVENIR DE PROSPERIDAD.

★ "NO SOY INTRANSIGENTE Y HE PROBADO QUE ESTOY DISPUESTO A ESCUCHAR LAS CRITICAS FUNDADAS".

★ "LA INDEPENDENCIA ECONOMICA NACIONAL LA CONQUISTAREMOS CUANDO DEJEMOS DE ESTAR COLGADOS DE UN HILO DE COBRE".

★ "LA REFORMA Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ES UNA EXIGENCIA INELUDIBLE".

★ "EL IMPUESTO PATRIMONIAL DEBE SER LA EXPRESION DE LA SOLIDARIDAD DE TODO EL PAIS".



La visita a tres poblaciones de la capital de Atacama dio motivo al pueblo de Copiapó para expresar su júbilo y adhesión al Presidente Frei. El Jefe del Estado llegó a la ciudad nortina acompañado de una comitiva oficial, la que integraban su esposa, señora María Ruiz Tagle de Frei, el Ministro de Minería Eduardo Simián, el Vicepresidente del Departamento del Cobre, Javier Lagarrigue, el Gerente General de dicho organismos, José Luis Sáez, y otros altos funcionarios. Durante su recorrido para tomar contacto directo con pobladores le acompañaron el Intendente de Atacama Luis Fuente-Alba y autoridades de la Municipalidad y reparticiones públicas locales. Los vecinos —especialmente las dueñas de casa— testimoniaron al Presidente su adhesión y respeto. Le expusieron con abierta franqueza sus poblemas y le entregaron petitorios para impulsar el progreso en sus respectivas comunidades. En la fotografía, el Presidente Frei a su llegada ayer en la tarde a la populosa población "Pedro León Gallo".

Nace y Muere en Cada Período Presidencial"

Relaciones con todo el Mundo

Frente a ellos se destaca la posición nacional de mi Gobierno que reanuda relaciones con todos los países del mundo, decidido a vender su cobre en todos los mercados; pero cuidando con la debida dignidad e independencia las relaciones con el principal consumidor y el más grande inversionista, incorporando su interés al de la nación, cuya autoridad e intervención se asegura de una manera única en nuestra historia, lo que ha causado asombro en todos los ámbitos mundiales que ven en estos acuerdos una fórmula nueva y audaz, que marcará un camino en todos los países de nuestra América.

Hay otros, en fin, de buena voluntad que se acercan y me dicen: tenga calma, espere y en algunos meses obtendrá que sus proyectos sean ley, no sea tan intransigente.

No Perder el Tiempo

No soy intransigente y he probado que estoy dispuesto a escuchar las críticas fundadas y las sugerencias razonables.

Pero la verdad es que me duele perder tiempo. Lo hemos perdido tanto en tantos campos y en tantos años. Cada día que pasa siento lo que podría estarse ya realizando.

Veo los capitales que vendrían; las faenas abiertas, el trabajo para muchos que lo buscan, los nuevos recursos que el país necesita con urgencia extrema; la posibilidad de que llegue el día que Chile pague sus deudas y no tenga que vivir de empréstitos externos.

La nueva política del cobre, como a ustedes les consta, no es un objetivo aislado de mi Gobierno.

No se trata de obtener más dólares de cualquier modo o para cualquier objetivo. Está a la vista que el principal fruto de la política propuesta no es sólo para el período de mi Gobierno, puesto que la plenitud de los grandes aumentos de producción anunciados no se realizará antes de 1970, ni es posible que sea de otra manera.

Yo no estoy gobernando para un día ni para recibir en mi Administración los verdaderos resultados.

Estoy gobernando para Chile, que no nace ni muere en un período presidencial.

Avance Decidido

Más aún, a trueque de consolidar la posición del país, para el futuro, en el manejo de sus recursos mineros, mi Gobierno no se ha limitado a exigir tributación, sino que ha avanzado resueltamente por el camino de tomar parte directa en las inversiones y en el control de los grandes yacimientos mineros, porque la participación del país, la preparación humana, el conocimiento de los mercados, la incorporación de las nuevas tecnologías, vale más que el tributo que, por lo demás, se mantiene en un nivel superior. Sería tener una visión muy corta y pequeña, detenerse sólo en eso. Ese es el colonialismo mental de algunos que se creen "listos". Venden y han vendido la primogenitura del país por el plato de lentejas de un manotazo tributario, mientras se les escapaba lo grande y esencial.

El nuevo trato con la gran minería del cobre, a pesar de toda su importancia, es sólo una parte de un nuevo gran trato con la totalidad de nuestra industria minera. Y tal como lo he dicho con frecuencia, no concebimos a la minería como una actividad separada del resto de la vida del país, sino por el contrario, como la palanca decisiva para darnos los medios de un rápido desarrollo integral de Chile.

El esfuerzo por desarrollar nuestras exportaciones y por obtener más medios de pago en nuestro comercio exterior quedará inevitablemente anulado si el país, al mismo tiempo, sigue aumentando su importación de alimentos y materias primas. Sólo la minería puede proporcionarnos rápidamente las divisas que nos den un respiro en estas crecientes necesidades mientras desarrollamos nuestra agricultura, para ser capaces de alimentarnos, y mientras desarrollamos nuestra industria manufacturera, hasta hacernos capaces de competir en los mercados exteriores.

Este es un plan de conjunto que contempla todas las necesidades de nuestro desarrollo y que asigna a cada una de las actividades o sectores en función específica.

Independencia Económica

No nos satisface nuestra condición predominante de exportadores de una materia prima, como el cobre, hierro o el salitre, y por eso debemos apoyarnos en ella para diversificar el resto de nuestra economía, hasta que tal condición deje de ser predominante.

La verdadera independencia económica nacional la conquistaremos el día que dejemos de estar colgados de un hilo de cobre que representa más del 50% de nuestras entradas del exterior. Es la única manera a nuestro alcance de transformar lo que hoy aparece como una debilidad en una fuerza, mucho más si se considera que la minería, por su propia naturaleza, nos ofrece la ventaja de una gran rapidez en su expansión.

Un Plan de Conjunto

Sobre esta base, que es la clave de nuestro programa, he propuesto al país, en sólo tres meses de Gobierno, un plan de transformación y de expansión en todos los sentidos, cuyas proporciones sólo podrán apreciarse en el futuro.

La reforma y modernización de nuestra administración pública, a través de las leyes normativas destinadas a modernizarlas y darle verdadera agilidad, sin afectar los derechos de los funcionarios ni su estabilidad, es una exigencia ineludible, más allá de todo debate teórico.

Quien mira a este país, aún en la forma más superficial, no puede negarse a reconocer que nuestra organización económica y social no ofrece a los chilenos las condiciones más mínimas, sin las cuales el esfuerzo creador de la comunidad se hace imposible. Antes de partir en un programa de expansión económica, es necesario que esté en marcha un gran esfuerzo para dar más ocupación, construir más casas, acelerar los planes de desarrollo industrial a través de la Corporación de Fomento de la Producción, mejorar los servicios de salud y llevar adelante un vasto plan educacional integral, que comprenda desde la niñez y la juventud hasta la educación profesional y adiestramiento técnico de nuestros trabajadores. Sin todo ello, el país no puede ponerse en marcha, ni generar los recursos para llevar a cabo, en forma rápida, la ineludible reforma agraria destinada a hacer justicia, dar propiedad a los campesinos, alimentar al país y asegurar la paz social.

Este es el plan extraordinario que he propuesto y que ya en parte ha comenzado.

Financiamiento del Programa

Para financiar este plan, he propuesto un impuesto patrimonial que debe ser la expresión de la solidaridad [illegible] todo el país, en su [illegible] necesidad de ca[illegible], el cual significa establecer en forma clara el patrimonio de cada persona para que Chile conozca la realidad de lo que cada uno tiene y no se burle el pago de los tributos, especialmente del Global Complementario, que, en su 80% lo pagan sólo los empleados y los obreros.

No estoy en actitud de imponer una fórmula tributaria. Si se me ofrecen otras, las aceptaré, siempre que representen la filosofía de no establecer gravámenes indirectos y que se pague en proporción a lo que cada uno tiene.

He propuesto un proyecto que permite movilizar la energía del pueblo, en la creación de su propia riqueza básica, coordinando para ello los diversos servicios del Estado, que atienden a las poblaciones y terminar la especulación con los terrenos ocupados, otorgando títulos de dominio a los ocupantes y evitando otros abusos. La promoción popular a que este proyecto da principio, en uno de los aspectos más fundamentales, ha sido así planteado, como uno de los fundamentos del enriquecimiento sostenido de la vida nacional y de la movilización de su capital humano.

Sobre estas condiciones de reforma, reestructura y vitalización del país, he planteado, como un hecho sin precedentes, un reajuste que equivale al alza del costo de la vida, para compensar a las clases trabajadoras la sangría de la inflación.

Concebir este reajuste como un hecho separado del resto de las medidas propuestas, especialmente de la política de inversiones extraordinarias, del impuesto de solidaridad, es desvirtuar su contenido, quitándole toda significación económica y condenar una vez más al país, sin excusa posible, a un nuevo año de inflación acelerada, que debilitará aún más su economía y destruirá rápidamente la efímera ganancia que representa para los trabajadores.

La Reforma Constitucional

He planteado, por último, una reforma profunda de nuestras instituciones exigida por la necesidad de dar al país la estructura de un verdadero Estado moderno y esto se ha traducido en el Proyecto de Reforma Constitucional. Tan evidente es la necesidad de esta reforma que en ella han coincidido prácticamente todos los partidos políticos y la han planteado antes que yo otros Jefes de Estado que con su propia experiencia, después de gobernar, han insistido en su urgente necesidad.

★ HECHO SIN PRECEDENTES: "UN REAJUSTE QUE EQUIVALE AL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA".

★ LA REFORMA CONSTITUCIONAL HARA DE CHILE UN VERDADERO ESTADO MODERNO.

★ "NUNCA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DARA UN PASO QUE DISMINUYA O ATENTE A LA ALTA JERARQUIA QUE DEBE TENER EL PODER LEGISLATIVO".

★ EL PLEBISCITO PERMITE AL PUEBLO SER EL SUPREMO ARBITRO PARA SEÑALAR CUAL ES LA VOLUNTAD DE LA NACION.

★ EL PROGRAMA DEL GOBIERNO NO TAN SOLO ES EL MAS ADECUADO SINO QUE ES INDISPENSABLE.

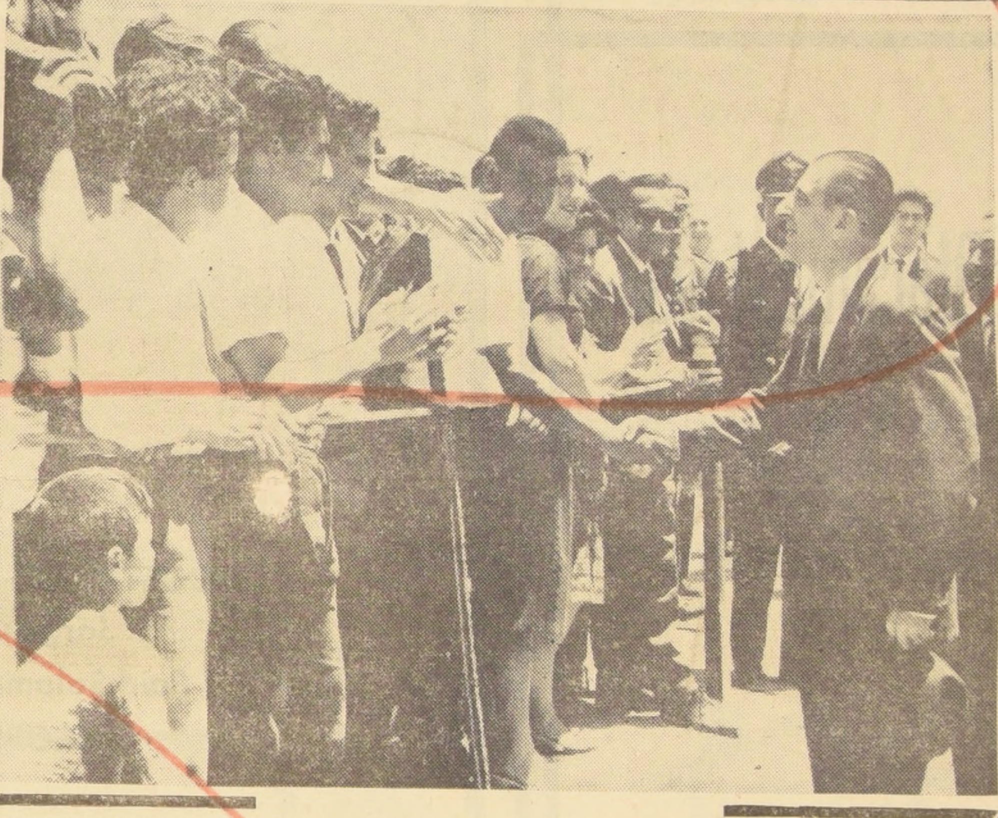
★ EL PAIS ESTA ENVUELTO EN UNA RED DE DISPOSICIONES LEGALES QUE IMPIDEN Y DIFICULTAN TODA INICIATIVA.

★ "PARECEMOS UN PUEBLO ENVEJECIDO EN QUE LO MAS IMPORTANTE ES TENER UN ARTICULITO EN UNA LEY".

★ EN CHILE TRIUNFARA EL CAMINO DEL OPTIMISMO CREADOR, DE LA AUDACIA Y DE LA IMAGINACION PARA AVANZAR.

★ MI ACCION NO TIENE UN OBJETIVO PARTIDISTA, SINO NACIONAL Y CON ESPIRITU CONSTRUCTIVO.

★ PIDO LAS HERRAMIENTAS PARA DERROTAR EL ATRASO, LA INJUSTICIA Y LA MISERIA.



Cuando el LAN aterrizó en Chamonate, aeródromo de Copiapó, miles y miles de chilenos saludaron con emoción y cariño al Primer Mandatario. Una vez que las autoridades presentaron sus saludos oficiales al Presidente, éste, rompiendo el protocolo, se acercó a los cordones policiales que contenían la inmensa multitud. El Presidente estrechó las manos vigorosas y fraternales de los hombres del norte. En la fotografía, el Presidente saludando en el aeropuerto de Copiapó.

Este proyecto tiende a dar al Ejecutivo los elementos necesarios para planificar y programar, dentro del respeto a la libertad, el proceso económico y poder así aplicar de una manera racional los recursos y jerarquizar las metas y los objetivos que deben perseguirse en el desarrollo económico.

He planteado la indispensable conveniencia de crear un sistema de inhabilidades que impida la confusión del interés privado y el interés público; la conveniencia de mejorar los sistemas de trabajo del Congreso para que éste legisle de una manera más adecuada y las bases de una efectiva descentralización del país, aspiración fundamental de las provincias de Chile, y exigencia, asimismo, para terminar con el centralismo que ahogará a Santiago y al país.

He planteado el reconocimiento de los derechos sociales del trabajo.

En estos días el país ha visto lo que se ha querido llamar un conflicto entre el Ejecutivo y el Parlamento. No quiero rehuir esta cuestión.

Colaboración con Poderes Públicos

Nadie más interesado que el Presidente de la República en que haya un verdadero respeto y una efectiva colaboración entre los Poderes Públicos.

Para un hombre nacido y criado en la democracia, un Parlamento con eficacia y con prestigio es condición esencial para el desenvolvimiento efectivo de la libertad en nuestro país.

Nunca el Presidente de la República dará un paso que disminuya o atente a la alta jerarquía que debe tener el Poder Legislativo, pieza fundamental en un Estado democrático. Por eso mismo, porque tengo esa convicción, es que creo que el prestigio del Parlamento como institución está ligado a esa reforma.

Legislar confundiendo las materias, votar muchas veces en una sesión decenas y aún centenares de indicaciones ajenas al proyecto mismo que envía el Ejecutivo, o introducir en ellas disposiciones contradictorias con el espíritu mismo que lo informa o que destruyen toda orientación económica de conjunto, es un hecho que hace imposible una buena orientación económica y un trabajo concordante y útil para el país.

Es necesario reconocer que existe en el país la convicción de una verdadera crisis institucional que la democracia debe superar por las mismas vías que la ley señala, corrigiendo y mejorando los sistemas de trabajo de nuestro Poder Legislativo.

El Plebiscito Popular

..Y es necesario, asimismo, establecer un sistema que resuelva los conflictos y diferencias que pudieran producirse en el juicio que se tenga sobre determinadas leyes fundamentales. Por eso, he propuesto el sistema del plebiscito, como lo han hecho otros Presidentes en Chile y otras naciones democráticas, lo que permite consultar al pueblo en algunos proyectos trascendentales para que sea éste último el supremo árbitro que señale cual es la voluntad de la nación.

Esto es aún más necesario cuando el país requiere reformas sustanciales, porque no sería conveniente para la vida misma de la democracia chilena que el pueblo vea que después de un largo debate se elige un Gobierno para continuar al día siguiente la misma discusión que esteriliza e imposibilita llevar adelante muchas de las reformas que el pueblo votó y que son condiciones indispensables para las transformaciones que éste espera.

La reforma constitucional, la ley normativa, el plan extraordinario de inversiones, el fondo de solidaridad, la promoción popular, el cobre y el reajuste; y proximamente los proyectos de reforma agraria y del Código del Trabajo, no son sino los diversos aspectos del esfuerzo gigantesco que el país necesita iniciar de inmediato con angustiosa urgencia, por encima de toda consideración política o preocupación electoral, con una evidencia que nadie puede desconocer. Todo ello se hace más urgente que el contexto de una situación económica extra ordinariamente difícil que debo afrontar: una balanza de pagos enormemente deficitaria: deudas abrumadoras en el exterior, tanto públicas como privadas; gravísimo déficit presupuestario y una inflación que es el curso del año recién pasado ha superado el 38%.

Soluciones de Fondo

Estoy convencido de que no hay posibilidad de modificar esta situación sin resoluciones de fondo que toquen la estructura misma de nuestra economía y sus distorsiones que generan la inflación y la pobreza. Desgraciadamente, por razones que no es del caso analizar, estas iniciativas no han contado con la mayoría necesaria para convertirse en ley.

Estoy absolutamente cierto de que no podemos seguir viviendo del expediente fácil de postergar los problemas o dar soluciones destinadas sólo a salvar las dificultades del momento. No podré detener en un día el proceso inflacionario, que ya dura decenas de años; que se ha arraigado en la psicología misma del país y que ha ido ahogando la voluntad creadora del chileno y la confianza en el valor de su propia moneda. Tampoco podré en un día contener las alzas inevitables de precios, generadas por factores que no puedo modificar sin ir al fondo mismo de los problemas. Por eso veo hoy con más claridad que nunca que el programa planteado responde a la realidad y no puede ser debilitado ni transado.

En estos meses se ha afirmado mi convicción de que el programa que he impuesto al país no es sólo el más adecuado, sino que es indispensable. Todo lo que dije ayer lo siento hoy más verdadero en el ejercicio del Gobierno. He visto la complejidad de los problemas, pero ello no me ha sorprendido.

Aquí en el corazón del Norte de Chile quisiera decir tal vez la expresión más íntima de mi pensamiento. Siento cada vez más optimismo en mi Patria; en mi pueblo, en las enormes posibilidades de este país. Creo que pocas naciones están en mejor situación para resolver sus problemas, para derrotar la miseria.

Todo se puede hacer y nada debiera detenernos.

Yo creo que con un esfuerzo de pocos años el país podría realizar lo que otros han hecho: una sociedad fluente, un acelerado progreso económico y un plan de justicia y de igualdad social.

Sobran experiencias para indicarnos que alcanzar estas metas no sólo es posible, sino que es la condición para que la libertad se afirme y la democracia se perfeccione.

Obstáculos por Vencer

Sin embargo, hay obstáculos y serios.

En nuestra patria parece —por un oscuro fatalismo histórico— que cuando nada se hace y se vive en la rutina y en la posición de no herir ningún interés y no tener jamás la audacia de buscar nuevos caminos y afrontar a fondo los problemas, no hay resistencia, como si la mejor actitud fuera el "no ser una amenaza para nadie".

A esto agregaría un hecho que me preocupa de la manera más profunda: este país está envuelto en una tremenda red de disposiciones legales y reglamentarias que impiden y dificultan toda iniciativa.

El hombre de empresa que quiere trabajar o exportar, gasta una parte considerable de su tiempo, no en mejorar los costos de su producción y de su trabajo, sino en andar en los Ministerios sacando decretos o disposiciones reglamentarias o en la antesala de los Bancos consiguiendo créditos.

La Selva Burocrática

El trabajador y el empleado y todos los chilenos, para cualquier acto, aunque no sea más que para cobrar una jubilación o una asignación familiar, tiene que llenar decenas y decenas de formularios con estampillas. Cuando llega hasta el mesón de una oficina, tiene que probar con un certificado de supervivencia ante notario que está vivo, aún cuando lo están mirando.

Los jefes de las reparticiones públicas, más que la responsabilidad de su tarea, tienen que cuidar de no caer en sanciones, y es por eso que les interesa más el trámite que no los comprometa, que la solución de los problemas, que les puede acarrear un sumario.

Cada grupo está parapetado detrás de una ley o beneficio. El empresario ha perdido el sentido de la competencia, porque le importa más la protección aduanera.

Hace muchos años que en Chile no se sabe de alguien que haya bajado el precio de un producto para conquistar un mercado.

Y cada grupo social tiene una ley especial de jubilación o alguna garantía que lo inmoviliza y a la cual se aferra con ferocidad.

En vez de aparecer como un pueblo joven, lleno de actividad, parecemos un pueblo envejecido, en que lo más importante es tener un articulito en una ley. Pero nos hemos olvidado que las sociedades modernas avanzan con agilidad y con decisión, lo que aquí ha llegado a ser casi imposible en esta extensa maraña de disposiciones, que aumentan cada día.

Y cada proyecto de ley, aunque sea simple, se transforma en un código monstruoso, en el que cada grupo consigue algunas ventajas que, en definitiva, es a expensas de otros, que no han tenido quién, en un momento dado, represente sus peticiones.

Este es el camino de la frustración nacional, de la pobreza creciente, de las injusticias acumuladas, de las infinitas trabas que nos tienen detenidos. Es la fórmula de la tramitación antes que de la acción.

Yo creo que hay conciencia nacional de que si seguimos postergando las decisiones, aunque duelan, fatalmente llegará un día en que se harán bajo el signo de la dictadura y de la regimentación social.

Triunfará el Espíritu de Chile

¿Qué va a triunfar en esta hora de Chile?

Yo tengo la confianza más absoluta que será el camino del optimismo creador, de la audacia y de la imaginación, para avanzar hacia adelante.

Yo creo que esto es lo que espera la inmensa mayoría de los chilenos. Estoy cierto que eso es lo que represento y que es la alternativa que tendrá que afirmarse y triunfar.

En estos últimos días se ha publicado una extensa obra de un célebre político chileno, don Manuel Rivas Vicuña. En ella se relata toda la historia del parlamentarismo chileno después de la Revolución del 91 hasta el decenio que termina el año 1930. ¡Qué experiencias se recogen en sus páginas! Tanta inteligencia y tanta habilidad para derrotar toda posibilidad de acción; para concluir en la imposibilidad de tomar resoluciones; el juego permanente de cambiar los Ministerios; de inutilizar a los hombres. ¡Qué tremendo abuso de la inteligencia para paralizar la vida nacional! Fueron los año de un parlamentarismo que esterilizó, en gran medida, la vitalidad de Chile. Y produjo tal cansancio, que nos llevó a un cambio constitucional para poner término a un largo período de inutilidad histórica. Esta exaltación del juego político parece responder a una tendencia profundamente negativa en el alma chilena.

Las modernas sociedades democráticas, conscientes de las nuevas realidades sociales; de los profundos cambios que implica el avance científico y tecnológico, están afrontando con eficiencia, con voluntad, con espíritu renovador, las nuevas realidades. No podemos escapar a su experiencia.

Acción de Objetivo Nacional

Toda mi acción está encaminada a este objetivo.

Este no es un objetivo partidista, sino nacional.

Ella está inspirada en un espíritu constructivo, con un profundo sentido de nuestra realidad económina y de las exigencias de la justicia social.

Por eso, en esta hora tan decisiva, es reconfortante para el Presidente de la República ser invitado a este Congreso de Mineros chilenos, hombres de trabajo, que con audacia descubren y crean trabajo, aumentan los recursos del país.

No hay mejor tribuna que ésta para llamar una vez más a los chilenos a esta gran tarea para que, más allá de las diferencias políticas y partidarias me den una oportunidad para realizar una tarea que el pueblo de Chile me encomendó al elegirme y que hoy ya no sólo comparten muchos de los que me apoyaron, sino también muchos que, pasada la elección, pensaron que había que darle también las herramientas indispensables para que cumpliera su programa.

Hoy fueron los solemnes funerales de un hombre que tuvo el valor, en horas difíciles, de ofrecer a su pueblo un programa que esculpió en una frase imperecedera: "Sangre, sudor y lágrimas..."

Yo no le pido al país ni sangre ni lágrimas. Al revés: para que no haya ni sangre ni lágrimas en el rostro de Chile, sólo pido las herramientas para un plan de esfuerzo, de sacrificio, de trabajo, que será la condición para que Chile, en pie de guerra, derrote el atraso, la injusticia y la miseria.

Señores, gracias por esta invitación, por esta tribuna, por las palabras de vuestros distinguidos personeros y por vuestra permanente lección en este norte tan rudo, pero tan viril y tan generoso.

CANDIDATA A EDIL EXPRESA:

UNA MUJER ES NECESARIA EN MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO.— La educadora Práxedes Peña Díaz, fue designada candidata a regidora del Partido Demócrata Cristiano para postular a la vacante producida en el Municipio local por el fallecimiento del edil, señor Roberto Olguín. La señorita Peña Díaz es profesora de la Escuela Nº 7 de esta ciudad y es vastamente conocida por su acción social en favor de los sectores de modestos recursos.

En una conversación sostenida con "LA NACION" manifestó que esperaba llegar al Municipio para poder servir con eficiencia a los sectores obreros de San Bernardo y para colaborar al Plan de Promoción Popular del Presidente Frei. Agregó que en la actualidad, en las poblaciones marginales, sus habitantes y especialmente las mujeres necesitaban una atención preferente, pues adolecían de serios problemas que con un poco de buena voluntad y espíritu de trabajo podían ser solucionados en un tiempo relativamente corto.

Señaló, además, que es necesaria la permanencia de una mujer en el Municipio, porque comprende las angustias de las dueñas de casas cuando sus hogares se ven afectados por problemas que pueden repercutir en la salud de sus hijos y en la propia estabilidad de ellos. Finalmente hizo presente que tenía confianza en el triunfo, porque, además, del apoyo de su partido, había recibido la adhesión de importantes sectores independientes que desean que vaya una mujer al Municipio de San Bernardo. (Albarracín, corresponsal.



Práxedes Peña Díaz

Huasco se está convirtiendo en uno de los principales puertos del litoral norte

Su población se ha duplicado en los últimos cinco años.– Necesidad de Servicios Públicos

El puerto de Huasco está situado a 200 kilómetros al norte de Coquimbo y pertenece al Departamento de Freirina con capital la ciudad del mismo nombre en la provincia de Atacama. A veces se confunde con el Departamento de Huasco de la misma provincia, que es mediterráneo y tiene por capital Vallenar.

Actualmente tiene una población de 5.000 habitantes que es el doble de lo que tenía hace cinco años. Este crecimiento vegetativo es la consecuencia del incremento industrial del puerto y la creación de servicios vitales que lo han llevado a ser uno de los principales en el litoral norte.

La exportación de tres millones de toneladas de minerales de fierro a través de los muelles mecanizados de Compañía de Acero del Pacífico y Santa Bárbara, significan un valor de 20 millones de dólares anuales, que seguramente ponen a Huasco a la cabeza de los puertos del litoral que exportan esta clase de minerales.

Junto con esto, la ENDESA ha comenzado a entregar a la zona energía eléctrica a través de su nueva planta térmica a carbón con una capacidad de 16.000 kilowatts.

En el orden agrícola se está instalando una industria olivarera que permitirá modernizar y sacar mayor eficiencia a los grandes olivares del valle, cuyas aceitunas son largamente conocidas por su calidad.

Como consecuencia de la instalación de estas industrias se han construido nuevas poblaciones que si bien no son suficientes para solucionar el problema habitacional de la zona, al menos han tenido el efecto de levantar el nivel de las viviendas.

Sin embargo, los demás servicios públicos, como Correos, Telégrafos, Servicio de Salud, Carabineros, Teléfonos, Ferrocarriles, etc., han quedado rezagados en este florecimiento, por lo que los huasquinos, por intermedio de un Centro para el Progreso, están tratando de dar a conocer sus necesidades a las autoridades gubernativas para su mejoramiento.

En el aspecto turístico, Huasco en verano es visitado por miles de veraneantes del valle y alrededores, que vienen por el día aprovechando los buenos caminos. La atracción principal es una playa limpia de arena muy uniforme, que tiene una longitud sobre 1 kilómetro a la desembocadura del río Huasco.

En verano la temperatura no excede de 29 grados, como en invierno no baja de 13, lo que constituye un clima parejo y benigno, muy difícil de encontrar en el mundo, exceptuando las islas del Pacífico Sur, que tienen aproximadamente su misma latitud. Llueve una o dos veces en el año, o ninguna; no obstante, en el invierno, las mañanas son húmedas por los stratus costeros.

Huasco está comunicado por ferrocarril, buses y taxis a Vallenar, en donde hay locomoción diaria a Santiago por los mismos medios, más el servicio aéreo LAN, que también es diario. El camino carretero a Vallenar fue inaugurado hace un mes y en esta forma el puerto está comunicado a la Carretera Panamericana.

Los servicios de luz y agua potable también son recientes y ya se llamó a propuestas públicas para la instalación del alcantarillado, lo que mejorará indudablemente la salubridad del puerto.

Entre los problemas inmediatos que preocupan a Huasco, está la necesidad de despejar de la ciudad 50.000 toneladas de mineral de fierro que tiene depositado ENAMI en diferentes sitios públicos, con perjuicio para la ciudad. En lo que respecta a trabajo, el mejoramiento de las comunicaciones terrestres ha incidido en la anulación del tráfico marítimo de cabotaje, lo que ha traído la cesantía de los estibadores.

Esta misma falta de tráfico marítimo ha repercutido en la atención de las peticiones para dotar a Huasco de un muelle de pasajeros que es indispensable por el intenso tráfico de tripulantes; el muelle actual es ruinoso y propicio para accidentes.

RAMON PINOCHET, Casilla 24 Huasco.

La Planta ENDESA en Huasco, la que con una capacidad de 16.000 Kw. está entregando energía a la zona.





Especial importancia tiene para el desarrollo zonal el Congreso Minero que se está efectuando en Copiapó

AUTORIDADES DESTACAN TRASCENDENCIA DE LA VISITA DEL PRESIDENTE EDUARDO FREI A COPIAPO

La significativa trascendencia de la visita del Presidente de la República, Eduardo Frei, a Copiapó, e importancia de que en la capital de esa provincia, la cuna minera de Chile, se esté efectuando el Congreso Minero, destacaron sus autoridades al Enviado Especial de LA NACION.

El Intendente de la Provincia, don Luis Fuente-Alba Zúñiga, dijo a nuestro diario que Atacama entero sentía especial satisfacción por la visita del Jefe del Estado, ya que la provincia ha cifrado sus esperanzas en que el actual Gobierno sabrá darle solución a los problemas que les afectan.

Manifestó que no sólo existía el deseo de expresar al Primer Mandatario las inquietudes de la zona, sino que los atacameños estaban satisfechos de poder expresarle al Presidente Frei su adhesión, especialmente por la política minera que pondrá en práctica su Gobierno.

Declaraciones similares expresaron otras autoridades locales y los representantes de las principales actividades de la zona, tanto mineras como comerciales, agrícolas e industriales.

Para los trabajadores, la visita del Presidente Frei constituye una honda satisfacción, aún para aquellos que no le dieron sus sufragios en la elección de septiembre pasado.

—Don Eduardo Frei —dijo a LA NACION un dirigente gremial minero— es para nosotros el Presidente de todos los chilenos. Además, sus diferentes iniciativas desde que asumió el Mando Supremo del país, muestran el sentido popular de su Gobierno y esto no lo podemos desconocer".

Otros dirigentes lamentaron que no se le esté dando el apoyo que es indispensable para que estas iniciativas, que beneficiarán a los trabajadores y a los más humildes, se conviertan en realidad.

AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE ATACAMA

Durante la primera reunión de Gobernadores de la Provincia de Atacama. Junto al Intendente, don Luis Fuente-Alba Zúñiga, los Gobernadores Juan Moulet Bou, de Huasco; Hernán Santos Mondaca, de Chañaral; René Arancibia, de Freirina y Ramiro Moya Suárez, Secretario-Abogado de la Intendencia de la Provincia.

LABOR DEL INTENDENTE

Ocupa la Intendencia de la Provincia de Atacama un elemento que se ha venido destacando por sus esfuerzos para promover un mayor desarrollo de la zona.

El señor Luis Fuente-Alba Zúñiga, desde que asumió la jefatura de la provincia, ha puesto en marcha una serie de iniciativas tendientes a promover este desarrollo tan esencial para la zona.

Dentro de este programa ha propiciado una reunión de gobernadores, la que se efectuó el 20 de este mes bajo su presidencia y con asistencia de los gobernadores de Huasco don Juan Mulet Bou, de Chañaral don Hernán Santos Mondaca y de Freirina don René Arancibia Jedrez.

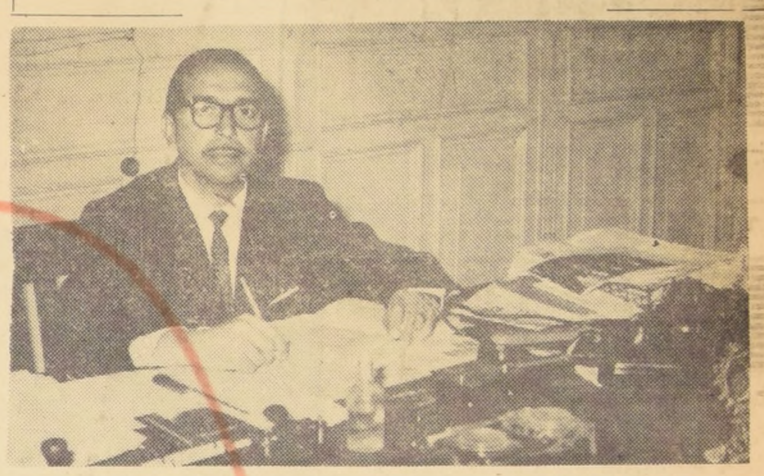
En esta reunión, en la que se abordaron los problemas comunes de la provincia de Atacama, participó también el secretario abogado de la Intendencia, don Ramiro Moya Suárez.

Igualmente se discutió y aprobó un plan de trabajo a cuyo cumplimiento se abocaron de inmediato las distintas autoridades.

Diversos sectores de la zona han visto con especial interés esta reunión, a la que seguirán otras en forma continuada, ya que de ellas depende la solución de muchos problemas regionales.

Una nueva reunión de este tipo se efectuará con motivo de la visita del Presidente de la República, don Eduardo Frei, quien viajó a Copiapó para asistir al Congreso Minero.

INTENDENTE DE ATACAMA



don Luis Fuente-Alba Zúñiga, Intendente de la Provincia de Atacama.

Hoy se clausura el Congreso Minero

Almuerzo en la Hacienda "Jotabeché" ofrecerán a las delegaciones e invitados

El Congreso Minero, que se inició el viernes en Copiapó en su sesión constitutiva, eligió la mesa de la Convención, la que quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, Hernán Videla Lira.

Secretario general, Alamiro González.

Comisario, M. Antonio Matta.

Secretario coordinador, Jorge Pizarro.

Tesorero, Fredy Low.

El trabajo de las comisiones se inició el viernes en la noche y continuó ayer todo el día.

Para hoy domingo se anuncian las siguientes actividades:

A las 10 horas.— Sesión solemne de Clausura, durante la cual don Francisco Cuevas Mackenna dará a conocer las conclusiones de esta convención, que contó con la asistencia del Presidente de la República y del Ministro de Minería, Eduardo Simián.

Después, don Hernán Videla Lira, presidente de la Sociedad Nacional de Minería, pronunciará el discurso de clausura.

A las 13 horas, en la Hacienda Jotabeche, de la familia Callejas, tendrá lugar el almuerzo de clausura, iniciándose el regreso de las delegaciones hoy mismo en la tarde.

TEMARIO DEL CONGRESO

Los puntos consultados en el temario del torneo trasuntan las inquietudes de los productores frente al desenvolvimiento de la industria y sus problemas más urgentes e inmediatos.

Una de las comisiones de trabajo tuvo a su cargo el estudio de las siguientes materias: Reorganización de la Empresa Nacional de Minería; Tarifas; Fomento y Crédito Minero; Plan de Coordinación de los diferentes Organismos Estatales Encargados del Fomento de la Industria, y Convenio CORFO-ENAMI.

Otra comisión se abocó a uno de los temas que mayormente ha concitado el interés de los congresales: Política de Importaciones y Exportaciones. Por una parte, la importación de maquinarias, equipos y repuestos, se torna cada día más difícil, con el consiguiente desmedro de la producción. Por otra parte, tratándose de una industria netamente de exportación, todas las franquicias que se acuerden a la venta de productos de la minería en el extranjero debe redundar necesariamente en beneficio de la economía nacional.

SU LECTURA ES ALTAMENTE CONVENIENTE PARA QUE NO LE PASEN GATO POR FIBRA...

ERASE UNA VEZ...

Para comenzar – y comenzar bien – sepa que nuestra protagonista – flamante fibra en cuestión – tiene por nombre POLYCRON. Y por ser una fibra de polyester llena de cualidades y progreso, causará revolución en el campo textil. Sus revolucionarias cualidades ustedes podrán conocer si continúan la lectura de esta crónica.

LAS MIL Y UNA CARAS...

Porque se puede mezclar con todas las fibras naturales y sintéticas, lana, algodón, rayón, etc. POLYCRON es la fibra de LAS MIL Y UNA CARAS...: Sirve para toda estación, para toda ocasión, para todo el hogar... ¡para todo! POLYCRON agrega flexibilidad, duración y mil cualidades más a su combinación con cualquier fibra, natural o sintética.

HE AQUI LA VERDAD Y SOLAMENTE LA VERDAD DE UNA FIBRA REVOLUCIONARIA EN UNA CRONICA SIN ARRUGAS Y DE LARGA DURACION COMO LA FIBRA EN CUESTION...

REVOL

POLYCRON

...¡DURA CUATRO A SEIS VECES MAS!

SENCILLITA...

POLYCRON es una fibra "sencillita"...
Sus colores son fijos, permanentes de gran profundidad y lindísimos!
Pero eso no es todo. Cualquiera tela con POLYCRON en un minuto se lava, en un segundo se seca, y ni en cien años encoge!
Y después del lavado, su presentación es la de una tela "recién salida de la tienda..."

A MI. CON ARRUGUITAS...

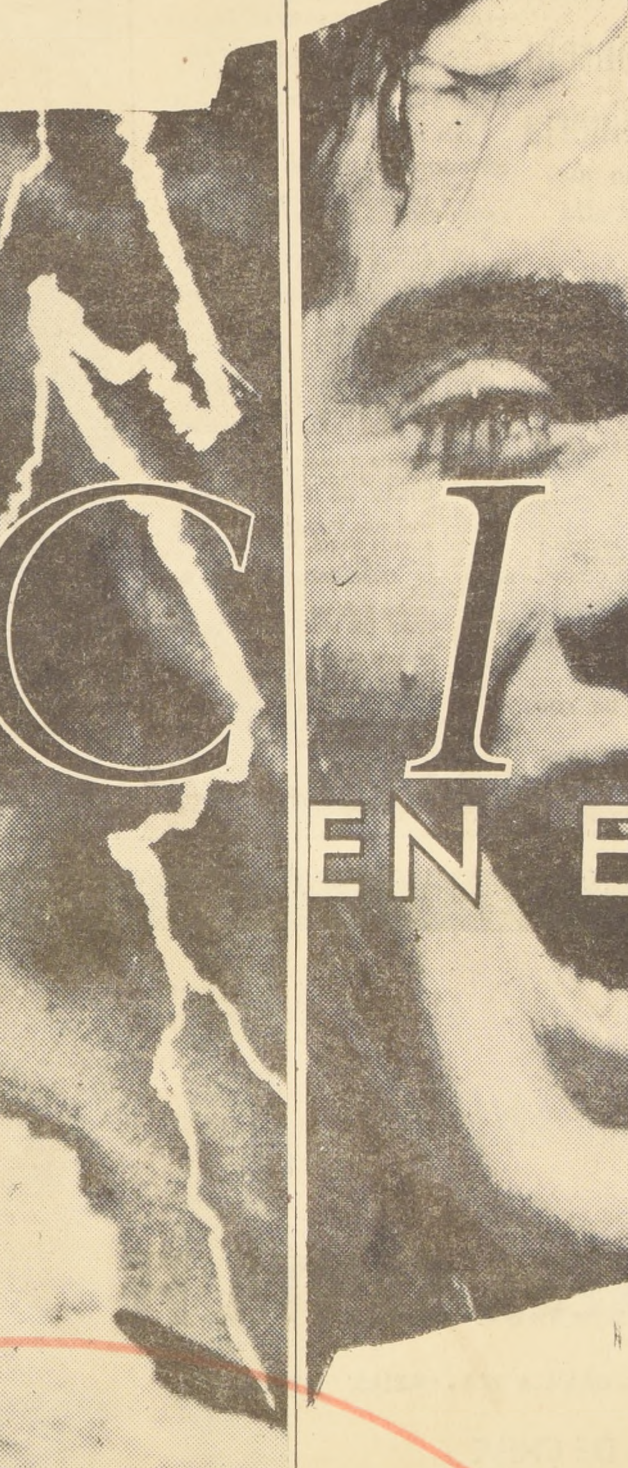
En POLYCRON, las pequeñas arrugas que pudieran formarse, no necesitan planchado. El acostumbrado descanso nocturno –¡basta!– para eliminarlas. Por ello, las telas con POLYCRON nunca tienen la terrible apariencia del mucho uso... Además, su sensacional firmeza confiere a la raya de los pantalones y el plisado de las faldas, el grado de ¡PERPETU...

HABLENME DE ACERO...

Gracias a su perfecta estructura molecular POLYCRON es, comparativamente, MAS RESISTENTE QUE EL ACERO... y dos veces más fuerte que el algodón. Y con esto, hay algo totalmente asegurado: la luz solar y el continuo roce (los peores enemigos de la ropa), no afectan a esta maravillosa fibra polyester, de finísima apariencia y de duración realmente superior: ¡CUATRO A SEIS VECES SUPERIOR!

REQUIEM PARA UNA POLILLA...

¡Más que eso! Aquí la polilla y el moho no alcanzan ni a llegar. POLYCRON es territorio prohibido! POLYCRON es repelente al moho y la polilla, por una cualidad propia y natural; es decir, su inmunidad es eterna! En otras fibras, este poder se debe a un tratamiento superficial que tiende a desaparecer con el lavado. Y para el final: POLYCRON es anti-alérgico.





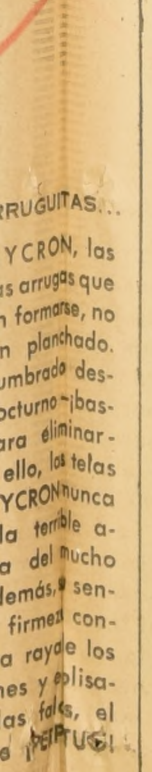
LUCION

EN EL VESTIR



A MANERA DE EPILOGO...

Esta maravillosa fibra causará una verdadera REVOLUCION EN EL VESTIR!
Esto se da por descontado. Existe una razón de "pesos"...
En comparación con todo lo que hasta ahora se conoce...



MOTUDO PROBLEMA...

Un problema que se sufre... ¡en sweater propio! Faldas y chalecos con poco uso, toman una apariencia motuda, que dan ganas de gritar... Pero, POLYCRON, con su elasticidad y sus terminales que no se encrespan, da la solución al problema de las "motitas". Y todas las prendas con POLYCRON, garantizan una apariencia siempre joven... ¡de vitrina!

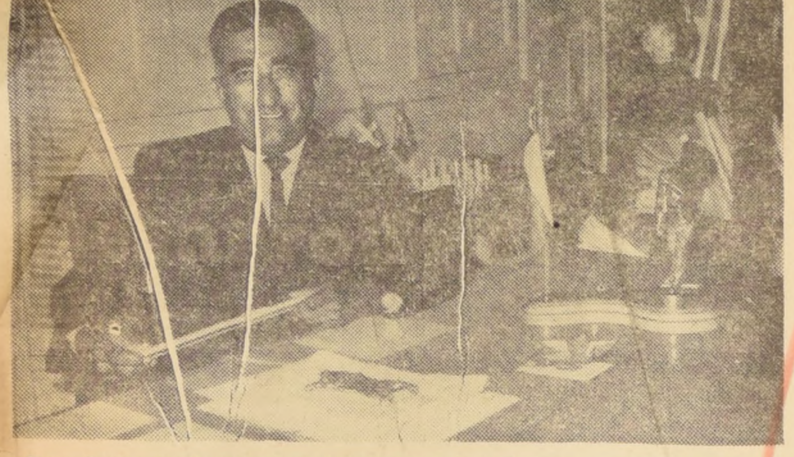
POLYCRON

FIBRA DE POLYESTER M.R.



ES UN PRODUCTO DE
QUIMICA INDUSTRIAL S.A.
CASILLA 9315
TELEFONOS 571085 - 571579

Desarrollo de la zona tiene su principal herramienta técnica en Escuela Universitaria de Minas de Copiapó



Don Carlos Arriagada Hurtado, Director de la Escuela de Minas de Copiapó, instituto que actúa al nivel universitario.

Este plantel, dependiente ahora de la Universidad Técnica del Estado, fue fundado el 11 de abril de 1857.- Enseñanza que se imparte desde sus aulas

Este establecimiento de ensenanza Técnica Superior —ahora dependiente de la Universidad Técnica del Estado—, fue fundado el 11 de abril de 1857. Su primer Rector fue el eminente matemático y físico, miembro de la Academia de Ciencias Físicas y Matemáticas de Universidad de Chile, don Panlino del Barrio Letelier, fallecido a la temprana edad de 25 años.

Desde su fundación, la Escuela de Minas impartió sus estudios "a nivel de ingeniería", y sus egresados recibían el título de Ingenieros Prácticos de Minas, equivalente a lo que en los Estados Unidos se denomina "Field Engineer"; es decir, un técnico debidamente preparado para todos los "trabajos de terreno", estudios y construcción, trabajos de desarrollo y prospección, operación de faenas mineras y de plantas de tratamiento que, en sus primeros años cubrían particularmente la explotación de calicheras y la elaboración del salitre.

En la actualidad, la Escuela de Minas de Copiapó imparte su enseñanza técnica a través de cinco especialidades: tres que pueden catalogarse para "carreras cortas: Prácticos Mecánicos y Prácticos Mineros con 4 años de estudios a nivel del Grado de Oficios, y Topógrafos con dos y tres años de estudios, especializados en Topografía de Minas y Topografía Civil. Las otras dos especialidades corresponden a los grados de Técnicos Mineros y Técnicos Metalurgistas, con un total de siete años de estudios. Para pasar del Grado de Oficios al Grado de Técnicos se exige la prueba de "bachiller industrial" con mención especial en matemáticas y física.

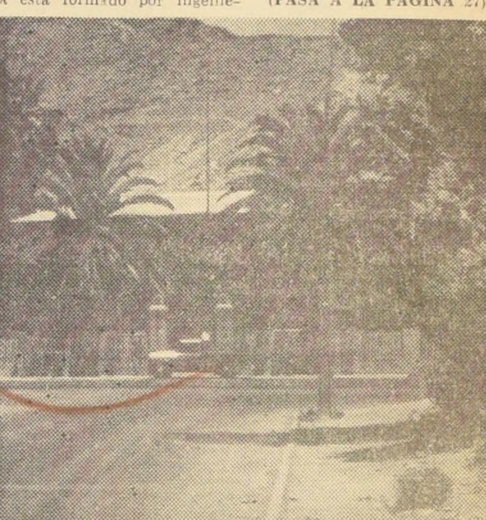
La población total de la Escuela de Minas alcanza a unos 490 alumnos matriculados en las especialidades de minas, metalurgia y mecánica, y a unos 30 alumnos matriculados en la especialidad de topografía. Para los alumnos necesitados de asistencia económica, la Universidad está otorgando actualmente 150 becas anuales, lo que resulta un número de becas excesivamente exiguo para satisfacer la demanda enorme de alumnos que podrían hacer estudios en esta Escuela y que no pueden hacerlo por causas ecosómicas familiares. Las solicitudes en estos últimos años para ingresar a la Escuela de Minas suben de 500 anualmente; pero la capacidad de la Escuela no alcanza, por más esfuerzos que se realicen, para recibir más de 110 alumnos nuevos todos los años.

Todos los egresados encuentran fácil ocupación. Todos los años la demanda de técnicos mineros por parte de la industria y obras públicas excede con mucho a los egresados: unos 25 a nivel de técnicos y otro número igual a nivel de oficios. Incluso, aquellos alumnos que no pueden hacer sus cursos completos y que se ven obligados por una razón u otra a trabajar a temprana edad, siempre encuentran ocupación en faenas industriales, y son muy escasos los que van a engrosar las filas de la burocracia fiscal o se emplean en trabajos que no les corresponden. Porque la enseñanza en la Escuela de Minas se imparte, tanto en el campo de la teoría como en las prácticas de talleres y de terreno, y en lo posible, teniendo en vista las necesidades profesionales de la región norte.

El profesorado de la Escuela está formado por ingenieros, técnicos y pedagogos egresados de la enseñanza normal, para los grados de técnicos y de oficios, respectivamente. Es un verdadero problema encontrar ingenieros que se interesen trabajar "full time" para la Escuela de Minas, debido a lo exiguo de las rentas universi rias. Sin embargo, estamos muy honrados con todos los ingenieros que trabajan en diversas actividades de la zona, y que nos prestan sus servicios docentes en horas extraordinarias.

Con respecto a las instalaciones y construcciones del establecimiento mismo, podemos decir que son del todo inadecuadas para que la Escuela de Minas pueda cumplir ampliamente su labor formativa. Las construcciones son anticuadas y los tall es

(PASA A LA PAGINA 27)



Especial atracción ofrece el frontis de la Escuela Universitaria de Minas de Copiapó, desde cuyas aulas egresan los técnicos que requiere el desarrollo minero no sólo de la zona, sino de Chile y de otros países del continente.

Don Hernán Videla Lira preside el Consejo General de la Sociedad Nacional de Minería

Entidades que están representadas en esta Corporación que ha cumplido un papel de importancia en el desarrollo minero del país

El Consejo General de la Sociedad Nacional de Minera, cuya presidencia ocupa don Hernán Videla Lira, tiene como miembros honorarios a los señores Exequiel Ordóñez, Sali Hochschild y Federico Villaseca, como reconocimiento a la labor realizada en el campo minero.

Vicepresidente es don Francisco Cuevas Mackenna; Segundo vicepresidente, don Beltrán Amenábar Carvallo y Secretario General-Administrativo don Mario Muñoz Guzmán. El Gerente es el ingeniero don Jerónimo Pérez Zañartu.

Los miembros del Consejo y las instituciones que representan son los siguientes:

a) Consejeros-Delegados de Asociaciones:

ASOCIACION MINERA DE ARICA.
Don Eduardo Alessandri R.
ASOCIACION MINERA DE IQUIQUE,
Don Jorge Hidalgo R.
ASOCIACION MINERA DE ANTOFAGASTA,
Don Hernán Rojas G.
Don Bartolomé Marre
Don Horacio Meléndez
ASOCIACION MINERA DE TALTAL,
Don Jonás Gómez G.
Don Juan A. Mediano H.
ASOCIACION MINERA DE CHAÑARAL,
Don Mario Muñoz G.
Don Alberto Moreno F.
José Míguez de Soto
ASOCIACION MINERA DE INCA DE ORO,
Don Fernando Varas A.
ASOCIACION MINERA DE COPIAPO.
Don Juan Marcó F.
Don Roque Berger I.
Don Rafael Errázuriz S.
ASOCIACION MINERA DE VALLENAR,
Don Julio Pefaur I.
Don Diego Lira V.
Don Antonio Schwarze T.
ASOCIACION MINERA DE DOMEYKO,
Don Hugo Torres C.
ASOCIACION MINERA DE OVALLE,
Don Máximo Corral G.
Don Juan Peñafiel I.
Don Eric Blanc I.
ASOCIACION MINERA DE LA SERENA,
Don Hugo Miranda R.
Don Jorge Salamanca V.
Don Julio Ascui L.
ASOCIACION MINERA DE ANDACOLLO,
Don Manlio Fantini B.
Don César Fuenzalida C.
ASOCIACION MINERA DE PUNITAQUI,
Don Ricardo Fritis C.
Don Jorge Wenderoth
ASOCIACION MINERA DE ILLAPEL,
Don Jorge Herreros W.
Don Renán Fuentealba
ASOCIACION MINERA DE VALPARAISO,
Don Alberto Callejas Z.
Don Jorge Rojas N.
Don Raúl Rodríguez M.
ASOCIACION MINERA DE SAN FELIPE,
Don Jorge Luco Cruchaga
Don Guido Bosio Vera
ASOCIACION MINERA DE SALAMANCA,
Don Domingo Mongillo
ASOCIACION MINERA DE PETORCA,
Don Francisco Cuevas M.
Don Raúl Zorrilla
ASOCIACION MINERA DE FREIRINA,
Don Alejandro Noemí H.
ASOCIACION MINERA DE CALDERA,
Don Raúl Berger Igualt
ASOCIACION MINERA DE PUEBLO HUNDIDO,
Don Manuel Magalhaes M.

b) Consejeros-Delegados de Socios Activos:

Don Hernán Videla Lira
Don Pedro Alvarez S.
Dno Jerónimo Pérez
Don Jaime Zegers A.

c) Consejeros-Delegados en representación de Empresas Mineras:

GRANDES PRODUCTORES DE COBRE,
Don Rodolfo Michels C.
Don Antonio Ortúzar
Don Edward Tierney
MEDIANAS PRODUCTORAS DE COBRE,
Don Enrique Morandé T.
Don Fernando Benítez G.
PEQUEÑAS PRODUCTORAS DE COBRE,
Don Alberto Sotta B.
GRANDES PRODUCTORAS DE CARBON,
Don Jorge Aldunate E.
Don Oscar Ruiz Tagle H.
PEQUEÑAS PRODUCTORAS DE CARBON,
Don Carlos Neuenschwander V.
EXPLOTADORAS DE PETROLEO.
Don Manuel Zañartu C.
EMPRESAS PRODUCTORAS DE SALITRE,
Don Luis Díaz B.
PRODUCTORAS DE ORO DE MINAS,
Don Pedro Opaso C.
Don Belisario Maureira
PRODUCTORAS DE ORO DE LAVADEROS,
Don Juan A. Peni
PRODUCTORAS DE AZUFRE,
Don Hernán Elgueta G.
PRODUCTORAS DE SUBSTANCIAS NO METALICAS,
Don Adolfo Lesser W.
Don Fernando Tietzen H.
PRODUCTORAS DE METALES QUE NO SEAN COBRE Y ORO,
Don Fernando Lira O.
Don Héctor Flores W.
EMPRESAS INDUSTRIAS SIDERURGICA,
Don Vicente Echeverría P.
Don Pablo Gondonneau
PRODUCTORAS DE MINERALES DE FIERRO,
Don Edmundo F. Petersen
Don Alfredo Nenci.
Don José Klein.
EMPRESAS COMPRADORAS DE MINERALES,
Don Carlos Schloss
VENDEDORAS DE MAQUINARIAS MINERAS,
Don Ernesto Brown B.
Don Beltrán Amenábar C.
Don Julio Bartol S.

d) Consejeros-Delegados del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile:

Don Arturo Barriga C.
Don Hernán Marín
Don Rolf Behncke

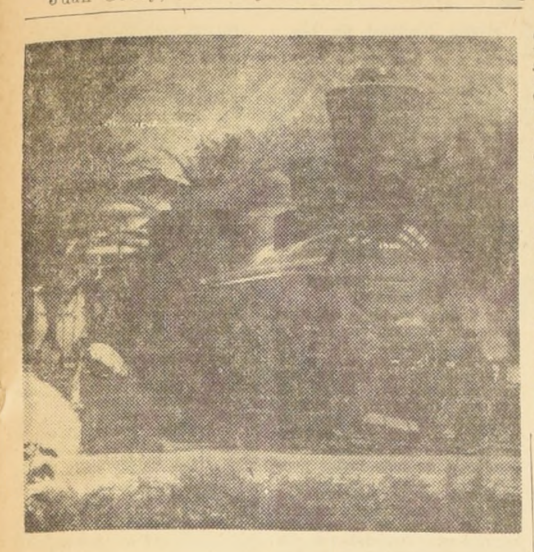
Juan Godoy al descubrir Chañarcillo abrió hace 133 años el porvenir minero de Atacama

El próximo 16 de mayo se cumplirán 133 años del descubrimiento de Chañarcillo, realizado por el esforzado tropero, a quien, con justa razón, se le ha levantado un monumento en la Plaza de Copiapó al considerársele un pionero de la minería regional.

Juan Godoy, leñador y minero a veces, se ganaba la vida cortando los débiles troncos de las sierras copiapinas, leña que cargaba en su tropilla de mulos para venderla posteriormente a los habitantes del lugar.

Bien podía decirse de Juan Godoy que conocía estas tierras como la palma de la mano, pero en las alternadas exploraciones que emprendía por sus aledaños en busca de las vetas soñadas, nunca la suerte quiso favorecerlo.

Pero un día, que aparece inscrito en la historia minera del país, el 16 de mayo de 1832, Juan Godoy, que como de costumbre se encontraba con sus burros, vio aparecer por allí cerca unos huanacos.



La primera locomotora que sirvió el primer Ferrocarril de América del Sur en 1850, representativa del esfuerzo y progreso del país en esa zona.

Tentado por la posibilidad de apertrecharse de buenas tronchas de charqui, los persiguió con sus perros. Pero la caza fue infructuosa, y Godoy, agotado por la prolongada persecución, se recostó en tierra a descansar. Una piedra le sirvió de almohada. Cuando despertó, ésta —la piedra— aligerada de polvo con las greñas hirsutas y sucias del arriero, y quizás un tanto lavada con el sudor donde reposa la cabeza, reveló al asombrado Juan Godoy que había dormido sobre una **almohada** de plata...

En esa forma, un nombre que repercutiría como una campana de gloria en la vida azarosa de los mineros, empezó a vibrar desde aquel día, durante muchos años: la "Descubridora" de Chañarcillo.

No habían pasado tres días cuando Juan Godoy, su hermano José y don Miguel Gallo, solicitaban la primera pertenencia minera de Chañarcillo.

Enseguida, la riqueza, la felicidad, la gloria, entregaban a los hijos del lugar días jubilosos y grandes. La plata, extraída en capachadas innumerables, hacía el milagro de reír, de cantar, de creer en Dios y de nombrarle con gratitud, al dejar el lecho para ataviarse con zapatillas, ceñidor y culero.

El humilde leñador de las sierras dejó de ser el hijo anónimo de la india Flora, y todo el pueblo, que crecía nutrido por la abundancia, empezó a llamarle, con admiración y respeto **"Don Juan"**; "don", que para él era un verdadero título de nobleza, y hasta la legión de **parientes** que siempre le ignorara y que ahora se hacía presente, solícita y cordial, sabía guardar la debida distancia y le trataba con el respeto que merecía su rango de hombre superior: **"Don Juan..."**.

Pasaron los días inmensos del hallazgo, del descubrimiento memorable; pasaron los primeros meses de locura y de satisfacciones colmadas; pasaron los años de grandeza... Y luego Don **Juan** comprendió que su estrella empezaba a apagarse como un candil sin pabilo y sin aceite.

Mala suerte no más. No fue previsor. Su mano abierta y cordial quedó vacía como la del mendigo. Y un día que ya nadie recuerda, el que fuera feliz descubridor de Chañarcillo, entregó su alma a Dios, quizás con una plegaria que no tuvo resonancias celestes, como tantas otras que salieron de sus labios en las horas negras de la adversidad.

HUASCO, VISTO DESDE EL AIRE



Vista panorámica del Puerto y la ciudad de Huasco, cuya población se ha duplicado en estos últimos años y que está experimentando un auge industrial.

Desarrollo... (De la Pág. 26)

muy estrechos para una enseñanza intensiva y simultánea.

Pero donde las construcciones son absolutamente inadecuadas por lo antiguas y mal dispuestas, es en lo referente a los Museos de Mineralogía y Geología, a los Gabinetes de Física, y a los Laboratorios de Química. También son totalmente inadecuadas las construcciones destinadas al hospedaje de los alumnos internos.

La Escuela tiene tres clases de alumnos, desde el punto de vista de su asistencia a la Escuela: internos, supernumerarios y medio pupilos, y externos. La experiencia demuestra que el mejor rendimiento se obtiene del alumnado interno, por razones fáciles de comprender. Por tal motivo, la Escuela necesita aumentar su edificación destinada a internados y pensionados, porque hay muchos alumnos que podrían pagar pensionado con algún recargo, si la Escuela tuviera donde hospedarlos debidamente. En la actualidad la población interna alcanza a casi la mitad del alumnado; pero alojados muy incómodamente.

La Rectoría y el Consejo Universitario están al tanto de estas deficiencias, y hacen lo que pueden por satisfacerlas a la medida de los exiguos presupuestos fiscales. Para el presupuesto destinado a construcciones y mejoramiento de las instalaciones, la Universidad había solicitado un equivalente a 13 millones de escudos. Se le han asignado solamente 3 millones. Seguramente que el Supremo Gobierno tendrá que buscar la manera de resolver este problema, recurriendo a recursos financieros extraordinarios, tal como piensa hacerlo para otros servicios y funciones públicas menos urgentes que las arriba señaladas.

La industria regional no contribuye materialmente con nada al crecimiento de nuestra Escuela, como sucede, por ejemplo, en todas las ciudades y regiones de los Estados Unidos. Esto se debe en gran parte a que nuestra flamante legislación financiera obliga a las empresas industriales a cargar a su "cuenta utilidades" cualquiera donación que pueda hacer a nuestra Escuela, lo que no deja de ser una aberración contraria al interés regional y de la educación técnica del país.

Actualmente dirige la Escuela de Minas el Ingeniero don Carlos Arriagada Hurtado, teniendo por subdirector al ingeniero señor Andrés Luz Valencia. Ambos egresados de la misma Escuela, con estudios en la Universidad Técnica del Estado y en el extranjero.





ANUNCIO EL MINISTRO EDUARDO SIMIAN:

Superaremos rápidamente miseria de pequeña minería

—Producción de cobre aumentará en 600.000 tons. al año.– Es imprescindible realizar una reforma del Código de Minería.

—Los pequeños mineros ganan menos de medio sueldo vital.

—Es necesario dar estabilidad tributaria al productor minero, razonable estabilidad en el régimen de cambio y de tarifas, facilidades para la importación de los implementos que precisa.

—La ENAMI se transformará en una empresa industrial moderna, eficientemente organizada y con independencia de todo factor político.

Promisorio y bien fundamentado estimaron los mineros el discurso que el Ministro de Minería, Eduardo Simián, pronunció anoche en la comida efectuada en Copiapó, como uno de los actos del Congreso Nacional de Minería que se celebra en esa ciudad.

El siguiente es el texto de dicho discurso:

No hay quizás un honor y una satisfacción más grande, para un hombre que ha entregado profesionalmente su vida al servicio de la industria minera, que ésta de hablar con los mineros de Chile, en la ciudad de Copiapó.

Es por eso que esta noche me hago eco de las palabras de S. E. el Presidente de la República para decir a ustedes, con la entera seguridad de que se me dará crédito completo, que el Ministerio de Minería y todos los Departamentos e instituciones de su cargo, no sólo constituyen una organización de servicio para la minería, sino que están formados por hombres a quienes ustedes conocen y de quienes saben que tienen verdadera pasión por el servicio de la industria.

La sola mención de los hombres designados por el Gobierno como Directores de la Empresa Nacional de Minería, dos de Atacama y uno de Coquimbo, que llevan en sus nombres la honrosa representación de nuestras tradiciones mineras, basta para demostrar que este Gobierno no se propone dar ventajas a los mineros, concederles privilegios, o brindarles protección, cosas que siempre tienen un alto precio sino colocarse al servicio de ellos, de sus tareas creadoras y de sus legitimas necesidades y derechos, para constituir, con los hombres y las empresas una gran asociación nacional para el progreso de Chile.

El Presidente de la República ha señalado, en grandes líneas, la política del Gobierno.

Yo quisiera aprovechar esta ocasión para insistir sobre la responsabilidad que esa política significa para todos nosotros, esto es, tanto para los realizadores directos del esfuerzo minero, como para los funcionarios al servicio de la minería.

UNA NUEVA CONCEPCION MINERA

El primer paso del Gobierno del Excmo. señor Frei, después de la formación del equipo humano encargado de dirigir la participación del Estado en esta tarea, ha sido el envío al Congreso de un pro. creto, que abre el camino a yecto sencillo, claro y con. una nueva concepción de la estructura misma de la minería nacional.

Al obtener del Parlamento las facultades y al establecer las normas para la reorganización legal y administrativa, conjuntamente del Departamento del Cobre de Chile y de la Empresa Nacional de Minería, proyecta desde luego, una nueva estructura y actitud del Estado en su acción de apoyo, cooperación y promoción de las actividades mineras, haciendo extensiva, de una manera explícita y directa, la legislación hasta hoy aplicable a las inversiones extranjeras, también a las inversiones mineras nacionales de todo tipo, conforme al principio de una absoluta igualdad de condiciones legales, tributarias y cambiarias para todas las empresas, sin discriminación.

Este solo aspecto de la ley propuesta ofrece inmensas perspectivas de desarrollo, no sólo porque servirá para liberar la energía creadora de nuestra minería, contenida hoy por una legislación inadecuada, sino porque le abre también el campo para contar, en condiciones justas y debidamente calificadas frente al interés nacional, con la cooperación asociada de inversiones extranjeras.

REFORMA DEL CODIGO DE MINERIA

Al crear el concepto de las sociedades mixtas, la ley propuesta da forma a una nueva modalidad fundamental de acción promotora del interés nacional por el Estado, la cual en la gran minería sirve el propósito central de la chilenización de nuestra mayor industria exportadora pero en la mediana y pequeña minería será un instrumento eficaz, anticipándose a una necesaria reforma del Código de Minería, no sólo para ayudar y promover, sino también para buscar con eficacia y rapidez nuevas estructuras de empresas productoras cooperativas, y permitir organizar, con la ayuda del Estado la explotación de numerosas minas hoy improductivas y de asientos mineros que se trabajan en condiciones reconocidamente inadecuadas.

Es un hecho verdaderamente desconcertante el que fluye de un rápido análisis de la industria extractiva, que trabaja en relación con la Empresa Nacional de Minería. Las cifras no permiten alteración ni engaño.

DESASTROSA SITUACION DE LA PEQUEÑA MINERIA

Ustedes saben que entre la clientela servida por ENAMI las minas de alta ley constituyen algo así como 2.850 faenas, cuya producción de cobre fino alcanza a unas 7.500 toneladas anuales es decir, en promedio, 2 1/2 toneladas de metal al año por faena. Esto significa que, aun con un precio tan alto como 45 centavos de dólar por libra de cobre que no podemos esperar se mantenga por muchos meses, el precio medio del producto de cada faena una vez entregado a la Empresa Nacional de Minería, concentrado, fundido, refinado y transportado a los centros de consumo, no llega a US$ 2.500 al año, o sea a unos E° 650 mensuales. Con ello deben pagarse los gastos y costos del minero, los gastos y costos de la ENAMI, los fletes y los seguros, gastos y costos del refinador extranjero y de las ventas finales del producto. Estas son cifras que no admiten ilusión. No es posible que una faena tan dura como es la del pequeño minero llegue a tener vida propia en medio de esta destructora dispersión y desorganización.

A ello debe agregarse que el 75% de las faenas mencionadas, o sea, unas 2.100 producen menos de una tonelada al año, es decir menos de E° 300 mensuales, no de utilidad sino de valor del producto refinado y colocado en manos del consumidor extranjero.

¿Cuál podrá ser la utilidad, que es de la que vive el minero?

Aun si esa utilidad fuera de un 25% del valor del producto ,lo que es absolutamente improbable, sería inferior a la mitad de un sueldo vital e inferior al salario mínimo.

SITUACION ANGUSTIOSA

Esta es una situación que asombra y angustia, principalmente en estas provincias del norte, porque aquí sabemos que el trabajador no tiene otra salida que la faena de la mina; aquí no hay trabajos ocasionales en la industria; ni tampoco trabajos de temporada importantes en la agricultura. No, señores, no estamos hablando en Atacama de una minería "callampa" que vive a salto de mata. Estamos hablando de una raza minera; de un pueblo minero de hombres que aman la minería y que desean tenerla como oficio con la ambición de arrancar al cerro y al desierto el chispazo de la riqueza de los metales para entregarlo al bienestar de todo el país.

Son los mismos que formaron con la plata la vanguardia de nuestra patria cuando Chile empezaba a dar sus primeros pasos con economía independiente; son los mismos que abrieron con el cobre la increíble era de expansión económica de que gozó el país en la época de los grandes decenios y son los mismos que, en medio de inauditas pruebas y sufrimientos, asombraron al mundo con su valor en la defensa de nuestra comunidad nacional.

Es hora ya de que este abandono y este olvido terminen y, la primera ambición de nuestro común esfuerzo debe ser la reforma integral de la minería chilena, para hacerla capaz de andar sobre sus propios pies y recorrer los antiguos caminos con un nuevo espíritu de engrandecimiento nacional.

CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS MINERAS

La ley propuesta al Congreso consulta también una clasipresas mineras, de manera que ficación racional de las emlos productores medianos y pequeños no vivan defendiéndose de textos legales confusos y complicados, o de resoluciones administrativas que ignoran su realidad, para no verse sujetos a cambios de régimen tributario y sufrir nuevos gravámenes, cuando su producción aumenta, que es lo que fundamentalmente le interesa al país.

ESTABILIDAD TRIBUTARIA

Estabilidad tributaria para el productor minero; razonable seguridad en el régimen de cambios y, por lo tanto, de tarifas y amplio acceso a la importación de los elementos necesarios para la producción minera, son las garantías esenciales y mínimas que promete a esta industria el proyecto de ley presentado al Congreso por el Supremo Gobierno.

Es cierto que S. E. el Presidente de la República, en su escrupuloso afán de lealtad democrática, ha puesto en conocimiento de la opinión pública y del Congreso Nacional, como antecedentes inmediatos de este proyecto, los acuerdos celebrados por su Gobierno con tres grandes empresas extranjeras. Y es cierto que esto ha producido verdadera conmoción en la conciencia del país, porque nunca en la historia de nuestra minería del cobre y en los primeros pasos de un Gobierno apenas inaugurado, se había anunciado algo tan espectacular y tan decisivo, no sólo para la minería, sino para el conjunto económico de la nación entera.

SUBSTANCIAL AUMENTO DE LA PRODUCCION

340.000 toneladas métricas de aumento de producción, nada más que en las minas grandes; 65.000 toneladas más en proyectos avanzados o en serias perspectivas de la minería mediana y, sobre todo lo anterior, un mayor aumento de nuestra minería nacional del orden de las 200.000 toneladas.

Esto no es un sueño, porque al avanzar decididamente hacia la coordinación de todo el esfuerzo minero, grande, mediano y pequeño, no hay duda de que se abren perspectivas insospechadas cuando los centros más débiles tengan la posibilidad de apoyarse, de una manera racional, en los más fuertes.

UNA DE LAS REFINERIAS MAS GRANDES DEL MUNDO

Esto es lo que guía la gran visión del Establecimiento Nacional de Las Ventanas, donde concurrirán a su fundición y refinería los abastecimientos de minas grandes, medianas y pequeñas para constituirse en uno de los más grandes centros de este tipo en todo el mundo.

Pero todo esto, que ha conmovido justamente la conciencia nacional, a pesar de su enorme importancia, no es sino el antecedente previo para lanzar una nueva política minera.

NUEVAS FUNCIONES DE ENAMI

Es nuestra decidida voluntad proyectar de una vez por todas la Empresa Nacional de Minería, en forma clara y diferenciada en sus dos grandes formas de acción: la de una empresa industrial moderna, eficiente, organizada, que trabaja con un costo estrechamente vigilado y con absoluta independencia de todo factor político y de toda influencia ajena a esta función primordial, y la de un instituto de fomento que, por su misma relación comercial e industrial con los mineros esté capacitado en forma insuperable para llegar hasta ellos con la cooperación y el servicio técnico, el equipo, la importación y el crédito.

Antes de poco tiempo este programa se verá complementado por una nueva legislación minera que tienda a movilizar nuestras reservas y a proteger el esfuerzo de los que efectivamente trabajan las minas.

PROTECCION AL BIRQUINERO

Del mismo modo, es un punto capital de nuestra acción futura el establecimiento de una legislación social que resuelva el problema del trabajo a pirquén y del trabajo mediante contratistas o subcontratistas, principalmente en los yacimientos de hierro. Tal legislación deberá contemplar también una forma práctica, económica y completa de prevención, curación e indemnización de la silicosis que debe ser desterrada de nuestras minas, tal como en la práctica lo ha sido, hasta donde es posible, en las grandes explotaciones, y de dar al minero en su trabajo verdaderas condiciones de seguridad.

El Gobierno debe y puede ejercer su autoridad en todas estas materias, pero no desea hacerlo en forma simplista ni apresurada, sino contar con la colaboración de todos los mineros, de todos los empresarios y trabajadores de la grande, mediana y pequeña minerías, del cobre, del hierro y de las otras pastas con que la Providencia quiso preñar nuestro suelo.

ESFUERZO COMUN

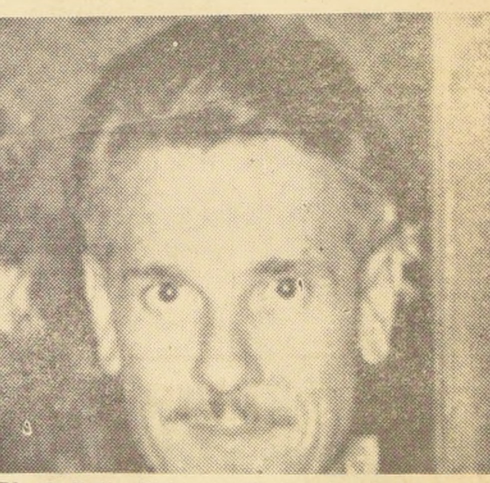
Pedimos y ofrecemos el esfuerzo común, la formación de una conciencia común sobre todas estas materias. No deseamos vernos obligados a juzgar y a decidir, sin la voluntad y la cooperación de todos.

Sírvanos de ejemplo en esta ocasión el merecido homenaje que este Congreso rinde al honorable senador don Hernán Videla Lira, quien abandona sus tareas parlamentarias y de dirigente minero para representar a nuestra patria en la Argentina. Todos sabemos lo que este hombre ha significado para la minería, hasta constituirse en el símbolo de un poder público que se hace servidor de una rama industrial, y cuyo nombre está ligado prácticamente a todas las iniciativas de progreso de nuestra minería desde hace más de 20 años, habiendo reunido en la presidencia de la Sociedad Nacional de Minería su condición de legislador con su condición de jefe de los mineros organizados.

Como Ministro de Minería, me complazco en sumar mi voz a la de todos los mineros que son sus amigos para rendir a Hernán Videla un homenaje de respeto y de afectuosa amistad.

Debemos lamentar la ausencia en este torneo de don Javier Lagarrigue, vicepresidente ejecutivo del Departamento del Cobre, personalidad ampliamente conocida y vinculada por años a la minería, quien, por razones de carácter familiar debió a última hora suspender su viaje. La labor realizada por el señor Lagarrigue como motor y palanca en la política del cobre se hace acreedora a la admiración y gratitud de todos los chilenos.

Un última palabra, y no por ello la menos importante en esta precisa ocasión. Deseo agradecer, en nombre de S. E. el Presidente de la República y de los miembros de su Comitiva, la generosa y cordial hospitalidad brindada por los mineros de Chile y por la población de la ciudad de Copiapó.



Eduardo Simián, Ministro de Minería, quien planteó anoche en el Congreso Minero de Copiapó la necesidad de realizar una nueva política minera en el país, que lleve a esta actividad a un alto nivel de eficiencia y de provecho económico para la nación.

EL CONSEJO COMUNAL DEMOCRATA CRISTIANO DE COPIAPO RINDE UN CALIDO HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

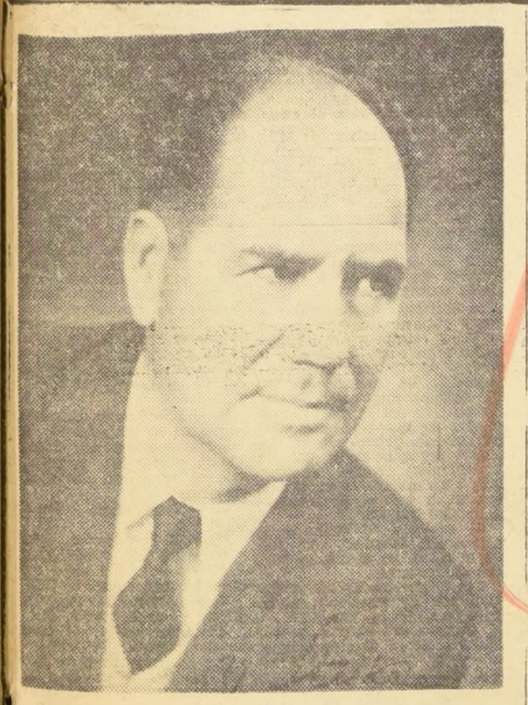


NOMINA DE LA DIRECTIVA DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DE COPIAPO.— De pie: Mario Muñoz A., Modesto Aravena, Departamento Sindical; Williams Latorre H., tesorero; Carmen de Molina, delegada ante la Junta Provincial; Ramiro Santana, Director Departamento Electoral; Luis Farías, representante de los barrios. Sentados: Pedro León García, secretario; Gilberto Alvarez C., presidente; Enrique Santibáñez, 2.o vicepresidente.

Para Servir a la Minería

Mensaje a los Atacameños


ALEJANDRO NOEMI


RAUL BARRIONUEVO

Hemos recibido el honor de ser candidatos al Parlamento de la República por esta fuerte y dura provincia de Atacama. Y lo hemos aceptado sabiendo que, si somos elegidos, estaremos representando a una de las regiones más combativas y tradicionales de nuestra nacionalidad; a uno de los grupos más emprendedores, más tenaces, más progresistas, entre los chilenos; al más antiguo centro de desarrollo económico de la República.

Pero esta tierra, que tanto ha dado para la riqueza nacional, es muy poco lo que ha recibido o capitalizado en su propia región. Los hombres que tanto lucharon para vencer al desierto y pulverizar las rocas, sufren algunos de los índices más altos del abandono; hay partes de la provincia que compiten en índice de mortalidad infantil con Chiloé; capitales de departamento que carecen de servicios regulares de agua potable y poblaciones marginales que parecen colocadas fuera de nuestro siglo.

Largo sería enumerar el conjunto de factores sociales y educacionales, políticos y económicos que han conducido a este cuadro; pero los que estamos procurando construir una nueva forma política en el país, sabemos que también para Atacama toca el fin de los años ingratos.

Programas sistemáticos de prospección no dejarán esquina de la provincia sin estudiar. Cada hondonada, cada rincón, cada montaña, será analizada científicamente; la aventura de ayer será reemplazada por bases serias para concretar los sueños y valorizar los esfuerzos. El desierto de Atacama pasará a ser la reserva de Atacama.

La empresa solitaria y muchas veces increíble, será integrada en un desarrollo planificado, con la técnica moderna a disposición del hombre de iniciativa. Las grandes empresas serán conducidas a colaborar con las pequeñas, facilitando su experiencia, sus conocimientos, sus caminos, aun sus instalaciones.

Un nuevo criterio en los organismos del Estado verá en el minero, en el empresario y en el trabajador, un productor que sirve a Chile en la dura competencia internacional, y no un comerciante al que hay que pedirle la vida como garantía. Créditos controlados, pero amplios y rápidos, estandardización de los equipos y modernización de los transportes, darán una cara nueva a tanta riqueza que los chilenos necesitan explotar ahora, inmediatamente, para consolidar mañana una condición de pueblo desarrollado.

El agua, que en esta provincia corre a través de secretos cauces subterráneos, será puesta a disposición del hombre, de las minas, de las ciudades y del campo, por medio de una nueva política de energía con costos razonables, aunque deban bonificarse.

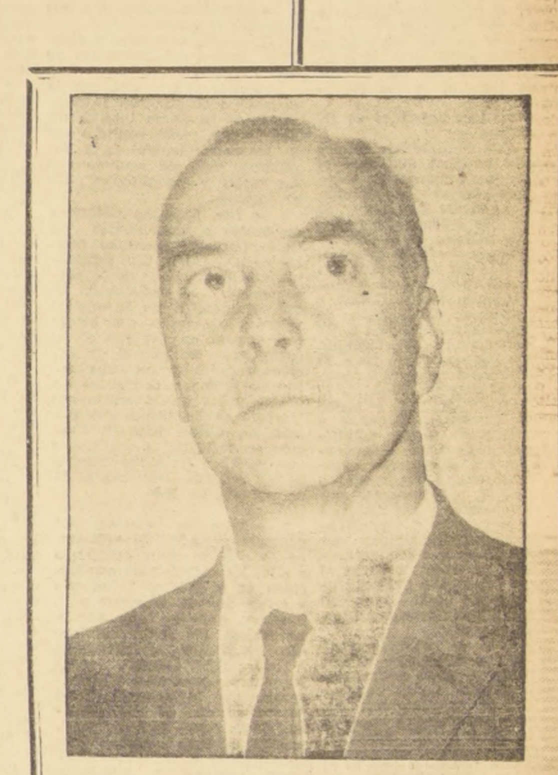
Y el profundo sentido de justicia que anima a este Gobierno, elegido para servir al pueblo, conducirá a una política de salarios, de jubilaciones, de asignaciones familiares y de servicios sociales que terminará con la inexplicable explotación que se practica en algunos de los sectores que más ganan en la provincia.

Un plan nacional de desarrollo se está poniendo en marcha. El progreso colectivo mejorará la existencia de cada uno; el ascenso del país traerá el crecimiento de Atacama. Pero dentro del conjunto, será esta zona —riñón de la minería— la que podrá avanzar más rápido y, sobre todo, la que podrá dar más elementos para que nuestro esfuerzo regional sirva a la independencia económica de Chile.

Los hombres y las mujeres de Atacama, tienen una cita con el progreso. Ciertamente, oirán el llamado y sabrán elegir con sabiduría, para encontrar su mejor destino en nuestro tiempo.

Ignacio Palma V. - Alejandro Noemí, candidatos a senadores. PDC

Carlos Bravo - Raúl Barrionuevo, candidatos a diputados. PDC


IGNACIO PALMA V.


CARLOS BRAVO

UN PARLAMENTO PARA FREI

TITULO V

Plan social de realización inmediata y su financiamiento.

ARTICULO 137.— Con el propósito de acelerar el desarrollo de un plan que incorpore a las poblaciones y a los sectores más necesitados del país a las condiciones mínimas indispensables de vida, destínanse las sumas que a continuación se indican, a los fines que se señalan:

A) **Corporación de la Vivienda:** Para construcción de poblaciones y erradicación, urbanización de las existentes y pago de expropiaciones para la legalización de títulos, E° 100.000.000.

B) **Servicio Nacional de Salud:** Para construcción de postas y establecimientos menores, terminación de las iniciadas, ampliación de las existentes, habilitación y equipamiento de nuevos locales, E° 10.000.000.

C) **Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales:** Para construcción y habilitamiento de locales para la educación primaria, secundaria y profesional, E° 20.000.000.

D) **Corporación de Fomento a la Producción:** Para ser aportados a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), para la extensión de líneas de transmisión y mejoramiento y construcción de redes de distribución en sectores rurales y barrios populares, E° 10.000.000.

E) **Consejos Locales de Deportes:**

Para el fomento del deporte popular: E° 10.000.000.

Esta suma se distribuirá igualitariamente por provincias, directamente por la Tesorería General de la República.

Los aportes referidos se financiarán:

I.— Con el producto de las subastas públicas que hará el Servicio de Aduanas de todas las mercaderías depositadas, hasta el 31 de diciembre de 1964 en las Aduanas del país o en los recintos de la Empresa Portuaria de Chile que tengan el carácter de decomisadas o se encuentren expresa o presuntivamente abandonadas y que estén en condiciones de ser rematadas, conforme a las disposiciones legales vigentes, sin que rijan respecto de ellas las prohibiciones para importar por el decreto N° 41, de 12 de enero de 1962, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y sus modificaciones posteriores. Las mercaderías así subastadas, estarán destinadas a ser usadas o consumidas directamente por sus adquirentes y las materias primas o productos semielaborados subastados podrán ser transformados y manufacturados para su posterior venta al público mediante boletas de compraventas nominativas controladas por el Servicio de Impuestos Internos.

II.— Con el producto emanado de los siguientes incisos:

Durante el plazo de noventa días a contar de la publicación de la presente ley, los deudores morosos por falta de declaración o pago municipales, podrán pagar las deudas que tenían por tal concepto al 31 de diciembre de 1964, sin incurrir en multas ni sanciones corporales o de otra índole, aunque existan liquidaciones, giros o convenios pendientes, en las siguientes condiciones:

1) Con los contribuyentes que pagaren al contado sus respectivas obligaciones, lo harán sólo con el recargo del interés corriente bancario desde que se encuentren en mora hasta la fecha de pago.

2) Los que no se acogieren a la franquicia otorgada en el número anterior, podrán hacerlo en la siguiente forma:

a) Deberán pagar un diez por ciento al contado y por el saldo suscribir un convenio de pago, con el Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos del Consejo de Defensa del Estado, previa aceptación de una letra a favor del Fisco o de las Municipalidades, en su caso, por la deuda de impuestos o contribuciones a que se refiere el párrafo inicial, más un recargo del interés corriente bancario, calculado desde la fecha de la mora hasta quince meses después de aceptada la letra;

b) Sobre la referida letra deberán hacerse abonos trimestrales de un diez por ciento, los que estarán sujetos a las normas establecidas para el pago de las letras de cambio;

El no pago oportuno de cualquiera de estos abonos hará exigible el total del saldo de la letra, la que tendrá por este sólo hecho, mérito ejecutivo respecto de dicho saldo, entendiéndose legalmente protestada, protesto que se publicará en un periódico de la cabecera de la respectiva provincia, en la oportunidad que indica el artículo 15 del Código Tributario, en relación con el saldo insoluto.

c) Las referidas leyes serán giradas por el Director Abogado o por los Abogados Provinciales del Departamento de Cobranza Judicial de Impuesto del Consejo de Defensa del Estado, a la orden del Banco del Estado de Chile; estarán exentas de impuestos, y no producirán novación respecto de la obligación tributaria;

d) Los deudores morosos que deseen acogerse a las franquicias establecidas en este artículo deberán acreditar al momento de aceptar la letra y previamente a cada abono trimestral, que se encuentran al día en el pago de la totalidad de los impuestos de la misma especie que los adeudados al 31 de diciembre de 1964, devengados con posterioridad a la fecha, mediante la exhibición de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán dar cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89 del Código Tributario, en su caso;

e) Cuando el pago practicado conforme a estas modalidades se refiera a contribuciones sobre bienes raíces, los Tesoreros cuidarán que se deje constancia en los respectivos boletines y en los de los períodos posteriores de que el contribuyente se encuentra acogido a los beneficios del presente artículo;

Dichos boletines no serán suficientes para acreditar el pago de las contribuciones respectivas en caso de transferencia de la propiedad, si no se acompaña, además, un certificado extendido por el Abogado Provincial pertinente, en el que conste que la letra a que se refiere la anotación de los boletines, está debidamente cancelada en su totalidad;

3) A los beneficios otorgados en los números 1) y 2) podrán acogerse, también, los deudores morosos que a la fecha de promulgación de la presente ley, tengan suscritos convenios de pago con el Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos del Consejo de Defensa del Estado.

4) Los deudores morosos que en su oportunidad se acogieron a los beneficios establecidos en el artículo 17 de la ley N.o 15.021 y que posteriormente no dieron cumplimiento al pago del abono trimestral dentro de las condiciones allí estipuladas, podrán también acogerse a las facilidades que se contemplan en la presente disposición legal.

5) Aquellos contribuyentes que acogidos a los beneficios que otorga el presente artículo pagaren sus tributos conforme a las modalidades establecidas en los números 1) o 2), con cheques que no fueren cancelados por el banco girado por cualquier razón, perderán dichos beneficios y, como consecuencia, les será aplicable lo prescrito en el inciso segundo de la letra b) del número 2).

Los impuestos municipales que sean pagados en conformidad a esta disposición serán a beneficio de las respectivas Municipalidades, con sus intereses inclusive.

III.— Con el producto emanado de las disposiciones de este párrafo.

Establécese por una vez la obligación de suscribir y pagar bonos de la deuda interna del Estado que serán emitidos por la Tesorería General de la República, todo de acuerdo con las reglas y modalidades que se indican:

1.— Las personas naturales residentes o domiciliadas en Chile deberán presentar dentro de los sesenta días siguientes a la publicación de la presente ley, una declaración en que se incluirá un inventario valorado de todos sus bienes que posean en Chile o en el extranjero. La misma obligación tendrán las personas naturales chilenas residentes o domiciliadas en el extranjero respecto de los bienes que posean en Chile. Esta declaración se referirá a los bienes que existían en el patrimonio de las referidas personas al 31 de octubre de 1964.

2.— Para los efectos del presente párrafo se aplicará, en lo que no sean contrarias a ella, las definiciones establecidas en el Código Tributario y en la Ley de Impuesto a la Renta y, además, salvo que la naturaleza del texto implique otro significado, se entenderá:

1.o.— Por "bienes", todas las cosas corporales e incorporales que integran el activo del patrimonio de una persona, tales como bienes raíces, muebles, cuotas o derechos en comunidades o sociedades, acciones, créditos o cualquier otro derecho susceptible de apreciación pecuniaria.

2.o.— Por "empresa", todo negocio, establecimiento u organización de propiedad de una o varias personas naturales o jurídicas, cualquiera que sea el giro que se desarrolle, ya sea éste comercial, industrial, agrícola, minero, de explotación de riquezas del mar u otra actividad. Se excluirán de este concepto las actividades meramente rentísticas, tales como el arrendamiento de inmuebles de cualquier naturaleza, la obtención de rentas de capitales mobiliarios, intereses de créditos de cualquiera clase u otras rentas similares, realizadas por personas naturales, comunidades u otro tipo de organización, que no tenga personalidad jurídica.

3.o.— Por "capital", el patrimonio líquido que resulte a favor de la empresa, como diferencia entre el activo y el pasivo exigible, al finalizar el año comercial cuya fecha de término sea inmediatamente anterior al mes de marzo de 1965, incluidas las utilidades de ese año comercial, debiendo rebajarse previamente del activo los valores intangibles, nominales, transitorios y de orden, que no representen inversiones efectivas. Además, deberá agregarse la revalorización del capital propio que corresponda de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de la Renta.

En los casos en que el año comercial que sirva de base para el cálculo del capital de las empresas termine después del 31 de octubre de 1964, no se permitirá rebajar para los efectos de determinar dicho capital los retiros efectuados a cualquier título por el dueño o socios con posterioridad al 31 de octubre de 1964, ni se aceptarán las disminuciones de capital que puedan ocurrir con posterioridad a esa fecha.

En caso que la fecha de término del año comercial que se toma como base para determinar el capital sea anterior al 31 de diciembre de 1964, el monto del capital respectivo deberá reajustarse, además, para estos efectos, de acuerdo con la variación experimentada por el índice de precios al consumidor entre el mes en que finalizó dicho año comercial y el mes de diciembre de 1964.

Tratándose de empresas agrícolas, se considerará que el capital del propietario del predio es igual al avalúo fiscal vigente de éste para el año 1965, sin perjuicio del capital que se determine en conformidad a las normas precedentes respecto de las demás personas que intervengan en la explotación.

4.o.— Se entenderá que están situadas en Chile las acciones de las sociedades anónimas constituidas en el país. Igual regla se aplicará en relación a los derechos en sociedades de personas.

En el caso de los créditos o derechos personales se entenderá que ellos están situados en el domicilio del deudor u obligado.

La declaración contendrá el valor de todos los bienes poseídos al 31 de octubre de 1964, salvo los expresamente exceptuados por el presente párrafo. El valor de dichos

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 21ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 28 DE ENERO DE 1965

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 3.02 horas del día viernes 29)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. MORALES ADRIASOLA, ELUCHANS Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

bienes se determinará en la forma que se indica en las normas siguientes.

5.o.— Los contribuyentes valorizarán sus empresas individuales en un monto equivalente al capital de ellas. El valor de los derechos o cuotas que los contribuyentes posean en cualquier empresa que no sea sociedad anónima, se determinará aplicando al capital de ella la proporción que les pertenezca en la empresa.

6.o.— Los contribuyentes afectos a este impuesto valorizarán los bienes que posean, y que no constituyan parte del activo de una empresa, en la siguiente forma:

1) Los inmuebles no agrícolas se estimarán por el avalúo fiscal vigentes para el año 1965, al cual se agregará el valor comercial al 31 de octubre de 1964 de los inmuebles por adherencia o destinación no comprendidos en el avalúo, aplicándose al efecto la facultad del Servicio de Impuestos Internos de tasar los bienes, señalados en el N.o 6 de este artículo.

Respecto de los inmuebles agrícolas, se considerará como valor de ellos su avalúo fiscal vigente para el año 1965.

2) Los vehículos motorizados se estimarán en su valor de adquisición, con mínimo del valor que les asigne la Dirección General de Impuestos Internos al 31 de octubre de 1964. Los vehículos a los que la Dirección no les fije valor se declararán en la forma dispuesta en el número 6).

3) Los bonos y debentures se valorizarán por el promedio de la cotización bursátil que hayan tenido durante el mes de octubre del año 1964, el que será fijado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. Los bonos y debentures que no hubieren tenido cotización bursátil se estimarán en su valor nominal.

4) Las acciones de sociedades anónimas se valorizarán de acuerdo con su cotización bursátil al 31 de octubre de 1964. Si las acciones no hubieren tenido cotización en la fecha señalada, se estará a la última cotización anterior a dicha fecha que se hubiere producido en el año 1964. Para valorizar las acciones que no hayan tenido cotización bursátil entre el 1.o de enero y el 31 de octubre de 1964, servirá de antecedente la relación que existe entre el capital de la respectiva sociedad y el número total de acciones, y la valorización la efectuará la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

5) Los créditos o derechos personales se valorizarán considerando exclusivamente el monto de ellos al 31 de octubre de 1964 según el título en que consten, excluyéndose los intereses.

6) Los bienes no comprendidos en los números anteriores, se estimarán por su valor comercial al 31 de octubre de 1964. Si el valor indicado por el contribuyente es notoriamente inferior al corriente en plaza, el Servicio de Impuestos Internos podrá tasar dichos bienes en conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.o del Código Tributario.

7.o—Los derechos o cuotas en comunidades se valorizarán de acuerdo con la proporción que corresponda a cada uno de los comuneros en el valor de las empresas o bienes poseídos en común, determinado en conformidad a los artículos 86 y 87 respectivamente.

8.o—Estarán exentas de la obligación de este párrafo las siguientes personas:

a) Las personas indicadas en el N.o 1 de este párrafo, cuyos bienes afectos, en conjunto, sean de un valor que no exceda de doce sueldos vitales anuales vigentes en el año 1964.

b) Las personas naturales acogidas al Decreto con Fuerza de Ley N.o 437, de 1950 o al Decreto con Fuerza de Ley N.o 258, de 1960, respecto de los aportes efectuados en virtud de sus disposiciones.

9.o—No estarán afectos al inventario de los bienes que a continuación se indican:

a) Los bienes muebles que forman parte del mobiliario de la casa habitada permanentemente por el contribuyente y los de uso personal de éste, con excepción de los vehículos terrestres, marítimos y aéreos.

Tampoco se considerarán los instrumentos o elementos de trabajo de profesionales, obreros y artesanos, sus equipos y vehículos terrestres.

b) Los fondos previsionales y de retiro, depositados en instituciones de previsión social.

c) Los depósitos en cuentas corrientes bancarias y los depósitos bancarios a la vista o a plazo, no reajustables.

d) Los bonos y pagarés emitidos en moneda extranjera en virtud de las leyes números 13.305, 14.171 y 14.949, que no hubieren sido utilizables para depósitos previos de importación.

e) Los créditos otorgados por instituciones públicas financieras extranjeras, instituciones bancarias internacionales o por instituciones bancarias extranjeras sin agencia en Chile.

f) Los créditos otorgados directamente por proveedores extranjeros, que correspondan a saldos de precios de bienes internados en el país.

g) Los animales destinados a la alimentación del grupo familiar, con un valor máximo de exención de dos sueldos vitales anuales.

h) El vehículo de transporte destinado a servicio público o a prestar servicios a terceros, que sean explotados materialmente por sus dueños.

10°.— Se deducirán del activo por parte de los declarantes las deudas u obligaciones que estaban en su patrimonio al 31 de octubre de 1964.

11°.— Se presume de derecho que el haber neto de las personas naturales a que se refiere este párrafo produce una renta líquida anual equivalente al 6% de dicho haber líquido.

12°.— Las personas naturales a que se refiere este párrafo deberán suscribir y pagar los bonos de la deuda interna de que se trata por una cantidad igual al 30% de la diferencia entre la renta presunta a que se refiere el número 11 y la renta neta imponible para el pago del impuesto global complementario correspondiente al año tributario 1965.

13°.— Quienes queden afectos al impuesto global complementario sobre una renta igual o superior a la que resulte de la aplicación de la presunción, no estarán afectos a la suscripción obligatoria antes indicada.

14°—La suma de suscripción obligatoria que se determine para el año 1965 se pagará en la Tesorería respectiva en tres cuotas iguales en los meses de mayo, agosto y noviembre.

15°—Los bonos no devengarán intereses en favor de sus tenedores, serán al portador y no tendrán amortización por parte del Estado. Sus características y formalidades serán fijadas por el Reglamento respectivo. Estos bonos serán aprovechables para pagar cualquier impuesto fiscal en la proporción de un 5% anual de su valor, en forma que en un plazo de 20 años adquirirán pleno valor liberatorio para solventar deudas en favor del erario por concepto de impuestos. Los tenedores de los bonos o sus cesionarios podrán aprovechar anualmente el valor liberatorio de un 5 por ciento antes especificado.

16.o.— El contribuyente podrá, hasta el 31 de diciembre de 1965 rectificar la declaración presentada, con el objeto de agregar bienes que hubiere omitido por ignorarse su existencia en la época de declarar, previa declaración jurada en tal sentido. En estos casos, el contribuyente no incurrirá en las sanciones por omisión dolosa de bienes en la declaración, pero el Servicio procederá a reliquidar el impuesto, debiendo pagar el contribuyente las diferencias que se determinen más los intereses penales que procedan.

La facultad de rectificar la declaración que establece este artículo no producirá el efecto de liberar al contribuyente de las sanciones por omisión de bienes si ella se efectúa con posterioridad a la fecha de la resolución del Servicio de Impuestos Internos que ordena citar al contribuyente en conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.o del Código Tributario.

17.o.— Tratándose de cónyuges que estén bajo el régimen de sociedad conyugal el marido deberá declarar separadamente los bienes propios de la mujer que administre en su calidad de representante legal de ella. Los cónyuges que estén bajo el régimen de separación de bienes sea éste convencional, legal o judicial, incluyendo la situación contemplada en el artículo 150.o del Código Civil, declararán sus bienes independientemente.

18.o. — Las declaraciones que se hagan en virtud de las disposiciones de este párrafo serán secretas, debiendo aplicarse respecto de ella lo dispuesto en los artículos 92.o, incisos primero, segundo, tercero, y 93.o, de la Ley de la Renta.

19.o.— La omisión de bienes en la declaración que están obligados a presentar los contribuyentes se presumirá dolosa, y corresponderá a éstos acreditar que no han obrado a sabiendas o intencionadamente.

20.o.— La omisión dolosa de bienes en la declaración que deba presentarse de acuerdo con las normas del presente párrafo, se sancionará con la pena corporal establecida en el N.o 4 del artículo 97, del Código Tributario, y en sustitución de la pena pecuniaria contemplada en dicha disposición, se procederá a aplicar al infractor una multa equivalente al 30 por ciento del valor de los bienes que se hubieren omitido.

La misma presunción del artículo anterior y las mismas sanciones establecidas en el inciso anterior se aplicarán a los contribuyentes que omitan presentar la declaración a que se refiere la letra "G", o que declaren bienes en un valor inferior al que les corresponda de acuerdo con las normas del presente párrafo.

21.o.— Los plazos de prescripción a que se refieren los artículos 200 y 201 del Código Tributario, se contarán para los efectos de esta obligación desde el día siguiente al vencimiento del plazo de pago de la última cuota que corresponda cancelar en el año 1969.

22.o.— Lo dispuesto en el artículo 89 del Código Tributario regirá también respecto de los comprobantes de pago o exención del impuesto establecido en el presente párrafo.

IV. Además de los recursos que se contemplan en los párrafos anteriores incrementarán el financiamiento del presente artículo el aumento de los ingresos que se produzcan en los impuestos aduaneros sobre el calculado en el presupuesto de entradas correspondiente al año 1965 y en los ingresos tributarios del presupuesto de capital en moneda extranjera, ambos aprobados por la ley N.o 16.062, como consecuencia de los aumentos del tipo de cambio libre bancario en relación con el que sirvió de base para dicho artículo de entradas y gastos del presupuesto de 1965.

Sin embargo, lo dispuesto en este título, en ningún caso significará alteración de lo que establece la ley N.o 11.828, de 5 de mayo de 1955.

ARTICULO 138.— Destínase la suma de E° 300.000 al Consejo Nacional de Deportes para financiar los gastos de viaje, estada y demás originados con motivo de la participación de Chile en las Olimpíadas de Tokio.

ARTICULO TRANSITORIO.— Destínase la suma de E° 11.000.000 para completar el financiamiento en el año 1965, de los gastos que resultan de la aplicación de la ley N.o 15.840.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, en representación de la Comisión de Hacienda, me corresponde informar el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de los funcionarios, empleados y obreros de los sectores público y privado.

Haré un análisis lo más sucinto posible de las principales disposiciones contenidas en este proyecto ya que por su extensión, complejidad y la diversidad de materias que incluye, sería prácticamente imposible explicar en detalle a la Honorable Cámara, dentro del exiguo plazo de que dispone el Diputado Informante.

El artículo 1° contiene la norma fundamental y básica del proyecto, referida al llamado "sector público". Dicho artículo reajusta en un 38,4% las rentas asignadas a las categorías y grados de las escalas de sueldos vigentes al 31 de diciembre de 1964 para los servicios públicos, en la forma y desde las fechas que indican los artículos que vienen a continuación.

De acuerdo con la inspiración general del proyecto, el 38,4% constituye el 100 o/o del alza experimentada por el índice de precios al consumidor, entre los meses de enero y diciembre de 1964, ambos inclusive. El porcentaje indicado es el que determina oficialmente la Dirección Nacional de Estadísticas y Censo, de acuerdo con las normas técnicas y legales del caso. Según expresa dicho Servicio, en comunicación que rola entre los antecedentes del proyecto, tanto la lista de artículos considerados en el índice como sus respectivas ponderaciones se basaron en la encuesta sobre presupuestos familiares de alrededor de dos mil familias de empleados y obreros de la ciudad de Santiago, realizada entre los años 1956 y 1957, completada y perfeccionada posteriormente, y comprende, en la actualidad, 125 artículos y servicios encuestados semanal, mensual, trimestral o semestralmente, según los varios casos, entre más de mil establecimientos, empresas, profesionales o individuos distribuído en doce recorridos determinados, de manera que corresponde a los lugares donde habitualmente se abastecen los diversos conglomerados de consumidores del Gran Santiago.

El aumento indicado significa, en su esencia, retrotraer la capacidad adquisitiva de la remuneración percibida por los beneficiarios correspondientes al mes de diciembre de 1964. Se aplicará desde el 1° de enero de 1965 a aquellos personales que hubieran obtenido reajustes el 1° de enero de 1964, que son los mencionados en el artículo 2° del proyecto en informe, y desde el 1° de mayo próximo para aquellos que hubieren obtenido reajustes el 1° de julio de 1964, que son los que señala el artículo 3°.

Por otra parte, el artículo 12 agrega que los empleados y obreros que durante el mes de diciembre de 1964 percibieron una remuneración total igual o inferior a un sueldo vital mensual, tendrán, de todos modos, este reajuste desde el 1° de enero, y el artículo 15 otorga una bonificación complementaria mensual de 58 escudos, suma igual al aumento del sueldo vital de este año respecto del anterior, a todos aquellos empleados y obreros que tengan derecho al reajuste en una fecha posterior al 1° de enero recién pasado.

Expresa el Ejecutivo que, en esta forma, pretende dar el primer paso para eliminar las diferencias existentes en materia de remuneraciones, de manera que, en el futuro pueda otorgarse un reajuste general en una misma época, sin distinción de sectores.

El artículo 4° extiende la regla del artículo 1° al valor de las horas de clases y cátedras, desde el 1° de mayo.

El artículo 5° sujeta al mismo reajuste a contar desde el 1° de enero a los profesionales afectos a la ley N° 15.076, esto es médicos-cirujanos, farmacéuticos o químicos farmacéuticos, bioquímicos y cirujanos dentistas que desempeñen funciones profesionales en cargos o empleos remunerados a base de sueldos.

Para todos ellos el reajuste se calculará de acuerdo con las modalidades especiales concernientes a sus profesiones, que se encuentran reguladas en el artículo 9.o de la ley citada, reajustándose, también, en un porcentaje igual al alza del costo de la vida, entre noviembre de 1962 y diciembre de 1964, la asignación no imponible de 15 escudos mensuales por cada seis horas mensuales de trabajo, que contempla el mismo artículo a que se ha hecho referencia.

El personal dependiente del Ministerio de Obras Públicas —su nueva planta, los sueldos y su organización administrativa han sido fijados por ley reciente— recibirá su reajuste en el mismo porcentaje general, desde las fechas consignadas en el artículo 6.o. Los funcionarios de las plantas Directiva, Profesional y Técnica, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Obras Públicas, desde el 1.o de enero, con excepción de los profesionales, que lo harán desde el 1.o de mayo. Los personales de las plantas Administrativa y de Servicios Menores, desde el 1.o de abril próximo.

El artículo 7.o contempla, a contar desde el 1.o de mayo, el reajuste de las rentas asignadas a las categorías y grados de las escalas de sueldos y salarios bases vigentes al 31 de diciembre último de diversas instituciones descentralizadas que allí se mencionan y que son, en síntesis, las instituciones de previsión y diversas empresas estatales e instituciones autónomas de fomento. Este reajuste se extiende, expresamente, a aquellas remuneraciones que dichos personales perciben por planilla suplementaria.

El artículo 8.o se refiere a la Empresa Portuaria de Chile, y fue modificado por la Comisión en su detalle, manteniendo sin alteración el porcentaje general de aumento.

El Mensaje establecía para los empleados de la Empresa el mismo sistema general de reajuste que contempla el resto del proyecto, pero respecto de los obreros fijaba una modalidad diferente. De acuerdo con los incisos segundo y siguientes del artículo original, propuesto por el Gobierno, se formaría un fondo integrado por el 38,4% de aumento sobre el total de las remuneraciones imponibles devengadas por el personal de obreros de la Empresa durante el año último. Dicho fondo sería distribuido por el Director de la Empresa en la siguiente forma: 1,6% para el pago de una bonificación de fin de año; 1,8% para obras y otros fines de bienestar social; 5% para el financiamiento de un plan habitacional; 10% para reparaciones o arreglos de la utilería portuaria y, finalmente, el saldo de 20% sería percibido directamente por ellos en base a una escala variable con reajustes proporcionales mayores para los salarios más bajos. Todo ello en forma de que no se produjese alcance en las rentas diferenciadas, ni otra alteración en la jerarquía de los cargos.

La Comisión reemplazó los incisos correspondientes en forma de simplificar el sistema, estableciendo la percepción directa por los obreros del fondo ya aludido a prorrata de sus remuneraciones imponibles, con excepción de un 10% destinado a realizar un plan habitacional mediante la adquisición de cuotas de ahorro asignadas en propiedad directamente a los beneficiarios, de la manera que allí se expresa.

Se mantiene el inciso final contenido en el Mensaje en el artículo 8.o, relativo a los obreros de la Empresa Portuaria, que impide reajustar correlativamente el tarifado.

Pues bien, a la mayoría de los miembros de la Comisión de Hacienda le pareció este procedimiento más justo, más beneficioso y más representativo de los legítimos intereses de los obreros de la Empresa Portuaria de Chile.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el último inciso del artículo 8.o, al cual se acaba de referir el Honorable señor Eluchans, establece que, para los efectos de este proyecto de ley, "no tendrá aplicación durante el año 1965, lo dispuesto en el artículo 11 del Párrafo 4.o del Decreto Supremo N.o 4.467, de 1956, del Ministerio de Hacienda". Esto significa que al sistema de liquidación de jornales, que sobre la base de prima por tonelaje tienen los obreros de la Empresa Portuaria, no se aplicaría el 38,4% de reajuste establecido por este proyecto para el año 1965. Por otra parte, no veo cómo, de acuerdo con las disposiciones contenidas en los incisos anteriores de este artículo, puede ajustarse el 38,4% al sistema de primas por tonelaje mediante el cual se ha estado pagando a los obreros portuarios.

A mi juicio, el último inciso sienta un prececedente funesto para los obreros portuarios, pues los perjudica enormemente, dado el sistema aplicado para la liquidación de sus jornales.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, en relación con lo planteado por el Honorable señor Acevedo, debo expresar que, para dar un reajuste a los obreros de la Empresa Portuaria de Chile, se establece un fondo formado por el 38,4% de aumento sobre el total de las remuneraciones imponibles devengadas por el personal de obreros, durante el año 1961.

En consecuencia, entiendo que las remuneraciones imponibles de estos obreros, durante 1964, están constituidas no sólo por las remuneraciones básicas, sino por otras complementarias: por trato, tarifado a cualquier otra causa. Así, el cúmulo total de remuneraciones imponibles de los obreros portuarios, en 1964, servirá de base para que, incidiendo sobre la tasa del reajuste del 38,4%, se forme un gran fondo que se distribuirá en virtud de este reajuste.

Ahora, ¿cómo se asigna este fondo de reajuste? A prorrata de las remuneraciones imponibles que tuvieron los obreros durante 1964.

De esta manera, aquel obrero que percibió salario y, además, tarifado o remuneraciones por trabajos a destajo o a trato, tendrá reajuste sobre su remuneración total imponible.

Por lo tanto, entendemos que el reajuste cubre no sólo las remuneraciones básicas, sino todas las remuneraciones imponibles de los obreros, porque así lo dispone el artículo 8.o

Los artículos 9.o y 10.o se refieren a la aplicación de la misma regla general sobre reajuste de sueldos y salarios al personal de las municipalidades y a los obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, del Servicio Nacional de Salud, de la Fábrica y Maestranza del Ejército, de los Astilleros y Maestranzas de la Armada, del personal de tierra de la Empresa Marítima del Estado, desde el 1.o de enero del año en curso; y desde el 1.o de mayo, para los obreros de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y de la Administración fiscal, con excepción de los obreros del Departamento de Obras Sanitarias de la Dirección General de Obras Públicas, que se rigen por las normas establecidas en el artículo 61 de la Ley N.o 11.764, de 27 de diciembre de 1954.

El artículo 11 tiende a resolver problemas producidos por la aplicación de reglas similares de reajuste a un numeroso personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y de la Línea Aérea Nacional, que perciben rentas adicionales de monto fijo.

El artículo 12 favorece a aquellos empleados u obreros que el año pasado percibieron remuneraciones iguales o inferiores al sueldo vital, sin considerar, para los efectos del reajuste, remuneraciones anexas.

El artículo 13 contiene una norma de carácter general aplicable a la vigencia de las remuneraciones accesorias que sean expresadas en porcentajes de sueldos. Resulta innecesario recalcar que aquéllas se reajustan automáticamente al elevarse el porcentaje. El propósito del precepto, como quedó en claro en la Comisión, tiene por objeto establecer que los reajustes tendrán efecto desde la misma fecha fijada para la remuneración principal, y no de otra.

El artículo 14 reafirma como máximo y mínimo del reajuste, el porcentaje tantas veces indicado.

Como ya se explicó, el artículo 15 establece una bonificación mensual, no imponible y exenta de impuestos, de E° 58 para aquellos empleados y obreros con derecho a aumento después del 1.o de enero de 1965, y de la cual gozarán por el período comprendido entre esa fecha y aquélla en que se empiece a aplicar el reajuste. Esta bonificación se rige por las normas establecidas en las letras a), b), c) y d) del artículo 15.

El artículo 16 deja al margen del reajuste a los personales cuyos estipendios estén fijados en oro o en moneda extranjera, ya que para ellos no opera la razón de ser del aumento, cual es el descenso del valor adquisitivo de sus remuneraciones. Tampoco rige para las remuneraciones fijadas en sueldo vital, ya que respecto de ellas opera el reajuste automático.

La situación de los empleados y obreros dependientes de servicios estatales, cuyos contratos sean como empleados u obreros particulares, está contemplada en el artículo 16, que dispone que se regirán por las normas del Título II, esto es, por las que atañen al sector privado, obteniendo su aumento desde la fecha en que lo disfruten aquelos personales de los mismos servicios que tengan la calidad de trabajadores del Estado.

El artículo 18 reajusta la asignación familiar, que paga el Fisco, en el mismo porcentaje general.

Las asignaciones que se determinen de acuerdo con los preceptos de la Ley 7.295, o el Decreto con Fuerza de Ley N.o 245, sobre obreros campesinos, se fijarán de acuerdo con esas normas en cada caso.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Con todo gusto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor Morales.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, el inciso segundo del artículo 18 —recientemente detallado por el señor Diputado Informante— reajusta la asignación familiar de los pensionados del sector público en el mismo porcentaje señalado por el artículo 1.o de la ley en estudio. Pues bien, deseo saber si dentro del concepto "pensionados del sector público", la Comisión de Hacienda consideró a los del Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obras, que siempre han sido estimados como pertenecientes al sector público, cuando el Congreso Nacional ha despachado leyes especiales de reajuste de la asignación familiar para estos servidores. Además, los emolumentos de este personal son pagados por el Departamento respectivo que existe en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Si la respuesta del señor Diputado Informante fuera adversa a lo que yo pienso es justo, me veré en la obligación de formular la indicación correspondiente. En caso contrario, sería necesario dejar constancia, para la historia fidedigna del establecimiento de la ley, que el ánimo de la Comisión ha sido considerar en este reajuste a estos pensionados, que siempre han percibido los aumentos correspondientes al sector público, cada vez que han sido reajustadas las pensiones de este sector.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, deseo dejar testimonio de que el inciso segundo del artículo 18, a que se refiere el Honorable señor Carlos Morales, no venía incluido en el proyecto del Ejecutivo, que fueron los parlamentarios de la Comisión de Hacienda quienes propusieron la indicación correspondiente, a fin de beneficiar con el reajuste de la asignación familiar a los pensionados del sector público.

Enseguida, quiero hacer notar que, obviamente, no compete al Diputado Informante interpretar la extensión o el alcance de este precepto. Sólo, a título personal, puedo manifestar que si la disposición no distingue ni hace exclusión o diferenciación, deberá entenderse que se benefician con el reajuste de la asignación familiar los pensionados del Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obras, sin perjuicio de que, tal vez, para una mejor precisión y establecimiento de la norma, se haga mención específica de tal personal. No obstante, en mi opinión, desde que la ley no distingue, tampoco sería lícito, al interpretarla, distinguir en cuanto al alcance y la extensión del inciso segundo del artículo 18 que se comenta.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Con mucho gusto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, considero muy oportuna la intervención del Honorable señor Carlos Morales, porque, en realidad, ese personal no pertenece estrictamente al sector público, aunque se encuentra acogido al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Como este caso, hay una serie de otros imponentes de esa Caja que no son considerados dentro del sector público.

Por eso, estimo muy acertada la posibilidad de presentar la indicación mencionada por mi Honorable colega, pues este derecho no aparece muy claro en la forma en que está redactado el artículo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— El artículo 19 hace de cargo fiscal el costo del aumento en cuanto concierne al personal de la Administración central y demás reparticiones y organismos allí mencionados, siendo el de todos los demás de cargo de las instituciones respectivas.

En el caso de la Superintendencia de Bancos, de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio y de Seguridad Social, regirán para cada una las normas contempladas por la legislación vigente, que, en términos generales, imputan sus gastos administrativos a aportes de las instituciones fiscalizadas, que se consultan mediante partidas globales en la Ley de Presupuesto de la Nación, las que, en este caso, serán suplementadas en las sumas correspondientes.

El mayor gasto fiscal del proyecto enviado por el Ejecutivo alcanza a 507,6 millones de escudos, de los cuales la Contraloría General de la República financia 1,3 millones de escudos, lo que reduce el costo de cargo del erario a 506,3 millones de escudos, según el siguiente detalle proporcionado por el señor Ministro de Hacienda en el curso del debate, y cuyas cifras están en millones de escudos: A). **Reajustes:** Para el primer grupo, cuyas remuneraciones se reajustan a partir del 1° de enero, 183,5; para el 2° que se reajusta a partir del 1° de abril, 4,3 para el tercero, que se reajusta a partir del 1° de mayo, 207,2.

B)— Bonificaciones, contenidas en el artículo 15: Para las que se reajustan desde el 1° de abril, 0,9, y para las que se reajustan desde el 1° de mayo, 36,8.

C)— Asignación familiar, 35,4.

D)— Universidades, 9,5;

E)— INDAP y CORA, 5;

F)— Médicos y otros profesionales funcionarios, 11,5;

G)— Aporte patronal del Fisco y otros varios, 9,5

Total del costo por concepto de reajuste, E° 507,6.

En la parte relativa al sector público, el proyecto beneficia, según los mismos antecedentes entregados por el señor Ministro de Hacienda, a 238.171 empleados y 52.391 obreros en servicio activo, a los cuales deben agregarse 51.794 jubilados, cuyas remuneraciones se reajustan automáticamente al sueldo en actividad. En total: 342.356 personas.

El artículo 20 contempla aportes diversos a las Universidades del país. Todos, con excepción de los que se consultan para las Universidades de Chile y Técnica del Estado, están destinados a financiar el aumento de remuneraciones de sus respectivos personales, en la misma forma en que se han consultado en leyes similares anteriores.

En el caso de las Universidades de Chile y Técnica del Estado, se trata de aportes directos para el financiamiento de sus actividades, ya que el aumento de remuneraciones de su personal está consultado en el costo general de cargo fiscal, en el artículo 19 del proyecto que se acaba de explicar.

La Comisión acordó agregar en este rubro un aporte a las escuelas universitarias de Temuco dependientes de la Universidad Católica de Chile, cuya labor es de toda conve-

impulsar, y respecto de los cuales existen los mismos fundamentos que para los demás institutos universitarios que reciben asistencia estatal.

En el segundo inciso del mismo artículo, se da carácter permanente a las subvenciones anuales que consulta la Ley de Presupuestos de la Nación, en favor de las mismas Universidades, y se consigna para ellas una cantidad igual a la que figura en el presupuesto vigente, adicionada con la del inciso primero de este artículo que se acaba de explicar.

El artículo 21 concede una subvención extraordinaria al Colegio de Abogados, de E° 400.000.— con las mismas finalidades ya indicadas. La Comisión acordó dejar expresa constancia en el texto de esta disposición legal, de que esa suma debe invertirse en el reajuste de los sueldos del personal del Servicio de Asistencia Judicial, ya que esta es una institución de utilidad pública, cuya labor beneficia a personas de escasos recursos.

Enseguida, señor Presidente, en el Párrafo II del título 1.o que comienza en el artículo 22, se contemplan algunas normas complementarias.

La primera de ellas reemplaza el actual artículo 12 de la ley N.o 15.076, sobre Estatuto del Médico Funcionario. La disposición mencionada autoriza establecer una asignación, de carácter transitorio, no imponible, para remunerar funciones especiales, como jefatura de programas, labores de carácter asistencial o domiciliario o trabajos en consultorios aislados o en áreas experimentales. Según manifestó el señor Ministro de Hacienda, en el curso del debate, no se ha aplicado este precepto. El proyecto de ley en informe, lo reemplaza por otro que concede a las personas que cumplen esas tareas una asignación mensual permanente imponible, equivalente al 20 por ciento de su sueldo base mensual, la cual no se considerará para el cálculo de ningún otro beneficio y será de cargo del Servicio Nacional de Salud, respecto de los funcionarios de su dependencia.

La Comisión acordó suprimir en este párrafo algunos artículos que contemplaban situaciones especiales de tipo administrativo, de algunos funcionarios de la confianza exclusiva del Presidente de la República.

El artículo 20 de la ley N.o 15.364, de 23 de noviembre de 1963, otorgó a los funcionarios que desempeñan cargos administrativos, profesionales y técnicos en la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, y en el Servicio de Minas del Estado, un beneficio mensual, que no se considera sueldo para los efectos previsionales, "en calidad de anticipo a cuenta de leyes futuras de mejoramiento o reestructuración de dichos servicios".

Pues bien ,el artículo 23 de este proyecto, suprime esa franquicia.

En virtud del artículo 24, se incluyen en la exención del impuesto de segunda categoría que afecta a las rentas del trabajo, contemplado en el artículo 40 de la nueva ley sobre impuesto a la renta, las bonificaciones de zona de que gozan los funcionarios regidos por el Estatuto Administrativo, el personal de Carabineros de Chile y los funcionarios públicos, semifiscales, municipales u otros que trabajen en algunas comunas de la provincia de Valdivia; además, la bonificación contenida en la ley 14.688, sobre reajuste de remuneraciones del sector privado. La Comisión de Hacienda agregó a esta enumeración la asignación de zona percibida por el personal de la Universidad de Concepción. Esta exención tributaria es manifiestamente favorable para los trabajadores.

El artículo 25 tiene por objeto autorizar el pago de horas extraordinarias al personal dedicado a poner al día el otorgamiento de diversos beneficios previsionales o de otro orden, tanto en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional como en el Instituto de Seguros del Estado. La Comisión agregó a este artículo un inciso que exige la aprobación de esos pagos por la Contraloría General de la República, si se trata de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, y por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, Compañías de Seguros y Bolsas de Comercio, en el caso del Instituto de Seguros del Estado.

Los artículos 26 y siguientes contienen diversas normas relativas a las Municipalidades. La primera hace aplicable a los empleados municipales los preceptos del artículo 1° del decreto con Fuerza de Ley [illegible], de 1° de febrero de 1960, que establece un tope en la renta mensual de los funcionarios públicos, semifiscales o de entidades autónomas, desde el 1° de enero de 1965, según el artículo 39 de ese cuerpo legal.

La Comisión de Hacienda suprimió una disposición propuesta en el Mensaje por la cual [illegible] el sueldo de los alcaldes designados por el Presidente de la República.

El artículo 27 el Ejecutivo [illegible] prorrogar hasta el [illegible] diciembre de 1966 el [illegible] del artículo 1° transitorio de la ley N° 13.491, de [illegible] de 1959, concedió [illegible] Municipalidades que se [illegible] excedido en los porcentajes que de sus presupuestos pueden destinar a sueldos [illegible] para encuadrarse [illegible]. La Comisión aceptó [illegible] precepto, pero amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 1969. Vale decir, [illegible] prorrogó en tres años en [illegible] de las corporaciones [illegible] del país.

[illegible] artículo 14 transitorio de la ley N.o 15.575, de 15 de [illegible] de 1964, autorizó a la Municipalidad de Santiago para [illegible] pagaré has[ta] por cinco [millones] de escudos, con el objeto de pagar deudas que tiene pendientes por concepto de [illegible] y descuentos, con la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de Santiago y con la Caja de Previsión de Obreros Municipales de Santiago. [illegible] pagaré correspondiente ha sido emitido. En el artículo 28 del proyecto en informe el Ejecutivo proponía [illegible] de tres a seis por ciento el interés de este pagaré. La Comisión de Hacienda aceptó la proposición, pero elevó al [illegible] por ciento el interés con el objeto de atraer a los inversionistas y facilitar su colocación, lo que redundará en beneficio positivo de los empleados y obreros municipales de Santiago.

El artículo 30 del proyecto elimina la intervención del Presidente de la República en la determinación de los porcentajes de ciertos fondos que los Municipios pueden destinar a la extensión o mejoramiento de alumbrado público y otros servicios similares. Se ha estimado que las Municipalidades pueden ejercer sus atribuciones en tal sentido con cabal conocimiento de las necesidades locales y que no se justifica recargar las labores del Primer Mandatario con tales minucias. La Comisión agregó un artículo nuevo, con el número 33, a fin de considerar como sueldos bases para todos los efectos legales los aumentos provenientes de los quinquenios de los obreros municipales. El artículo 34 autoriza para efectuar mensualmente, en las planillas de pago de los obreros, los descuentos correspondientes a las cuotas sociales de la Unión de Obreros Municipales de Chile.

El artículo 35 tiende a solucionar un problema que afecta a los Jefes de Servicio de algunas Municipalidades, con motivo de la interpretación que la Contraloría General de la República ha dado al artículo 54 de la Ley N.o 15.561, de 5 de febrero de 1964, en los dictámenes de fines del año pasado. Dicha disposición creó la tercera categoría, la cual era aplicable a los mencionados jefes a contar del 1.o de julio de 1963, de acuerdo con el artículo 2.o transitorio de la mencionada ley. El espíritu del artículo 54 fue que este beneficio pudiera aplicarse sin otros requisitos y formalidades que aquéllos expresamente establecidos en él. O sea, desde el 1° de enero de 1963, si en esa fecha el Municipio percibía determinados ingresos, o bien, desde que los obtuviera y se adoptara el acuerdo respectivo, en los casos en que este trámite era necesario.

La Contraloría ha estimado que esos aumentos sólo rigen desde la fecha de promulgación de la citada ley N° 15.561 y, en las Municipalidades con ingresos superiores a un millón de escudos, desde el mes de enero del año siguiente a aquél en que se adoptó el acuerdo. En este último caso, deberían cumplirse las formalidades establecidas en el artículo 30 del Estatuto de los Empleados Municipales, que no están establecidas en la ley especial, es decir, en el artículo 54 de la ley N° 15.561.

Por otra parte, en los mismos dictámenes la Contraloría ha estimado que dichos jefes no pueden percibir los reajustes que han concedido los Municipios a todos sus empleados en virtud del inciso cuarto del artículo 32 del Estatuto de los Empleados Municipales, legalizado por la ley N° 15.123, y los que podrán otorgar en el futuro por la aplicación del artículo 30 de dicho Estatuto. Este criterio deja a estos jefes en posición desmedrada con respecto a sus compañeros de trabajo.

De mantenerse esta doctrina de la Contraloría, que no tendría base, esos funcionarios se verían privados de parte de las remuneraciones que perciben y posiblemente tendrían que devolver sumas importantes ya recibidas, todo lo cual se soluciona con el artículo que propone la Comisión de Hacienda.

Los artículos 36 y 37 tienen por objeto allegar fondos para un plan de urbanización en las poblaciones de viviendas populares a cargo de las Municipalidades, mediante préstamos que solicitarían éstas del Banco Central. Dichos empréstitos serían amortizados con el producto de una contribución adicional de uno y medio por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de todo el país. El monto de cada préstamo dependería de la posibilidad real que cada Corporación edilicia tuviera para financiar su servicio con esa tasa adicional. La suma podría ser aportada por la Municipalidad respectiva al Ministerio de Obras Públicas, en la misma forma que rige para la construcción de caminos. En consecuencia, el Fisco se obligaría a contribuir, a su vez, con una cantidad igual al doble del aporte recibido por la Municipalidad respectiva. Estas disposiciones corresponden a iniciativas de distintos señores Diputados.

En seguida, el artículo 45, introducido por la Comisión, dispone que se dará conocimiento, periódicamente a la Cámara de Diputados de la contratación de profesionales a honorarios que haga la Corporación de Fomento de la Producción, a fin de facilitar la labor fiscalizadora del Congreso Nacional sobre los actos que en esta materia realice la CORFO.

El artículo 46 regula el funcionamiento de las cadenas radiales total o parcialmente obligatorias que puede ordenar Su Excelencia el Presidente de la República y la intervención en ellas del personal de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República. Naturalmente esta disposición también es de iniciativa parlamentaria.

Se acordó suprimir, por otra parte, una disposición contenida en el Mensaje del Ejecutivo, sobre jubilación de funcionarios superiores con más de veinte años de servicios. La complejidad de la materiay las repercusiones sobre la estabilidad de los funcionarios en servicio aconsejaron proceder a un estudio más completo, y así lo solicitó el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social en el curso del debate. Por eso, el precepto fue rechazado por la Comisión de Hacienda.

El artículo 29 de la ley 15.364, de 23 de noviembre de 1963, autorizó a ciertos empleados que hubiesen desempeñado idóneamente un cargo de carácter técnico en los servicios fiscales para inscribirse en el Colegio de Técnicos de Chile, y concedió, para ejercer este derecho, un plazo de 90 días. El artículo 47 del proyecto en informe amplía dicho plazo en 90 días, a contar de la fecha de vigencia de la ley, y faculta a la Contraloría General de la República para pronunciarse sobre los antecedentes invocados por el solicitante en su respectiva inscripción.

Igualmente, se suprimieron dos artículos: uno, relativo a los descuentos de servicios de deudas en favor de asociaciones constituídas por obreros de la Empresa Portuaria de Chile; y otro, que faculta al Director General de Obras Públicas para fijar horario y jornadas especiales de trabajo al personal de inspectores de obras.

El artículo 48 autoriza al Ministerio de Obras Públicas para que efectúe traspasos desde los ítem del Presupuesto de capital en moneda corriente el Presupuesto corriente en moneda nacional, en cumplimiento de las disposiciones de la nueva ley número 15.840, sobre organización y atribuciones del mismo, dictada recientemente y que patrocinó la anterior Administración. El propósito es evitar la engorrosa tramitación de los decretos, que perjudica el normal desenvolvimiento de las obras públicas en ejecución. La Comisión acordó especificar que los traspasos se autorizaban por una sola vez.

Se acordó rechazar un artículo contenido en el Mensaje original que hacía extensiva a todos los servicios fiscales la posibilidad de efectuar adquisiciones con pago diferido para el aprovisionamiento de maquinarias y otros elementos, autorización que sólo existe para el Ministerio de Obras Públicas, en virtud del artículo 40 del decreto N° 1.000, de 20 de mayo de 1960.

El artículo 49 ordena adquirir en nombre de la Caja de Crédito Popular, y no de la Oficina de Bienestar del Servicio, una casa destinada a sede social y cultural para el personal de la Dirección General de Crédito Prendario y de Martillo, en razón de que la Oficina de Bienestar carece de personalidad jurídica. La destinación del bien raíz se mantiene sin modificación alguna.

El decreto con fuerza de ley N° 353, de 6 de abril de 1960, fija el texto de la Ley Orgánica de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado. Sus artículos 2°, letra a), 10°, letra a) y 13, letra g), establecen ciertas cantidades máximas para efectuar las adquisiciones sin propuestas, por decisión del Consejo o del Director. El artículo 50 del proyecto amplía esta cifra expresada en escudos por la referencia a sueldos vitales anuales, escala A, del departamento de Santiago, con el objeto de hacer variable su monto, en relación con las posibles alzas de costo de los artículos por adquirir. De esta suerte, no será necesario modificar de año en año este precepto legal.

La Comisión acordó desechar un artículo propuesto en el Mensaje por el cual se concedían subvenciones al Colegio de Arquitectos de Chile y al Cuerpo de Socorro Andino. Se tuvo principalmente en cuenta para ello, el hecho de que el Presupuesto entró en vigencia sólo hace algunos días y no sería conveniente modificarlo, y por otra parte, que abría la puerta a requerimientos de numerosas instituciones y diversos sectores políticos y parlamentarios, cada uno de los cuales con legítimo derecho podría recabar del Congreso subvenciones con los mismos fines de beneficencia y desarrollo. Por estas razones la Comisión conceptuó más prudente rechazar este precepto propuesto en el Mensaje del Gobierno.

El Título II del proyecto, en su párrafo primero, consigna las disposiciones relativas al reajuste de sueldos y salarios del sector privado. El artículo 85...

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, quisiera hacer mención a un artículo propuesto por el Ejecutivo que llevaba el número 40. Establecía que los Directores y Jefes de Servicios con más de veinte años de trabajo, que presentaran su renuncia dentro del plazo de 60 días a contar de la fecha de vigencia de la ley, tendrán derecho a jubilar y a que sus pensiones fueren liquidadas sobre la base del total de las remuneraciones que percibían, según sus años de servicios computables. Debo hacer presente que el Diputado que habla expresó, en la Comisión de Hacienda que esa disposición era inaceptable y que se iba a prestar para toda clase de abusos...

El señor ELUCHANS.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— ...porque siempre...

El señor ELUCHANS.— Deseo recuperar mi derecho, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Creo que el Diputado informante no puede desconocer el derecho que tengo...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Está reglamentariamente en su derecho el Diputado informante al expresar que desea recuperar el uso de la palabra.

Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor ELUCHANS.— Le ruego al Honorable señor Cademártori que me excuse. He querido recuperar mi derecho, porque, hace algunos minutos, me referí al artículo 40 a que ha hecho mención el Honorable Diputado y expresé que el propio señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, atendidas las expresiones de diversos señores parlamentarios, recomendó la supresión de este precepto que por unanimidad rechazó la Comisión de Hacienda. No se consideró prudente incluirlo en el proyecto de ley, criterio que compartió el propio Ejecutivo, repito, a través de la opinión del señor Ministro del Trabajo. En consecuencia, creo que no es menester abundar en mayores explicaciones sobre le toque su turno.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite Honorable colega? Voy a hacer un breve alcance a lo que señala Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, no tengo inconveniente en conceder una interrupción al Honorable señor Cademártori, siempre que me quiera formular una consulta. Si el Honorable señor Cademártori quiere hacer la exégesis de este artículo, creo que podría intervenir cuando le toque su turno.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— No puede calificar lo que voy a decir, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Eluchans concederá interrupciones siempre que se trate de consultas sobre la materia que está exponiendo...

El señor CADEMARTORI.— Por supuesto...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Desea conceder una interrupción al Honorable señor Cademártori Su Señoría?

El señor ELUCHANS.— Siempre que se desee formular alguna consulta, señor Presidente, porque sólo he llegado a la mitad del informe, que es bastante dilatado. De otra suerte, va a ocurrir que los señores parlamentarios no dispondrán del tiempo necesario para expresar su pensamiento.

El señor SCHAULSOHN.— Ni aún así, Honorable Diputado, pues debido al escaso tiempo de que dispone la Honorable Corporación para discutir este proyecto nos veremos impedidos de hacer presentes nuestras observaciones.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Diputado informante, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, quiero dejar establecido que el artículo 40 se retiró, precisamente, a petición del Diputado que habla.

En segundo lugar, en vista de que hay numerosas indicaciones tendientes a renovar la idea contenida en el artículo 40, y considerando, además, que no dispondremos de tiempo para fundamentar nuestros votos cuando se traten esas indicaciones, nosotros queremos explicar ahora por qué vamos a rechazar el artículo 40 o, mejor dicho las indicaciones destinadas a reponer ese artículo.

Quiero pedir al Honorable señor Eluchans que explique, ya que Su Señoría va a pasar a exponer la parte que corresponde al reajuste de sueldos y salarios del sector privado, cuál es el financiamiento que el Ejecutivo propone para el reajuste de las remuneraciones del sector público; si es efectivo o no lo es que este financiamiento se basa en las siguientes fuentes...

El señor ELUCHANS.— Deseo recuperar mi derecho, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— En primer lugar, en alzas de los tributos que afectan...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado informante.

El señor VALENTE.— El Honorable Diputado está haciendo una consulta, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Está obligado a conceder interrupciones.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable Diputado informante ha recuperado su derecho de continuar con el uso de la palabra.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, voy a continuar mi exposición de acuerdo con la forma en que la he preparado y con le secuencia natural del proyecto. Como hay un título especial sobre el financiamiento del reajuste del sector público más adelante, cuando llegue a ese título lo explicaré y con todo agrado contestaré las consultas que formule el Honorable señor Cademártori, pero no en este instante.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ELUCHANS.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, he pedido esta interrupción...

El señor CADEMARTORI.— Pero, señor Presidente, los parlamentarios no tendremos tiempo para referirnos a esta materia...

El señor SCHAULSOHN.— ...con el objeto de proponer que se busque un procedimiento que permita...

El señor CADEMARTORI.— Vamos a llegar a las 19.15 y, a esta hora ya no habrá tiempo para discutir este proyecto.

El señor SCHAULSOHN.— Estoy haciendo uso de una interrupción, señor Presidente; por lo tanto, le ruego que ampare mi derecho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Eso iba a hacer, Honorable Diputado.

Ruego al Honorable señor Cademártori se sirva no interrumpir.

Puede continuar Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Acaba de señalar el Honorable señor Cademártori que el debate debe quedar cerrado a las 19.15 horas. Resulta absurdo que los Diputados podamos vernos privados de nuestro legítimo derecho de emitir nuestra opinión sobre diversas materias de este proyecto. Parece absolutamente justo, como se ha hecho invariablemente, que hubiera asentimiento al menos para que cada Comité dispusiera de media hora para dar a conocer su pensamiento.

En consecuencia, ruego al señor Presidente recabe nuevamente el asentimiento unánime de la Cámara para que se acuerde este tiempo mínimo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado informante, deseo expresar que, antes de iniciarse la discusión general del proyecto, la Mesa invitó a los señores Diputados miembros de Comités a una reunión en la Presidencia de la Cámara, con el objeto, precisamente, de buscar un procedimiento como el insinuado por Su Señoría para que cada Comité pudiera disponer de 30 minutos para hacer uso de la palabra. En esa reunión, no hubo acuerdo por oposición de uno de ellos.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Quién se opuso?

El señor DIEZ.— ¿Cuál fue el Comité que se opuso?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— Podría recabar nuevamente asentimiento de la Sala...

El seor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Entiendo perfectamente lo que plantea Su Señoría. Le ruego que no se adelante a lo que la Mesa va a proponer.

Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Honorable Cámara con el objeto de que cada Comité pueda disponer de media hora en la discusión general de este proyecto.

El señor FONCEA.—No hay acuerdo.

El señor HAMUY.—No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Hay oposición.

Puede continuar con la palabra, por la vía de la interrupción, el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, quiero dejar constancia de mi protesta por el hecho de que, por primera vez, en la discusión de un proyecto de esta naturaleza, el partido de Gobierno se opone a que se conceda un tiempo prudente a cada Comité para que los señores Diputdaos puedan expresar su pensamiento. Cuando tratamos la ley de reajuste de remuneraciones para el año 1964, dispusimos de una hora por Comité para dar a conocer nuestras opiniones. No es posible, en circunstancias que el proyecto no experimentara retardo en su despacho, porque necesariamente debe quedar despachado en general y en particular hoy, que los Diputados de Gobierno se opongan a que tengamos la oportunidad de dejar constancia de nuestro pensamiento frente a una materia de verdadero interés nacional. Esto no se había visto en la Cámara.

El señor MIRANDA (don Hugo).—Nunca.

El señor SCHAULSOHN.— Dejo formulada mi protesta, señor Presidente.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor LORCA.—Su Señoría ya tuvo oportunidad de hacerlo en la Comisión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, respecto de la observación del Honorable señor Cademártori, deseo expresar que, en pocos minutos más, cuando empiece a explicar el financiamiento, le concedere con todo agrado, las interrupciones que me solicite.

El artículo 85 reajusta "en un 38,4%, a contar desde el 1° de enero de 1965, las remuneraciones imponibles, pagadas en dinero efectivo, de los empleados y obreros del sector privado no sujetos a convenios, avenimientos, contratos o fallos arbitrales."

El artículo 86 añade que las remuneraciones de los que estuvieren sujetos a convenios, avenimientos ,contratos colectivos o fallos arbitrales serán reajustadas, a su vencimiento, en un porcentaje igual al 100% de la variación del índice de precios al consumidor durante el período de vigencia de los mismos.

El artículo 87 agrega que los dependientes remunerados a trato tendrán derecho al mismo reajuste, aplicado sobre el valor unitario del trato.

El artículo 88 establece que el reajuste de los salarios de los garzones, camareros y ayudantes se aplicará sobre la parte pagada en dinero.

Las cuatro últimas disposiciones corresponden a un mismo criterio directivo: el de reajustar las remuneraciones fijas en una suma que les restituya su poder adquisitivo de 12 meses antes, en forma similar al aumento propuesto para los servidores del sector público, adaptado a los varios casos y situaciones que se presentan en el sector privado.

En el artículo 89 se fijan reglas especiales sobre los empleados domésticos, tal como se ha hecho últimamente en leyes similares. Se fija en 50 escudos el salario mensual imponible...

El señor MIRANDA (don Hugo).— Este artículo fue modificado por la Comisión.

El señor ELUCHANS.— ...y en 15 escudos el reajuste, al que se imputarán los aumentos voluntarios concedidos en el año anterior. Se establece un horario máximo para el servicio doméstico y se reputa extraordinario el trabajo que se efectúe fuera de él.

El artículo 90 extiende las normas generales de reajuste al personal de Archivos, Notarías y Conservadores de Bienes Raíces.

El artículo 95 autoriza a los patrones o empleadores para imputar al reajuste los aumentos de remuneraciones, las bonificaciones, las gratificaciones voluntarias o cualquiera otra cantidad que se hubiere concedido de manera expresa para compensar el alza del costo de la vida durante el período a que se refiere el reajuste.

Los artículos 96 y 97...

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una consulta sobre el artículo 95, Honorable Diputado?

El señor ELUCHANS.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del señor Diputado informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, deseo que el Honorable señor Eluchans informe sobre la modificación que experimentó en la Comisión de Hacienda el artículo 95 propuesto por el Gobierno.

A mi juicio, esta disposición, según la cual los patrones o empleadores podrán imputar los aumentos de remuneraciones, las bonificaciones, las gratificaciones voluntarias o cualquiera otra cantidad al reajuste que concede el proyecto se prestará para innumerables abusos y causará litigios entre el capital y el trabajo. Evidentemente, ella atenta contra los derechos de los obreros y empleados del sector privado. Por esta razon, la estimo altamente peligrosa.

Solicito que el Honorable señor Eluchans se sirva aclarar este punto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, respecto a la materia que ha planteado el Honorable señor Cademártori, debo hacer presente que esta disposición se ha incluido tradicionalmente en los proyectos sobre reajustes de remuneraciones. Sin embargo, para precisar más el concepto e impedir que se cometan algunos abusos en desmedro de los trabajadores, o sea, para evitar el riesgo señalado por el Honorable señor Cademártori, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social propuso a la Comisión de Hacienda, y ésta la aprobó, la inclusión de una frase en virtud de la cual para imputar al reauste algún anticipo o bonificación anteriormente concedidos, deberá constar en forma expresa que el empleador los dio al asalariado como una compensación por el alza del costo de la vida durante el período a que se refiere el reajuste. Con esta indicación, formulada por el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y aprobada por la Comisión de Hacienda, se evita, a mi juicio, el peligro de que se perjudique o dañe el legítimo derecho de los trabajadores a obtener el reajuste que este proyecto concede.

Los artículos 96 y 97 se refieren a los obreros agrícolas. El artículo 96 establece que "a contar del 1° de enero de 1965, se reajustarán los salarios de los obreros agrícolas, pagados en dinero efectivo, en un 30%, salvo que se tratare de obreros agrícolas regidos por convenios, avenimientos, contratos colectivos o fallos arbitrales, en cuyo caso se reajustarán de acuerdo con las normas del artículo 86 de esta ley", o sea, según las normas generales.

El artículo 97 dispone que "a contar del 1° de mayo de 1965, el salario mínimo agrícola vigente al 31 de diciembre de 1964 se reajustará en un 43,67%. Sin embargo, a este reajuste se imputará el que se otorgue en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior", es decir, el 30% a que nos acabamos de referir. "Un 75%, a lo menos, del salario deberá pagarse en dinero y no podrá considerarse como regalía la casa habitación."

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite una interrupcion, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Diputado informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, no sé si, respecto de este artículo, que tiene mucha importancia, el señor Diputado informante irá a señalar que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social explicó que, como una excepción a los obreros agrícolas se les otorga un reajuste superior al ciento por ciento del alza del costo de la vida, porque el Gobierno considera que este sector de los asalariados ha sido postergado durante mucho tiempo e interesa a la economía nacional darle mayor poder consumidor.

He creído conveniente destacar el fundamento de esta excepción del criterio general del reajuste.

El señor ELUCHANS.— Efectivamente, ésa es la razón por la cual se otorga a los obreros agrícolas un reajuste mayor. Lo mismo ocurrió a comienzos de la Administración Alessandri, ya que por medio de la Ley N° 13.305 se otorgó a estos trabajadores el reajuste más alto que se les ha dado en la historia legislativa del país y se les concedieron otros beneficios de alto significado social.

El señor HAMUY.— ¿Qué porcentaje de aumento se les concedió, Honorable Diputado?

El señor DIEZ.— Uno mayor...

El señor ELUCHANS.— El inciso segundo del artículo 97 dispone lo siguiente: "El Servicio de Seguro Social pagará directamente a los obreros agrícolas y por mensualidades vencidas, las asignaciones familiares a que estos tuvieren derecho Dicho pago se efectuará por intermedio de la oficina del Servicio más cercana al lugar de trabajo de los beneficiarios". En seguida el artículo establece una serie de reglas atinentes al procedimiento de pago.

Sobre los mismos obreros agrícolas, el artículo 107...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del señor Diputado informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, el inciso tercero del artículo 97 establece que los patrones deberán remitir semanalmente una nómina en que indiquen los días trabajados por sus obreros, a pesar de que las asignaciones familiares se pagarán por mensualidades vencidas. Esta disposición producirá un exceso de trabajo injustificado en el Servicio de Seguro Social y creará muchas dificultades en el caso de los fundos alejados de los centros poblados. Por eso, se ha presentado una indicación para establecer que las nóminas podrán enviarse mensualmente al Servicio de Seguro Social. El hacerlo semanalmente significaría, repito, un exceso de trabajo que no tiene ninguna justificación, sobre todo, en los fundos retirados de los centros poblados, donde el patrón deberá hacer un viaje al pueblo más cercano, todas las semanas, para llevar estas nóminas, con la consiguiente pérdida de tiempo y en perjuicio de la atención de sus trabajos. Espero que la Honorable Cámara se servirá aprobarla, por cuanto no perjudicará a los obreros, en cambio, facilitará el trabajo del Servicio de Seguro Social.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor ARAYA.— También hay una indicación para pagar la asignación familiar por "mes corrido".

El señor ELUCHANS.— El artículo 107 dispone lo siguiente: "Los empleados y obreros agrícolas estarán sujetos a la jornada de ocho horas diarias de trabajo. El exceso de horas de trabajo deberá remunerarse en la forma establecida en el Código del Trabajo".

El artículo 108 declara que "para todos los efectos legales, los obreros que trabajan en aserraderos y plantas de explotación de maderas, cualquiera que sea el lugar en que ellos se encuentren, tienen la calidad de obreros industriales y no les son aplicables las normas relativas a los obreros agrícolas". Esto importa un mejoramiento de sus rentas.

Finalmente, en lo que toca al reajuste del sector privado, vale la pena destacar que el artículo 117 establece lo siguiente: "La primera diferencia proveniente de reajuste de remuneraciones producidas durante el año 1965, sean los contemplados en esta ley o que tengan origen en otras disposiciones legales, como asimismo, los que se produzcan al término de la vigencia de los convenios, avenimientos, contratos colectivos o laudos arbitrales, no ingresará a las respectivas instituciones de previsión, sino que será de beneficio del personal. Asimismo, no ingresará a las respectivas cajas de previsión la primera diferencia del aumento de las remuneraciones de los beneficiarios de la partida 02 del Presupuesto de Gastos de la Nación del año en curso".

A continuación, me corresponde analizar el título IV del proyecto, relativo a su financiamiento.

El señor MUÑOZ HORZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Con todo agrado.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Eluchans?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Ha concedido una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ELUCHANS.— Sí, al Honorable señor Muñoz Horz, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del señor Diputado informante, tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Horz

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, seré muy breve.

El objeto de mi intervención es consultar al señor Diputado informante si en este proyecto se considera la situación del personal en retiro de las Fuerzas Armadas, cuyas pensiones no han sido niveladas hasta ahora.

Una ley concedió a estos ex servidores un reajuste equivalente al 35% de sus pensiones, hasta el 31 de diciembre del año pasado.

En consecuencia, este personal, que percibe bajas pensiones, no tiene en estos momentos, derecho a reajuste alguno, porque el proyecto que se las nivela o revaloriza, ya despachado por la Honorable Cámara, sólo se encuentra en su segundo trámite constitucional, en el Honorable Senado.

A fin de reparar esta injusticia, los Diputados de estos bancos presentaremos una indicación, que esperamos será acogida por el Ejecutivo, tendiente a prorrogar la vigencia de ese reajuste concedido al personal en retiro "no nivelado" de las Fuerzas Armadas, hasta la fecha en que se promulgue la ley que revalorizará sus pensiones.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Eluchans, el Honorable señor Cademártori le solicita una interrupción.

El señor CADEMARTORI.— Seré muy breve.

El señor ELUCHANS.— Se la concedo con el mayor gusto, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Diputado informante, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, antes que el Honorable señor Eluchans pase a explicar el Título IV, deseo agregar una información sobre lo que sucedió en la Comisión de Hacienda con relación a las pensiones que otorga el Servicio de Seguro Social.

El proyecto no contiene ninguna disposición sobre reajuste de e s t a s pensiones.

Por esta razón, el Diputado que habla, conjuntamente con otros Honorables colegas, presentó una indicación, en primer lugar, para que las pensiones mínimas que otorga el Servicio de Seguro Social sean fijadas en el 75% del sueldo vital, escala del departamento de Santiago; y en segundo término para reparar la injusticia en que se encuentran quienes perciben pensiones ligeramente superiores al mínimo y que de acuerdo con las leyes vigentes, sólo recibirían un aumento del 29%, calculado sobre la base del aumento del subsidio diario por enfermedad.

Como los Diputados de estos bancos consideramos dicha situación manifiestamente injusta para los pensionados del Servicio de Seguro Social, hemos presentado indicación para que a este sector también se les reajuste en un 38,5%.

El señor VALENTE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Eluchans?

El señor ELUCHANS.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, quiero aprovechar la presencia, en la Sala, de los Ministros del Interior y de Hacienda, señores Leighton y Molina, respectivamente, para referirme al financiamiento contemplado en el artículo 124 del proyecto.

En virtud de esta disposición se aumentan en un 50% los impuestos adicionales "sobre las materias primas, partes u otros elementos de origen extranjero, incorporados en vehículos motorizados, elaborados, semielaborados, manufacturados o armados en las zonas del país que gozan de tratamientos aduaneros especiales". Concretamente, se pretende aumentar un impuesto que grava a la industria automotriz instalada en Arica.

Quiero referirme, en forma especial a la inconveniencia de esta disposición, porque mientras el Ejecutivo adopta medidas destinadas a disminuir las franquicias de que gozan Arica y la zona norte, el Gobierno del Perú está aplicando en Tacna sucesivas disposiciones tendientes a otorgar toda clase de facilidades al desarrollo industrial de esa zona.

Tengo en mi mano la copia del decreto supremo número 172, dictado por el Gobierno peruano enviada a los parlamentarios de Tarapacá por la Cámara de Comercio de Arica. El documento dice que se hace necesario dar beneficios especiales a las zonas que, como el departamento de Tacna necesitan contar, por su condición de zona fronteriza del territorio nacional, con incentivos de fomento para el desarrollo de la actividad industrial establecida o por establecer; a continuación, enumera una serie de franquicias y execensiones para las industrias establecidas en esa zona; por ejemplo, las libera del pago de todo impuesto durante 15 años.

Cuando el actual Presidente de la República era candidato, manifestó, en una proclamación efectuada en Arica, que él respetaría las conquistas obtenidas por ese puerto y la zona norte. Yo lamento que, a tan poco tiempo de esa promesa, el Gobierno proponga elevar el monto de un impuesto que grave a la industria de Arica, hecho que alarma profundamente porque se imita la política seguida por el Gobierno anterior en esa zona. Todavía más, nos atrevemos a asegurar que no se trata solamente de perjudicar a la industria establecida en Arica, sino que se están moviendo las firmas Vokowagen y Fiat, deseosas de liquidar la industria automotriz ariqueña, para formar un monopolio en el centro del país.

Yo solicito del señor Ministro del Interior que, si lo estima conveniente, informe sobre esta decisión del Ejecutivo, por tratarse de un asunto que atañe a la soberanía nacional, con grave detrimento para ella.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, el título IV se refiere al financiamiento del reajuste del sector público y de las Municipalidades. Indiqué, hace algunos instantes, que el costo del reajuste del sector público ascendía en millones de escudos, a 506,3.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite una interrupción?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Eluchans, el señor Ministro de Hacienda le solicita una interrupción.

El señor ELUCHANS.— En un momento más se la concederé, señor Presidente.

El artículo 125 de este proyecto dispone que "el mayor gasto que signifique la aplicación de la presente ley se financiará, además de los recursos que produzcan los artículos del presente Párrafo con la suma de E° 359.000.000 consultados en el ítem 08/01/06 de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda. Estos fondos podrán traspasarse, sin sujeción al artículo 42° del Decreto con Fuerza de Ley N.o 47, de 1959, a los ítem respectivos del Presupuesto vigente".

Teniendo presente que el costo de este proyecto de ley es de 506,3 millones de escudos, cifra proporcionada al comienzo de mi intervención, y existiendo en el Presupuesto de la Nación una provisión de 359 millones de escudos, quedarían por financiar, en consecuencia, más o menos 147 millones de escudos.

¿Cómo programó solventar el Ejecutivo este mayor egreso de 147 millones de escudos que significará para el Fisco el reajuste del sector público no financiado en la Ley de Presupuestos? En la siguiente forma: con una nueva Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, que produciría un mayor ingreso de 68,5 millones de escudos; enseguida, con diversas modificaciones de la Ley sobre Impuesto a las Compraventas, las que podrían rendir 14 millones de escudos con un recargo del 15% del impuesto a los combustibles. Luego se obtienen mayores ingresos por el impuesto a la renta, que de ahora en adelante se pagará reajustado en el porcentaje que señala el índice de precios, lo que produciría 50 millones de escudos. Por otra parte, la modificación de la Ley N.o 15.077, a la cual se refirió el Honorable señor Valente, produciría 10 millones de escudos. Un impuesto especial a los productos azucarados rendiría 3 millones de escudos; finalmente, por aumento de 18 a 20% de la tasa a la compraventa de artículos suntuarios se recaudarán 1,5 millones de escudos.

Con estos recursos se financia el mayor gasto del reajuste para el sector público no consignado en la Ley de Presupuestos.

En conformidad con el artículo 126 del proyecto, las Municipalidades financiarán el mayor gasto que representa el reajuste ordenado en esta ley, "con cargo a los mayores ingresos que obtendrán por concepto de su participación en los impuestos a la renta y bienes raíces". Se agrega que "el Fisco entregará los fondos complementarios para el cumplimiento de las disposiciones de esta ley a las Municipalidades que tuvieren déficit como consecuencia de la aplicación de la norma anterior".

Así queda explicado, cómo se programó el financiamiento del reajuste.

Con todo gusto concedo la interrupción al señor Ministro de Hacienda.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, con respecto a la intervención del Honorable señor Valente, debo informar que durante el debate habido en la Comisión de Hacienda, hice presente que el Ejecutivo pensaba reemplazar el artículo 78 del proyecto primitivo, para cuyos efectos formularía la indicación correspondiente a fin de conse-

guir el financiamiento deseado. Fue así como el Ejecutivo presentó una indicación al artículo 76, que determina la reajustabilidad del impuesto a la renta y cuyo rendimiento era equivalente al de los artículos 76 y 78 del proyecto primitivo.

Esta indicación fue rechazada por la Comisión de Hacienda, la que, posteriormente, aprobó el artículo 78 que el Ejecutivo pretendía reemplazar.

Deseaba hacer esta aclaración para dejar bien establecida la posición del Ejecutivo respecto del artículo 124.

El señor VALENTE.— Pero esta disposición venía en el Mensaje.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor ELUCHANS.— El artículo 119 del proyecto de ley fija el nuevo texto de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Como es obvio, no tendría tiempo para analizar todo el articulado de la nueva ley en referencia. Las reformas propuestas por el Ejecutivo tienden fundamentalmente a elevar ciertas tasas y algunos impuestos con el propósito de aumentar el rendimiento de esta ley en favor del erario.

Luego, el artículo 120 contiene diversas disposiciones modificatorias de la ley N.o 12.120, sobre impuesto a las compraventas.

El señor GUMUCIO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ELUCHANS.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, sólo quiero solicitar del señor Diputado informante que nos dé a conocer, si fuera posible, el rendimiento de las modificaciones a la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, calculado por el Ejecutivo en su Mensaje, y cuál será el de las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda en el mismo cuerpo legal.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, según el cálculo proporcionado por el señor Ministro de Hacienda, y los términos de las modificaciones propuestas, el rendimiento del nuevo Impuesto sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado, asciende a 68,5 millones de escudos. La Comisión consideró que algunos preceptos no eran convenientes y por eso los rechazó. Entiendo que el señor Ministro estima que el menor ingreso, por este concepto, ascendería a 20 millones de escudos.

En todo caso, el señor Ministro de Hacienda podría confirmar este dato.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— En realidad, el Ejecutivo había asignado al rendimiento del Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado la cifra de 68,4 millones de escudos. Sin embargo, las disposiciones rechazadas rendían alrededor de 35 ó 36 millones de escudos. El Ejecutivo formuló una indicación por medio de la cual propuso un gravamen a los sobregiros; pero las enmiendas introducidas por la Comisión de Hacienda disminuirán sustancialmente su rendimiento, sin que pueda precisar su monto en este momento. Según nuestra estimación actual, el menor rendimiento de este impuesto es del orden de los 30 millones de escudos.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, el señor Ministro de Hacienda expresó, en la Comisión, que el menor rendimiento de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, en virtud del rechazo de modificaciones propuestas por el Ejecutivo, era del orden de los 20 millones, y así consta en las actas de la Comisión.

Ya planteado este problema, debo señalar que la mayoría de la Comisión de Hacienda consideró injusto y lesivo para la economía nacional elevar algunos impuestos que, desde el punto de vista recursivo, pueden ser muy interesantes para el erario; pero no siempre el buen provecho recursivo es útil para la marcha de la economía del país. Por ejemplo, el Gobierno pretendía subir el impuesto a la compraventa de los bienes raíces de un 4 por ciento, que es la tasa general que va a regir una vez que se establezcan los nuevos avalúos, a un 6 por ciento. La Honorable Cámara podrá formarse un concepto claro de esta materia si tiene presente que los avalúos agrícolas subirán en un promedio de siete veces, y los avalúos del sector urbano, en un promedio de tres veces y media. En consecuencia, pretende elevar el impuesto a las compraventas de la tasa de 4 a una de 6, equivale a aumentar en forma más que onerosa el costo de una propiedad. Y lo que el pueblo quiere y aspira a adquirir es, precisamente, una vivienda. Por lo tanto, se rechazó el precepto por estimarlo un artificio que beneficiaba al Erario, pero encarecía el costo de las propiedades.

La Comisión de Hacienda, también rechazó un aumento de tasa demasiado alto que se establecía para el impuesto sobre las letras de cambio. Estas constituyen instrumento de comercio indispensable para las actividades industriales, comerciales, agrícolas y económicas del país. Sólo mediante las letras de cambio puede funcionar el comercio. Justamente, las clases populares o menos pudientes utilizan letras de cambio, comprando a plazo muchos artículos: de vestuario, de consumo de "vituallamiento" de sus hogares etcétera.

Elevar el impuesto a las letras de cambio es establecer un tributo típicamente indirecto, que afecta los costos y se traslada a los consumidores, creando un factor inflacionario nefasto para la economía del país. Por eso, la Comisión de Hacienda rechazó este aumento de tasa.

Pero el señor Ministro de Hacienda debería haber agregado que el impuesto a los sobregiros que propuso, consignado en el artículo Nº 133 del proyecto tiene un mayor rendimiento para el Erario ascendente a quince millones de escudos. El señor Ministro dice que las modificaciones introducidas en este punto en el proyecto provocarán un menor rendimiento. No sé si será menor o no, porque, en virtud de esas modificaciones, sólo se libera del impuesto a los sobregiros amparados por un instrumento de cambio, y para que éstos sean tales, según la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellados, deben llevar los correspondientes impuestos; y para que puedan respaldar un sobregiro, deben consignar una cantidad por lo menos igual a la del sobregiro. Lo probable es que los bancos los exijan por una suma superior al monto del sobregiro, lo que significaría que van a devengar en favor del Erario, una cantidad mayor por concepto del impuesto de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Por otra parte, demostraré, cuando explique el plan de acción social aprobado por la Comisión de Hacienda, que hay un excedente en el rendimiento de los impuestos allí concretados y propuestos, que va a ser de alto beneficio.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El señor Ministro de Hacienda le solicita una interrupción.

El señor ELUCHANS.— En un momento más, señor Presidente.

Quiero agregar algo más. Su Excelencia el Presidente de la República, hablando al país por cadena nacional obligatoria, dijo que quienes se oponían al impuesto patrimonial lo hacían, fundamentalmente, para evitar tener que declarar sus bienes...

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Exactamente.

El señor ELUCHANS.— No sé quien informó esto al Primer Mandatario; pero supongo que no fueron los señores Ministros de Estado, que han concurrido a las Comisiones de trabajo de la Honorable Cámara de Diputados. Tal vez fueron algunos de sus "asesores políticos", que con tanta frecuencia recurren a la radio y a la prensa, para hacerse publicidad y que a veces asisten a las sesiones de la Honorable Cámara, supongo que para ilustrarse.

El hecho es el siguiente: sabemos perfectamente bien, que la sola circunstancia de que los contribuyentes declaren todo su patrimonio, constituye un elemento vital para Impuestos Internos. Nosotros hemos rechazado el impuesto patrimonial, porque era perjudicial para el interés nacional, y hemos concebido un nuevo plan social y económico, en lugar del que proponía el Gobierno, financiado con ese impuesto. Para financiarlo, en substitución de dicho impuesto, establece el proyecto que todas las personas naturales domiciliadas o residentes en Chile, están obligadas a declarar todos sus bienes que estén dentro o fuera del país; y todos los chilenos que están fuera del país están obligados también a declarar sus bienes existentes en Chile. Además, se sanciona con pena de presidio a quienes eludan esta obligación o la cumplan en forma incompleta o dolosa.

Por consiguiente, en virtud de este proyecto que se va a aprobar, modificado en esta forma por parlamentarios que no son de Gobierno, Impuestos Internos dispondrá de un verdadero "catastro" completo, de los recursos patrimoniales privados de Chile, sesenta días después que sea publicada esta ley en el "Diario Oficial". Ese sólo antecedente significará al Erario miles de millones de pesos de mayor rendimiento de los impuestos existentes, pues permitirá una fiscalización mucho más completa de todos los contribuyentes, lo que el señor Ministro de Hacienda sabe y lo que el propio Servicio de Impuestos Internos ha reconocido reiteradamente.

En consecuencia, no se puede hablar de desfinanciamiento, porque este proyecto de ley tiene un financiamiento, si excesivo, más que holgado para costear el reajuste de remuneraciones del sector público y de las Municipalidades y al mismo tiempo, para realizar el plan social y económico extraordinario propuesto por los parlamentarios de diversos sectores políticos...

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Eluchans, el señor Ministro de Hacienda le solicita una interrupción.

El señor ELUCHANS.— Con todo agrado se la concedo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor MOLINA Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, efectivamente, durante el debate del proyecto en la Comisión, di la cifra del menor rendimiento equivalente a 20 millones de escudos. Sin embargo, según las informaciones que me dieron posteriormente los funcionarios de la Dirección de Impuestos Internos, luego de estimar el rendimiento de la indicación del Ejecutivo con la enmienda introducida por la Comisión, éste baja considerablemente, a juicio de esa Dirección, porque la tasa que se aplicará será igual a un tercio de la que se habría aplicado con la disposición primitiva; de tal manera que esto implicará reducir el financiamiento a la tercera parte.

En cuanto al segundo aspecto planteado por el señor Eluchans, estoy de acuerdo en que la "declaración patrimonial" va a dar una importante información al Gobierno para determinar las bases tributarias; pero no estoy de acuerdo en que empecemos a buscar financiamientos, como se ha hecho en otras oportunidades, con ilusiones, en forma de que, a la postre, el Ejecutivo se encuentre comprometido con gastos ineludibles y sin los recursos necesarios para hacerles frente.

No es la primera vez que sucede una cosa parecida, cuando se hacen cálculos "alegres", sin una base cierta.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS Señor Presidente, el señor Ministro de Hacienda puede hacer las digresiones que desee sobre las "ilusiones", pero tiene que demostrarlas.

El hecho positivo y concreto, como más adelante comprobará la Honorable Cámara, es la existencia de un excedente en el financiamiento del "plan de acción social", del orden de los 50 millones de escudos. Consiguientemente, está ampliamente solventado y cubierto cualquier gasto del reajuste del sector público que aquí no estuviere considerado. Se puede afirmar todo esto, sin ponderar las proyecciones que el señor Ministro de Hacienda reconoce que habrá de tener la declaración de todos los bienes de los contribuyentes de Chile.

Hay algo más que conviene que la opinión pública sepa, respecto de esta materia. Precisamente en el curso del año 1965, el erario comenzará a percibir los beneficios de la Reforma Tributaria. Todos los cálculos de ingresos para el presente año, en el aspecto rentístico; se han hecho sobre una base que, en nuestra opinión, no corresponde a la realidad, porque el Ejecutivo sólo ahora va a ver cómo comienzan a funcionar las disposiciones estructurales de la nueva Ley sobre Impuesto a la Renta. Se han acabado las presunciones de rentas y excluido los "forados" tributarios. En consecuencia, en virtud de la Reforma Tributaria, propiciada y despachada por la Administración anterior, será posible que los contribuyentes, bajo drásticas sanciones si no cumplen con su deber tributario, declaren sus rentas efectivas y paguen los impuestos con tasas mucho más intensas, especialmente en el impuesto progresivo global complementario. Estas tasas, incluso, se aplican sobre todas las rentas devengadas, aunque no estén percibidas, colacionándose aún con las rentas exentas, para determinar la tasa media del impuesto global complementario, lo que antes no se hacía.

Ninguno de estos antecedentes ha sido ponderado por la Dirección de Impuestos Internos. No lo ha sido, porque cuando se discutió el proyecto de ley sobre reforma tributaria, que yo tuve el honor de informar, en nombre de la Comisión de Hacienda, los funcionarios de Impuestos Internos y el propio señor Ministro de Hacienda —quien, en aquel entonces, ocupaba en el Ministerio un cargo más humilde—, nos informaron que no tenían antecedentes concretos sobre la materia; pero sí tenían la seguridad de que iba a haber un rendimiento sustancialmente mayor cuando empezara a funcionar la nueva Ley de Impuesto a la Renta. En 1965 ya podremos ver estos beneficiosos resultados, las cuales obviamente, no son una ilusión, pues el propio señor Ministro de Hacienda fue uno de los que impulsó la reforma tributaria que hoy día es ley de la República.

El artículo 120 del proyecto, como expresaba, contiene diversas modificaciones a la Ley Nº 12.120, sobre impuesto a las compraventas. Se trata de disposiciones referentes unas a artículos que contienen azúcar; otras, que elevan la tasa de 4 impuestos sobre los suntuarios; y otras, que importan un aumento de los impuestos a los combustibles.

En el artículo 122 se establece el reajuste del impuesto a la renta, de acuerdo con el índice de precios al consumidor, lo que permitirá al Fisco recaudar, prácticamente, moneda dura.

Por preparar el informe, no he tenido tiempo para formular indicaciones. Por eso, quiero rogar al señor Ministro de Hacienda y a los representantes del Ejecutivo que consideren la posibilidad, en el segundo trámite constitucional, de autorizar a las personas que dispongan de dinero y no quieran verse expuestas al reajuste tributario, para que lo depositen en la Tesorería Fiscal respectiva, sin devengar intereses, en forma que, posteriormente, al calcularse el tributo, puedan imputar el monto de sus depósitos, haciendo los numerales correspondientes por el lapso en que estuvieron en la Tesorería. Así se eximen de pagar tributo con reajustes. Además, ello representa una ventaja, porque importa el entero anticipado del impuesto en la Caja Fiscal.

Podría estudiarse esta proposición como una modalidad interesante para eximir a ciertas personas del pago del reajuste, especialmente a los que pudieran disponer de dinero para el impuesto con antelación.

El artículo 123 del proyecto expresa que el reajuste regirá a contar del año tributario 1965, o sea, se aplicará al impuesto de la renta cuya primera cuota debe pagarse en el mes de marzo.

Hago presente que hay un error de referencia en el inicio del artículo 123, pues cita al artículo 76, en lugar del 122. Dejo formulada indicación para que se corrija la cita, pues se está haciendo referencia al artículo antiguo del proyecto.

El artículo 124 se refiere a la materia que trató el Honorable señor Valente, es decir, al alza de los impuestos establecidos en el artículo 10 de la Ley Nº 15.077, que gravan a algunas armadurías de la zona de Arica. Con las explicaciones dadas por el Honorable Diputado y el señor Ministro de Hacienda, el Diputado informante estima innecesario detenerse en este punto.

Finalmente, deseo referirme al Título V del proyecto, que trata del "Plan social de realización inmediata y su financiamiento".

Como sabe la Honorable Cámara, el proyecto de iniciativa del Ejecutivo contenía un título concerniente a lo que se dio en llamar: "Programa extraordinario económico y social", que se financiaba con un impuesto al patrimonio. Las iniciativas correspondientes fueron rechazadas por la mayoría de la Comisión de Hacienda, por razones que son de público conocimiento.

Sin embargo, algunos señores parlamentarios presentaron una nueva moción relativa a este tópico, con el objeto de desarrollar durante el año 1965 un plan social de acción o realización inmediata. Esta indicación fue elaborada y presentada por Diputados radicales, liberales y conservadores. Se refiere a esta materia el artículo 137 del proyecto.

En virtud de lo establecido en dicha disposición se entregan 100 millones de escudos a la CORVI para la construcción de poblaciones y erradicación, urbanización de las existentes y pago de expropiaciones tendientes a obtener la legalización de los títulos. Enseguida se destinan 10 millones de escudos para el Servicio Nacional de Salud, con el objeto de construir postas y establecimientos menores, terminación de las iniciadas, ampliación de las existentes, habilitación y equipamiento de nuevos locales. Luego, se consultan 20 millones de escudos para la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales que serán destinados a la construcción y habilitación de locales para la educación primaria, y profesional. Además se incluyen 10 millones de escudos para la Corporación de Fomento de la Producción, a fin de ser aportados a la Empresa Nacional de Electricidad ENDESA, con el objeto de que ella pueda extender líneas de transmisión, mejorar y construir redes de distribución en sectores rurales y barrios populares. Por último, se destinan 10 millones de escudos para el fomento del deporte popular, suma que se distribuirá igualitariamente por provincias directamente por la Tesorería General de la República y será entregada a los Consejos Locales de Deportes.

Como se puede apreciar, este plan social de realización inmediata asciende a un total de 150 millones de escudos.

El financiamiento de esta iniciativa se configura de la siguiente manera: primero, con el producto de las subastas públicas que efectuarán las aduanas de las mercaderías depositadas hasta el 31 de diciembre de 1964, que tengan el carácter de decomisadas o se encuentren expresa o presuntivamente abandonadas. En nuestra opinión, estas licitaciones de mercaderías decomisadas o abandonadas en las aduanas y en la Empresa Portuaria, tendrán un rendimiento de 10 millones de escudos. Luego, el financiamiento comprende una consignación de intereses y sanciones de los contribuyentes. Según información que tenemos, los deudores morosos de impuestos deben al erario, en este momento, 160 millones de escudos.

Es absolutamente imposible pretender que los contribuyentes —generalmente son modestos o pequeños los que adeudan estas cantidades—, puedan pagarlas con las multas e intereses usurarios que la ley tiene establecidos en favor del Fisco. Por eso, a petición de diversos sectores que reclaman esta franquicia o facilidad de pago, hemos presentado el proyecto de condonación. Consideramos que, por este concepto el Ejecutivo percibirá, en forma extraordinaria durante el año 1965, la suma de 60 millones de escudos.

En seguida, se establece una suscripción obligatoria de bonos estatales de la deuda interna, que no constituye sino el pago anticipado de los tributos por parte de los contribuyentes, con un mecanismo que podríamos describir, brevemente, de la siguiente manera: los contribuyentes deberán declarar sus patrimonios netos al 31 de octubre de 1964, deduciendo en consecuencia, de sus activos, sus deudas u obligaciones de cualquier naturaleza, lo que no se traduce en perjuicio del Fisco, porque, naturalmente, si un contribuyente deduce la deuda, el otro tendrá que considerarla dentro de su activo patrimonial. Luego, sobre el haber líquido, se presume una renta neta anual de un 6%. En seguida, el resultado de la aplicación de esta presunción de derecho de renta líquida de 6% sobre el patrimonio, se coteja con la suma que el contribuyente declara como renta neta imponible en el Impuesto Global Complementario.

Si la renta neta imponible declarada en el Global Complementario por el contribuyente es igual o superior a la presunción de derecho, está liberado de toda obligación, porque se colige que está cumpliendo honestamente sus deberes tributarios. Por la inversa, si la suma que el contribuyente declara como renta neta imponible en el Global Complementario es inferior a la que resulta de aplicar la presunción de derecho, hay una diferencia que se supone ha escapado a los controles tributarios. Y sobre esta diferencia, el contribuyente estará obligado a suscribir y pagar en bonos de la deuda interna del Estado el 30% de ella. Estos documentos son al portador y no devengan intereses en favor de quien los posea, y su valor liberatorio consiste en amortizar obligaciones tributarias en favor del Fisco en un 5% al año, en términos tales que, en 20 años, adquieran la plenitud de su poder liberatorio.

Esta concepción, a nuestro juicio, se ajusta a los intereses nacionales y constituye un elemento regulador sano de nuestro sistema tributario. No grava a los patrimonios modestos, porque hemos liberado de la obligación de someterse a esta presunción a quienes posean uno inferior a 12 sueldos vitales anuales de 1964, es decir, a los que tengan una fortuna inferior a 20 millones de pesos al 31 de octubre del año pasado. Luego, hemos dejado exentos de impuestos a los instrumentos de trabajo a los vehículos que deben usar los profesionales, a todos los elementos con que deben laborar los obreros, artesanos y confirmar este dato.

profesionales y, en general, a todo aquello que no tiene por qué ser tomado dentro del patrimonio como índice regulador de tributos.

En nuestra opinión, el rendimiento por este capítulo en suscripción obligatoria de bonos del Estado debe ser del orden de los 100 millones de escudos.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite, Honorable colega? ¿Cómo se calculó este rendimiento de la diferencia neta del Global Complementario y lo que puede rendir el impuesto?

El señor ELUCHANS.— Con todo gusto contestaré a la consulta que me formula el Honorable señor Gumucio, señor Presidente.

Se calculó del siguiente modo: en nuestra opinión, considerando el patrimonio neto de los contribuyentes sometidos a la declaración, y que los valores no son los vigentes al 31 de octubre de 1964, —porque los bienes raíces deben considerarse por el avalúo fiscal del año 1965 y, enseguida, porque los bienes que están en el activo inmovilizado y en el activo realizable cuando constituyen valores bursátiles en las empresas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Impuesto a la Renta, están sujetos a una revalorización equivalente al alza del costo de la vida—, se produce un incremento notorio de la riqueza patrimonial privada para este efecto, en relación con la que existía en el año 1964. En nuestra opinión, esa riqueza que se va a declarar sometida al sistema de suscripción de bonos y pago anticipado de impuestos, llegará a la suma de veinte mil millones de escudos. Calculando una renta, que se presume de derecho, de un seis por ciento sobre estos guarismos, llegamos a la renta presunta obligatoria más o menos del orden de los mil trescientos millones.

A su vez, y según los datos que tenemos, en el Impuesto Global Complementario la suma completa que se declara, o sea, la renta neta imponible que declaran todos los contribuyentes, no excede de un mil millones de escudos. Ahora bien, como la presunción de renta es de mil trescientos millones y fracción, tendremos una suma del orden de los trescientos millones de escudos sometida al régimen del treinta por ciento de suscripción obligatoria de bonos. Aplicado este treinta por ciento sobre esta renta no controlada por el Impuesto Global Complementario de trescientos millones de escudos y fracción, llegamos a cien millones de escudos que deberán suscribirse en bonos de la deuda interna en el año 1965.

Señor Presidente, debo agregar algo más antes de terminar.

El cuarto punto que permite recaudar tributos es el siguiente: En el Presupuesto de la Nación del año 1965, el tipo de cambio está consignado a tres escudos veinte centésimos, o sea a tres mil doscientos pesos. En este momento, el "dólar futuro", que es el único que existe en el mercado cambiario para las coberturas de las importaciones se cotiza a más de tres mil cien pesos. De manera que puede colegirse fácilmente que el tipo de cambio medio en el año 1965 será, por lo menos, superior en un cinco por ciento a los tres mil doscientos pesos considerados en la Ley de Presupuestos. Como el tipo de cambio determina el contravalor en escudos de la moneda extranjera para aplicar el impuesto "ad valorem" del decreto supremo Nº 2.772, resulta que en la misma medida en que suba el tipo de cambio, aumenta en escudos el valor de la mercadería qe sirve para aplicar el impuesto "ad valorem" en las aduanas.

El total de la recaudación aduanera para el año 1965, considerando el impuesto establecido en el decreto supremo Nº 2.772 más los recargos por Impuesto Adicional "ad valorem" de la ley 13.305, es de alrededor de 500 millones de escudos. Por tanto, subiendo el tipo de cambio en un promedio del 5 por ciento y agregándose a éste también la liquidación de la moneda extranjera que pertenece al Estado al mejor tipo de cambio, debemos suponer un mayor ingreso fiscal del orden de los 30 millones de escudos. De esta manera, los recursos que proponen y proporcionan las indicaciones de los parlamentarios a que he hecho referencia ascienden a 200 millones de escudos y el gasto presupuestado a 150 millones de escudos, con lo cual, incluso, queda un excedente de 50 millones de escudos para financiar el reajuste del sector público y de las Municipalidades. Por lo demás, no se ha ponderado en este cálculo el mayor rendimiento que tendrá el erario como consecuencia del catastro de la riqueza privada que se hará en virtud de la declaración obligatoria de los patrimonios de los contribuyentes de Chile.

He terminado, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El señor Ministro de Hacienda ha solicitado la palabra.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— ¿De cuánto tiempo dispongo, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Restan treinta minutos para clausurar el debate, señor Ministro.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).- Señor Presidente, me ha parecido indispensable fijar con el máximo de claridad la posición del Ejecutivo frente al proyecto que hoy debate la Cámara de Diputados, y en el cual no sólo está en juego el reajuste de remuneraciones de los sectores público y privado, sino también una parte fundamental del programa económico y social del Gobierno.

Deseo hacer algunas consideraciones previas para que se puedan apreciar, en su debida amplitud, los alcances del Mensaje que presentó el Gobierno, particularmente en lo relativo a los programas extraordinarios y a su financiamiento.

Como es de conocimiento de los señores Diputados, la población chilena ha tenido un rápido crecimiento en las últimas décadas. Así, por ejemplo, en el período comprendido entre 1920 y 1940 la población aumentó en 1.300.000 personas; en los 20 años siguientes, en 2.600.000, y entre 1960 y 1975, se estima que se incrementará en 3.200.000 personas.

La composición de esta población, por edades, y su tendencia indica que debe aumentar el número de personas menores de 15 años y mayores de 65. Esto significará que al acercarnos al año 1970, las personas en edad productiva deberán mantener, alimentar, vestir, etc. a un número cada vez más creciente de ciudadanos pasivos.

Examinando objetivamente estas cifras debemos reconocer las siguientes realidades:

1.— Chile tiene una población de alrededor de 8.000.000 sólo una pequeña parte de una de habitantes, que aumenta, aproximadamente, en 200.000 por año, vale decir, en un 2,5%.

2.— Alrededor de 270.000 niños nacen anualmente.

3.— Hay más de 3.000.000 de menores de 15 años, y más de 300.000 personas mayores de 65 años.

4.— Deben encontrar trabajo más de 60.000 personas al año.

5.— Frente a los enormes requerimientos económicos que lo anterior significa, la tasa de crecimiento de nuestra producción ha sido no mayor al 3,7% anual, o sea, casi se ha mantenido estancada, si se la compara con el aumento de la población.

¿Cómo responde nuestra organizacin social a las necesidades del incremento demográfico?

Presentaré, a continuación algunos antecedentes reveladores, respecto de la salud, la educación, la alimentación, la vivienda y el desarrollo económico, aspectos todos que dicen relación directa con el proyecto en debate.

A pesar de que los señores diputados conocen las condiciones ambientales en que vive gran parte de los chilenos, me parece oportuno repetir algunas cifras. Menos del 50% de los habitantes de este país dispone de agua potable en condiciones sanitarias satisfactorias y, en el caso de la población rural, no más del 5%.

El 52% de la población urbana dispone de alcantarillado, en condiciones aceptables, y menos del 5% de la rural tiene sistema sanitario de disposición de excretas.

Las condiciones asistenciales de la población no son menos alarmantes. Los partos sin atención médica alcanzan a cerca del 30%. El número de abortos, según el Servicio Nacional de Salud, sobrepasa los 50.000, y esto constituye sólo una pequeña parte de una inmensa tragedia, porque la mayoría no están registrados. De los 270.000 niños que nacen anualmente cerca de 80.000 no tienen atención profesional, cuando más la requieren.

La insuficiente alimentación, de repercusión tan directa especialmente en los niños, refleja déficit en los rubros básicos tales como leche, huevos, leguminosas, carne, pescado, etc. El ritmo de producción de alimentos ha sido, aproximadamente, del 1,9% anual, o sea, inferior al aumento de la población.

Podría consignar muchos antecedentes estadísticos, demostrativos, por sí solos, de un drama que no puede subsistir en un país civilizado. Innecesario parece hacerlo, porque han sido suficientemente divulgados. Sin embargo, puede afirmarse que, si los problemas que enfrenta el país en lo referente a la Salud son graves, no lo son menos los de la vivienda. Los datos que figuran en el Plan Nacional de Desarrollo determinan deficiencias en vivienda por 447.000 unidades, lo que afecta, aproximadamente, a 2.360.000 personas. A pesar de los esfuerzos hechos en este campo, en los últimos años, la situación, básicamente, no ha cambiado. Basta recorrer los alrededores de las grandes ciudades para ver las condiciones inhumanas en que vive una parte importante de nuestra población.

Las deficiencias en materia educacional son también conocidas por todos. Un 16% de nuestra población es analfabeta, pero esta cifra no refleja exactamente la verdad, por cuanto una importante proporción de los alumnos que se matriculan en el primer año de escuela primaria la abandonan antes del tercer y, en la mayoría de los casos, pasan a engrosar las filas de los analfabetos. En efecto, de cada 100 niños que ingresan a primer año de escuela primaria, 30 llegan a 6º, 5, a 6º año de enseñanza secundaria, y 2 a primer año universitario.

Por último, la forma en que está concebido nuestro sistema educacional provoca, en el hecho, una selección de acuerdo con la capacidad económica del estudiante o su familia. Así tenemos que el total de alumnos de los primeros años de la Universidad de Chile sólo el 3,6% proviene de familias obreras y, en los últimos años, este porcentaje baja al 1,8%.

El cuadro social que he descrito, a grandes rasgos, se presenta aún más grave si consideramos que la economía chilena ha tenido, en el pasado, un lánguido crecimiento, y no ha sido capaz de crear fuentes productivas y permanentes de trabajo, con lo cual se ha mantenido una ocupación artificial en los servicios de distribución y, en otros casos, ligada a inversiones públicas, de dudosa prioridad, pero que no pueden reemplazarse en forma inmediata.

Señor Presidente, ni el Gobierno ni nadie que conozca estos antecedentes puede permanecer impasible frente a hechos de tanta gravedad, cuya permanencia atenta contra las bases de una sociedad democrática que tiene como obligación fundamental dar a todos los componentes condiciones humanas de vida e igualdad de oportunidades.

Los gobernantes de los países en desarrollo enfrentan un tremendo desafío, que no se presentaba hace algunas décadas. Este desafío es la necesidad de afrontar, simultáneamente, el mejoramiento de las condiciones sociales de sus pueblos y el desarrollo económico de ellas. Se equivocan los que creen que se pueda repetir la experiencia del siglo pasado, o los que suponen, con un criterio individuales cada día más escaso, que la prosperidad de unos pocos trae aparejada por obra de gracia, el mejoramiento de las condiciones generales de vida de la mayoría de la comunidad.

La superación de la degradante condición en que vive una parte importante de los habitantes de nuestro país es algo que atañe a todos los chilenos, y muy particularmente al Estado, desde el momento que la sociedad ha hecho recaer en él la obligación de atenderlos por igual.

Su Excelencia el Presidente de la República ha aceptado el desafío de nuestra época y, como administrador del Estado, ha asumido también la responsabilidad que el pueblo le ha entregado.

Consecuente con lo anterior, ha enviado al Congreso Nacional los proyectos de ley más urgentes, que forman parte substancial de su acción de Gobierno. El que preocupa nuestra atención esta tarde, además de fijar la política del Ejecutivo en materia de remuneraciones contiene programas de desarrollo económico y social que tienen por finalidad, precisamente resolver los problemas más urgentes que afectan a los sectores más necesitados de la población.

Durante la discusión de estos temas en la Honorable Comisión de Hacienda, los señores Ministros y funcionarios del Gobierno tuvieron oportunidad de explicar ampliamente, el contenido de cada programa. En consecuencia, en esta ocasión, sólo desearía resumir sus aspectos más importantes.

Educación.— El país entero ha podido apreciar el entusiasmo y desinteresada colaboración que ha provocado en todos los s e c t o r e s de la población, el plan que ha puesto en marcha el Gobierno: y, precisamente, para llevar esa iniciativa a feliz término, se ha solicitado la suplementación del presupuesto vigente en la suma de Eº 24.000.000. En síntesis, lo que se pretende realizar con los recursos ya disponibles y los que se solicitan, se indica a continuación:

1.— Cubrir el índice de inescolaridad, que afecta a más de 200.000 niños chilenos, meta que está próxima a alcanzarse con el esfuerzo realizado, y que el país conoce;

2.— Ir a la formación acelerada de 2.760 maestros, para cumplir con el programa de enseñanza primaria;

3.— Construir y habilitar 2.000 salas de clases. Es estimulante ver la forma cómo ha respondido, frente a este programa, la juventud chilena, que hoy acampa en 25 puntos diferentes del país.

4.— Recuperar para el progreso del país, por lo menos, la mitad de los niños que hoy desertan en el paso del 6.o año de escuela primaria al primer año de humanidades. Para esto se necesitan 10.000 nuevas plazas, además de los recursos indispensables en material de enseñanza, y otros, que se requieren para el cumplimiento del programa.

5.— En la enseñanza profesional, además del mejoramiento y equipamiento de las escuelas existentes, se procederá a formar 30.000 obreros calificados, a través de un programa conjunto con el Servicio de Cooperación Técnica.

6.— En la educación de adultos, área increíblemente abandonada, se pretende obtener una reducción del analfabetismo a un 6 ó 7%; esto afectará principalmente al sector rural, en el cual existen 445.600 analfabetos, de los 717.000 que hay en el país.

7.— Cumplir varios programas que contemplan, entre otros, el perfeccionamiento del profesorado, la enseñanza nocturna y vespertina, etcétera.

Promoción Popular.— El programa incluido en el proyecto del Ejecutivo tiende, fundamentalmente, a dotar a las poblaciones marginales de los elementos mínimos que requiere una comunidad, tales como: oficinas públicas, para evitar los viajes al centro de la ciudad; instalaciones de agua potable, cuarteles de bomberos, unidades de abastecimientos y centros sociales y de recreación, que hagan posible a los niños, a las madres y a los padres pensar que son más que un número, en una calle sin nombre.

Además, a través del Ministerio de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda, se pretende construir y equipar talleres artesanales y de cooperativas de producción.

Reforma Agraria.— Se consulta en el proyecto del Ejecutivo la suma de 60 millones de escudos para incorporar a la propiedad de la tierra a 12.000 familias campesinas durante el año 1965 y, al mismo tiempo, para seguir atendiendo a los colonos de la ex Caja de Colonización Agrícola; que requieren asistencia técnica y créditos, a fin de desarrollar una labor verdaderamente productiva.

El señor ELUCHANS.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Honorable Diputado, como el tiempo de que dispongo es tan limitado, se la concederé al final de mi intervención, si me restan algunos minutos.

El señor ELUCHANS.— Lamento que el señor Ministro no demuestre la misma deferencia que yo he tenido en el curso del debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS.— Su Señoría ha dispuesto ya de bastante tiempo.

El señor ELUCHANS.— ¡El señor Ministro está dando antecedentes inexactos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio!

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— La Corporación de la Reforma Agraria tiene en su poder cerca de treinta fundos que deben ser subdivididos, entre los cuales se encuentran casos tan graves como el de la hacienda "Choapa", que afecta a más de 10 mil personas y otros en la provincia de Arauco, donde se está desarrollando un programa encaminado a aliviar la grave situación social y de ocupación de esa región tan postergada.

En este programa se contempla también la atención de 26.000 pequeños propietarios agrícolas y asalariados campesinos pues, si no se les otorgan los fondos solicitados, serían que, repentinamente, el Estado les niega el mínimo de asistencia que necesitan para sobrevivir con sus familias. Semejante postergación, aparte del problema social que implica, traería graves repercusiones en el volumen de producción de los predios explotados por ellos.

SALUD.— Este programa está enteramente destinado a la construcción, habilitación y asistencia de las poblaciones periféricas que hoy sufren la tragedia de la falta de atención de los enfermos, especialmente madres y niños, situación que se acentúa día a día debido a las condiciones insalubres en que viven.

DESARROLLO ECONOMICO.— En un programa de conjunto no pueden abordarse solamente los aspectos sociales. Es necesario acelerar también el desarrollo económico, única base de sustentación del mejoramiento continuado y estable de las condiciones de vida de la población. Por esto, el Ejecutivo contempla en el proyecto que sometió a la Honorable Cámara, un aporte extraordinario de 45 millones de escudos a la Corporación de Fomento de la Producción.

No deseo distraer más tiempo a esta Honorable Corporación, destacando nuevamente la importancia de cada una de las iniciativas que se desea impulsar. Sólo quiero expresar que los proyectos que se llevarán a cabo a través de la CORFO están ligados al impulso que el Gobierno pretende dar a las exportaciones y a los que permitan substituir importaciones, como asimismo al desarrollo de la energía eléctrica, elementos fundamentales para el progreso y la independencia económica de nuestro país.

VIVIENDA.— Finalmente, deseo expresar que en el programa del Gobierno se requiere con extraordinaria urgencia suplementar los fondos de que actualmente dispone la Corporación de la Vivienda, ya que de lo contrario no se podrían emprender los programas de erradicación y construcción de viviendas económicas que favorecerían a más de 30 mil familias, que son, precisamente, las que en la actualidad viven en peores condiciones. Por otra parte, la disminución de la actividad en la construcción crearía cerca de 30 mil cesantes en forma directa, lo que repercutiría en casi tres veces si se consideran los efectos indirectos sobre la industria.

Las explicaciones que he dado sobre los programas extraordinarios del Gobierno llevará a los señores Diputados a meditar sobre la urgencia con que se requiere desarrollarlos y la necesidad de otorgarles un financiamiento suficiente, oportuno y justo.

El Gobierno desea reiterar, en la forma más enfática posible, que sus programas son indivisibles y que el financiamiento propuesto por él es el más adecuado.

A este respecto deseo hacer algunas consideraciones sobre el financiamiento propuesto por el Ejecutivo, a través de un Fondo de Solidaridad Nacional.

En primer término debe repetirse, una vez más, que el sistema tributario chileno, por las deficiencias legales y por fallas de administración que están en proceso de corregirse, es insuficiente para entregar al Estado los recursos que se requieren para atender las necesidades que la colectividad le ha encomendado.

La última reforma tributaria ha representado un adelanto importante, pero insuficiente.

Basta señalar algunos antecedentes que ya hice presente ante la Honorable Comisión de Hacienda durante el debate de este proyecto.

El sistema tributario chileno descansa, en una proporción desmedida, sobre la tributación indirecta que gravita en los precios, y que, proporcionalmente a su renta, grava a los sectores medios de la población. Si se descuentan los impuestos pagados por las empresas de la Gran Minería del Cobre, la tributación directa representa un 29% y la indirecta un 71%. Dentro de los primeros, el impuesto global complementario es el único progresivo que tiende a provocar una distribución más justa de la carga tributaria. Sin embargo, si se examinan las estadísticas correspondientes al año 1964 se llega a la conclusión de que un 80% de los contribuyentes afectos a este impuesto son asalariados que pagan más de la mitad del mismo.

Por otra parte, aparecen sólo 11 mil personas con rentas imponibles superiores a Eº 1.500 mensuales y, en cambio, de acuerdo a cifras proporcionadas por la Corporación de Fomento de la Producción en su distribución de ingreso, se llega a la conclusión de que hay, aproximadamente, 118 mil personas que disfrutan de una renta superior a Eº 1.500. Cualesquiera que sean las correcciones que se desee hacer, la diferencia es demasiado grande para justificarla. No es necesario recurrir a investigaciones estadísticas para comprobar las injusticias que se producen en la aplicación de este impuesto. A cualquier persona que haya tenido relación con un Banco, le habrá llamado la atención que los clientes declaran grandes capitales para obtener un crédito y que muestran, [illegible] dor, su comprobante de exención del impuesto global complementario. Tengo en mi poder listas interminables de clientes del Banco Central o del Banco del Estado que comprueban mi apreciación.

El señor HUERTA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Con mucho gusto, señor Diputado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, puede usar de la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, agradezco la inte-

...rupción que me concede el señor Ministro. Seré muy breve.

Desde luego, no pongo en duda la información relativa a los contribuyentes del global complementario, pero me permito hacer presente que ella se refiere a la antigua ley sobre impuesto a la renta, pues ahora está vigente una disposición según la cual las rentas han de tributar en el impuesto global complementario, cuando hayan sido retiradas ... sino cuando hayan ... o devengadas. Naturalmente que la sola modificación de la ley en esta materia, hará que el número de contribuyentes del global complementario sea mucho mayor. Si a esto se añade la eliminación de la presunción de renta, la información que está dando el señor Ministro de Hacienda, con ser exacta es antigua y no corresponde a la realidad.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— El impuesto global complementario de este año, se ha declarado de acuerdo con la nueva ley. Sin embargo, el número de contribuyentes no ha aumentado considerablemente.

El señor ELUCHANS.— Está equivocado el señor Ministro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorables señores Eluchans y Diez ruego a Sus Señorías guardar silencio!

Puede continuar el señor Ministro de Hacienda.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, esta situación no puede seguir, y el Gobierno propondrá las medidas legales y administrativas para corregirla. Entretanto, es necesario obtener recursos extraordinarios de aquéllos que tienen una situación de privilegio. Sabemos que el esfuerzo que se solicita es grande, pero cabe señalar que tales recursos están destinados también a una causa grande, que el país sabrá reconocer.

Se ha pretendido desfigurar los alcances del financiamiento del proyecto propuesto por el Ejecutivo, diciendo que él afectaría a los pobres.

Deseo desvirtuar categóricamente esta apreciación. Los afectados por el impuesto propuesto por el Ejecutivo no serán más de 260 mil personas, o sea, **una décima** parte de la población activa del país. No es efectivo que se gravarán los bienes personales, como mobiliario, radios, máquinas de coser, etcétera. No es efectivo que se gravarán los animales de modestos campesinos, ni tampoco sus pequeñas propiedades, por cuanto el avalúo de estas últimas está muy por debajo de los E° 10.800, que exime el proyecto.

Lo que sí es efectivo, es que deberán hacer un sacrificio los que detentan la mayor parte de la riqueza de este país, según lo demuestran los antecedentes que a continuación se indican:

El 84,4% de los predios agrícolas del país tienen un avalúo equivalente al 11,1% del valor total de la tierra; un 10,5% de las propiedades, un equivalente al 14,5% del valor de la tierra, y al 5,1% de los predios restantes, que pertenecen a un número menor de propietarios, ya que muchos tienen más de una propiedad, concentran el 74,4% del valor de la tierra. Que no se nos diga, entonces, que serán los pobres quienes aportarán la mayor parte de este impuesto.

La distribución de los valores mobiliarios, acusa de acuerdo con investigaciones realizadas en la Universidad Católica, acusa una gran concentración. Es así como el 5% de los accionistas posee un 69,2% del valor de las acciones; un 45,0% el 29,4% y el ...% restante tiene un valor equivalente al 1,4% de las acciones.

Quienes poseen la mayor parte del patrimonio, disfrutan, a su vez, de la mayor parte de la renta. Así, se calcula que el 6% de las personas en Chile perciben el 40% del ingreso del país.

El impuesto propuesto por el Ejecutivo, puede contener errores. Estamos llanos a corregirlos si así se nos demuestra, pero no aceptamos que se lo presente al país como que grava a los pobres, cuando su virtud principal es que obliga, por primera vez y sin excepciones, a que los que tienen una posición privilegiada, se desprendan de parte de su ingreso para socorrer a los necesitados. En mi opinión, este aporte se debiera hacer con satisfacción patriótica.

Las consideraciones que he expuesto ante la Honorable Cámara, constituyen un testimonio más de que el Ejecutivo tiene un programa coherente, larga y profundamente meditado, y que lo lleva a insistir en sus planteamientos. Sólo nos guía el propósito de cumplir con lo prometido, sin transacciones que vulneren los principios del programa que se ha propuesto realizar. Está muy lejos de nuestro espíritu obtener por estos medios, beneficios electorales o de otro orden.

Teniendo en consideración lo expuesto, deseo expresar claramente la posición del Gobierno frente a la indicación presentada en la noche de ayer por algunos señores parlamentarios.

En primer término, estimamos que con la exclusión de la totalidad del programa de Reforma Agraria y de Promoción Popular y con la presentación de un aporte insignificante a la CORFO para desarrollo industrial, se ha mutilado seriamente el plan del Gobierno. En consecuencia, no podemos participar en ese criterio.

En segundo lugar, la suma que se consulta como aporte a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, deja fuera de la glosa rubros que son básicos para el desarrollo integral del plan educacional.

Además, las sumas que se contemplan en los rubros de Vivienda y Salud, son insuficientes.

En consecuencia, el programa de gastos contemplados en la indicación se estima deficiente: su redacción incompleta, pues omite aspectos de realización imposter-gable, que se incluían en el proyecto del Gobierno.

Por esta razón, el Ejecutivo insistirá durante la tramitación de este proyecto en su posición original.

En lo que respecta al financiamiento, el contenido de la indicación se aparta, en el fondo y en la forma, de la idea del Epecutivo y, en consecuencia, éste no puede estar de acuerdo con ella.

En relación con la amnistía tributaria que se propone en la indicación aprobada por la Comisión de Hacienda, deseo expresar que este sistema, del cual ya se ha abusado demasiado, corrompe la conciencia del contribuyente, porque siempre espera que se le concedan ventajas legales que borren su incumplimiento de las leyes tributarias. En la indicación aludida por defecto de redacción, se establece que pagando lo dolosamente evadido, se elimina la sanción corporal. Si las leyes de condonación de intereses y multas son impropias, una amnistía como la que se propone en el proyecto es inacetable, ya que los jueces del crimen se verían obligados a sobreseer a todos los contribuyentes procesados o inculpados, contra los cuales se ha querellado el Servicio de Impuestos Internos, al pagar éstos los impuestos adeudados.

Finalmente, la fuente de recursos propuestas es insuficiente, ya que, además del desfinanciamiento con que fue despachado el proyecto, en la parte correspondiente al reajuste que se estima aproximadamente en 30 millones de escudos, existe otro adicional, porque los medios con que se pretende financiar los programas parciales que se incluyan, no alcanzarán a 100 millones de escudos mientras se autorizan gastos por 150 millones de escudos.

El Gobierno ha deseado expresar con toda claridad y franqueza su pensamiento frente a problemas graves, cuya solución el país reclama con urgencia y, al mismo tiempo, hacer un breve comentario objetivo sobre la indicación aprobada por la mayoría de la Comisión de Hacienda de la Cámara, que refleja un cambio importante respecto a la posición primitiva que esa misma mayoría había adoptado y que permite el debate de tan importantes materias dentro del presente proyecto de ley.

En consecuencia, incumbe a la Honorable Cámara formarse su propio juicio, y resolver como corresponde en una democracia.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Cámara, durante el curso del debate, distintos señores Comités se han acercado a la Mesa para solicitar la prórroga de la hora, a fin de que cada Comité pueda disponer de quince minutos para expresar su opinión sobre la materia.

El señor PARETO.— No hay acuerdo.

El señor HURTADO (don Patricio).— Me opongo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— No hay acuerdo.

El señor ROSALES.— ¿Dónde queda la democracia?

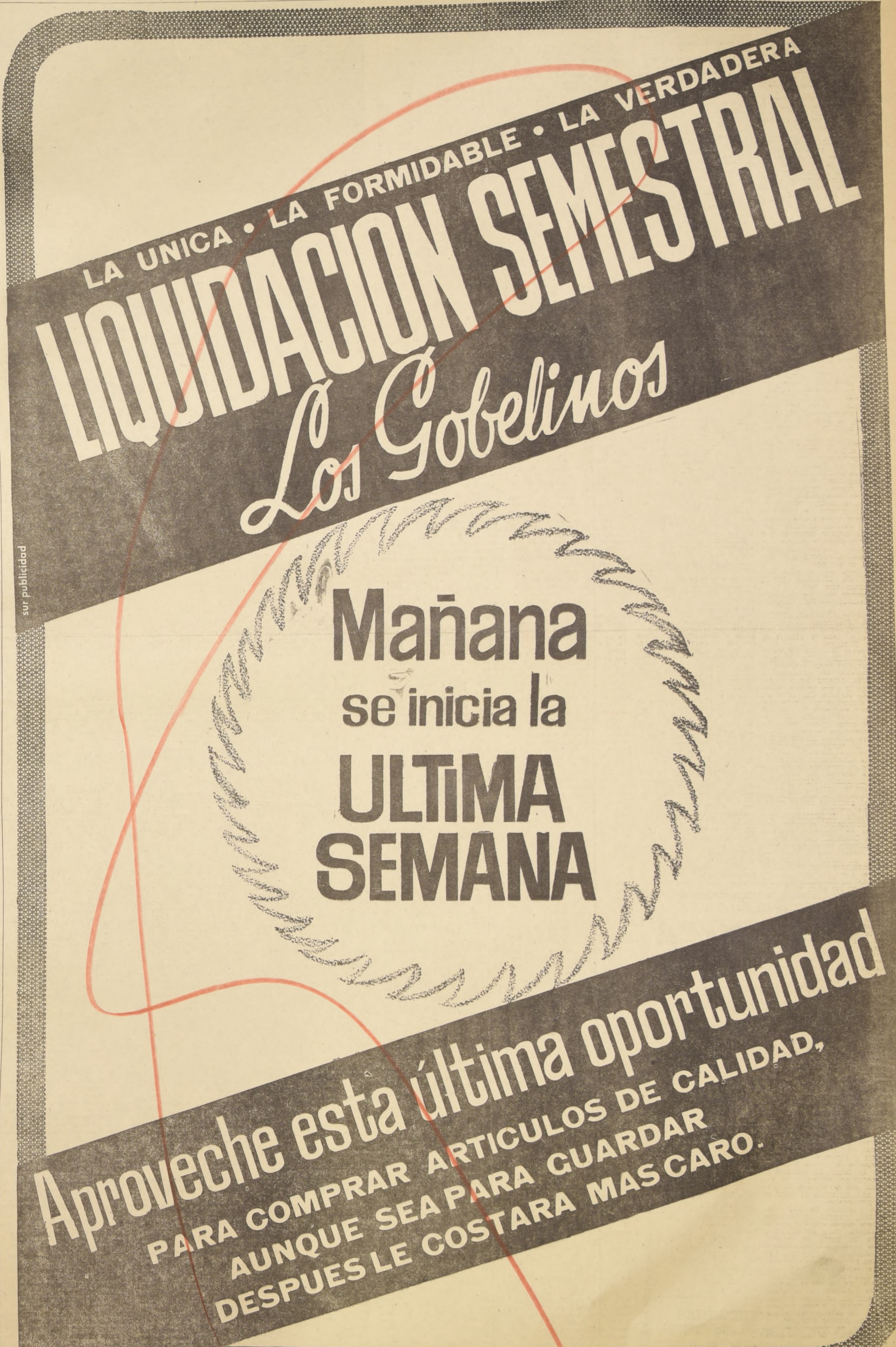
El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

Está inscrito a continuación el Honorable señor Huerta.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, en los tres minutos que restan de la sesión, resulta

(PASA A LA PAGINA 34)



LOS FUNERALES DEL HOMBRE DEL SIGLO:

En la paz de sus colinas nativas descansa Church

Gran Bretaña dejó de lado el protocolo de siglos para rendir a este gran hombre el último testimonio total de su devoción.— Debió haber sido enterrado en la Abadía de Westminster, pero él quiso reposar junto a los restos de su padre, su madre y su hermano.— El último adiós de "Ike".— Las lágrimas de la Reina Isabel.— Sollozando, Lady Churchill lanzó sobre el ataúd el primer puñado de tierra

LONDRES, 30 (UPI). (Por Harry Ferguson).— Sir Winston Churchill descansa esta noche en la eterna paz de las colinas en las que nació hace poco más de 90 años.

Gran Bretaña dejó de lado el protocolo y los precedentes de siglos para rendir a este gran hombre el último testimonio total de su devoción.

Durante 63 minutos la procesión fúnebre recorrió, a razón de 65 pasos por minuto, las calles de esta capital en la que Sir Winston encontró la fama. La Reina Isabel II y los representantes de 112 naciones velaron el cuerpo del gran estadista desaparecido en los funerales oficiales llevados a cabo en la Iglesia Catedral de San Pablo, honor que nunca se le había dispensado a un plebeyo.

Luego un tren llevó el ataúd de Sir Winston hasta su nativa Bladon, donde en una breve ceremonia de diez minutos, la familia, a solas, le dio sepultura junto a las tumbas de su padre su madre y su hermano John.

SOLO LA FAMILIA

Sólo los miembros de la familia Churchill estuvieron allí, a la vera de la fosa abierta en el Camposanto de la pequeña Iglesia de St. Martin, mientras el Reverendo John James recitaba la oración fúnebre... "Ya que al Señor le plugo llamar a su seno al alma de nuestro muy amado hermano que aquí parte, nosotros entregamos su cuerpo a la Tierra. Tierra a la Tierra... Cenizas a las cenizas, polvo al polvo. En la cierta y segura esperanza de la resurrección a la vida eterna a través de Nuestro Señor Jesucristo..."

Lady Churchill tomó entre sollozos un puñado de tierra y lo dejó caer sobre el féretro de su esposo, ubicado ya en el fondo de la fosa.

Las ceremonias de hoy tuvieron dos fases distintas.

El tributo de la nación concluyó cuando la caja mortuoria fue colocada a bordo del tren que aguardaba en el andén Nº 11 de la estación de Waterloo. Desde allí en adelante Churchill perteneció a su familia y a la historia.

La locomotora Nº 34.051, construida durante la guerra y bautizada con el nombre del estadista desaparecido, arrastró al breve convoy lentamente fuera de la estación e inició el viaje. Sólo el personal ferroviario indispensable y los miembros de la familia Churchill iban a bordo, pero en cada estación por la que pasaba el tren, por pequeña que fuera, había británicos silenciosos esperando su paso. Miles de personas se reunieron en Clapham, Junction, Barnes Common, Virginia Water Ascot, Reading, Brackness y Wokingham.

SOLOS CON SU PENA

Finalmente el convoy se detuvo a la entrada de Bladon y desde allí la caja mortuoria fue llevada en hombros hasta el cementerio. Y junto a la fosa el testimonio final de la nación: una corona de flores blancas y una tarjeta enlutada y con el sello de la casa real, en la que la Reina, de su puño y letra, había escrito una frase muy breve: "De la nación y de la Comunidad de Naciones Británicas, en agradecido recuerdo..."

La ceremonia concluyó en Londres a las cuatro de la tarde y entonces reyes y guerreros se fueron. La familia Churchill y Gran Bretaña quedaron a solas con su pena.

CALLA EL BIG BEN

Londres y todas las horas de la capital pertenecieron hoy a Sir Winston. Nada se escatimó en su honor. El enorme "Big Ben" dio las diez menos cuarto y luego se silenció, y así se mantendrá hasta medianoche. Esta es la cuarta vez en la historia del viejo reloj, que sus voces de bronce se llaman a silencio.

La procesión fúnebre, de casi un kilómetro y medio, pasó lentamente frente a la Iglesia de Santa María, donde un pendón tenía esta inscripción: "Tantos os deben tanto..."

Los "tantos" pagaron hoy su deuda a Sir Winston. Muchos de ellos estuvieron toda la noche de pie o sentados a la orilla de la acera asegurándose lugares de privilegio para ver el paso final de Sir Winston. Pequeños calentadores de alcohol ardieron en la noche, y en muchos de ellos se preparó el té caliente que atemperó el rigor de la baja temperatura.

CON LAGRIMAS

Pero entrado ya el día, y ante la marcha de la procesión, la multitud fue descubriendo su cabeza al paso del féretro. Y muchos, con lágrimas en los ojos, recordaron aquel día durante la Segunda Guerra Mundial, en que Sir Winston levantó la mano con el signo de la famosa "V" de la victoria, parado entre los escombros de las casas alcanzadas por las "bombas voladoras" de Alemania.

El funeral oficial terminó minutos antes del mediodía. Un trompeta del ejército, ubicado muy arriba en la Galería de los Murmullos de la Catedral de San Pablo, llenó los confines de la iglesia con los primeros compases de "Last Post", la marcha con que la Gran Bretaña despide a sus muertos.

La Reina Isabel y los deudos de Sir Winston dijeron amén.

El funeral oficial había terminado.

La jornada de hoy fue dura para Lady Churchill. Agotada por la larga preocupación de los días de enfermedad de Sir Winston y por la necesidad de hacer todos los arreglos fúnebres, subió lentamente los 34 escalones de la Iglesia Catedral de San Pablo. Ponía los dos pies en cada escalón antes de subir el siguiente y se apoyaba pesadamente en el brazo de su hijo Randolph.

También fue un día triste para la Reina Isabel, que era algo más que la Soberana de Sir Winston. Fue su amiga y admiradora, además. Casi rompió en un sollozo cuando descendió los escalones después del funeral y en ciertos momentos sus ojos brillaron con el brillo de las lágrimas.

HOMENAJE DE IKE

Junto a la pena de la esposa y al dolor de la Soberana estuvo la emoción notable de su compañero en la lucha, Dwight Eisenhower, cuya voz, en un saludo final hizo escuchar la British Broadcasting Corporation. Eisenhower dijo:

"Rindo mi homenaje personal al gigante que ahora nos deja. Para los millones de norteamericanos que sirvieron conmigo, Churchill era la Gran Bretaña, su coraje en la adversidad, su calma en el peligro, su moderación en el éxito...

"Ha llegado el momento en que nuestros corazones se ponen de pie en posición de firmes, para decir un afectouoso y triste adiós. Se ha ido un campeón de la libertad. Quiera Dios que no olvidemos las lecciones que nos enseñó con sus hechos y sus palabras en su vida...

(La voz de Eisenhower pareció quebrarse por la emoción e hizo una breve pausa...) "Y ahora, a tí, Sir Winston, mi viejo amigo... adiós..."

ADIOS DE LA REINA

LONDRES, 30 (UPI).— Por un instante, la Reina Isabel II estuvo hoy a punto de perder su presencia de ánimo en el funeral de su "fiel servidor" y amigo Sir Winston Churchill.

En el momento en que el féretro del gran estadista pasó ante ella por última vez en la Catedral de San Pablo sus labios temblaron y sus ojos chispearon como humedecidos por unas furtivas lágrimas.

Era su adiós postrero al hombre que la recibió hace 13 años cuando regresó como Reina a la ciudad que había dejado como Princesa, con un beso en la mano y una reverente salutación. "Soy el fiel servidor de Su Majestad."

Para la joven Reina Isabel, que sólo tiene 38 años de edad, como para todos los demás miembros de la Familia Real que hoy rindieron a Churchill un homenaje sin precedentes en San Pablo, quedaban detrás tiernas memorias personales del gran anciano por quien elevaban sus preces.

La Reina Madre, Isabel, sentada al lado del Duque de Edimburgo en un trono dorado, acaso evocase el día en que tomó el té con Churchill en un refugio antiaéreo de un sótano, mientras los aviones nazis volaban por encima.

La Princesa Marina, al otro lado del pasillo frente a ella, quizá recordáse que su esposo, el Primer Duque de Kent, perdió la vida inmediatamente después de regresar de Washington como enviado personal de Churchill.

El Príncipe consorte Felipe, Duque de Edimburgo, el Príncipe de Gales, Carlos, la princesa Margarita, y otros miembros de la familia real, todos vestidos de sencillo luto riguroso, salvo Felipe, que vestía uniforme de Almirante, habían compartido tribulaciones y triunfos con el hombre que fue dos veces Primer Ministro de Su Majestad, y durante su larga vida, el leal servidor de la Corona.

La soberana, quiendo hacerle el foco de todos los honores posibles, había dado instrucciones de que las cámaras de televisión del interior de la vasta Catedral, se apartaran de ella cuando fuera practicable, pues deseaba evitar que se la hiciera la figura central de las solemnidades.

En el servicio, con su clara voz de mezzo-soprano, entonó vigorosamente los himnos escogidos por el propio Churchill, y que le eran familiares. Pero tropezó algo, cuando el organista del templo atacó los compases del típicamente norteamericano "Battle Hymn of the Republic" (el clásico "Himno de combate de la República", escrito en los tiempos de la guerra civil de los Estados Unidos), sin el ímpetu que tanto amaba el propio Winston Churchill.

La princesa Margarita desistió completamente de seguir cantando este himno, relativamente poco familiar para ella. El Rey Olaf, de Noruega, pareció poder seguirlo, pero el Rey Balduino, de Bélgica, y el Presidente de la República francesa, general Charles de Gaulle, ni siquiera intentaron cantar.

El príncipe Carlos parecía algo impresionado y sobrecogido al entrar en el círculo de la vasta concentración de personalidades rectoras del mundo. Ni siquiera en la coronación de la propia soberana se había congregado tan eximia y nutrida compañía.

El joven Carlos, de 16 años siguiendo solemnemente a su madre medio paso detras, como le correspondía en su papel de príncipe heredero, imitó su ejemplo cuando Isabel saludo con sendas leves inclinaciones de cabeza a los Jefes de Estado ante quienes pasó. Durante toda la hora que permaneció en la Catedral, se mantuvo inmóvil y en actitud grave, echando de vez en cuando alguna fugaz ojeada a las pantallas de televisión colgadas de las columnas del templo.

La princesa Alejandra, tocada con un gran sombrero de piel, cruzó algunas palabras con la reina Juliana de Holanda, que usó lentes en público por primera vez aquí mientras la selecta concurrencia salía de la Catedral. El príncipe Felipe susurró algo en dos ocasiones a la reina.

Pero, en su mayoría, cada miembro de aquella brillante congregación se mantuvo encerrado en sí mismo, ensimismado en sus propios recuerdos de Sir Winston Churchill y embargado por el dolor de la desaparición del gran hombre.

Y la reina que el insigne muerto conoció de niña tuvo que luchar para reprimir fáciles lágrimas.

CUMPLIERON SUS DESEOS

LONDRES, 30 (UPI).— Uno por uno, Gran Bretaña va respetando los deseos póstumos de Sir Winston Churchill y también los pedidos de su acongojada familia.

La nación había pensado en dar sepultura a los restos de su héroe de este siglo, en la Abadía de Westminster, pero Churchill quiso reposar para siempre junto a su padre, Lord Randolph, a su madre, la neoyorquina Jennie Jerome, y a su hermano John, en el pequeño cementerio de la iglesia de San Martín, en la localidad de Bladon.

Su familia quiso que el acto del sepelio fuera reservado exclusivamente para ella y así como se cumplió el deseo de Sir Winston, que ya descansa donde quiso descansar, también se adoptaron medidas para que los Churchill pudieran enterrar al jefe de la familia con el reconocimiento en que lo harán hoy, también, otras tantas familias de pueblos y ciudades de Inglaterra con sus muertos.

Pero para asegurar ese ámbito, la policía tuvo que tender un largo cordón en torno a la iglesia, para alejar a 2.000 personas que deseaban ver, aún cuando fuera a cierta distancia, cómo descendía a la tumba el cajón conteniendo los restos del hombre que condujo a Gran Bretaña a su última victoria en las armas.

DESFILE ANTE SU TUMBA

Cumpliendo el acto fúnebre y luego de que se retirara la familia, las puertas del cementerio fueron abiertas, como lo están en todos los fines de semana, y una larga fila de personas silenciosas empezó a desfilar por ante la tumba recién abierta, para dejar caer una flor, o una lágrima, en homenaje a Sir Winston.

Gentes del pueblo a cuya vera nación, en un palacio, el ahora extinto Sir W. Churchill, desfilaron con emoción visible.

DOLOR DE UN PUEBLO

Bladon y San Martín fueron el dolor de una familia y un pueblo, tal como Westminster Hall y Londres fueron el dolor de una nación.

El cuerpo de Sir Winston había descansado desde el miércoles de la semana en el vestíbulo de los Caballeros de Westminster Hall, y cuando las puertas se cerraron esta mañana, a las seis, por ante su féretro habían desfilado 321.360 personas. En el funeral del Rey Jorge VI desfilaron, por allí mismo, 305.000 personas.

Esta mañana, a las diez menos cuarto, cuando el reloj del Big Ben tañía por última vez en el día, ocho hombres de la Guardia de Granaderos llevaron el féretro hasta la cureña utilizada para transportar los restos de todos los soberanos, desde la muerte de la Reina Victoria. 140 soldados con guantes negros tomaron las cuerdas de arrastre, por delante y por detrás de la cureña, y un oficial dio la orden de marchar lentamente.

Las bandas tocaron música fúnebre y la procesión tardó más de una hora en ir desde la Plaza del Parlamento, junto al Whitehall, y por las calles más históricas de la capital, hasta la Iglesia Madre de la Comunidad Británica.

Miles de personas habían aguardado toda la noche el paso del cortejo, y 3.000 soldados de las tres armas y de todos los cuerpos formaron Guardia de Honor a lo largo del recorrido.

Y miles de ojos estaban fijos constantemente en Lady Churchill, la dama que fue la esposa del héroe, a lo largo de 57 años de matrimonio feliz. Ataviada con un pesado velo, Lady Clementine, que cumplirá 80 años dentro de dos meses, evidenciaba sufrir los efectos del agotador esfuerzo cumplido por ella en las últimas semanas de vida de Sir Winston.

LLORARON LOS HOMBRES

Fue para ella un tremendo esfuerzo subir los escalones de la Iglesia Catedral de San Pablo y después del servicio de 30 minutos, celebrado por el Arzobispo de Canterbury, descendió con la misma lentitud apoyándose en el brazo de su hijo Randolph.

Pero junto a ella muchos revelaron abiertamente su pena. El ex Primer Ministro Harold Macmillan se quitó en cierto momento los lentes para secarse una lágrima. El Conde Attlee, el ex Primer Ministro laborista, que formó parte del Gabinete de coalición de Churchill en tiempos de la guerra, tuvo que ser ayudado a salir de la Catedral.

El Conde de Avon (Anthony Eden) lo tomó por un brazo y un soldado por el otro y así salió de allí.

Todo el mundo estuvo en el funeral. Mientras los cañones disparaban una salva cada minuto durante una hora y media, desfilaron los guardias del Palacio de Buckingham con sus altos morriones, luego los soldados de cascos plateados y penachos blancos. Después los pilotos de la Real Fuerza Aérea, a los que Churchill inmortalizó diciendo que "jamás tantos debieron tanto a tan pocos".

Detrás de sus comandantes de servicio, muy erguido y emocionado iba el Conde de Mountbatten y a poca distancia los anónimos trabajadores de la Defensa Civil, los bomberos y los veteranos de la Legión Británica que ayudaron a salvar a Londres de las bombas incendiarias de la guerra relámpago.

Los miembros de la familia Churchill avanzaron detrás de la cureña en seis carrozas enviadas especialmente por la Reina. En la primera iban Lady Churchill y sus hijas Sarah y Mary y en las demás las restantes damas de la familia.



LONDRES.— La urna conteniendo los restos del ex Primer Ministro, Sir Winston Churchill, cubierta con la bandera inglesa, es sacada por miembros de las Fuerzas Armadas, después de finalizados los servicios fúnebres por el eterno descanso de su alma en la Catedral de San Pablo. Dicha ceremonia contó con la singular asistencia de gran parte de la realeza europea y altos dignatarios venidos especialmentes desde 112 naciones a rendir un pósturo homenaje al ilustre guerrero. (RADIOFOTO UPI.)

Randolph Churchill, su hijo Winston y los demás varones de la familia caminaban detrás de la úlima carroza.

El servicio religioso en la Catedral duró media hora. Heraldos de la Escuela de Armas, con vestiduras doradas, entraron con la espada, las espuelas y el escudo de armas de Sir Winston. Oficiales de su viejo regimiento, el de Húsares Reales Irlandeses, portaban sobre almohadones sus órdenes y condecoraciones.

SALVAS

Al llegar al muelle de la Torre de Londres, se dispensó a Sir Winston otro honor más. Por primera vez en la historia de Gran Bretaña se tributó a un plebeyo una salva de 19 cañonazos. Lo tradicional, para los plebeyos más encumbrados, es una salva de 17.

El féretro fue ubicado en una barcaza; todo el tránsito fluvial se cortó en el río Támesis y las gigantescas grúas hicieron descender lentamente sus largas plumas en un saludo al extinto.

Cuando el féretro descendió a la barcaza y luego cuando se le retiró, la Marina hizo escuchar el tradicional silbato de salutación y aviso, honor que jamás se había dispensado a un hombre sin uniforme.

En el muelle de Waterloo, hombres del Real Regimiento Irlandés de Húsares, se encargaron del transporte del féretre hasta la carroza motorizada que lo llevó hasta la estación ferroviaria donde lo esperaba el tren especial.

Y en ese tren Winston Churchill inició su viaje de vuelta a las colinas que lo vieron nacer.

HOMENAJES EN CANADA

OTTAWA, 30 (UPI).— Una salva de 90 cañonazos, uno por cada año que vivió Sir Winston Churchill, retumbó hoy en esta capital como homenaje que rendían los canadienses al gran caudillo del mundo en la guerra, como despedida final.

En el alto chapitel de la Torre de la Paz del Parlamento tañía un carillón, y más tarde, cerca de su base, un ex Gobernador General elogiaba al finado como uno de los hombres ilustres que "cultivan en su ser el polen de los Dioses, la Flor del Genio."

Quien así hablaba, diciendo que "escribió del pasado y sus manos han creado el futuro", era Vincent Massey, el Primer Gobernador General nativo del Canadá —y alto comisario canadiense en Londres durante la guerra, cuando Churchill estaba en su apogeo arengando al mundo libre a dar "sangre, sudor, afán y lágrimas." Hoy tocaba al mundo dar las lágrimas.

En la "Sala de la Fama", del Parlamento, Massey dijo:

"Como nadie antes que él, Churchill ha escrito y forjado su Era. A través de él, el hombre moderno ha conocido una nueva dimensión. ¡Que en nuestros corazones y en nuestras acciones perdure largo tiempo la memoria de tan grande hombre!

"Una vez en una centuria surge un hombre que pasa por el escenario de su época como un coloso, dejando por doquiera que va los audaces y cálidos beneficios de su paso."

Miembros del Cuerpo Diplomático, políticos y canadienses ordinarios se congregaron para honrar la memoria de este "coloso". El Ministro de Negocios Extranjeros, Paul Martin, representaba al Primer Ministro, Lester Pearson, que estaba en Londres asistiendo al funeral. El Gobernador General, Georges Vanier, mantenía la cabeza inclinada.

Hubo un toque de clarín, y se oyó un cañonazo. Durante dos minutos el silencio reinó sobre las abatidas cabezas. Un segundo cañonazo puso fin al silencio, y entonces sonó una diana.

El Gobernador General avanzó con una corona de amapolas, hecha por los veteranos de guerra del Hospital Sunnybrooke, de Toronto, veteranos incapacitados en la guerra que Churchill tanto contribuyó a ganar.

Con motivo de la solemne ceremonia fúnebre se congregaron unas 600 personas algunas vestidas de luto, que entonaron varios himnos, entre ellos "Oh, Canadá" y "Dios proteja a la Reina"; un solitario gaitero escocés, en la galería que domina la sala, ejecutó el melancólico "Flores del bosque" que repercutió en toda la cámara.

Enseguida, Massey, hermano del actor Raymond Massey, pronunció su oración fúnebre, en francés e inglés:

"Mientras, con todos sus conciudadanos, nosotros, en la comunión de la libertad occidental, lloramos su desaparición, damos gracias a Dios por haberle tenido con nosotros... Nos queda el consuelo de saber que su memoria no puede perecer jamás.

"Su presencia perdura."

Y, a continuación, Massey, que trabajó con Winston Churchill en los tiempos de la guerra, citó una de sus memorables frases: "Esto no es el fin, ni siquiera el principio del fin. Aunque es, acaso, el fin del principio."

BLADON (Inglaterra), 30 (UPI).— El cuerpo de Sir Winston Churchill descansaba esta noche junto a las tumbas de su padre, de su madre y su hermano, bajo l[...] floral de su esposa, q[...] partió fielmente c[...] amarguras y las aleg[...] vida.

"A mi querido Clemmie", decía la [...] en la ofrenda floral [...] Clementine, que [...] siempre a su espos[...] ñoso tratamiento d[...] Winston".

Seis severos polic[...] ban guardia cerca d[...] ba, en el camposa[...] Iglesia de St. Mart[...] por los vientos y [...] las colinas de Oxf[...] que Sir Winston ta[...] finalmente eligió c[...] para su último des[...]

El sencillo pueblo [...] rededores inició el d[...] el sepulcro, formand[...] que por momentos t[...] kilómetro de largo, [...] frente a la tumba [...] detenían un breve [...] para inclinar su c[...] la gran figura de[...]

Más allá del tér[...] fila de personas, e[...] recorrido por el vi[...] arremolinaba en tor[...] ció Blenheim, en e[...] Sir Winston Chu[...] ya 90 años. Ilum[...] el sol, el castillo [...] contra el verde de [...] y poco después c[...] anochecer.

ORACIONES [...] SU TUMB[...]

Varias personas s[...] ron por un mome[...] costado de la tumb[...] por el eterno desca[...] ma del hombre que [...] a su nación a la [...] las armas. Por el [...] hombre que, cuando [...] rreteó por esos mism[...]

Entre las coronas [...] ban a la tumba, [...] enviada por el Ma[...] Presidente de Yugo[...]

Una pequeña tar[...] "A un gran estadist[...] bién había otra, e[...] el Presidente de la [...] Arabe Unida, Ga[...] Nasser.

La ceremonia rel[...] en la Iglesia de [...] llevó sólo 17 min[...] recinto el ataúd e[...] portado a hombros [...] altos Granaderos, [...] con túnicas rojas, [...] teadas, cascos dora[...] ñidas espadas.

El Duque de [...] Conde Mariscal de [...] encabezó al peque[...] fieles que incluía a [...] chill, su hijo Rand[...] hija Mary, en la m[...] la tumba. Con ell[...] pañero de las últi[...] tias, Lord Moran, [...] de Sir Winston, a[...] bién.

Al concluir la ce[...] la Iglesia, los húsa[...] tes retiraron la ba[...] reino, y el ataúd ba[...] de la fosa. Termin[...] cio, Lady Churchi[...] gracias al Revere[...] Párroco de la Ig[...] fue acompañada p[...] Randolph, que cami[...] cabeza baja.

"Todo fue muy [...] muy impresionante[...] Reverendo. El últi[...] jarse de la tumba f[...] de Mariscal, quien [...] solo y dispensó a [...] Churchill el último [...]

Las campanas tañ[...] yó la noche. De pr[...] cendieron reflecto[...] alumbrar el sepulcr[...] zó el desfile del [...] Bladon.

La policía, mien[...] continuaba cortésme[...] fuerzos tendientes a [...] los fotógrafos inva[...] Cementerio; pero c[...] maras de teleobjetiv[...] lograron tomar fo[...] gente de Bladon, qu[...] descubierta pasaba p[...] tumba, en respetuo[...] miento.

Lady Churchill y [...] personas que desp[...] duelo junto a la t[...] gresaron a Londres [...] mo tren especial q[...] bía conducido a Bla[...]

CAMARA... (De la Pág[...]

imposible hacerse cargo de las observaciones formuladas por el señor Ministro de Hacienda al proyecto en debate y, específicamente, a la indicación aprobada por la Comisión de Hacienda, que se refiere al financiamiento de los programas de desarrollo.

De todas maneras, en estos breves minutos, y en nombre de los Diputados que aprobamos la indicación y que formamos mayoría en el seno de la Comisión, trataré de rectificar lo expresado por el señor Ministro de Hacienda.

El señor Ministro conoce la preocupación que tienen los Diputados liberales, radicales y conservadores por la construcción de poblaciones, hospitales, escuelas primarias, establecimientos secundarios, profesionales y técnicos para los sectores populares. Además, la reforma agraria ha sido preocupación preferente del Partido Liberal, cuya materialización hicimos posible a través del Gobierno del Excelentísimo señor Jorge Alessandri, en el cual el señor Ministro de Hacienda de este Gobierno tuvo destacada participación.

El señor Ministro, que es un hombre serio, no podrá dejar de reconocer la contribución hecha por la Administración del señor Alessandri por elevar el nivel moral, material y cultural del pueblo de Chile.

El señor MONTES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

3.—SUSPENSION DE LA SESION.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Por haber llegado la hora de término de la sesión, se declara cerrado el debate.

En consecuencia, corresponde votar en general el proyecto.

Sin embargo, a petición de la Secretaría de la Corporación, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para suspender la sesión hasta las 20 horas, con el objeto de que se puedan compaginar las indicaciones presentadas.

El señor MIRANDA (don Hugo).— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

De acuerdo con las atribuciones de la Mesa, se suspende la sesión por quince minutos.

—SE SUSPENDIO LA SESION.

(No hay letras "n" ni "o").

4.—NUEVA SUSPENSION DE LA SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Honorable Cámara, el personal de Secretaría está compaginando las numerosas indicaciones presentadas al proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de los sectores público y privado, cuyo debate se encuentra cerrado. Según el señor Secretario, dicha labor terminará a las 21 horas.

Con el objeto de facilitar el trabajo de la Secretaría, solicito el asentimiento unánime de la Sala para suspender la sesión hasta las 21 [...]

Acordado.

Se suspende la ses[...]

—SE SUSPENDIO[...] SION.

5.—REANUDACION [...] PENSION DE [...] SION.

El señor MORALES[...] SOLA (Presidente).[...] núa la sesión.

Propongo a la [...] Cámara —he consu[...] viamente para ello a[...] res Comités— suspen[...] sión hasta las 22 ho[...]

Si se le parece a[...] así se procederá.

Acordado.

Se suspende la ses[...]

—SE SUSPENDIO[...] SION.

(Continuará)

MAÑANA REGRESA MISION BERNSTEIN DESDE PARIS

PARIS, 30 (UPI).— Partirá el lunes de vuelta a Santiago la Misión Económica chilena que vino a negociar con catorce países la posible prórroga de una deuda que vence este año.

La Misión está presidida por Enrique Bernstein, Subsecretario de Relaciones Exteriores chileno. Dijo el funcionario que la Misión cumplió la primera parte de su cometido, la labor informativa, y que regresará el 23 de febrero para conseguir nuevo plazo para el pago de esa deuda, que asciende a 1.700 millones de dólares.

En medios allegados a la Misión se manifestó que sus expertos expusieron con la mayor objetividad la situación chilena y sus posibilidades.

Bernstein, que a fines de febrero asumirá sus funciones como Embajador chileno en Francia, se entrevistó con altas personalidades francesas, particularmente con el Ministro de Relaciones Exteriores, Couve de Murville, y el Secretario General de la Presidencia de la República, Bubin des Roziers.

NIÑO DE 12 [...] MATO A UN TI[...] QUE LO ATACA[...]

CARACAS, 3 —([...] Un niño de 12 añ[...] edad dió muerte e[...] enorme tigre de 2[...] logramos es un ap[...] caserío del Estado [...] des, en la llanura [...] tral del país.

Juan José Palma, [...] rigía a su escuela [...] burro a las cinco [...] mañana de ayer. De[...] to, el enorme feli[...] atravesó en su cam[...] el pequeño, sin inm[...] tomó la escopeta qu[...] vaba en la alforja [...] un sólo y certero d[...] dió muerte al amer[...] te animal.

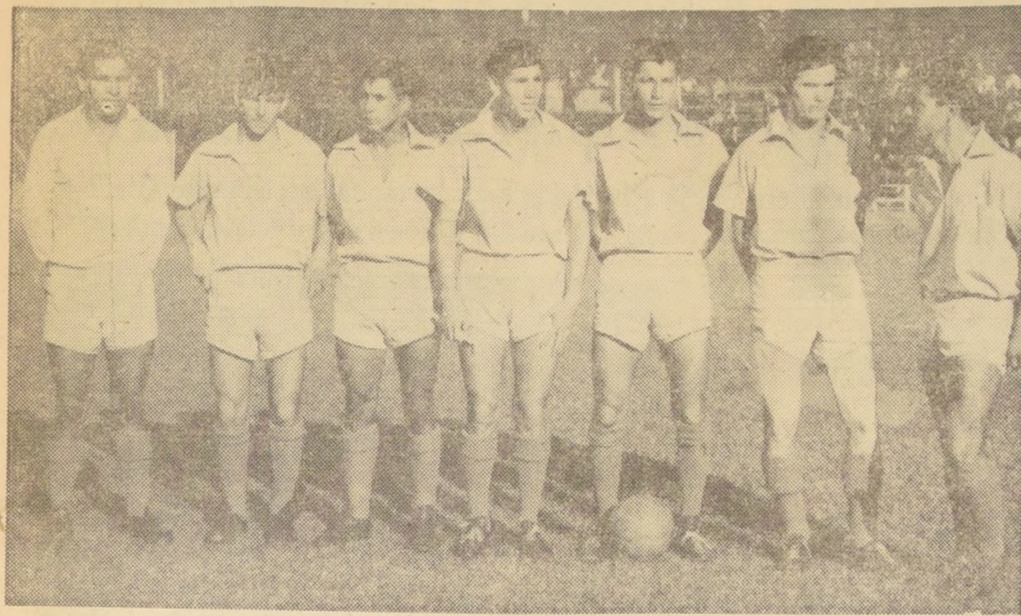
Palma tiene que [...] rrer diariamente oc[...] lómetros para ir d[...] casa a la Escuela, [...] da en Camoruco, [...] región del distrito [...] Carlos.

CUARTA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — DOMINGO 31 DE ENERO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



SERIO ASPIRANTE AL TITULO.— Según los técnicos concurrentes al VII Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol, la selección Cadetes es el más seguro vencedor. Algunos opinan, incluso, que esta formación no debería participar en los nacionales, porque, según ellos, son profesionales, y algunos jugadores ya han actuado en primera división. No somos de la misma opinión. En el cuadro Cadetes la edad límite es 18 años, aunque en este torneo el límite es 19 años, y estamos seguros que varios jugadores ya pasaron esta edad. En la nota gráfica están, de izquierda a derecha, Anabalón, Carvallo, Díaz, Hormazábal, Hermosilla, Aretxábala y León. Todos pertenecen a Universidad Católica, y los ocho son titulares. (Gentileza de LIT.)

NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL:

Cáceres, Carvallo y Alfaro, las mejores figuras del Campeonato

El tocopillano es el goleador.– Luis Hernán Carvallo hace recordar a su padre.– Alfaro, como puntero, es el organizador de Huachipato

CONCEPCION. 29. Especial para LA NACION, por Jaime Muñoz. Gentileza de LIT.— Los colegas enviados especiales y cronistas locales han dado sus opiniones sobre el VII Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol. Como es lógico, todas difieren en lo relacionado que es lo mejor. En cuanto a jugadores, casi todos están de acuerdo. Los mejores hasta la sexta fecha son Gabriel Cáceres, el goleador máximo, Nº 10 de Tocopilla, que ha suscitado el interés de los veedores; Luis Hernán Carvallo, Nº 6 de Cadetes, Miguel Alfaro, Nº 11 de Huachipato. Los tres son de cuerda muy dispar, seguramente por las diversas funciones que realizan en la cancha.

Cáceres es el goleador innato. Rápido, de reflejos instantáneos y de una guapeza a toda prueba. Siempre está ubicado en la posición precisa para batir al guardapalos rival. En este torneo ha hecho goles de todos los tipos. El más espectacular, el cuarto que le hizo a Viña del Mar, donde después de ser fouleado siguió en carrera y colocó preciso golpe de cabeza para vencer a Dazzarola.

Luis Hernán Carvallo, el mediovolante de ataque de Cadete es del tipo técnico, guapo y de fácil quite. Gusta de la acción elegante y pareciera que todo le es fácil. Tiene mucho de su progenitor, el recordado "Mono" Carvallo, brillante defensor de Universidad Católica. No sería raro que Luis Hernán estuviera muy pronto actuando en primera división.

El tercero en las preferencias de los cronistas especializados es Miguel Alfaro, el diminuto puntero izquierdo de Huachipato. No es el virtual organizador del cuadro y de sus pies nacen casi todos los avances acereros. Fuera de estas cualidades és amigo de las mallas. Tira con facilidad hacia los cáñamos, pero no ha tenido fortuna. Varios disparos suyos se han estrellado contra los maderos. De no ser así, estaría entreverado con los goleadores del certamen.

TAMBIEN LOS GOLEROS. — Para nosotros quienes más se han destacado son los guardavallas. En cada fecha se ha destacado un golero. Jorge Anabalón, el meta de Cadetes, se mandó una actuación de quilates frente a La Serena, y a él se debe que el scorer haya sido un dos a cero. Luego estuvo la tarde de Manuel Concha, el golero de Tocopilla, que paró prácticamente sólo los afanes de la pertizas ofensiva de Huachipato. Concha tiene ya un pie en Universidad Católica, club que lo tentó con un contrato. El tercer hombre en los palos es Harol Castillo, de La Serena. El despierto serenense, que empezó vacilante, se está consagrando como una de las buenas figuras del torneo.

CARLOTA ULLOA, DE NUEVO LA MEJOR FIGURA DEL ATLETISMO

Con 12 segundos clavados venció en los 80 metros vallas.— Iván Moreno reapareció ganando el salto largo, con 6,90 metros.— Discreta la última etapa del Torneo Atlético de Verano

Terminó el Torneo Atlético de Verano, que organizó la Asociación Santiago al efectuarse ayer la cuarta y última etapa en el Estadio Nacional.

Como era de prever, nuevamente, como en la jornada del sábado anterior, la asistencia de atletas mermó considerablemente en comparación con la de las etapas de los días jueves y los registros excepto el de Carlota Ulloa en 80 metros vallas y el de Iván Moreno en salto largo, fueron discretos.

La atleta colocolina, confirmando el excelente estado de su preparación, señaló 12" clavados en las vallas, a una décima de su mejor marca de 11" 9/10 en la distancia. Luego Carlota fue segunda en salto alto, damas, con 1,40 metro, en mayor número de intentos que su compañera de club Patricia Miranda.

Iván Moreno, en salto largo, sólo alcanzó 690 metros. Y decimos esto, pues, el propio atleta nos dijo que quería estar sobre los 7 metros en su actuación de esa tarde. Hay que hacer notar eso sí que el recordman chileno de 100 metros hizo cinco intentos nulos, varios de los cuales estaban sobre los 7 metros, pero falta de cálculo y un poco de viento en contra, frustraron los deseos del velocista.

José Ramírez, de Atlético Santiago, venció sin apremio y con un registro discreto los 10.000 metros, anotando 33' 12" 6|10; mientras que los 800 metros planos fueron, una vez más, para la ejemplar Eliana Gaete, que no tuvo rivales que la apuraran y registró un tiempo de 2' 23" 4|10. En el lanzamiento del dardo, varones, compitió el mayor número de buenas figuras, ya que sólo estuvo ausente Alejandro Raddatz, cosa que no extraña, por lo demás. El vencedor fue Leonardo Kittsteiner, de Stade Francais, con 48.08 metros, que está bajo su mejor registro. Finalmente, se realizó la posta de 4 por 400 metros, varones. En ella se registró el hecho de que el cuarteto del Atlético Santiago, que podría haber aportado un buen registro, debió recurrir, para ser completado, al voluntarioso José Ramírez, el fondista que recién había hecho 10.000 metros y que no tiene noción de la distancia ni tranco para ella, porque el velocista Roberto Quijada, que era el cuarto integrante, inexplicablemente se negó a participar, siendo merecidamente reprendido por sus compañeros y dirigentes.

Ganó la prueba la estafeta de Universidad de Chile, con 3' 34" 3|10 discretos.



POR SU MEJOR MOMENTO atraviesa la atleta de Colo Colo, Carlota Ulloa. A los 25" 5|10 con que ganó el jueves los 200 metros, hay que agregar su marca de ayer en el Estadio Nacional, en 80 metros vallas, con 12" clavados.

Los resultados generales fueron los siguientes:

80 METROS VALLAS, DAMAS.— 1ª Carlota Ulloa, Colo Colo, 12; 2ª Nélida Ormeño, U. T., 12.9; 3ª Rosa Rebolledo, U. Ch., 16.4.

SALTO ALTO, DAMAS.— 1ª Patricia Miranda, Colo Colo, 1.40; 2ª Carlota Ulloa, CC, 1.40; 3ª Julia Arredondo, CC, 1.30; 4ª Gabriela Salazar, U. CH., 1.25.

SALTO LARGO, VARONES. — 1º Iván Moreno. A. S., 6.90; 2º Juan Ivanovic, U. T., 6.29; 3º Roberto Peralta, U. C., 6.26; 4º Luis González, U. C., 5.91; 5º Rolando Silva, La Serena, 5.85; 6º Hugo Castro, A. S., 5.75.

10.000 METROS PLANOS. — 1º José Ramírez, A. S., 33.12,6; 2º Juan Morales, Ry., 34.02,6; 3º Sady Urrutia, Colo Colo, 35.54,6; 4º Luis Vergara, Green Cross, 36.11; 5º Antonio San Martín, UC, 36.34; 6º Raúl Alvarez, Green Cross, 36.46,2.

800 METROS PLANOS, DAMAS.— 1º Eliana Gaete, UC, 2.23,4; 2º Gladys Bahamondes, A. S., 2.43,3; 3º Julia Santana, Colo Colo, 2.45,3; 4ª María A. Díaz, UT, 2.48,4; 5º Luisa Cruz, UC, 2.49,5; 6º Rosa Gutiérrez, U. Ch., 2.52,4.

LANZAMIENTO DARDO, VARONES.— 1º Leonardo Kittsteiner, S. F., 58.08; 2º Reinaldo Silva, U. Ch., 56.65; 3º Rolf Hoppe, Manq., 54.88; 4º Werner Klotzer, Manq., 53.84; 5º Janis Stenzenieck, A. S., 49.71; 6º Daniel Soto, U. C., 49.46.

POSTA 4x400 METROS PLANOS, VARONES.— 1º Equipo U. de Chile, 3.34.3; 2º Equipo A. Santiago, 3.39,1. 3º Equipo Colo Colo A, 3.45; 4º Colo Colo B, 4.11,6.

Firme Cáceres en tabla de goleadores

CONCEPCION, 29 (Especial para LA NACION, por Jaime Muñoz. Gentileza de LIT).— Cumplida la sexta jornada del VII Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol, la tabla de goleadores está encabezada por Gabriel Cáceres, el notable N.o 10 de Tocopilla, elemento que las grúas destacadas aquí, tienen muy palabreado. Le siguen en efectividad al nortino, Inzunza, de Schwager; Maureira, de Puente Alto; con dos goles están Farfán, de Schwager; Palacios, de Viña del Mar; Gallardo, de La Serena; Pedro García, de Cadetes, y Alfaro, de Huachipato. Con un tanto están Morales y Tobar, de Rengo; N. Vásquez y Escobar, de Viña del Mar; Delgado y Plaza, de Tocopilla; Cordovez, de La Serena; Alarcón, Campos y Cáceres, de Puente Alto; Hermosilla, Luis García y Lorenzo Díaz, de Cadetes; Delgado, de Santiago; Manuel Pinochet, Rivas y Cañón, de Huachipato; García, de Schwager.

TABLA DE POSICIONES

GRUPO "A"

Equipos	Huach.	Rengo	Stgo.	Tocopill	Viña	Pts.
Huachipato			3—0	2—1		4
Rengo			1—0		2—2	1
Santiago	0—3	1—0		0—2		2
Tocopilla	1—2		2—0		5—2	4
Viña del Mar		2—2		2—5		1

GRUPO "B"

Equipos	Cadetes	Serena	Unión	P. Alto	Schwag.	Pts.
Cadetes		2—0	3—0			4
La Serena	0—2			2—2	1—2	1
La Unión	0—3			0—3		0
Puente Alto		2—2	3—0		1—4	3
Schwager		2—1		4—1		4

TORNEO HEXAGONAL:

Se fue River; Colo Colo a la playa; Santos y la "U" definen el martes

Si la "U" gana a Santos, empata el primer lugar con River Plate y se definirá el título por "gol average".— Universidad Católica entrena fuerte para su encuentro con los checos.— Ya están bien los lesionados de la Selección de Checoslovaquia.— Hasta el miércoles próximo descansarán en Algarrobo los jugadores de Colo Colo.— Universidad de Chile se concentra esta noche.— Pelé y Cía. recorrieron el "Santiago nocturno"

El hexagonal ya toca a su fin. El próximo martes, con un programa que tendrá como cotejo estelar, el de Santos con Universidad de Chile, se definirá el título de campeón de este torneo, que acaparó la atención de todos, durante el mes de enero.

Esa reunión la iniciarán Universidad Católica y la Selección de Checoslovaquia, a las 20 horas. Este encuentro, también puede tener ribetes muy interesantes, ya que el vicecampeón del fútbol profesional chileno buscará afanosamente una victoria que le permita rehabilitarse ante sus parciales y dejar la última colocación de la tabla de posiciones del hexagonal.

Por su parte, los checos, que tienen dos derrotas a su haber, también desean culminar su participación en el torneo con un triunfo, y necesariamente dejarán el alma en el césped, para alzarse con los dos puntos.

Y en el partido de fondo, ya lo dijimos, es un encuentro-definición, ya que de vencer Universidad de Chile, se clasificará campeón del hexagonal, lo que en buen romance significa agregar otro galardón más a su excelente campaña internacional de los últimos años. A Santos, le basta sólo un empate para adjudicarse el título. Esto indica la importancia que tiene para ambos cuadros, el partido del martes próximo.

SE FUE RIVER

Cuando ya se apronta a caer el telón del hexagonal, los equipos que cumplieron sus actuaciones hacen "mutis".

River Plate, pese a haber viajado ya a Buenos Aires, puede clasificarse campeón del hexagonal, siempre y cuando la "U" gane a Santos. En ese caso, ambos institutos empatarían el primer lugar con 7 puntos, usándose, si así acontece, el sistema de "gol average", para definir el campeón.

Ayer, en un jet de AEROLINEAS ARGENTINAS, los jugadores transandinos se embarcaron hacia su patria, no sin antes, reintegrar, una vez más los agradecimientos al público chileno, por la magnífica forma que los acogió y los alentó.

Cabe destacar que junto a ellos viajó el jugador Hermindo Onega, que al sufrir un accidente en el encuentro con Colo Colo, debió ser hospitalizado y marginado del equipo. Pese a que su estado no era aún satisfactorio, el médico de River lo autorizó para el vuelo, ya que indiscutiblemente, se repondrá mejor en su casa.

COLO COLO A LA PLAYA

Otro equipo que ya terminó su participación en el torneo, es Colo Colo, cuyo plantel viajó ayer a Algarrobo, para disfrutar de un bien merecido descanso.

Según informó el entrenador Hugo Tassara, regresarán el próximo miércoles e iniciarán los entrenamientos al otro día.

Esas prácticas son para el partido que el domingo próximo sostendrán con Santos en la ciudad de Antofagasta.

LA CATOLICA CONCENTRADA

Por su parte, el plantel de Universidad Católica viajó inmediatamente de finalizado el encuentro entre Santos y Colo Colo, a su lugar habitual de concentración.

Durante el día de ayer descansaron bajo la arboleda de la Hostería Río Maipo, en Las Vertientes y hoy entrenarán en el estadio Independencia, durante la mañana.

UNIVERSIDAD DE CHILE ENTRENA

Luis Alamos quiere culminar la actuación de su equipo con una victoria frente a Santos y para ello no ha encontrado nada mejor que activar los entrenamientos.

Ayer los "universitarios laicos" practicaron en el Estadio Recoleta, lugar al cual volverán hoy en la mañana.

Y esta noche se concentrarán en el Hotel Emperador, a la espera del importante encuentro de pasado mañana, frente al mismo rival que tendrá en la Copa de Campeones.

JUGADORES DE SANTOS CELEBRARON EL TRIUNFO

Liego que abandonaron el Estadio Nacional los jugadores de Santos la noche que ganaron a Colo Colo, se encaminaron hasta el Hotel Crillón y a diferencia de otras veces, se les dió permiso para "echar su canita al aire".

Ni cortos ni perezosos, todos los integrantes del plantel, vistieron sus mejores ropas y salieron a recorrer el "Santiago Nocturno'.

La mayoría de los jugadores se fueron a una "frívola" boite y posteriormente a otros lugares de diversión más privada.

El grupo que encabezaba Pelé, con algunos "pícaros grados" de alcohol en el cuerpo, regresaron a su alojamiento después de las seis de la mañana y durmieron hasta el mediodía de ayer.

Una vez que almorzaron (y con bastante jugo de frutas para componer el cuerpo) se dedicaron a descansar en los salones del hotel y otros, cómo es el caso de Lima fueron a visitar a algunos amigos en un edificio de la calle Mac Iver.

Pelé por su parte fue totalmente sólo, al rotativo York para dormir siesta y ver algo de la película.

En general, hubo descanso para todos y apenas comieron subieron a sus respectivos dormitorios para recuperar el sueño perdido la noche anterior.

YA ESTAN BIEN LOS LESIONADOS CHECOS

Los integrantes del seleccionados de Checoslovaquia, durante la mañana de ayer, se dedicaron a descansar y a recorrer una vez más, los jardines del Cerro Santa Lucía, que al parecer tienen un especial atractivo para ellos.

A las trece horas almorzaron y posteriormente durmieron siesta hasta las cuatro de la tarde. A esa hora llegó a buscarlos el bus de la delegación y los llevó hasta el Estadio Israelita, donde realizaron un corto, pero efectivo entrenamiento.

Tomaron onces en ese mismo recinto y a las nueve de la noche, ya estaban comiendo en el Hotel Crillón.

Consultado el doctor Napravnik sobre las lesiones de Masopust, Pluskal, Lala y Valocek, respondió que ya estaban prácticamente bien y no habría dificultad para que alinearán en el equipo que el próximo martes enfrentará a U. Católica, en la fecha de clausura del hexagonal.

Santos ya ganó un título

Pese a que el próximo martes se define el campeonato hexagonal, es indiscutible que Santos ya tiene un título ganado.

Pero no es prácticamente un galardón conquistado por equipo, sino por su entrenador, Luis Alonso, conocido mas popularmente por "Lula".

A quienes trabajamos en la información deportiva y debemos alternar a diario con atletas, dirigentes, entrenadores, jugadores, etc., se nos consulta a veces sobre algunos nombres para confeccionar tal o cual ranking, de un suceso deportivo, o de una contienda importante, como es el caso de este torneo hexagonal que finaliza.

Otras veces, nuestra labor es ingrata, y, en más de una ocasión, inoportuna; pero la profesión lo exige así. Y debemos someternos a ella. Con Lula pasa lo primero: Nunca antes, los periodistas que cubren las noticias de los equipos que compiten en este torneo, o los "entrevistadores" de las diferentes emisoras locales, habían recibido tanto desaire junto, de una misma persona.

La actitud de Lula con la prensa chilena, es inadmisible. Claro que esos gestos en él, no son nuevos para muchos. Ya en Buenos Aires, con ocasión de un partido por la Copa de Campeones, entre Boca Juniors y Santos, los colegas argentinos tuvieron un violento altercado con él, en los comedores del Hotel Continental, y al final, lo declararon "persona no grata" para la prensa de ese país.

Acá en Santiago, no sabemos por qué el director técnico de Santos se ha dedicado a "estropear" la labor informativa, y al parecer, ha visto en los periodistas a verdaderos enemigos. De otra forma, no se explican sus reacciones tan poca amistosas.

Es por eso, que decimos que Santos, además del posible título ganado en este hexagonal... se ha hecho de otro: "Trae el entrenador más mal educado y grosero del torneo".

Con esa manera de comportarse, tan suficiente y altanera, no hace ningún bien a un equipo de tantos quilates como Santos, y mucho menos, a un país que como Brasil, siempre se ha caracterizado por su amistad con los chilenos.

EUGENIO SANCHEZ C.



UN GOL MUY DISCUTIDO.— Con este gol que registró el lente fotográfico, River Plate ganó a la Selección checa y, de paso, vengó ese 6-1 del Mundial de 1958. Pero la gestación y consecución del gol, por parte de Solari, fue muy criticada por los integrantes del cuadro europeo, que alegaron que el autor estaba en posición prohibida. Desgraciadamente, para ellos, el grabado muestra que no fue así, ya que Solari inició la carrera una vez que había rechazado el lanzamiento penal, ejecutado por Lalliana, el arquero Kouva. Observan la acción, sin intervenir, Masopust y Weis.

POR NO ASISTIR A LAS CITACIONES DEL JUEZ:

Desde Vallenar se emitió orden de arresto contra "Chita" Cruz

El abogado, Néstor Pérez de Arce, exige una indemnización de Eº 20.600 por los daños causados a la pileta y a la camioneta en el accidente que sufrieron los colocolinos a fines del año pasado



En el Juzgado de Vallenar se informó que habían cursado una orden de detención contra el jugador de Colo Colo Humberto "Chita" Cruz y el utilero del mismo, Fernando Valenzuela, por no haberse presentado ambos a las reiteradas citaciones hechas por el juez.

Como es del conocimiento público, tanto el crack como el empleado de la institución alba, conjuntamente con Bernardo Bello, alero izquierdo de Colo Colo, sufrieron un grave accidente en esa ciudad.

El abogado local, Néstor Pérez de Arce, que patrocina el juicio que se sigue en contra de los colocolinos, exige una indemnización de Eº 600, por los daños causados a la pileta de la Plaza de Armas de Vallenar, y Eº 20.000 por el destrozo de la camioneta, que era conducida por "Chita" Cruz.

La orden de arresto debe ser cumplida en un corto plazo, y es casi seguro que a no mediar la gestión de abogados de la capital, tanto el jugador como el utilero, serán llevados a Vallenar, en calidad de detenidos, a fin de dilucidar el pleito.

CUAL ESPADA DE DAMOCLES se cierne ahora sobre la cabeza de "Chita" Cruz una orden de arresto emanada por el Juzgado de Vallenar, a raíz del accidente que sufriera en esa ciudad, junto al utilero Valenzuela y su compañero Bernardo Bello.

SE JUGARA UN MATCH SIN COBRAR OFF-SIDE

GLASGOW, 30 (UPI).— Se pedirá a la Federación Internacional de Fútbol (FIFA), que acuerde su permiso para que se juegue un partido en el que se experimentarán, en la práctica, reformas a la ley del "off-side".

La solicitud provendrá de una comisión especial que se reunió ayer bajo los auspicios de la FIFA, a fin de considerar alteraciones propuestas a las leyes de juego.

La comisión, integrada por Sir Stanley Rous, presidente de la FIFA, y por los secretarios de las Asociaciones de Fútbol de Escocia, Irlanda del Norte, Gales e Inglaterra, emitió un comunicado que dice lo siguiente:

"La comisión estudió las diversas alteraciones propuestas a las leyes de juego y la decisión de la Junta Internacional que le fuera sometida luego de sus dos últimas reuniones anuales.

"Se han elaborado proyectos de recomendaciones que serán sometidas a la Junta cuando se reúna el 19 de junio en Edimburgo, y que se refieren a la pelota, a la pérdida de tiempo por parte del guardavallas y al "off-side".

"Se ha propuesto, en una fecha ulterior, requerir el permiso de la FIFA para hacer disputar un partido, en el que ensayarán reformas a la ley del off-side".

La comisión se constituyó a raíz de las crecientes quejas de que la actual ley del off-side favorece la defensa negativa. Los que se oponen a la ley presente sostienen que la abolición o la reforma sustancial de la misma, dará por resultado un juego de ataque mucho más excitante y hará que regresen a los estadios los cientos de miles de espectadores que se desinteresaron en la última temporada.

PARTIDOS EN 18 CANCHAS POR EL CERTAMEN DE LOS BARRIOS

La Liga Independiente de Fútbol de los Barrios, ha programado para hoy domingo en diferentes canchas de la capital y localidades vecinas, el cumplimiento de los siguientes partidos por su competencia oficial anual:

ESTADIO TALAGANTE.— 10 horas.— Deportivo Naval con Deportivo "La Cieneguita", tres equipos.

CANCHA CALERA DE TANGO.— 14 horas.— Deportivo Adriana Cousiño con Deportivo Atlético Roma, 3 equipos.

CANCHA PADRE HURTADO.— 14.30 horas — Deportivo Brisas con Deportivo Lasalle, tres equipos.

CANCHA ISLA DE MAIPO.— 14.30 horas.— Deportivo El Rosario con Deportivo Juventud Alonso e hijos, tres equipos.

CANCHA CALERA DE TANGO.— 14.30 horas.— Deportivo Unión San Ignacio con Deportivo Juventud Centenario, tres equipos.

CANCHA QUILICURA.— 14.30 horas.— Deportivo La Cruz con Deportivo El Noviciado, tres equipos. Este encuentro se juega en el Noviciado.

CANCHA MAIPU.— 14 horas.— Deportivo Hermanos Carrera con Deportivo Manuel Rodríguez, tres equipos.

CANCHA R. 1 BUIN.— 14 horas.— Deportivo Miguel Ravello con Deportivo Atlético Yungay, tres equipos.

CANCHA PEÑAFLOR.— 14 horas.— Deportivo Paloma San José con Deportivo El Prado con tres equipos; el Deportivo Paloma San José viaja directamente desde su concentración del Palomo 5 de Abril 4699.

CANCHA SANTA RITA.— 14.30 horas.— Deportivo Consorcio Ochagavía con Deportivo Santa Rita, tres equipos.

CANCHA HUELQUEN.— 14 horas.— Deportivo Unión Huelquén de destacada actuación en el Campeonato de los Barrios enfrenta con sus tres equipos al poderoso conjunto del Millaray de Santiago.

CANCHA LO JELVEZ DE PAINE.— 14.30 horas.— Dep. Rubén Leyton con Dep. Santa Marta con tres equipos.

CANCHA LAUTARO SANTA ANA.— 14.30 horas. Dep. El Abrazo de Maipú con Dep. Lautaro, con tres equipos.

ESTADIO MUNICIPAL DE MAIPU.— 14.30 horas. Dep. Juventud Independiente con Dep. San Andrés, Festival Deportivo.

CANCHA EL ROMERAL.— 14.30 horas.— En este campo de juego se presentan los dos equipos de Radio Cervantes, frente al Dep. Unión Romeral. Además, juegan los Viejos Cracks de Música y Deportes con los Viejos Cracks del Romeral. Los equipos formarán de la siguiente manera.

VIEJOS CRACKS DEL UNION ROMERAL. Ibaceta; Matus, Herrera y Guzmán; Gómez, Yáñez, Alvarez, Azúa, Lizama, Alborno, López, Pardo y Miranda.

VIEJOS CRACKS DE MUSICA Y DEPORTES.— Donoso; Cubillos, Slier y Muñoz; Aguilera y Piturra; Castro, Quintana, Gallardo, Inostroza, Aranda, Cancino y Salinas, Carrión.

La delegación viaja a las 13 horas, desde 21 de Mayo esq. de Santo Domingo.

CANCHA QUILICURA.— 14.30 horas.— Dep. Tristián Matta con Dep. Colonia de Quilicura, tres equipos.

CANCHA LA CASTRINA.— 14 horas. Dep. Real Atlético con Dep. Cóndor, con tres equipos.

CANCHAS DE OCOA.— En estos campos de juego del Aconcagua, se juegan los siguientes encuentros. Dep. Independiente con Dep. Juventud Vallejos. Dep. Don Bosco con Dep Everton, y Dep. Tricolor con el Dep. Roberto del Río, del Hospital de Santiago.

Todas estas reuniones con tres equipos.

REUNION.— La Liga cita a los delegados de clubes para mañana lunes, a las 20.30 horas, en su sede social de Alameda B. O'Higgins 767, para tratar asuntos de suma importancia, relacionados con la rueda final del certamen.



En el jet de Air France viajaron ayer a Caracas los árbitros chilenos Domingo Massaro, Sergio Bustamante y Adolfo Reginatto, designados por la Confederación Sudamericana de Fútbol para dirigir los encuentros que se disputarán en la capital de Venezuela por la Copa Libertadores de América. Participarán en ese grupo, Galicia, de Venezuela; Guaraní, de Paraguay, y Peñarol, de Uruguay. En la nota gráfica aparecen los tres "pitos" en el momento de tomar el avión en el aeropuerto de Los Cerrillos.

AUTOMOVILISMO:

ARGENTINOS Y CHILENOS CORREN HOY PRUEBA "CITA EN LA CUMBRE"

TALCA (Especial).— A las siete de la mañana de hoy será largada la Gran Carrera de Regularidad "Cita en la Cumbre", desde el Servicentro "Lorenzo Varoli", de Talca, y hasta el límite fronterizo con Argentina, por el Paso del Pehuenche. En esta prueba competirán más de 50 pilotos. De éstos, 30 son chilenos y el resto argentinos, quienes partirán desde San Rafael, hasta el límite.

La mayoría de los volantes talquinos (alrededor de 15) por no tener clasificaciones en porno tener clasificaciones en el ranking, de modo que con seguridad el ganador de esa categoría será un piducano.

La ruta chilena tiene un recorrido de 170 kilómetros. Está pavimentada solamente en el primer tramo de 30 kilómetros. El camino no tiene fuertes subidas, salvo la Cuesta de Los Cóndores, que tiene una extensión de 5 kilómetros. Allí los pilotos tendrán tiempo de neutralización para que puedan cruzarla con toda clase de precauciones.

Según últimas informaciones proporcionadas por la Jefatura Zona de Vialidad, el camino hasta el límite con Argentina está expedito, sin nieve y, por lo tanto, no presenta mayores obstáculos para los competidores. — (Jorge Veloso, Corresponsal.)

Ocho finalistas tiene nacional de fútbol de los barrios 1965

Finalizada en diversos puntos del país la fase previa de clasificación del Campeonato Nacional de Fútbol de los Barrios de 1965, organizado por la ANDABA (Agrupación Nacional de Deportistas Aficionados de los Barrios), esta entidad ha reconocido reglamentariamente como finalistas del certamen a los equipos seleccionados de las siguientes ligas:

Liga Deportiva de Empleados de Arica, de Arica.

Liga Deportiva "Central Victoria", de Santiago; Liga Deportiva "Población La Palmilla", de Conchalí; Liga Deportiva de Concepción, de Concepción; Liga Deportiva de Lota, de Lota; Liga Deportiva de Los Angeles, de Los Angeles; Liga Deportiva de Valdivia, de Valdivia; Liga Deportiva "Población Miguel Dávila C.", actual Campeón Nacional, de San Miguel.

Las finales del torneo se llevarán a efecto en Santiago, a partir del domingo 14 de febrero, para terminar el 21 del mismo mes.

La competencia se resolverá en dos grupos: "A" y "B". El sorteo correspondiente se llevará a efecto mañana lunes 1.o de febrero, a las 20.30 horas, en la sede social de la ANDABA, en calle Santa Rosa 176, y en reunión de directorio central.

Buena programación en la cancha Liga OO. Municipales

Durante el día de hoy domingo se efectuará un interesante programa de fútbol de los barrios en las canchas de la LIGA OO. MUNICIPALES en homenaje al regidor, don Voltaire Lois Perales. En el programa se destacan los encuentros que sostendrán: Deportes Haití con Sporting Torino, clásico del barrio San Pablo, y Claudio Gay con Parral de Purén. El programa a efectuarse en estas canchas que están ubicadas en Bernardo O'Higgins 4780, consta de los siguientes partidos:

EN LA MAÑANA empezando con los terceros equipos a las 8.30 A. M.

CANCHA N.o 2.— Filial Malloa con República del Canadá, tres equipos.

CANCHA N.o 3.— Roberto Encina con Italo Chileno, primeros infantiles, juveniles y Cuartas Especiales.

CANCHA N.o 5.— Benedicto XV con Hijos de la Estrella, tres elencos.

EN LA TARDE comenzando a las 15.15 horas con los terceros cuadros se jugarán los siguientes partidos:

CANCHA N.o 1.— Independiente Balmaceda con Defensor Las Mercedes, tres elencos.

CANCHA N.o 2.— Claudio Gay con Parral de Purén, tres equipos.

CANCHA N.o 3.— Mirasol con Atilio Paredes, tres cuadros.

CANCHA N.o 4.— Francisco Alonso con A. Talagante, tres elencos.

CANCHA N.o 5.— Deportes Haití con Sporting Torino, tres equipos, en el clásico del barrio San Pablo-Brasil.

NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL:

Schwager y Cadetes, prácticamente clasificados para las finales

La selección carbonífera venció a La Unión 1-0 y los capitalinos a Puente Alto, 1-0.— En Talcahuano, Huachipato venció a Rengo 2-0 y Viña del Mar goleó a Santiago, 5-0

CONCEPCION, 30.— (Especial para "LA NACION", por Jaime Muñoz).— Una nueva fecha del Campeonato Nacional Juvenil, se cumplió ayer en el Estadio de la Carbonífera de Lota. Ante un público de 1.275 personas controladas que pagaron E° 910,40 se realizó un programa doble en el que a primera hora la Selección Cadetes venció por un gol a cero a Puente Alto y en el segundo match Schawager derrotó a La Unión por 3 goles a 1.

En su peor presentación del Torneo, la Selección Cadetes logró a duras penas derrotar a la de Puente Alto que le dio dura lucha y se mereció largamente el empate. Dos penales dejó sin cobrar en perjuicio de los puentealtinos el árbitro Armando Góngora de actuación deficiente. En especial uno que se registró a los 43 minutos del segundo tiempo cuando el zaguero León tomó de la mano al delantero Cáceres y luego lo derribó cuando éste estaba por anotar el gol.

Nada aportó al brillo del espectáculo la baja actuación de los santiaguinos que se limitaron a cuidar la ventaja y no confirmaron sus posibilidades que lo hacen aparecer como serio postulante al título.

A las órdenes del árbitro Gongora, los equipos tuvieron la siguiente formación:

CADETES (1): Anabalón; Hormazábal, Canobra y León; H. Díaz y Carvallo (González); L. Díaz, Hermosilla, García (Prieto) y Arexabala.

PUENTE ALTO (0): Valenzuela; Camilo, Alvarez y Sanhueza; González y Cornejo; Buguedo (Tobar), Alarcón, Cáceres, Maureira y Campos (Díaz y Campos).

GOL.— A los 40' del primer tiempo GARCIA empalmó un centro de Arexabala desde la izquierda.

En el partido de fondo, la Selección de Schwager debió sorpresivamente, luchar en forma intensa para doblegar la fiera resistencia que opuso La Unión a sus pretensiones de seguir ganando en el certamen.

Uno a uno terminó el primer tiempo, ante la sorpresa de todos. La Unión se defendió con éxito y atacó de contragolpe, creando serios problemas defensivos a Schwager. Sólo en la segunda fracción logró quebrar esta resistencia a costa de un gran esfuerzo que agotó al élenco local.

El árbitro Antonio Vergara, de buen desempeño dirigió el partido y los equipos formaron con los siguientes jugadores:

SELECCION DE SCHWAGER (3): Sanhueza; Concha, Azócar y Astorga; Hernández y Vega; Peña, Insunza, García, Farfás (Santander) y Salgado (Molina).

LA UNION (1): Kaschel; Ojeda, Pérez y Urrestarazu; García y Leighton; Lillo y Novas, (Henríquez); Bahamondes, Barril y Ghigglino (Salinas).

GOLES: Primer tiempo 31' PEÑA, para Schwager; empató a los 18' BARRIL, para La Unión.

Segundo tiempo: 19' MOLINA y 23' GARCIA aumentaron para Schwager.

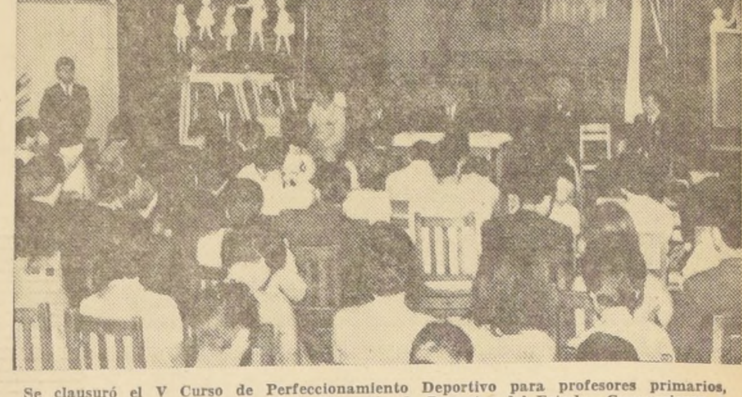
TAMBIEN SE JUGO EN TALCAHUANO

En la cancha de El Morro, del puerto penquista, se cumplió también una jornada doble con los siguientes resultados. Viña del Mar, goleó a Santiago por 5 a 0 y Huachipato derrotó a Rengo por 2 a 0.

Ante 1.500 personas, se cumplió esta jornada y lo destacado fue el scorer con que Viña del Mar, derrotó a Santiago.

Todos los goles de Viña fueron en el primer tiempo, anotando 2 goles Vásquez, 2 Guajardo y uno Palacios.

En el match de fondo los tantos de Huachipato, fueron conseguidos por Gómez y Viveros en el segundo tiempo.



Se clausuró el V Curso de Perfeccionamiento Deportivo para profesores primarios, que se realizó con el auspicio de la Dirección de Deportes del Estado. Concurrieron a él, profesores de diversos puntos del país, recogiendo enseñanzas que serán de provecho para los alumnos primarios. En la nota gráfica, captada durante el acto final, aparece haciendo uso de la palabra el profesor alumno de Tomé, Eugenio Gómez, quien agradeció, a nombre de sus compañeros de curso, las enseñanzas recibidas en el ciclo que terminó.

CONGRESO DE FUTBOL:

Aumentaron a tres cuota de contratación de extranjeros

PROSIGUIO AYER durante todo el día el Congreso de Presidentes, de los clubes de fútbol profesional, con sesiones que se celebraron en los salones del Hotel Carrera. Aún cuando no se entregó una versión oficial de lo tratado, trascendió que se había producido acuerdo en orden establecer la libre contratación de jugadores nacionales, como asimismo, aumentar a tres la contratación de jugadores extranjeros. Hubo otras materias, todas las cuales giran alrededor del régimen de contratos, sobre los cuales habrá discusiones más amplias en el día de hoy.

Fútbol en el Mundo:

PETERBOROUGH, EQUIPO DE TERCERA, GANO A ARSENAL

LONDRES, 30 (UPI). — (Por Henry W. Thornberry).—Se jugó hoy la cuarta ronda de la Copa de la Asociación de Fútbol, en la que un gol conseguido cinco minutos antes del final por el puntero izquierdo Peter McNamee, dio a Peterborough, equipo de Tercera División, una inesperada victoria por dos a uno ante Arsenal, de la categoría superior.

En otro match que resultó sorprendente, Stockport County, equipo que marcha al final de las posiciones de la Cuarta División y que tiene el título no oficial de "peor equipo de la Liga de Fútbol", empató a uno con el poderoso Liverpool.

Se registraron seis empates en los 16 partidos, pero entre los vencedores figuraron Leicester, Bolton, Shrewsbury, Notis Forest, Tottenham y Chelsea. Leeds y Everton igualaron en el partido "entre gigantes".

Chelsea le gano uno a 0 West Ham, con un gol conseguido a los 10 minutos por Terry Venables. Preston, que el año pasado perdió el partido final de la Copa, sucumbió ante Bolton por dos a uno.

John Radford, el muchacho de 18 años que es la nueva maravilla de Arsenal, sacó ventajas para su equipo en Peterborough justo al final de la primera etapa, con un gol que fue el sexto que marca en cinco partidos. Pero el centrodelantero Derek Dougan, bravo irlandés que aspira a recuperar su condición de internacional, empató para los locales.

Len White puso inesperadamente en ventaja a Stockport, pero Liverpool se repuso y pudo empatar, aunque 13 minutos antes del final los visitantes reclamaron un tiro libre penal que el árbitro no concedió, y los de Liverpool —52.000 espectadores— pudieron respirar con alivio.

Fred Pickering marcó para Everton el tanto con el que pudieron empatar ante Leeds. Stoke Mandeville, sin Sir Stanley Mathews, igualó a cero, con Manchester United, en el que Denis Law jugó su peor partido de la temporada. Aston Villa le ganó dos a cero a Sheffield United, cuyo entreala derecho Keith Kettlebrough fue expulsado del campo, a los 20 minutos del primer tiempo, por juego brusco.

Jimmy Greaves consiguió tres goles, y Alan Gilzean los otros dos, y Tottenham destrozó por cinco a cero a Ipswich. Leicester aplastó por el mismo score a Plymouth. Wolverhampton, en su propio campo, sólo pudo empatar a dos, con Rotherham, de la segunda división, gracias a un gol conseguido en el minuto final, por el capitán de los wolves, Ron Flowers.

El zaguero Peter Kerr, de Reading, que juega en tercera división, se lastimó y pasó a jugar como centrodelantero. Desde esa posición obtuvo el tanto con el que su equipo empató a uno con Burnley, de la primera división.

Milwall, que juega en la cuarta categoría, y en la rueda anterior de la capo derrotó a Fulham, equipo de primera, perdió hoy por dos a uno ante Shrewsbury, de la tercera división.

Milwall, que juega en la cuarta categoría y en la rueda anterior, de la copa, derrotó a Fulham, equipo de primera, perdió hoy por dos a uno ante Shrewsbury, de la tercera división.

Los seis partidos que terminaron igualados, serán jugados otra vez la semana próxima. El lunes se practicará el sorteo de los encuentros correspondientes a la quinta ronda.

LONDRES, 30 (UPI). — En todos los partidos de fútbol disputados hoy se observó un minuto de silencio como tributo a la memoria de Sir Winston Churchill.

Además, todos los jugadores llevaron hoy brazaletes negros en el brazo izquierdo.

TORNEO DE IRLANDA

BELFAST, 30 (UPI).— Resultados de los partidos jugados hoy por el torneo superior de la Liga de Irlanda del Norte

Ards 3, Portdown 0; Ballymena 0, Coleraine 4; Crusaders 5, Cliftonville 0; Derry 2, Glentoran 0; Distillery 1, Bangor 3; Glenavon 1, Linfield 1.

HISTORIA DE LOS DEPORTES:

El "Faust-Ball"

Su origen, desarrollo y características

El juego de **FAUST-BALL**, es de origen italiano y data, según autorizados biógrafos, de la Edad Media. Se prácticaba entonces con el nombre de **BALON** y en forma distinta a la que se emplea ahora.

Por ser considerado un juego de compensanción ideal para la gimnasia, se comenzó a prácticar asiduamente en Europa Central, especialmente en Alemania. De allí proviene también su nombre actual. Este traducido al castellano significa **PELOTA PUÑO.**

Desde entonces, ha tenido una gran evolución, llegando a ser un deporte de enorme valía y ocupando en la actualidad el tercer lugar en el mundo entre los juegos por equipos sobre césped, con más de 35.000 equipos.

El **FAUST-BALL** es un deporte muy completo y constituye un ejercicio que, con el menor esfuerzo y duración mayor, proporciona una excelente fuerza de organización y robustecimiento del corazón y los pulmones, capaz de favorecer a la musculatura en general, particularmente en lo que concierne a los brazos y manos.

En este juego no se tiene contacto personal con el adversario, lo que constituye una característica ideal para la práctica de este deporte, ya que los jugadores no pueden lesionarse entre sí, salvo entre dos compañeros de equipo, pero aún esto sólo puede considerarse como falta de técnica.

La creciente difusión de este deporte se atribuye también a que el **FAUST-BALL** se puede practicar hasta una avanzada edad.

EN CHILE

En nuestro país, la principal impulsadora de este deporte, es la colonia alemana. Sus centros deportivos son los que han servido de escenario para que se práctique y desarrolle activamente. En Santiago se juega especialmente en el Club Manquehue, y es uno de los entretenimientos favoritos de grandes y chicos. En este campo se han realizado torneos internos con la participación de 6 equipos, formados por 8 jugadores cada uno. En el sur del país existen también equipos en Valdivia, Osorno, Temuco Concepción, Llanquihue y La Unión. El Gimnástico Alemán de Valparaíso ha comenzado también a prácticarlo.

En el año 1960 un equipo chileno asistió al Primer Campeonato Sudamericano que se disputó en Buenos Aires y que finalizó con el triunfo de la representación argentina. En noviembre de 1961, otro equipo concurrió a la segunda cita continental realizada en Porto Alegre, Brasil. El triunfo correspondió nuevamente a Argentina, seguida por Brasil, Chile y Paraguay. El 3° de estos torneos se jugó en Santiago, y los vencedores fueron Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay.

COMO SE JUEGA

El **FAUST-BALL**, se juega en una cancha de césped de 50 metros por 20, dividida en dos por una línea central. Sobre esta línea se levanta a 2 metros de altnra un cordel grueso, que hace las veces de red. Cada equipo consta de cinco jugadores que se distribuyen a su gusto en el campo y que en conjunto pueden dar a la pelota un máximo de tres golpes de puño. La pelota puede dar un bote entre cada golpe propinado por un jugador. En sus rasgos generales guarda notable similitud con el voléibol, pese a que no existe rotación de jugadores, sino que cada cual se especializa en determinada función. Los partidos son de dos tiempos de 15 minutos cada uno y la cuenta va registrando, en numeración simple, las pelotas que el adversario no puede contsetar, o las que dan botes en el campo contrario.



BOXEO AL DIA

Llegó Ricardo Lezcano, rival del campeón Godfrey Stevens

El titular pluma de Córdoba inició de inmediato su entrenamiento.— El viernes 12 se hará en el Caupolicán esta pelea.— Vienen rivales para Rubio, Loayza y Hernández.— Giné inició exitosamente su retorno: 3 triunfos seguidos, el último sobre el panameño Brown.— Posible venida de tres astros mexicanos.— Muy aclimatados, Jaime y Moretti

Ya se encuentra en Santiago, el púgil argentino Ricardo Lezcano, campeón pluma de Córdoba y quinto en el último ranking nacional argentino de dicha división.

Como se ha informado, Lezcano viene contratado por la Empresa Diógenes de la Fuente para enfrentar el viernes 12 de febrero, en el Caupolicán, al campeón de Chile de los plumas, Godfrey Stevens.

Lezcano inició de inmediato su preparación en el gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo y bajo las órdenes de Alejandro Ammi.

ADVERSARIOS PARA RUBIO, HERNANDEZ Y LOAYZA

Para unos días más está asimismo anunciado el arribo de otros dos pugilistas argentinos que actuarán en la próxima temporada internacional en el Caupolicán. Son ellos los mediomedianos cordobeses Luis Andrada y Ramón Silva, ambos del corral de Jaime Giné, que dirige el conocido entrenador argentino Miguel Domínguez.

Tanto Andrada como Silva vienen enlistados como futuros rivales para Domingo Rubio, Rubén Loayza y el campeón welter de Chile, Manuel Hernández.

JAIME GINE INICIO SU VUELTA AL CUADRILATERO

En auspiciosa forma inició su campaña de retorno al boxeo, el notable ex campeón argentino y sudamericano de los livianos, Jaime Giné.

El bravo cordobés anota en su libreta de vuelta al cuadrado, tres victorias, la última, sobre el panameño Valentín Brown, conocido de la afición chilena, al que superó ampliamente por puntos.

Giné será otra de las atracciones extranjeras de esta temporada boxeril en Santiago.

JAIME Y MORETTI ESTAN YA MUY ACLIMATADOS

Muy bien les ha venido a los argentinos Raúl Jaime y Norberto Moretti, rivales, el viernes 5 de febrero, en el Caupolicán, de los chilenos Mario Molina y Luis Zúñiga, ex cracks amateurs que debutan en el profesionalismo.

Los dos pupilos de Alejandro Ammi, ya muy aclimatados, han seguido entrenando fuerte en el gimnasio de la Federación, dejando muy buena impresión por su actual estado físico.

POSIBLE VENIDA DE FIGURAS MEXICANAS

El promotor Diógenes de la Fuente acaba de recibir una carta del popular manager y match-maker mexicano, Lupe Sánchez, en la que éste le ofrece, para actuar en Chile, a tres conocidas figuras del pugilismo azteca: "Pajarito" Moreno y Lalo Guerrero, plumas, y Alvaro Gutiérrez, mediomediano, éste último, campeón mexicano de la categoría.

El empresario santiaguino le contestó a su colega mexicano que si lograba entrar en combinación con la empresa del Luna Park, la traída de esos notables púgiles del ranking mundial, podría cristalizar.

GRAN TRIUNFO DE HUGO RAMBALDI

El jueves pasado se presentó en el Luna Park, de Buenos Aires, nuestro conocido Hugo Rambaldi, pupilo regalón de Alejandro Ammi. El correcto púgil rosarino enfrentó en 10 rounds a Pedro Benelli, que entró a reemplazar, por enfermedad, a Santos Villalobos, y obtuvo sobre aquel un rotundo triunfo: lo batió por K. O. al tercer round.

ROMERIA A LA TUMBA DE HUMBERTO VASQUEZ

Cumpliendo con un acuerdo del directorio central del C.D.C.S. "México", en la mañana de hoy se llevará a efecto una romería de los socios de dicha entidad al Cementerio General, con el propósito de rendir homenaje póstumo, en el segundo aniversario de su muerte, al fundador y pionero del club azteca: Humberto Vásquez Mellafe (q.e.p.d.)

ANDY KID HEILMAN VENCIO A GUTIERREZ

LOS ANGELES, 30 (UPI). — El púgil norteamericano Andy (Kid) Heilman derrotó anoche por decisión al agresivo mexicano Rafael Gutiérrez en pelea a diez asaltos que tuvo efecto en el Olympic Auditorium.

Heilman envió a la lona a Gutiérrez en el segundo asalto con un gancho de izquierda, pero luego tuvo que pelear con mucho cuidado para acumular los puntos que le dieron al cabo la victoria.

El ganador pesó 71,6 kilos y el perdedor, 71,3.

EDUARDO BOLLO DEJO EL CLUB FERROVIARIO

Por razones de estricto orden profesional, ha presentado su renuncia indeclinable como entrenador de la Asociación Ferroviaria de Boxeo, el conocido ex campeón amateur Eduardo Bollo, figura de primer plano de nuestros cuadriláteros en la época de oro de nuestro boxeo.

Bollo, con un buen plantel de pugilistas profesionales, que encabeza su propio hijo Eduardo, se dedicará exclusivamente a dar lecciones y a hacer clases particulares. Junto con darnos esta noticia, el eficiente "coach" nos pidió hacer públicos sus agradecimientos al dirigente Humberto Peroni y otros altos jefes de la Empresa de Ferrocarriles, por las facilidades que le brindaron para cumplir con su misión y la confianza que siempre depositaron en él para un mejor trabajo.



GODFREY STEVENS.— Ya le llegó rival para el viernes 12 de febrero en el Caupolicán. Se trata de Ricardo Lezcano, campeón de Córdoba, del peso pluma, que inició inmediatamente su preparación bajo las órdenes de Alejandro Ammi.

Baile y coronación de reina en el Dep. J. Hipódromo Chile

En el amplio y cómodo Salón del Bienestar Social del Hipódromo Chile, Avenida Vivaceta 2403, se llevará a efecto esta noche, la velada y baile de gala con que la directiva y socios del Club Deportivo Juventud Hipódromo Chile, proclamarán reina de la institución a S. M. Gloria I.

Este acto de coronación revestirá especial brillo y lucimiento, ya que se verá complementado con un magnífico "show" artístico y amenizado por dos de los mejores conjuntos orquestales de la capital.

La reunión se iniciará a las 21 horas, contando los asistentes con un buen casino y "buffet".

PLAN DE PREPARACION PARA LA PRESELECCION DE HOCKEY

Firme se entrena para el Sudamericano de Santiago y el Mundial de Montevideo

La Federación Chilena de Hockey y Patinaje ha elaborado el siguiente plan de entrenamiento de la preselección nacional de hockey, para el Campeonato Mundial de este año en Montevideo:

1.— Entrenamientos tres veces por semana.

2.— Campeonato Metropolitano, con participación de la preselección.

3.— Viaje a San Juan, Argentina, para intervenir en el Torneo Internacional "Fiesta de la Vendimia".

4.— Partidos y competencias internacionales para mantener en forma a la preselección hasta el Campeonato Sudamericano de noviembre próximo en Santiago de Chile.

5.— Partidos, y competencias internacionales de preparación hasta el Mundial de Montevideo, Uruguay.

Fiel a este plan, la preselección ha estado entrenando los martes, jueves y sábados en la Cancha Bata, de Peñaflor.

Mutual de Arbitros Profesionales tiene paseo a Rancagua

La directiva de la Mutual de Arbitros Profesionales de Fútbol, llevará a efecto hoy domingo, su tradicional paseo anual, excursión campestre que tendrá esta vez por escenario los alrededores de Rancagua.

La delegación partirá a las 7,30 horas en micros especiales desde la Plaza Bulnes, frente al Teatro Continental.

Programa de 15 pruebas en la pileta Los Leones

Cuarto torneo oficial de la "U". Se cumple desde las 19 horas

En su piscina de Los Leones, la Asociación Universitaria de Natación llevará a efecto esta tarde, a partir de las 19.00 horas, el siguiente programa nocturno de carreras:

1) 25 mts. estilo libre, varones, infantiles; 2) 200 mts. middley, varones, todo competidor; 3) 400 mts. libres, damas; 4) 100 mts. estilo espalda, varones y damas, infantiles; 5) 100 mts. estilo pecho, damas; 6) 200 mts. estilo espalda, varones; 7) 50 mts. estilo libre, damas, infantiles; 8) 100 mts. estilo mariposa, varones; 9) 200 mts. estilo espalda, damas; 10) 100 mts. estilo libre, varones, infantiles; 11) 200 mts. estilo libre, varones. 12) 100 mts. estilo libre, damas; 13) 200 mts. estilo pecho, varones; 14) 100 mts. "middley", varones, juveniles e infantiles. 15) Posta de 4 por 50 mts., cuatro estilo, varones.

La reunión de hoy es por el cuarto torneo oficial de verano de la Asociación Universitaria de Natación de la "U".



Hipódromo Chile

Domingo 31 de enero de 1965

NOTAS.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 13ª serie.— A las 7.45 horas.

—15	1	Don Adolfo*	55	5	C. Moreno	A. Lab
8	2	Dust Mog .	55	4	V. Bravo	Fdo. Gallegull.
—6	3	Giambattista	55	12	V. Ubilla	A. Valenzuela
3—6—12	4	Susanella	55	1	L. Hevia	R. Quiroz
—2	5	Igual Pascual	54	3	H. Gmo. Aran.	I. Duque
2—4—9	6	Pericles . . *	54	14	N. González	F. Olave
—8	7	Cosenza . *	53	11	M. Campos	L. Orellana E.
—10—8	8	Cri de Guerre*	52	2	G. Fernández	J. Bta. Castro
—11—6—6	9	Mi Ranita .	50	10	J. Duarte	H. Parra
	10	Parsimoniosa*	50	15	L. Caroca	D. Torres
—8—5c—3	11	Rinalda . . .	50	7	F. Venegas	S. Alamos
—5—7	12	Raspadura .	49	9	J. Salinas	M. Rendic
	13	Medaille .	48	8	E. Suárez	P. Medina
—9—3	14	Marty . . .	47	13	A. Parra	A. Donati
—12—12	15	Quita .	47	6	L. Marchant	R. Albornoz
—5—13—5	16	Vulcano . .	45	16	A. González	E. Barticevic

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— 2 años.— A las 8.10 horas.

—3	1	(Albanella) *	53	6	E. González	E. Navarro
	2	Lombita) .	53	9	J. González	E. Navarro
Debutante	3	Anita María .	53	7	E. Soto	L. A. Orellana
—4	4	Espuela . .	53	8	E. Guajardo	J. Melero
—5	5	La Sympath.*	53	5	J. Amestelly	H. Jara
Debutante	6	Man'selle .	53	4	V. Barra	A. Donati
Debutante	7	María . . .	53	3	L. Hevia	R. Villa
NO CORRE	8	Miss Flora .	53	2	NO CORRE	H. Gaiaz
Debutante	9	Morelia .	53	5	N. González	O. Lizama
Debutante	10	Tizania . .	53	10	A. Mora	O. Becerra
—2	11	Yasa . . .	53	11	L. Camus	F. Gazmuri

NOTA: Corral 1 con 2.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 12ª serie.— A las 8.35 horas.

—1	1	Aplaudido .	54	8	M. Campos	L. A. Orellana
—4—7	2	Balduina . .	54	16	U. Gaete	D. Miranda
—9	3	Ciba . .	54	1	N. González	O. Jara
—7—2	4	Don Marcos	54	11	E. González	A. Lab
—5	5	Honey Sweet*	54	9	G. Jorquera	R. López
—12	6	Achornita . *	53	10	O. Hermosilla	R. Quiroz
—3—3—6	7	Clentarú . .	52	15	L. Hevia	A. H. García
Reaparece	8	Mocoso . . .	52	6	L. García	A. Vodanovic
1—11	9	Carmencha *	51	13	V. Barra	S. Gajardo
	10	Chapalita .	51	12	G. Farfán	R. Luna M.
	11	Montanaro .	51	3	C. Paredes	T. Bustos
2—6—4	12	Murray .	51	5	G. Meneses	R. Bernal G.
—13—14	13	Sun Reina . .	51	2	J. Eguren	L. Castro R.
—8—5	14	Treble Sky .	51	7	J. Amestelly	L. E. Toledo
—8	15	Fragment . .	50	4	E. Peña	L. Santos
—12—8	16	Callenza . . *	49	14	C. Sepúlveda	A. Valenzuela

CUARTA CARRERA.— 1.200 Mts.— 11ª Serie.— A las 9 horas.— Primera Válida para la Apuesta "Doble"

	1	Negús . . .	53	16	C. Ojeda	M. Araneda
Reaparece	2	Punpab . .	53	15	U. Gaete	L. Contreras
5	3	El Panul . .	52	7	G. Meneses	E. Beuzenberg
3—10—7	4	Guay . . .	52	11	M. Torres	N. Peralta
—5—5	5	Bonachona	52	5	J. García	A. Valdés
5—15—9	6	Mofa . . .	52	6	J. Amestelly	A. Amaro
2—2—10—3	7	Petulancia .	52	3	E. Saavedra	F. 2º Chamo.
3—9c—6	8	Toyopet . .	52	14	O. Cerda	R. Castillo J.
—6—12	9	Agudo . . .	51	b	C. Moreno	R. Villa
Reaparece	10	Chivita . . .	51	13	V. Ubilla	M. A. Valenz.
13c—7	11	La Lampi. *	51	9	J. Salinas	H. Gelaz
—7	12	Tarará * . .	51	8	L. García	A. Vodanovic
—6—6	13	Zamacueca	51	2	A. Salas	C. Santos
Reaparece	14	Charada . .	50	10	V. Barra	S. Gajardo
—2—12	15	Ubaldino *	50	12	N. González	H. Yáñez
15c—10	16	Winchester	50	1	L. Caroca	M. Viballos

QUINTA CARRERA.— 1.200 Mts.— 10ª Serie.— A las 9,30 horas.—

Reaparece	1	Clairefont.	54	14	C. Ojeda	A. Vodanovic
3—10—7	2	Bionda. . .	52	5	L. García	A. Vodanovic
13c	3	Malibú. . .	54	1	J. Pacheco	Edo. Rodríg.
12	4	Mentón . .	54	6	B. Campos	M. Noramb.
1—10c—10	5	Mirthita . .	53	3	S. Alcalde	R. Quiroz
Reaparece	6	Oidora . . .	53	13	J. Toro	E. Cáceres
Reaparece	7	Barbián * .	53	9	A. Salas	J. Muñoz R.
Reaparece	8	Decorativa .	53	12	R. Madariaga	T. Bustos
8—10—4	9	Natty . . .	53	16	C. Sepúlveda	R. Villa
14	10	Pato	53	11	G. Farfán	O. Becerra
18—16	11	Pechoño . .	53	2	C. Ibarra	J. H. Medina
9	12	Pto. Octay	52	8	J. Latorre	L. Guajardo
5—8—6	13	Rechulo . .	52	10	L. Hevia	J. Troya
7—4—10	14	Secuestro .	52	4	G. Meneses	R. Bernal G.
4—15—2	15	Caterina . .	51	15	L. A. Salas	M. Velarde
10—10—13	16	Feliz Año .	50	7	H. Olguín	A. Henríquez

NOTA.— Corral Nº 1 con Nº 2.

SEXTA CARRERA.— 1.200 Mts. 2ª Serie.— A las 10 horas.— Segunda Válida para la Apuesta "Doble"

5—5—2—1	1	Calerano .	59	7	H. Jara	R. Madariaga
4c—3—3	2	Hatari . . .	56	9	J. Castro R.	P. Ulloa
Reaparece	3	Caluga . . .	54	8	P. Briones	C. Sepúlveda
9	4	Almirantaz.	51	5	H. Yáñez	N. González
—2—10	5	Nuev. Rico *	51	3	R. Pérez	F. Toro
6c	6	Polar. . . .	46	2	R. Pérez	J. Salinas
7—9—6	7	Cam. Lindo	50	10	J. Muñoz	A. Salas
2—7—6—2	8	Moderno . .	50	4	R. Bernal G.	L. García
2—1—7	9	Blackamoor	49	1	L. E. Toledo	L. Caroca
4c—81—3	10	Birmano . .	47	11	F. Jacial	J. M. Aravena
No corre	11	Big Winner	45	6	No corre	J. Torres

Nota: Corral Nº 5 con Nº 6

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10.30 horas. Primera válida para la Triple "Inicial".

1—	1	Guasita . .	54	5	E. Soto	A. Petit
10c—4	2	Xochil . .	54	15	A. González	J. García
1—11—3	3	Amenaza. .	53	14	A. Salas	R. Pérez
3—3—2	4	Nevera . . .	53	9	F. Toro	H. Cisternas
3—6—7	5	Fornido * .	53	1	I. Sandoval	H. Cisternas
6—3—13—9	6	Atocongo .	53	13	R. Madariaga	H. Jara
2—	7	Tundra . .	53	12	J. Pacheco	D. Torres
7—7	8	Salima . .	52	10	C. Sepúlveda	H. Yáñez
14—3	9	Standard *	52	16	L. Camus	J. Quinteros
11—	10	Alaraco * .	52	4	C. Paredes	J. Santos
10—8—9	11	Chipriota .	52	7	M. Alquinta	L. Castro R.
Reaparece	12	Naudita . .	52	2	J. Latorre	J. Suárez
4—14—11	13	Rebonito .	52	11	J. Salinas	A. Sepúlveda
1—4—2—6	14	Magistral *	51	8	S. Pradenas	R. Peralta
4—3—11—3	15	Ancoa . . .	51	6	L. Hevia	C. Rivera
Reaparece	16	Tesoro . .	51	3	H. Vilches	E. Navarro

CORRAL: 4 con 5.

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— Carrera Especial.— A las 11 horas.

2c—	1	Tatao . . .	58	2	S. Vera	J. Argagnón
1—4	2	Gauchesco .	57	1	P. Ulloa	J. Castro R.
4c—4c	3	Centinela .	56	7	R. Madariaga	M. Velarde
5—5—4v	4	Coal . . . .*	50	4	E. Soto	S. Fuentes
No corre	5	B. Cargo .	45	6	No corre	J. Arenas
Reaparece	6	Corcoveador	45	3	J. Salinas	A. Ramírez
9—8—8c	7	Dionisio * .	45	5	J. Duarte	H. Cisternas

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 11.35 horas. Segunda válida para la Triple "Inicial".

11—7—12	1	Reñeco . .	55	5	R. Madariaga	O. Castro
4—1—5	2	Gigur * . .	55	16	J. Amestelly	H. Miranda
12c—	3	Normando .	55	8	J. M. Aravena	F. Jacial
6c—9c	4	Esponja . .	54	13	F. Venegas	J. Salas
9—9c11c—4	5	Bangkok . .	54	14	B. Campos	E. Bécar
4—1—3	6	C. Dura . .	53	12	G. Meneses	J. Troya
10—11	7	Coñac . . .	52	11	L. Godoy	G. Sarmiento
7—	8	Serpen's L.	52	1	J. Toro	J. Castro R.
7—15	9	Quiet * . .	51	9	M. Ramírez	L. Gajardo
12—11—13	10	W. Land .	51	7	C. Moreno	D. Torres
7—	11	Ballantain .	51	6	L. A. Salas	M. Velarde
8—	12	Pegaso * .	51	4	E. Soto	J. Suárez
6—6—2	13	El Solitario	50	3	C. Sepúlveda	A. Petit
11—8—9—1	14	Compleja *	50	10	A. Salas	L. A. Orellana
1—1—5—3	15	Didí . . .	49	2	J. Salinas	A. Ramírez
4—5	16	A. Cider * .	49	15	A. Mora	H. González

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 12.10 horas.— (Tercera válida para la Triple "Inicial".)

2—6	1	Ignorado . .	53	9	C. Sepúlveda	J. Salas
13—4	2	Melitón . . *	53	6	J. Amestelly	A. Luna Q.
2—5—2	3	Sardina . . .	53	1	J. Salinas	A. Ramírez
6—4—5—3	4	Yacal . . . *	53	5	J. Pacheco	D. Torres
11—10—9—16	5	Ghiberti . . .	53	15	B. Campos	M. Norambue.
Reaparece	6	Me Gusta . .	53	8	E. Soto	R. Pérez
13	7	Bulería . . *	52	3	L. García	R. Villa
0—4—12	8	Irex . . . . *	52	7	F. Toro	H. Parra
Reaparece	9	Tiltil	52	2	J. García	E. Inda G.
6	10	Artística . . *	51	11	L. Hevia	A. H. García
4—5—6	11	Atalanta . .	51	16	R. Madariaga	M. Martínez
2—1—10	12	Impasable . .	51	14	A. Parra	O. López
Reaparece	13	P. Azabache .	51	4	A. Salas	F. Galleguillos
3—8c	14	Qué Sabrosa*	51	12	J. Toro	J. Muñoz
9—16	15	Risa Fresca .	51	10	L. Caroca	L. E Toledo
6c	16	Titín	51	12	G. Farfán	J. Castro R.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 12.45 horas.— (Primera válida para la Triple "Final".)

Debutante	1	Burgenstein .	54	16	C. Ibarra	J. H. Medina
14—9—5—1	2	Flameador .	54	6	F. Toro	J. H. Medina
15	3	Carezza . . .	54	10	J. Salinas	A. Ramírez
10	4	Rastacuero .	54	1	R. Madariaga	A. Vodanovic
Debutante	5	Tanaka . . .	54	5	M. Díaz	R. Maggi
12—8—6	6	Monosabio . .	53	14	J. Pacheco	I. Duque
11—6—1	7	Bombeador *	53	7	J. Toro	L. A. Orellana
3—5—7	8	Alazán . . .	52	12	S. Pradenas	R. Peralta
6—6—1	9	Any	52	3	M. Alquinta	C. Santos
2—1—2—5	10	Lagarterana .	50	4	A. Salas	C. Santos
3—3—1—6	11	Lardaco . . .	52	11	G. Meneses	M. Rendic
4—7	12	Monacal . .	52	9	H G Arancibia	N. Peralta
6	13	Sidarta . .	52	13	M. Torres	N. Peralta
15c—3—8—4	14	Epsom Lady	51	8	M. Plaza	A. Muñoz
8c	15	Mitotero . .	51	15	E. Soto	J. García
15	16	Damur . . *	50	2	J. Amestelly	H. González

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5ª serie.— A las 13.20 horas.

Reaparece	1	Marfilino . .	54	5	F. Toro	H. Cisternas
3c—1—5—2	2	Aguilar . . .	53	11	E. Soto	S. Olivares
1—14	3	Trivia . . . *	53	9	U. Gaete	I. Duque
2c—3—3—1	4	Turgente .	53	13	L. Caroca	A. Petit
10—4	5	O de Aguila *	52	10	J. Amestelly	J. Bernal
14—10	6	Murex . . .	52	7	C. Ojeda	A. Vodanovic
5—8—13—10	7	Róbinson . .	52	2	L. Hevia	C. Rivera
15—5—2	8	Pidenco . . .	51	3	A. González	J. García
Reaparece	9	Mosquetera .	51	12	S. Pradenas	E. Núñez
6c—4c	10	Seriedad . . .	51	1	S. Allende	J. Vial
8—7—5	11	Dollinco . .	50	6	G. Farfán	A. Donati
8—1—8	12	Moduño . .	50	4	B. Campos	M. Norambue
10c—6	13	Negrito . .	50	16	M. Plaza	A. Muñoz
6—9	14	Parlante . .	50	8	J. Eguren	L. E Toledo
17	15	P. Oriental *	50	14	A. Salas	H. Parra
4—3—2	16	Malhumorada	49	15	J. M. Aravena	A. López

NOTA: Corrales: 1 con 2, 9 con 10 y 12 con 13

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (HIPODROMO CHILE)

	1ª carrera	2ª carrera	3ª carrera	4ª carrera	5ª carrera	6ª carrera	7ª carrera
LA NACION	Rinalda Marty Cosenza	Anita María Espuela La Sympath.	Murray, Honey Sweet Mocoso	La Lampina Mofa Winchester	Natty Blonda Caterina	Moderno Nuevo Rico Caluga	Nevera Guasita Xochil
LA TERCERA	Marty Rinalda Igual Pascual	Yasa Espuela Albanella	Don Marcos Honey Sweet Treble Sky	Charada Mofa La Lampina	Caterina Natty Barbián	Blackamoor Nuevo Rico Moderno	Guasita Nevera Tundra
LA HIPICA	Rinalda Marty I. Pascual	Yasa Espuela Albanella	D. Marcos T. Sky Clentaru	Charada Mofa Winchester	Caterina Rechulo Natty	N. Rico Hatari Blackamoor	Nevera Guasita Standard
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Rinalda Marty Raspadura	Anita María Yasa Espuela	Don Marcos Aplaudido Clentarú	Mofa Winchester La Lampina	Oidora Secuestro Caterina	Hatari Nuevo Rico Moderno	Nevera Guasita Amenazadora
CLARIN	Rinalda Raspadura Marty	Albanella Yasa Espuela	Aplaudido Don Marcos Callenza	Bonachona Petulancia Zamacueca	Caterina Rechulo Natty	Moderno Hatari Blackamoor	Guasita Nevera Amenazadora
ULTIMA HORA	Rinalda Igual Pascual Cosenza	Yasa Espuela Albanella	Treble Sky Murray Don Marcos	Mofa Tarará Winchester	Natty Rechulo Blonda	Hatari Moderno Nuevo Rico	Nevera Fornido Tundra
GOLPE	Rinalda Vulcano Igual Pascual	Yasa La Sympath. Albanella	Aplaudido Treble Sky Don Marcos	Winchester Bonachona Mofa	Oidora Caterina Naty	Hatari Birmano Moderno	Nevera Amenazadora Naudita
LA SEGUNDA	Rinalda Raspadura Marty	Anita María Espuela Tizania	Don Marcos Aplaudido Callenza	Mofa Winchester La Lampina	Secuestro Oidora Caterina	Hatari Nuevo Rico Moderno	Nevera Tundra Amenazadora
LA ESTRELLA	Rinalda Marty I Pascual	Albanella Yasa Espuela	T. Sky Don Marcos Clentarú	Winchester Petulancia Zamacueca	Caterina Rechulo Natty	Moderno Hatari Birmano	Nevera Ancoa Tundra
"Ruido de Cascos", Vitalicia	Igual Pascual Cosenza Mi Ranita	Anita María Yasa Albañella	Treble Sky Don Marcos Aplaudido	Winchester Zamacueca Mofa	Barbián Naty Caterina	Blackmoor Moderno Hatari	Nevera Tundra Ancoa

	8ª carrera	9ª carrera	10ª carrera	11ª carrera	12ª carrera	13ª carrera	14ª carrera
LA NACION	Gauchesco Tatao Centinela	Gigur, Serpen's Love El Solitario	Bulería Sardina Atalanta	Any Epsom Lady Flameador	Ojo de Aguila Pidenco Moduño	Mazal Tarsiana Madame Arthur	Muktara Migolosa Cuentapasos
LA TERCERA	Coal Gauchesco Tatao	El Solitario Didí Gigur	Qué Sabrosa Yacal Ignorado	Lagarterana Epson Lady Flameador	Malhumorada Dollinco Marfilino	Okhrana Mazal Sierra Fuerte	Muktara Migolosa Celulosa
LA HIPICA	Gauchesco Tatao	Didí El Solitario Cara Dura	Sardina Titín Irax	Flameador Lagarterana E. Lady	Pidenco Malhumorado Turgente	El Camaleón Tarsiana Angelola	Muktara Paicaví Cuentapasos
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Tatao Gauchesco Corcoveador	Didí Serpen's Love El Solitario	Titín Sardina Yacal	Flameador Lagarterana Bombeador	Pidenco Malhumorada Aguilar	Mazal Okhrana Tarsiana	Cuentapasos Muktara Mister Loren
CLARIN	Tatao Gauchesco	Compleja Solitario Didí	Sardina Yacal Irex	Bombeador Flameador Any	Turgente Aguilar Pidenco	Tarsiana Camaleón Fausto	Muktara Cuentapasos Migolosa
ULTIMA HORA	Gauchesco Coal	Didí Compleja El Solitario	Sardina Titín Melitón	Flameador Lagarterana Any	Malhumorada Pidenco Aguilar	Mazal El Camaleón Angelola	Muktara Cuentapasos Mister Loren
GOLPE	Gauchesco Centinela Nudita	Gigur Didí Compleja	Titín Ignorado Irex	Flameador Bombeador Any	Malhumorada Aguilar Turgente	Okhrana Tarsiana Dos Ases	Rogaciano Mister Loren Barba Roja
LA SEGUNDA	Tatao Gauchesco Centinela	Didí Gigur El Solitario	Sardina Titín Yacal	Bombeador Flameador Any	Pidenco Malhumorada Moduño	Mazal Dos Ases Tarsiana	Cuentapasos Muktara Migolosa
LA ESTRELLA	Gauchesco Corcoveador	El Solitario Didí Compleja	Sardina Yacal Atalanta	Bombeador Lardaco E. Lady	Malhumorada Pidenco Turgente	Mazal Tarsiana Okhrama	Migolosa Paicaví Barba Roja
"Ruido de Cascos", Vitalicia	Corcoveador Coal Centinela	Compleja Gigur El Solitario	Sardina Impasable Titín	Flameador Lagarterana Bombeador	Turgente Marfilino Aguilar	Restaurador Fausto Angelola	Muktara Migolosa Paicaví

GAUCHESCO, LA MEJOR OPCION

Defenderá nuestro pronóstico en una prueba especial que se corre en La Palma sobre 2.000 metros

En la distancia de 2.000 metros se medirán hoy por los 3.500 escudos del primer premio de la carrera especial "Francisco Rojas Hunneus", seis rivales, ya que Black Cargo fue retirado.

De ellos, nuestras preferencias estarán con GAUCHESCO, ejemplar que ha desarrollado una buena campaña en la arena. Aunque su última actuación es un 4.o lugar de Azul y Verde en 1.500 metros, creemos que lo hará mejor en estos dos kilómetros.

Para el segundo lugar preferimos a TATAO, porque estimamos que es de clase superior. En su única actuación en la arena llegó 5.o y ahora, frente a este lote de rivales, debería mejorar. Su última actuación corresponde a un segundo puesto de Ultimo Gaucho en 3.600 metros de "La Copa".

En el tercer puesto dejamos a CENTINELA por un segundo puesto que tiene en esta pista, detrás de Justiciero, que debe pasar por ser de los mejores areneros.

Los otros rivales llevan una opción relativa, pero no despreciable. COAL fue 4.o de Capitolio en 1.900 metros en Viña del Mar y aquí corre mucho más. CORCOVEADOR y DIONISIO llevan 45 kilos y dan la impresión de ir fuera de handicap. De todas maneras serán jugados con fervor por quienes buscan dividendos entre pocos adversarios.



GAUCHESCO VA EN CONDICIONES favorables en la mejor carrera del Hipódromo Chile, en donde enfrentará a elementos de clase. El pupilo de Castro Ruiz contará en esta oportunidad con la conducción de Pedro Ulloa.

Un serio reclamo

Visitó nuestra redacción el lector carnet N.o 176666, quien expresó su protesta ante la actitud que tomaron los encargados de uno de los casinos del Club Hípico, quienes le cobraron 0,35 escudo por una bebida gaseosa y no le dieron su boleta correspondiente, agregándole que para ello tenía que pedir una nueva bebida, de otra manera no le darían la boleta de compraventa.

Guía del APOSTADOR

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— RINALDA: Fue tercera de Aplaudido y ha mejorado en sus aprontes: MARTY: "También tercera, pero de Winchester. COSENZA: Fue 8.o de Aplaudido, pero aquí va mejor.

SEGUNDA CARRERA. — ANITA MARIA: Una debutante que llega con excelentes cotejos. ESPUELA: 4a. de Siete Cartas. Aquí mejorará. LA SYMPATHIQUE: Fue 5a. de Siete Cartas y debe lucirse.

TERCERA CARRERA. — MURRAY: 4.o de Guasita y en este tiro se desempeña mejor. HONEY SWEET: 5a. de Impasable en 1.200 metros. MOCOSO: Reaparece después de larga ausencia, pero en buen estado.

CUARTA CARRERA.— LA LAMPINA: 7a. de Maisonette en 1.200 metros. MOFA: 3a. de Flameador en 1.200 metros. WINCHESTER: 5.o de Flameador en 1.200 metros.

RICARDO MADARIAGA
Atalanta.

QUINTA CARRERA. — NATTY: 4a. de Any en 1.200 metros con 53 kilos. BIONDA: 7a. de Any en 1.200 metros. CATERINA: 2a. de Flameador en 1.200 metros.

SEXTA CARRERA: MODERNO: 2.o de Calerano en 1.200 metros. NUEVO RICO: Ultimo de Artillero, pero con tropiezos. Con la monta que lleva debe mejorar. CALUGA: Fue 9a. de Gauchesco. Este es un lote inferior.

SEPTIMA CARRERA.— NEVERA: Viene de ser 2a. de Any en 1.200 metros. GUASITA: ganó a Don Marcos en 1.200 metros. Va bien colocada. XOCHIL: Fue 4.o de Burda, demostrando mejoría.

NOVENA CARRERA.— GIGUR: 5.o de Art Silk con desgano. SERPEN'S LOVE: 7.o de Carita Morena. Debe mejorar. EL SOLITARIO: 2.o de Art Silk en 1.200 metros.

DECIMA CARRERA.— BULERIA: tuvo serios tropiezos, pero aquí debe mejorar. SARDINO: Va bien colocada. Fue 2a. de Burda. ATALANTA: 6a. de Moduno en 1.200 metros. Otra que mejorará.

UNDECIMA CARRERA.— ANY: Ganó muy bien a Nevera en 1.200. La mejor opción. EPSOM LADY: 4a. de Turgente en 1.200 metros. Otra que lo hará bien. FLAMEADOR: Ganó a Caterina en 1.200 metros.

DUODECIMA CARRERA. — OJO DE AGUILA: 4a. de Oro Limpio. Sus aprontes son excelentes. PIDENCO: Segundo en esa misma carrera. Ahora les gusta mucho. MODUÑO: 8.o de Oro Limpio, con tropiezos.

DECIMOTERCERA CARRERA.— MAZAL: 3.o de Turgente en 1.200 metros. TARSIANA: 5a. de Compleja en 1.200 metros. Va a mejorar. MADAME ARTHUR: Fue 10a. de El Patriota. Sus aprontes son buenos.

FERNANDO JACIAL
Normando...

DECIMOCUARTA CARRERA.— MUKTARA: 2a. de Nawel en 1.200 metros. Bien colocada. MIGOLOSA: 3a. de Nawel en 1.200. CUENTAPASOS: 6.o de Nawel en 1.200 metros. Mejorará.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 6ª serie.— A las 13.55 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple final.)

10c—5c	1	Dos Ases .	54	6	I. Sandoval	J. García
6v—9	2	Bañador *	53	16	U. Gaete	H. Jara
12—10	3	Mme. Arthur	53	5	R. Madariaga	P. Briones
12v—3v—4v	4	Restaurador	53	4	L. Camus	H. Yañez
2—14	5	Sierra Fuerte*	53	9	J. Toro	J. Muñoz
4—3c—9c	6	Tanteo . . *	53	11	C. Ojeda	S. Gajardo
7—10	7	Aplicación .	52	1	L. Caroca	L. E. Toledo
6c—8—9	8	Fausto . . .	52	7	J. Salinas	A. Ramírez
11c—3	9	Okhrana . .	52	12	C. Paredes	T. Bustos
3	10	Mazal .	51	2	A. Salas	L. A. Orellana
14—6	11	Angelona . *	50	14	E. Soto	H. Miranda
8—3—1—4	12	El Camaleón	50	10	F. Venegas	A. Muñoz
1—12	13	Mireille .	50	3	S. Alcalde	J. Bta. Castro
Reaparece	14	Norfolk . . .	50	13	J. Eguren	R. Quiroz
7—10	15	Orgulloso . .	50	8	O. Castillo	R. Maggi
5—2—5	16	Tarsiana .	50	15	V. Ubilla	A. Valenzuela

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 4ª serie.— A las 14.30 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple final.)

8c—5c	1	(Rogaciano)	56	11	R. Madariaga	E. Cáceres
4—3—6	2	Cuentapasos)*	50	10	A. Salas	E. Cáceres
12	3	Le Marechal*	55	12	J. Amestelly	A. Bullezú
14—14	4	Chevalier .	54	7	C. Ojeda	A. Vodanovic
11—1—4	5	Barba Roja	52	8	J. Toro	A. Luna Q.
Reaparece	6	Mr. Loren .	52	16	L. Godoy	G. Sarmiento
6—6—5—2	7	Muktara . .	51	2	G. Farfán	J. Castro R.
1—7	8	Renal . . *	51	15	H. Olguín	H. Cisternas
13	9	Caraqueo .*	51	14	J. Pacheco	D. Torres
Reaparece	10	Filamento .	51	3	J. Salinas	R. López
8—9—3	11	Migolosa	51	1	G. Meneses	J. Vial V.
Reaparece	12	Pichicuy . .	50	5	S. Pradenas	H. Miranda
3—2c—6—12c	13	Rugendas . .	50	9	S. Alcaido	J. Bta Castro
2—2—5—5	14	Paicaví . .	50	13	L. Hevia	S. Olivares
13—14	15	Bejin .	49	6	E. Soto	J. H. Medina
2—16	16	Celulosa . .*	49	4	C. Paredes	A. Sepúlveda

NOTA: Corral: 1 con 2.

CLUB HIPICO

Domingo 31 de enero de 1965

NOTAS.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA, a las 12.45 horas.— 1.200 metros.— Condicional.—

NO CORRE	1 Baurú	55	6	NO CORRE	A. Lab
Debutante	2 Boulevard .. .	55	10	E. Suárez	J. Zúñiga
7—11—13	3 Córrete	55	4	V. Ubilla	F. Gazmuri
Reaparece	4 Chavalillo	55		E. Contreras	S. Fuentes
5—2—4	5 Don Goyo ..*	55	11	P. Ulloa	J. Cavieres A.
10—5—2	6 Emilito	55	3	J. Escobar	P. Bagú
3—7—6	7 Hipólito	55	7	L. Godoy	Alv. Breque V.
5—3—7	8 Imolese	55	12	B. Campos	R. Rabello
7—18—14	9 Impulsivo ..*	55	13	N. González	E. Núñez
4—3—3	10 Naparis	55	2	J. Torres	J. Chamorro
6—12	11 Pronto .. ..*	55	8	R. Jaque	A. Proschle
8—Rodó	12 Raboliot .. ..*	55	1	G. Jorquera	J. B. Argagn.
7—3—2	13 Timoleón ..	55	1	J. Salinas	R. López

SEGUNDA CARRERA, a las 13.09 horas.— 1.000 metros.— Condicional.—

4	1 Amér. Vespuc.	56	5	S. Vera	Emig. Castillo
Debutante	2 Atle	56	1	J. Duarte	R. San Martín
7—5—6	3 Chumbo .	56	10	O. Hermosilla	L. Herrera
4—5	4 El Gringo ..	56	6	I. Sandoval	H. Gazmuri
8	5 Grand Prince	56	9	E. Guajardo	O. Silva
Debutante	6 Latiguillo ...	56	2	J. García	E. Inda G.
Debutante	7 Nocaut	56	4	E. Contreras	G. Urquidi
4—4	8 Origan	56	3	G. Jorquera	A. Bullezú
2—2	9 Parnell	56	7	L. Godoy	A. Breque
3	10 Prócer ..	56	4	P. Ulloa	J. Cavieres A.

TERCERA CARRERA, a las 13.33 horas.— 1.100 metros.— 2a. serie.— En esta carrera habrá juego a ganador y DUPLA —

2—5—3	1 Margaronia ..	56	1	S. Vera	A. Valdés
3—2—5	2 Murmurio ...*	55		E. Guajardo	A. Muscatt
NO CORRE	3 Bragado	54	7	NO CORRE	P. Bagú
2—3—6	4 Mirador .. ..*	54		Os Hermosilla	M. Norambuena
10—7—13	5 Talito	51	3	J. García	P. Inda
16—11—3	6 Paraiba ..	49	5	R. Gatica	J. M. Baeza
1—3—5	6a Tao	48	4	R. Jaque	A. Breque
5—1—8	7 Lupín	48	3	J. M. Aravena	F. Jacial

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— 7a. serie.— A las 13.57 horas. Primera válida de la primera Apuesta Triple.— Cierre: 13.44 hrs.

15—12	1 Alquimista .	58	6	C. Ibarra	E. Castillo
8—10—13	2 Novilunio .	55	1	V. Bravo	A. Sepúlveda
Reaparece	3 Purrehuin .	55	9	E. Peña	M. Amaya
4—2—8	4 Kurimilla *	53	11	J. Aliaga	A. Abarca
16—14—10	5 Rango . .	53	2	J. Rojas	D. Sandoval
17—4—12	6 Caramanga	52	14	L. Toro	J. Maldonado
13—3—3	7 Laplace . .	52	5	L. Hevia	C. Rivera
6—11—12	8 Tamango .	52	8	L. Salas	M. Velarde
Reaparece	9 Vao Godo .	52	15	B. Campos	M A Valenzue.
14—13	10 Granata . .	50	3	M. Ramírez	A. Carreño
Reaparece	11 Talabartera	50	12	N. N.	S. Olivares
8—8—2	12 Noa Noa . .	49	17	J. Torres	J. Melero
8—17—10	13 Riachita * .	49	16	N. N.	V. Ramírez
Reaparece	14 Rosmarina .	49	4	J. Duarte	P. Bagú
9—11—8	15 Chiquitín *	48	10	E. Muñoz	S. Fuentes
NO CORRE	16 Girondine .	47	13	NO CORRE	R. Maggi
16—0—11	17 Santán . . .	46	7	E. Suárez	P. Valderrama

QUINTA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 14.21 horas. Segunda válida de la primera Apuesta Triple.— Cierre: 14.11 hrs.

1—2—4	1 La Caram. *	57	3	P. Ulloa	J. Castro R.
5—3—1	2 Tufo . . .	54	4	E. Guajardo	J. Zúñiga
6—7—3	3 Muscarina .	53	7	F. Toro	J. M. Baeza
Reaparece	4 Obstinado .	52	2	R. Madariaga	H. González
Reaparece	5 Rabuco . .	49	6	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
10—4—7	6 Petronio . .	48	1	A. Salas	P. Bagú
4—10—13	7 Chany . . .	45	5	F. Meneses	F. León

QUINTA CARRERA "A".— 2.400 metros.— Carrera Especial.— Se correrá después de la quinta carrera.— (Apuestas sólo a ganador.)

7—6—3	1 Cachuco . .	55	4	P. Ulloa	F. León
9—2—1	2 Skittish . .	55	1	R. Jaque	V. Ramírez
2—7—3	3 Raspador .	52	3	G. Jorquera	J. Argagnón
1—3—2	4 Niger * . .	51	6	S. Vera	P. Bagú
3—1—1	5 Caracal . .	48	2	F. Meneses	F. León
2—2—9	6 Trentón . .	45	5	J. Aliaga	E. Rodríguez

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— 6a. serie.— A las 15 horas.— Tercera válida de la primera Apuesta Triple.— Cierre: 14.50 hrs.

10—9—14	1 Cumberland	56	2	J. Escobar	R. Méndez
3—6—1	2 Match . . .	54	8	F. Venegas	V. Ramírez
1—8—5	3 Pimpollita .	54	3	E. Guajardo	P. Bagú
12—2—8	4 El Rolo . .	53	1	P. Ulloa	F. León
3—8—5	5 Meriana * .	53	4	F. Meneses	L. Gajardo
13—10—8	6 Reniego . .	53	11	R. Montoya	C. Pfau
14—9—7	7 Sassoon * .	51	9	S. Vera	A. Valdés
6—5—2	8 Gol y Gol *	50	5	J. M. Aravena	R. Allen
6—4—6	9 Mostacera .	50	12	J. Salinas	E. Bécar
Reaparece	10 Micrófono .	49	6	P. Muñoz	J. Maldonado
11—10—12	11 Topetón . .	49	10	J. Torres	José Melero
8—4—4	12 Clamos * .	47	7	J. Aliaga	Er Rodríguez

SEPTIMA CARRERA.— A las 15,25 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.

6—3—12	1 Spartana . .	56	6	V. Barra	J. B. Castro
2—3—5	2 Disuelto . .	54	11	S. Vera	P. Bagú
2—2—3—5	3 Osuna	54	7	L. Caroca	L. E. Toledo
16—9—11	4 Pepe Grillo .	54	12	O. Hermosilla	M. Norambue
9—8—10	5 Lonjista . .*	53	15	A. Mora	L Contreras A
3—2—7	6 Salmuera . *	53	1	F. Toro	J. M. Baeza
8—9—4	7 Galgo Lindo	52	8	E. Peña	F. Chamorro
6—13—4	8 Beldad . . .	51	13	R. Gatica	L. G. Alvarez
7—5—2	9 Court View *	51	16	E. Guajardo	A. Castro
8—8—4	10 Placentera .	51	2	G. Jorquera	L. Herrera
5—5—12	11 Melodist . .*	50	9	L. Salas	M. Velarde
14—16—10	12 Paliquero . .	50	17	L. Hevia	J. García
14—12—11	13 Curaquilla . .	49	3	N. González	C. Rivera
4—4—7	14 Insolación . *	49	4	F. Venegas	D. Torres
16—16—8	15 H Segundo .	48	10	J. M Aravena	G. de la Cerda
10—5—8	16 Pedro León .	48	14	M. Ramírez	L. Gajardo
5—12—7	17 Monette . . .	45	5	J. Aliaga	F. Valderrama

OCTAVA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.600 metros.— 5a. serie.— (1a. válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 15,50 horas.)

5—1	1 Oro Limpio .	57	1	L. A. Díaz	E. Inda G.
3—12—7	2 Qué Valor . *	56	6	R. Parodi	C. Pfau
NO CORRE	3 Napoleón . .	55	10	NO CORRE	O. Silva
3—9—13	4 Aarón	53	2	E. Guajardo	Juan Melero
9—5—8	5 Sahumerio *	53	7	P. Muñoz	V. A. Polanco
2—3—2	6 Bye Bye . . *	52	11	G Jorquera	M. Rendic
11—14—9	7 Rozón	52	3	N. N	Mg. Valenzue
6—5—10	8 Bandoneón .	51	8	F. Meneses	R. Allen
4—1—9	9 Noelle . . . *	51	12	M. Ramírez	P. Valderrama
1—13—11	10 Plauto	50	4	R. Montoya	F. Jacial
7—2—4	11 Citroneta . .	49	9	S. Vera	D. Sandoval
12—4—3	12 Dindina . . *	47	5	J. M. Aravena	P. Medina .

NOVENA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.600 metros.— 2a. serie.— (1a válida de la Apuesta Doble. Cierre a las 16.22 horas.)

8—9—8	1 Palmito . . .	57	5	A. Mora	L. Contreras
1—1	2 S. Listo . . .	56	6	M. Díaz	J. Muñoz
1	3 P. Quimera .	54	4	E. Guajardo	A. Muscatt
5—1	4 Rectory Girl	54	7	G. Jorquera	P. Medina
4—4	5 Promotor . .	52	12	R. Madariaga	Alv. Breque V
12—6	6 Fantástico . .	50	3	P. Muñoz	L. Herrera
10	7 Clarión . . .	49	8	N. N	R. López
6—11	8 Lucrecio . . .	49	11	A. Salas	P. Bagú
5	9 Nitos	49	2	R. Jaque	J. M Baeza
1	10 Paciencia . .	49	9	F Meneses	J. Cavieres A.
3—3—2	11 Callín . . .	47	1	R. Gatica	E. Inda S.
8—9	12 Lady Hiss . .	47	10	J. M. Aravena	F. Jacial

DECIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.100 metros.— 6ª serie.— (Segunda válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 16.52 horas.)

1	1 Amamir .	55	9	J. Escobar	H. González
4—3—6	2 Belladora . *	55	15	R. Parodi	O. Silva
8—11	3 Rivotorto	55	13	R. Madariaga	R. López
2—1	4 Pelé	54	17	E. Guajardo	José Melero
NO CORRE	5 Piba Linda . *	54	4	NO CORRE	M. Amaya
12	6 Aclarada . .	53	12	F. Toro	J. M. Baeza
13	7 Parco . .	53	5	J. Torres	J. Chamorro
2	8 Prima Rosa	53	10	V. Ubilla	H. Gazmuri
4—1	9 Chistosita .	52	3	F. Venegas	J. Maldonado
4—12	10 Drácula . .	52	16	S. Alcalde	M. Noramb.
16—9	10a El Canilla *	52	14	B. Campos	M. Noramb.
3—1	11 Dugazón *	52	7	G. Jorquera	J. B. Argagnon
5	12 Giambellina .	52	2	R. Jaque	A. Breque
2—8	13 La Menace .	51	6	V. Barra	J. B. Castro
14	14 Mar Soleada *	51	11	J. Aliaga	A. Abarca
11—9—7	15 Excel .	49	1	A. Salas	Em. Castillo
12—7—10	16 Mono Fox . *	49	8	J. Salinas	A. Vodanovic

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.600 metros.— 4ª serie.— (Segunda válida de la Apuesta Doble. Cierre a las 17.22 horas.)

4—9—3	1 Encartado .	57	3	E. Contreras	J. Chamorro
4—1—4	2 Kimber . .	57	10	P. Ulloa	J. Castro R.
8—5—1	3 D. Fugata .	56	13	L. A. Díaz	G. Sarmiento
7—3—3	4 Detita . . .	54	2	J. García	E. Inda G.
12—5—4	5 Persépolis .	51	9	G. Jorquera	J. Inda
8—14—6	6 Molinero . .	50	1	J. M. Aravena	R. Luna
7—1—13	7 Royalera .	50	11	R. Gatica	P. Bagú
3—1—2	8 Erebo . . .	49	8	S. Vera	G. Urquidi
13—9—5	9 Paidahue . .	49	4	R. Jaque	O. Silva
9—6—7	10 Perdurable . .	49	7	E. Peña	F. 2º Chamorro
2—1—1	11 Tela . .	49	5	J. Torres	J. Zúñiga
12—12—9	12 Canteras . .	47	12	J. Duarte	J. Fuentes
2—8—6	13 Imposible	47	6	L. Caroca	A. Vodanovic

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1.100 metros.— 4ª serie.— (Tercera válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 17.55 horas.)

6—7—3	1 Gualeta *	56	7	L. Godoy	Alv. Breque V.
1—1—2	2 L. de Arabia	56	12	P. Ulloa	J. Castro R.
2—7—6	3 Cantidad .	54	6	G. Jorquera	P. Bagú
10—15—4	4 Agricultora	53	5	R. Madariaga	H. Cisternas
5—8—13	5 Organillero .	53	8	F. Toro	G. Sarmiento
1—8—7	6 El Parásito .	52	3	M. Yáñez	A. Carreño
13—5—5	7 Aleación . . .	50	4	S. Vera	A. Valdés
11—1—10	8 N. Estrellada *	50	9	A. Salas	F. 2º Chamorro
8—3—1	9 Queen Air	50	13	E. Peña	En. Rodríguez
9—3—4	10 Satsuma .	50	2	P Muñoz	D. Sandoval
11—8—11	11 Sineus .	50	10	M. Ramírez	J. Maldonado
14—10—10	12 Teobroma .	50	14	C. Paredes	E. Núñez
4—4—13	13 Seduisante .	49	11	J. Aliaga	J. B. Argagnon
5—4—2	14 Heraldo . .	48	1	F. Meneses	José Melero

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (CLUB HIPICO)

	1ª carrera	2ª carrera	3ª carrera	4ª carrera	5a carrera	5ª carrera "	6ª carrera	7ª carrera	8ª carrera	9ª carrera	10ª carrera	11ª carrera	12ª carrera	13ª carrera
LA NACION	Emilito Timoleón Don Goyo	Parnell Prócer Origan	Tao Lupin	Novilunio Rosmarina Kurimilla	Petronio Muscarina	Raspador Niger	Sassoon Meriana Gol y Gol	Galgo Lindo Disuelto Court View	Dindina Oro Limpio Qué Valor	Nitos Callín Siempre Listo	Aclarada Belladora Giambellina	Erebo Persépolis Perdurable	Heraldo Cantidad Aleación	Niso Curiosilla Sicilia
LA TERCERA	Emilito Timoleón Don Goyo	Parnell Prócer Origan	Tao Bragado Margaronia	Noa Noa Laplace Kurimilla	La Caramba Muscarina Tufo	Trentón Niger Raspador	Meriana Clamos Pimpollita	Disuelto Salmuera Placentera	Citroneta Dindina Bye Bye	Nitos Callín Pura Quimera	Prima Rosa Amamir Dugazón	Erebo Kimber Detita	Heraldo Satsuma Agricultora	Sicilia Doraya Polinesia
LA HIPICA	Timoleón Emilito Don Goyo	Parnell Prócer A. Vespucio	Tao Margaronia	Kurimilla Laplace Noa Noa	Muscarina La Caramba	Niger Skittish	Gol y Gol El Rolo Clamos	C. View Osuna Placentera	Dindina Bye Bye Sahumerio	Pura Quimera Callín Siempre List.	Pelé Belladora P. Rosa	Erebo Detita D. Fugata	Satsuma Heraldo L. de Arab	Solterito Doraya Zeferina
CLARIN	Timoleón Emilito Naparis	A. Vespucio Parnell Prócer	Margaronia Mirador	Laplace Noa Noa Kurimilla	Tufo Muscarina	Niger Caracal	Gol y Gol Match Sassoon	Disuelto Beldad Salmuera	Oro Limpio Dindina Citroneta	Siempre List. Callín Paciencia	Dugazón Pelé Amamir	Tela D. Fugata Erebus	Heraldo Queen Air Aleación	Doraya Clairette Solterito
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Timoleón Don Goyo Naparis	Parnell Prócer Origan	Paraiba Margaronia	Kurimilla Noa Noa Rosmarina	Obstinado Muscarina	Niger Skittish	Gol y Gol Meriana Clamos	Disuelto Court View Galgo Lindo	Dindina Citroneta Oro Limpio	Siempre List Paciencia Callín	Giambellina Pelé Chistosita	Erebo Donna Fuga Tela	Heraldo Satsuma Aleación	Solterito Doraya Niso
ULTIMA HORA	Timoleón Emilito Don Goyo	Parnell Prócer Origán	Tao Margaronia Lupin	Kurimilla Noa Noa Laplace	Muscarina La Caramba	Niger Raspador	Sassoon Gol y Gol El Rolo	Disuelto Salmuera Court View	Citroneta Oro Limpio Dindina	Paciencia Callín Siempre List	Amamir Pelé Giambellina	Erebo Kimber Persépolis	Heraldo L. de Arabia Queen Air	Sicilia Solterito Doraya
GOLPE	Emilito Don Goyo Naparis	Parnell Prócer Origan	Margaronia Tao Paraiba	Noa Noa Rosamarina Kurimilla	La Caramba Tufo Rabuco	Caracal Raspador Niger	Gol y Gol Pimpollita Clamos	Court View Beldad Salmuera	Oro Limpio Citroneta Bye Bye	Paciencia Siempre List Callín	Pelé Drácula La Menace	Kimber Tela Detita	L. de Arabi Aleación Agricultura	Solterito Doraya Polinesia
LA SEGUNDA	Emilito Timoleón Don Goyo	Parnell Origan Prócer	Margaronia Tao Mirador	Kurimilla Noa Noa Novilunio	La Caramba Muscarina Tufo	Trentón Niger Raspador	Clamos Match Meriana	Court View Disuelto Beldad	Oro Limpio Dindina Bye Bye	Callín Siempre List Paciencia	Amamir Giambellina Pelé	Kimber Encartado Erebo	Heraldo Aleación Satsuma	Solterito Doraya Sicilia
LA ESTRELLA	Timoleón Emilito Naparis	Parnel Prócer A. Vespucio	Margaronia Paraiba Mirador	Laplace Noa Noa Kurimilla	Muscarina Tufo	Niger Raspador	Gol y Gol Meriana Clamos	Salmuera Disuelto Beldad	Dindina Bye Bye Citroneta	Nitos R. Girl Callín	Dugazón Giambellina Pelé	Tela Detita Erebe	El Parásito Queen Air Satsuma	Relación Telefónica
"Ruido de Cascos". Coo Vitalicia	Emilito Timoleón Don Goyo	Parnell Origan Prócer	Tao Margaronia Lupin	Kurimilla Laplace Noa Noa	Muscarina La Caramba	Niger Trentón	Gol y Gol Sassoon El Rolo	Disuelto Osuna Salmuera	Dindina Citroneta Bye Bye	Siempre List Paciencia Callín	Aclarada Amamir Giambellina	Donna Fuga Erebo Kimber	Aleación Heraldo Queen Air	Doraya Sicilia Solterito

Pronósticos de la Prensa (V. Sporting Club)

	1.a carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera
LA NACION	Puerto Nue. Mápula Primaveral	Giampero Yura Jaranela	Mon Ami Rifeño Rona	Pericansia Chumilla Nerone	Vanozza Capullito Escorpión	Amorella Barniz Salazar	Arrayanina Antumilla Magyar	M. Nostrum Pie Ligero M. Olive	Young Man A. Gardner Marco A.
GOLPE	Puerto Nue. Primaveral Cinnamon	Aprica Partitura Yura	Allentown Roanna Rifeño	Itata Chumilla Bon Voyage	Toshiba Florecilla Sol Poniente	Amorella Salazar P. Rubio	Juvenilla Tamboreteo Antumilla	Apolista M. Nostrum Pie Ligero	Young Man Molina Enchola
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Mapula Puerto Nuev Primaveral	Giampiero Yura Jaranela	Mon Ami Rifeño Ciriaco	Nerone Chumilla Pericansia	Vanozza Toshiba Florecilla	Amorella Salazar	Antumilla Arrayanina Mengano	Apolista M. Nostrum M. Olive	Young Man Melina Nina Ricci
LA ESTRELLA	Calandria Sogaval Mapula	Rura Partitura Apicra	Parvic Mon Ami Rifeño	Tatuada Itata Juanucho	Vanozza Corilín Toshiba	Amorella P. Rubio Kindesita	Arrayanina Mengano Tamboreteo	M. Nostrum M. Olive Apolista	Y. Man Zun Zum Marco A.

Su octava victoria buscará Raspador

El pupilo de Juan B. Argagnon defenderá nuestro pronóstico en la mejor prueba de la tarde sobre 2.400 metros

Una carrera especial sobre 2.400 metros, denominada "Handicap de Verano", sirve de base al programa de esta tarde.

Opción destacada, por ser "canchero" en la distancia, tiene el "veterano" RASPADOR (el más viejo del grupo), que en su prolongada campaña se le ha visto en cuarenta y dos ocasiones en la pista. Es ganador de siete carreras. El año pasado sólo obtuvo figuraciones, pero ninguna victoria. Lo mejor del año pasado fueron segundos lugares. Su última actuación, que es este año, es un tercer lugar en 2.000 metros, cargando 53 kilos. Se le ve bastante bien y creemos que esta vez costará derrotarle. Le servirá su "experiencia" en el recorrido.

Un enemigo peligroso será NIGER. El tres años, nieto de Flexton, cumple este domingo su décimoquinta presentación. Es ganador de tres carreras, la última en 1.800 metros el 25 de diciembre del año pasado. Su última presentación es un segundo lugar en 2.000 metros. Lo ganó Skittish a pesos iguales por dos cuerpos en el tiempo de 2 minutos 3 segundos.

La carrera central de la tarde se disputará temprano. En el quinto lugar del programa. El ganador recibirá una recompensa de tres mil quinientos escudos.

NO CORREN

Los siguientes ejemplares no tomarán parte en las competencias de hoy en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

2a. CARRERA: (8) Miss Flora y (11) Yasa.

3a. CARRERA: (11) Montanaro.

5a. CARRERA: (3) Malibú.

6a. CARRERA: (11) Big Winner.

8a. CARRERA: (5) Black Cargo.

14a. CARRERA: (10) Filamento.

CLUB HIPICO

1a. CARRERA (1) Baurú.

3a. CARRERA: (3) Bragado.

4a. CARRERA: (16) Girondine.

8a. CARRERA: (3) Napoleón.

10a. CARRERA: (5) Piba Linda.



ALVARO BREQUE presentará esta tarde a Félix en el Clásico "Club Hípico de Santiago", en la distancia de 2.600 metros, número central del programa del Sporting Club. El joven preparador confía en la superación de su pupilo.

INCENDIO: UNA DOBLE FRACTURA DEL PERONE

Así lo confirmó un veterinario viñamarino

Recibimos en nuestra redacción, en la mañana de ayer, un llamado telefónico desde Viña del Mar que hiciera el Jefe de la Clínica Veterinaria del Valparaíso Sporting Club, doctor Luis Prudant, quien nos manifestó lo siguiente:

"El caballo Incendio, en el primer diagnóstico comprobador por el equipo de rayos, acusó fractura doble del peroné, con un pronóstico relativamente favorable."

El doctor Proudant expresó a nuestro diario que pone las radiografías en manos de LA NACION para que sea comprobada la lesión por quien lo desee, asesorado por un médico veterinario.

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 18.45 horas.— 1.100 metros.— 5ª serie.

9—9—10	1 Demagoga .	57	6	J. Toro	J. Castro R.
11—2—2	2 Solterito .	56	4	L. A. Díaz	F. Jacial
2—1—1	3 Clairette .	54	7	F. Venegas	A. Abarca
1—5—9	4 Sans Atout *	54	3	A. Salas	A. Muscatt
4—3—5	5 Niso .	53	10	G. Jorquera	P. Bagú
2—6—13	6 Cobra Gris .	52	16	E. Guajardo	O. Silva
7—6—1	6a Zeferina . .	49	12	J. Aliaga	O. Silva
3—1—4	7 Polinesia .	51	13	J. Duarte	R. Sn Martín
Reaparece	8 Capitano .	50	8	F. Meneses	L. A. García
5—3—3	9 Doraya . .	50	11	S. Vera	J. Salas
15—15—7	10 Borinquén .	49	15	L. Caroca	O. Jara
8—2—9	11 Cuchilla . *	49	2	C. Paredes	Er. Castillo
6—2—14	12 Lamballe . .	49	5	J. Salinas	J. Troya
4—2—10	13 Cabiria . *	48	14	L. Hevia	E. Scala
2—3—8	14 Curiosilla .	48	1	J. M. Aravena	P. Medina
6—12—9	15 Dupont .	48	9	S. Alcalde	M. Noramb.
11—9—5	16 Sicilia . . .	48	17	R. Jaque	Alv. Breque V.

Guia del APOSTADOR

CLUB HIPICO

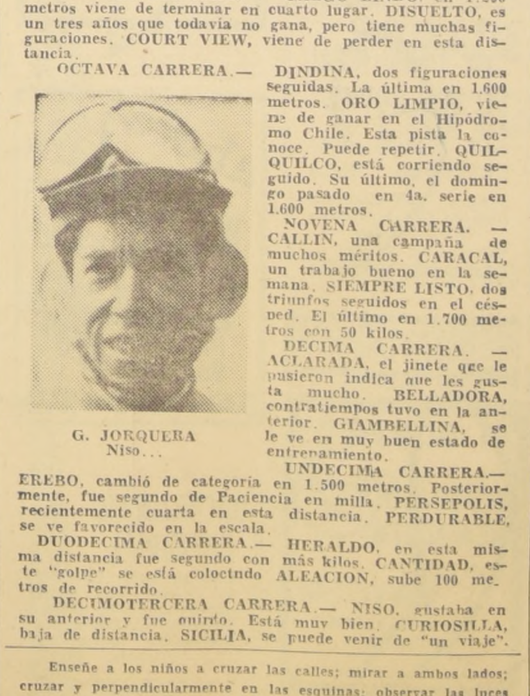
PRIMERA CARRERA.— EMILITO, en 1.100 metros fue segundo. TIMOLEON, baja de distancia. Fue 2.o en 1.600 metros. DON GOYO, dos figuraciones seguidas.

SEGUNDA CARRERA.— PARNELL, dos actuaciones, dos segundos puestos. Muy buenos cotejos. PROCER, tuvo muchos contratiempos en su debut y fue tercero. ORIGAN, dos actuaciones y dos cuartos lugares.

TERCERA CARRERA.— TAO, quinto en esta misma distancia. LUPIN, fracasó en su anterior; antes ganó en 1.200 metros con 52 kilos.

CUARTA CARRERA.— NOVILUNIO, baja de distancia. ROSMARINE, descansó; vuelve bien. KURIMILLA, tiene figuraciones. Contratiempos en su anterior.

QUINTA CARRERA.— PETRONIO, mala su anterior, pero antes le anotamos un cuarto en 1.600 metros con 55,6 kilos. MUSCARINA, buena monta. En su anterior fue tercera, en 1.600 metros. Sube 200 metros



JOSE M. ARAVENA
En racha.

SEXTA CARRERA.— SASSON, un elemento que ha progresado. En su anterior tuvo contratiempos. MERIANA, quinta, teniendo un contratiempo a los 200 metros corridos. GOL GOL, segundo en su anterior, corriendo mucho al final.

SEPTIMA CARRERA.— GALGO LINDO, en 1.200 metros viene de terminar en cuarto lugar. DISUELTO, es un tres años que todavía no gana, pero tiene muchas figuraciones. COURT VIEW, viene de perder en esta distancia.

OCTAVA CARRERA.— DINDINA, dos figuraciones seguidas. La última en 1.600 metros. ORO LIMPIO, viene de ganar en el Hipódromo Chile. Esta pista la conoce. Puede repetir. QUILQUILCO, está corriendo seguido. Su último, el domingo pasado en 4a. serie en 1.600 metros.

G. JORQUERA
Niso...

NOVENA CARRERA.— CALLIN, una campaña de muchos méritos. CARACAL, un trabajo bueno en la semana. SIEMPRE LISTO, dos triunfos seguidos en el césped. El último en 1.700 metros con 50 kilos.

DECIMA CARRERA.— ACLARADA, el jinete que le pusieron indica que les gusta mucho. BELLADORA, contratiempos tuvo en la anterior. GIAMBELLINA, se le ve en muy buen estado de entrenamiento.

UNDECIMA CARRERA.— EREBO, cambió de categoría en 1.500 metros. Posteriormente, fue segundo de Paciencia en milla. PERSEPOLIS, recientemente cuarta en esta distancia. PERDURABLE, se ve favorecido en la escala.

DUODECIMA CARRERA.— HERALDO, en esta misma distancia fue segundo con más kilos. CANTIDAD, este "golpe" se está colocando ALEACION, sube 100 metros de recorrido.

DECIMOTERCERA CARRERA.— NISO, gustaba en su anterior y fue quinto. Está muy bien. CURIOSILLA, baja de distancia. SICILIA, se puede venir de "un viaje".

Sporting Club

Domingo 31 de enero de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 24—32.— A las 13.30 horas.

0—0	1 Coq d'Or . .	54	11	G. Lerma	D. Alvarez
5—3—0—6	2 Sogaval . . .	47	5	G. Cortés	D. Alvarez
0—0—0	3 Da y Toma .	53	3	E. Frías	H. Jara
0—0—0—0	4 Chupetera . .	51	6	D. Ahumada	H. Jara
4—0—0—5	5 Pto Nuevo	53	12	L. Mejías	J. Arenas
0—0—0—0	6 Benévola . .	52	13	R. Núñez	E. Vidal
4—6—0—0	7 Mapula . . .	49	14	C. Jorquera	E. Vidal
— — —	8 Primaveral .	52	7	L. Vásquez	R. Bernal
0—0—0—0	9 Embriagadora	51	9	J. Bórquez	C. Muñoz E.
0—0—0—0	10 Big Flower .	50	8	L. Duque	H. Navarro
0—0—0	11 Entorchada .	50	4	V. Lobos	O. Urbina
2—0—0—3	12 Calandria . .	49	2	J. Gálvez	H. Alcántara
Reaparece	13 Cinnamón .	47	10	P. Hernández	C. Castillo
0—4—4—0	14 La Nanita . .	46	1	N. N.	D. Bernal

SEGUNDA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.— A las 14 horas.

6	1 Setter	57	6	C. Jorquera	E. Vidal
5—6—0	2 Amir el Turf	54	3	R. Arredondo	D. Alvarez
0—0—0—0	3 F del Norte	47	12	R. Durán	O. Leiva
0—0—0—0	4 La Nana . .	47	2	L. Yáñez	D. Alvarez
0	5 Jaranela . . .	54	11	C. Astorga	R. Allen
5	6 Yura	54	8	E. Araya	J. Inda
0—5	7 Partitura . .	53	9	J. Bórquez	G. Urquidi
Reaparece	8 Rediablo . .	53	7	E. Vásquez	F. Castro O.
6—5	9 Tamaya . . .	53	15	A. Naranjo	R. Carvajal
6—4—0—0	10 La Helade . .	47	1	J. Miranda	R. Carvajal
0—6—2	11 Vivianita . .	52	14	V. Lobos	J. Suárez
4—0—0—0	12 Lin Yu Tang	51	16	L. Duque	G. Avila
2—4—4—4	13 Gianpiero . .	50	13	N. N.	A. Breque V.
0—0—0—0	14 Lloroncito . .	50	10	J. Manríquez	J. Manríquez
5—0—3—2	15 Apicra . . .	47	4	N. N.	R. Saavedra
0—0—0—4	16 Sureñita . .	47	5	P. Hernández	O. Aliaga

TERCERA CARRERA.— 800 metros.— Condicional.— A las 14.35 horas.

— — —	1 Allentown . .	54	5	C. Pezoa	C Covarrubias
0—5	2 Ciriaco . . .	54	2	E. Romero	O. Leiva
— — —	3 Embeleco . .	54	1	I. Saavedra	H. Jara
6	4 Mon Ami . .	54	12	E. Araya	J. Melero
— — —	5 Neveri	54	4	R. Arredondo	G. Mancilla
3	6 Parvic . . .	54	10	J. Farías	J. Inda
— — —	7 Repique . .	54	13	G. Lerma	F. Castro O.
— — —	8 La Viroca . .	51	9	G. Cortés	F. Castro O.
2	9 Rifeño	54	16	G. Saavedra	L. E. Vásquez
— — —	10 Candelita . .	51	14	C. Astorga	G. Sarmiento
— — —	11 Comedia . .	51	15	L. Yáñez	H. Alcántara
0	12 La Furibonde	51	7	P. Hernández	D. Araya
— — —	13 Rapiñita . .	51	8	S. Arellano	D. Bernal
— — —	14 Roana . . .	51	11	H. Pilar	A. Martínez
0	15 Sabatina . .	51	3	V. Lobos	A. Martínez
— — —	16 Tezbuena . .	51	6	L. Vásquez	L. Valle

CARRERA "A" — 1.900 metros.— Handicap.— Se correrá después de la tercera carrera.— (SIN APUESTAS.)

0—4—0—3	1 Muzhnieks .	49	3	H. Pilar	G. Sarmiento
0—4—2	2 Pichuco . . .	48	1	C. Sepúlveda	H. Garretón
— — —	3 Quel Fou . .	47	4	L. Yáñez	S. Fuentes
0—1—6—3	4 Valdiviano .	47	2	J. Miranda	L. Romero

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— A las 15.15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

2—2—1—6	1 Bon Voyage	56	1	E. Romero	O. Urbina
3—3—5—2	2 Itata . . .	56	5	E. Araya	C. Muñoz E.
0—	3 Pericansia .	53	2	C. Pezoa	A. Breque V.
1—1—2—0	4 Chumilla .	52	7	C. Sepúlveda	U. Bravo
3—1—1	5 Juanucho .	52	6	N. N.	D. Bernal
1—2—4—0	6 Nerone . . .	50	3	Héctor Pilar	E. Vidal
0—2—1—0	7 Tunis . . .	47	4	J. Miranda	G. Sarmiento
1—6—3—3	8 Tatuada . .	46	8	G. Cortés	F. Castro O.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 46—55.— A las 15,50 horas — (Primera válida para la Apuesta Triple.)

3—0—1—0	1 Toshiba . .	56	3	E. Araya	E. Vidal
0—0—0—0	2 M. Nevado .	54	12	G. Saavedra	C. Muñoz E.
5—0	3 Florecilla .	52	9	C. Astorga	G. Sarmiento
0—0—0—0	4 Huilco . .	51	11	J. Miranda	D. Alvarez
1—0—0—0	5 Sol Ponient.	51	6	S. Arellano	A. Romero
0—0—0—0	6 Sunfall . .	51	10	L. Duque	M. Duque
1—0—0	7 C. Sucia .	50	2	G. Cortés	M. Maira
0—0—6	8 Corilín . .	50	8	J. Bórquez	L. Alvarez B.
0—0	9 Vanozza . .	50	7	Héctor Pilar	A. Breque E.
5—0—3—0	0 Capullito .	49	1	L. Yáñez	H. Jara
6—1—0—1	11 Escorpión .	49	5	N. N.	O. Leiva
———	12 Bullanguero	47	4	P. Hernández	G. Urquidi

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Carrera Especial.— A las 16,20 horas.

1—	1 P. Rubio .	58	1	C. Pezoa	F. Galleguill.
1—1—5	2 Salazar . .	58	3	S. Azócar	J. Inda
0—6	3 Destinada .	57	7	E. Araya	C. Muñoz G.
0—6	4 Tabalí . . .	55	4	G. Saavedra	E. Vidal
1—	5 Amorella . .	50	3	Héctor Pilar	A. Breque E.
1—6	6 Barniz . . .	50	2	L. Yáñez	J. Suárez
5—6—2	7 Kindesita .	50	4	C Sepúlveda	R. Carvajal

CARRERA "B".— 2.600 metros.— Clásico.— Se correrá después de la 6a. carrera.— (SIN APUESTAS.)

Reaparece	1 Félix . .	61	4	C. Pezoa	A. Breque V.
2	2 Justiciero . .	60	1	E. Araya	E. Vidal
4—1	3 Malhoa .	50	3	H. Pilar	A. Breque E.
1—3	4 Probidad . .	50	2	C. Sepúlveda	A. Breque E.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 32—38.— A las 17 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

3—3—4—1	1 Juvenilia . .	54	12	E. Romero	A. Breque V.
0—0—3—2	2 Tamboreteo	54	6	S. Arellano	A. Romero
0—3—2—1	3 Lunik . .	53	2	G. Saavedra	R. Saavedra
6—3—1—2	4 Antumilla .	51	7	H. Pilar	R. Saavedra
0—0—3—4	5 Restaurador	53	3	L. Duque	U. Duque
4—2—2—5	6 Arrayanina	52	11	C. Pezoa	E. Vidal
0—0—0	7 Bizarra . .	51	4	E. Vásquez	E. Vidal
1—0—0—6	8 Bosquelina .	51	10	J. Miranda	R. Carvajal
2—1—3—3	9 Mengano .	51	8	C. Astorga	E. González
0—0	10 Paracelso . .	51	9	J. Bórquez	L. Alvarez B.
4—1—6—6	11 Pinta Fina .	51	5	L. Yáñez	O. Leiva
0—4—5—5	12 Magancia .	50	14	J. Gálvez	J. Manríquez
0—0	13 Magyar . .	50	1	H. Obregón	D. Bernal
0—0—0	14 Tapón . .	50	13	R. Durán	U. Bravo
0—6—4—0	15 P. Dauphine	48	15	P. Hernández	O. Aliaga

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 52—58.— A las 17,35 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

0—3—0—0	1 Price	54	4	G. Saavedra	E. Vidal
0—0—0—1	2 Mount Olive	51	2	C. Jorquera	E. Vidal
0—0	3 Colono .	52	5	R. Arredondo	N. Ramírez
6—4—3—4	4 Pie Ligero . .	52	1	C. Astorga	G. Urquidi
0—4—0—5	5 Pomona .	52	7	Ed. Vásquez	L. E. Vásquez
2	6 Apolista .	51	8	C. Pezoa	R. Allen
0	7 Viento Sur	51	10	H. Obregón	D. Alvarez
1—1—2—1	8 Mare Nostrum	50	6	H. Pilar	H. Garretón
— — — —	9 Barmaid . .	49	9	C. Sepúlveda	J. Melero
4—2—4—0	10 Barrica . .	48	3	L. Yáñez	O. Urbina

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 38—45.— A las 18,10 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

0—0—0—0	1 Resala . .	54	13	G. Saavedra	M. Maira
3	2 Young Man	54	15	C. Astorga	E. González
0—0—0—6	3 Carissima .	53	1	S. Arellano	H. Navarro
6—0—2—0	4 Siña	53	14	A. Naranjo	O. Urbina
0—2—6—3	5 Marco A	50	8	C. Sepúlveda	O. Urbina
5—0—0	6 Enchala .	52	5	C. Pezoa	A. Breque V.
4—5—0—1	7 Melina . . .	52	9	N. N.	E. Vidal
2—4—4—0	8 Zun Zun .	47	12	G. Cortés	E. Vidal
3—0—1—6	9 La Vasca .	49	10	J. Bórquez	J. Manríquez
0—0—0—0	10 Nina Ricci .	49	4	J. Miranda	G. Sarmiento
2—2—4—1	11 Ava Gardner	48	7	V. Lobos	L. A García
4—2—5—0	12 Maruja .	48	11	E. Vásquez	H. Jara
0—5—3—0	13 Arponista .	47	2	L. Yáñez	H. Jara
1—6—0—6	14 Rufián . . .	48	3	N. N.	F. Castro O.
0—3—0—8	15 Scapin .	47	6	C. Jorquera	F. Parisi

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

—— :O: ——

DESTILACION DE PAPAS PARA ALCOHOL

PROPUESTAS

La Empresa de Comercio Agrícola está adquiriendo papas de los productores, para absorber la sobreproducción y asegurar un normal abastecimiento del mercado interno.

Parte de estas compras se destinarán a la elaboración de alcohol, para lo cual se han realizado pruebas de destilación, las que han sido concluídas con un resultado satisfactorio.

La Empresa necesita destilar aproximadamente 5.000 toneladas de papas, para lo cual llama a propuestas a las destilerías existentes en el país.

Bases y mayores antecedentes pueden retirarse en la Empresa de Comercio Agrícola, a partir del lunes 1.o de febrero. Oficinas en Alameda N.o 1170, 6.o piso, Subdepartamento de Abastecimiento.

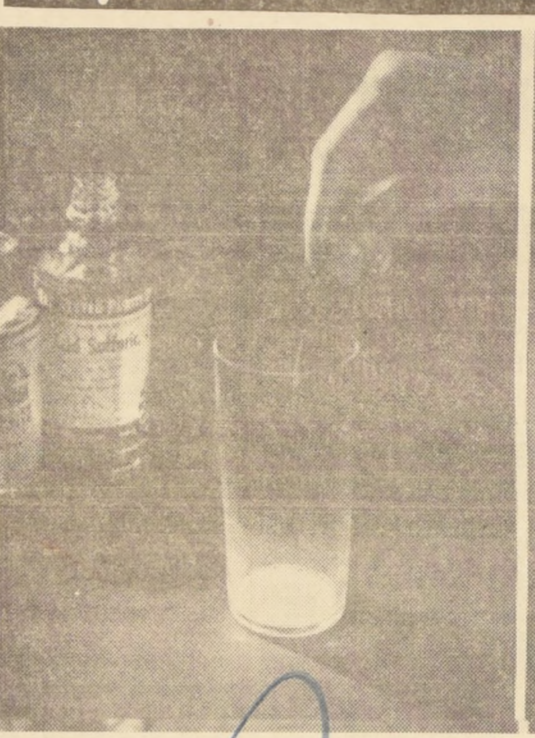
Las propuestas se resolverán el lunes 8 de febrero, a las 12 horas, en la Sala del Consejo de esta Empresa.

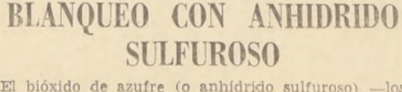
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

RAMONA — POR LINO PALACIO



EXPERIMENTOS CIENTIFICOS





BLANQUEO CON ANHIDRIDO SULFUROSO

El bióxido de azufre (o anhídrido sulfuroso) —los picantes humos que despide el azufre al arder— se ha empleado desde tiempos de Homero para destruir gérmenes y matar chinches, y desde la época de Paracelso, para blanquear tejidos. Actualmente se usa en cantidades enormes para blanquear pasta de papel de seda, lana, paja y otros materiales que el cloro podría perjudicar. Los albaricoques, los melocotones, las manzanas y las peras se exponen al bióxido de azufre antes de secarlos, para evitar que se deterioren. El bióxido de azufre se combina con el agua para formar ácido sulfuroso; este ácido, a su vez, se apodera del oxígeno de los compuestos coloreados y los descolora.

Con un truco de magia química podéis demostrar cómo actúa el bióxido de azufre. Poned media cucharadita de bisulfito sódico (producto que los fotógrafos emplean corrientemente) en un vaso alto y añadid doce gotas de ácido sulfúrico concentrado. Aunque no sea visible, el bióxido de azufre llena pronto el vaso. Por ser más pesado que el aire, podéis verter el gas desde el vaso a otro más alto o a una probeta.

Para probar que este vaso aparentemente vacío está lleno en realidad, verted en el mismo un vaso de agua teñida con permanganato potásico. Al instante, antes de que el líquido púrpura llegue al fondo del vaso, queda descolorado.

VALPARAISO

VALPARAISO.— HOMENAJE DE MARINOS SUECOS A HEROES CHILENOS.— En la mañana de ayer los marinos de la Real Marina de Suecia, que arribaron a Valparaíso a bordo del buque-escuela "Alvsnaben", rindieron un brillante homenaje a las glorias navales de nuestro país, en el Monumento a los Héroes de Plaza Sotomayor. El comandante de la nave colocó una hermosa ofrenda floral al pie del monumento y la ceremonia, como es tradicional en nuestro puerto, combinó en armoniosa forma la actuación de tropas suecas y chilenas en el acto desarrollado. EN EL GRABADO, marinería sueca rinde honores frente al monumento en que reposan las cenizas de Prat y sus compañeros.

Nuevo ascensor vertical proyectan construír en Cerro Alegre: Valpso.

Inspirado en el ascensor Polanco, pero dotado de concepciones modernas, Banco de Solidaridad Estudiantil sugiere aerodinámico ascensor para los porteños

VALPARAISO.— No todas las noticias son desalentadoras, en materia de ascensores, en Valparaíso. Se acaba de anunciar que será demolido el ascensor de Los Placeres, que se encuentra fuera de servicio, hace una gran cantidad de tiempo, pero que por otra parte, se anuncia que en pleno centro de la ciudad, y precisamente, en el Cerro Alegre, que es el más afectado por los problemas ascensoriles, será realidad la idea que anunciamos mucho tiempo atrás, en el sentido de que el paseo Atkinson será conectado a un ascensor de tipo vertical, que funcionará en el edificio del Banco de Solidaridad Estudiantil. Se comunicará con el cerro, mediante una plataforma que sin duda constituirá toda una atracción.

El ascensor no corresponderá al edificio, es decir, será un ascenso público, y evidentemente, la idea se ha inspirado en el ascensor Polanco (de para, actualmente), que sube por el interior del un cerro, primero, y luego, por el interior de unos viejos edificios. A su vez, se comunica por un puente de cimbra, al cerro Polanco. En este caso, hay variaciones, conforme al terreno. El nuevo ascensor subirá por un edificio modernísimo y de líneas audaces y ondulantes, que se acomodan al ritmo topográfico de Valparaíso y el ascensor estará decorado tanto en la parte de arriba como en la de abajo, de locales comerciales de gran variedad, que naturalte darán el más novedoso y animado aspecto a esta parte del cerro y también del plan. Es decir, Valparaíso se verá dotado de un ascensor, que aparte de sus comodidades y garantías de seguridad para todos, agregará el encanto de una conformación y estudio muy bien planeados y que favorecera grandemente a todos los vecinos del sector, y a la ciudad misma.

Con este paso adelante, es indudable que el maltrecho ascensor Turry deberá acomodarse también al progreso de la ciudad y si su porfiado dueño, que se resiste a componerlo realmente, o a venderlo a la firma que construyó el bloque habitacional que se construyó en esa parte, no toma una determinación, es muy probable que la Municipualidad se vea en la necesidad de ordenar su expropiacion. De poder concretarse la idea de los constructores de este otro moderno edificio de departamentos colocados en este caso en la parte alta del cerro, con salida al paseo Templeman, Valparaíso ganaría una bella batalla en la materia, ya que los mencionados constructores tenían el proyecto de reemplazar el viejo ascensor, de ochenta años de existencia, por un modernísimo ascensor de vidrio, que constituiría una atracción aún mayor que la del ascenso del paseo Atkinson. En todo caso, se trata de iniciativas que la colectividad debe impulsar y ayudar, incluso a realizar, mediante la cooperación de los propios vecinos, que son los que disfrutarán directamente de estos adelantos y embellecimientos.

El regidor porteño, Rafael Aguirre, se encuentra realizando gestiones para que la Municipalidad considere el interés de la iniciativa del Banco de Solidaridad Estudiantil, ya que se necesitaría el aporte de unos cuarenta mil escudos para emprender la tarea. En una sesion municipal próxima, se llevará a estudio este encomiable proyecto, que sin duda, contará con el apoyo de los ediles que últimamente se encuentran muy interesados en dar una solución al problema de los ascensores de Valparaíso.

Valparaíso:

Inspeccionan obras de construcción de locales escolares

VALPARAISO.— Una visita al sector de Colmo y Tabolango efectuarán autoridades comunales, hoy a las 11 horas, con el objeto de comprobar el curso de los trabajos de construcción de locales escolares por los equipos de jóvenes universitarios y que se realiza de acuerdo al Plan de Emergencia patrocinado por el Gobierno.

En este recorrido participarán la Subdelegada de Viña del Mar, María Correa Santa Cruz; el Director Escolar, Pedro Retamal Catalán; el vecino de Concón, Evaristo Peña, que gracias a la donación de una hectárea de terreno en Colmo, permitirá la construcción de una escuela para el sector; el regidor Víctor Vicencio, que fue factor fundamental para conseguir la donación antes indicada y funcionarios municipales.

Las autoridades visitantes recorrerán los terrenos de Tabolango y Colmo, para cerciorarse sobre las proyecciones de los trabajos en ejecución y las posibilidades futuras de atención escolar a los niños de dichos sectores, densamente poblados, y que a pesar de ello, carecían de establecimientos educacionales acorde con la importancia de la zona.

Valparaíso:

Ayer fue inaugurado retén de carabineros en Miraflores Alto

VALPARAISO. — Ayer se efectuó la inauguración oficial del Retén de Carabineros Miraflores Alto, acto al que concurrieron las autoridades comunales y altos jefes de Carabineros de la zona.

La instalación de este retén de Carabineros en el barrio de Miraflores ha sido posible gracias al esfuerzo de la Municipalidad de Viña del Mar, que adquirió la Quinta Baldi, de Miraflores, en donde luego construyó una plaza, que también será inaugurada en esa fecha, y el local para el Cuartel de Carabineros.

Según las instrucciones del Prefecto de Carabineros de Viña del Mar, este servicio será atendido por cinco funcionarios: un suboficial y cuatro carabineros y él contará con las dependencias necesarias para prestar un buen cometido en resguardo de la tranquilidad de la población de este sector.

En su propósito de dotar de Carabineros a Miraflores Alto, la Municipalidad invirtió en este objetivo la suma de 15 millones de pesos por concepto de expropiación de la quinta del señor Juan Baldi, en septiembre de 1962, destinando posteriormente la suma de E° 20.378,24 para la construcción del Cuartel, a cargo del contratista señor Enrique Delgado Tapia. El Cuartel fue entregado a la Prefectura de Viña del Mar el 22 de enero, por la Dirección de Obras Municipales.

Aquí... el Puerto

SEMINARIO DE IDIOMAS EN UC.— Mañana se iniciará en la UC de este puerto, dentro del programa de actividades de la Escuela de Temporada que realiza todos los años en esta época un Seminario de Perfeccionamiento para profesores de idiomas extranjeros, que se prolongará hasta el próximo sábado. Las clases serán en castellano y se efectuarán solamente en las mañanas. La matrícula quedó abierta en el día de ayer en el establecimiento universitario. La primera clase, de método oral será "Aural oral Approach".

TERMINO HUELGA DE TABACOS.— La pipa de la paz se fumó a las diez de la mañana de ayer en la Intendencia de nuestra zona, al reunirse el Intendente Enrique Vicente con los jefes de la Compañía de Tabacos que estuvieron en litigio con el sindicato de obreros que durante dos semanas hizo pasar angustias a los fumadores empedernidos. Fue firmada el acta de avenimiento en el conflicto entre jefes y representantes del sindicato mencionado. Los operarios volverán a sus labores mañana, y la gente podrá continuar fumando sin sobresaltos y sin necesidad de recurrir a esfuerzos y estrategias para la obtención de los inseparables amigos de las penas, las alegrías, el frío, el calor, las buenas, las malas, el reumatismo, etc., sin creerle, por cierto a los que opinan que origina el cáncer.

FERIA DEL ARTISTA EN LA QUINTA VERGARA.— En la Quinta Vergara de Viña del Mar se dará comienzo el próximo viernes a la Feria del Artista o de Artes Plásticas que todos los años se realiza con el auspicio de la Municipalidad y el aporte económico del Casino Municipal. Se armonizará la presentación de obras de arte con la instalación de atractivos quioscos y stands y ya existe gran interés por los artistas viñamarinos y porteños por concurrir a ella, ya que significa una inyección cultural veraniega que ya se ha hecho tradicional en el ambiente. Por las tardes, los artistas aficionados al canto o a la guitarra organizan bajo los hermosos árboles de la Quinta reuniones o "peñas" que podríamos llamar "forestales", por la decoración y en la que alternan veraneantes y residentes con igual camaradería.

LES HARAN UN HUEQUITO.— Lo Partidos Socialista e Independiente, que por culpa del largo de los paneles propagandísticos amenazaban quedar fuera de la equitativa competencia ante el ojo público, serán alojados también en los paneles, luego de haber sido estimada justa su protesta por haber quedado afuera. Sin embargo, la Municipalidad porteña ha explicado que no se trata de que los paneles quedaran cortos por error, sino por desconocerse todavía la lista completa de los ocupantes de ese espacio en el cual, en igualdad de condiciones, se presentarán ante los electores.

XI CONGRESO CIENTIFICO DE CHILE ORGANIZAN EN TALCA

TALCA.— El profesor Hugo Sievers, presidente de la Sociedad Científica de Chile, inauguró los trabajos organizativos del XI Congreso Científico Nacional, que se efectuará a fines de abril, de 1966, en nuestra provincia. El acto contó con la presencia de destacados personeros del grupo científico chileno y autoridades locales, en el Salón de Honor de la Municipalidad.

Hugo Sievers dijo que a través de este magno torneo "se buscará un estrecho contacto de los hombres de ciencia y el mejor aprovechamiento de sus investigaciones". Agregó que las conclusiones del Congreso servirán como valioso antecedente al Gobierno, y por lo tanto, al progreso nacional. Más adelante dijo que se había elegido a Talca como sede "por su creciente progreso, producto de su gente emprendedora, y que le augura un auspicioso porvenir". Hugo Sievers agregó textualmente: —"Talca es el riñón de Chile. Es provincia cabecera de una zona piloto. Recuerden que Estados Unidos ya la había elegido para su plan Chile-California. Es que Talca tiene gente emprendedora, y está ubicada en forma privilegiada. Es un centro no sólo en el aspecto físico sino que también en su aspecto humano".

Finalmente, el profesor Sievers agradeció al Gobierno, porque concurrió en la mitad de los gastos de organización. Por su parte, el Intendente Bernardo Mandiola, y el Alcalde, José Fernández, prometieron toda la cooperación para el mayor brillo del magno evento que prestigiará a Talca, la zona, y el país todo.— (Jorge Veloso A., corresponsal).

PIDEN TRASPASO DE LOCAL DE SSS PARA CLINICA MATERNO INFANTIL

LA SERENA.— Muy interesado en obtener el traspaso de un edificio que desde hace más de diez años mantiene inconcluso el Servicio de Seguro Social en Avenida Francisco de Aguirre, regresó a Santiago el Vicepresidente Ejecutivo del Servicio Médico Nacional de Empleados, Dr. Alfredo Cárdenas, quien estuvo en La Serena en visita a los servicios, acompañado del Médico-Jefe Regional, Dr. Jorge Morales Adriasola y del Jefe del Departamento Materno-Infantil, Dr. Werner Bustamante.

El Dr. Cárdenas halló muy adecuado el edificio inconcluso para que junto con darle terminación el SERMENA instale allí una policlínica y una clínica materno-infantil que será de mucha utilidad para los empleados los cuales ahora no tienen, directamente, ninguna atención de ésta especie.

A fin de solucionar este problema el Dr. Cárdenas se entrevistará en Santiago con la Directora del Servicio de Seguro Social, Mercedes Ezquerra, a fin de darle un corte definitivo al asunto y obtener el traspaso para que el edificio, terminándolo, preste algún beneficio importante a la comunidad.

OTRAS GESTIONES

En La Serena el vicepresidente Dr. Cárdenas resolvió favorablemente la instalación de un laboratorio para que allí se ejecuten los análisis de los imponentes y sus familiares. Asimismo proveerá a la oficina local de un vehículo para que la enfermera y la matrona hagan visita de terreno.

OTRAS LOCALIDADES

Visitó también el Vicepresidente, junto con el Jefe Regional Dr. Morales las localidades de Ovalle, Coquimbo y Andacollo.

En Coquimbo, por ejemplo, comenzará a funcionar la clínica materno-infantil y se destinarán diez millones de pesos para los trabajos de habilitación del local en que se instalará la clínica; en Illapel se habilitará la oficina regional, como también en Chañaral y Vallenar. (Mario Meza Q., corresponsal.)

Limache:

Inician preparativos para fiestas de la Virgen de las 40 hrs.

LIMACHE.— Se dio comienzo a los preparativos destinados a la festividad anual que conmemora la festividad de la Virgen de las 40 horas en la Parroquia de Limache. El antiguo párroco, Luis Millán, que después de dos años vuelve a hacerse cargo de la parroquia, prepara los actos que comenzarán el 19 de febrero con predicaciones diarias para culminar el domingo 28 con el día consagrado a la Virgen, fiesta a la cual asistirá el Obispo, Monseñor Emilio Tagle. Ese día en que se celebrarán varias misas, concurren a Limache un número de 50.000 personas que llegan a pagar sus mandas y a participar en los actos y procesión solemne. (González, corresponsal.)

Organizan Carnaval de Verano; Limache

LIMACHE.— La Cámara Junior, entidad formada recientemente, está preparando activamente la realización de un Carnaval de Verano para los días 19, 20 y 21 de febrero con el objeto de reunir fondos destinados a contribuir a la adquisición de un carro estanque para la Segunda Compañía de Bomberos, que así contaría con un medio más efectivo para la extinción de los incendios.

El Carnaval proyectado contempla elección de reina, velada bufa y bailes, actos que se desarrollarán en el Parque Brasil. (González, corresponsal.)



ENRIQUE GONZALEZ R.

La Municipalidad de San Miguel otorgó una placa de plata, con un escudo de oro incrustado en ella, al actual Jefe de Rentas y Patentes de esa Corporación, Enrique González Ramírez, "por 35 años brillantemente servidos".

Durante ese tiempo, ha visto pasar once equipos de regidores y ha habido 16 Alcaldes diferentes. El es el funcionario más antiguo de la Municipalidad de San Miguel.

Profesor de U. C. Fernando Molina, va a Wisconsin

VALPARAISO.— Un profesor de sociología de la Universidad Católica de Valparaíso representará a Chile en el Seminario sobre problemas sociales, que bajo el auspicio de la organización de los Estados Americanos se desarrollará por espacio de un año en la Universidad de Wisconsin en Estados Unidos.

En efecto, Fernando Molina Vallejo, abogado y profesor de la Universidad porteña, en la mañana de ayer pasó a despedirse del Alcalde de Viña del Mar Juan Andueza Silva, por cuanto dejará el país en el curso de esta semana.

En el primero de los Seminarios, con duración de un semestre se estudiarán asuntos relacionados con el cambio social en los países en desarrollo y en el segundo seminario, se tratará sobre las Técnica del cambio social. Mediante estos estudios, se analizará la manera de aplicar normas científicas para el cambio de las estructuras y mentalidad de las naciones en desarrollo, en sus aspectos jurídicos, económico y social.

Coro de Cámara de UC porteña actuará en Talca

TALCA.— El Coro de Cámara de la Universidad Católica de Valparaíso actuará en nuestra provincia el próximo viernes a beneficio de los restaurantes infantiles, que mantiene el Centro de Acción, que preside Inés Silvester de Artozón. Este conjunto coral que es uno de los más sobresalientes de Chile ofrecerá un recital de canciones tradicionales inglesas, francesas y chilenas. Su presentación se efectuará en la sede de la Asociación de Profesionales Universitarios. De este modo el Coro de Cámara de la UC porteña continuará su exitosa presentación por la zona central. (Veloso M., corresponsal.)

POR EL GRAN SANTIAGO



CONCHALI.— POBLACION LA PALMILLA.— En una ceremonia que contó con asistencia de la mayoría de los habitantes de esta populosa población de Conchalí, asumió la nueva directiva de la Asociación de Propietarios de La Palmilla, la cual está integrada por las siguientes personas: Presidente, Roberto Ahumada; vicepresidente, Guillermo Morales; secretario, Carlos Chacón; prosecretario, Juan Caro; tesorero, Segundo Vizcarra; protesorero, Eduardo Peña; primer director, Julio Arancibia y directores, Mercedes Neira, Mario Isanitt, Aladino Romo y Arturo Arriaza. En este acto se hizo entrega de un banderín a todos los ex dirigentes de la institución que se distinguieron por su espíritu de trabajo en bien de la colectividad. En el grabado, el presidente de la Asociación de Propietarios de La Palmilla, Roberto Ahumada agradece su designación.

Resolverán los problemas de poblaciones de San Bernardo

Mañana, el Intendente Saavedra y el Vice de la CORVI, Lira Duarte, estudiarán en el terreno las medidas que se aplicarán en beneficio de los pobladores

SAN BERNARDO.— Accediendo a una solicitud de la Gobernadora departamental de San Bernardo, Danitza Vilches de Ziomi, mañana visitarán las poblaciones marginales de esta localidad, el Intendente de la provincia, Sergio Saavedra; el vicepresidente de la CORVI, Horacio Lira, y otras autoridades de la capital para imponerse del estado en que se encuentran las poblaciones "Santa Marta", "Pozo Lastre", "12 de Octubre" y otras, las que serán sometidas a estudios para una posible erradicación en terrenos que posee el Arzobispado en San Bernardo, y que serían adquiridos por la CORVI para estos efectos.

Por otra parte, la comitiva visitará también otras poblaciones como "Santa Laura" y "América", que tienen problemas de higiene, y las poblaciones "Cristián Martínez" y "Cóndores de Chile", que no cuentan con alcantarillado ni pavimentación.

La visita del Intendente de la provincia, del vicepresidente de la CORVI y de otros funcionarios a las poblaciones indicadas, es de enorme interés para los pobladores y para la misma ciudad, ya que en esta ocasión el Gobierno podrá imponerse de los diversos problemas que aquejan a los moradores de esos populosos centros habitados y proporcionar a la brevedad posible las soluciones más adecuadas y acordes con los medios que en estos momentos disponen los organismos pertinentes.

Por otra parte, la Gobernadora de San Bernardo, Danitza Vilches, informó que el departamento bajo su jurisdicción recibirá próximamente la visita de una comisión de técnicos del Gobierno, que estudiará la ubicación definitiva de fábricas y poblaciones, con el fin de que éstas últimas no se vean perjudicadas por la acción de las primeras. Este plan, que ya entró en vigencia, se está poniendo en práctica en la comuna de Maipú, y San Bernardo comprenderá la segunda etapa de este programa experimental de acción inmediata.

Aves, animales

ITOS, POLLITOS BROILER, de, Castellanos. Mayor y ior, despachamos provincias. Diego 1414, fono 54876.
A. 1|3

Automóviles, garajes

IPRO AUTO AL CONTADO, particular. Fono 49842, calle cagua 867.
Z. 7|3

Arriendos Ofrecidos

ARRIENDA DEPARTAMENTO dos dormitorios, persona tra- a afuera. Santo Domingo 5023
Z. 31|15

TAGENA, DEPARTAMENTO 6 as, entrada independiente, ba- cocina, arriendo; otro 2 pie- patio, verlos San Martín N.o Playa Chica.
A. 1.o_8

40.— VICTORIA. DORMITO-, comedor, patio. Hoy abierto, Diego 170, oficina E.
A. 31|8

45.— REPUBLICA DORMITO- baño, cocina. Hoy atende-s, Alameda 2458.
A. 31|8

40.— OFREZCO CASA TRES mitorios, sitio. Hoy abierto. meda 2458.
A. 31|8

SA DESOCUPADA TRES DOR- torios, dependencias, patio. tar hoy. Alameda 2458.
A. 31|8

SA E° 40, CINCO PIEZAS, PA-. Hoy atendemos Alameda 2458.
A. 31|8

100, GRAN AVENIDA. DOS mitorios, living-comedor, pa-. Hoy atendemos. San Diego, Departamento E.
A. 31|8.

75, SERRANO. DORMITORIO. nedor, dependencias. Domingo ndemos. San Diego 170, Departamento E.
A. 31|8.

80, LORD COCHRANE. DOR- torios, comedor, cocina. Sin npromiso. San Diego 170, Of. E.
A. 31|8.

. ESTACION CENTRAL. GALE-. 2 dormitorios, dependencias. y atendemos. Alameda 2458.
A. 31|8.

SOTOMAYOR; 13, MAPOCHO; Quinta Normal. Tratar hoy meda 2458.
A. 31|8.

CASA 2 PIEZAS, DEPENDEN-s, patio. Hoy abierto. Alameda 58.
A. 31|8.

SIN GARANTIA. DORMITO-s, baño completo. Hoy atende-s. Alameda 2458.
A. 31|8.

LIBERTAD. COMEDOR, 2 rmitorios, servicios. Tratar hoy. ameda 2458.
A. 31|8

LOS ALERCES. PATIO, DOR- torios, servicios. Hoy abierto. ameda 2458.
A. 31|8.

) Compraventas varias

VENDE MAQUINA DE ARMAR ntas manuable, marca Moenus. ocornal 2020, fono 51160.
A. 1.o_9

ENDO COCINA A GAS. MIRA- ores 220.
A. 31|9

E VENDEN VARIOS ARTICULOS e fuente de soda. Dos lavaplatos nlozados con muebles 1 estante- a. 20 sillas, etc., Siglo Vein- N.o 80.

0) Construcción y sus materiales

EPARACIONES DE CASAS, PIN- iras, ampliaciones piezas, emplea- s económicas, impermeabiliza- s, gasfitería en general, serie- ad, honradez. José Veroiza. San- Petronila 387.
Z. 31|10.

ORTINAS METALICAS FACOR- net, presupuestos, reparaciones. tención domicilio y provincias. San Diego 1671, fono 51093.
A. 4|10

14) Estatutos y legales

CON LOS DOCUMENTOS QUE acompaña solicita una merced de aguas subterráneas. Señor Intendente de la Provincia. Enrique Wagner Schoenfelder, agricultor, domiciliado en el fundo "Santa Carolina" de la comuna de Maipú de este departamento, al señor Intendente con todo respeto digo: Soy dueño de la propiedad rural que dejo indicada en el encabezamiento, como lo acredito con la inscripción de dominio que acompaño, marcada con la letra A. Acompaño, asimismo, signándolo con la letra B, un plano de la propiedad, en cual puede verse que en el vértice Sur-Oriente de su perímetro hay un tranque para almacenar las aguas de regadío que provienen del canal Lo Espejo, en el cual tengo derecho a ocho regadores. La indicada dotación de aguas de regadío, a pesar de que se embalsa de noche y se emplea cuidadosamente, resulta muchas veces insuficiente para el cultivo en las temporadas en que es necesario intensificar los riegos, sin tomar en cuenta años de sequía como el actual. Para subsanar este grave inconveniente me propongo hacer un sondaje para alumbrar aguas subterráneas por medio de bombas. Esta obra se llevará a cabo en el punto marcado en el plano con la palabra "sondaje", dentro de los terrenos del fundo y el caudal que se obtenga se depositará en el tranque para usarlo en los cultivos a través de los actuales regueros que de él derivan, sin que sea necesario constituir servidumbres. Adjunto, marcados con las letras C y D, una memoria explicativa y un presupuesto de que es autor el ingeniero civil don Ricardo Hucke M. Por tanto, Y de acuerdo con lo establecido en los artículos 257 y siguientes del Código de Aguas, vengo en solicitar del señor Intendente una merced de aguas sutberráneas de ochenta litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo. Sírvase el señor Intendente tener por presentada esta solicitud y ordenar las correspondientes publicaciones legales.
A. 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta de ahorros N.o 942102, perteneciente a Ana Parra Valdebenito, del Banco del Estado (Central), queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 31|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie B. Y. N.o 960917, por E° 9,60, Banco del Estado., Huérfanos, cheque N.o 7355215, por E° 10,00, Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 31|14

HABIENDOSE EXTRAviado cheque N.o 0120338 por E° 60, del Banco del Estado Chile, Sucursal Vicuña Mackenna, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente al Banco.
A. 31|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Banco Sud Americano, oficina principal, Nº 2255795, por la cantidad de E° 202, y girado de la cuenta Nº 475009-8, del señor Oscar Rojas Aguirre, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 31|14.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

AVISO

SE PREVIENE A LOS POSTULANTES INSCRITOS PARA VIVIENDAS DEFINITIVAS DE LA CIUDAD DE TALAGANTE, QUE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA PROCEDERA A LA DISTRIBUCION DE LOS RESPECTIVOS INMUEBLES A PARTIR DEL 11 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO Y CON SUJECION A LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

A.— La distribución se efectuará en el recinto de la Población el día 11 precedentemente indicado, de 9 a 17 horas, ininterrumpidamente.

B.— Las viviendas a distribuir son solamente 50 y están ubicadas en el primer sector de la citada Población.

C.— Los postulantes interesados deberán comparecer premunidos de los siguientes antecedentes:
Libreta de Cuotas de Ahorro con 100 cuotas como mínimo
Certificado de sueldo a la fecha.
Carnet de Identidad, e
Inscripción Electoral.

D.— Las personas objeto de este llamado y su número de prelación es el siguiente:

Prelación	Nombre
1.—	ARCE AGUILERA, BALTAZAR
2.—	PIZARRO MANZO, LUIS
3.—	TOLEDO CARRIZO, RICARDO
4.—	LEIVA FUENTES, HERIBERTO
5.—	MARDONES GUTIERREZ, AQUILES
6.—	MAULEN MATURANA, JULIO
7.—	VALENZUELA LUCERO, ESTEBAN
8.—	ARANDA VASQUEZ, AZUCENA
9.—	FUENTEALBA GONZALEZ, MARIO
10.—	BUSTOS CONCHA, JOSE
11.—	PEREZ LEIVA, FERNANDO
12.—	ACUÑA PONCE, MARIO
13.—	MENARES CARVAJAL, PEDRO
14.—	MOYANO VARGAS, MANUEL
15.—	PERALTA OVALLE, EDUARDO
16.—	LAGOS, RICARDO SEGUNDO
17.—	MALDONADO, VICENTE
18.—	OVALLE VIDAL, CLEMENTE
19.—	ARELLANO, GUSTAVO ORLANDO
20.—	CUBILLOS MORENO, MARIO
21.—	MARIN CAÑETE, PEDRO
22.—	MENA PEREZ, ROLANDO
23.—	AVILES, CARLOS ALBERTO
24.—	FUENTEALBA GONZALEZ, ERNESTO
25.—	GUTIERREZ LARENAS, LUIS
26.—	HUERTA CONTRERAS, JOSE
27.—	LOPEZ GUTIERREZ, OSCAR
28.—	MEDINA CALIZAYA, GUILLERMO
29.—	OSSES OSSES, JOSE
30.—	RAMIREZ MAUREIRA, JUAN
31.—	RIVEROS VARGAS, DANIEL
32.—	SANCHEZ OLGUIN, ALBERTO
33.—	SILVA LATIN, VERALDO
34.—	VALDES OLMEDO, HUMBERTO
35.—	VALDES PARADA, DAGOBERTO
36.—	DEL SOLAR ASPILLAGRA, LUIS
37.—	FREDES FREDES, JULIO
38.—	GOMEZ ALVAREZ, ELBA
39.—	GONZALEZ, TORREALBA, DAMASO
40.—	HUERTA URIBE, LAURA
41.—	MARIN CAROCA, HERMINIO
42.—	MOYA MOYA, PEDRO
43.—	ORREGO RUBIO, BERTA
44.—	PEREZ CARRASCO, DOMINGO
45.—	SOTO ARTIAGA, JUANA
46.—	VERGARA SAYE, ENRIQUE
47.—	BARRERA ARENAS, PEDRO
48.—	CORTES BAHAMONDES, JOSE
49.—	RIOS PLAZA, JORGE
50.—	SANDOVAL PIZARRO, MANUEL

NOTA IMPORTANTE:

Se advierte de manera muy especial que la persona que no comparezca el día y durante las horas anteriormente señaladas, perderá su derecho a obtener vivienda en esta Población.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM NAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 30|6

PEDICURO

AVILES
Indoloro tratamiento. Catedral 1147 (Pasaje Huneus) 9 a 12 horas. Llamados domicilio. 65842
GP. 22|2

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés.
Teléfono 495332.
GP. 30-VI.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
6-VII-65 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 915, Fono 60828.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137 Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
PG. 5|

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886, Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras.
GP. 20|2

ABOGADO
Sólo atiende asuntos de arriendo, urbanos y rurales, cualquier parte país. O'Higgins Nº 514, San Bernardo, frente la Plaza.
GP. 22|2

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31|8

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ I.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP. A. 25 IV-65

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente ,a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de La Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de La Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ornidario a Iquique: Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de La Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda, los jueves y domingos, a las 1 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Alameda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno", a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL
INTERNACIONALES
DOMINGO

SALIDAS:

9.50 horas: Vuelo 151, DC-6B, con destino a Buenos Aires y Montevideo.

LLEGADAS:

9.05 horas: Vuelo 151, DC-6B, procedente de Miami, Panamá y Lima.

19.50 horas: Vuelo 106, DC-6B, procedente de Montevideo y Buenos Aires.

NACIONALES

SALIDAS: 10 horas: Vuelo 84, Jet Caravelle, con destino a Puerto Montt y Punta Arenas.

15.30 horas: Vuelo 900, DC-6B, con destino a Antofagasta, Iquique y Arica.

16.30 horas: Vuelo 90, Jet Caravelle, directo a Arica.

LLEGADAS: 13.50 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

18.40 horas: Vuelo 85, Jet Caravelle, directo de Punta Arenas.

22.30 horas: Vuelo 91, Jet Caravelle, directo de Arica.

PANAGRA
DOMINGO

VUELO 81: Llega a las 12,05 procedente de Nueva York, Miami, Lima y Panamá y sale a las 12,50 con destino a Buenos Aires.

VUELO 80: Llega a las 21 procedente de Buenos Aires y sale a las 21,45 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

SANTORAL

HOY: Juan Bosco
MAÑANA: Brígida

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75, Fonos 882244 y 45000

POSTA Nº 2, Maule - Chiloé

POSTA Nº 3, Compañía esquina Chacabuco, Fono 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna, Fono 146

ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca, Fono 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 — 897571 (anexo 278).

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos . . . 82211

Radiopatrullas Carabineros 62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, priper pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia. Monjitas Nº 665, departamento 11, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Independencia Nº 399, policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado de 12 a 13 horas.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	591122
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno entre el 30 de enero y 6 de febrero de 1965.

ROJAS, Alameda esq. Morandé; IMPERIO, Estado 269; BARQUIN, Huérfanos 2064; RIQUELME, San Pablo 1701; MINERVA, San Pablo 3103; BREMEN, J. J. Pérez 5271; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; SANTA TERESA, Benedicto XV 230; LO PRADO, San Pablo 6303; ANDRADE, Alameda 2902; IMPERIAL, Bascuñán Guerrero 699; CLUB HIPICO, Blanco Encalada 2108; DIAZ, Franklin 1386; EL SOL, San Francisco 694; ARGENTINA, San Diego 1505; PEREZ, Vicuña Mackenna 1199; PORTUGAL, Portugal 1902; MELENDEZ, Avenida Buzeta 2824; MILLARAY, Abranquil 5970; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3806; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; SAN CARLOS, Uruguay 1598; UNDA, Gran Avenida 9012; SAN Agustín, Vicuña Mackenna N.o 490; MERCED, Merced 401; BRISTOL, Providencia 1364; LEGUIA, Avenida Leguía Norte 210; VESPUCIO, Apoquindo 7084; KENT, Plaza Lo Castillo O'Brien 2235; SAN LUIS, Román Díaz 965; NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 6567; PASTEUR, Obispo Orrego 1015; NEPTUNO, Irarrázaval 2731; PEÑALOLEN, Egaña 523; SANTA MARTA, P. Vicente García Huidobro 4065; EL CARMEN, Pedro Fontova N.o 5053; EL PRADO, Independencia 2813; LUIS XIV, Soberanía 1019; CITY, Independencia 572; RENCA, Avenida Balmaceda N.o 334, Renca; PIO NONO, Pío Nono 201; WAISMAN, Recoleta 2110; DE URGENCIA, San Francisco 72.

14) Estatutos y legales

POR HABERSE EXTRAVIADO LA Libreta de Ahorro de "Casa Propia", cuenta Nº 142.715, se da el aviso correspondiente para que quede sin efecto.
A. 19|14

HABIENDOSE EXTRAviado cheque Serie B. E número 254504 y Serie B. D. números 352923 y 352924, todos del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Ñuñoa, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 2|14

SOCIEDAD COMERCIAL DEL Norte.— Por resolución del presidente del directorio cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de febrero próximo a las 16 haras en Ahumada N.o 254, oficina 707, con el fin de designar liquidadores de la sociedad que ha sido declarada disuelta por Decreto Supremo número 4619 de 23 de octubre pasado. Para los efectos de la Junta anunciada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 al 8 de febrero, ambos días inclusive.— El presidente.
A. 31|14

DOY ORDEN DE NO PAGO, CHEque Serie C. Y. N.o 241586, Banco de Crédito e Inversiones, según aviso correspondiente.
A. 2|14

SINDICATO CHOFERES TAXIS de Puente Alto. Con fecha 21 de enero se efectuó la elección de Directorio por el período 1965. Ante la Inspectora del Trabajo señora Ena Jiménez, dando el siguiente resultado: Presidente, Manuel Ibarra A.; secretario, Carlos Infante D.; tesorero, Roberto Quintanilla M.; 1º Director, Pedro Orellana O.; 2º Director, Santos A. Orellana O.
A. 31|14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Ind. 15

LANA PEINADA MERINO, $ 8,900. San Diego 1716.
A. 1.o|15

CHALECAS, CHALECOS, SUEteres, San Diego 1716.
A. 1.o|15

18) Instrucción y educación

DACTILOGRAFIA Y TAQUIGRAfía. Temporada de verano. Cursos rápidos de 1, 2 y 3 meses duración, basados en sistemas modernos de enseñanza individual. Matrícula permanente. Estado 215, oficina 10007, décimo piso (altos "Pollo Dorado").
A. 31-18

18) Instrucción y educación.

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundada 1914. Internado Femenino, alumnas provincias. Unica dirección, Eulogia Sánche 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
C. 3-II|18.

ALONSO FIGUEROA, CATEDRAL 1257. Cursos comerciales y profesionales ,matrícula abierta año escolar 1965. Comercio completo, dactilografía, taquigrafía, contabilidad, corte y confección, peluquería para señoras y caballeros, sastrería. Solicite prospectos e informes teléfono 69572.
A. 31|18

20) Libros y estampillas

EN SAN DIEGO 79, COMPRE Enciclopedia de Matemáticas, Geometría y Cosmografía, textos modernos de estudio.
A. 1|20

30) Muebles y útiles.

MUEBLERIA "SAN DIEGO". MUEbles modernos y en todos los estilos, comedores, dormitorios, livings, catres, colchones. Grandes facilidades de pago en San Diego 1718, teléfono 50147.
A. 1.o|30

33) Negocios Venden

TRASPASO LOCAL ENTRE Franklin, San Diego, Nataniel. Instalaciones, estanterías, mostradores frente vidrio; vitrinas, conservadora eléctrica, 2 balanzas. Tratar: Galería Franklin, local 34.
A. 31|33

DISPONGO DE OFICINA CENtral, para hacer negocios. Ofrézcamelos. Casilla 3518, Santiago.
A. 30|33

REPARADORA DE CALZADO FLAmante, vendo. Consta de: Punteadora, rematadora, cortadora, descarnadora, parchadora, aparadora, etc. Tratar, G. H., casilla 327, teléfono 114 Illapel
A. 2|33

36) Ocupaciones buscan

PINTO INTERIORES, EXTERIOres, rapidez, economía. Precios sin competencia. Seriedad. Honradez. Veroiza. Fono 96378.
Z. 31|36.

35) Optica, fotografía y similares.

FOTOGRAFO A DOMICIlio. Atención especial a casamientos, bautizos, banquetes. Atención permanente domingos y festivos. San Diego 170, departamento E.
A. 31|35

37) Ocupaciones ofrecen.

NECESITO BOBINADORA, COMpetente, para lana, San Diego 1716.
A. 31|37

PINTOR AL DUCO DE PRIMERA necesito. Presentarse con recomendaciones a calle San Eduardo 0334, Población La Blanca, Gran Avenida 19 1|2.

40) Propiedades venden

E° 14.000, VENDESE CASITA, 2 dormitorios, living-comedor, servicios, ampliación, sitio 12,50 por 30 metros, en Domingo Correa 246, Paradero 22 de Gran Avenida.
Z. 31|40.

44) Personas y cosas buscadas

AVISO.— SE RUEGA A LA PERsona que tuvo la osadía de apoderarse de mi reloj pulsera y tres carnets, uno de identidad, otro del Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay" y el tercero que indica mi profesión de boxeador, hacer llegar solamente los documentos antedichos, a la calle General Pantoja N.o 55 de esta ciudad. Los documentos figuran a nombre de José G. Ramírez Muñoz.

48) Remates y citaciones.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía — Santiago. Audiencia diecinueve marzo 1965, quince treinta horas, se rematarán derechos de doña Leonora Alflatt Williamson, tiene sobre propiedad Río Jachal 1596, inscritos fs. 1193, número 2362 Conservador Santiago 1942. Minimun E° 3.889,40. Precio resultante pagarase mitad contado dentro diez fecha remate, saldo dos cuotas iguales seis y doce meses plazo fecha subasta con intereses 12% anual y 14% caso mora. Boleta garantía 10% minimun. Más antecedentes juicio "Zamora, José con Pizarro, Carlos y otro". Secretario.
A. 31|48

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía; Santiago. Audiencia diecinueve marzo 1965, quince treinta horas, se rematarán derechos de doña Leonora Alflatt Williamson, tiene sobre propiedad Río Jachal, 1596, inscritos fojas 1193, número 2362, Conservador Santiago 1942. Minimum. E° 3.889,40. Precio resultante pagaráse mitad contado dentro diez días fecha remate, saldo dos cuotas iguales seis y doce meses plazo fecha subasta con intereses 12% anual y 14% caso mora. Boleta garantía, 10% minimum. Más antedecentes juicio "Zamora, José con Pizarro, Carlos y otro". Secretario.
A. 31|14

REMATE DE MENAJE DE CASA Domingo 31 de enero, a las 11 horas, calle Francisco de Aguirre 4214. F. Vitacura, por orden de la señora Lucresia Arrau, Luis Alvear, Luis Latorre, Carlos Martínez, Luis Adrián, Juan Pérez, Federico Vidal, León Herman, Claudio Chacón, Gustavo Infantas, Muñoz, Julia Valencia, Pedro Martínez, Ramón Santibáñez, Armando Ramírez Videla, Jorge Azúa, Alfredo Pérez, Humilde Clement, Raúl Molina, Domingo Cianca, Arturo Díaz, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 31|48

EN EL REMATE QUE EFECTUAré el día 31 del presente en calle Cirujano Guzmán 39, a las 11 de la mañana, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Carlos Leal, Luis Meléndez, Slatica Nutijk, René Valenzuela, María Pía, Luis Latorre, Carlos Meneses, Francisco Tokos, Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
A. 31|48

51) Servicio para el hogar.

COLCHONES, FRAZADAS, MARquesas, sommieres. Antigua Casa "Mesías", San Diego 137, fono 63636.
A. 13-II|51.

53) Varios no clasificados

CECILIA. CONSEJOS PSICOLOGIcos. Naipe inglés. Mentalismo. París 849, fono 384815.
A. 7-II|53.

REFRIGERADORES, RADIOS, TOcadiscos. Facilidades. ORDINA. Alameda 2981.
Z. 47

LA CASA UTIL. Arriendo trajes para ceremonias. San Isidro 618.
Z. 50

ROBERTO NAZAR Y CIA. LTDA. Ahora en su nuevo local de Puente 565. Ofrece con motivo de la reciente apertura de su Gran Depósito de Plásticos Implatex. Cueros Soportados, Hules, Manteles, Pergamoides, etc., con grandes descuentos.

LA MINERVA. FABRICA DE ROpa interior sobremedida y blusas, sport para damas y caballeros. Alameda 2824. Fono 93383. Ventas por mayor y menor.
Z. 42

FABRICA DE CARTERAS MANcini. Reparaciones. Monjitas 825, local 570.
Z. 18

SI A LA POLLA QUIERE GANAR, donde Miguel Paredes debe comprar. Monjitas 887.
Z. 53

54) Veraneo y turismo

VIÑA. CASA FAMILIA, INMEDIAto Casino, playas. Pensión completa E° 13. Alojamiento, desayuno E° 7. Familias precios convencionales. 3 Poniente 254. Fono 80899.
A. 19|54

55) Citaciones Compañías de Bomberos.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Séptima Compañía. Bomba Macul.— Cito a la compañía a ejercicio para el día 2 del presente a las 21 horas. Tenida: N.o 4. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante.
O. 2|55

56) Galerías y pasajes comerciales

LOCAL 4, GALERIA FRANKLIN, Bazar, Almacén, shampoo Baycol, $ 140.
A. 1|56

LOCAL 8, GALERIA FRANKLIN, Fábrica Tejidos Lana "La Roma". Enaguas finas, cintura, E° 3,50. Sweater fino, lana, E° 8,50.
A. 1|56

LOCAL 10, GALERIA FRANKLIN, "Yoli Modas". Confecciones finas de señoras. Mencione este aviso, 10% descuento.
A. 1|56

LOCAL 11, GALERIA FRANKLIN, Casa "Texas", fábrica ropa hecha, damas y caballeros.
A. 1|56

LOCAL 18, GALERIA FRANKLIN, Calzados "Mabely". Depósito de fábrica.
A. 1|56

LOCAL 39, GALERIA FRANKLIN, Comerciantes: fábrica camisas, calcetines, artículos diversos, tipo americano.
A. 1|56

LOCAL 40, GALERIA FRANKLIN, Salón de Belleza "Nelly".
A. 1|56

LOCAL 46, GALERIA FRANKLIN, San Diego, para niños, ella, él. Fábrica de Confecciones "Tutto". Descuentos comerciantes.
A. 1|56

LOCAL 47, GALERIA SAN DIEGO-Franklin, Zapatería "Vigevano". Calzados finos, caballeros, damas, niños.
A. 1|56

LOCAL 52, GALERIA FRANKLIN, Depósito de medias. Venta por mayor.
A. 1|56

LOCAL 20, GALERIA FRANKLIN, Fábrica Ropa niños, señoritas; baby-dolls, $ 5.700. Precios comerciantes.
A. 1|56

LOCAL 24, GALERIA FRANKLIN. Franklin 1215, Perfumería "AVANT LAFETE", Fantasías, regalos.
A. 1.o|56

LOCAL 32, GALERIA FRANKLIN, Casa "Chichi", modas, niñitas, niñitos, guaguas, ajuares de bautizos.
A. 1|56

LOCAL 34, GALERIA FRANKLIN, Depósito González, quesos, mantequilla.
A. 1|56

LOCAL 36, GALERIA FRANKLIN, Modas "Yoyi" y Bazar, Oficina Contabilidades.
A. 1|56

LOCAL 38, GALERIA FRANKLIN, Tienda y paquetería.
A. 1|56

LOCAL 16 GALERIA FRANKLIN. Bazar "Yeny". Perfumería, fantasías, especialidad recibo hechuras.
A. 1|56

SNS

SERVICIO NACIONAL DE SALUD - CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA
Nº 7-65 - EN PLAZA

Cajones Armados para Embalaje

2.000	N.o 2
4.000	N.o 4
6.000	N.o 8
8.000	N.o 10

Para el día 22 de febrero de 1965, a las 16 horas

Bases y antecedentes solicitarlos en Avda. Matta 644 —Sección Adquisiciones— entrepiso, de lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

EL JEFE

VIDA SOCIAL

EN SOCIEDAD.—

SEÑORITA TERESA OSSA MADRID

EN MEMORIA DE DON JORGE RIVERA VICUÑA.—

Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento del señor Jorge Rivera Vicuña, se oficiará una misa en su memoria, por el eterno descanso de su alma, hoy, a las 9.30 horas, en la Iglesia San Francisco.

MATRIMONIO MONTERO RONDANELLI-ACUÑA HENZEL.—

Ha sido bendecido privadamente, el matrimonio de la señorita Gloria Acuña Henzel con el señor Mario Montero Rondanelli.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Agregado Aeronáutico a la Embajada de Argentina, comodoro Luis Lanari, y señora Lucía Antonacci de Lanari, ofrecerán el próximo viernes, una recepción a sus relaciones, para retribuir atenciones, con motivo de su próximo regreso a su país.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Marcela Depassier Portales con el teniente de la Armada, señor Eduardo Urrutia Martínez. Hicieron la visita de estilo don Eduardo Urrutia Honorato y señora Carmen Martínez de Urrutia. Bendijo las argollas, el Vicario General Castrense Monseñor Francisco Gillmore.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Clemente Pérez Zañartu y Teresa Walker de Pérez, participan a usted el matrimonio de su hija María Luisa con el señor Andrés Claro Huneeus y le invitan a su bendición, que se efectuará durante la Santa Misa, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción, Avenida Vitacura N.o 3738, el jueves 4 de febrero, a las 19 horas.

Santiago, enero de 1965.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

A Viña del Mar, donde pasarán una temporada, se han dirigido, el señor Renato Villarroel Salas, señora Elba Correa de Villarroel e hijos Carmen Gloria, Loreto y Renato.

—Se encuentra en Constitución, la señora Teresa Icaza de Cruz.

—Pasa una temporada en Zapallar, la familia Ortúzar Ríos.

—En su fundo en Melipilla, se encuentran, don José Cruz Covarrubias, señora Carmen Ovalle de Cruz y familia.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija del señor Jorge Tagle Cerda y de la señora Lía Ruiz Tagle de Tagle.

—Ha nacido un hijo del señor Benjamín García Huidobro Matte y de la señora Josefina Larraín de García Huidobro.

ENFERMOS.—

Delicada de salud, se encuentra la señora María Rogers de Tocornal.

PROXIMO MATRIMONIO.—

En la Parroquia Santa Marta, se efectuará próximamente el matrimonio de la señorita María de la Luz Cousiño Balmaceda con el señor Alvaro de la Barra García.

EN LOS ESTADOS UNIDOS.—

Próximamente es esperado de regreso de los Estados Unidos, el señor Pablo Infante Tirado.

MATRIMONIO HIDALGO MORENO-BRITO INFANTE.—

Hoy será bendecido, a las 10 horas, en la Parroquia del Parque Las Salinas de Viña del Mar, el matrimonio de la señorita María Paz Brito Infante con el señor Sergio Hidalgo Moreno.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Alberto Brito Rioseco y la señora Modesta Infante de Brito, y por parte del novio, el señor Pedro Hidalgo Albornoz y la señora Dolores Moreno de Hidalgo.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Andrés, hijo del señor Rafael del Río Galvin y de la señora Patricia Lihn de Del Río. Fueron sus padrinos, el señor Arturo Rodríguez R. y la señora Eliana Concha de Rodríguez.

EN EUROPA.—

Recorre diversos países europeos, la señora Carmen Errázuriz de Edwards.

IN MEMORIAM.—

El miércoles 27 de enero se ofició una misa en la Parroquia de Talagante, en memoria de don Eliseo Loyola Loyola, con motivo de cumplirse un año de su sensible fallecimiento, que enlutó a un prestigioso hogar de esta ciudad.

Mercedes Guerrero viuda de Loyola y sus hijos agradecen profundamente a todos los que concurrieron a este oficio religioso.

TE EN EL CARRERA.—

La señorita María Teresa Molina Fraga ofreció un té a un grupo de sus relaciones, en la piscina del Hotel Carrera.

MATRIMONIO.-

Ayer se efectuó privadamente, en la Iglesia Los Carmelitas, el matrimonio de la señorita Lillian Navarro Maturana con el señor Juan Pino Rissetti. Fueron sus padrinos el señor Julio Navarro Terra y la señora Berta Maturana de Navarro y el señor Juan Pino Castro y señora Elena Rissetti de Pino.

Puso las bendiciones el Reverendo Padre Presbítero Patricio Hevia.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo de don Jorge Belaúnde Palma y de la señora Julia Tapia de Belaúnde.

VIAJEROS.—

A Las Ventanas, de Quintero, se han dirigido las señoras Jesús Palma de Belaúnde y Olga Bernal de Belaúnde y el señor Guillermo Daihler Belaúnde.

NOTAS CHILENAS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, (CHIAM). Desde la Ciudad de México ha llegado la noticia que el señor Eduardo Frei Ruiz-Tagle, hijo del Excelentísimo señor Presidente de Chile, Eduardo Frei Montalva, salió de dicha ciudad para San Francisco, California, Hawaii y Hong Kong, en ruta a Tokio, Japón, donde proyecta hacer una serie de estudios.

—En Baltimore, Maryland, se espera la llegada del doctor Ricardo Cruz Coke Madrid, y su señora, Magdalena Correa de Cruz Coke. El doctor Cruz Coke Madrid ha sido favorecido con una beca, de acuerdo con la cual hará estudios sobre Genética Humana, en una institución de Baltimore.

—A Washington, D. C., han llegado por Panagra, la señora Adriana Guisti de Vera y sus once hijos, donde se reunieron con el esposo de ésta el economista chileno del Banco Interamericano de Desarrollo, señor José Vera.

—Desde Londres, Inglaterra, han llegado a Nueva York, en ruta a Chile, por vía de Brasil, las señoritas Enriqueta León Arrieta y Rosita Rivano. Las viajeras han sido muy festejadas por sus amistades chilenas residentes en Nue[va] York.

—Agraciada con una inv[i]tación de la Universidad [d]el Estado de New Hampshire, [ha] llegado por la Línea Aérea N[a]cional de Chile, la Profeso[ra] de Biología y Química, en [el] Liceo de Quillota, y las Mo[n]jas Francesas de Viña [del] Mar, señorita Graciela [d]el Tránsito España Leal, qui[en] durante cuatro meses visita[rá] una serie de ciudades estad[o]unidenses, donde dará charl[as] sobre Chile.

—Por la Línea Aérea Naci[o]nal de Chile, invitado p[or] la Academia Naval de los E[s]tados Unidos, Annapolis, Ma[ryland], ha llegado una deleg[a]ción de Estudiantes del Cua[r]to año de la Escuela Naval [de] Valparaíso, entre éllos, los es[tudiantes] señores Luis Siebe[...] y Guillermo Valenzuela.

—Pasan vacaciones en Vi[ña] del Mar, entre familiares [y] otras amistades, el locut[or] chileno residente en los Es[ta]dos Unidos, señor Iván Silv[a], su señora e hijos.

—Desde Caracas, Venezuel[a], se anuncia la llegada del Di[]rector del Comité Económic[o] para América Latina, señ[or] José Antonio Mayobre.

—De la Ciudad de Méxic[o] se anuncia la próxima llegad[a] de la Consejera Nacional d[el] Colegio de Practicantes d[e] Chile, señorita Armandiel[] Castillo, quien ha sido favore[]cida con una beca por l[a] Organización Regional Inter[]nacional del Trabajo, par[a] estudiar varios aspectos sobr[e] organización social económic[a] y sindical, durante unos me[]ses.

—La actriz, graduada de l[a] Escuela de Teatro de la Uni[]versidad de Chile, señorit[a] Norma Lomboy, ha sido favo[]recida con una beca que l[e] permitirá estudiar, durante u[n] año, Teatro Infantil, en l[a] Universidad de México.

—Por vía aérea ha llegado a la Ciudad de México, el médico chileno, doctor Renato Muñoz, quien la Universidad Autónoma Mexicana ha becado para cursos en cirugía, durante tres años.

—Con el objeto de hacerse cargo definitivo de la dirección técnica en el Perú, de las Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, ha llegado a Lima, el ingeniero chileno señor Rafael Hidalgo Ebel.

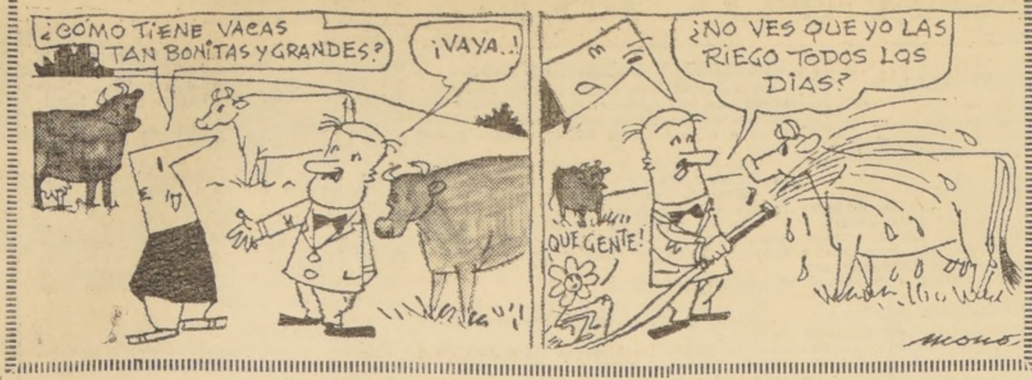
HARBA-LAY, el caballero de la magia, continúa sus exitosas presentaciones en el Teatro Opera, a cargo de un espectáculo de ilusionismo, trucos, magia moderna, espectáculo para grandes y chicos. Harba-Lay se presenta en funciones de vermut y noche en la sala de calle Huérfanos y está reeditando los triunfos obtenidos en una semana, a tablero vuelto en el Teatro Municipal, de Viña del Mar, escenario que por primera vez presenta un artista de esta especialidad. Junto a Harba-Lay actúan en dos horas y media de función, el mago alemán Emilio Oliver y el artista cubano Roberto Morello.

PROSIGUE EN EL ASTOR EL EXITO DE "NO ME MANDEN FLORES". ¡CUATRO SEMANAS!



Doris Day... Tony Randall y Rock Hudson, en "NO ME MANDEN FLORES", la joya en tecnicolor de Universal que se mantiene en el Astor en cuarta semana. ¡Un espectáculo graciosísimo!





TEATRO

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba. El patio de los Naranjo.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 horas: Club de Teatro Ana González. La invitación al castillo.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: "ICTUS", presenta: "El Tigre y las dactilógrafas".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19 y 22.30 horas: Temporada extraordinaria. Harba-Lay, "El Caballero de la Magia". Mayores y menores.
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — 13.30, 16, 19 y 22 hrs.: No me mandes flores, Not. EE. UU. Comedia. Color, Mayores y menores.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: Caos en Scotland Yard. Inglesa. Cómica. Mayores y menores. Extra: W. Churchill, paladín de la libertad.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— Matinal a las 11 horas: Nikky, el perro salvaje, Not. y Agregados. Matiné, a las 13.30 horas: Capitán Simbad, Not. y Agregados. 16.10, 19.10 y 22.15 horas: Para atrapar un espía, Not. y Agregados. Mayores de 21 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 14, 16,15, 19 y 22 hrs.: La leyenda del lobo. Complemento. Centella de oro, Walt Disney. May. y menores. Extra: Momentos culminantes de la vida de Winston Churchill.
CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Como dos gotas de agua. Española. Comedia. Música. Color. Mayores y menores.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— Matiné a las 15 horas: Los californianos, La incomparable Molly Brown. Mayores y menores. 19.15 y 22.15 horas: La cigarra no es un bicho, Not. y Agregados. Mayores de 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14. 16.15, 18.45 y 22 horas: Festival de Greta Garbo: La dama de las camelias, Noticiario. Mayores de 15 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— Matiné a las 14.30 horas: Los dos desafíos, Selección de agregados. 19 y 22 horas: Amor de víbora. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). En matiné: 13.o capítulo La reina misteriosa. 15.15, 19.15 y 22.15 horas: La leyenda del lobo. Walt Disney. Mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 60082).— 14, 16, 19 y 22 horas: La cigarra no es un bicho. Not. y agregados. Mayores de 21 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16,15, 19 y 22 horas: El regreso del agente 007. EE. UU. Acción, Suspenso. Mares de 18 años. Extra: Momentos culminantes de la vida de Winston Churchill.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: La señora y sus maridos. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838). — 14,15, 16,30, 19 y 22 horas: La infancia de Iván. Soviética. Drama. Mayores de 14 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— Matiné a las 14.30 horas: Por fin París, La novia de otro mundo. 19.15 y 22.15 horas: Dos seductores. Not. y Agregados. EE. UU. Comedia. Mayores de 21 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— Matiné a las 14.30 horas: Los dos desafíos, Selección de agregados. 18.45 y 22 horas: Crimen en el 321. Francesa. Suspenso. Mayores de 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: "El Padrecito". Mexicana. Cantinflas. Menores.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— Matiné a las 14.30 horas: Tarzan en la India, Tarzan al rescate. 18.45 y 22.15 horas: Estrella del destino.
METRO, Bandera 137 (83361). — Matinal a las 11 horas: Selección de cortos. Instructivos y educativos. Cómicas, Viajes, Noticiario Metro. 13.30, 16, 19 y 22 horas: Para atrapar un espía. Mayores de 18 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— En matiné: 14º capítulo Camino de Oregón. 15, 19 y 22 horas: La leyenda del lobo. Walt Disney. Mayores y menores.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) 14, 16, 19 y 22 horas: La cortina carmesí. Mayores de 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— Matiné a las 14.30 horas: Sabrina, Hechizo hawaiano. 18.30 y 22.15 horas: La isla de los delfines azules. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 14.30, 18.45 y 22 horas: La isla de los delfines azules. EE. UU. Aventuras, Menores. Agregados.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 19 y 22 horas: La verdad oculta. Mayores de 18 años. Extra: Vida y obra de Winston Churchill.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 14, 16, 18.45 y 22 horas: La visita. Not. EE. UU. Suspenso. Mayores de 21 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Al oeste de Montana. Operación bikini. Cuando hierve la sangre.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). Rot. desde las 13 horas: El príncipe Valiente, David y Betsabé, Avance a la retaguardia.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 13 horas: La fuga de los caballos blancos. EE. UU. Aventuras. Menores.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: La conquista del oeste. El tesoro del ahorcado. Festival de Tom y Jerry.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: El espejo tiene dos caras. Audaz asalto. Cuadro de violencia.

GUIA DEL ESPECTADOR

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: El Capitán Huracán. La ánfora mágica. Las siete caras del Dr. LAO.
ALHUE (Población Dávila). — Rotativo desde las 14 horas: La esclava del Sheik. La hora fatídica. Corazones heridos.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 13 horas: El burócrata González. Canción de juventud.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El Capitán Huracán. La ánfora mágica. Las siete caras del Dr. LAO.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: La noche de la iguana. Un domingo en Nueva York.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El deporte predilecto del hombre. Rebelión redentora. El día que la tierra se incendió.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (831894).— Rotativo desde las 11 horas: La pantera rosa. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Los milagros de San Martín de Porres. Yo fui una callejera.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Samarkanda. Not. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 11 horas: El tren de las 3.10 a Yuma. Ratá de América. El museo del horror.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 11 horas: "El Padrecito". Mexicana. Cantinflas. Menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Las siete espadas del vengador. La pandilla y su perro. El castigo de Frankenstein.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Rotativo desde las 14 horas: Al son de la marimba. Cuando los mundos chocan. La soga.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas: El hombre del río. Francesa. Comedia. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: El niño que robó un millón. Siete días de mayo. El aventurero del Pacífico.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El gran escape. Ratas del desierto. El príncipe valiente.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 14 horas: Cosecha amarga. Inglesa. Drama. Mayores de 21 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: El Capitán Huracán. Los Mongoles. Sodoma y Gomorra.

FESTIVAL-TORNEO DE MAGOS, HOY TEATRO CAUPOLICAN, MUY INTERESANTE CON SHOW TWISTERO



CHINO KO-YAO, exótico y extraordinario Mago Prestidigitador y Ocultista oriental, que hoy en el "Caupolicán" rivalizará con cinco magos competidores, espectáculo que suscita gran curiosidad entre adultos y niños de Santiago.

El tradicional festival musical de cada domingo que en el Teatro Caupolicán nos ofrece Fernando Luco, director de la audición "Este Disco es para Usted", Radio Nacional, hoy tendrá la extraordinaria novedad de presentarnos un Campeonato de Magos, en que rivalizarán los mejores artistas que trabajan en Santiago en este original y magnífico arte de la magia, prestidigitación y "manos brujas".

Dicho certamen hoy domingo domingo 31 se efectuará en vermut, a las 7, y noche, a las 10. Un jurado especial de "entendidos" de Europa y Sudamérica calificará las actuaciones de cada concursante y por mayoría-votación de los 5 jurados se adjudicará el primer y único premio al ganador.

Rivalizarán en las competencias-magos del "Caupolicán", el Revdo. Padre jesuita don Juan Ramírez, de la Parroquia "Jesús Obrero", de Estación Central; Romario, el popular "Manos Brujas" Romario; El Caballero de la Medianoche; el chino Ko-Yao (verdadera atracción oriental), y el sensacional argentino "Chandú", quien en Hamburgo intervino en el Campeonato Mundial de Magos Europeos 1963. Chandú representó exitosamente a Argentina.

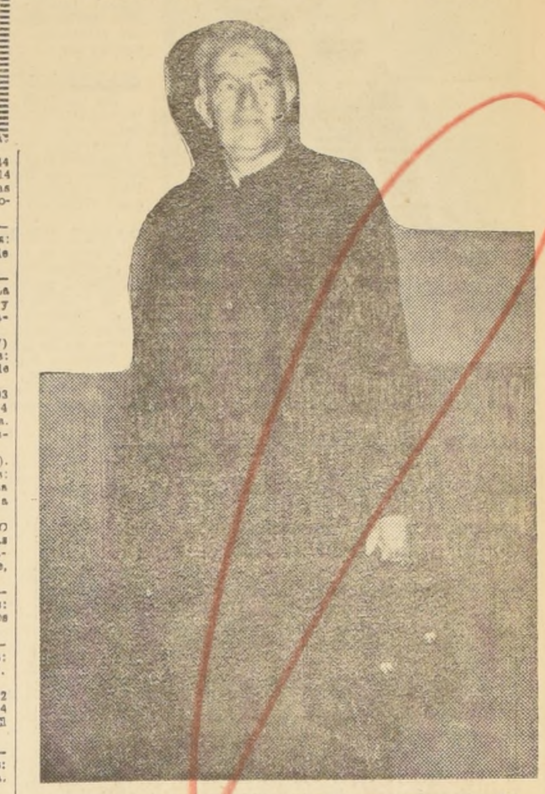
El programa de hoy domingo 31 en vermut y noche en el "Caupolicán", además de las competencias de los magos, destaca las actuaciones de los conjuntos twisteros - coléricos "Los Caravelle" y su cantante Jean Pinot; "Los Fender", con el cantor Patricio Morán; Rubén Isla y su orquesta colérica; Domingo Ormeño, el Elvis Presley chileno; la japonesita Zuzuki; el gran show musical de "Federico y Los Marqueses".

En conjunto, un espectáculo ameno, variado y musical que atraerá gran público al "Caupolicán", aficionados a la Nueva Ola y a los que gustan del milenario arte de la magia y prestidigitación oriental.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: La ánfora mágica. Las siete caras del Dr. LAO. A toda máquina.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Rotativo desde las 14.30 horas: Verano de amor. Imperio de titanes. Dib. Animados.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas: La joven mancornadora. Jóvenes y valientes. Cuatro contra la infamia.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas: El museo del horror. Rata de América. Los practicantes.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Mensajero de venganza. David y Betsabé. Los inconquistables.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). — Rotativo desde las 14 horas: El puente sobre el río Kwai. La espada redentora. Nueve horas a la eternidad.
MADRID, Chacabuco 32-O (93657).— Rotativo desde las 13 horas: El tesoro del ahorcado. La conquista del oeste, Festival de Tom y Jerry.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del diablo. Los dos sargentos. Infidelidad.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles. Inglesa. Musical. Menores.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Siete días de Mayo. El Aventurero del Pacífico
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Caos en Scotland Yard. Inglesa. Cómica. Menores.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) Rotativo desde las 13 horas: Había una vez dos héroes. Más allá del ancho río. La guerra final.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Más allá del ancho río. La guerra final. Había una vez dos héroes.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro por Texas. Siete días de fiestas. La máscara.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: Gigante de la maratón. Los Mongoles. Los últimos días de la tierra.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 13 horas: Avance a la retaguardia. Hombre sin rumbo. Escuela de música.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas. Rubias, morenas y pelirrojas, Café Europa, Hechizo hawaiano.
NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: Yo, ella y la otra, La cenicienta, David y Betsabé.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rot. de 14 horas: La marca. La vida íntima de cuatro mujeres. Mayores de 21 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 14 horas: El abogado del diablo. Terror. Muerte en la noche.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rot. desde las 14 horas: Cuatro por Texas. Siete días de fiestas. La máscara.
PALMILLA Pedro Fontova 5021. Rotativo desde las 14 horas: El hombre maldito. Los pistoleros. Noticiario.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: El burócrata González. Canción de juventud
PRAT San Diego 2117 (50754). Rotativo desde las 13 horas: El aventurero del Pacífico. El museo del horror. Rata de América.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: "El Padrecito". Mexicana. Cantinflas. Menores.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) Rotativo desde las 14 horas: El tren de las 3.10 a Yuma. Los tres huastecos. Escuela de música.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: Rubias, morenas y pelirrojas, Café Europa, Hechizo hawaiano.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Sueños de odio. Cowboy.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Noches del Tabarín, Chantaje. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde 13 horas: Un domingo en Nueva York. La noche de la Iguana.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: El deporte predilecto del hombre. Rebelión redentora. El día que la tierra se incendió.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: El precio de un hombre. EE. UU. Acción. May. 15 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Esclavas de amor. Volando a Francia. Noticiarios. Mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El burócrata González. Canción de juventud.
SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Sueños de odio. Cowboy.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Cerrado por reparaciones.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Dos semanas en otra ciudad. Tiembla el asesino. Miss Cuplé.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965) — Rotativo desde las 14 horas: México de mi corazón. La furia de los Vikings, Hogueras de odio.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Vida y obra de Winston Churchill. México de mis recuerdos. Mayores 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas: D'Artagnan contra los tres Mosqueteros. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Canción de juventud. El Burócrata González.
SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Al oeste de Montana. Operación bikini. Cuando hierve la sangre.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: La dama del perrito. Resurrección.
TOESCA, Huérfanos 1313 (83289). Rotativo desde las 14 horas: El rata, La amada infiel.
VALENCIA, Independencia 2199 (370283).— Rotativo desde las 14 horas: El tren de las 3.10 a Yuma, Los tres huastecos, Escuela de música.

ESTA TARDE, HOY A LAS 19 Y NOCHE A LAS 22... COMPETENCIAS DE MAGOS, TORNEO DE "MANOS BRUJAS" Y "DEDOS DE SEDA"... ADEMAS UN SHOW MUSICAL NUEVA OLA.

"CHANDU", MAGO ARGENTINO; REVDO. PADRE JESUITA, DON LUIS RAMIREZ SILVA; "ROMARIO", EL CHINO KO-YAO Y EL CABALLERO-MISTERIO, HOY GRAN COMPETENCIA, TEATRO CAUPOLICAN



EL SACERDOTE JESUITA, "Un Gran Señor Mago", Revdo. Padre don Luis Ramírez Silva, hoy por única vez en el "Caupolicán" rivalizará en el Torneo de Magos ante extraordinarios competidores en las Artes Mágicas.

¡ENCUENTRO DE MAGOS!

¡TORNEO DE MAGOS!

¡CAMPEONATO DE MAGOS!

¡COMPETENCIA INTERNACIONAL DE MAGOS!

Pero en realidad, de verdad, se trata de un espectáculo liviano, regocijante y magnífico apto para mayores y menores (mejor que las películas), organizado con el propósito de encontrar **EL MAGO CAMPEON NUMERO UNO DE CHILE**, que será elegido por un Jurado de entendidos y según la respectiva actuación de cada rival.

Hoy en VERMUT DOMINICAL a las 19 horas y NOCHE A LAS 22, en la primera parte del TORNEO DE MAGOS se efectuará la original competencia que llevará gran público curioso y entusiasta al "CAUPOLICAN".

Porque cada mago-competidor tiene sus "hinchas", como los futbolistas, los boxeadores, los astros coléricos de la Nueva Ola.

¿Quién es el mejor mago? ¿Qué mago será declarado el Campeón - Mago Número Uno de Chile?

LOS MAGOS QUE RIVALIZAN HOY EN EL "CAUPOLICAN"

En primer término, con el debido respecto y los honores que se merece, se destaca el Sacerdote jesuita (gran señor artista mágico, prestidigitador y ocultista), Revdo. Padre don Luis Ramírez Silva, de la Parroquia Jesús Obrero de Estación Central-Pila (todo lo que él obtiene como artista-mago, lo destina íntegramente a beneficio de su Parroquia).

El Padre Jesuita tiene hoy que medir sus recursos artísticos con los rivales, **CHANDU**, argentino "Dedos de Seda"; **ROMARIO**, el chileno "Manos Brujas"; **KO-YAO**, notable mágico chino que domina los misterios orientales de la magia negra y magia blanca; **EL CABALLERO . MISTERIO, un** un gran artista francés de brillante cartel en estas "diabluras" mágicas que encantan a chicos y grandes.

¡Cinco magos en competencias! ¡Cinco estrellas mágicas en el escenario del "Caupolicán", superándose entre sí, hoy a las 19 y 22 horas.

Algo excepcional y digno de verse. ¡Asistamos con nuestros niños hoy al "Caupolicán".

PROGRAMA EXTRA TWISTERO NUEVA OLISTICO, HOY EN EL "CAUPOLICAN"

En la segunda parte de cada función de hoy, Fernando Luco, de Radio Nacional, presentará el super show musical nuevaolístico con el debut "Federico y sus Marqueses", la hermosa Patty Cortez y "Sussuky", la japonesita del twist, ambas cantando con la orquesta colérica de Rubén Isla.

También actúan los conjuntos twisteros "Los Caravelles" y sus cantantes franchutes, Jean y Mary Pinot; los "Fenders" twisteros, su cantor, Patricio Morán y el juvenil Domingo Ormeño, el Elvis Presley chileno.

Los boletos conviene adquirirlos anticipadamente: E° 3 Platea Baja Numerada, adultos; E° 2, Media Platea Baja niños; E° 1, (un escudo) Balcón, confortable y fresquita localidad de 2º piso del "Caupolicán"; E° 0,70, niños Balcón.

ALEGRIAS DEL NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965, HOY EN PANGUIPULLI; MAÑANA LUNES 1º EN SAN JOSE DE LA MARIQUINA; MIERCOLES 3, EN LA UNION

Nos llegan interesantes noticias del sur, relacionadas con los magníficos y merecidos sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro "Caupolicán".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas públicos de la zona central-sur son los de Red Arrow-Pluma Roja, el indio sioux lanzador de látigos y lazos de cowboys; los perchistas aéreos españoles "Los Tres Cantillana"; los acróbatas juveniles mexicanos "Los Cuatro Valencia", en trampolín cama-elástica; el magnífico conjunto de gimnastas-pulsarios y acróbatas españoles "Los Cuatro Videla"; "Los Beatles" de Zapallar, graciosos tonies coléricos; Lupe, el mexicano suicida, marcando intensas notas de suspenso emocional; el cuarteto de trapecistas voladores mexicanos suicidas "Los Cuatro Hermanos Gómez-Sánchez".

El Circo Motorizado N.o 1 de Chile se encuentra en Panguipulli, habiendo suscitado enorme interés entre adultos y niños de esta amplia zona.

Debemos también exaltar el gran triunfo del cazador y domador de fieras capitán inglés Norman Scott con su impresionante grupo de diez leones africanos, todos juntos en la gran jaula redondel de acero y los graciosos elefantes musicales-bailarines "Jumbo" y "Dumbo", paquidermos muy inteligentes que cada día gustan más y más a los niños sureños.



MISS SANDRA HOPE, cuyo fantástico conjunto de 20 palomas amaestradas en libertad, suscita admiración y entusiasmo entre el público femenino y niños sureños.

MAÑANA LUNES 1º de febrero, actuará en el Estadio de San José de la Mariquina.

El miércoles 3 de febrero, en La Unión, único día con vermut y noche; el jueves 4, en Río Bueno; el viernes 5, en Río Negro; el sábado 6 y domingo 7, en Purranque; el lunes 8, en Frutillar; el jueves 11, debut en Puerto Montt actuando en esta ciudad desde el 11 al domingo 14 de febrero inclusive; en Puerto Varas, el 15 de febrero; en Osorno, el 18, 19, 20 y 21; en Valdivia el 25, 26, 27 y 28; en Los Lagos el 1º de marzo; y en Temuco, el 4, 5, 6 y 7 de marzo.

VENECIA, Castro 130 (80336). — Rotativo desde las 14 horas: Fellini 8 1/2, La estepa, Santos Renuente.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El castigo de Frankenstein, Locura de terror, La mano de la muerte.
VICTORIA, Huérfanos Nº 827 (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: Vida y obra de Sir Winston Churchill. Zulú. Mayores de 14 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Los monstruos. Not. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.

Febrero para los músicos.

El segundo mes del año trae algunas efemérides de gran importancia para el mundo musical; muchas de ellas conllevarán celebraciones significativas en el Viejo Mundo, y, en general, en el hemisferio norte, donde las actividades artísticas están en su más alto grado de desarrollo invernal; en Chile pasarán inadvertidas, pues nuestros veranos están reñidos con el mundo sonoro "culto". He aquí nuestro ayuda-memoria:

FEBRERO 1.o, Estrenos de "Manon Lescaut", de Puccini (1893), y de "La Boheme", del mismo autor (1896); 2, muere Palestrina (1594), estreno de "Louise", de Charpentier (1900) y nace Jasch Heifetz (1901); 3, nace Mendelssohn (1809); 5, estrenos de "Boris Godunov", de Mussorgsky (1874), y de "Otello", de Verdi (1887); 6, estreno de la Sinfonía III, de Schumann (1851); 7, estreno de "Impresario", de Mozart (1786); 8, nace Grétry (1741); 9, estreno de "Eurídice", de Peri (1600), nace Alban Berg (1885) y estreno de "Falstaff", de Verdi, en Milán (1893); 10, estreno de "Los Cuentos de Hoffmann", de Offenbach (1881); 11, estrenos de "La Hija del Regimiento", de Donizetti (1840), de la Sinfonía IX de Bruckner (1903) y de la ópera "Johnny spielt auf", de Krenek (1927); 12, estreno de "Rhapsody in Blue", de Gershwin (1924); 13, muere Wagner (martes 13 de 1883); 14, estreno del "Danubio Azul", de J. Strauss (1867); 15, muere Glinka (1857); 16, estreno de "Werther", de Massenet (1892); 17, nace Corelli (1653), y estreno de "Madame Butterfly", de Puccini (1904); 18, estreno de "La condenación de Fausto", de Berlioz (1893); 19, nace Boccherini (1743), estreno de "El Barbero de Sevilla", de Rossini (1816); 21, nace Delibes (1836); 22, nace Chopin (1810) y estreno de la Sinfonía IV, de Tchaikovsky (1878); 23, nace Handel (1685) y muere Elgar (1934); 24, estrenos de "Orfeo", de Monteverdi (1607) y de "Rinaldo", de Handel (1707); 25, nace Caruso (1873), 26, debut de Chopin en París (1832); 27, estreno de la Sinfonía VIII, de Beethoven (1814) y muere Borodin (1887); 28, estreno de "La Reina de Saba", de Gounod (1862).

Si este año fuera bisiesto, tendríamos para el 29 de febrero por lo menos dos fechas significativas: el nacimiento de Rossini (1792) y el estreno de "Los Hugonotes", de Meyerbeer (1836).

Pablo Garrido

Secreteo ARTISTICO

POR MARCO AURELIO

—**JORGE ELLIOT** viaja a Italia a la Conferencia Internacional de la Cultura. Elliot, Director del ICTUS, llegará a Florencia la próxima semana. Después sigue viaje a Francia, Alemania e Inglaterra. Cuando regrese a Santiago le incará el diente al cuento infantil "Alicia en el país de las Maravillas", que será representado por el grupo infantil del Teatro ICTUS.

—**GLORIA MUNCHMEYER BARBER** volvió al Departamento de Relaciones Públicas del ICTUS. Le aconsejamos que se ponga al día en la identidad de los cronistas de teatro, porque hay cambios en varios equipos periodísticos.

—**ENRIQUE GONZALEZ** fue reelegido presidente del Sindicato de Locutores de Chile. También resultaron elegidos Mabel Fernández y Raúl Palma, de la Pacífico; Ofelia Gazitúa y Patricio Varela.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Matiné: Gitana tenías que ser, Caperucita roja. Rotativo: Algo que parezca amor, Gitana tenías que ser.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Condenado a vivir. El vals de los toreadores.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: El señor fotógrafo. La pandilla y su perro. Del rancho a la televisión.

PLAZA (Puente Alto).— Matinal a las 11 horas: Aguilas indomables, Not. y Agregados. Rotativo desde las 14 horas: Delirio de pasiones, Pistoleros de Casa Grande.

PLAZA (Talagante).— Matiné a las 13.45 horas: El tercio de un hombre, Not. y Agregados. Rotativo desde las 16 horas: Si mi alcoba hablase, Avance a la retaguardia.

SANTIAGO (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Cicatrices del alma. Winchester 73. Mayores de 18 años.

FONDO DE CAPITALES UNIDOS

Décimotercer reparto trimestral de Utilidades.

Se avisa a los copartícipes del Fondo que, a partir del lunes 1.o de febrero del presente año, se procederá a entregar los cheques y certificados de reinversión correspondientes al décimotercer reparto de utilidades, de E° 0,08 por cada cuota ($ 80). En la suma antes mencionada se encuentran incluidos E° 0,06 ($ 60) exentos de todo impuesto a la renta.

Los cheques y certificados podrán ser retirados en las oficinas de la Cía. de Inversiones Capitales Unidos S. A., Bandera 75, segundo piso, oficina 126 (entrada también por calle La Bolsa 64), a partir de la fecha anteriormente indicada.

SANTIAGO, 31 de enero de 1965.

EL GERENTE

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 46 páginas — Precio: Eº 0,20

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
DOMINGO 31 DE ENERO DE 1965

¡EXCLUSIVO!: LA EXTRAORDINARIA VIDA DEL PLEBEYO CHURCHILL

AUNQUE MUY BRITANICO NUNCA FUE PUNTUAL

Por Ronald POULTON

CAPITULO V

l llegar a los 25 años de d, las aventuras de Chur- l tenían ya cierto aire de npinela Escarlata" y el mun- más allá de las fronteras esas empezaba a conocer- Pero llegar a conocerle no siempre agradable expe- cia.

u mayor placer era, a ve- fatigar a quienes le ro- ban y su gesto engreído de fiar en que nunca se le ne- ía nada, reducía a un esta- de apoplejía a los hombres s ilustres.

ra hombre joven con pri- porque los varones Marlbo- gh tenían el hábito de mo- jóvenes. Hubo un momento que, como las hembras eran o lo opuesto, había cinco uesas viviendo simultánea- nte.

e creía dueño de un dere- real para seguir con su tino y algunos de sus alle- dos también lo creían así. rante una jira de confe- ncias por la América del rte en 1902 fue invitado a casa por Sir Adam Beck, London, Ontario. Cuando ue, Beck exclamó: "Ya había pezado a preguntarme quien en verdad el dueño de mi sa".

DESAFIO AL DESTINO

Durante toda su vida Wins- n Churchill se burló de los dos. A los cuatro años su- ó una conmoción cerebral al erse de un burro; a los sie- contrajo pulmonía doble. r poco se ahoga en un lago Suiza y salió incólume de a descarga de metralla en andes y de un accidente de iación en París.

Continuó: apendicitis a los años, choque en un auto alquiler en Nueva York en 931, operación de hernia a s 72. Sobre la mesa en que mía cayó una lámpara de azos durante un ataque aé- o alemán a Londres. De re- eso de la conferencia de El iro contrajo pulmonía.

Ya de viejo, desafiante empre de la muerte, tuvo dos aques, pleuresía y pulmonía, n hueso roto en la espalda y ro en la cadera.

Se consolaba de tantas cala- idades recordando que a las 8 años había estado a las uertas de la muerte. Sus pri- os le habían arrinconado en n puente cuando jugaban a a guerra. Para escapar se nzó a tierra desde un abe- o de unos 10 metros de al- ura. Se lesionó un riñón y urante todo un año estuvo mirando a la vida con el rabo el ojo".

DIAS DEL IMPERIO

Eran los días de oro en que n par de centenas de fami- lias de alcurnia del "Establecimiento" gobernaban un imperio donde jamás se ponía el sol. El Parlamento siempre suspendía sus sesiones el día en que se corría el "Derby". Whitehall se inundaba de inquietos jóvenes "subalternos" en escarlata y trencilla. Churchill se mezclaba con príncipes y cabalgaba "ponies" de polo.

Pero sentía sed de guerras. Pidió licencia en su regimiento y se fue a Cuba donde guerrilleros mambises hostigaban a las tropas españolas en lucha por la independencia de la isla. Tenía 21 años y era subalterno en el Cuarto de Húsares cuando, el día 20 de noviembre de 1895, le dispararon por vez primera yendo de observador, junto a un general español, en la zona de Sancti Spiritus.

Regresó urgentemente a su patria cuando su regimiento fue destacado a la India y allí procedió a dar consejos a todo el mundo, inclusive el Gobernador de Bombay. Almorzaban un día y Churchill recuerda en sus memorias: "Hubo momentos en que pareció querer expresar sus puntos de vista (sobre el estado de la situación en la India), pero me pareció que sería poco delicado someterlo a tal prueba; él aceptó pronto y de buen gusto mi actitud".

Era la India de Rudyard Kipling: chaquetas escarlata con verdes colinas al fondo, espadas relucientes a la luz del sol cegador y "pathanes" en rebeldía en el valle del Swat.

Enviaba despachos a un periódico británico: "Pasan las balas en el aire con un sonido de succión... A las 9 la lluvia obligó el cese del fuego ya que los tribeños temían que se les mojara la pólvora; pero a eso de las diez abrieron fuego de nuevo".

Durante toda su vida Churchill hizo caso omiso de la puntualidad al mismo tiempo que aborrecía la tardanza en otros. Una vez llegó tarde a una comida con el Príncipe de Gales y éste le increpó: "¿No te enseñan en tu regimiento, Winston, a ser puntual?". Pero, a la guerra, Churchill jamás llegó tarde.

En 1898 estuvo a tiempo con el Veintiuno de Lanceros en Omdurman, en el Sudán, para participar de la última carga clásica de caballería en la historia militar británica. Tardó solamente dos minutos, al cabo de los cuales los lanceros se abrieron paso por entre 15.000 aullantes "derviches", perdiendo únicamente cinco oficiales, 65 hombres y 119 caballos.

Calificó a Omdurman de "el triunfo más significativo obtenido jamás por las armas de la ciencia sobre bárbaros". La ciencia estuvo representada por "el entrecortado tableteo de las ametralladoras Maxim".

LA GRAN BRETAÑA, BOQUIABIERTA

Los lectores de los periódicos londinenses se quedaron boquiabiertos cuando escribió: "Dos murallas vivientes chocaron entre sí... Trataron de desjarretar los caballos. Cortaron riendas y estribos. Blandieron espadas filosas que sajaban profundo."

El día 15 de noviembre de 1899 volvía a las andadas, como corresponsal del "Manchester Post", viajero de un tren artillado camino de la guerra de los Boers. Fue apresado.

El hombre cuya esposa habría de decir después: "El que quiera tener contento a Winston lo primero y más importante es darle de comer bien", se desayunaba con agua de un charco de lluvia y un trozo de buey "horneado la noche anterior".

Solamente dos días antes de caer prisionero había dicho a un oficial de alta graduación: "En esta guerra ha habido una gran cantidad de rendiciones; confío en que no se dé alientos a la gente que se ha rendido".

El genio de Churchill para sacar partido de las adversidades tuvo nueva manifestación cuando escapó. La personificación de la despreocupación, dejó esta carta dirigida a los Boers: "Considero humano y correcto el trato que dan ustedes a los prisioneros... Cuando regrese a las líneas británicas haré declaraciones públicas a tal efecto".

Prendió la carta con un alfiler a la cabecera de su cama, trepó por una pared y se metió en la noche. Estaba a 480 kilómetros detrás de las líneas enemigas.

Los Boers hicieron circular esta descripción: "Inglés, 25 años. Unos 5 pies 8 pulgadas de estatura. Camina un poco inclinado hacia delante. Pálido; cabellos castaño rojizos. Pequeño bigote, apenas perceptible. Habla por la nariz y tiene dificultad en pronunciar correctamente la letra "s".

INCURSION EN BICICLETA

Llegó a Durban sano y salvo pero antes de terminarse la guerra se encontró otra vez detrás de las líneas enemigas, pedaleando indiferentemente en bicicleta por la carretera principal que conduce a Johanesburg, vestido de ropas de civil.

En los cafés cantantes de Londres se cantaba este estribillo: "¿Han oído hablar de Winston Churchill? No hace falta decir más que esto: es el último y el más grande corresponsal de los tiempos".

Londres le creyó un joven alegre y disoluto cuando regresó a su tierra para rebelarse contra los mojigatos que habían hecho clausurar el expendio de bebidas en el "Empire Music Hall". Se paró frente a los circunstantes y bramó: "Cuando los jóvenes de Inglaterra regresan de las guerras, ¿por qué habrá de impedírseles que se refresquen con un buen vaso de cerveza inglesa?".

Se lanzó a la carga contra el recinto sellado, echó abajo las puertas y pasó botellas entre los presentes. Pero si Londres le quería, no tanto le querían algunos generales. Sus despachos habían sido altamente críticos de la conducción de la guerra contra los Boers.

Un general condescendiente le dijo una vez que lo había hecho bien, "pero todo lo debés al hecho de ser hijo de Randy". Y Churchill le contestó: "Llegará el día en que Lord Randolph Churchill sea recordado, principalmente, como padre de Winston Churchill."

(CONTINUARA)



Esta fotografía fue tomada en Yalta, en 19.., cuando se reunieron los Tres Grandes, Winston Churchill, Franklin Délano Roosevelt, Presidente de Estados Unidos, y José Stalin, Primer Ministro de la Unión Soviética.

La Otra Cara del Cable

MAMA Y CUATRO HERMANOS, EN TOTAL 607 AÑOS.— MOSCU (ANSA).— La torta para festejar el cumpleaños de Yuri Primov tenía 100 velitas. Alrededor de la mesa se agrupaban: su madre, de 121 años; sus hermanos mayores Suleiman y Emil de 104 y 102 años sus hermanos menores Aljan y Velijan de 93 y 87. La fiesta tuvo lugar en una aldea caucasiana de la localidad de Aldynbulag, uno de los famosos "paraísos perdidos", en los cuales la vida del hombre se acerca peligrosamente a la inmortalidad. La familia Primov, totalizaba en la fiesta de cumpleaños nada menos que 607 años.

19 KILOMETROS A TRAVES DE LA NIEVE CON UN TOBILLO FRACTURADO.— CHE PAS, Manitoba.— EE. UU. (ANSA).— Lyle Gibson, piloto de aviación, recorrió 19 kilómetros a través de la nieve con un tobillo fracturado. El aviador buscaba ayuda para salvar la vida de los dos pasajeros de su avión que se había estrellado en las montañas. Gibson fue encontrado sin conocimiento y con los pies congelados en las inmediaciones de Gran Rapis, a unos 400 kilómetros de Winnipeg. Los equipos de socorro partieron de inmediato hacia la zona donde Gibson informó se había estrellado su aparato. Los esfuerzos del piloto no fueron del todo vanos, por cuanto al llegar las patrullas de salvamento hasta los restos del avión, encontraron con vida a Fred Wark, uno de los dos pasajeros. El otro, Don Snider, ya había muerto. La temperatura de la zona era de 30 grados centígrados bajo cero.



Nuevo Campeonato y Reina Conquistó Santiago



La fecha final del Campeonato Nacional de Básquetbol Femenino y que sirvió para coronar como campeón de Chile a Santiago, fue sin duda inolvidable para todos los aficionados que pudieron presenciarla.

Hubo de todo, desde los encuentros lentos y sin mayor interés, hasta aquél que Puente Alto y Valparaíso, sostuvieron por el tercer lugar.

Pero hubo algo mucho más trascendente que éso, y no fue otra cosa, que la explosión final de alegría experimentada por los adeptos a la Selección Femenina de Santiago al conquistar nuevamente el título de campeón de Chile y en especial por las jugadoras capitalinas.

Ellas no sólo se acapararon para sí el campeonato, sino que además conquistaron un trono. Su agraciada y simpática jugadora Paloma San Antonio se hizo acreedora al título de Reina del Básquetbol 1965.

Sus compañeras compartieron ampliamente esta alegria y levantaron en andas a su soberana, que profundamente emocionada por el cariño de sus siempre fieles compañeras, se sintió verdaderamente feliz.

Presentes en la velada final, aunque no jugaron por haber finalizado su participación el día anterior, estuvo la Selección de Pedro de Valdivia, que sobresalió en el torneo por la dura lucha que daba a sus rivales, antes de caer vencida.

EN EL GRABADO superior, las jugadoras de Santiago en los momentos en que Paloma San Antonio ha sido ungida Reina. Agachadas están: Onésima Reyes, Paloma San Antonio, María Teresa Jaque e Ismenia Pauchard. Inclinadas, sus demás compañeras de equipo.

En el otro grabado, la Selección de Pedro de Valdivia, y que estuvo integrada por: María Torrigo, Juana Villalón, Adriana Maldonado, Victoria Lagos, Juana Salazar, Ligia Biaggini, Grecia Salas, María Espinoza y Ema Lira.

AMATEUR
PANORAMA DEPORTIVO

Sábado - 30 - Enero - 1965 | LA NACION | Edición de 12 Páginas



VAN AL PERU; Las Barrancas y sus campeones infantiles que al obtener el título se ganaron un viaje al Perú. El plantel lo forman: Adrián Toledo, Roberto Riffo, Raúl Riffo, Carlos Arancibia, Enrique Curaqueo, Salvador Chandía, Carlos Silva, Manuel Díaz, Fulin Lay, Carlos Mondaca, Pedro Duarte, Sergio Peña, Dionisio Astudillo, Mario Duarte, Luis Mariano, Marcelo Lorca, Enrique Lorca, Luis Mondaca y Sergio Torres.



CAMPEONES DE LA CALERA Unión Calera campeonó en la división juvenil del torneo amateur de fútbol de dicha localidad con este plantel: Armando Adolfo (entrenador), y los jugadores, Tapia, Pulgar, Aravena, Maldonado, Soto y Figueroa (de pie, de izquierda a derecha); y agachados, en el mismo orden: Reyes, Serrano, Cochinya, Tapia y Chandía.

Campeones de La Calera serán proclamados esta noche en una significativa ceremonia

La Asociación de Fútbol de esta localidad se vestirá de gala.— Los equipos que serán homenajeados.— Lo que fue la organi zación del torneo

UN TIMONEL de lujo del fútbol calerano es Julio Verdugo Meza.

Esta noche y con un gran ceremonial en la sede de la Asociación de Fútbol de La Calera, se pone término a las actividades de una temporada que ha sido llena de intensos ajetreos, de trabajo colectivo, de espíritu de superación y donde sus dirigentes han demostrado que son capaces de gobernar el "barco" que se llama Asociación de Fútbol Amateur de La Calera.

Ante autoridades locales, de la ANFA, redactores deportivos de Santiago, Valparaíso y Quillota y numerosos invitados, el presidente de la Asociación, Julio Verdugo Meza, dará lectura a la memoria del trabajo realizado en la temporada, proclamará a los campeones, se repartirán los premios y luego se dará paso al banquete oficial con que celebran este año de intensa actividad.

CUMPLIDA SU MAYOR ASPIRACION.— Otro motivo de satisfacción para los dirigentes, es ver su obra cumplida, levantaron de las cenizas aún humeantes a una Asociación por largo tiempo en receso y que en muchas oportunidades dio señalados triunfos en el concierto nacional al público de esa ciudad cementera. Fue Arturo Briones Reyes, actual presidente del Consejo Local de Deportes, quien dio los primeros pasos para reunir a los dirigentes de clubes y reorganizar este organismo deportivo que tanta falta hacía como institución rectora de los clubes que en forma desorganizada efectuaban competencias.

No decayó el entusiasmo y la iniciativa, ante trece fracasadas reuniones, se continuó con vivo optimismo en lo que podía fructificar este entusiasmo y se logró, a fuerza de perseverancia, el 18 de julio de 1964, reunir a los dirigentes de los siguientes clubes: Bomberos, Defensor, Ferroviarios, Guillermo Savedra, Huracán, Independiente, Comercio Latorre, Luis Alamos, María Elena, Municipal, Nogales, Olimpia, Schadt y Unión Calera.

En esta forma se daba el primer paso hacia la reorganizacion de la fenecida Asociación de Fútbol.

César Vielma y los señores Bórquez y Gutiérrez, delegados de los clubes Feroviario, Nogales e Independiente, respectivamente, fueron designados para supervigilar la elección del primer directorio, cuyos resultados fueron los siguientes:

Presidente, señor Julio Verdugo; Vicepresidente, señor Luis Valdivia, Secretario, señor Aquiles Villalón; Tesorero, señor Oscar Corona, y Director, señor Juan Gutiérrez.

Empezó a caminar este organismo deportivo, se procedió a la inscripción y fichaje de los jugadores y con los antecedentes en la mano pidieron fueran reconocidos por la ANFA, lo que consiguieron con fecha 30 de julio, donde el directorio de ANFA en masa, se hizo presente en La Calera para testificar su organización, lo que a la postre les significó admiración ante el trabajo realizado en tan corto lapso.

SU PRIMER CAMPEONATO.— El primer torneo que organizó la Asociación La Calera, lo denominó de "preparación", y en él participaron todos los clubes afiliados y paralelamente fueron clasificando e inscribiendo a sus jugadores.

En el desarrollo de este torneo se produjeron algunas incidencias propias de la inexperiencia, pero que fueron subsanadas con elevado criterio y espíritu deportivo de parte de los señores delegados y dirigentes de los clubes participantes.

Se clasificó campeón de este primer torneo, el deportivo Comercio Latorre; Vicecampeón, el deportivo Nogales, y en el tercer puesto llegó el deportivo Ferroviarios.

SU SEGUNDO CAMPEONATO.— Se efectuó éste, como número oficial de Fiestas Patrias, bajo el patrocinio de la Ilustre Municipalidad y en él intervinieron: Ferroviraios, Defensor, Bomberos, Guillermo Saavedra, Independiente, Comercio Latorre, Luis Alamos, María Elena, Municipal, Schadt, Olimpia y Unión Calera. Cabe destacar que en este torneo pidieron su afiliación los clubes Torino y Real Madrid, quienes, a la fecha, han dado prestigio a la Asociación con sus actuaciones deportivas.

Campeón de este torneo se clasificó el deportivo Ferroviarios; Vicecampeón, deportivo Torino, Tercero deportivo María Elena y Cuarto deportivo Olimpia.

EL CAMPEONATO OFICIAL.— Fue este torneo el que dio mayores frutos, acaparó la atención de los parciales de los clubes participantes y mantuvo en vivo interés el desarrollo mismo, tanto en adultos como en sus ramas juveniles e infantiles.

Ferroviarios en primera, Torino en segunda división, Unión Calera en Juveniles y Unión Calera profesional en infantiles, fueron los elencos que se ciñeron en esta primera competencia oficial, la corona de campeones, y valga decir que tanto Ferroviarios Unión Calera lo hicieron en calidad de invictos, que valora más su actuación en la competencia y viene a premiar justicieramente la labor cumplida en la temporada.

La clasificación general de los equipos fueron las siguientes:

PRIMERA DIVISION

Campeón, Ferroviarios; Vicecampeón, María Elena; Tercero, Comercio Latorre, Cuarto, Defensor; Quinto Bomberos; Sexto, Unión Calera; Séptimo, Torino, Octavo, Guillermo Saavedra; Noveno, Municipal; Décimo, Real madrid; Décimoprimero, Schadt; Décimosegundo, Independiente; Décimotercero, Olimpia, y Décimocuarto, Luis Alamos.

SEGUNDA DIVISION

Campeón Torino; Vicecampeón, Municipal; Tercero Schadt; Cuarto, Comercio Latorre; Quinto, Ferroviario; Sexto, Defensor; 7º, Guillermo Saavedra; Octavo, María Elena; Noveno, Luis Alamos; Décimo, Bomberos; Décimoprimero, Real Madrid; Décimosegundo, Independiente; Décimotercero, Unión Calera, y Décimocuarto, Olimpia.

JUVENILES.— Campeón U. Calera; Vicecampeón, Luis Alamos, Tercero, Municipal; Cuarto, Torino; Quinto, Defensor, y Sexto, Luis Alamos.

INFANTILES.— Campeón Unión Calera (profesional), Vicecampeón Municipal, Tercero Torino, y Cuarto Luis Alamos.

JULIO VERDUGO MEZA:

EL FUTBOL CALERANO EMERGE CON RENOVADOS BRIOS Y ACTIVIDAD

Julio Verdugo Meza, ha dedicado parte de sus 40 años a las actividades deportivas y de su entusiasmo y espíritu de trabajo, han sabido el deportivo Ferroviario de San Fernando, la Asociación de Básquetbol de esa localidad. Gracias a su tesonera labor, emerge la cancha de básquetbol del Ferroviario de San Fernando, que junto a dirigentes como Héctor Cabezas, Abraham Pavez y otros, intercedieron en las esferas ferroviarias para dotar a su club de este campo deportivo.

Presidente del Ferroviario de La Calera, entrenador de sus elencos femeninos y actualmente de Hijuelas, lo han identificado como un valor de estas actividades en cuyo reconocimiento los clubes de fútbol lo llevaron a la presidencia de la Asociación local donde también está entregando la semilla de su experiencia en beneficio del fútbol amateur.

—"Mis mayores anhelos –nos dijo— son traer en el curso de la próxima semana un entrenador profesional para que prepare convenientemente a nuestra representación en el campeonato nacional. Disponemos de los fondos necesarios, obtenidos estos a fuerza de luchar y con la colaboración de la Ilustre Municipalidad, Consejo Local de Deportes y Comercio y público de La Calera, quienes han respondido a nuestros deseos de que Calera figure nuevamente en el primer plano del fútbol nacional amateur.

"Otro de nuestros proyectos es adquirir, a corto plazo, un bien raíz donde tengamos nuestra sede y donde podamos otorgársela a los clubes que no la poseen; en esa forma creemos que prestaremos una ayuda efectiva a los clubes que no tienen otras entradas que el aporte de sus dirigentes y socios.

Tenemos en mente y trabajaremos hasta lograr con hechos irrefutables, que la ANFA nos conceda la sede del próximo Campeonato Nacional. Sabemos que contaremos con el Estadio Municipal, ya contamos con la Escuela Industrial para alojar a las delegaciones; tenemos material humano organizativo y estarán de nuestro lado las autoridades edilicias y todo el comercio en general.

Realizar para el público calerano una justa deportiva de esta naturaleza, sería el mejor estímulo que podríamos otorgarles por la amplia colaboración que hemos encontrado en todos los sectores, cada vez que hemos acudido a pedir su cooperación.

En esta oportunidad, voy aprovechar para expresar mis felicitaciones y destacar a los señores Torres, Vielma y Osorio, presidentes de los clubes Unión Calera, Ferroviario y Schadt, respectivamente, porque desde sus cargos directivos siempre han prestado su mayor apoyo a todas las iniciativas del directorio de la Asociación. En esa misma forma tendría que destacar a los delegados señores Iturrieta, Basualto y Olmos, de los clubes Defensor, Unión Calera y Comercio Latorre.

Los clubes que merecen una mención honrosa, serán Ferroviario, que desde el año 1925, siempre ha estado afiliado a este organismo deportivo, Bomberos, Guillermo Saavedra y Municipal son los otros organismos que son acreedores a mi reconocimiento y felicitación. Sea quizás el club deportivo Independiente, quien merece un párrafo aparte, por cuanto aun cuando en la tabla de posiciones figura en los últimos lugares, ha dado muestras de disciplina y organización, y nunca ha dejado de presentarse ante sus adversarios y en cada actuación ponen todo lo que son capaces por brindar espectáculo al público asistente. Ejemplos al espíritu deportivo como éste, hay que reconocerlo en toda su magnitud y valorizarlo en todo lo que vale.

Finalmente tendría que reconocer en don Amando Adolfo, entrenador de la sección amateur del deportivo Unión Calera, al deportista sin banderas, que sabe reconocer cuando pierde, estrechando la mano del vencedor y las victorias las recibe como producto del trabajo colectivo de sus "muchachos". Por su caballerosidad, es respetado en el concierto futbolístico calerano, y por sus conocimientos y trabajo, logró que su división juvenil, obtuviera el título en forma invicta en el presente Campeonato Oficial.

Carrión Star prepara su aniversario

Cuenta con equipos de fútbol adultos e infantiles. Cumplirá el 28 de febrero sus bodas de plata

El Club Deportivo Carrion Star fue fundado el 28 de febrero de 1956. Cumplirá, por lo tanto, nueve años de vida, y sus dirigentes se aprestan a celebrar dignamente sus Bodas de Plata. Sus predecesores han seguido con fidelidad las enseñanzas dejadas por quienes tuvieron la luminaria idea de dar vida a esta institución. Es así como lo han ubicado en este instante en un sitial de privilegio y de seguro bienestar, no sólo en el aspecto deportivo, sino que muy especialmente en lo social.

Este instituto consta de dos divisiones infantiles, una juvenil y tres de adultos, que, en los innumerables compromisos contraídos, han sabido responder siempre con un ejemplar proceder.

Para este 14 de febrero, se ha preparado un gran paseo familiar a Pudahuel. Viaje que se hará en micro especial.

Esta saldrá de la sede social, ubicada en calle Carrión 1698, departamento 49. Los pasajes están a disposición de los interesados desde hoy.

Una esperada revancha es la que tendrá el domingo 7 de febrero en la cancha que posee Carrión en la Población "Juan Antonio Ríos", cancha N.o 3. Enfrentará en esta ocasión a Dante Eguire (Tropezón), con sus diversos equipos infantiles. La directiva que orienta en la actualidad los destinos de Carrion Star está integrada por las siguientes personas: Presidente, Guillermo Medina; vicepresidente, Mario González; secretario, Filidón Aburto; prosecretario, Osvaldo González; tesorero, Carlos Pirull; protesorero, José Vásquez; director técnico, Sergio Ortega; concertador de partido, Santiago Elizondo.

SAN JOAQUIN, DE RENCA, JUEGA EN VALPARAISO

El club deportivo San Joaquín de Renca se traslada con sus tres equipos adultos de fútbol a Valparaíso, para enfrentar al prestigioso deportivo O'Brien (de Barón).

La delegación partirá mañana de la secretaría ubicada en calle Los Platanos N.o 1394 en dos micros especiales a las 17 horas.

El primer equipo a cargo del director técnico Augusto Soto y formará de la siguiente manera: Manuel Briones, Juan Córdova, Manuel Silva, Arturo Valenzuela, Rojas, Montenegro, Dagoberto López, Rubén Ojeda, Joaquín Gormaz, Luis González, Gustavo Zepeda, Nelson Garrido, Gastón Muñoz y Mauricio Tepia.



SEXTO EN LA TABLA, de posiciones se clasificó el equipo adulto de Unión Calera.

EL ESTADIO WALTER MÜLLER, ESCENARIO DE LA GRAN FINAL CCU:

TROPEZON Y RIOSECO LOS PROTAGONISTAS

La afición santiaguina tiene mañana su único espectáculo futbolero. Es una fiesta de jerarquía del fútbol popular, ya que en el cómodo Estadio Walter Müller, ubicado en Bernal del Mercado 1730, cae el telón de uno de los más apasionantes campeonatos del país, y que a su alrededor a logrado aunar una masa compacta de aficionados que han seguido de cerca las alternativas de este certamen que reunió a 1.200 clubes, desde Talca a Valparaíso, para buscar el preciado galardón anual.

El Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, que auspicia la **Cía. de Cervecerías Unidas**, en su 3a. edición, llega a su finalización con dos grandes rivales a la disputa del título de Campeón: TROPEZON, (campeón autobusero) y ALFREDO RIOSECO (campeón de San José de Maipo).

La brega por la disputa del título y la supremacía en nuestro ambiente del fútbol popular de las barriadas de Chile, ha logrado expectación. Así se quedó reflejado en las semifinales efectuadas el domingo pasado en Puente Alto, cuyos aficionados vibraron con espectaculares encuentros. Lograron tras caballerosas batallas en el césped, salir airósos Tropezón y Rioseco, constituyéndose en los protagonistas de la sensacional final de mañana en la tarde en el Estadio Walter Müller.

¿QUIEN SERA EL CAMPEON?

De difícil pronóstico es el resultado del importante encuentro por la disputa del título de Campeón CCU, de los Barrios de Chile. Tanto Tropezón como Rioseco se han demostrado como equipos capaces de alternar con éxito ante los más pintados. Así ha sido la brillante campaña desarrollada por ambos a través de un año de actuaciones. Tropezón conquistó el derecho de alternar en la Rueda de Campeónes luego de obtener el título de Campeón de la Liga Autobusera. En estas eliminatorias de campeones se impuso y empató con Calzados Landis, de Valparaíso. Eliminó luego al Santiago Watt, de Talca y el domingo último doblegó en forma fácil al Antonio Cabello. Es decir, Tropezón el campeón autobusero se encuentra invicto en su campaña. La campaña de su adversario, Rioseco, de San José de Maipo, ha sido también notable. Primero campeón en su región, el Cajón del Maipo, título que conquistó de punta a punta. En la Rueda de Campeones se impuso a Ecuador; luego despues al Campeón de San Miguel, Deportivo Flamengo, para continuar eliminando al Pudahuel. Campaña extraordinaria por donde se le mire, como un peligroso rival del conjunto autobusero.

Tal es la ficha de ambos rivales. Llegan a la disputa del codiciado título con todos los pergaminos a su haber. Habrá buen fútbol, técnico y preciosista. Es lo que han exhibido estos clubes [illegible] del Campeonato. La afición, por lo tanto, presenciará una reunión grata, de emoción, donde 22 muchachos bregarán d[illegible] instante por ver triunfantes a sus colores y obtener así el derecho de representar a Chile en torneos internacionales de la República Argentina, premio que conquistará el "TAITA" del Fútbol de los Barrios de nuestro país.

TRAS EL GRAN TRIUNFO.— Deportivo Línea Tropezón, con "Pelé" Díaz a la cabeza en la dirección de su línea delantera, buscarán mañana en el Estadio Walter Müller, su consagración como el Nº 1 de los Clubes de Barrios del país, frente a su peligroso rival de San José de Maipo, Alfredo Rioseco. Tropezón representa al gremio autobusero de la capital. Es un gran elenco que bien puede lograr este codiciado galardón CCU, y viajar a la Argentina, para representar al fútbol amateur nuestro, en torneos internacionales.

ASI FORMARAN

Los equipos disputantes del título C.C.U., entrarán a la cancha a las 18 horas, con los siguientes equipos.

TROPEZON

Moscoso
R. Mora — Peñaloza — Mejías
Cortínez — Arraño
Novoa — J.M. Gatica — "Pelé" Díaz — R. Vásquez — F. Mora

—O—

Silva — Carrillo — Orellana — S. Madariaga — Aguirre
Leyton — Salfate
Urtubia — Castillo — J. Madariaga
Fernández

ARBITRO: Hernán Verdugo; Turno: David Olate.

Pudahuel y Antonio Cabello lucharán por el tercer lugar

El programa de mañana en la tarde en el hermoso Estadio Walter Müller, consulta un semifondo de emoción. Por la disputa del tercer lugar del Monumental de Fútbol de Los Barrios, se medirán los conjuntos campeones de Las Barrancas y Liga Fernando Sandoval, DEPORTIVO PUDAHUEL y ANTONIO CABELLO. Será un lance jugado a todo vapor, donde cada uno aspira a ser el tercer campeón del apasionante torneo, después que ambos, a través de un año, cumplieron brillantes campañas en los torneos de sus Ligas y luego en la rueda de campeones, y sólo sucumbieron en las semifinales del apasionante campeonato.

En nada se desmerece el encuentro por la disputa del título de campeón entre Rioseco y Tropezón. Pudahuel y Antonio Cabello demostraron iguales merecimientos para optar al título, pero factores que surgen, no fue posible que alcanzaran ese honor.

La brega, que se iniciará a las 16 horas, bajo las órdenes del árbitro Juan Valdés, será un buen aperitivo para el match por la disputa del título. En ambos conjuntos actúan elementos de valer, y que están llamados a un brillante porvenir en el fútbol chileno.

DESPEDIDA DE UN CAMPEON INFANTIL

La reunión de mañana se iniciará a las 15 horas, con el match entre el Campeón Infantil de Santiago, Círculo Social de Las Barrancas, que viaja el 19 de febrero a Lima a jugar con el Sporting Cristal. Este equipito campeón se medirá con el de igual categoría del Antonio Cabello. Como se vé, habrá fútbol y del bueno, para todos los gustos.

LOS 3 BALUARTES DEL TORNEO "CCU"

TITO MORENO ROJAS, es el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Campeonato Monumental de Fútbol de Los Barrios que auspicia la Cía. de Cervecerías Unidas. Con gran visión, proyectó este Campeonato que dirige desde hace 3 años, y que cada año se va extendiendo a través del país con la expectación de miles de aficionados. Moreno ha sido el impulsador del deporte de los barrios en nuestro país, y su labor ha llegado hasta más allá de nuestras fronteras. Su gran personalidad es vastamente conocida a través de la república Argentina y a través de todo el país, como un "Caballero del Deporte". Esa es su mejor virtud, además de dirigir los destinos de este Campeonato que finaliza mañana en su tercera edición.

CARLOS GAMBOA LOPEZ, es el secretario de este Campeonato que finaliza mañana, y desarrolla las labores de "Canciller", entre los 1.200 clubes participantes en el Campeonato Monumental CCU a través de sus tres años de existencia. Entusiasta, ágil, dinámico y tesonero, Gamboa ha logrado aunar voluntades a través del desarrollo de estos certámenes de fútbol popular. Ha cumplido asimismo importantes misiones, encabezando las delegaciones de los equipos campeones. Además, desempeña las labores de secretario de actas. También ha sido un aporte valioso su cooperación para este torneo, cuyo telón cae en el Estadio Walter Müller.

LUIS PEREZ VALENZUELA, es el secretario ejecutivo del Campeonato Monumental de Fútbol de Los Barrios CCU. Su experiencia, producto de una intensa carrera como dirigente a través de más de 50 años, es un sello de garantía para los participantes en este sensacional campeonato como secretario técnico ejecutivo, ha logrado darle una organización interna modelo al Monumental, el certamen N.o 1 en jerarquía en nuestro país. Pérez Valenzuela es un dirigente de lujo, quien además desempeña la secretaría técnica de la Liga Autobusera a través de varios años. Mañana, antes de iniciarse el match de fondo, los clubes protagonistas de la disputa del título, le rendirán un público homenaje.



¿SE LLEVARAN EL TITULO AL CAJON DEL MAIPO? Los muchachos del Deportivo "Dr. Alfredo Rioseco", campeón de San José de Maipo, bajarán con toda su gran hinchada a Santiago, quienes llenarán el Estadio Walter Müller, a alentar a sus cracks en la disputa del codiciado título CCU de 1964. "Rioseco" —según expresó el Alcalde de San José de Maipo, Alberto Aravena Mendoza, dará la gran sorpresa, y obtendrá un triunfo conturrdente ante los autobuseros. Los jóvenes cracks están concentrados desde ayer en el Balneario de Las Vertientes, Cada uno dejará el alma en la cancha, por llevarse el codiciado título a su pueblo, donde ya les preparan una recepción extraordinaria hasta con Cura Párroco y todo.

Deportivo Viña del Mar prepara un festival en honor de Raúl Toro

Después de una simple conversación sostenida entre los dirigentes del Club Deportivo Viña del Mar, se pudo más tarde concretar a uno de los más recordados y ex jugador internacional, Raúl Toro, quien diera innumerables glorias al deporte futbolístico de Chile, en los diferentes campeonatos que él integró las representaciones nacionales.

Los dirigentes del Club Deportivo Viña del Mar, conocedores en la actualidad de la situación difícil de Raúl Toro, determinaron efectuar el 13 de febrero próximo un interesante festival deportivo a efectuarse en el Estadio de Ocho Norte, con dos encuentros que han quedado ya concertados y que de seguro han de resultar de pleno éxito, dadas a conocer las razones finales.

Raúl Toro vistió las casaquillas de Santiago Wanderers y Santiago Morning, donde impuso su verdadera inteligencia del fútbol de aquella época. Hoy lo recordamos como aquel valeroso centrodelantero.

Desde luego, el programa será iniciado a las 20 horas, con el encuentro de la Selección de Viejos Tercios frente a la Mutual de Jugadores, y de fondo, actuará Tarapacá, campeón del Nocturno de Viña del Mar, frente a las reservas de Santiago Wanderers. — ALAR.

Defensor El Pinar, un grande entre los clubes infantiles

Está formado por niños y jóvenes de la población del mismo nombre. Varios son los equipos que han debido de ceder posiciones, ante su capacidad de juego

Defensor El Pinar nació gracias al entusiasmo manifestado entre aquellos muchachitos, que tenían por anhelo defender una divisa propia.

Así fue cómo el día 23 de marzo, en uno de los departamentos del S. S. S. se reunieron una veintena de niños y muchachos, cuyas edades fluctuaban entre los 8, 9, 10 y 15 años. Después de una corta deliberación, echaron las bases necesarias de lo que sería la rama infantil del ya fundado Defensor El Pinar, que contaba a la sazón con sólo equipos adultos de fútbol.

El pionero de esta idea fue sin discusión el querido y respetado vecino llamado con cariño por los niños y vecinos de esta población obrera, como "don René".

Bajo la presidencia de "don René", empezaron a formarse los primeros cuadros infantiles de esta institución, que jamás contó con la ayuda, ni de vecinos y menos de la rama adulta de Defensor El Pinar.

Esto es, sin duda, una incomprensión, que perjudica las posibilidades de superación de aquellos muchachos que, gracias al deporte, ocupan su tiempo y pensamiento en actitudes sanas.

No saben justipreciar las inmensas posibilidades que cada cuadro de barrio o de población tiene en sus divisiones inferiores, ya que de ella es sabido, salen con posterioridad las jugadoras que tendrán que jugar más tarde en los equipos adultos.

PRIMERA TENIDA DEPORTIVA.— Tal cual es ya una costumbre, los primeros encuentros de los desamparados clubes de barrio que dan sus primeros pasos en esta actividad, debió Defensor El Pinar recurrir a la buena voluntad de uno de los pocos cooperadores, para salir adelante en sus iniciales presentaciones.

La primera tenida deportiva que se usó, fue prestada por un buen amigo de los niños, que comprendía las inquietudes de éstos. El escenario que sirvió para debutar como institución infantil, fue la cancha de la Industria Textil SUMAR, que fuera cedida gentilmente por el entonces presidente del deportivo de esa industria, Waldo Mansilla. Este campo le fue favorable, ya que en esta presentación, Defensor El Pinar salió victorioso.

Poco a poco se fueron conociendo los halagos de nuevos trinfos, y que revestían un valor mayor al tomar en consideración que éstos se obtenían ante rivales de largo y bien ganado prestigio. Fue así como debieron ceder posiciones elencos como Juventud Católica, de San Joaquín; Jorge Fuenzalida, Deportivo San Martín, Club Santa Marta, Olímpico Pintor Goya, Olímpico San Juan.

Estas actuaciones dieron prestigio a Defensor El Pinar, y fue así como empezaron a llegar a integrar sus filas nuevos y valiosos muchachos, que al hacerse socios, dieron una mayor solidez a la naciente institución. Niños de la población que no se conocían con anterioridad, hicieron buenos amigos, transformándose al cabo de un corto tiempo en excelentes amigos gracias al deporte.

Ya la divisa verde de Defensor El Pinar era valorada y respetada por la capacidad demostrada. Fue así como un domingo memorable para todos los que defienden al Defensor, enfrentaron con éxito al formidable y poderoso conjunto Unión Población Chile, que tras de permanecer dos años en calidad de invictos debieron de conformarse con la derrota ante el empuje y deseos de triunfo de Defensor el Pinar. Con posterioridad jugaron con Juventud Viena, de la Población Navarrete, Juventud Germán Riesco, de la población del mismo nombre, Real Papelera y Honorino Landa. Todos estos elencos intervenían en el campeonato organizado por Unión Población Chile. Defensor El Pinar se dio el lujo de salir campeón invicto en las dos series en que intervino.

LUEGO DEL RECESO.— Varias razones hicieron que el deportivo estuviera en receso, por varias causas y todas ajenas al interés de los muchachos de El Pinar. Fue así como al cabo de un año esta rama volvió a reorganizarse con una mayor solidez, que le significó en lo sucesivo triunfos en lo deportivo y social.

Cayeron vencidos a continuación elencos tales como Juventud 8 Poniente, Juventud Defensor Verna, Deportivo Fátima, Sudamérica, Carlos Dittborn, Ferenvaros, Olombi Banna, Defensor Agrícola, Lorenzo Araya, 4 de Junio, Real Brasílea, José Miguel Carrera, de la Población Vicuña Mackenna Sur (Ñuñoa), y su memorable encuentro nocturno librado ante el invicto Estrella de Arica, al que derrotó por la cuenta de dos a uno, en la cancha del Hogar de Cristo, ubicada en Chorrillos.

CAMPEONATO INTERCOMUNAL.— Se apresta a intervenir y con los mejores elementos de que dispone en el Gran Campeonato Juvenil de Fútbol Intercomunal, que organiza el popular y querido Instituto Barrabases de Quinta Normal, y que dirige tan acertadamente Hernán Herrera.

La capacidad de los equipos que participarán indica que Defensor El Pinar deberá superar sus anteriores presentaciones, si desea conquistar al término del certamen una colocación de mérito.

DIRECTORIO ACTUAL.— Quienes le están poniendo el hombro a la institución y con el mejor de los propósitos, saben que cuentan con el respaldo de todos los miembros de su club, por lo que esperan confiados realizar una labor fructífera.

Componen el directorio en la actualidad las siguientes personas: Presidente, Virgilio Samaritani M.; secretario, Pedro Castillo Díaz; tesorero, Sergio Pérez González, y directores, Carlos Galleguillos y Sergio Barahona.



UN DISCIPLINADO CONJUNTO es el que forman los jugadores del primer equipo de Defensor El Pinar. EN EL GRABADO, de pie, izquierda a derecha: Carlos Galleguillos, Lorenzo Pérez, Miguel Rojas, Jaime Vásquez, Juan Vegas y Edgardo Alvarez. Agachados: Arturo Zanetti, Rogelio Farías (capitán) Mario Astudillo, Víctor Espinoza y Luis Navarrete.



DEFENSA FIRME ES LA QUE integran Carlos Galleguillos, Lorenzo Pérez y Arturo Zanetti.



ESPERAN CUMPLIR una buena campaña en el Campeonato Intercomunal Juvenil, organizado por Barrabases de Quinta Normal. EN EL GRABADO, tres piezas de valor en el rendimiento de Defensor El Pinar. Están: Víctor Espinoza, que juega de interior izquierdo, René Sánchez, de medio zaguero, y Luis Navarrete, de puntero izquierdo.

INFANTILES QUE prometen, son los jugadores que aparecen en el grabado y están, de izquierda a derecha: Rogelio Farías, José Duque y Mario Astudillo. Actúan con gran cariño en defensa de los colores de su institución. Son factores de importancia en las numerosas victorias alcanzadas.



REINAS Y REYES DEL CARNAVAL INFANTIL organizado por Deportivo Las Barrancas. De izquierda a derecha, José y Alicia Núñez Alfaro, Ricardo Meza y Sandra Olate Araya, Julio Mondaca y Ana María Avendaño Vega, Ricardo y Katia Muñoz Osorio y Heriberto Tobar y Aurora Aravena.

Un gran carnaval para infantiles celebró Deportivo Las Barrancas

Fueron elegidos reinas y reyes de la institución. Una hermosa iniciativa que contó con el respaldo de los vecinos de la población de dicho nombre

Recientemente el Círculo Social y Deportivo Las Barrancas celebró una gran fiesta destinada a los niños, que sirvió para reunir fondos para el Centro "Jacqueline Kennedy". En esta fiesta deportiva para infantiles fue elegida reina y rey de la institución. Participaron en la elección, José y Alicia Núñez Alfaro, Ricardo Meza y Sandra Olate, Julio Mondaca y Ana María Avendaño, Ricardo y Katia Muñoz Osorio y Heriberto Tobar y Aurora Aravena, hijos de socios del deportivo Las Barrancas.

Los diferentes comités trabajaron con ardor por ver a sus candidatos triunfantes. Y a la postre, quienes salieron ganando, fueron los vecinos y socios de la entidad de Las Barrancas.

Este carnaval infantil contó con la destaca colaboración de dirigentes, como Arturo Carrasco, quien hasta un festival boxeril organizó a objeto de reunir fondos para su mayor brillo. Fue así como brindó una exhibición el campeón profesional de los peso gallo chileno, Elías Vargas con tan plausible fin.

Murgas de disfrazados recorrieron la población Las Barrancas. Hubo bailes infantiles de disfrazados. Fueron coronados los reyes y reinas y sus cortes de honor. Paseo de los pequeños en carros alegóricos y grandes bailables para adultos. En esta forma, el Deportivo y Círculo Social Las Barrancas está ofreciendo sana expansión a sus asociados y vecinos de su sede. Ahora sus equipos infantiles de fútbol inician su participación en el Campeonato Monumental, y esperan clasificarse entre los mejores equipos de esta importante competencia.

Por otra parte, en lo social, el centro de madres de la entidad inició con gran éxito una exposición de trabajos realizados por sus socias.

Es decir, en todos los ámbitos deportivo Las Barrancas está realizando labor. Y ello es bien comprendido por los vecinos de dicha población, quienes les brindan gran apoyo a cada uno de los actos que esta institución organiba. Es de felicitar a los dirigentes y socios del Círculo Social y Deportivo Las Barrancas por la obra que realizan.

TARAPACA LOGRO EL TITULO DE CAMPEON DEL NOCTURNO DE FUTBOL DEL V. DEL MAR

El Club Deportivo Tarapacá, uno de los mejores valores del fútbol de la División de Ascenso, de la Asociación "Viña del Mar", quien conquistara recientemente el título de campeón de la temporada oficial de 1964, ha logrado la noche del sábado 23 del actual, otro galardón que viene a enorgullecer las filas del Tarapacá, al conseguir en forma invicta el título del Campeonato Nocturno de Fútbol que fuera organizado por el Deportivo Viña del Mar.

Este interesante evento nocturno que tuvo como escenario el Estadio de Ocho Norte, congregó a numerosos clubes afiliados a asociaciones de Valparaíso, Viña del Mar y provincia, dándole la importancia que merecía para su organización y que permitió llevar en cada una de sus reuniones a un público bastante numeroso.

Las jornadas se fueron cumpliendo en forma normal con dos encuentros en cada una de las fechas fijadas, hasta llegarse al término de la rueda final, que sólo participaron los vencedores de ellos, y éstos fueron: Tarapacá, Humberto Nelson, Bandera de Chile y Viña del Mar.

Se cumplió la penúltima fecha para buscar a los dos finalistas con los resultados siguientes: Bandera de Chile doblegó por dos a uno a Viña del Mar. El primer tiempo finalizó a un tanto, con goles de Reinaldo Sánchez, para Bandera, y Oscar Páez, para el Viña. El gol del triunfo del Bandera de Chile fue conseguido mediante un autogol de Martínez, a los 40 minutos del perodo final.

En el encuentro de fondo, Tarapacá superó por dos a uno a Humberto Nelson (Asoc. Barón). Los tres goles fueron anotados en el primer tiempo. Esteban Labra y Jorge Jorquera, éste último de penal, para el Tarapacá, y Manuel Núñez, del Nelson.

La noche del sábado, Humberto Nelson y Viña del Mar, definieron el tercer y cuarto lugar, venciendo éste último por dos goles a uno. Los tantos del Viña fueron conseguidos por Aguilar, y del Nelson, por Núñez.

En el encuentro de fondo, Tarapacá derrotó a Bandera de Chile por un tanto a cero, gol señalado a los 42 minutos del segundo período por intermedio de Jorge Rodríguez. Todos estaban seguros del empate sin goles, pero una magnífica superación en los minutos finales permitió a Tarapacá sacar ventaja y conquistar el título de campeón.

Tarapacá formó para esta definición así: Arturo Fernández; Claudio Ibacache, Carlos Toledo y Leopoldo Briones; Carlos Figueroa y Manuel Briceño; Jorge Rodríguez, Darío Torres, Esteban Labra, David Alvarez y Abelardo Sánche. — ALAR.

Constituyó verdadero éxito el Circuito pedestre Peñarolino

Un extraordinario éxito constituyó el Circuito "Peñarolino", efectuado la mañana del domingo en Playa Ancha, organizado por el Club de Deportes Peñarol, con motivo de la celebración de sus Bodas de Oro.

Decimos que los organizadores, como los dirigentes de la Asociación Atlética de Valparaíso, el cual también aportó con su valiosa cooperación para el mejor brillo de este circuito, no pensaron en el especial brillo que adquirió esta reunión atlética que por primera vez se realizaba en el populoso barrio de P. Ancha.

Agregamos que esta jornada ha dejado comprometidos a los dirigentes del Peñarol para poderla llevar a cabo todos los años en esta fecha, pero nosotros insinuamos que, como mejor pista para un circuito estaría la que se ha hecho ya tradicional para las carreras de motos en la Elipse del Parque, un punto que sería de mayor atracción para el público y el atleta.

Hubo una nota importante en este circuito, al participar un grupo de numerosos atletas todos ellos de vasto reconocimiento en las pistas nacionales, como José Aceituno, quien le dio mejor colorido a esta larga prueba de ocho kilómetros de un recorrido por diferentes calles de Playa Ancha. Por sobre todo ésto, sobresalió la presentación de una delegación de ocho atletas de la Asociación de Los Andes, quienes, con su escaso recurso de pista para este deporte, dejaron una brillante impresión de sus participaciones, en las dos ruebas, de Novicios y Todo Competidor.

La de novicios fue ganada por el andino Juan López, una futura promesa, que sólo cuenta con 16 años de edad, y que por primera vez actúa en un circuito de largo aliento, como fue ésta de cuatro kilómetros. Ganó bien y agradó el estilo de su carrera.

Francisco Gómez, que actuó en la de todo competidor, se constituyó en la revelación de la prueba, por el magnífico rendimiento y que, en un comienzo se pensó en la sorpresa de la prueba, pues dio las tres vueltas junto a Aceituno, sin disminuir su velocidad y la distancia, pero en la vuelta final, Gómez denotó agotamiento y cedió terreno, logrando Aceituno su amplia ventaja, cruzando la meta por más de cien metros, seguido de Enrique Rodríguez, del Deportivo Naval, y tercero remató Francisco Gómez. Este atleta que aún no cumple 21 años de edad, dejó en los dirigentes excelente impresión como para destacarse rápidamente.

El presidente de la Asociación Atlética de Valparaíso, en breve conversación sostenida, nos expresó: "Esto ha tenido amplia acogida y pude apreciar que participaron numerosos clubes de Playa Ancha, demostrándose así el interés por que este deporte surja recordando las mejores épocas del atletismo nacional."

En la prueba de novicios, en el cual participó Héctor Oettinger del Deportivo Viña del Mar, y quien encabezó el grupo, fue descalificado de la prueba por desconocerse su calidad de novicio, siendo ésto motivo de denuncias formuladas por otros atletas de la ciudad jardín.

Esto motivó que el presidente de la Asociación de Viña del Mar, señor Adán Silva, diera a conocer que Oettinger sigue siendo novicio, y agregó que este añ odejará de serio.

Los resultados fueron: en Novicios: 1.o Juan López, (Los Andes); tiempo: 14.42; segundo, Ramón Muñoz (Los Andes); tiempo: 15.03; tercero, Rafael Trincado (Vélez Sarsfield-Viña), tiempo: 15.40.

En todo competidor: 1.o José Aceituno (Valpso.-Ferroviario), 27,49; segundo, Enrique Rodríguez (Naval), tiempo, 28.24, y tercero, Francisco Gobez (Los Andes), tiempo, 28.30.

Solamente damos los tres primeros de las dos pruebas.

Finalmente se procedió a hacer entrega de los valiosos premios, ofreciéndose después un coctel en honor de todos los dirigentes y atletas, en la sede del Club Peñarol. — ALAR.

EL 21 DE FEBRERO PARTE EL "CAMPEONATO DE LOS SEIS"

Con todo entusiasmo ha dado comienzo el directorio del Club de Deportes JUVENTUD ATACAMA, a los trabajos previos de organización de la interesante competencia profesional-amateur de fútbol denominada Campeonato de Los Seis, certamen en el cual participarán posiblemente este año los clubes Colo Colo, Universidad de Chile y Universidad Católica, con sus cuadros de revelaciones jóvenes, y tres instituciones más de nuestro fútbol aficionado.

La Comisión Organizadora de este novedoso certamen futbolístico que año a año logra concitar la atención de nuestros aficionados, nos encarga hacer saber a los clubes interesados en participar en el torneo, que pueden pasar a retirar las bases a la calle Cuarta Avenida Nº 1353, de 9 a 19 horas, los días hábiles.

El Campeonato de Los Seis correspondiente a este año se iniciará, impostergablemente, el 21 de febrero próximo y se definirá en cinco fechas consecutivas.

LA ASOCIACION DE FUTBOL DE SANTIAGO DECLARO EL RECESO

Comisiones que atenderán la tramitación de pases.— Bases para el Torneo Provincial de Fútbol de 1965

De conformidad al reglamento, la Asociación de Fútbol de Santiago declaró el receso. Por tal motivo, tanto su secretaría como su tesorería, atenderán, desde esta fecha hasta el 13 de febrero, inclusive, solamente los días lunes, miércoles y sábado, de 19 a 21 horas.

PLAZO PARA LA TRAMITACION DE PASES

Los plazos para la tramitación de pases, los ha fijado la Asociación Santiago de la siguiente manera:

Pases inter-asociaciones.— Deben encontrarse depositados en la secretaría de la "decana", hasta el 11 de marzo, inclusive (plazo único).

Pases internos.— Deben encontrarse tramitados y depositados en la secretaría de la Asociación, hasta el 19 de marzo, inclusive

Para ambas fechas rige el horario hasta las 21 horas.

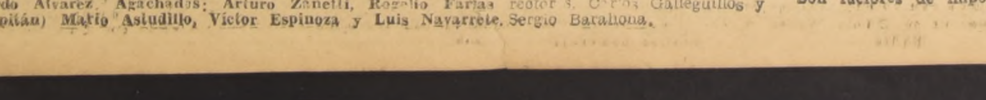
BASES DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL DE 1965

Se encuentran a disposición de los interesados, a contar del próximo lunes 1º de febrero, las bases del 30º Campeonato Provincial de 1965.

Todo dato que se relacione con este certamen, lo pueden hacer las personas interesadas en la sede social de la Asociación —Santo Domingo 1334, teléfono 84057, casilla 3531— todos los días lunes, miércoles y sábado, de 19 a 21 horas. Este horario rige hasta el 13 de febrero; después de esa fecha, la secretaría de la Asociación de Fútbol de Santiago atenderá todos los días de la semana, o sea, de lunes a sábado, de 18 a 21 horas.



TITO SILVA, el dinámico y siempre eficiente Secretario Técnico de la Asociación de Fútbol de Santiago.



Campesino, de Mallarauco, goza de gran prestigio

Sus integrantes son hombres que laboran en las fértiles tierras del Departamento de Melipilla. Tiene tres cuadros adultos de fútbol, que le han deparado grandes satisfacciones

En cada pueblo o ciudad existe una institución deportiva que se acapara para sí el mayor número de simpatizantes. Algunas veces atraídos por el interés que demuestran los directivos de ella u otras por trayectoria brillante en lo deportivo y social.

La institución que hoy nos preocupa, sienta sus reales en el campo y quienes tienen el enorme placer de pertenecer a sus filas se identifican de tal manera con sus colores, que pasan a ser sus más ardientes defensores.

Nos estamos refiriendo al club deportivo Campesino de Mallarauco, que se encuentra enclavado en el fundo Santa Olga.

Sus miembros, como bien el nombre lo indica, se sienten felices de llevar la representación de los hombres que viven en las fértiles tierras del Departamento de Melipilla.

Los jugadores son en su totalidad, salvo algunas raras excepciones, campesinos, de ahí que con tanto calor se dan enteros cuando enfrentan a calificados elencos de otros sectores.

FUNDACION Y RAPIDO CRECIMIENTO.— A pesar de ser sólo 12 los años de vida con que cuenta Campesino, éstos han bastando para que hoy su nombre sea conocido bastamente aún en los más lejanos rincones.

Su fecha de fundación según data en los libros de secretaría, fue un día 10 de junio de 1952. En esta estación lluviosa del año optaron por hechar las bases sólidas en las que descansaría el hoy poderoso Campesinos de Mallarauco.

Entre sus socios fundadores hay uno que sobresale por su laboriosa e inquieta iniciativa, que va tras el permanente engrandecimiento del club.

Este es el actual presidente Ignacio Hernández, quien, con mucha justicia, podría llevar el título de organizador de Campesino.

Sus comienzos en las actividades deportivas se retrasan a unos cuantos años. En esa época, cuando tenía recién 10 años, entró a participar en forma activa en las actividades futbolísticas. Fue así como destacó en los elencos del Club Bandera.

El año 1952 entró a actuar de lleno en el deportivo Campesino, llegando a ocupar diferentes cargos en el deportivo de sus amores. De socio fundador, y jugador, pasó a capitán del cuadro para estar en la actualidad como presidente de él.

CAMPAÑA DEPORTIVA.— Pocos clubes pueden mostrar orgullosos una tan nutrida campaña y a la vez con tan buenos resultados.

La palabra "campeones" ya les es tan común, que aunque pareciera exageración, es la verdad.

Vamos por parte y detallaremos algunas de sus presentaciones y resultados. Primero es preciso informar que Campesino jamás ha dejado de intervenir en cuanto certamen hay. Dándose el caso que sus tres divisiones adultas se han presentado en torneos rurales, los más numerosos y en otras tantos regionales.

Uno de los más valiosos recuerdos, es aquella intervención suya, en el torneo cuadrangular regional organizado por la Asociación de Melipilla. Compitieron en esa ocasión equipos de la talla de Las Rosas de Chiñihue, Nacional de Puanguen y Selección de Melipilla.

Venció sin apelación a la Selección de Melipilla 3x0 y a Las Rosas de Chiñihue 1x0 en la final.

El año 1964 Campesino compitió con éxito en el certamen organizado por Libertad de Bollenar conquistando también el título de mejor cuadro, ante una cantidad de rivales de fuste.

Los resultados obtenidos que le hicieron merecedor al campeonato, fueron los siguientes: Goleó 7x2 a Independiente de Bollenar, empató a 1 con Libertad, también a 1 con Eugenio Cruz de San José y empate a 2 con Alianza de Santa Clara. Por haber finalizado en primer lugar con la misma cantidad de puntos que Alianza, ambos elencos se enfrentaron en match de definición.

Este lance, que acaparó la atención de todos los aficionados locales, dio como vencedor indiscutido a Campesino por 5 goles a 1.

Fuera de las intervenciones anotadas, que son las más destacadas, Campesino ha tenido otras fuera del Departamento de Melipilla. Entre estas se puede anotar sus compromisos con Enrique Signe, de Santiago; Maestranza de San Antonio. Juventud Rambler de Concón, etc.

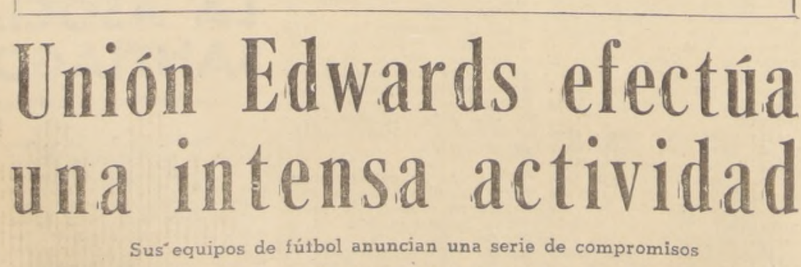
DIRECTIVA ACTUAL.— El anhelo de Campesino es el seguir creciendo en prestigio y calidad, y tras esa meta están empeñados no sólo los dirigentes y socios, sino que también los habitantes del fundo Santa Olga, quienes están encargados de encausar este entusiasmo y, por ende, cumplirlo, son los siguientes dirigentes, que tendrán a su cargo la orientación de la institución por el año 1965. Presidente, Ignacio Hernández; vicepresidente Gabriel Bustos; secretario, Guillermo Mateluna; prosecretario, Hernán Espinoza; tesorero, Segundo Mateluna; protesorero, Guillermo Vera; directores, Augusto Espinoza, Ramiro Adriazola y Roberto Olivares.

CAMPESINO CUENTA TAMBIEN CON UNA cumplidora segunda serie que, al igual que su elenco de honor, sabe de numerosas satisfacciones. **EN EL GRABADO**, la segunda división. De pie, izquierda a derecha: G. Bustos, M. González, E. Adriazola, I. Peña, N. Rivera y M. Bustos. Agachados: P. Rivera, N. Bustos, Luis Santis, Luis Vera y Adolfo Espinoza.

ELENCO CAMPEON 1964 DE CAMPESINO de Mallarauco. Este primer cuadro ganó en calidad de invicto el torneo organizado por Libertad de Bollenar. EN EL GRABADO, de pie, izquierda a derecha: L. Herrera, A. Mateluna, M. González, G. Vera, S. Bustos, G. Mateluna. Agachados: E. Ayala, Francisco Mateluna, N. Bustos, R. Adriazola e Ignacio Hernández.



GRAN EQUIPO de Campesinos. Durante el año 1960, intervino en el torneo cuadrangular organizado por la Asociación de Melipilla y se coronó campeón. EN EL GRABADO ese cuadro. De pie, L. Santis, A. Mateluna, S. Bustos, N. Correa, R. Roque y M. Bustos. Agachados: N. Bustos, J. Mellado, G. Mateluna, Francisco Mateluna y E. Ayala.



Unión Edwards efectúa una intensa actividad

Sus equipos de fútbol anuncian una serie de compromisos

Intensa será la actividad que desplegarán los equipos de fútbol del Deportivo Unión Edwards en fechas próximas.

Sus elencos se enfrentarán el mes de febrero con los representativos de la Hacienda El Olivo, de Los Nogales; Juventud Germán Riesco, de San Miguel. El domingo 14 enfrentará a los equipos del Deportivo México, de la capital. Posteriormente aceptará el desafío del Deportivo Britania, de Quinta Normal. Y el domingo 28 se medirá con los cuadros del Club Población El Carmen, de Conchalí.

Su compromiso más cercano es el que sostendrá el próximo domingo ante los cuadros del Unión Ñuñoa.

Integran el equipo de honor de esta entidad de ininterrumpida actividad en las canchas capitalinas y de localidades vecinas, Carlos Guajardo, Orlando Ponce, Hernán Salfate, Guillermo Reyes, Aníbal Cabrera, Juan Roldán, Mario Morales, Mario Arraño, Octavio Morales, Orlando Hernández y Hernán Muray.

DESAFIA.— Para mantener completa su cartelera de compromisos, Unión Edwards desafía a entidades congéneres. Los clubes interesados en pactar encuentros pueden dirigir su correspondencia a Hacienda El Olivo, de Los Nogales, o llmar al fono 7 de dicha localidad, al dirigente Juan Roldán.

PROPA, el club de Leonel Sánchez, Soto, Cabrera y Jorge Toro, en sus años mozos

Historia de los 38 años de existencia de la modesta institución obrera, primer campeón del Torneo Extraordinario "Carlos Fanta". Comienzos con pinceladas de tragedia. Incendio destruyó su sede, sus archivos, trofeos y recuerdos. Sin ayuda sindical ni patronal sigue en la brecha. Su permanencia en la Asociación Santiago. Sus benefactores y estoicos dirigentes

El Club Deportivo **PROPA**, cuyo primer cuadro acaba de conquistar en canchas amateurs el honroso título de primer campeón del Torneo Extraordinario de Fútbol Carlos Fanta, organizado por la Asociación de Fútbol de Santiago, resulta también, dentro de la "decana", uno de sus institutos afiliados "veteranos".

Cuenta a la fecha con 38 años de existencia.

Esta institución dió su primer berrido a la vida en 1927. Fue fundada ese año por un animoso grupo de empleados deportistas de la Sociedad Productos de Papeles, pero con el mismo nombre de esta firma. Después de una trayectoria más o menos regular, se enfriaron un tanto los ánimos, y estuvo en receso dos períodos. Pero se fundó a la vez el Sindicato Mixto de Empleados y Obreros de esa industria y, como el Ave Fénix, volvió a renacer más altiva y vigorosa. Y el 24 de abril de 1934 recibió nuevo bautismo. Se la denominó simplemente **"PROPA"**. Acto seguido sur dirigentes votaron su ingreso a la Asociación de Fútbol de Santiago.



RODOLFO SEPULVEDA JAQUE, es el esforzado timonel máximo durante mucho tiempo del "Propa". Se desempeña también como delegado de su institución ante la Asociación de Fútbol de Santiago.

SIN LIBRETA DE FAMILIA

Hemos reseñado lo anterior, asesorados por la memoria y los recuerdos de sus socios fundadores. El **PROPA** perdió su libreta familiar. No existe acta de fundación ni de cambio de nombre, ni menos registro de socios ni libro de sesiones. Todo su archivo desapareció trágicamente en un incendio que junto con sus trofeos, enseres y recuerdos, que afectó años atrás a la Papelera. El siniestro se llevó envuelto en llamas la hermosa secretaría que tenían dentro del recinto de la industria.

Pero volvieron a reconstruir su pequeña sede y a seguir en la barricada.

A LA COPA "CHILE"

Ingresado a la Asociación de Fútbol de Santiago, el club empezó por abajo. Fue a la Serie "Copa Chile", división a la cual llegaban las instituciones nuevas. Allí bregó largo tiempo estoicamente y tuvo su premio. En 1941 se clasificó Campeón de la Copa Chile, y ascendió, entonces, a la Serie República. Aquí siguió luchando una punta de años hasta que pegó un nuevo salto. Se clasificó Campeón de la Serie República y se empinó a la Serie Unión, donde milita ahora.

CUNA DE LEONEL, "TORITO" CABRERA y JUANITO SOTO

En su primera época institucional como afiliada a la Asociación Santiago, **PROPA**, de acuerdo con los reglamentos de la "decana", tuvo que tener equipos infantiles. Y por sus filas pasaron algunos penecas que con el andar del tiempo, adquirieron contextura de gigantes del fútbol nacional: Leonel Sánchez, Jorge Toro, Juan Cabrera, y Juanito Soto, entre otros, todos ellos dirigidos por Javier Bustamante, que estaba a cargo de la rama en esa época y que ahora, aun cuando se encuentra alejado del fútbol, siempre sigue siendo un destacado socio cooperador del **PROPA**.

OTRAS FIGURAS

En sus equipos adultos también han destacado algunos elementos que han tenido sobresalientes actuaciones en otrar tiendas y que en muchas oportunidades han sido llamados a integrar la selección de la Asociación Santiago, como Lorenzo Astudillo, Ernesto Silva —ahora delegado del club MADECO—, y Filidor Olave, el jugador héroe del club, ya que en un accidente del trabajo perdió su brazo en la industria, y sin embargo, pese a esta desgracia, siguió defendiendo los colores del primer equipo del **PROPA** más de 10 años, y con singular acierto.

También de sus filas han salido destacados dirigentes, entre otros Armando Díaz, Eduardo Picón, —actual director honorario— Eugenio Córdova y Juan Sánchez —padre de Leonel— y que en su época fue asimismo un destacado jugador.

SIN AYUDA SINDICAL

Hasta el año pasado, el club recibía ayuda sindical e industrial, pero como la industria fue llevada a Puente Alto y el **PROPA** se quedó en Santiago, esa ayuda le fue retirada. Pero ellos siguieron. Desde los primeros meses de 1964 se han valido de sus propios medios y con el generoso respaldo de algunos directivos honorarios, entre ellos su presidente, Manuel Carrasco Santander, gran benefactor del club para continuar viviendo. Y a tanto ha llegado el desprendimiento de dicho dirigente que donó al club un terreno para que levante en él su "propia sede social". Los trabajos respectivos ya se han iniciado y siguen adelante con gran entusiasmo, esperándose que a mediados de este año, los "propinos" autónomos puedan celebrar la colocación del tijeral de su propio hogar.

FIELES A LA SANTIAGO

Debido al retiro de la ayuda sindical, el **PROPA** pensó seriamente irse a la Asociación de Fútbol de Puente Alto, pero pese a que esta institución se aprestaba gustosa a recibirlo, resolvieron, por unanimidad, seguir en la Asociación de Fútbol de Santiago, entidad que siempre supo ofrecerles alero cariñoso y tenderles un mano de amistad.

Por lo demás, ellos se sienten en Santiago "como en su casa" están acostumbrados por acá y cuentan con un delegado de lujo, Luis Pantoja, que junto con ser uno de los consejeros más antiguos de la Asociación Santiago, es a la vez el más querido y respetado del cuerpo superior de delegados.

DIRECTIVOS

Rige en la actualidad los destinos del **PROPA** la siguiente mesa directiva: presidente, Adolfo Sepúlveda; vicepresidente, Oscar Picón; secretario, Luis Flores; prosecretario, Eduardo Aránguiz; tesorero, Aristóbolo Palma; protesorero, Luis Caballero. Directores, Luis Morales, Luis Pantoja y Manuel Sepúlveda, y delegados ante la Asociación Santiago, Luis Pantoja y Rodolfo Sepúlveda. El directorio Honorario lo componen, presidente, Manuel Carrasco Santander y directores, Juan López, Guillermo Cabrera, Manuel Vidal, Víctor Vidal y Eduardo Picón.

En la actualidad, este comando directivo está empeñado en una intensiva campaña de socios que, con el reciente triunfo del cluub en el Torneo "Carlos Fanta", ha dado excelentes resultados.



DIRECTIVOS DEL "PROPA".— Aquí, constituídos en visita en el terreno que les donó el Jefe General del Personal de la Papelera, don Manuel Carrasco Santander, benefactor máximo del club, un grupo de esforzados timoneles "propinos". Están de izquierda a derecha: Rodolfo Sepúlveda, actual presidente, Felipe Calderón, Lorenzo Astudillo, Luis Flores, Oscar Picón, Aristóbolo Palma, Luis Pantoja, Eduardo Aránguiz y Javier Burtamante. Todos en camisa y arremangadas las mangas, listos para trabajar.



UN HONROSO TITULO más se llevó a sus archivos legendarios el primer equipo del "Propa": campeón del Primer Torneo Extraordinario de Fútbol "Carlos Fanta", certamen en el que sólo intervinieron los "Campeones" de la Asociación Santiago. Están en la nota gráfica, de pie izquierda a derecha: Oscar Leyton, José Brown, Mario Pantoja, Julio Velden, Carlos Ruiz y Luis Caballero. Hincados, en el mismo orden: Manuel González, Aquiles Bravo, Rubén Alvarado, Germán Romero (capitán) y Julio Palma.— (Foto Enrique Mella Pérez.



DEFENSOR AMERICA CELEBRO SUS 18 AÑOS DE VIDA

Además de los tradicionales encuentros de fútbol entre solteros y casados, se realizó un excelente banquete que contó con la presencia de autoridades de San Miguel

Como es ya una costumbre bastante arraigada entre los clubes de barrios, el Deportivo Defensor América, de la comuna de San Miguel, celebró su nuevo aniversario con grandes fiestas sociales y deportivas.

Esta institución, que fuera fundada el 9 de enero de 1947 en la populosa comuna san miguelina, cumplió recientemente 18 años. Sus dirigentes, y a la vez capacitados dirigentes, se dedicaron con tiempo a elaborar el programa de actividades, y fue así como el día indicado llevaron hasta su banquete numerosas autoridades, contándose entre ellas el querido Alcalde de esta comuna.

Los socios y simpatizantes de Defensor América se entregaron de lleno a celebrar en debida forma su nuevo año de vida, que encuentra a su club en una posición destacada entre las entidades deportivas santiaguinas.

Fue interesante y a la vez hermoso, observar la participación en estas actividades a padres e hijos que en fraternal camaradería vivieron un día inolvidable.

Dos encuentros de fútbol, que no podían faltar, porque de ser así perdería el valor esta recordación aniversaria. Estos fueron los lances librados por los socios solteros y los casados. Otro encuentro estuvo a cargo de los viejos tercios de Defensor América.

El resultado entre los "libres" y los hasta por ahí no más (casados), finalizó con la victoria estrecha de los solteros por dos tantos a uno.

Por su parte, los viejos cracks se conformaron con repartirse el cansancio y el resultado. Empataron amigablemente a cero gol.

Esta querida institución deportiva tiene su secretaría ubicada en calle Moscú 6364, San Miguel, en donde esperan que lleguen cartas para concertar compromisos con sus tres equipos adultos de fútbol.

Encargados de la dirección de Defensor América están los siguientes personeros: Presidente, Manuel Valenzuela; vicepresidentes: Manuel Benavides y Rolando Díaz; secretario, Jorge Matus; prosecretario, Mario Daza; tesorero, Elías Valdivia; 2.o tesorero, Benjamín Guajardo; 3.o José Muñoz; directores: Leopoldo Muñoz y Héctor Benavides.



DIRECTIVA DEL AÑO 1965-1966 del Defensor América. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: José Muñoz, 3er. tesorero; Mario Daza, prosecretario; Manuel Benavides, 2º vicepresidente; Manuel Valenzuela, presidente; Elías Valdivia, tesorero; Lenin González, director, y Nelson Carrasco, director. Abajo, en el mismo orden: José Matus, secretario; Rolando Díaz, 1er. vicepresidente; Leopoldo Muñoz, director; Héctor Benavidez, director, y Benjamín Guajardo, 2º tesorero.

Una vida dedicada al Dep. Ferroviario

César Vielma Vielma, 42 años, 18 como funcionario de los Ferrocarriles del Estado y socio desde 1950 del Deportivo Ferroviario, donde ha servido como director, secretario y actualmente presidente del club, nos habla de la trayectoria de los campeones.

"La labor desarrollada por nuestro club deportivo, es favorable para toda la familia ferroviaria; hemos participado en diversas competencias y en todas hemos tenido brillante participación. En fútbol pertenecemos a la Asociación local desde nuestra fundación, el 11 de febrero de 1925, y en todos los torneos hemos ocupado los puestos de vanguardia, culminando nuestra tarea con la obtención del título de campeones invictos en la presente temporada. No puede ser regocijo más grande para un dirigente que su club haya obtenido tan preciado galardón, máxime cuando nuestras actividades las desarrollamos sólo con el aporte de sus dirigentes, socios y simpatizantes, ya que no contamos con entradas económicas que nos permitan desenvolvernos sin angustias ni necesidades.

LOS VIEJOS CRACKS. —Nuestro club cuenta con su división de Viejos Cracks, donde don Pedro Olguín es su nervio y motor, dado su entusiasmo inigualado. Esta rama de fútbol ha participado en torneos organizados por la Asociación de Fútbol de Quillota, donde se clasificó campeón, en un campeonato organizado por el Deportivo Arauco, de La Cruz, donde también conquistó el campeonato y ha sabido de resonantes victorias ante calificados cuadros de la zona y de la capital.

BABY FUTBOL.— Esta rama deportiva nos ha dado una satisfacción. Recién creada actuó de inmediato en un torneo donde participaron 42 equipos, habiéndose clasificado vicecampeón de este torneo.

BASQUETBOL. — Esta rama nos ha brindado varios títulos, especialmente en esta temporada de 1964, donde la primera división "damas" se clasificaron campeonas; los "varones" ocuparon el tercer lugar en primera y segunda división y los juveniles obtuvieron el vicecampeonato. Estas han sido nuestras actuaciones y todo se hace a fuerza de sacrificio de algunos pocos, como en todas las instituciones. En mi club, Oscar Maureira, Pedro Olguín, Ricardo Olivares, Nolberto Arancibia, Julio Lara, Domingo Rojas, Oscar Vásquez y Julio Elgueta, son los socios que prestan su mayor colaboración desde cualquier ángulo y con responsabilidad cumplen las comisiones que se les encomiendan.

Para la próxima temporada tenemos la responsabilidad de defender nuestros títulos conseguidos y lo haremos dentro del marco de caballerosidad y disciplina que debe caracterizar a todas las instituciones deportivas de elevada responsabilidad.



VIEJOS CRACKS rodeados de sus hijos, buscan diferentes poses para pasar a la posteridad. Estos deportistas demostrando que cuando se ha llevado una vida tranquila, también se puede jugar al fútbol de vez en cuando,



LOS CASADOS DEL DEFENSOR AMERICA, formaron este equipo que bregó ardorosamente antes de caer estrechamente derrotados por sus juveniles rivales, Posan sonrientes antes del match,



EN FORMA ESTRECHA, venció el elenco de Solteros al de Casados, por dos goles a 1. Estos conjuntos, integrantes ambos del Defensor América, se enfrentaron como número tradicional en su fiesta aniversario,

INTERCOMUNAL DE FUTBOL:

BARRABASES "B" Y JUVENTUD 8 PONIENTE, PRIMEROS GANADORES

El certamen prosigue hoy en la cancha del Estadio Municipal de Quinta Normal. Calificados elencos juveniles que intervienen en la competencia

Con la participación de los mejores elencos juveniles de la provincia de Santiago, se dio comienzo el sábado pasado al gran Campeonato de Fútbol Intercomunal, organizado por Barrabases de Quinta Normal.

Este torneo, que se disputa en la cancha del Estadio Municipal de Quinta Normal, cuenta con la intervención de los siguientes cuadros: Defensor El Pilar, de la población del mismo nombre; Rinconada de Maipú; Juventud 8 Poniente; Unión Pacífico, y los elencos A y B de Barrabases.

La primera fecha jugada, se realizó en el estadio quintanormalino, con una programación doble, en la que se enfrentaron a primera hora Barrabases A ante Barrabases B.

El triunfo correspondió a los muchachos del B, que, dando un verdadero espectáculo, se alzaron con la victoria, por dos tantos a cero.

Los equipos alinearon como sigue: BARRABASES B (2): Abarca; Olea, Pino, Vallejos, Rodríguez, Videla, Vicuña, J. Vielma (Valderrama), J. Gálvez, García, Castro y Mariqueo.

BARRABASES A (0): Cornelio Gálvez; E. Gálvez, J. Valenzuela, G. Galaz, Araya, Ossa, Araos, M. Vergara, C. Figueroa, Barrera y Parraguez. Arbitro del encuentro, Mario Miranda.

En el primer tiempo no hubo goles.

Los ataques del elenco titular chocaron ante la firme y solvente actuación del arquero reserva Abarca, que se transformó en una de las mejores figuras del match.

En la etapa de complemento, el encuentro se puso al rojo. Fue así como a los 10 minutos, Valderrama dejó en ventaja a su oncena.

Este tanto aguijoneó a Barrabases A, que se volcó con todos sus efectivos sobre la valla contraria, pero más que nada en base a individualidades. Esto, sin duda, perjudicó sus posibilidades. De esta manera, planteado el juego, Barrabases B anotó su segundo y último tanto a los 23 minutos, gracias a un certero contragolpe. El autor de este segundo gol fue el promisor Vielma. Antes del partido, las cosas se le presentaban muy favorables a los derrotados, no en vano son los jugadores titulares. El triunfo del conjunto B se justifica plenamente, ya que incluso pudo ser mayor la anotación.

Figuras destacadas en el elenco ganador fue en primer lugar su arquero Abarca, Pino, Rodríguez, Vielma y Jacobo Gálvez; y en Barrabases A: C. Gálvez y M. Vergara.

ENCUENTRO DE FONDO

En el segundo partido y final de la reunión inaugural del Campeonato Juvenil Intercomunal se midieron, a partir de las 18 horas: Juventud 8 Poniente y Unión Pacífico.

Ante el árbitro Carlos Palma, los elencos alinearon como sigue:

JUVENTUD 8 PONIENTE (2): Naranjo; Huerta, Madariaga, Cifuentes, Calderón, López, Contreras, Plaza, Contreras, Olivares y Barra.

UNION PACIFICO (0): Marambio; Iturrieta, Valenzuela, Sam, Tamayo, González, Buzeta, Figueroa, Muñoz, Calderón y Hormazábal.

Expulsados: Rubén Calderón y Alejandro Contreras, de Juventud 8 Poniente, y Guillermo Sam, de Unión Pacífico.

Este partido fue de aristas duras ya que tuvo en el primer tiempo la definición del pleito.

En esta etapa, Contreras y Plaza dieron el triunfo a Juventud 8 Poniente, con sendos goles.

Pudo descontar Unión Pacífico al desperdiciar un lanzamiento penal.

Al término del partido, los dirigentes de Unión Pacífico presentaron una reclamación en contra del jugador López.

Figura destacada de 8 Poniente fue Contreras y por los vencidos, Marambio.

El torneo juvenil prosigue esta tarde en la misma cancha municipal.

La Asoc. de Arbitros "Carlos Fanta" puso término a su receso

La Asociación de Arbitros "Dr. Carlos Fanta", después de haber cumplido su período de receso por el lamentable fallecimiento de su presidente honorario, Carlos Fanta, reinició nuevamente sus labores de arbitrajes.

La nueva directiva elegida para este año 1965, quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Luis Páez Alfaro (reelegido); vicepresidente, Jacinto Barrera (reelegido); secretario general, Gregorio Pérez; director, Manuel Ríos, y tesorero, Jorge Villalobos.

La Asociación Carlos Fanta está a disposición de otras asociaciones para dirigir encuentros de fútbol amistosos y oficiales. Los interesados pueden ir a la sede, ubicada en Borgoño 1470.



DIO LA SORPRESA BARRABASES "B" al ganar merecidamente a Barrabases "A", 2 tantos a 0. EN EL GRABADO de pie, izquierda a derecha: Juan Abarca, Pino, Héctor Olea, Luis Videla, Gerardo García, Hernán Vallejos y Hernán Herrera (entrenador). Agachados: Vicuña, Jacobo Gálvez, David Rodríguez, Filadelfio Valderrama y José Mariqueo.



INESPERADA DERROTA sufrieron los jugadores titulares de Barrabases "A". EN EL GRABADO, de pie, izquierda a derecha: Hernán Herrera (entrenador), Omar Ossa, Juan Valenzuela, Esteban Gálvez, Cornelio Gálvez, Carlos Araya y Germán Galaz. Agachados: José Araos, Carlos Figueroa (capitán), Eduardo Barrera, Manuel Vergara y José Parraguez.



VERDADERA MURALLA fue el arquero Juan Abarca, del Barrabases "B", que impidió, gracias a sus excelentes tapadas, algún descuento a sus rivales. EN EL GRABADO, el arquero detiene un avance del interior izquierdo titular Manuel Vergara.



JUVENTUD OCHO PONIENTE alcanzó un merecido triunfo ante el batallador Union Pacífico. Su victoria de dos tantos a cero, le significó situarse en el primer lugar del certamen juvenil de fútbol, junto a Barabases "B". Acertadamente dirige este elenco el entrenador Luis Orellana, y se distinguieron en éste su primer partido, los jugadores

Las Barrancas, Digno Campeón de Monumental Infantil de Fútbol

Se ganó el gran premio de un viaje a Perú obsequiado por la Embajada de dicho país.— Lo que fue el match final.— Semblanza de los campeones.— Su campaña

Por su propia cuenta a México y...a aprender

Con sus 20 risueños años, su título de Campeón de Chile de Velocidad y su tonelada de optimismo en la maleta, parte Juan Arrué a la tierra azteca.—

Juan Arrué Cerda, campeón de Chile de velocidad en ciclismo, se va a México.

Pero... ¡no se asusten los adeptos al deporte pedalero...! El bravo muchacho santiaguino no echará raíces en la tierra azteca. Va por un corto tiempo. Es necesario para hacer lo que se propone hacer, y luego regresar.

¿Viaje de placer o de descanso?

Ni lo uno ni lo otro.

Viaje de esfuerzo y sacrificio; viaje de observación y aprendizaje; viaje de intensa actividad y traqueteo; viaje, por último, debido al propio esfuerzo y con un fin idealista que bien vale la pena destacar.

Juntando peso a peso desde hace mucho tiempo, con la ayuda familiar y con el aporte generoso de algunos amigos y de su club, el Ferriloza-Conchalí, Juan Arrué va a México a pulirse y a entrenar para representar más dignamente a Chile en el Americano de Ciclismo de noviembre aquí en Santiago.

"Juanito" viene alimentando este proyecto desde el año pasado. Lo sopesó, maduró y concretó, cuando vino a nuestro país el equipo mexicano de ciclismo. Se hizo amigo de José Luis Tello, el magnífico velocista "charro", y de Moisés López, otra gran figura pedalera mexicana y éste último le arregló después todo lo relacionado con su permanencia y actuación en Ciudad de México. Allá correrá en el mismo club de López y, a solicitud de José Luis Tello, Odilón Rojas y Mauricio Mata, seleccionados nacionales, entrenará con el equipo mexicano al Americano de Ciclismo de Santiago, que dirige el "coach" italiano Guido Cassorla.

PROYECTOS.— Nos topamos con Arrué, el otro día, en pleno centro de Santiago. Iba acompañado de su hermano Jaime y muy apurado, sacando los últimos papeles para el viaje. Lo citamos para echar un parrafillo con nosotros cuando se desocupara. Lo promete y cumple. Nos confidencia que ya tiene todo listo y que es muy posible que parta a la tierra de Moctezuma en los primeros días de febrero.

—Creo que me va a ir bien —apunta optimista—. Allá entrenaré firme con los mexicanos y podré correr cuántas veces quiera, sin miedo a romper máquina o a gastar repuestos, pues éstos son muy baratos, ya que entran al país completamente libres de derechos aduaneros. Además, hay excelentes velódromos y pistas y, según me dice López en su última carta, todos los domingos se programan cinco carreras en Ciudad de México. Uno tiene para elegir. Corre la que más le acomode o le convenga.

—¿Cuánto tiempo va a estar por allá?

—Hasta fines de octubre. Es muy posible que me venga junto con el equipo mexicano al Americano de Santiago.

—¿Quién dirigirá su trabajo en México?

—El mismo entrenador oficial de la selección azteca: Guido Cassorla, ya que, repitiéndoles, entrenaré con el equipo mexicano. Esto es cosa hecha. Sin embargo, "por si acaso", el presidente de la Federación Chilena de Ciclismo, don Raúl Ruz, me ha dado cartas oficiales para la Federación Mexicana, para el Instituto de la Juventud Mexicana y para la Embajada de Chile en México.

Y con la confianza ancha y risueña que le dan sus escasos 20 años, Juan Arrué apunta: "Cuando regrese, en noviembre, para actuar en el Americano, a lo mejor ustedes no van a conocer al Juan Arrué de antes. Tendré más cancha, malicia y experiencia y rendiré ciento por ciento más que ahora...".

CARRERA DEPORTIVA — "Juanito" Arrué proviene de una familia pedalera. Su hermano mayor, Jaime, fue campeón de Chile varias veces en persecución y también vicecampeón sudamericano en 1951. Su segundo hermano, Ramón, murió muy joven arriba de una bicicleta. Juan recuerda emocionado el episodio. Venía de regreso de una reunión del Green Cross cuando este club tenía su secretaría en la calle Campos de Sport, cuando la bolsa que traía en el manubrio se le enredó en la rueda delantera. Cayó y azotó la cabeza violentamente en el pavimento falleciendo de conmoción cerebral. Ramón se preparaba para intervenir en el nacional de Talca, como seleccionado de cuarta de Santiago. Para "matar el chuncho", cuando tomó en ciclismo, el puesto de Ramón. Se inició en 1961, corriendo por el Green Cross y en las categorías bajas. Ese mismo año fue seleccionado de Santiago al nacional de San Eugenio. Lo eliminó en los cuartos finales, por mirar para atrás, debido a su falta de experiencia, el porteño Jesús Chousal. En 1962 fue también seleccionado de Santiago y fue vicecampeón de velocidad y campeón del kilómetro contra reloj en el nacional de Rancagua. A fines de ese año y cuando iba también para campeón, lo superó el gran Andrés Moraga, quien quedó tan impresionado de las condiciones del "cabrito" que se le hizo amigo y consejero. Pero la temporada de 1963, fue "el año de Arrué". Corrió la final por el campeonato de Santiago contra José Ramírez y lo ganó, señalando record de pista en San Eugenio: 12,5. Poco después vino su confrontación con los mexicanos. Aquí alcanzó el espaldarazo de la fama al ganarse en la final a José Luis Telles, campeón de México y tercer campeón americano de velocidad. Fue seleccionado, entonces, para los Juegos Panamericanos de Sao Paulo. En los cotejos previos, lo ganó el brasileño Roberto Barbosa, mandándolo al repechaje. Pero aquí venció a Mike Robertson, de Guayana Inglesa. Fue a la rueda de ganadores y en el sorteo le tocó medirse con Marcel Gibbon, de Trinidad, la "Flecha Humana", clasificado después campeón invicto. Perdió. De vuelta, se hizo nuevamente del título de campeón metropolitano, ganándose a Julio Ascui, con 12,5 empate del record de pista. A continuación venció en el kilómetro en recta al argentino Juan Carlos Barrera, con el tiempo record de 12 3. Sobre la marcha le ganó a Luis Figueroa el campeonato de Santiago y fue al nacional de Talca. Se clasificó, por primera vez, después de tanto bregar, campeón de Chile en velocidad pura, fue vicecampeón del kilómetro a reloj, perdiendo por décimos de segundo ante Leonidas Carvajal y fue tercer campeón nacional en australiana. Sin darse respiro, ganó después el campeonato de velocidad en recta de Quinta Normal y sobre la marcha, el campeonato de velocidad en recta de Viña del Mar.

Todo lo anterior, con escasos 19 años sobre los hombros.

AGRADECIDO.— Al despedirse de nosotros, Arrué nos pide hacer públicos sus agradecimientos a Luis Avendaño, su primer maestro-entrenador en ciclismo; a Andrés Moraga, su más grande amigo y director técnico espiritual; al presidente de la rama de Ciclismo de Ferriloza-Conchalí, Hernán Castro, y al presidente de la Asociación Ciclista de Santiago, José Luengo. Especialmente a estos dos últimos dirigentes, sin cuyo concurso no le habría sido posible ver hecho realidad el más preciado de sus sueños: "Ir a México, a entrenar y aprender con sus amigos "charros"...

RAUL AEDO RUIZ

CON EL CONSEJO DE SU hermano mayor, Jaime, parte a México a aprender, entrenar y foguearse, Juan Arrué, campeón de Chile a los 19 años y el mejor velocista nuestro del momento. Entrenará con el equipo mexicano y regresará en noviembre al Americano de Ciclismo de Santiago. Va por su propia iniciativa y cuenta.

En el Estadio de Pudahuel se puso término el sábado recién pasado al gran Campeonato Monumental Infantil **REPUBLICA DEL PERU**, cuyo primer premio es un viaje a Lima, donado por la Embajada del Perú en Santiago. Luego del proceso eliminatorio, en el cual participaron 135 equipos de la Zona Central del país, llegaron a la final con plenos merecimientos los equipos representativos de Ferroviarios de Nos y Círculo Social de Las Barrancas, quienes tratarían de dirimir superioridades tras el ansiado galardón. El partido fue un duelo de pequeños titanes, en el cual no hubo vencedores ni vencidos, ya que el pitazo final los sorprendió en árdua lucha y con la cuenta en blanco, luego del tiempo de reglamento. De acuerdo con las bases de la competencia se jugó dos tiempos suplementarios, entre el nerviosismo de los numerosos espectadores que acudieron hasta la cancha de Pudahuel. Tampoco en este lapso los equipos lograron superarse, debiendo definir el título en conformidad al reglamento por tiros penales. Sorteada la prioridad en el shoot, se ubicó frente al balón Sergio Torres de Círculo Social de Las Barrancas, y Rogelio Carrasco en las mallas aurinegras, en este duelo salió vencedor Torres, ya que logró vencer la resistencia de su rival en los tres tiros. Luego correspondió enfrentarse a Díaz, de Ferroviarios y al mejor arquero del Campeonato Roberto Riffo, de Círculo Social. En el primer tiro, Díaz descolocó totalmente a su rival marcando un hermoso tanto, pero en el segundo vino el drama y la desesperación ante lo imposible, ya que luego de volver a descolocar al arquero, lanzó un tiro colocado y suave, el cual lentamente fue al encuentro del poste derecho y salió de la cancha, decretando la victoria y el título para los celestes muchachos de Círculo Social de Las Barrancas, quienes así culminaban una brillante campaña y se alzaban como dignos representantes del fútbol infantil y popular de Chile en las tierras del Perú. Los equipos formaron al llamado del árbitro señor Celso Avila, de la siguiente manera:

FERROVIARIOS DE NOS.— Rogelio Carrasco; Pedro Torres, Carlos Marchant y Luis Ovalle; Becerra y Gárate; Riveros, Aguilera, Rubio, Moreno y Díaz..

CIRCULO SOCIAL DE LAS BARRANCAS: Roberto Riffo; Mario Duarte, Marcelo Lorca y Raúl Riffo; Sergio Curaqueo y Sergio Torres; Salvador Chandía, Carlos Silva, Dionisio Astudillo, Manuel Díaz y Luis Mariano.

EL MEJOR ARQUERO del torneo fue Roberto Riffo, quien entregó invicta la valla de Las Barrancas.

En el transcurso del partido entraron Enrique Lorca por Curaqueo; Adrián Toledo por E. Lorca; Mario Duarte por Raúl Riffo y Fulin Lay por Chandía en Círculo Social; Ferro no hizo cambios.

Escenas de gran alegría vivieron los hinchas del Círculo Social con esta sensacional victoria.

Y así como hay victorias que honran hay derrotas que enaltecen; tal es el caso de Ferroviarios, que entró a competir y cayó luchando hidalgamente, como buenos deportistas. Panorama Deportivo Amateur, felicita por igual a vencedores y vencidos, por la hermosa lección deportiva que dieron en esta jornada que prestigia al deporte de los barrios.

Justo es destacar al término de esta jornada a las personas que tuvieron la responsabilidad del Campeonato, señores David Olate Acevedo y Carlos Gamboa López, quienes asesorados siempre por esos grandes deportistas que componen el Comité Ejecutivo del Monumental CCU, señores Tito Moreno y Luis Pérez Valenzuela dieron forma a esta gran competencia, auspiciada por la Embajada del Perú, quienes en un gesto de hermandad que les honra, donaron el primer premio, un viaje a Lima por cuenta de dicha Embajada, para los campeones, y de esta manera dar la oportunidad a hijos de modestos obreros de salir a conocer las hermosas tierras del Rimac. Gestos como estos debieran tener eco en otros organismos, para ayudar al deporte popular tan dejado de la mano de Dios.

También cabe agradecer al cuerpo de Arbitros CCU y al señor Sergio Vargas coordinador del Campeonato.

En resumen una hermosa competencia y un digno campeón **CIRCULO SOCIAL DE LAS BARRANCAS** ... ...

SEMBLANZA DE UN GRAN CAMPEON CIRCULO SOCIAL DE LAS BARRANCAS

Conocido el resultado del partido final del Campeonato Monumental Infantil República del Perú, donde obtuvo los honores del triunfo Círculo Social de Las Barrancas, PANORAMA DEPORTIVO AMATEUR DE "LA NACION", quiso conocer las impresiones de los pequeños "campeoncitos" que obtuvieron el viaje al Perú bajo la tuición de esa Embajada en Santiago. Así fue como nos encontramos con todos los muchachitos en su población Florentina de Las Barrancas, cuando reunidos en la casa de su dirigente, señor David Olate Acevedo se aprontaban para asistir a una once en su homenaje que el socio don Pancho Aránguiz, dueño del Restaurante Don Pancho, les ofrecía. Así fue como entablamos conversación con los dirigentes señores Pedro Leiva y Modesto Duarte quienes expresaron, su gran alegría por el triunfo obtenido, y que esperaban saber representar a Chile en el extranjero. También conversamos con Antonio González, arquero del equipo de honor del Círculo Social, quien expresó: "Nunca creímos que nuestro equipo fuera campeón, ya que sólo inscribimos el cuadro por cumplir con el Monumental de quien tantos beneficios hemos recibido, pero creo que el título está en buenas manos, ya que además de ser el cuadro más chico de la competencia supo jugar un fútbol moderno y resolutivo.

Interrogado por nosotros el señor David Olate, presidente del Comité Infantil, organizador del campeonato, dijo: "Creo no estar equivocado al decir, que ésta ha sido la competencia infantil más extraordinaria jugada en los últimos años, por la magnitud del premio, y la calidad de los equipos participantes.

Además, debo agregar que nos enorgullece enormemente el gesto de la Embajada Peruana, al donar el viaje a Lima de los campeones, muchachos todos de condiciones modestas, que jamás pensaron llegar a conocer tierras extrañas. Agradezco a nombre del Comité Ejecutivo CCU y Comité Ejecutivo Infantil al excelentísimo Embajador del Perú y al Agregado Cultural su altruísmo y gentileza para con el deporte chileno popular. También expreso mis agradecimientos a don Sergio Vargas, Director de la Colonia Escolar de Coinco y a todos aquellos que ayudaron a llevar a feliz término esta sensacional competencia".

Figuras destacadas es casi imposible hacerlo, pero creemos que debemos hacer mención especial del guardavallas Roberto Riffo, quien entregó su valla invicta a través de toda la competencia.

LA CAMPAÑA DE "LOS CAMPEONCITOS"

En la rueda de clasificación les correspondió actuar en la serie CALLAO, la cual se adjudicaron invictos, al imponerse a Juv. Hip. Chile 2x0; a Nuevos Horizontes 1x0, y a Defensor Las Mercedes 2x0. En la rueda final de 16 siguió la ronda triunfal al vencer a Atlético Moneda 1x0; San Adolfo de San Bernardo 2x0; Barrabases de Quinta Normal 1x0 en la semifinal para coronar su actuación en la final donde tras empatar a 0 gol venció por tiros penal a Ferroviarios de Nos.

PLANTEL DE LOS CAMPEONES

ADRIAN TOLEDO, ROBERTO RIFFO, RAUL RIFFO, CARLOS ARANCIBIA, ENRIQUE CURAQUEO, SALVADOR CHANDIA, CARLOS SILVA, MANUEL DIAZ, FULIN LAY, CARLOS MONDACA, PEDRO DUARTE, SERGIO PEÑA, DIONISIO ASTUDILLO, MARIO DUARTE, LUIS MARIANO, MARCELO LORCA, ENRIQUE LORCA, LUIS MONDACA y SERGIO TORRES.

Este triunfo del Círculo Social ha conmovido a la comuna, y es así como de todas partes han sido invitados para recibir el justo homenaje que su hazaña merece, las Poblaciones Florentina y Estadio han visto llegar la alegría, porque los más pequeños de sus hijos las han llenado de gloria. Nos alejamos de este populoso y modesto barrio, con la convicción de haber asistido a un gran ejemplo dado por un país hermano, en la ayuda prestada al deporte popular y de los barrios. Bien por la República del PERU y bien por el Círculo Social de Las Barrancas, gran baluarte del deporte "barranquino" y un grande del deporte de los barrios.



ENRIQUE LOBOS Y SERGIO TORRES, se constituyeron en verdaderos baluartes del equipo campeon. Torres fue autor de los tres goles que dieron el triunfo a su cuadro en el match decisivo.



GOLEADORA DELANTERA de los campeones, integrada por Salvador Chandía, Carlos Silva, Dionisio Astudillo, Manuel Díaz y Luis Mariano.

Liga CCU entregará premios esta tarde

La Liga CCU de Fútbol de Conchalí, que integran 16 prestigiosos clubes del sector, todos participantes en el Campeonato Monumental, efectuará esta noche, a las 21 horas, en calle Nueva de Matte 2471, un acto de clausura y reparto de premios correspondientes a la temporada 1964.

Al acto de esta noche, asistirán dirigentes de los Clubes Hipódromo Chile, 20 de Enero, Unión Pablo Urzúa, Defensor Católico, Quinta Bella, Residencial El Salto, Osorno Defensor, Jake Matte, Juventud Gales, Orlando Espinoza, Brisas del Maipo, etc. También han sido invitados los represetantes del Comité Ejecutivo y personeros de la Cía. de Cervecerías Unidas.

Junto con dar término a esta temporada, la directiva de la Liga de Fútbol CCU de Conchalí, trabajará en próximos días para atraer más clubes de la comuna, para su competencia del año 1965, este año, de carácter nacional, y clasificar al campeón de la comuna para las finales del Monumental CCU.



RESERVAS QUE SUPIERON responder a la altura de los titulares. Su aporte fue valioso para la obtencion del cetro. Pedro Duarte, Carlos Mondaca, Sergio Peña, Fulin Lay, Carlos Arancibia, Adrián Toledo, Enrique Curaqueo y Luis Mondaca.



